Ayuntamiento de Mostoles

CUENTA GENERAL

EJERCICIO

2023

ÍNDICE

- **DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD**
- **BALANCE**
- **CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
  - **1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
  - **2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
  - **3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTADES PROPIETARIAS**
    - **A) Operaciones patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias**
    - **B) Otras operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**
  - **I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**
  - **II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**
  - **III. RESULTADO PRESUPUESTARIO**
- **MEMORIA**

Ayuntamiento de Mostoles

DATOS IDENTIFICATIVOS

EJERCICIO

2023

INDICE DE CONTENIDOS

- **DATOS IDENTIFICATIVOS** **2**

Cuenta General del Ejercicio 2023

DATOS IDENTIFICATIVOS

A. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre Entidad	Ayuntamiento de Mostoles
Nº de inscripción REL	01280920
CIF	P2809200E
Población a 1 de Enero	211.265
Ejercicio	2023
Fecha de aprobación definitiva del Presupuesto	30/12/2022
Fecha de aprobación de la Cuenta General	26/09/2024

Ayuntamiento de Mostoles

BALANCE

EJERCICIO

2023

INDICE DE CONTENIDOS

- **BALANCE COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR** **1**

Cuenta General del Ejercicio 2023

BALANCE COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

BALANCE

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	A) Activo no corriente			
	I. Inmovilizado intangible			
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigacion y desarrollo		0,00	0,00
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		486.694,20	522.312,33
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en regimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material			
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		13.719.733,82	13.719.733,82
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		82.570.286,88	85.275.673,81
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		14.592.761,74	14.345.906,26
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		5.138.775,38	4.837.940,12
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		199.740.425,12	199.740.425,12
	III. Inversiones inmobiliarias			
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00
	IV. Patrimonio público del suelo			
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		2.070.000,00	2.070.000,00
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		2.615.691,65	1.217.922,15
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		42.900.449,86	42.900.449,86
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	87.594,03
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		3.186.990,47	4.762.649,01

Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	A) Patrimonio neto			
100, 101	**I. Patrimonio**		132.622.428,87	132.622.428,87
	II. Patrimonio generado			
120	1. Resultados de ejercicios anteriores		208.578.770,20	207.095.446,78
129	2. Resultado del ejercicio		12.479.659,75	3.431.778,75
	III.Ajustes por cambio de valor			
136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
130, 131, 132	**IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputacion a resultados**		1.120.007,63	391.185,68
	B) Pasivo no corriente			
14	**I. Provisiones a largo plazo**		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo			
15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		17.214.948,99	35.091.963,06
176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		565.105,85	3.826.361,92
16	**III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo**		0,00	0,00
172	**IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo**		0,00	0,00
186	**V. Ajustes por periodificación a largo plazo**		0,00	0,00
	C) Pasivo corriente			
58	**I. Provisiones a corto plazo**		0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo			
50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		5.738.316,33	10.697.223,36
526	3. Derivados_financieros		0,00	0,00
4003, 4013, 4133, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		25.187.539,16	19.087.966,18
4002, 4012, 4132, 4182, 51	**III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo**		0,00	0,00
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo			
4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		33.956.109,01	42.243.635,74
4001, 4011, 410, 4131, 414, 4181, 419, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		11.433.244,28	16.874.985,18
47	3. Administraciones públicas		1.764.698,25	2.004.482,66
45	4. Acreedores por administracuión de recursos por cuenta de otros entes públicos		2.557.724,85	2.471.563,85
485, 568	**V. Ajustes por periodificación a corto plazo**		0,00	0,00

BALANCE

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
2621, (2983)	**VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo**		0,00	0,00					
	B) Activo corriente								
38, (398)	**I. Activos en estado de venta**		0,00	0,00					
	II. Existencias								
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercadería y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamiento y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo								
4300, 4310, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestion		6.417.074,46	6.974.864,67					
4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 449, 550, 555, 558, (4901)	2. Otras cuentas a cobrar		2.081.260,49	3.992.269,41					
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
45	4. Deudores por administracion de recursos por cuenta de otros entes públicos		2.211.878,34	2.129.802,04					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonios de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 4432, 532, 533, 535, (4902), (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo								
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4313, 4433, 541, 542, 544, 546, 547, (4903), (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		9.000.510,09	7.395.641,13					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	6.000.000,00					
480, 567	**VI. Ajustes por periodificación**		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes								
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		66.486.020,67	67.534.034,63					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		453.218.553,17	463.507.218,39		**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)**		453.218.553,17	475.839.022,03

Ayuntamiento de Mostoles

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO

2023

INDICE DE CONTENIDOS

- **CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL** **1**

Cuenta General del Ejercicio 2023

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72, 73	a) Impuestos		86.862.527,79	90.695.677,54
740, 742	b) Tasas		9.788.252,38	8.396.010,97
744	c) Contribuciones especiales		-112.114,82	684.772,50
745, 746	d) Ingresos urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) Subvenciones recibiadas para financiar gastos del ejercicio		4.729.940,32	5.928.556,31
750	a.2) Transferencias		74.260.289,44	57.108.526,96
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		50.836,96	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		1.721.795,91	1.698.661,56
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71, 7940, (6940)	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor**		0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	**5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado**		0,00	0,00
776, 777	**6. otros ingresos de gestión ordinaria**		6.247.680,92	5.335.984,88
795	**7. Excesos de provisiones**		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		183.549.208,90	169.848.190,72
	8. Gastos de personal			
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-51.595.604,71	-49.417.391,53
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-18.246.209,22	-18.270.897,61
(65)	**9. Transferencias y subvenciones concedidas**		-16.424.626,16	-17.100.732,84
	10. Aprovisionamientos			
61, (600), (601), (602), (605), (607)	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
7941, 7942, 7943, (6941), (6942), (6943)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. otros gastos de gestión ordinaria			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-73.044.718,21	-60.119.116,16
(63)	b) Tributos		-4.238.767,02	-1.978.367,27
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	**12. Amortización del inmovilizado**		-4.484.712,70	-4.715.073,28
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-168.034.638,02	-151.601.578,69
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		15.514.570,88	18.246.612,03
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
790, 791, 792, 793, 7948, 799, (690), (691), (692), (693), (6948)	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias			
775, 778	a) Ingresos		97.464,95	1.313.607,39
(678)	b) Gastos		-53.970,24	-7.507,91
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		15.558.065,59	19.552.711,51
	15. Ingresos financieros			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		514.294,43	1.041.740,56
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras			
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		2.133.969,66	1.980.161,87
	16. Gastos financieros			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
76451, (660), (661), (662), (669), (66451)	b) Otros		-1.621.727,30	-520.567,30

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
785, 786, 787, 788, 789	**17. Gastos financieros imputados al activo**		0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646, 76459, (6646), (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)	**19. Diferencias de cambio**		0,00	0,00
	20 Deteriooro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
796, 7970, 766, 7980, 7981, 7982, (6960), (6961), (6962), (6970), (666), (6980), (6981), (6982), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
765, 7971, 7983, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985)	b) Otros		-4.104.942,63	-18.622.267,89
755, 756	**21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras**		0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-3.078.405,84	-16.120.932,76
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		12.479.659,75	3.431.778,75
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		12.479.659,75	3.431.778,75

Ayuntamiento de Mostoles

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO

2023

INDICE DE CONTENIDOS

- **1 - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO** **1**
- **2 - ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO** **3**
- **3 - ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS** **5**

Cuenta General del Ejercicio 2023

1 - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022		132.622.428,87	210.527.225,53	0,00	391.185,68	343.540.840,08
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-1.948.455,33	0,00	0,00	-1.948.455,33
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)		132.622.428,87	208.578.770,20	0,00	391.185,68	341.592.384,75
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICO 2023		0,00	12.479.659,75	0,00	728.821,95	13.208.481,70
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	12.479.659,75	0,00	728.821,95	13.208.481,70
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)		132.622.428,87	221.058.429,95	0,00	1.120.007,63	354.800.866,45

Cuenta General del Ejercicio 2023

2 - ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO

D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

		NOTAS MEMORIA	2023	2022
129	**I. Resultado económico patrimonial**		12.479.659,75	3.431.778,75
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1. Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	2. Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros			
900, 991	1. Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2. Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables			
910	1. Ingresos		0,00	0,00
(810)	2. Gastos		0,00	0,00
94	**4. Subvenciones recibidas**		779.658,91	391.185,68
	Total (1+2+3+4)		779.658,91	391.185,68
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	**1. Inmovilizado no financiero**		0,00	0,00
(802), 902, 993	**2. Activos y pasivos financieros**		0,00	0,00
	3. Coberturas contables			
(8110) 9110	1. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	**4. Subvenciones recibidas**		-50.836,96	0,00
	Total (1+2+3+4)		-50.836,96	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		13.208.481,70	3.822.964,43

Cuenta General del Ejercicio 2023

3 - ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALESCON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS MEMORIA	2023	2022
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS MEMORIA	2023	2022
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)			
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos		0,00	0,00
1.2. Gastos		-2.549.007,34	-2.549.007,34
2. Prestación de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros			
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I+II)		-2.549.007,34	-2.549.007,34

Ayuntamiento de Mostoles

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO

2023

INDICE DE CONTENIDOS

- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO** **1**

Cuenta General del Ejercicio 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS MEMORIA	2023	2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A. Cobros:			
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		92.729.647,90	97.159.150,42
2. Transferencias y subvenciones recibidas		74.657.733,46	70.606.893,60
3. Ventas y prestaciones de servicios		2.700.761,74	3.136.485,19
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		2.242.733,15	2.704.995,59
6. Otros cobros		3.369.673,55	2.944.749,61
B. Pagos			
7. Gastos de personal		63.224.327,38	66.093.418,20
8. Transferencias y subvenciones recibidas		19.597.271,34	13.919.928,64
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		66.696.392,67	56.240.435,74
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		1.290.636,62	2.576.548,31
13. Otros pagos		425.965,70	245.429,48
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		24.465.956,09	37.476.514,04
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C. Cobros			
1. Venta de inversiones reales		0,00	24.499,81
2. Venta de activos financieros		139.385,20	132.681,58
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D. Pagos			
5. Compra de inversiones reales		11.046.873,14	9.491.443,42
6. Compra de activos financieros		114.000,00	147.300,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-11.021.487,94	-9.481.562,03
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E. Aumentos en el patrimonio			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F. Pagos a la entidad o entidades propietarias			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G. Cobros por emisión de pasivos financieros			
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		1.725.091,42	1.747.647,69
H. Pagos por reembolso de pasivos financieros			
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		22.915.804,71	9.221.556,00
8. Otras deudas		1.419.307,43	1.460.695,81
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-22.610.020,72	-8.934.604,12
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I. Cobros pendientes de aplicación		8.858.696,10	5.024.245,88
J. Pagos pendientes de aplicación		741.157,49	11.565.964,81
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		8.117.538,61	-6.541.718,93
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-1.048.013,96	12.518.628,96
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		67.534.034,63	55.015.405,67
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		66.486.020,67	67.534.034,63

Ayuntamiento de Mostoles

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO

2023

INDICE DE CONTENIDOS

- **I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS** **1**
- **II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS** **59**
- **III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO** **67**

Cuenta General del Ejercicio 2023

I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.0111.31000	Deuda Pública Intereses	133.054,00	129.946,00	263.000,00	178.271,65	178.271,65	178.271,65	0,00	84.728,35
10.0111.91300	Deuda Pública Amortización de préstamos a medio y largo plazo de fuera del sector público	9.288.008,00	13.955.017,59	23.243.025,59	22.915.804,71	22.915.804,71	22.915.804,71	0,00	327.220,88
10.9201.11000	Administración General Retribuciones básicas	16.832,00	0,00	16.832,00	8.577,34	8.577,34	8.577,34	0,00	8.254,66
10.9201.11001	Administración General Retribuciones complementarias	38.664,00	-27.244,23	11.419,77	11.419,77	11.419,77	11.419,77	0,00	0,00
10.9201.12000	Administración General Sueldos del Grupo A1	65.572,00	-40.000,00	25.572,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.572,00
10.9201.12003	Administración General Sueldos del Grupo C1	221,00	0,00	221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221,00
10.9201.12100	Administración General Complemento de destino	36.595,00	-36.595,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10.9201.12101	Administración General Complemento específico	61.809,00	-40.000,00	21.809,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.809,00
10.9201.13000	Administración General Retribuciones básicas	35.629,00	0,00	35.629,00	30.795,78	30.795,78	30.795,78	0,00	4.833,22
10.9201.13002	Administración General Otras remuneraciones	672,00	0,00	672,00	5.389,48	5.389,48	5.389,48	0,00	-4.717,48
10.9201.13100	Administración General Laboral Temporal	38.567,00	-38.567,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10.9201.13102	Administración General Otras remuneraciones	805,00	0,00	805,00	0,00	0,00	0,00	0,00	805,00
10.9201.16000	Administración General Seguridad Social	90.533,00	-67.556,14	22.976,86	23.996,35	23.996,35	23.996,35	0,00	-1.019,49
10.9201.22000	Administración General Ordinario no inventariable	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
10.9201.22201	Administración General.Postales	1.060.308,00	500.000,00	1.560.308,00	1.313.644,73	714.133,29	427.873,82	286.259,47	846.174,71
10.9225.22199	Salud Laboral.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	3.926,93	3.926,93	3.926,93	0,00	-3.926,93
10.9291.50000	Administración General-Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria.Fondo de Contingencia	910.455,00	0,00	910.455,00	0,00	0,00	0,00	0,00	910.455,00
10.9311.10100	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Retribuciones básicas	87.401,00	0,00	87.401,00	63.145,28	63.145,28	63.145,28	0,00	24.255,72
10.9311.12000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Sueldos del Grupo A1	81.964,00	-53.174,84	28.789,16	28.789,16	28.789,16	28.789,16	0,00	0,00
10.9311.12003	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Sueldos del Grupo C1	221,00	0,00	221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221,00
10.9311.12004	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	3.987,94	3.987,94	3.987,94	0,00	-3.987,94
10.9311.12006	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Trienios	6.625,00	0,00	6.625,00	4.107,50	4.107,50	4.107,50	0,00	2.517,50
10.9311.12009	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	27,20	27,20	27,20	0,00	-27,20
10.9311.12100	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Complemento de destino	57.764,00	-32.265,06	25.498,94	25.498,94	25.498,94	25.498,94	0,00	0,00
10.9311.12101	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Complemento específico	135.540,00	-40.000,00	95.540,00	71.578,18	71.578,18	71.578,18	0,00	23.961,82
10.9311.13000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Retribuciones básicas	209.563,00	0,00	209.563,00	204.342,91	204.342,91	204.342,91	0,00	5.220,09
10.9311.13001	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	4.659,69	4.659,69	4.659,69	0,00	-4.659,69
10.9311.13002	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Otras remuneraciones	8.507,00	0,00	8.507,00	55.258,43	55.258,43	13.258,43	42.000,00	-46.751,43
10.9311.16000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Seguridad Social	146.331,00	14.400,00	160.731,00	143.829,31	143.829,31	129.834,91	13.994,40	16.901,69
10.9311.22000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Ordinario no inventariable	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
10.9311.22603	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Publicación en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	2.006,94	2.006,94	874,93	1.132,01	-6,94
10.9311.22706	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Estudios y trabajos técnicos	18.200,00	0,00	18.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.200,00
10.9312.12000	Fiscalización Sueldos del Grupo A1	65.572,00	-27.023,60	38.548,40	36.208,39	36.208,39	36.208,39	0,00	2.340,01
10.9312.12003	Fiscalización Sueldos del Grupo C1	11.261,00	0,00	11.261,00	11.492,60	11.492,60	11.492,60	0,00	-231,60
10.9312.12004	Fiscalización Sueldos del Grupo C2	56.335,00	-16.582,50	39.752,50	39.752,50	39.752,50	39.752,50	0,00	0,00
10.9312.12006	Fiscalización Trienios	15.248,00	0,00	15.248,00	16.958,78	16.958,78	16.958,78	0,00	-1.710,78

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.9312.12009	Fiscalización.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	100,32	100,32	100,32	0,00	-100,32
10.9312.12100	Fiscalización Complemento de destino	83.537,00	-29.466,59	54.070,41	52.809,16	52.809,16	52.809,16	0,00	1.261,25
10.9312.12101	Fiscalización Complemento específico	214.060,00	-35.814,00	178.246,00	176.115,68	176.115,68	176.115,68	0,00	2.130,32
10.9312.12103	Fiscalización Otros complementos	3.743,00	0,00	3.743,00	16.328,59	16.328,59	16.328,59	0,00	-12.585,59
10.9312.13000	Fiscalización Retribuciones básicas	119.179,00	0,00	119.179,00	113.749,32	113.749,32	113.749,32	0,00	5.429,68
10.9312.13002	Fiscalización Otras remuneraciones	19.487,00	0,00	19.487,00	83.231,19	83.231,19	20.231,19	63.000,00	-63.744,19
10.9312.13100	Fiscalización.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	3.543,62	3.543,62	3.543,62	0,00	-3.543,62
10.9312.16000	Fiscalización Seguridad Social	153.084,00	36.000,00	189.084,00	154.883,40	154.883,40	126.894,60	27.988,80	34.200,60
10.9312.22000	Fiscalización Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
10.9312.22001	Fiscalización Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	120,00	0,00	120,00	420,00	240,00	240,00	0,00	-120,00
10.9312.22799	Fiscalización Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
10.9321.12000	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo A1	180.486,00	-31.746,39	148.739,61	148.739,61	148.739,61	148.739,61	0,00	0,00
10.9321.12001	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo A2	58.092,00	0,00	58.092,00	49.614,41	49.614,41	49.614,41	0,00	8.477,59
10.9321.12003	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo C1	164.093,00	-60.000,00	104.093,00	72.902,85	72.902,85	72.902,85	0,00	31.190,15
10.9321.12004	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo C2	67.375,00	0,00	67.375,00	61.519,14	61.519,14	61.519,14	0,00	5.855,86
10.9321.12006	Gestión tributaria y recaudación Trienios	52.988,00	0,00	52.988,00	47.160,62	47.160,62	47.160,62	0,00	5.827,38
10.9321.12009	Gestión tributaria y recaudación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.515,41	5.515,41	5.515,41	0,00	-5.515,41
10.9321.12100	Gestión tributaria y recaudación Complemento de destino	223.042,00	-35.379,63	187.662,37	187.662,37	187.662,37	187.662,37	0,00	0,00
10.9321.12101	Gestión tributaria y recaudación Complemento específico	428.994,00	-65.538,48	363.455,52	363.455,52	363.455,52	363.455,52	0,00	0,00
10.9321.13000	Gestión tributaria y recaudación Retribuciones básicas	1.107.799,00	-60.000,00	1.047.799,00	1.010.675,64	1.010.675,64	1.010.675,64	0,00	37.123,36
10.9321.13001	Gestión tributaria y recaudación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	3.727,80	3.727,80	3.727,80	0,00	-3.727,80
10.9321.13002	Gestión tributaria y recaudación Otras remuneraciones	61.535,00	0,00	61.535,00	264.501,98	264.501,98	65.001,98	199.500,00	-202.966,98
10.9321.13100	Gestión tributaria y recaudación Laboral Temporal	48.910,00	-48.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10.9321.13102	Gestión tributaria y recaudación Otras remuneraciones	2.852,00	0,00	2.852,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.852,00
10.9321.16000	Gestión tributaria y recaudación Seguridad Social	683.263,00	115.200,00	798.463,00	720.278,56	720.278,56	632.813,56	87.465,00	78.184,44
10.9321.22000	Gestión tributaria y recaudación Ordinario no inventariable	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
10.9321.22001	Gestión tributaria y recaudación Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
10.9321.22199	Gestión tributaria y recaudación.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	355,01	355,01	355,01	0,00	-355,01
10.9321.22602	Gestión tributaria y recaudación Publicidad y propaganda	2.000,00	0,00	2.000,00	242,00	242,00	242,00	0,00	1.758,00
10.9321.22603	Gestión tributaria y recaudación Publicación en Diarios Oficiales	3.000,00	0,00	3.000,00	8.026,83	8.026,83	1.480,52	6.546,31	-5.026,83
10.9321.22605	Gestión tributaria y recaudación Gastos de comunidad de propietarios	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
10.9321.22699	Gestión tributaria y recaudación.Otros gastos diversos	74.000,00	0,00	74.000,00	21.038,32	5.645,89	5.645,89	0,00	68.354,11
10.9321.22706	Gestión tributaria y recaudación.Estudios y trabajos técnicos	77.530,00	0,00	77.530,00	57.524,95	0,00	0,00	0,00	77.530,00
10.9321.22799	Gestión tributaria y recaudación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	101.237,00	0,00	101.237,00	60.040,00	24.113,02	19.490,79	4.622,23	77.123,98
10.9321.25102	Gestión tributaria y recaudación.Encomienda de Gestión.- Trabajos Castastrales	0,00	0,00	0,00	20.818,76	9.342,63	0,00	9.342,63	-9.342,63
10.9322.12000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Sueldos del Grupo A1	49.179,00	0,00	49.179,00	34.228,63	34.228,63	34.228,63	0,00	14.950,37
10.9322.12006	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Trienios	8.999,00	0,00	8.999,00	9.609,35	9.609,35	9.609,35	0,00	-610,35
10.9322.12009	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	248,31	248,31	248,31	0,00	-248,31
10.9322.12100	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Complemento de destino	31.246,00	0,00	31.246,00	22.997,56	22.997,56	22.997,56	0,00	8.248,44
10.9322.12101	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Complemento específico	63.472,00	0,00	63.472,00	50.213,95	50.213,95	50.213,95	0,00	13.258,05
10.9322.13000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Retribuciones básicas	27.317,00	0,00	27.317,00	28.651,04	28.651,04	28.651,04	0,00	-1.334,04

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.9322.13002	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Otras remuneraciones	605,00	0,00	605,00	681,50	681,50	681,50	0,00	-76,50
10.9322.16000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Seguridad Social	47.811,00	7.200,00	55.011,00	43.425,13	43.425,13	36.427,93	6.997,20	11.585,87
10.9322.22000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Ordinario no inventariable	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
10.9322.22606	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Reuniones, conferencias y cursos	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
10.9322.23005	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Dietas Tribunal Económico Administrativo	18.000,00	0,00	18.000,00	17.102,04	17.102,04	12.826,53	4.275,51	897,96
10.9341.12000	Tesorería Sueldos del Grupo A1	49.179,00	0,00	49.179,00	34.244,83	34.244,83	34.244,83	0,00	14.934,17
10.9341.12004	Tesorería Sueldos del Grupo C2	28.074,00	0,00	28.074,00	27.334,27	27.334,27	27.334,27	0,00	739,73
10.9341.12006	Tesorería Trienios	16.593,00	0,00	16.593,00	16.879,94	16.879,94	16.879,94	0,00	-286,94
10.9341.12009	Tesorería.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	303,00	303,00	303,00	0,00	-303,00
10.9341.12100	Tesorería Complemento de destino	46.126,00	0,00	46.126,00	37.592,32	37.592,32	37.592,32	0,00	8.533,68
10.9341.12101	Tesorería Complemento específico	97.779,00	0,00	97.779,00	87.266,56	87.266,56	87.266,56	0,00	10.512,44
10.9341.12103	Tesorería.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	8.104,19	8.104,19	8.104,19	0,00	-8.104,19
10.9341.13000	Tesorería Retribuciones básicas	186.337,00	0,00	186.337,00	206.135,87	206.135,87	206.135,87	0,00	-19.798,87
10.9341.13001	Tesorería Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	2.674,85	2.674,85	2.674,85	0,00	-2.674,85
10.9341.13002	Tesorería Otras remuneraciones	16.976,00	0,00	16.976,00	63.101,61	63.101,61	21.101,61	42.000,00	-46.125,61
10.9341.13100	Tesorería Laboral Temporal	64.107,00	-64.107,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10.9341.13102	Tesorería Otras remuneraciones	1.514,00	0,00	1.514,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.514,00
10.9341.16000	Tesorería Seguridad Social	149.949,00	21.600,00	171.549,00	149.402,74	149.402,74	128.411,14	20.991,60	22.146,26
10.9341.21300	Tesorería Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
10.9341.22000	Tesorería Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
10.9341.22001	Tesorería Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
10.9341.22500	Tesorería.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	198,18	198,18	198,18	0,00	-198,18
10.9341.22604	Tesorería.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,90	0,90	0,00	0,90	-0,90
10.9341.22699	Tesorería.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	8.691,23	8.691,23	0,00	8.691,23	-8.691,23
10.9341.22705	Tesorería.Procesos electorales	0,00	0,00	0,00	47.040,00	47.040,00	47.040,00	0,00	-47.040,00
10.9341.35200	Tesorería Intereses de demora	150.000,00	754.290,22	904.290,22	635.647,12	635.647,12	449.071,48	186.575,64	268.643,10
10.9341.35201	Tesorería.Recargo de apremio	0,00	0,00	0,00	31.392,53	31.392,53	0,00	31.392,53	-31.392,53
10.9341.35900	Tesorería.Otros gastos financieros	350.000,00	0,00	350.000,00	62.446,07	62.446,07	62.446,07	0,00	287.553,93
10.9341.64110	Tesorería.Aplicaciones informáticas	0,00	6.292,00	6.292,00	6.292,00	3.146,00	3.146,00	0,00	3.146,00
10.9341.94100	Tesorería Devolución de fianzas	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
10.9342.12000	Unidad de Sanciones Sueldos del Grupo A1	16.557,00	0,00	16.557,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.557,00
10.9342.12004	Unidad de Sanciones Sueldos del Grupo C2	19.090,00	0,00	19.090,00	19.532,81	19.532,81	19.532,81	0,00	-442,81
10.9342.12006	Unidad de Sanciones Trienios	280,00	0,00	280,00	645,35	645,35	645,35	0,00	-365,35
10.9342.12009	Unidad de Sanciones.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	18,64	18,64	18,64	0,00	-18,64
10.9342.12100	Unidad de Sanciones Complemento de destino	18.937,00	0,00	18.937,00	9.923,83	9.923,83	9.923,83	0,00	9.013,17
10.9342.12101	Unidad de Sanciones Complemento específico	38.748,00	0,00	38.748,00	23.821,88	23.821,88	23.821,88	0,00	14.926,12
10.9342.13000	Unidad de Sanciones Retribuciones básicas	170.544,00	0,00	170.544,00	177.678,87	177.678,87	177.678,87	0,00	-7.134,87
10.9342.13001	Unidad de Sanciones.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	508,08	508,08	508,08	0,00	-508,08
10.9342.13002	Unidad de Sanciones Otras remuneraciones	3.739,00	0,00	3.739,00	36.242,00	36.242,00	15.242,00	21.000,00	-32.503,00
10.9342.16000	Unidad de Sanciones Seguridad Social	83.578,00	7.200,00	90.778,00	87.890,89	87.890,89	80.893,69	6.997,20	2.887,11
10.9342.22000	Unidad de Sanciones Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	278,69	278,69	278,69	0,00	-278,69
11.9222.13000	Biblioteca Técnica Archivo Retribuciones básicas	40.889,00	0,00	40.889,00	38.599,51	38.599,51	38.599,51	0,00	2.289,49
11.9222.13002	Biblioteca Técnica Archivo Otras remuneraciones	1.770,00	0,00	1.770,00	1.694,00	1.694,00	1.694,00	0,00	76,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
11.9222.16000	Biblioteca Técnica Archivo Seguridad Social	13.313,00	7.200,00	20.513,00	15.221,77	15.221,77	15.221,77	0,00	5.291,23
11.9222.22001	Biblioteca Técnica Archivo Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	73.900,00	0,00	73.900,00	68.928,83	68.919,47	68.919,47	0,00	4.980,53
11.9222.22799	Biblioteca Técnica Archivo Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.200,00	0,00	2.200,00	3.722,27	3.722,27	3.722,27	0,00	-1.522,27
11.9223.12000	Archivo General Sueldos del Grupo A1	328,00	0,00	328,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328,00
11.9223.12100	Archivo General Complemento de destino	182,00	0,00	182,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182,00
11.9223.12101	Archivo General Complemento específico	308,00	0,00	308,00	0,00	0,00	0,00	0,00	308,00
11.9223.13000	Archivo General Retribuciones básicas	71.036,00	0,00	71.036,00	65.135,48	65.135,48	65.135,48	0,00	5.900,52
11.9223.13002	Archivo General Otras remuneraciones	13.485,00	0,00	13.485,00	56.007,70	56.007,70	14.007,70	42.000,00	-42.522,70
11.9223.16000	Archivo General Seguridad Social	26.289,00	14.400,00	40.689,00	39.437,17	39.437,17	25.442,77	13.994,40	1.251,83
11.9223.21300	Archivo General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.452,00	0,00	1.452,00	1.815,00	1.452,00	1.452,00	0,00	0,00
11.9223.22000	Archivo General Ordinario no inventariable	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
11.9223.22704	Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	24.619,00	0,00	24.619,00	11.098,85	10.584,82	9.697,83	886,99	14.034,18
11.9227.12000	Asesoría Jurídica Sueldos del Grupo A1	49.179,00	0,00	49.179,00	34.592,11	34.592,11	34.592,11	0,00	14.586,89
11.9227.12004	Asesoría Jurídica Sueldos del Grupo C2	9.358,00	0,00	9.358,00	5.916,18	5.916,18	5.916,18	0,00	3.441,82
11.9227.12006	Asesoría Jurídica Trienios	13.978,00	0,00	13.978,00	10.763,69	10.763,69	10.763,69	0,00	3.214,31
11.9227.12009	Asesoría Jurídica.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	3.735,08	3.735,08	3.735,08	0,00	-3.735,08
11.9227.12100	Asesoría Jurídica Complemento de destino	38.147,00	0,00	38.147,00	27.982,30	27.982,30	27.982,30	0,00	10.164,70
11.9227.12101	Asesoría Jurídica Complemento específico	86.715,00	0,00	86.715,00	73.113,66	73.113,66	73.113,66	0,00	13.601,34
11.9227.12103	Asesoría Jurídica.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	743,22	743,22	743,22	0,00	-743,22
11.9227.13000	Asesoría Jurídica Retribuciones básicas	101.475,00	0,00	101.475,00	78.675,18	78.675,18	78.675,18	0,00	22.799,82
11.9227.13002	Asesoría Jurídica Otras remuneraciones	11.332,00	0,00	11.332,00	46.871,25	46.871,25	25.871,25	21.000,00	-35.539,25
11.9227.16000	Asesoría Jurídica Seguridad Social	80.342,00	7.200,00	87.542,00	77.396,48	77.396,48	70.399,28	6.997,20	10.145,52
11.9227.22000	Asesoría Jurídica Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
11.9227.22001	Asesoría Jurídica Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
11.9227.22604	Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	250.000,00	0,00	250.000,00	33.655,53	33.655,53	25.130,69	8.524,84	216.344,47
11.9227.22799	Asesoría Jurídica.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	269.680,00	0,00	269.680,00	325.170,92	256.244,16	13.365,03	242.879,13	13.435,84
11.9313.12000	Contratación Sueldos del Grupo A1	131.307,00	-35.517,79	95.789,21	95.789,21	95.789,21	95.789,21	0,00	0,00
11.9313.12006	Contratación Trienios	13.035,00	0,00	13.035,00	11.605,90	11.605,90	11.605,90	0,00	1.429,10
11.9313.12009	Contratación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	7.465,24	7.465,24	7.465,24	0,00	-7.465,24
11.9313.12100	Contratación Complemento de destino	73.049,00	0,00	73.049,00	51.045,53	51.045,53	51.045,53	0,00	22.003,47
11.9313.12101	Contratación Complemento específico	123.624,00	-34.328,93	89.295,07	86.665,62	86.665,62	86.665,62	0,00	2.629,45
11.9313.13000	Contratación Retribuciones básicas	189.534,00	0,00	189.534,00	190.850,78	190.850,78	190.850,78	0,00	-1.316,78
11.9313.13001	Contratación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	790,40	790,40	790,40	0,00	-790,40
11.9313.13002	Contratación Otras remuneraciones	8.966,00	0,00	8.966,00	73.838,03	73.838,03	42.338,03	31.500,00	-64.872,03
11.9313.16000	Contratación Seguridad Social	168.414,00	28.800,00	197.214,00	159.139,03	159.139,03	148.643,23	10.495,80	38.074,97
11.9313.20200	Contratación.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	45.000,00	0,00	45.000,00	43.560,00	43.560,00	36.300,00	7.260,00	1.440,00
11.9313.20500	Contratación Arrendamientos de mobiliario y enseres	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
11.9313.20800	Contratación Arrendamientos de otro inmovilizado material	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
11.9313.21300	Contratación Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
11.9313.21900	Contratación Otro inmovilizado material	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
11.9313.22000	Contratación Ordinario no inventariable	2.200,00	-1.504,40	695,60	0,00	0,00	0,00	0,00	695,60
11.9313.22001	Contratación Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
11.9313.22501	Contratación Tributos de las Comunidades Autónomas	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
11.9313.22603	Contratación Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
11.9313.22799	Contratación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	45.000,00	-28.495,60	16.504,40	19.505,20	18.004,80	15.004,00	3.000,80	-1.500,40
11.9313.23010	Contratación Del personal directivo	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
11.9313.23020	Contratación Del personal no directivo	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
11.9313.23110	Contratación Del personal directivo	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
12.2111.15000	Pensiones y otras prestaciones económicas Productividad	900.000,00	-235.131,32	664.868,68	562.645,01	562.645,01	562.645,01	0,00	102.223,67
12.2111.15002	Pensiones y otras prestaciones económicas.Plus Productividad	0,00	1.002.400,00	1.002.400,00	661.500,00	661.500,00	0,00	661.500,00	340.900,00
12.2111.15100	Pensiones y otras prestaciones económicas Gratificaciones	770.000,00	530.000,00	1.300.000,00	1.185.231,58	1.185.231,58	1.185.231,58	0,00	114.768,42
12.2111.15400	Pensiones y otras prestaciones económicas Fondo homologación, vertebración y v.p.t.	150.000,00	-150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12.2111.15500	Pensiones y otras prestaciones económicas Modernización	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
12.2111.15600	Pensiones y otras prestaciones económicas Ajustes técnicos	40.000,00	-40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12.2111.16104	Pensiones y otras prestaciones económicas Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas	100.000,00	0,00	100.000,00	244.982,82	244.982,82	244.982,82	0,00	-144.982,82
12.2111.16108	Pensiones y otras prestaciones económicas Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas personal funcionario	100.000,00	0,00	100.000,00	76.444,37	76.444,37	76.444,37	0,00	23.555,63
12.2111.16200	Pensiones y otras prestaciones económicas Formación y perfeccionamiento del personal	170.000,00	0,00	170.000,00	26.394,99	14.973,80	14.973,80	0,00	155.026,20
12.2111.16202	Pensiones y otras prestaciones económicas Transporte de personal	5.000,00	0,00	5.000,00	6.378,11	6.378,11	6.378,11	0,00	-1.378,11
12.2111.16204	Pensiones y otras prestaciones económicas Acción social	800.000,00	-274.167,12	525.832,88	525.832,88	525.832,88	525.832,88	0,00	0,00
12.2111.16205	Pensiones y otras prestaciones económicas.Seguros	90.000,00	0,00	90.000,00	80.660,96	0,00	0,00	0,00	90.000,00
12.2111.16209	Pensiones y otras prestaciones económicas Otros gastos sociales	30.000,00	0,00	30.000,00	23.924,24	23.924,24	23.924,24	0,00	6.075,76
12.2111.16400	Pensiones y otras prestaciones económicas Complemento familiar	95.000,00	0,00	95.000,00	97.311,83	97.311,83	97.311,83	0,00	-2.311,83
12.2111.83000	Pensiones y otras prestaciones económicas Pagas anticipadas y demás préstamos al personal	180.303,00	0,00	180.303,00	114.000,00	114.000,00	114.000,00	0,00	66.303,00
12.9224.11000	Recursos Humanos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	11.080,52	11.080,52	11.080,52	0,00	-11.080,52
12.9224.11001	Recursos Humanos.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	32.781,92	32.781,92	32.781,92	0,00	-32.781,92
12.9224.12003	Recursos Humanos Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
12.9224.12004	Recursos Humanos Sueldos del Grupo C2	19.013,00	0,00	19.013,00	18.327,52	18.327,52	18.327,52	0,00	685,48
12.9224.12005	Recursos Humanos Sueldos del Grupo E	17.496,00	0,00	17.496,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.496,00
12.9224.12006	Recursos Humanos Trienios	5.484,00	0,00	5.484,00	2.732,23	2.732,23	2.732,23	0,00	2.751,77
12.9224.12009	Recursos Humanos.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	19,44	19,44	19,44	0,00	-19,44
12.9224.12100	Recursos Humanos Complemento de destino	18.772,00	0,00	18.772,00	9.306,57	9.306,57	9.306,57	0,00	9.465,43
12.9224.12101	Recursos Humanos Complemento específico	43.220,00	0,00	43.220,00	23.676,49	23.676,49	23.676,49	0,00	19.543,51
12.9224.13000	Recursos Humanos Retribuciones básicas	2.194.979,00	120.000,00	2.314.979,00	2.136.997,61	2.136.997,61	2.136.997,61	0,00	177.981,39
12.9224.13001	Recursos Humanos Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	19.689,20	19.689,20	19.689,20	0,00	-19.689,20
12.9224.13002	Recursos Humanos Otras remuneraciones	126.440,00	300.000,00	426.440,00	626.666,05	626.666,05	175.166,05	451.500,00	-200.226,05
12.9224.13100	Recursos Humanos Laboral Temporal	49.129,00	0,00	49.129,00	155.801,70	155.801,70	155.801,70	0,00	-106.672,70
12.9224.13101	Recursos Humanos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	1.748,63	1.748,63	1.748,63	0,00	-1.748,63
12.9224.13102	Recursos Humanos Otras remuneraciones	1.259,00	0,00	1.259,00	7.341,71	7.341,71	7.341,71	0,00	-6.082,71
12.9224.16000	Recursos Humanos Seguridad Social	770.668,00	280.000,00	1.050.668,00	1.018.852,64	1.018.852,64	868.412,84	150.439,80	31.815,36
12.9224.20200	Recursos Humanos Arrendamientos de edificios y otras construcciones	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
12.9224.20300	Recursos Humanos.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	30.000,00	0,00	30.000,00	31.286,97	24.066,90	24.066,90	0,00	5.933,10
12.9224.20400	Recursos Humanos Arrendamientos de material de transporte	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
12.9224.21300	Recursos Humanos Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
12.9224.22000	Recursos Humanos Ordinario no inventariable	2.500,00	0,00	2.500,00	200,13	200,13	200,13	0,00	2.299,87

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12.9224.22001	Recursos Humanos Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00	0,00	2.500,00	2.135,04	2.135,03	2.135,03	0,00	364,97
12.9224.22104	Recursos Humanos Vestuario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
12.9224.22601	Recursos Humanos Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00	0,00	5.000,00	5.567,68	5.567,68	0,00	5.567,68	-567,68
12.9224.22603	Recursos Humanos Publicación en Diarios Oficiales	40.000,00	0,00	40.000,00	19.972,71	19.972,71	19.972,71	0,00	20.027,29
12.9224.22604	Recursos Humanos Jurídicos, contenciosos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
12.9224.22607	Recursos Humanos Oposiciones y pruebas selectivas	50.000,00	0,00	50.000,00	24.079,00	8.349,00	8.349,00	0,00	41.651,00
12.9224.22706	Recursos Humanos Estudios y trabajos técnicos	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
12.9224.22799	Recursos Humanos Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00
12.9224.23003	Recursos Humanos Dietas por asistencia a tribunales	20.000,00	0,00	20.000,00	3.751,15	3.751,15	3.751,15	0,00	16.248,85
12.9224.23010	Recursos Humanos Del personal directivo	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
12.9224.23110	Recursos Humanos Del personal directivo	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
12.9224.23120	Recursos Humanos Del personal no directivo	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
12.9224.48905	Recursos Humanos Otras transferencias	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
12.9225.13000	Salud Laboral Retribuciones básicas	166.020,00	30.000,00	196.020,00	127.364,72	127.364,72	127.364,72	0,00	68.655,28
12.9225.13002	Salud Laboral Otras remuneraciones	13.903,00	0,00	13.903,00	33.747,87	33.747,87	12.747,87	21.000,00	-19.844,87
12.9225.16000	Salud Laboral Seguridad Social	54.022,00	77.452,35	131.474,35	58.269,15	58.269,15	51.271,95	6.997,20	73.205,20
12.9225.21300	Salud Laboral Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
12.9225.22000	Salud Laboral Ordinario no inventariable	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
12.9225.22104	Salud Laboral Vestuario	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
12.9225.22106	Salud Laboral Productos farmacéuticos y material sanitario	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
12.9225.22799	Salud Laboral.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	150.000,00	0,00	150.000,00	100.439,16	77.208,26	60.770,38	16.437,88	72.791,74
14.9331.12000	Patrimonio Sueldos del Grupo A1	16.557,00	0,00	16.557,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.557,00
14.9331.12003	Patrimonio Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
14.9331.12004	Patrimonio Sueldos del Grupo C2	9.358,00	0,00	9.358,00	8.825,32	8.825,32	8.825,32	0,00	532,68
14.9331.12006	Patrimonio Trienios	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
14.9331.12009	Patrimonio.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	10,27	10,27	10,27	0,00	-10,27
14.9331.12100	Patrimonio Complemento de destino	14.038,00	0,00	14.038,00	4.476,20	4.476,20	4.476,20	0,00	9.561,80
14.9331.12101	Patrimonio Complemento específico	27.038,00	0,00	27.038,00	10.916,98	10.916,98	10.916,98	0,00	16.121,02
14.9331.13000	Patrimonio Retribuciones básicas	97.738,00	0,00	97.738,00	99.720,64	99.720,64	99.720,64	0,00	-1.982,64
14.9331.13001	Patrimonio.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	20,10	20,10	20,10	0,00	-20,10
14.9331.13002	Patrimonio Otras remuneraciones	9.997,00	0,00	9.997,00	12.581,29	12.581,29	12.581,29	0,00	-2.584,29
14.9331.13100	Patrimonio Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	15.370,27	15.370,27	15.370,27	0,00	-15.370,27
14.9331.13101	Patrimonio.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	348,26	348,26	348,26	0,00	-348,26
14.9331.13102	Patrimonio Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	611,32	611,32	611,32	0,00	-611,32
14.9331.16000	Patrimonio Seguridad Social	54.653,00	0,00	54.653,00	60.052,35	60.052,35	60.052,35	0,00	-5.399,35
14.9331.22000	Patrimonio Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
14.9331.22001	Patrimonio Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
14.9331.22400	Patrimonio.Primas de seguros de edificios y locales	270.000,00	30.000,00	300.000,00	173.797,94	173.797,94	173.797,94	0,00	126.202,06
14.9331.22401	Patrimonio Primas de seguros de vehículos	88.000,00	0,00	88.000,00	81.760,00	0,00	0,00	0,00	88.000,00
14.9331.22402	Patrimonio.Primas de seguros por Responsabilidad Civil	135.000,00	0,00	135.000,00	134.999,00	134.999,00	134.999,00	0,00	1,00
14.9331.22403	Patrimonio.Primas de seguros otros riesgos	200.000,00	0,00	200.000,00	76.950,00	76.950,00	62.000,00	14.950,00	123.050,00
14.9331.22604	Patrimonio Jurídicos, contenciosos	150.000,00	0,00	150.000,00	6.271,29	6.271,29	6.271,29	0,00	143.728,71
14.9331.22605	Patrimonio Gastos de comunidad de propietarios	52.000,00	0,00	52.000,00	49.198,26	43.523,43	17.603,56	25.919,87	8.476,57

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
15.2411.13000	Promoción Económica Retribuciones básicas	81.085,00	-12.125,24	68.959,76	68.959,76	68.959,76	68.959,76	0,00	0,00
15.2411.13002	Promoción Económica Otras remuneraciones	8.791,00	0,00	8.791,00	34.011,95	34.011,95	13.011,95	21.000,00	-25.220,95
15.2411.16000	Promoción Económica Seguridad Social	26.200,00	7.200,00	33.400,00	31.925,00	31.925,00	24.927,80	6.997,20	1.475,00
15.2411.22000	Promoción Económica Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
15.2411.44001	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	3.615.275,00	200.000,00	3.815.275,00	3.815.275,00	3.815.275,00	3.615.275,00	200.000,00	0,00
15.2411.48905	Promoción Económica Otras transferencias	0,00	66.500,00	66.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.500,00
15.2414.13100	Promoción del empleo.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	50.243,47	50.243,47	50.243,47	0,00	-50.243,47
15.2414.13102	Promoción del empleo.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	3.238,71	3.238,71	3.238,71	0,00	-3.238,71
15.2414.14303	Promoción del empleo.Servicio Regional de Empleo. Otro Personal.	229.116,75	1.443.220,94	1.672.337,69	1.007.050,90	1.007.050,90	1.007.050,90	0,00	665.286,79
15.2414.16000	Promoción del empleo.Seguridad Social	71.866,00	270.528,61	342.394,61	98.861,49	98.861,49	98.861,49	0,00	243.533,12
15.2414.20300	Promoción del empleo Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
15.2414.22199	Promoción del empleo Otros suministros	5.000,00	0,00	5.000,00	69,99	69,99	0,00	69,99	4.930,01
15.2414.22603	Promoción del empleo.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	391,38	391,38	391,38	0,00	-391,38
15.2414.25100	Promoción del empleo.Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	0,00	813.233,40	813.233,40	801.484,10	645.392,81	104.655,98	540.736,83	167.840,59
15.2414.48927	Promoción del empleo Otras Transferencias	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00
17.9261.12000	Servicios Informaticos Sueldos del Grupo A1	492,00	0,00	492,00	0,00	0,00	0,00	0,00	492,00
17.9261.12001	Servicios Informaticos Sueldos del Grupo A2	144,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,00
17.9261.12100	Servicios Informaticos Complemento de destino	353,00	0,00	353,00	0,00	0,00	0,00	0,00	353,00
17.9261.12101	Servicios Informaticos Complemento específico	788,00	0,00	788,00	0,00	0,00	0,00	0,00	788,00
17.9261.13000	Servicios Informaticos Retribuciones básicas	763.414,00	-60.000,00	703.414,00	638.225,92	638.225,92	638.225,92	0,00	65.188,08
17.9261.13001	Servicios Informaticos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	3.125,25	3.125,25	3.125,25	0,00	-3.125,25
17.9261.13002	Servicios Informaticos Otras remuneraciones	36.411,00	0,00	36.411,00	86.399,82	86.399,82	44.399,82	42.000,00	-49.988,82
17.9261.16000	Servicios Informaticos Seguridad Social	249.976,00	28.800,00	278.776,00	262.998,19	262.998,19	249.003,79	13.994,40	15.777,81
17.9261.20600	Servicios Informaticos.Arrendamientos de equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	49.800,21	0,00	0,00	0,00	0,00
17.9261.22002	Servicios Informaticos.Material, informático no inventariable	187.205,00	0,00	187.205,00	152.852,66	124.139,59	106.839,16	17.300,43	63.065,41
17.9261.22200	Servicios Informaticos Servicios de Telecomunicaciones	725.383,00	0,00	725.383,00	399.457,05	300.989,09	300.989,09	0,00	424.393,91
17.9261.22203	Servicios Informaticos.Informáticas	11.919,00	0,00	11.919,00	10.925,33	436,56	436,56	0,00	11.482,44
17.9261.22799	Servicios Informaticos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.312.733,00	0,00	2.312.733,00	2.475.429,34	2.137.237,80	927.372,79	1.209.865,01	175.495,20
17.9261.62329	Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	0,00	15.000,00	15.000,00	8.317,54	2.795,10	0,00	2.795,10	12.204,90
17.9261.62602	Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	0,00	83.000,00	83.000,00	49.203,52	49.082,65	0,00	49.082,65	33.917,35
17.9261.62701	Servicios Informaticos.Sistemas de seguridad	0,00	160.000,00	160.000,00	120.427,57	120.427,57	120.427,57	0,00	39.572,43
17.9261.64110	Servicios Informaticos.Aplicaciones informáticas	0,00	330.422,86	330.422,86	16.316,85	16.316,85	0,00	16.316,85	314.106,01
18.9229.13000	Modernización y Calidad Retribuciones básicas	123.800,00	10.000,00	133.800,00	127.897,54	127.897,54	127.897,54	0,00	5.902,46
18.9229.13002	Modernización y Calidad Otras remuneraciones	46.731,00	9.000,00	55.731,00	79.551,06	79.551,06	58.551,06	21.000,00	-23.820,06
18.9229.16000	Modernización y Calidad Seguridad Social	50.777,00	21.246,24	72.023,24	54.105,64	54.105,64	47.108,44	6.997,20	17.917,60
18.9229.22706	Modernización y Calidad.Estudios y trabajos técnicos	261.890,00	-250.000,00	11.890,00	8.076,75	6.137,18	3.444,93	2.692,25	5.752,82
18.9229.48004	Modernización y Calidad Cuota a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	6.300,00	0,00	6.300,00	5.075,00	5.075,00	5.075,00	0,00	1.225,00
19.4411.12001	Transporte colectivo urbano de viajeros. Sueldos del Grupo A2	14.415,00	0,00	14.415,00	15.073,94	15.073,94	15.073,94	0,00	-658,94
19.4411.12006	Transporte colectivo urbano de viajeros. Trienios	3.663,00	0,00	3.663,00	4.006,60	4.006,60	4.006,60	0,00	-343,60
19.4411.12009	Transporte colectivo urbano de viajeros.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	14,09	14,09	14,09	0,00	-14,09
19.4411.12100	Transporte colectivo urbano de viajeros. Complemento de destino	7.972,00	0,00	7.972,00	8.303,30	8.303,30	8.303,30	0,00	-331,30

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
19.4411.12101	Transporte colectivo urbano de viajeros. Complemento específico	17.296,00	4.000,00	21.296,00	18.096,59	18.096,59	18.096,59	0,00	3.199,41
19.4411.16000	Transporte colectivo urbano de viajeros. Seguridad Social	11.205,00	0,00	11.205,00	12.762,33	12.762,33	12.762,33	0,00	-1.557,33
19.4411.22199	Transporte colectivo urbano de viajeros. Otros suministros	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
19.4411.22799	Transporte colectivo urbano de viajeros. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00
19.4411.46700	Transporte colectivo urbano de viajeros. Consorcio Regional de Transportes de Madrid	902.443,00	99.678,29	1.002.121,29	1.002.121,29	1.002.121,29	1.002.121,29	0,00	0,00
20.9122.11000	Presidencia Retribuciones básicas	57.231,00	0,00	57.231,00	65.143,90	65.143,90	65.143,90	0,00	-7.912,90
20.9122.11001	Presidencia Retribuciones complementarias	182.439,00	0,00	182.439,00	195.579,88	195.579,88	195.579,88	0,00	-13.140,88
20.9122.12000	Presidencia.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	12.837,91	12.837,91	12.837,91	0,00	-12.837,91
20.9122.12003	Presidencia Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
20.9122.12004	Presidencia Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
20.9122.12009	Presidencia.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	9,05	9,05	9,05	0,00	-9,05
20.9122.12100	Presidencia Complemento de destino	157,00	0,00	157,00	7.090,42	7.090,42	7.090,42	0,00	-6.933,42
20.9122.12101	Presidencia Complemento específico	340,00	0,00	340,00	10.212,78	10.212,78	10.212,78	0,00	-9.872,78
20.9122.13000	Presidencia Retribuciones básicas	149.510,00	20.000,00	169.510,00	149.692,10	149.692,10	149.692,10	0,00	19.817,90
20.9122.13001	Presidencia.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	40,20	40,20	40,20	0,00	-40,20
20.9122.13002	Presidencia Otras remuneraciones	10.723,00	47.250,00	57.973,00	85.829,85	85.829,85	43.829,85	42.000,00	-27.856,85
20.9122.13100	Presidencia Laboral Temporal	38.567,00	0,00	38.567,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.567,00
20.9122.13102	Presidencia Otras remuneraciones	805,00	0,00	805,00	0,00	0,00	0,00	0,00	805,00
20.9122.16000	Presidencia Seguridad Social	126.024,00	30.150,00	156.174,00	166.347,92	166.347,92	152.353,52	13.994,40	-10.173,92
20.9122.20400	Presidencia Arrendamientos de material de transporte	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20.9122.21300	Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	31.000,00	0,00	31.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00
20.9122.21500	Presidencia Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
20.9122.22000	Presidencia Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	79,00	79,00	79,00	0,00	1.921,00
20.9122.22104	Presidencia Vestuario	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
20.9122.22106	Presidencia Productos farmacéuticos y material sanitario	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00
20.9122.22110	Presidencia Productos de limpieza y aseo	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
20.9122.22300	Presidencia Transportes	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
20.9122.22601	Presidencia Atenciones protocolarias y representativas	20.000,00	0,00	20.000,00	7.762,00	7.762,00	7.762,00	0,00	12.238,00
20.9122.22699	Presidencia Otros gastos diversos	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
20.9122.22741	Presidencia.Otros trabajos de imprenta	170.000,00	0,00	170.000,00	187.613,26	117.121,17	93.425,14	23.696,03	52.878,83
20.9122.22799	Presidencia.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	60.000,00	0,00	60.000,00	25.363,63	16.093,00	16.093,00	0,00	43.907,00
20.9122.46600	Presidencia F.E.M.P.-F.M.M.	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
20.9122.46602	Presidencia I.C.A.M. Colegio de Abogados	0,00	60.000,00	60.000,00	56.854,40	56.854,40	0,00	56.854,40	3.145,60
20.9123.10000	Grupos Políticos Municipales Retribuciones básicas	1.341.944,00	20.000,00	1.361.944,00	1.245.924,43	1.245.924,43	1.245.924,43	0,00	116.019,57
20.9123.10001	Grupos Políticos Municipales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	94.506,08	94.506,08	94.506,08	0,00	-94.506,08
20.9123.11000	Grupos Políticos Municipales Retribuciones básicas	52.256,00	0,00	52.256,00	42.007,95	42.007,95	42.007,95	0,00	10.248,05
20.9123.11001	Grupos Políticos Municipales Retribuciones complementarias	115.834,00	0,00	115.834,00	78.661,54	78.661,54	78.661,54	0,00	37.172,46
20.9123.16000	Grupos Políticos Municipales Seguridad Social	373.217,00	0,00	373.217,00	394.155,62	394.155,62	394.155,62	0,00	-20.938,62
20.9226.12000	Secretaría General Sueldos del Grupo A1	32.786,00	0,00	32.786,00	34.286,24	34.286,24	34.286,24	0,00	-1.500,24
20.9226.12003	Secretaría General Sueldos del Grupo C1	46.447,00	0,00	46.447,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.447,00
20.9226.12004	Secretaría General Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	25.787,45	25.787,45	25.787,45	0,00	-25.787,45
20.9226.12006	Secretaría General Trienios	12.245,00	0,00	12.245,00	11.010,27	11.010,27	11.010,27	0,00	1.234,73
20.9226.12009	Secretaría General.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	90,78	90,78	90,78	0,00	-90,78

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
20.9226.12100	Secretaría General Complemento de destino	61.314,00	0,00	61.314,00	44.415,58	44.415,58	44.415,58	0,00	16.898,42
20.9226.12101	Secretaría General Complemento específico	199.593,00	0,00	199.593,00	141.697,20	141.697,20	141.697,20	0,00	57.895,80
20.9226.12103	Secretaría General Otros complementos	3.818,00	0,00	3.818,00	6.618,91	6.618,91	6.618,91	0,00	-2.800,91
20.9226.13000	Secretaría General Retribuciones básicas	119.811,00	20.000,00	139.811,00	113.869,07	113.869,07	113.869,07	0,00	25.941,93
20.9226.13002	Secretaría General Otras remuneraciones	2.553,00	0,00	2.553,00	48.041,92	48.041,92	6.041,92	42.000,00	-45.488,92
20.9226.13100	Secretaría General.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	230,48	230,48	230,48	0,00	-230,48
20.9226.16000	Secretaría General Seguridad Social	105.450,00	14.400,00	119.850,00	105.198,96	105.198,96	91.204,56	13.994,40	14.651,04
20.9226.21300	Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	14.357,86	0,00	0,00	0,00	0,00
20.9226.22000	Secretaría General Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	451,57	451,57	0,00	451,57	48,43
20.9226.22199	Secretaría General.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	381,96	381,96	381,96	0,00	-381,96
20.9226.22799	Secretaría General.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	13.000,00	0,00	13.000,00	605,00	605,00	605,00	0,00	12.395,00
20.9226.62300	Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	280.537,50	280.537,50	172.070,99	0,00	0,00	0,00	280.537,50
20.9231.12000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Sueldos del Grupo A1	16.965,00	0,00	16.965,00	16.363,12	16.363,12	16.363,12	0,00	601,88
20.9231.12006	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Trienios	3.155,00	0,00	3.155,00	3.266,78	3.266,78	3.266,78	0,00	-111,78
20.9231.12009	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	13,81	13,81	13,81	0,00	-13,81
20.9231.12100	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Complemento de destino	9.425,00	0,00	9.425,00	9.085,03	9.085,03	9.085,03	0,00	339,97
20.9231.12101	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Complemento específico	16.862,00	0,00	16.862,00	18.692,03	18.692,03	18.692,03	0,00	-1.830,03
20.9231.13000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Retribuciones básicas	244.990,00	20.000,00	264.990,00	282.036,84	282.036,84	282.036,84	0,00	-17.046,84
20.9231.13001	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	8.086,62	8.086,62	8.086,62	0,00	-8.086,62
20.9231.13002	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Otras remuneraciones	31.703,00	0,00	31.703,00	82.714,50	82.714,50	40.714,50	42.000,00	-51.011,50
20.9231.13100	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	14.861,03	14.861,03	14.861,03	0,00	-14.861,03
20.9231.13102	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	734,62	734,62	734,62	0,00	-734,62
20.9231.16000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Seguridad Social	98.193,00	14.400,00	112.593,00	139.630,83	139.630,83	125.636,43	13.994,40	-27.037,83
20.9231.21300	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20.9231.22000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Ordinario no inventariable	2.500,00	0,00	2.500,00	5.447,78	5.447,78	5.447,78	0,00	-2.947,78
20.9231.22002	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Material, informático no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20.9231.22199	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	2.638,90	2.579,50	2.579,50	0,00	-2.579,50
20.9231.22603	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Publicación en Diarios Oficiales	1.500,00	0,00	1.500,00	507,63	507,63	507,63	0,00	992,37
20.9231.22705	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Procesos electorales	2.000,00	0,00	2.000,00	44.360,00	17.350,99	17.350,99	0,00	-15.350,99
20.9231.22799	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20.9241.11000	Información al Ciudadano Retribuciones básicas	15.785,00	0,00	15.785,00	12.423,60	12.423,60	12.423,60	0,00	3.361,40
20.9241.11001	Información al Ciudadano Retribuciones complementarias	38.991,00	0,00	38.991,00	34.843,12	34.843,12	34.843,12	0,00	4.147,88
20.9241.13000	Información al Ciudadano Retribuciones básicas	160.743,00	20.000,00	180.743,00	208.407,25	208.407,25	208.407,25	0,00	-27.664,25
20.9241.13001	Información al Ciudadano.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	40,20	40,20	40,20	0,00	-40,20
20.9241.13002	Información al Ciudadano Otras remuneraciones	5.399,00	0,00	5.399,00	43.543,76	43.543,76	22.543,76	21.000,00	-38.144,76
20.9241.13100	Información al Ciudadano Laboral Temporal	20.139,00	0,00	20.139,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.139,00
20.9241.13102	Información al Ciudadano Otras remuneraciones	454,00	0,00	454,00	0,00	0,00	0,00	0,00	454,00
20.9241.16000	Información al Ciudadano Seguridad Social	74.268,00	78.552,75	152.820,75	100.680,65	100.680,65	93.683,45	6.997,20	52.140,10
20.9241.21300	Información al Ciudadano Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
20.9241.22001	Información al Ciudadano.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	20.000,00	0,00	20.000,00	17.016,46	16.729,60	14.728,50	2.001,10	3.270,40
20.9241.22002	Información al Ciudadano.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	78,00	78,00	78,00	0,00	-78,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
20.9241.22199	Información al Ciudadano Otros suministros	1.000,00	0,00	1.000,00	550,00	550,00	550,00	0,00	450,00
20.9241.22602	Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	300.000,00	0,00	300.000,00	327.500,00	233.187,13	187.348,34	45.838,79	66.812,87
20.9241.22699	Información al Ciudadano Otros gastos diversos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20.9241.22706	Información al Ciudadano.Estudios y trabajos técnicos	47.000,00	0,00	47.000,00	35.930,95	8.339,21	7.867,79	471,42	38.660,79
21.1321.11000	Policia Local Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	13.842,24	13.842,24	13.842,24	0,00	1.786,76
21.1321.11001	Policia Local Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	33.310,98	33.310,98	33.310,98	0,00	5.294,02
21.1321.12000	Policia Local Sueldos del Grupo A1	65.572,00	0,00	65.572,00	51.438,81	51.438,81	51.438,81	0,00	14.133,19
21.1321.12001	Policia Local Sueldos del Grupo A2	145.447,00	0,00	145.447,00	112.627,22	112.627,22	112.627,22	0,00	32.819,78
21.1321.12003	Policia Local Sueldos del Grupo C1	990.948,00	-182.435,12	808.512,88	808.512,88	808.512,88	808.512,88	0,00	0,00
21.1321.12004	Policia Local Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
21.1321.12006	Policia Local Trienios	202.866,00	0,00	202.866,00	177.365,63	177.365,63	177.365,63	0,00	25.500,37
21.1321.12009	Policia Local.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.489,10	1.489,10	1.489,10	0,00	-1.489,10
21.1321.12100	Policia Local Complemento de destino	630.705,00	-122.248,51	508.456,49	508.456,49	508.456,49	508.456,49	0,00	0,00
21.1321.12101	Policia Local Complemento específico	2.671.197,00	-225.000,00	2.446.197,00	2.357.685,52	2.357.685,52	2.357.685,52	0,00	88.511,48
21.1321.13000	Policia Local Retribuciones básicas	244.034,00	-54.610,40	189.423,60	189.423,60	189.423,60	189.423,60	0,00	0,00
21.1321.13001	Policia Local.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	130,64	130,64	130,64	0,00	-130,64
21.1321.13002	Policia Local Otras remuneraciones	5.082,00	0,00	5.082,00	95.841,39	95.841,39	11.841,39	84.000,00	-90.759,39
21.1321.16000	Policia Local Seguridad Social	1.742.402,00	136.800,00	1.879.202,00	1.872.171,81	1.872.171,81	1.746.222,21	125.949,60	7.030,19
21.1321.20200	Policia Local.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	45.000,00	0,00	45.000,00	45.012,00	45.012,00	37.510,00	7.502,00	-12,00
21.1321.20300	Policia Local.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	26.774,28	26.774,28	14.278,00	12.496,28	-26.774,28
21.1321.20400	Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	525.756,00	-27.932,90	497.823,10	386.006,20	383.829,17	292.118,68	91.710,49	113.993,93
21.1321.20900	Policia Local Cánones	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
21.1321.21300	Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	125.147,00	-50.000,00	75.147,00	37.689,15	37.689,09	33.015,04	4.674,05	37.457,91
21.1321.21400	Policia Local.Elementos de transporte	23.730,00	0,00	23.730,00	43.405,95	29.067,67	10.470,61	18.597,06	-5.337,67
21.1321.21500	Policia Local Mobiliario	900,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00
21.1321.21900	Policia Local Otro inmovilizado material	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
21.1321.22000	Policia Local Ordinario no inventariable	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
21.1321.22001	Policia Local Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
21.1321.22002	Policia Local Material, informático no inventariable	1.500,00	0,00	1.500,00	158,01	158,01	158,01	0,00	1.341,99
21.1321.22104	Policia Local.Vestuario	320.348,00	0,00	320.348,00	320.347,50	320.177,15	191.432,98	128.744,17	170,85
21.1321.22105	Policia Local Productos alimenticios	4.000,00	0,00	4.000,00	5.464,80	5.464,80	5.464,80	0,00	-1.464,80
21.1321.22106	Policia Local.Productos farmacéuticos y material sanitario	21.570,00	-10.000,00	11.570,00	5.839,99	5.839,99	5.839,99	0,00	5.730,01
21.1321.22113	Policia Local.Manutención de animales	26.985,00	-10.000,00	16.985,00	7.751,02	7.683,16	4.644,34	3.038,82	9.301,84
21.1321.22199	Policia Local.Otros suministros	32.156,00	0,00	32.156,00	35.073,18	22.846,86	17.234,69	5.612,17	9.309,14
21.1321.22403	Policia Local Primas de seguros otros riesgos	750,00	0,00	750,00	384,39	384,39	0,00	384,39	365,61
21.1321.22500	Policia Local Tributos estatales	3.800,00	0,00	3.800,00	2.754,46	2.540,11	2.540,11	0,00	1.259,89
21.1321.22601	Policia Local Atenciones protocolarias y representativas	20.000,00	0,00	20.000,00	9.370,50	9.101,00	7.994,51	1.106,49	10.899,00
21.1321.22605	Policia Local Gastos de comunidad de propietarios	3.000,00	0,00	3.000,00	937,44	937,44	468,72	468,72	2.062,56
21.1321.22699	Policia Local Otros gastos diversos	15.000,00	-10.000,00	5.000,00	252,04	252,04	252,04	0,00	4.747,96
21.1321.22701	Policia Local.Seguridad	268.193,00	0,00	268.193,00	281.461,32	223.481,42	193.854,22	29.627,20	44.711,58
21.1321.22799	Policia Local.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	102.692,00	0,00	102.692,00	97.320,81	79.458,19	55.257,32	24.200,87	23.233,81
21.1321.23020	Policia Local Del personal no directivo	3.000,00	0,00	3.000,00	1.619,75	1.619,75	1.619,75	0,00	1.380,25
21.1321.23120	Policia Local Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
21.1321.23300	Policia Local Otras indemnizaciones	670,00	0,00	670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670,00
21.1321.62316	Policia Local Dron.- aeronaves no tripuladas	0,00	11.522,60	11.522,60	11.522,60	11.522,60	11.522,60	0,00	0,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21.1322.12003	Bescam Sueldos del Grupo C1	1.932.618,00	-71.105,83	1.861.512,17	1.741.280,29	1.741.280,29	1.741.280,29	0,00	120.231,88
21.1322.12006	Bescam Trienios	306.732,00	0,00	306.732,00	286.612,90	286.612,90	286.612,90	0,00	20.119,10
21.1322.12009	Bescam.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	3.258,86	3.258,86	3.258,86	0,00	-3.258,86
21.1322.12100	Bescam Complemento de destino	957.856,00	-96.797,79	861.058,21	861.058,21	861.058,21	861.058,21	0,00	0,00
21.1322.12101	Bescam Complemento específico	4.125.505,00	-151.508,57	3.973.996,43	3.973.996,43	3.973.996,43	3.973.996,43	0,00	0,00
21.1322.16000	Bescam Seguridad Social	2.629.943,00	326.255,30	2.956.198,30	3.148.612,17	3.148.612,17	3.082.138,77	66.473,40	-192.413,87
21.1322.23020	Bescam.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	2.326,50	2.326,50	2.326,50	0,00	-2.326,50
21.1331.22199	Control de Tráfico Otros suministros	5.500,00	0,00	5.500,00	3.158,10	3.158,10	3.158,10	0,00	2.341,90
21.1331.22602	Control de Tráfico Publicidad y propaganda	2.225,00	0,00	2.225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.225,00
21.1331.22717	Control de Tráfico.Retirada y depósito de vehículos	690.000,00	-11.298,13	678.701,87	678.701,87	678.701,83	628.234,75	50.467,08	0,04
21.1331.63306	Control de Tráfico.Sistemas de control de tráfico	0,00	239.943,00	239.943,00	182.274,23	0,00	0,00	0,00	239.943,00
21.1351.20900	Protección Civil Cánones	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
21.1351.21300	Protección Civil Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	40.000,00	-24.129,49	15.870,51	5.858,58	5.858,58	5.858,58	0,00	10.011,93
21.1351.21400	Protección Civil.Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	9.880,91	9.468,25	0,00	9.468,25	-9.468,25
21.1351.22000	Protección Civil Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
21.1351.22001	Protección Civil Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
21.1351.22104	Protección Civil Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
21.1351.22105	Protección Civil.Productos alimenticios	15.000,00	0,00	15.000,00	12.362,50	12.362,50	10.415,90	1.946,60	2.637,50
21.1351.22106	Protección Civil.Productos farmacéuticos y material sanitario	40.000,00	-16.321,90	23.678,10	11.678,10	11.678,10	11.678,10	0,00	12.000,00
21.1351.22199	Protección Civil Otros suministros	2.000,00	0,00	2.000,00	5.959,75	5.959,75	5.959,75	0,00	-3.959,75
21.1351.22403	Protección Civil.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	128,13	128,13	0,00	128,13	-128,13
21.1351.22501	Protección Civil.Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	66,60	66,60	66,60	0,00	-66,60
21.1351.22602	Protección Civil Publicidad y propaganda	6.000,00	-1.304,25	4.695,75	695,75	695,75	695,75	0,00	4.000,00
21.1351.22606	Protección Civil Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
21.1351.22799	Protección Civil Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
21.1351.62400	Protección Civil.Elementos de transporte	0,00	112.469,50	112.469,50	112.469,50	112.469,50	0,00	112.469,50	0,00
21.1361.13000	Extinción de Incendios y Salvamento Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	19.799,45	19.799,45	19.799,45	0,00	-19.799,45
21.1361.16000	Extinción de Incendios y Salvamento Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	7.669,46	7.669,46	7.669,46	0,00	-7.669,46
21.1361.22501	Extinción de Incendios y Salvamento.Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	1.551.306,00	1.551.306,00	1.551.306,00	1.551.306,00	951.750,23	599.555,77	0,00
25.3401.11000	Servicio Generales de Deportes Retribuciones básicas	15.629,00	-2.935,60	12.693,40	12.693,40	12.693,40	12.693,40	0,00	0,00
25.3401.11001	Servicio Generales de Deportes Retribuciones complementarias	38.605,00	-2.630,67	35.974,33	35.974,33	35.974,33	35.974,33	0,00	0,00
25.3401.13000	Servicio Generales de Deportes Retribuciones básicas	2.588.127,00	130.000,00	2.718.127,00	2.381.113,71	2.381.113,71	2.381.113,71	0,00	337.013,29
25.3401.13001	Servicio Generales de Deportes.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	239,06	239,06	239,06	0,00	-239,06
25.3401.13002	Servicio Generales de Deportes Otras remuneraciones	214.814,00	494.250,00	709.064,00	994.455,23	994.455,23	280.455,23	714.000,00	-285.391,23
25.3401.13100	Servicio Generales de Deportes Laboral Temporal	20.514,00	0,00	20.514,00	131.191,73	131.191,73	131.191,73	0,00	-110.677,73
25.3401.13102	Servicio Generales de Deportes Otras remuneraciones	454,00	0,00	454,00	5.505,66	5.505,66	5.505,66	0,00	-5.051,66
25.3401.16000	Servicio Generales de Deportes Seguridad Social	901.304,00	416.750,00	1.318.054,00	1.234.223,96	1.234.223,96	996.319,16	237.904,80	83.830,04
25.3401.20300	Servicio Generales de Deportes.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	7.177,00	2.922,15	2.922,15	0,00	-2.922,15
25.3401.20900	Servicio Generales de Deportes.Cánones	0,00	0,00	0,00	453,69	392,19	163,50	228,69	-392,19
25.3401.21300	Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	30.000,00	0,00	30.000,00	51.324,73	48.428,64	12.723,54	35.705,10	-18.428,64
25.3401.22000	Servicio Generales de Deportes Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
25.3401.22002	Servicio Generales de Deportes Material, informático no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	2.299,00	2.299,00	2.299,00	0,00	-299,00
25.3401.22104	Servicio Generales de Deportes.Vestuario	25.000,00	0,00	25.000,00	21.581,56	21.515,86	14.278,61	7.237,25	3.484,14
25.3401.22106	Servicio Generales de Deportes.Productos farmacéuticos y material sanitario	5.000,00	0,00	5.000,00	4.330,86	4.088,70	2.546,93	1.541,77	911,30
25.3401.22110	Servicio Generales de Deportes.Productos de limpieza y aseo	9.000,00	0,00	9.000,00	8.953,32	7.394,92	3.617,93	3.776,99	1.605,08
25.3401.22601	Servicio Generales de Deportes.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	821,00	821,00	821,00	0,00	-821,00
25.3401.22602	Servicio Generales de Deportes Publicidad y propaganda	2.000,00	0,00	2.000,00	8.655,13	8.655,13	1.482,25	7.172,88	-6.655,13
25.3401.22605	Servicio Generales de Deportes Gastos de comunidad de propietarios	4.000,00	0,00	4.000,00	6.010,73	3.926,51	3.926,51	0,00	73,49
25.3401.22799	Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.394.631,00	90.000,00	1.484.631,00	1.617.397,76	1.507.128,73	1.194.668,71	312.460,02	-22.497,73
25.3401.48100	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	25.000,00	14.000,00	39.000,00	42.805,00	42.805,00	42.805,00	0,00	-3.805,00
25.3401.48905	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	497.500,00	400.000,00	897.500,00	808.609,27	808.609,27	143.609,27	665.000,00	88.890,73
25.3401.61900	Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	0,00	447.039,27	447.039,27	236.389,34	236.389,34	5.988,82	230.400,52	210.649,93
25.3401.62300	Servicio Generales de Deportes Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	50.000,00	50.000,00	49.995,22	49.995,22	0,00	49.995,22	4,78
25.3411.22105	Enseñanzas Deportivas Productos alimenticios	8.000,00	0,00	8.000,00	13.332,17	13.332,17	12.144,00	1.188,17	-5.332,17
25.3411.22115	Enseñanzas Deportivas.Materiales deportivos	20.000,00	0,00	20.000,00	19.595,09	18.949,18	13.933,73	5.015,45	1.050,82
25.3412.20400	Escuelas Deportivas Arrendamientos de material de transporte	5.000,00	0,00	5.000,00	12.210,00	10.802,00	770,00	10.032,00	-5.802,00
25.3412.22799	Escuelas Deportivas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00
25.3413.20400	Juegos Deportivos Arrendamientos de material de transporte	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
25.3413.22116	Juegos Deportivos.Medallas y trofeos	27.000,00	0,00	27.000,00	27.000,00	24.141,90	20.954,98	3.186,92	2.858,10
25.3413.22610	Juegos Deportivos Arbitrajes actividades deportivas	200.000,00	-14.000,00	186.000,00	78.055,40	77.988,62	56.548,42	21.440,20	108.011,38
26.3321.13000	Bibliotecas Públicas Retribuciones básicas	1.186.188,00	-133.000,00	1.053.188,00	1.046.232,29	1.046.232,29	1.046.232,29	0,00	6.955,71
26.3321.13001	Bibliotecas Públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	1.252,84	1.252,84	1.252,84	0,00	-1.252,84
26.3321.13002	Bibliotecas Públicas Otras remuneraciones	71.144,00	61.821,43	132.965,43	242.983,74	242.983,74	74.983,74	168.000,00	-110.018,31
26.3321.13100	Bibliotecas Públicas Laboral Temporal	66.518,00	0,00	66.518,00	60.858,56	60.858,56	60.858,56	0,00	5.659,44
26.3321.13102	Bibliotecas Públicas Otras remuneraciones	3.527,00	0,00	3.527,00	3.771,97	3.771,97	3.771,97	0,00	-244,97
26.3321.16000	Bibliotecas Públicas Seguridad Social	415.710,00	85.407,14	501.117,14	490.263,51	490.263,51	434.285,91	55.977,60	10.853,63
26.3321.20900	Bibliotecas Públicas Cánones	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
26.3321.21300	Bibliotecas Públicas Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	500,00	0,00	500,00	130,85	130,85	130,85	0,00	369,15
26.3321.22000	Bibliotecas Públicas Ordinario no inventariable	1.150,00	0,00	1.150,00	1.149,50	1.149,50	0,00	1.149,50	0,50
26.3321.22001	Bibliotecas Públicas Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	15.000,00	0,00	15.000,00	14.126,86	11.796,46	5.249,27	6.547,19	3.203,54
26.3321.22609	Bibliotecas Públicas Actividades culturales y deportivas	52.650,00	0,00	52.650,00	40.255,30	39.505,18	25.009,30	14.495,88	13.144,82
26.3321.22701	Bibliotecas Públicas Seguridad	9.500,00	0,00	9.500,00	2.862,86	2.862,02	2.411,90	450,12	6.637,98
26.3321.62517	Bibliotecas Públicas Libros	0,00	160.000,00	160.000,00	159.845,00	117.524,15	0,00	117.524,15	42.475,85
26.3331.13000	Museo de la Ciudad Retribuciones básicas	108.690,00	0,00	108.690,00	86.326,41	86.326,41	86.326,41	0,00	22.363,59
26.3331.13002	Museo de la Ciudad Otras remuneraciones	14.590,00	61.821,43	76.411,43	48.520,75	48.520,75	6.520,75	42.000,00	27.890,68
26.3331.16000	Museo de la Ciudad Seguridad Social	39.703,00	103.522,71	143.225,71	47.586,41	47.586,41	33.592,01	13.994,40	95.639,30
26.3331.20900	Museo de la Ciudad Cánones	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
26.3331.21300	Museo de la Ciudad Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	30,80	30,80	30,80	0,00	969,20
26.3331.22300	Museo de la Ciudad.Transportes	0,00	0,00	0,00	180,00	180,00	180,00	0,00	-180,00
26.3331.22601	Museo de la Ciudad.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	322,80	322,80	322,80	0,00	-322,80
26.3331.22609	Museo de la Ciudad Actividades culturales y deportivas	15.000,00	0,00	15.000,00	3.630,00	3.629,96	3.092,19	537,77	11.370,04

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
26.3331.22713	Museo de la Ciudad Actuaciones artísticas	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
26.3331.22799	Museo de la Ciudad Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.950,00	0,00	15.950,00	13.310,00	13.309,94	10.457,81	2.852,13	2.640,06
26.3331.23020	Museo de la Ciudad Del personal no directivo	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
26.3331.23120	Museo de la Ciudad Del personal no directivo	166,00	0,00	166,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166,00
26.3341.11000	Centro Cultural Villa de Mostoles Retribuciones básicas	156,00	0,00	156,00	3.600,71	3.600,71	3.600,71	0,00	-3.444,71
26.3341.11001	Centro Cultural Villa de Mostoles Retribuciones complementarias	386,00	0,00	386,00	14.380,82	14.380,82	14.380,82	0,00	-13.994,82
26.3341.13000	Centro Cultural Villa de Mostoles Retribuciones básicas	619.976,00	-21.000,00	598.976,00	578.528,13	578.528,13	578.528,13	0,00	20.447,87
26.3341.13001	Centro Cultural Villa de Mostoles.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	866,04	866,04	866,04	0,00	-866,04
26.3341.13002	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras remuneraciones	56.789,00	61.821,43	118.610,43	289.252,73	289.252,73	58.252,73	231.000,00	-170.642,30
26.3341.13100	Centro Cultural Villa de Mostoles Laboral Temporal	51.307,00	0,00	51.307,00	27.344,05	27.344,05	27.344,05	0,00	23.962,95
26.3341.13102	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras remuneraciones	1.211,00	0,00	1.211,00	1.790,19	1.790,19	1.790,19	0,00	-579,19
26.3341.16000	Centro Cultural Villa de Mostoles Seguridad Social	242.729,00	107.007,14	349.736,14	335.739,45	335.739,45	258.770,25	76.969,20	13.996,69
26.3341.20300	Centro Cultural Villa de Mostoles Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
26.3341.20400	Centro Cultural Villa de Mostoles Arrendamientos de material de transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
26.3341.20900	Centro Cultural Villa de Mostoles Cánones	2.000,00	0,00	2.000,00	50,64	50,64	50,64	0,00	1.949,36
26.3341.21300	Centro Cultural Villa de Mostoles Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	13.500,00	0,00	13.500,00	9.253,44	9.253,41	8.066,37	1.187,04	4.246,59
26.3341.22000	Centro Cultural Villa de Mostoles Ordinario no inventariable	3.000,00	0,00	3.000,00	1.824,96	1.824,96	1.374,96	450,00	1.175,04
26.3341.22110	Centro Cultural Villa de Mostoles Productos de limpieza y aseo	3.500,00	0,00	3.500,00	1.445,71	1.444,61	679,35	765,26	2.055,39
26.3341.22114	Centro Cultural Villa de Mostoles Materiales de talleres	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
26.3341.22403	Centro Cultural Villa de Mostoles Primas de seguros otros riesgos	13.000,00	0,00	13.000,00	10.500,00	8.165,33	378,52	7.786,81	4.834,67
26.3341.22609	Centro Cultural Villa de Mostoles Actividades culturales y deportivas	48.950,00	-10.000,00	38.950,00	24.014,40	21.254,88	17.908,02	3.346,86	17.695,12
26.3341.22701	Centro Cultural Villa de Mostoles Seguridad	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
26.3341.22706	Centro Cultural Villa de Mostoles Estudios y trabajos técnicos	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
26.3341.22713	Centro Cultural Villa de Mostoles Actuaciones artísticas	12.400,00	0,00	12.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.400,00
26.3341.22799	Centro Cultural Villa de Mostoles.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	85.000,00	0,00	85.000,00	72.292,96	71.462,50	64.316,25	7.146,25	13.537,50
26.3341.48905	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	47.025,00	0,00	47.025,00	47.024,99	35.946,96	0,00	35.946,96	11.078,04
26.3341.62500	Centro Cultural Villa de Mostoles.Mobiliario	0,00	22.000,00	22.000,00	6.595,00	6.595,00	0,00	6.595,00	15.405,00
26.3342.13000	Centro Cultural el Soto Retribuciones básicas	134.516,00	0,00	134.516,00	138.835,46	138.835,46	138.835,46	0,00	-4.319,46
26.3342.13001	Centro Cultural el Soto.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	343,68	343,68	343,68	0,00	-343,68
26.3342.13002	Centro Cultural el Soto Otras remuneraciones	13.149,00	61.821,43	74.970,43	52.859,18	52.859,18	10.859,18	42.000,00	22.111,25
26.3342.16000	Centro Cultural el Soto Seguridad Social	48.698,00	35.007,14	83.705,14	67.887,44	67.887,44	53.893,04	13.994,40	15.817,70
26.3342.20300	Centro Cultural el Soto Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
26.3342.21300	Centro Cultural el Soto Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
26.3342.22114	Centro Cultural el Soto Materiales de talleres	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
26.3342.22602	Centro Cultural el Soto Publicidad y propaganda	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
26.3342.22606	Centro Cultural el Soto Reuniones, conferencias y cursos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
26.3342.22609	Centro Cultural el Soto Actividades culturales y deportivas	2.654,00	0,00	2.654,00	7.859,58	1.221,58	1.221,58	0,00	1.432,42
26.3342.22713	Centro Cultural el Soto Actuaciones artísticas	16.500,00	-5.000,00	11.500,00	5.955,50	5.955,50	2.838,00	3.117,50	5.544,50
26.3342.22799	Centro Cultural el Soto Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.450,00	0,00	2.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.450,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
26.3342.23020	Centro Cultural el Soto Del personal no directivo	700,00	0,00	700,00	386,55	386,55	386,55	0,00	313,45
26.3342.23120	Centro Cultural el Soto Del personal no directivo	250,00	0,00	250,00	162,97	162,97	162,97	0,00	87,03
26.3343.13000	Centro Cultural Joan Miro Retribuciones básicas	123.819,00	-55.607,08	68.211,92	47.512,06	47.512,06	47.512,06	0,00	20.699,86
26.3343.13002	Centro Cultural Joan Miro Otras remuneraciones	5.002,00	61.821,43	66.823,43	24.103,07	24.103,07	3.103,07	21.000,00	42.720,36
26.3343.16000	Centro Cultural Joan Miro Seguridad Social	39.929,00	27.807,14	67.736,14	35.687,55	35.687,55	28.690,35	6.997,20	32.048,59
26.3343.20400	Centro Cultural Joan Miro Arrendamientos de material de transporte	550,00	0,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,00
26.3343.22114	Centro Cultural Joan Miro Materiales de talleres	2.550,00	0,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.550,00
26.3343.22609	Centro Cultural Joan Miro Actividades culturales y deportivas	6.575,00	-5.000,00	1.575,00	2.394,50	2.394,50	579,50	1.815,00	-819,50
26.3343.22706	Centro Cultural Joan Miro Estudios y trabajos técnicos	1.750,00	0,00	1.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.750,00
26.3343.22713	Centro Cultural Joan Miro Actuaciones artísticas	1.000,00	0,00	1.000,00	1.326,00	1.326,00	1.326,00	0,00	-326,00
26.3344.13000	Centro Cultural Caleidoscopio Retribuciones básicas	26.223,00	0,00	26.223,00	55.996,79	55.996,79	55.996,79	0,00	-29.773,79
26.3344.13002	Centro Cultural Caleidoscopio Otras remuneraciones	8.301,00	0,00	8.301,00	17.402,76	17.402,76	17.402,76	0,00	-9.101,76
26.3344.16000	Centro Cultural Caleidoscopio Seguridad Social	10.444,00	0,00	10.444,00	23.560,60	23.560,60	23.560,60	0,00	-13.116,60
26.3344.20400	Centro Cultural Caleidoscopio Arrendamientos de material de transporte	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
26.3344.22114	Centro Cultural Caleidoscopio Materiales de talleres	640,00	0,00	640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	640,00
26.3344.22606	Centro Cultural Caleidoscopio Reuniones, conferencias y cursos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
26.3344.22609	Centro Cultural Caleidoscopio Actividades culturales y deportivas	11.750,00	-5.000,00	6.750,00	3.500,00	3.500,00	0,00	3.500,00	3.250,00
26.3344.22706	Centro Cultural Caleidoscopio Estudios y trabajos técnicos	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
26.3344.22713	Centro Cultural Caleidoscopio Actuaciones artísticas	1.000,00	0,00	1.000,00	1.089,00	1.089,00	1.089,00	0,00	-89,00
26.3344.23020	Centro Cultural Caleidoscopio Del personal no directivo	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
26.3344.23120	Centro Cultural Caleidoscopio Del personal no directivo	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
26.3345.13000	Centro Norte-Universidad Retribuciones básicas	168.024,00	-7.000,00	161.024,00	139.678,54	139.678,54	139.678,54	0,00	21.345,46
26.3345.13001	Centro Norte-Universidad.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	229,12	229,12	229,12	0,00	-229,12
26.3345.13002	Centro Norte-Universidad Otras remuneraciones	25.904,00	61.821,43	87.725,43	59.757,79	59.757,79	17.757,79	42.000,00	27.967,64
26.3345.16000	Centro Norte-Universidad Seguridad Social	63.850,00	35.007,14	98.857,14	66.921,42	66.921,42	52.927,02	13.994,40	31.935,72
26.3345.20300	Centro Norte-Universidad Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	3.800,00	0,00	3.800,00	5.536,15	5.356,16	5.356,16	0,00	-1.556,16
26.3345.20400	Centro Norte-Universidad Arrendamientos de material de transporte	4.000,00	0,00	4.000,00	2.578,77	2.578,77	2.578,77	0,00	1.421,23
26.3345.20900	Centro Norte-Universidad.Cánones	0,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26.3345.21300	Centro Norte-Universidad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	3.667,12	3.667,12	3.667,12	0,00	-3.667,12
26.3345.22101	Centro Norte-Universidad Agua	300,00	0,00	300,00	320,00	319,99	319,99	0,00	-19,99
26.3345.22300	Centro Norte-Universidad.Transportes	0,00	0,00	0,00	45,46	45,46	45,46	0,00	-45,46
26.3345.22602	Centro Norte-Universidad.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	139,61	139,61	139,61	0,00	-139,61
26.3345.22609	Centro Norte-Universidad.Actividades culturales y deportivas	95.000,00	0,00	95.000,00	49.862,67	42.631,93	29.425,99	13.205,94	52.368,07
26.3345.22699	Centro Norte-Universidad.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	376,58	376,58	376,58	0,00	-376,58
26.3345.22706	Centro Norte-Universidad Estudios y trabajos técnicos	3.500,00	0,00	3.500,00	2.988,70	2.988,70	2.988,70	0,00	511,30
26.3345.22713	Centro Norte-Universidad Actuaciones artísticas	123.400,00	0,00	123.400,00	137.053,50	137.053,50	137.053,50	0,00	-13.653,50
26.3346.13000	Teatro del Bosque Retribuciones básicas	315.625,00	0,00	315.625,00	334.439,99	334.439,99	334.439,99	0,00	-18.814,99
26.3346.13002	Teatro del Bosque Otras remuneraciones	38.159,00	61.821,43	99.980,43	137.704,16	137.704,16	53.704,16	84.000,00	-37.723,73
26.3346.13100	Teatro del Bosque Laboral Temporal	21.650,00	0,00	21.650,00	10.576,47	10.576,47	10.576,47	0,00	11.073,53
26.3346.13102	Teatro del Bosque Otras remuneraciones	494,00	0,00	494,00	1.798,07	1.798,07	1.798,07	0,00	-1.304,07
26.3346.16000	Teatro del Bosque Seguridad Social	127.645,00	49.407,15	177.052,15	176.596,42	176.596,42	148.607,62	27.988,80	455,73
26.3346.20300	Teatro del Bosque Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00	0,00	3.000,00	384,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
26.3346.20400	Teatro del Bosque Arrendamientos de material de transporte	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
26.3346.20800	Teatro del Bosque Arrendamientos de otro inmovilizado material	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
26.3346.20900	Teatro del Bosque Cánones	26.000,00	0,00	26.000,00	27.328,04	24.235,00	19.371,35	4.863,65	1.765,00
26.3346.21300	Teatro del Bosque Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	20.793,00	0,00	20.793,00	49.943,32	49.916,60	43.306,36	6.610,24	-29.123,60
26.3346.22101	Teatro del Bosque Agua	3.000,00	0,00	3.000,00	2.831,00	2.827,18	1.384,55	1.442,63	172,82
26.3346.22104	Teatro del Bosque Vestuario	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
26.3346.22609	Teatro del Bosque Actividades culturales y deportivas	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
26.3346.22713	Teatro del Bosque Actuaciones artísticas	455.000,00	-10.000,00	445.000,00	435.455,21	425.746,08	333.895,43	91.850,65	19.253,92
26.3346.22799	Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	290.000,00	45.607,08	335.607,08	366.891,74	267.190,85	208.530,97	58.659,88	68.416,23
26.3346.23020	Teatro del Bosque Del personal no directivo	700,00	0,00	700,00	231,39	231,39	231,39	0,00	468,61
26.3346.23120	Teatro del Bosque Del personal no directivo	400,00	0,00	400,00	81,32	81,32	81,32	0,00	318,68
30.1501.10100	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Retribuciones básicas	53.488,00	0,00	53.488,00	64.478,89	64.478,89	64.478,89	0,00	-10.990,89
30.1501.10101	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	5.661,00	5.661,00	5.661,00	0,00	-5.661,00
30.1501.12003	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
30.1501.12100	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Complemento de destino	62,00	0,00	62,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,00
30.1501.12101	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Complemento específico	120,00	0,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00
30.1501.13000	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Retribuciones básicas	6.958,00	0,00	6.958,00	14.764,81	14.764,81	14.764,81	0,00	-7.806,81
30.1501.13002	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Otras remuneraciones	157,00	0,00	157,00	2.533,89	2.533,89	2.533,89	0,00	-2.376,89
30.1501.13100	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Laboral Temporal	18.341,00	-18.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30.1501.13102	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Otras remuneraciones	454,00	0,00	454,00	0,00	0,00	0,00	0,00	454,00
30.1501.16000	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Seguridad Social	23.469,00	0,00	23.469,00	27.353,62	27.353,62	27.353,62	0,00	-3.884,62
30.1501.20000	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
30.1501.20200	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
30.1501.21300	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	7.500,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00
30.1501.22001	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
30.1501.22603	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Publicación en Diarios Oficiales	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
30.1501.22604	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	1.092,02	1.092,02	1.092,02	0,00	-1.092,02
30.1501.22699	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	53.205,01	53.205,01	3.205,01	50.000,00	-53.205,01
30.1501.22706	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Estudios y trabajos técnicos	140.000,00	0,00	140.000,00	1.143,45	1.143,45	1.143,45	0,00	138.856,55
30.1501.25101	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	390.000,00	0,00	390.000,00	405,57	405,57	405,57	0,00	389.594,43
30.1501.44901	Servicios generales de urbanismo y arquitectura. I.M.S. Deudas	1.500.000,00	-1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30.1501.78001	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Plan de Ayuda a la Accesibilidad Residencial	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
30.1512.12000	Planificación y Gestión Urbanistica Sueldos del Grupo A1	16.393,00	-16.393,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30.1512.12006	Planificación y Gestión Urbanistica Trienios	14.489,00	0,00	14.489,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.489,00
30.1512.12100	Planificación y Gestión Urbanistica Complemento de destino	6.174,00	0,00	6.174,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.174,00
30.1512.12101	Planificación y Gestión Urbanistica Complemento específico	12.026,00	0,00	12.026,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.026,00
30.1512.12103	Planificación y Gestión Urbanistica Otros complementos	14.932,00	-14.932,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30.1512.13000	Planificación y Gestión Urbanistica Retribuciones básicas	31.909,00	-31.909,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30.1512.13002	Planificación y Gestión Urbanistica Otras remuneraciones	4.678,00	0,00	4.678,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.678,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
30.1512.16000	Planificación y Gestión Urbanistica Seguridad Social	23.285,00	0,00	23.285,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.285,00
30.1512.22699	Planificación y Gestión Urbanistica.Otros gastos diversos	0,00	840.000,00	840.000,00	833.892,78	833.892,78	0,00	833.892,78	6.107,22
30.1512.41002	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	3.199.999,92	3.199.999,92	3.199.999,92	0,00	0,08
30.1512.60001	Planificación y Gestión Urbanistica Adquisición de suelo	0,00	140.000,00	140.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.000,00
30.1512.60916	Planificación y Gestión Urbanistica Soterramiento línea eléctrica Avda. Olimpica	0,00	843.866,40	843.866,40	0,00	0,00	0,00	0,00	843.866,40
30.1512.61923	Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	0,00	38.422,59	38.422,59	38.422,59	38.422,59	38.422,59	0,00	0,00
30.1512.63214	Planificación y Gestión Urbanistica Acondicionamiento espacio Joven Ribera	0,00	415.511,80	415.511,80	413.889,56	413.889,56	337.713,14	76.176,42	1.622,24
32.3381.11000	Festejos Populares.Retribuciones básicas	0,00	28.500,00	28.500,00	11.621,08	11.621,08	11.621,08	0,00	16.878,92
32.3381.11001	Festejos Populares.Retribuciones complementarias	0,00	16.000,00	16.000,00	35.210,17	35.210,17	35.210,17	0,00	-19.210,17
32.3381.13000	Festejos Populares Retribuciones básicas	98.601,00	50.000,00	148.601,00	118.511,18	118.511,18	118.511,18	0,00	30.089,82
32.3381.13001	Festejos Populares.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	2.379,76	2.379,76	2.379,76	0,00	-2.379,76
32.3381.13002	Festejos Populares Otras remuneraciones	10.062,00	4.500,00	14.562,00	35.579,05	35.579,05	14.579,05	21.000,00	-21.017,05
32.3381.13100	Festejos Populares Laboral Temporal	21.811,00	0,00	21.811,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.811,00
32.3381.13102	Festejos Populares Otras remuneraciones	559,00	0,00	559,00	0,00	0,00	0,00	0,00	559,00
32.3381.16000	Festejos Populares Seguridad Social	41.532,00	35.400,00	76.932,00	64.786,04	64.786,04	57.788,84	6.997,20	12.145,96
32.3381.20300	Festejos Populares.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	414.654,90	414.654,90	414.654,90	0,00	-414.654,90
32.3381.20800	Festejos Populares.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	5.747,50	5.747,50	5.747,50	0,00	-5.747,50
32.3381.20900	Festejos Populares Cánones	25.000,00	0,00	25.000,00	19.908,83	19.908,78	4.426,28	15.482,50	5.091,22
32.3381.22000	Festejos Populares Ordinario no inventariable	6.500,00	0,00	6.500,00	3.824,96	3.824,96	0,00	3.824,96	2.675,04
32.3381.22116	Festejos Populares.Medallas y trofeos	0,00	0,00	0,00	437,92	305,19	0,00	305,19	-305,19
32.3381.22199	Festejos Populares.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	3.388,00	3.388,00	3.388,00	0,00	-3.388,00
32.3381.22402	Festejos Populares.Primas de seguros por Responsabilidad Civil	0,00	0,00	0,00	9.733,50	9.733,50	9.733,50	0,00	-9.733,50
32.3381.22403	Festejos Populares Primas de seguros otros riesgos	8.000,00	0,00	8.000,00	4.696,95	4.696,95	4.696,95	0,00	3.303,05
32.3381.22616	Festejos Populares.Festejos Populares	735.128,00	645.200,00	1.380.328,00	870.428,58	870.428,58	767.226,74	103.201,84	509.899,42
32.3381.22706	Festejos Populares.Estudios y trabajos técnicos	5.875,00	-3.875,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
32.3381.22799	Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	684.314,00	0,00	684.314,00	517.709,45	517.496,29	454.405,30	63.090,99	166.817,71
32.3381.48100	Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00	0,00	0,00	3.875,00	3.875,00	3.875,00	0,00	-3.875,00
32.3381.48905	Festejos Populares.Otras transferencias	88.660,00	3.875,00	92.535,00	88.649,96	46.875,31	7.190,73	39.684,58	45.659,69
33.1532.12004	Pavimentación de vías públicas Sueldos del Grupo C2	374,00	0,00	374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374,00
33.1532.12005	Pavimentación de vías públicas Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
33.1532.12100	Pavimentación de vías públicas Complemento de destino	256,00	0,00	256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	256,00
33.1532.12101	Pavimentación de vías públicas Complemento específico	687,00	0,00	687,00	0,00	0,00	0,00	0,00	687,00
33.1532.13000	Pavimentación de vías públicas Retribuciones básicas	127.925,00	0,00	127.925,00	76.779,18	76.779,18	76.779,18	0,00	51.145,82
33.1532.13001	Pavimentación de vías públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	442,14	442,14	442,14	0,00	-442,14
33.1532.13002	Pavimentación de vías públicas Otras remuneraciones	16.143,00	0,00	16.143,00	15.581,94	15.581,94	15.581,94	0,00	561,06
33.1532.13100	Pavimentación de vías públicas Laboral Temporal	47.629,00	0,00	47.629,00	49.141,25	49.141,25	49.141,25	0,00	-1.512,25
33.1532.13101	Pavimentación de vías públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	844,10	844,10	844,10	0,00	-844,10
33.1532.13102	Pavimentación de vías públicas Otras remuneraciones	1.119,00	0,00	1.119,00	12.567,51	12.567,51	12.567,51	0,00	-11.448,51
33.1532.16000	Pavimentación de vías públicas Seguridad Social	71.070,00	0,00	71.070,00	60.498,46	60.498,46	60.498,46	0,00	10.571,54
33.1532.22799	Pavimentación de vías públicas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.120.000,00	0,00	3.120.000,00	2.800.955,96	2.678.526,85	2.511.977,20	166.549,65	441.473,15

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
33.1532.61914	Pavimentación de vías públicas.Rehabilitación de barrios	0,00	260.318,64	260.318,64	260.318,64	260.318,64	260.318,64	0,00	0,00
33.1533.12000	Obras viarias Sueldos del Grupo A1	328,00	0,00	328,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328,00
33.1533.12001	Obras viarias Sueldos del Grupo A2	288,00	0,00	288,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288,00
33.1533.12004	Obras viarias Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	5.243,73	5.243,73	5.243,73	0,00	-5.149,73
33.1533.12006	Obras viarias.Trienios	0,00	0,00	0,00	270,23	270,23	270,23	0,00	-270,23
33.1533.12009	Obras viarias.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	6,06	6,06	6,06	0,00	-6,06
33.1533.12100	Obras viarias Complemento de destino	434,00	0,00	434,00	2.664,13	2.664,13	2.664,13	0,00	-2.230,13
33.1533.12101	Obras viarias Complemento específico	663,00	0,00	663,00	7.539,46	7.539,46	7.539,46	0,00	-6.876,46
33.1533.13000	Obras viarias Retribuciones básicas	168.906,00	-17.980,74	150.925,26	150.925,26	150.925,26	150.925,26	0,00	0,00
33.1533.13001	Obras viarias.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	1.011,45	1.011,45	1.011,45	0,00	-1.011,45
33.1533.13002	Obras viarias Otras remuneraciones	21.345,00	10.500,00	31.845,00	71.715,18	71.715,18	29.715,18	42.000,00	-39.870,18
33.1533.13100	Obras viarias Laboral Temporal	44.081,00	0,00	44.081,00	26.590,75	26.590,75	26.590,75	0,00	17.490,25
33.1533.13102	Obras viarias Otras remuneraciones	1.907,00	0,00	1.907,00	623,70	623,70	623,70	0,00	1.283,30
33.1533.16000	Obras viarias Seguridad Social	76.659,00	17.900,00	94.559,00	96.413,41	96.413,41	82.419,01	13.994,40	-1.854,41
33.1533.61914	Obras viarias.Rehabilitación de barrios	0,00	507.878,75	507.878,75	405.316,73	405.316,73	366.823,28	38.493,45	102.562,02
33.1651.12001	Alumbrado Público Sueldos del Grupo A2	144,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,00
33.1651.12004	Alumbrado Público Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
33.1651.12005	Alumbrado Público Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
33.1651.12100	Alumbrado Público Complemento de destino	240,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,00
33.1651.12101	Alumbrado Público Complemento específico	173,00	0,00	173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,00
33.1651.13000	Alumbrado Público Retribuciones básicas	153.698,00	0,00	153.698,00	131.329,56	131.329,56	131.329,56	0,00	22.368,44
33.1651.13002	Alumbrado Público Otras remuneraciones	11.369,00	10.500,00	21.869,00	72.522,13	72.522,13	51.522,13	21.000,00	-50.653,13
33.1651.13100	Alumbrado Público Laboral Temporal	21.811,00	0,00	21.811,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.811,00
33.1651.13102	Alumbrado Público Otras remuneraciones	559,00	0,00	559,00	0,00	0,00	0,00	0,00	559,00
33.1651.16000	Alumbrado Público Seguridad Social	64.695,00	25.100,00	89.795,00	78.796,08	78.796,08	71.798,88	6.997,20	10.998,92
33.1651.22100	Alumbrado Público Energía eléctrica	2.700.000,00	1.600.000,00	4.300.000,00	3.789.429,07	3.789.428,94	2.134.329,12	1.655.099,82	510.571,06
33.1651.22799	Alumbrado Público Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	350.000,00	0,00	350.000,00	388.146,62	388.138,52	265.140,70	122.997,82	-38.138,52
33.9202.11000	Servicios Generales Retribuciones básicas	31.257,00	50.000,00	81.257,00	25.449,84	25.449,84	25.449,84	0,00	55.807,16
33.9202.11001	Servicios Generales Retribuciones complementarias	77.210,00	0,00	77.210,00	68.534,65	68.534,65	68.534,65	0,00	8.675,35
33.9202.12003	Servicios Generales Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
33.9202.12004	Servicios Generales Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
33.9202.12005	Servicios Generales Sueldos del Grupo E	9.005,00	0,00	9.005,00	8.961,11	8.961,11	8.961,11	0,00	43,89
33.9202.12006	Servicios Generales Trienios	211,00	0,00	211,00	219,84	219,84	219,84	0,00	-8,84
33.9202.12009	Servicios Generales.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8,34	8,34	8,34	0,00	-8,34
33.9202.12100	Servicios Generales Complemento de destino	4.804,00	0,00	4.804,00	4.601,76	4.601,76	4.601,76	0,00	202,24
33.9202.12101	Servicios Generales Complemento específico	10.843,00	0,00	10.843,00	10.259,97	10.259,97	10.259,97	0,00	583,03
33.9202.13000	Servicios Generales Retribuciones básicas	881.429,00	-95.000,00	786.429,00	647.143,19	647.143,19	647.143,19	0,00	139.285,81
33.9202.13001	Servicios Generales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	4.663,33	4.663,33	4.663,33	0,00	-4.663,33
33.9202.13002	Servicios Generales Otras remuneraciones	94.243,00	25.500,00	119.743,00	309.627,23	309.627,23	131.127,23	178.500,00	-189.884,23
33.9202.13100	Servicios Generales Laboral Temporal	59.975,00	0,00	59.975,00	69.399,40	69.399,40	69.399,40	0,00	-9.424,40
33.9202.13102	Servicios Generales Otras remuneraciones	2.467,00	0,00	2.467,00	7.440,68	7.440,68	7.440,68	0,00	-4.973,68
33.9202.16000	Servicios Generales Seguridad Social	367.378,00	88.885,32	456.263,32	435.786,56	435.786,56	376.310,36	59.476,20	20.476,76
33.9202.21300	Servicios Generales Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	6.000,00	0,00	6.000,00	68,00	68,00	68,00	0,00	5.932,00
33.9202.21400	Servicios Generales.Elementos de transporte	257.000,00	0,00	257.000,00	258.371,65	254.494,35	151.431,07	103.063,28	2.505,65

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
33.9202.22000	Servicios Generales.Ordinario no inventariable	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00
33.9202.22103	Servicios Generales.Combustibles y carburantes	300.000,00	71.273,68	371.273,68	464.343,43	352.537,27	324.532,35	28.004,92	18.736,41
33.9202.22104	Servicios Generales.Vestuario	35.000,00	0,00	35.000,00	35.000,00	23.730,08	571,24	23.158,84	11.269,92
33.9202.22199	Servicios Generales.Otros suministros	695.000,00	0,00	695.000,00	600.000,00	599.991,32	522.304,89	77.686,43	95.008,68
33.9202.22605	Servicios Generales Gastos de comunidad de propietarios	34.800,00	0,00	34.800,00	10.636,07	10.636,07	0,00	10.636,07	24.163,93
33.9202.22799	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.150,00	0,00	18.150,00	11.208,79	1.089,00	1.089,00	0,00	17.061,00
33.9202.60900	Servicios Generales.Otras inversiones en infraestructuras	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
33.9202.60921	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Aparcamiento superficie Río Duero	0,00	258.543,46	258.543,46	207.651,49	207.651,49	0,00	207.651,49	50.891,97
33.9202.60923	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	0,00	601.283,78	601.283,78	550.791,29	550.791,29	0,00	550.791,29	50.492,49
33.9202.60925	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Aparcamiento en superficie Calle Margarita	0,00	182.520,25	182.520,25	159.482,84	159.482,84	0,00	159.482,84	23.037,41
33.9202.63325	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Adaptación local centro de mayores JD 5	0,00	12.165,86	12.165,86	6.082,93	6.082,93	0,00	6.082,93	6.082,93
35.3201.12000	Servicios Generales de Educación Sueldos del Grupo A1	164,00	0,00	164,00	17.129,08	17.129,08	17.129,08	0,00	-16.965,08
35.3201.12009	Servicios Generales de Educación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	12,76	12,76	12,76	0,00	-12,76
35.3201.12100	Servicios Generales de Educación Complemento de destino	91,00	0,00	91,00	9.493,30	9.493,30	9.493,30	0,00	-9.402,30
35.3201.12101	Servicios Generales de Educación Complemento específico	154,00	0,00	154,00	16.114,60	16.114,60	16.114,60	0,00	-15.960,60
35.3201.13000	Servicios Generales de Educación Retribuciones básicas	34.250,00	18.000,00	52.250,00	35.393,88	35.393,88	35.393,88	0,00	16.856,12
35.3201.13001	Servicios Generales de Educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	377,52	377,52	377,52	0,00	-377,52
35.3201.13002	Servicios Generales de Educación Otras remuneraciones	665,00	88.250,00	88.915,00	24.945,54	24.945,54	3.945,54	21.000,00	63.969,46
35.3201.13100	Servicios Generales de Educación.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	36.055,80	36.055,80	36.055,80	0,00	-36.055,80
35.3201.13102	Servicios Generales de Educación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	3.101,97	3.101,97	3.101,97	0,00	-3.101,97
35.3201.16000	Servicios Generales de Educación Seguridad Social	10.910,00	66.521,82	77.431,82	42.025,40	42.025,40	35.028,20	6.997,20	35.406,42
35.3201.22000	Servicios Generales de Educación Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
35.3201.22002	Servicios Generales de Educación Material, informático no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
35.3201.22601	Servicios Generales de Educación Atenciones protocolarias y representativas	12.000,00	0,00	12.000,00	302,50	302,50	0,00	302,50	11.697,50
35.3201.22603	Servicios Generales de Educación Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
35.3201.22605	Servicios Generales de Educación Gastos de comunidad de propietarios	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
35.3201.22606	Servicios Generales de Educación Reuniones, conferencias y cursos	15.000,00	-15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3201.22608	Servicios Generales de Educación Promoción cultural y educativa	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
35.3201.22609	Servicios Generales de Educación.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	8.030,00	8.030,00	8.030,00	0,00	-8.030,00
35.3201.22799	Servicios Generales de Educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	78.000,00	0,00	78.000,00	81.283,40	81.075,28	71.473,30	9.601,98	-3.075,28
35.3201.48005	Servicios Generales de Educación.Cuota ciudades educadoras	715,00	0,00	715,00	715,00	715,00	715,00	0,00	0,00
35.3201.48100	Servicios Generales de Educación Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	600.000,00	0,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00
35.3221.13000	Conservatorio Retribuciones básicas	1.804.527,00	18.000,00	1.822.527,00	1.756.265,46	1.756.265,46	1.756.265,46	0,00	66.261,54
35.3221.13002	Conservatorio Otras remuneraciones	93.359,00	88.250,00	181.609,00	284.128,27	284.128,27	95.128,27	189.000,00	-102.519,27
35.3221.13100	Conservatorio Laboral Temporal	53.059,00	0,00	53.059,00	30.149,50	30.149,50	30.149,50	0,00	22.909,50
35.3221.13102	Conservatorio Otras remuneraciones	3.027,00	0,00	3.027,00	1.933,18	1.933,18	1.933,18	0,00	1.093,82
35.3221.16000	Conservatorio Seguridad Social	615.700,00	94.216,67	709.916,67	665.188,31	665.188,31	602.213,51	62.974,80	44.728,36
35.3221.20300	Conservatorio Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
35.3221.20400	Conservatorio Arrendamientos de material de transporte	900,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00
35.3221.20500	Conservatorio Arrendamientos de mobiliario y enseres	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
35.3221.20800	Conservatorio Arrendamientos de otro inmovilizado material	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
35.3221.21300	Conservatorio Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	6.000,00	0,00	6.000,00	931,53	931,53	931,53	0,00	5.068,47
35.3221.21500	Conservatorio Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
35.3221.21600	Conservatorio Equipos para procesos de información	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
35.3221.21900	Conservatorio.Otro inmovilizado material	6.500,00	0,00	6.500,00	6.680,53	6.680,53	6.680,53	0,00	-180,53
35.3221.22000	Conservatorio Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
35.3221.22001	Conservatorio Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
35.3221.22106	Conservatorio Productos farmacéuticos y material sanitario	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
35.3221.22110	Conservatorio Productos de limpieza y aseo	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
35.3221.22300	Conservatorio Transportes	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
35.3221.22601	Conservatorio Atenciones protocolarias y representativas	2.300,00	0,00	2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300,00
35.3221.22606	Conservatorio Reuniones, conferencias y cursos	3.200,00	0,00	3.200,00	400,00	400,00	400,00	0,00	2.800,00
35.3221.22713	Conservatorio Actuaciones artísticas	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
35.3221.22799	Conservatorio.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	7.500,00	0,00	7.500,00	3.448,80	3.448,70	3.338,80	109,90	4.051,30
35.3231.22001	Otras enseñanzas Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	687,25	687,25	0,00	687,25	312,75
35.3231.22799	Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.233.983,00	337.392,34	1.571.375,34	1.469.325,41	1.443.956,91	1.294.090,62	149.866,29	127.418,43
35.3231.41001	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	2.780.736,00	-172.335,71	2.608.400,29	2.549.007,34	2.549.007,34	2.085.551,46	463.455,88	59.392,95
35.3231.42110	Otras enseñanzas A otros organismos autónomos	0,00	83.127,45	83.127,45	83.127,45	83.127,45	0,00	83.127,45	0,00
35.3231.45101	Otras enseñanzas.Universidad Rey Juan Carlos.- Universidad de Mayores	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
35.3261.13000	Servicios complementarios a la educación Retribuciones básicas	447.967,00	18.000,00	465.967,00	462.942,96	462.942,96	462.942,96	0,00	3.024,04
35.3261.13001	Servicios complementarios a la educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	2.460,23	2.460,23	2.460,23	0,00	-2.460,23
35.3261.13002	Servicios complementarios a la educación Otras remuneraciones	25.480,00	88.250,00	113.730,00	179.336,01	179.336,01	32.336,01	147.000,00	-65.606,01
35.3261.13100	Servicios complementarios a la educación Laboral Temporal	27.565,00	0,00	27.565,00	24.975,67	24.975,67	24.975,67	0,00	2.589,33
35.3261.13101	Servicios complementarios a la educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	119,86	119,86	119,86	0,00	-119,86
35.3261.13102	Servicios complementarios a la educación Otras remuneraciones	1.591,00	0,00	1.591,00	1.498,09	1.498,09	1.498,09	0,00	92,91
35.3261.16000	Servicios complementarios a la educación Seguridad Social	156.631,00	72.616,66	229.247,66	232.146,86	232.146,86	183.166,46	48.980,40	-2.899,20
35.3261.20400	Servicios complementarios a la educación.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	220,00	220,00	220,00	0,00	-220,00
35.3261.21300	Servicios complementarios a la educación.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	6,18	6,18	6,18	0,00	-6,18
35.3261.22106	Servicios complementarios a la educación.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	36,30	36,30	36,30	0,00	-36,30
35.3261.22601	Servicios complementarios a la educación.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	41,08	41,08	41,08	0,00	-41,08
35.3261.22608	Servicios complementarios a la educación Promoción cultural y educativa	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
35.3261.22743	Servicios complementarios a la educación.Programa prevención absentismo escolar	50.724,00	0,00	50.724,00	50.723,05	50.723,04	46.496,12	4.226,92	0,96
35.3261.22799	Servicios complementarios a la educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	265.634,00	178.375,90	444.009,90	441.109,90	340.650,73	340.650,73	0,00	103.359,17
35.3261.23020	Servicios complementarios a la educación Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	289,34	289,34	289,34	0,00	710,66
35.3261.23110	Servicios complementarios a la educación.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	133,10	133,10	133,10	0,00	-133,10

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
35.3261.23120	Servicios complemantarios a la educación Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	515,20	515,20	515,20	0,00	484,80
35.3261.48905	Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	203.000,00	0,00	203.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	203.000,00
35.3261.48906	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00	0,00	0,00	147.144,75	127.533,78	0,00	127.533,78	-127.533,78
40.3244.13000	Limpieza de Colegios Públicos Retribuciones básicas	100.224,00	0,00	100.224,00	41.248,89	41.248,89	41.248,89	0,00	58.975,11
40.3244.13002	Limpieza de Colegios Públicos Otras remuneraciones	4.848,00	0,00	4.848,00	48.397,33	48.397,33	6.397,33	42.000,00	-43.549,33
40.3244.13100	Limpieza de Colegios Públicos Laboral Temporal	21.811,00	-21.811,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40.3244.13102	Limpieza de Colegios Públicos Otras remuneraciones	559,00	0,00	559,00	0,00	0,00	0,00	0,00	559,00
40.3244.16000	Limpieza de Colegios Públicos Seguridad Social	42.391,00	14.400,00	56.791,00	43.785,26	43.785,26	29.790,86	13.994,40	13.005,74
40.3244.22700	Limpieza de Colegios Públicos.Limpieza y Aseo	5.250.000,00	-129.740,00	5.120.260,00	5.117.352,29	5.107.091,94	4.613.700,41	493.391,53	13.168,06
40.3244.22799	Limpieza de Colegios Públicos Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40.3244.63204	Limpieza de Colegios Públicos Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	0,00	240.197,31	240.197,31	229.483,50	121.539,26	0,00	121.539,26	118.658,05
40.9203.12000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria Sueldos del Grupo A1	32.786,00	-20.631,45	12.154,55	12.154,55	12.154,55	12.154,55	0,00	0,00
40.9203.12001	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo A2	14.415,00	0,00	14.415,00	14.799,71	14.799,71	14.799,71	0,00	-384,71
40.9203.12004	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria Sueldos del Grupo C2	9.358,00	0,00	9.358,00	9.731,31	9.731,31	9.731,31	0,00	-373,31
40.9203.12005	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
40.9203.12006	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Trienios	4.066,00	0,00	4.066,00	6.339,66	6.339,66	6.339,66	0,00	-2.273,66
40.9203.12009	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	987,18	987,18	987,18	0,00	-987,18
40.9203.12100	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Complemento de destino	31.016,00	0,00	31.016,00	19.745,15	19.745,15	19.745,15	0,00	11.270,85
40.9203.12101	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Complemento específico	60.403,00	-18.735,36	41.667,64	41.667,64	41.667,64	41.667,64	0,00	0,00
40.9203.13000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Retribuciones básicas	281.538,00	-57.837,92	223.700,08	223.700,08	223.700,08	223.700,08	0,00	0,00
40.9203.13001	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	472,30	472,30	472,30	0,00	-472,30
40.9203.13002	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras remuneraciones	24.118,00	0,00	24.118,00	25.511,18	25.511,18	25.511,18	0,00	-1.393,18
40.9203.13100	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Laboral Temporal	48.032,00	-48.032,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9203.13102	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras remuneraciones	1.298,00	0,00	1.298,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.298,00
40.9203.16000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Seguridad Social	156.573,00	0,00	156.573,00	127.310,59	127.310,59	127.310,59	0,00	29.262,41
40.9228.12004	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
40.9228.12005	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
40.9228.12100	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Complemento de destino	106,00	0,00	106,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106,00
40.9228.12101	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Complemento específico	277,00	0,00	277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	277,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
40.9228.13000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Retribuciones básicas	1.384.461,00	-185.000,00	1.199.461,00	1.117.297,76	1.117.297,76	1.117.297,76	0,00	82.163,24
40.9228.13001	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	10.820,94	10.820,94	10.820,94	0,00	-10.820,94
40.9228.13002	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Otras remuneraciones	83.674,00	0,00	83.674,00	173.096,81	173.096,81	89.096,81	84.000,00	-89.422,81
40.9228.13100	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Laboral Temporal	24.394,00	0,00	24.394,00	53.483,93	53.483,93	53.483,93	0,00	-29.089,93
40.9228.13102	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Otras remuneraciones	1.159,00	0,00	1.159,00	3.019,95	3.019,95	3.019,95	0,00	-1.860,95
40.9228.16000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Seguridad Social	536.519,00	50.400,00	586.919,00	567.807,82	567.807,82	539.819,02	27.988,80	19.111,18
40.9228.20400	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Arrendamientos de material de transporte	250.000,00	0,00	250.000,00	196.826,90	196.068,40	179.878,60	16.189,80	53.931,60
40.9228.21300	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
40.9228.21600	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Equipos para procesos de información	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
40.9228.22100	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	2.291.000,00	200.000,00	2.491.000,00	2.863.380,82	2.862.505,76	2.860.346,51	2.159,25	-371.505,76
40.9228.22101	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Agua	700.000,00	300.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	835.640,59	591.232,40	244.408,19	164.359,41
40.9228.22102	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	809.000,00	300.000,00	1.109.000,00	1.108.108,78	734.139,57	704.794,83	29.344,74	374.860,43
40.9228.22103	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Combustibles y carburantes	30.000,00	0,00	30.000,00	15.125,00	3.024,86	0,00	3.024,86	26.975,14
40.9228.22104	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Vestuario	0,00	0,00	0,00	50.000,00	34.500,60	9.512,95	24.987,65	-34.500,60
40.9228.22111	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
40.9228.22199	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Otros suministros	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
40.9228.22700	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	3.600.000,00	-71.273,68	3.528.726,32	3.241.895,78	3.241.895,67	2.817.305,12	424.590,55	286.830,65
40.9228.22715	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Coordinación de Seguridad y Salud para las obras Plan PIR de la CAM	20.000,00	0,00	20.000,00	1.564,82	1.564,82	1.564,82	0,00	18.435,18
40.9228.22799	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.150.000,00	24.066,77	1.174.066,77	1.270.500,62	1.254.647,05	778.334,44	476.312,61	-80.580,28
40.9228.61001	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes.	0,00	4.531,84	4.531,84	4.531,84	4.531,84	4.531,84	0,00	0,00
40.9228.63202	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	0,00	342.624,50	342.624,50	242.004,12	194.224,49	189.399,01	4.825,48	148.400,01
41.1711.10100	Parques y Jardines Retribuciones básicas	530,00	0,00	530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530,00
41.1711.12004	Parques y Jardines Sueldos del Grupo C2	290,00	0,00	290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	290,00
41.1711.12100	Parques y Jardines Complemento de destino	161,00	0,00	161,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161,00
41.1711.12101	Parques y Jardines Complemento específico	429,00	0,00	429,00	0,00	0,00	0,00	0,00	429,00
41.1711.13000	Parques y Jardines Retribuciones básicas	719.352,00	-75.000,00	644.352,00	560.956,65	560.956,65	560.956,65	0,00	83.395,35
41.1711.13001	Parques y Jardines.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	679,17	679,17	679,17	0,00	-679,17
41.1711.13002	Parques y Jardines Otras remuneraciones	76.877,00	140.250,00	217.127,00	399.312,39	399.312,39	84.312,39	315.000,00	-182.185,39
41.1711.16000	Parques y Jardines Seguridad Social	246.643,00	178.340,51	424.983,51	327.198,30	327.198,30	222.240,30	104.958,00	97.785,21
41.1711.21000	Parques y Jardines.Infraestructuras y bienes naturales	250.000,00	-35.580,00	214.420,00	164.417,81	160.352,27	136.387,71	23.964,56	54.067,73
41.1711.21300	Parques y Jardines.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	8.000,00	0,00	8.000,00	28.582,19	28.391,90	14.302,75	14.089,15	-20.391,90
41.1711.22104	Parques y Jardines.Vestuario	10.000,00	0,00	10.000,00	13.379,54	7.955,99	3.379,54	4.576,45	2.044,01
41.1711.22199	Parques y Jardines.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	312,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41.1711.22716	Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	6.590.452,00	0,00	6.590.452,00	6.652.937,90	6.634.550,80	6.031.912,80	602.638,00	-44.098,80
41.1711.22722	Parques y Jardines.Mantenimiento y conservación fuentes ornamentales	297.000,00	0,00	297.000,00	297.000,00	278.379,85	268.987,32	9.392,53	18.620,15
41.1711.22799	Parques y Jardines.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	600.000,00	-519.669,54	80.330,46	25.431,88	7.283,09	7.283,09	0,00	73.047,37

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
41.1711.48002	Parques y Jardines Cuota Asociación Española Parques y Jardines Públicos	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
41.1711.62502	Parques y Jardines.Mobiliario urbano para parques públicos	0,00	2.596.934,83	2.596.934,83	2.596.934,80	2.594.219,99	83.803,68	2.510.416,31	2.714,84
41.1722.12004	Educación ambiental Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
41.1722.12100	Educación ambiental Complemento de destino	48,00	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00
41.1722.12101	Educación ambiental Complemento específico	114,00	0,00	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,00
41.1722.16000	Educación ambiental Seguridad Social	18,00	0,00	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00
42.1622.13000	Gestión de residuos sólidos urbanos. Retribuciones básicas	44.123,00	8.000,00	52.123,00	42.951,77	42.951,77	42.951,77	0,00	9.171,23
42.1622.13001	Gestión de residuos sólidos urbanos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	401,96	401,96	401,96	0,00	-401,96
42.1622.13002	Gestión de residuos sólidos urbanos. Otras remuneraciones	17.553,00	0,00	17.553,00	18.347,29	18.347,29	18.347,29	0,00	-794,29
42.1622.13100	Gestión de residuos sólidos urbanos.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	1.967,30	1.967,30	1.967,30	0,00	-1.967,30
42.1622.13102	Gestión de residuos sólidos urbanos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	518,68	518,68	518,68	0,00	-518,68
42.1622.16000	Gestión de residuos sólidos urbanos. Seguridad Social	18.558,00	0,00	18.558,00	25.077,84	25.077,84	25.077,84	0,00	-6.519,84
42.1622.20400	Gestión de residuos sólidos urbanos.Arrendamientos de material de transporte	267.337,00	-94.999,12	172.337,88	172.337,88	172.337,88	157.976,39	14.361,49	0,00
42.1622.21300	Gestión de residuos sólidos urbanos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	19.000,00	-19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1622.22000	Gestión de residuos sólidos urbanos. Ordinario no inventariable	50,00	0,00	50,00	139,97	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1622.22001	Gestión de residuos sólidos urbanos. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1622.22002	Gestión de residuos sólidos urbanos. Material, informático no inventariable	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1622.22104	Gestión de residuos sólidos urbanos. Vestuario	19.000,00	-12.500,00	6.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00
42.1622.22110	Gestión de residuos sólidos urbanos. Productos de limpieza y aseo	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
42.1622.22602	Gestión de residuos sólidos urbanos. Publicidad y propaganda	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1622.22650	Gestión de residuos sólidos urbanos. Contingencias	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
42.1622.22700	Gestión de residuos sólidos urbanos. Limpieza y Aseo	19.000,00	-19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1622.22737	Gestión de residuos sólidos urbanos.Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	120.000,00	0,00	120.000,00	176.063,55	176.063,52	156.409,20	19.654,32	-56.063,52
42.1623.12003	Tratamiento de residuos. Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
42.1623.12004	Tratamiento de residuos. Sueldos del Grupo C2	18.903,00	0,00	18.903,00	19.556,09	19.556,09	19.556,09	0,00	-653,09
42.1623.12005	Tratamiento de residuos. Sueldos del Grupo E	257,00	0,00	257,00	0,00	0,00	0,00	0,00	257,00
42.1623.12006	Tratamiento de residuos. Trienios	560,00	0,00	560,00	771,16	771,16	771,16	0,00	-211,16
42.1623.12009	Tratamiento de residuos.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	25,50	25,50	25,50	0,00	-25,50
42.1623.12100	Tratamiento de residuos. Complemento de destino	11.233,00	0,00	11.233,00	11.397,70	11.397,70	11.397,70	0,00	-164,70
42.1623.12101	Tratamiento de residuos. Complemento específico	44.819,00	0,00	44.819,00	45.226,34	45.226,34	45.226,34	0,00	-407,34
42.1623.13000	Tratamiento de residuos. Retribuciones básicas	670.518,00	8.000,00	678.518,00	527.300,77	527.300,77	527.300,77	0,00	151.217,23
42.1623.13001	Tratamiento de residuos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	803,92	803,92	803,92	0,00	-803,92
42.1623.13002	Tratamiento de residuos. Otras remuneraciones	189.639,00	0,00	189.639,00	229.135,86	229.135,86	145.135,86	84.000,00	-39.496,86
42.1623.13100	Tratamiento de residuos. Laboral Temporal	83.127,00	0,00	83.127,00	105.322,02	105.322,02	105.322,02	0,00	-22.195,02
42.1623.13102	Tratamiento de residuos. Otras remuneraciones	30.945,00	0,00	30.945,00	32.497,50	32.497,50	32.497,50	0,00	-1.552,50
42.1623.16000	Tratamiento de residuos. Seguridad Social	344.486,00	36.000,00	380.486,00	395.275,33	395.275,33	367.286,53	27.988,80	-14.789,33
42.1623.22502	Tratamiento de residuos. Tributos de las Entidades locales	1.600.000,00	310.000,00	1.910.000,00	1.660.190,12	1.660.190,12	1.279.194,80	380.995,32	249.809,88
42.1623.46301	Tratamiento de residuos. Mancomunidad para tratamiento de residuos	321.773,00	120.000,00	441.773,00	0,00	0,00	0,00	0,00	441.773,00
42.1631.12000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Sueldos del Grupo A1	16.393,00	0,00	16.393,00	17.131,24	17.131,24	17.131,24	0,00	-738,24
42.1631.12006	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Trienios	631,00	0,00	631,00	657,17	657,17	657,17	0,00	-26,17

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
42.1631.12009	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	14,71	14,71	14,71	0,00	-14,71
42.1631.12100	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Complemento de destino	9.115,00	0,00	9.115,00	9.493,30	9.493,30	9.493,30	0,00	-378,30
42.1631.12101	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Complemento específico	20.364,00	0,00	20.364,00	21.305,40	21.305,40	21.305,40	0,00	-941,40
42.1631.13000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Retribuciones básicas	27.217,00	8.000,00	35.217,00	27.464,24	27.464,24	27.464,24	0,00	7.752,76
42.1631.13002	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Otras remuneraciones	15.962,00	0,00	15.962,00	19.171,50	19.171,50	19.171,50	0,00	-3.209,50
42.1631.16000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Seguridad Social	26.043,00	0,00	26.043,00	32.097,40	32.097,40	32.097,40	0,00	-6.054,40
42.1631.21500	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Mobiliario	19.000,00	-19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1631.22000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Ordinario no inventariable	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1631.22002	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Material, informático no inventariable	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1631.22104	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Vestuario	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1631.22199	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Otros suministros	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
42.1631.22650	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Contingencias	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
42.1631.22700	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Limpieza y Aseo	13.523.042,00	0,00	13.523.042,00	13.721.008,40	13.721.008,32	12.577.590,96	1.143.417,36	-197.966,32
42.1631.22737	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	334.476,00	0,00	334.476,00	0,00	0,00	0,00	0,00	334.476,00
42.1631.22739	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de limpieza viaria en la zona del PAU	271.588,00	-257.826,30	13.761,70	0,00	0,00	0,00	0,00	13.761,70
42.1631.22750	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Control de Calidad	52.055,00	0,00	52.055,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.055,00
42.1632.13000	Servicios Generales de Limpieza Retribuciones básicas	145.681,00	8.000,00	153.681,00	152.496,02	152.496,02	152.496,02	0,00	1.184,98
42.1632.13002	Servicios Generales de Limpieza Otras remuneraciones	6.986,00	0,00	6.986,00	49.515,42	49.515,42	7.515,42	42.000,00	-42.529,42
42.1632.16000	Servicios Generales de Limpieza Seguridad Social	47.260,00	14.400,00	61.660,00	65.230,21	65.230,21	51.235,81	13.994,40	-3.570,21
42.1632.22706	Servicios Generales de Limpieza Estudios y trabajos técnicos	19.000,00	-19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1632.22799	Servicios Generales de Limpieza Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.000,00	-19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1700.22699	Medio Ambiente Urbano.Otros gastos diversos	0,00	287.169,54	287.169,54	287.169,54	287.169,54	287.169,54	0,00	0,00
43.1611.12005	Sistemas de saneamiento y red de riego Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
43.1611.12100	Sistemas de saneamiento y red de riego Complemento de destino	44,00	0,00	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,00
43.1611.12101	Sistemas de saneamiento y red de riego Complemento específico	195,00	0,00	195,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195,00
43.1611.13000	Sistemas de saneamiento y red de riego Retribuciones básicas	67.600,00	0,00	67.600,00	77.653,75	77.653,75	77.653,75	0,00	-10.053,75
43.1611.13001	Sistemas de saneamiento y red de riego.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	1.158,88	1.158,88	1.158,88	0,00	-1.158,88
43.1611.13002	Sistemas de saneamiento y red de riego Otras remuneraciones	17.110,00	0,00	17.110,00	40.284,20	40.284,20	29.784,20	10.500,00	-23.174,20
43.1611.13100	Sistemas de saneamiento y red de riego Laboral Temporal	44.123,00	0,00	44.123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.123,00
43.1611.13102	Sistemas de saneamiento y red de riego Otras remuneraciones	9.803,00	-9.803,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43.1611.16000	Sistemas de saneamiento y red de riego Seguridad Social	47.983,00	7.200,00	55.183,00	44.910,88	44.910,88	41.412,28	3.498,60	10.272,12
43.1611.22101	Sistemas de saneamiento y red de riego Agua	700.000,00	600.000,00	1.300.000,00	1.299.630,18	971.265,84	504.491,99	466.773,85	328.734,16
44.1721.12000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Sueldos del Grupo A1	16.557,00	0,00	16.557,00	17.139,88	17.139,88	17.139,88	0,00	-582,88
44.1721.12006	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Trienios	2.839,00	0,00	2.839,00	3.285,85	3.285,85	3.285,85	0,00	-446,85
44.1721.12009	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	15,31	15,31	15,31	0,00	-15,31
44.1721.12100	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Complemento de destino	9.206,00	0,00	9.206,00	9.493,30	9.493,30	9.493,30	0,00	-287,30
44.1721.12101	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Complemento específico	20.567,00	0,00	20.567,00	21.305,40	21.305,40	21.305,40	0,00	-738,40

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
44.1721.13000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Retribuciones básicas	111.061,00	0,00	111.061,00	85.367,68	85.367,68	85.367,68	0,00	25.693,32
44.1721.13002	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otras remuneraciones	12.269,00	19.125,00	31.394,00	49.277,26	49.277,26	7.277,26	42.000,00	-17.883,26
44.1721.16000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Seguridad Social	49.996,00	26.292,38	76.288,38	54.533,97	54.533,97	40.539,57	13.994,40	21.754,41
44.1721.22699	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otros gastos diversos	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44.1721.22799	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	67.500,00	-67.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44.1722.12004	Educación ambiental Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
44.1722.12100	Educación ambiental Complemento de destino	48,00	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00
44.1722.12101	Educación ambiental Complemento específico	114,00	0,00	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,00
44.1722.13000	Educación ambiental Retribuciones básicas	119.814,00	0,00	119.814,00	121.588,84	121.588,84	121.588,84	0,00	-1.774,84
44.1722.13002	Educación ambiental Otras remuneraciones	2.388,00	19.125,00	21.513,00	55.186,93	55.186,93	2.686,93	52.500,00	-33.673,93
44.1722.16000	Educación ambiental Seguridad Social	38.436,00	27.975,00	66.411,00	58.711,96	58.711,96	41.218,96	17.493,00	7.699,04
44.1722.20400	Educación ambiental Arrendamientos de material de transporte	6.600,00	-6.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44.1722.22104	Educación ambiental Vestuario	1.200,00	-1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44.1722.22199	Educación ambiental Otros suministros	25.000,00	-10.000,00	15.000,00	5.865,63	5.806,88	5.806,88	0,00	9.193,12
44.1722.22699	Educación ambiental Otros gastos diversos	24.000,00	-24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44.1722.22799	Educación ambiental.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	125.660,00	0,00	125.660,00	124.562,32	117.278,59	106.981,62	10.296,97	8.381,41
44.1722.48905	Educación ambiental.Otras transferencias	60.000,00	-18.598,80	41.401,20	41.401,20	38.512,69	0,00	38.512,69	2.888,51
44.1722.49000	Educación ambiental Otras transferencias al exterior. Cuota Red Terrae	2.800,00	-800,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
45.2311.10100	Servicios sociales generales Retribuciones básicas	52.958,00	0,00	52.958,00	55.349,28	55.349,28	55.349,28	0,00	-2.391,28
45.2311.12004	Servicios sociales generales Sueldos del Grupo C2	9.502,00	0,00	9.502,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.502,00
45.2311.12006	Servicios sociales generales Trienios	280,00	0,00	280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280,00
45.2311.12100	Servicios sociales generales Complemento de destino	4.849,00	0,00	4.849,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.849,00
45.2311.12101	Servicios sociales generales Complemento específico	11.494,00	0,00	11.494,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.494,00
45.2311.13000	Servicios sociales generales Retribuciones básicas	2.269.922,00	0,00	2.269.922,00	2.442.331,27	2.442.331,27	2.442.331,27	0,00	-172.409,27
45.2311.13001	Servicios sociales generales Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	216,44	216,44	216,44	0,00	-216,44
45.2311.13002	Servicios sociales generales Otras remuneraciones	133.928,00	28.000,00	161.928,00	435.509,66	435.509,66	183.509,66	252.000,00	-273.581,66
45.2311.13100	Servicios sociales generales Laboral Temporal	242.649,00	0,00	242.649,00	10.642,01	10.642,01	10.642,01	0,00	232.006,99
45.2311.13102	Servicios sociales generales Otras remuneraciones	7.302,00	0,00	7.302,00	707,83	707,83	707,83	0,00	6.594,17
45.2311.16000	Servicios sociales generales Seguridad Social	852.974,00	70.200,00	923.174,00	960.990,67	960.990,67	877.024,27	83.966,40	-37.816,67
45.2311.20300	Servicios sociales generales.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
45.2311.21200	Servicios sociales generales Edificios y otras construcciones	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
45.2311.21300	Servicios sociales generales Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	21.464,19	21.464,19	21.258,49	205,70	-19.464,19
45.2311.22000	Servicios sociales generales Ordinario no inventariable	6.000,00	0,00	6.000,00	2.395,38	2.395,38	1.965,95	429,43	3.604,62
45.2311.22001	Servicios sociales generales Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
45.2311.22104	Servicios sociales generales Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	241,70	241,70	0,00	241,70	758,30
45.2311.22110	Servicios sociales generales Productos de limpieza y aseo	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
45.2311.22199	Servicios sociales generales Otros suministros	3.000,00	0,00	3.000,00	2.898,27	2.898,27	131,00	2.767,27	101,73
45.2311.22500	Servicios sociales generales Tributos estatales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
45.2311.22601	Servicios sociales generales Atenciones protocolarias y representativas	500,00	0,00	500,00	510,92	510,92	510,92	0,00	-10,92
45.2311.22605	Servicios sociales generales.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	900,00	900,00	0,00	900,00	-900,00
45.2311.22710	Servicios sociales generales.Servicio de ayuda a domicilio	999.752,00	0,00	999.752,00	996.974,91	786.307,06	709.409,15	76.897,91	213.444,94
45.2311.22711	Servicios sociales generales.Servicio de teleasistencia	44.226,00	0,00	44.226,00	53.323,24	23.193,96	19.421,78	3.772,18	21.032,04
45.2311.22720	Servicios sociales generales.Servicio transporte adap. minusválidos	79.002,00	0,00	79.002,00	75.240,00	75.240,00	68.970,00	6.270,00	3.762,00
45.2311.22738	Servicios sociales generales.Servicio de Comida a Domicilio	251.878,00	0,00	251.878,00	279.120,31	179.970,94	162.548,15	17.422,79	71.907,06
45.2311.22740	Servicios sociales generales.Restaurante Municipal	404.712,00	0,00	404.712,00	404.718,60	319.869,03	293.418,70	26.450,33	84.842,97
45.2311.22799	Servicios sociales generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	838.246,00	-200.000,00	638.246,00	122.228,13	102.844,05	48.660,42	54.183,63	535.401,95
45.2311.23120	Servicios sociales generales Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	90,10	90,10	90,10	0,00	909,90
45.2311.45001	Servicios sociales generales Transferencia CAM. Convenio IRIS	300.000,00	0,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00
45.2311.48000	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	841.331,60	841.331,60	673.451,93	167.879,67	958.668,40
45.2311.48006	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00	731.937,22	731.937,22	79.234,60	79.234,60	63.339,78	15.894,82	652.702,62
45.2311.62200	Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	380.637,02	380.637,02	0,00	0,00	0,00	0,00	380.637,02
45.2311.62600	Servicios sociales generales.Equipos para procesos de información	0,00	285.000,00	285.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285.000,00
45.2311.63202	Servicios sociales generales.Remodelación de edificios	0,00	37.706,32	37.706,32	37.706,32	37.706,32	37.706,32	0,00	0,00
45.2313.12000	Mayores Sueldos del Grupo A1	164,00	0,00	164,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164,00
45.2313.12100	Mayores Complemento de destino	91,00	0,00	91,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91,00
45.2313.12101	Mayores Complemento específico	154,00	0,00	154,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154,00
45.2313.13000	Mayores Retribuciones básicas	242.094,00	0,00	242.094,00	184.632,09	184.632,09	184.632,09	0,00	57.461,91
45.2313.13002	Mayores Otras remuneraciones	19.691,00	28.000,00	47.691,00	76.391,82	76.391,82	13.391,82	63.000,00	-28.700,82
45.2313.13100	Mayores Laboral Temporal	65.434,00	0,00	65.434,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.434,00
45.2313.13102	Mayores Otras remuneraciones	1.678,00	0,00	1.678,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.678,00
45.2313.16000	Mayores Seguridad Social	107.162,00	87.837,41	194.999,41	85.997,86	85.997,86	65.006,26	20.991,60	109.001,55
45.2313.21200	Mayores Edificios y otras construcciones	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
45.2313.21300	Mayores Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.000,00	0,00	3.000,00	492,47	492,47	492,47	0,00	2.507,53
45.2313.21500	Mayores Mobiliario	2.500,00	0,00	2.500,00	4.505,43	4.505,42	4.505,42	0,00	-2.005,42
45.2313.22000	Mayores Ordinario no inventariable	3.500,00	0,00	3.500,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	1.500,00
45.2313.22001	Mayores.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	18.000,00	0,00	18.000,00	8.614,74	7.489,09	6.813,51	675,58	10.510,91
45.2313.22104	Mayores Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
45.2313.22110	Mayores Productos de limpieza y aseo	500,00	0,00	500,00	434,67	434,67	434,67	0,00	65,33
45.2313.22199	Mayores Otros suministros	4.000,00	0,00	4.000,00	2.195,35	1.898,90	1.898,90	0,00	2.101,10
45.2313.22601	Mayores Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00	0,00	2.000,00	4.527,96	4.197,96	4.197,96	0,00	-2.197,96
45.2313.22602	Mayores Publicidad y propaganda	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2313.22609	Mayores.Actividades culturales y deportivas	104.500,00	200.000,00	304.500,00	90.518,00	52.226,67	44.902,56	7.324,11	252.273,33
45.2313.22706	Mayores Estudios y trabajos técnicos	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
45.2313.22714	Mayores.Servicio de residencia de ancianos	775.132,00	0,00	775.132,00	882.309,82	841.184,30	602.475,52	238.708,78	-66.052,30
45.2313.22723	Mayores.Servicio Centro de Mayores	810.000,00	0,00	810.000,00	903.106,22	861.911,55	727.894,89	134.016,66	-51.911,55
45.2313.22799	Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	55.000,00	0,00	55.000,00	31.338,67	30.088,55	23.383,73	6.704,82	24.911,45
45.2313.23120	Mayores Del personal no directivo	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2313.48000	Mayores Atenciones benéficas y asistenciales	150.000,00	-150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2313.48904	Mayores Ayuda Socio-Sanitaria	50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2314.21300	Atención a asociaciones sociosanitarias Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
45.2314.21500	Atención a asociaciones sociosanitarias Mobiliario	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
45.2314.22000	Atención a asociaciones sociosanitarias Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2314.22002	Atención a asociaciones sociosanitarias Material, informático no inventariable	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
45.2314.22110	Atención a asociaciones sociosanitarias Productos de limpieza y aseo	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
45.2314.22199	Atención a asociaciones sociosanitarias Otros suministros	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
45.2314.22601	Atención a asociaciones sociosanitarias Atenciones protocolarias y representativas	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
45.2314.22602	Atención a asociaciones sociosanitarias Publicidad y propaganda	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
45.2314.22605	Atención a asociaciones sociosanitarias Gastos de comunidad de propietarios	15.000,00	0,00	15.000,00	12.674,36	12.674,36	0,00	12.674,36	2.325,64
45.2314.22608	Atención a asociaciones sociosanitarias Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2314.48905	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00	807.394,00	807.394,00	1.474.253,26	1.473.206,41	726.207,25	746.999,16	-665.812,41
45.2315.13000	Promoción de la igualdad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	2.805,34	2.805,34	2.805,34	0,00	-2.805,34
45.2315.13002	Promoción de la igualdad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	288,93	288,93	288,93	0,00	-288,93
45.2319.11000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	16.026,08	16.026,08	16.026,08	0,00	-397,08
45.2319.11001	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	31.034,36	31.034,36	31.034,36	0,00	7.570,64
45.2319.12000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Sueldos del Grupo A1	164,00	0,00	164,00	3.841,53	3.841,53	3.841,53	0,00	-3.677,53
45.2319.12004	Servicios Generales Sanidad y Mayores Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
45.2319.12009	Servicios Generales Sanidad y Mayores.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	27,54	27,54	27,54	0,00	-27,54
45.2319.12100	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Complemento de destino	139,00	0,00	139,00	2.098,18	2.098,18	2.098,18	0,00	-1.959,18
45.2319.12101	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Complemento específico	268,00	0,00	268,00	3.566,95	3.566,95	3.566,95	0,00	-3.298,95
45.2319.13000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Retribuciones básicas	199.713,00	0,00	199.713,00	177.696,23	177.696,23	177.696,23	0,00	22.016,77
45.2319.13001	Servicios Generales Sanidad y Mayores.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	90,44	90,44	90,44	0,00	-90,44
45.2319.13002	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Otras remuneraciones	10.866,00	28.000,00	38.866,00	31.743,85	31.743,85	10.743,85	21.000,00	7.122,15
45.2319.13100	Servicios Generales Sanidad y Mayores Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	2.766,65	2.766,65	2.766,65	0,00	-2.766,65
45.2319.13102	Servicios Generales Sanidad y Mayores Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	129,45	129,45	129,45	0,00	-129,45
45.2319.16000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Seguridad Social	81.779,00	12.400,00	94.179,00	99.135,95	99.135,95	92.138,75	6.997,20	-4.956,95
45.3111.12000	Promoción de la salud Sueldos del Grupo A1	81.964,00	0,00	81.964,00	72.765,48	72.765,48	72.765,48	0,00	9.198,52
45.3111.12004	Promoción de la salud Sueldos del Grupo C2	9.358,00	0,00	9.358,00	9.787,97	9.787,97	9.787,97	0,00	-429,97
45.3111.12006	Promoción de la salud Trienios	12.949,00	0,00	12.949,00	12.749,95	12.749,95	12.749,95	0,00	199,05
45.3111.12009	Promoción de la salud.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	168,88	168,88	168,88	0,00	-168,88
45.3111.12100	Promoción de la salud Complemento de destino	51.046,00	0,00	51.046,00	45.600,51	45.600,51	45.600,51	0,00	5.445,49
45.3111.12101	Promoción de la salud Complemento específico	105.414,00	0,00	105.414,00	101.083,13	101.083,13	101.083,13	0,00	4.330,87
45.3111.13000	Promoción de la salud Retribuciones básicas	308.349,00	0,00	308.349,00	308.153,37	308.153,37	308.153,37	0,00	195,63
45.3111.13002	Promoción de la salud Otras remuneraciones	28.978,00	0,00	28.978,00	90.287,11	90.287,11	27.287,11	63.000,00	-61.309,11
45.3111.13100	Promoción de la salud Laboral Temporal	29.495,00	0,00	29.495,00	8.884,90	8.884,90	8.884,90	0,00	20.610,10
45.3111.13102	Promoción de la salud Otras remuneraciones	4.452,00	0,00	4.452,00	1.399,24	1.399,24	1.399,24	0,00	3.052,76
45.3111.16000	Promoción de la salud Seguridad Social	192.492,00	55.759,03	248.251,03	229.206,56	229.206,56	201.217,76	27.988,80	19.044,47
45.3111.20400	Promoción de la salud Arrendamientos de material de transporte	30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45.3111.21500	Promoción de la salud Mobiliario	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
45.3111.22000	Promoción de la salud Ordinario no inventariable	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
45.3111.22001	Promoción de la salud Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
45.3111.22002	Promoción de la salud Material, informático no inventariable	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
45.3111.22101	Promoción de la salud Agua	210,00	0,00	210,00	0,00	0,00	0,00	0,00	210,00
45.3111.22104	Promoción de la salud Vestuario	4.500,00	0,00	4.500,00	1.340,95	1.340,95	1.340,95	0,00	3.159,05
45.3111.22106	Promoción de la salud Productos farmacéuticos y material sanitario	10.000,00	0,00	10.000,00	15.522,26	13.348,29	13.203,54	144,75	-3.348,29
45.3111.22110	Promoción de la salud Productos de limpieza y aseo	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
45.3111.22113	Promoción de la salud.Manutención de animales	20.000,00	0,00	20.000,00	18.348,40	11.000,44	8.847,94	2.152,50	8.999,56
45.3111.22199	Promoción de la salud Otros suministros	1.000,00	0,00	1.000,00	10.740,10	4.720,26	4.720,26	0,00	-3.720,26
45.3111.22601	Promoción de la salud Atenciones protocolarias y representativas	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
45.3111.22602	Promoción de la salud Publicidad y propaganda	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
45.3111.22605	Promoción de la salud Gastos de comunidad de propietarios	25.000,00	0,00	25.000,00	8.513,76	8.513,76	0,00	8.513,76	16.486,24
45.3111.22606	Promoción de la salud Reuniones, conferencias y cursos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
45.3111.22608	Promoción de la salud Promoción cultural y educativa	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
45.3111.22699	Promoción de la salud.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00	-200,00
45.3111.22799	Promoción de la salud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	318.863,00	0,00	318.863,00	230.747,91	197.820,05	177.376,25	20.443,80	121.042,95
45.3111.23020	Promoción de la salud Del personal no directivo	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.3111.23120	Promoción de la salud Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	37,10	37,10	37,10	0,00	962,90
45.3111.48905	Promoción de la salud.Otras transferencias	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
47.2312.13000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Retribuciones básicas	35.299,00	-35.299,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47.2312.13002	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras remuneraciones	11.089,00	-11.089,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47.2312.16000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Seguridad Social	14.501,00	-14.501,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47.2312.21500	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Mobiliario	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
47.2312.22000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Ordinario no inventariable	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
47.2312.22002	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Material, informático no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
47.2312.22199	Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	6.887,32	6.887,32	0,00	6.887,32	-6.887,32
47.2312.22601	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
47.2312.22603	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
47.2312.22606	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Reuniones, conferencias y cursos	5.000,00	0,00	5.000,00	550,00	550,00	550,00	0,00	4.450,00
47.2312.22699	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otros gastos diversos	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
47.2312.22799	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
47.2312.23020	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Del personal no directivo	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
47.2312.23120	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Del personal no directivo	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
47.2312.48905	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras transferencias	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00
47.2312.49000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras transferencias al exterior	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
48.2315.11000	Promoción de la igualdad Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	12.423,60	12.423,60	12.423,60	0,00	3.205,40
48.2315.11001	Promoción de la igualdad Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	34.843,12	34.843,12	34.843,12	0,00	3.761,88
48.2315.12000	Promoción de la igualdad Sueldos del Grupo A1	16.393,00	0,00	16.393,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.393,00
48.2315.12100	Promoción de la igualdad Complemento de destino	9.115,00	0,00	9.115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.115,00
48.2315.12101	Promoción de la igualdad Complemento específico	15.395,00	0,00	15.395,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.395,00
48.2315.13000	Promoción de la igualdad Retribuciones básicas	621.311,00	-120.000,00	501.311,00	494.336,82	494.336,82	494.336,82	0,00	6.974,18
48.2315.13001	Promoción de la igualdad Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	210,60	210,60	210,60	0,00	-210,60
48.2315.13002	Promoción de la igualdad Otras remuneraciones	51.893,00	0,00	51.893,00	98.144,83	98.144,83	56.144,83	42.000,00	-46.251,83

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48.2315.13100	Promoción de la igualdad Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	12.755,33	12.755,33	12.755,33	0,00	-12.755,33
48.2315.13102	Promoción de la igualdad Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	470,07	470,07	470,07	0,00	-470,07
48.2315.16000	Promoción de la igualdad Seguridad Social	236.080,00	14.400,00	250.480,00	229.721,66	229.721,66	215.727,26	13.994,40	20.758,34
48.2315.20300	Promoción de la igualdad.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.262,70	2.261,90	2.261,90	0,00	-2.261,90
48.2315.20400	Promoción de la igualdad Arrendamientos de material de transporte	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
48.2315.22114	Promoción de la igualdad Materiales de talleres	4.500,00	0,00	4.500,00	732,00	732,00	732,00	0,00	3.768,00
48.2315.22601	Promoción de la igualdad Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00	0,00	5.000,00	1.518,00	1.518,00	1.518,00	0,00	3.482,00
48.2315.22603	Promoción de la igualdad Publicación en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
48.2315.22606	Promoción de la igualdad Reuniones, conferencias y cursos	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
48.2315.22609	Promoción de la igualdad.Actividades culturales y deportivas	75.000,00	0,00	75.000,00	54.593,45	51.783,45	36.574,43	15.209,02	23.216,55
48.2315.22799	Promoción de la igualdad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00	0,00	40.000,00	27.933,92	27.933,92	23.183,92	4.750,00	12.066,08
48.2315.48905	Promoción de la igualdad Otras transferencias	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
48.2316.13000	Programa contra la violencia de género Retribuciones básicas	198.201,00	0,00	198.201,00	193.995,66	193.995,66	193.995,66	0,00	4.205,34
48.2316.13002	Programa contra la violencia de género Otras remuneraciones	27.827,00	0,00	27.827,00	44.250,64	44.250,64	44.250,64	0,00	-16.423,64
48.2316.13100	Programa contra la violencia de género Laboral Temporal	77.133,00	0,00	77.133,00	63.140,12	63.140,12	63.140,12	0,00	13.992,88
48.2316.13102	Programa contra la violencia de género Otras remuneraciones	8.565,00	0,00	8.565,00	5.965,73	5.965,73	5.965,73	0,00	2.599,27
48.2316.16000	Programa contra la violencia de género Seguridad Social	95.043,00	0,00	95.043,00	113.957,51	113.957,51	113.957,51	0,00	-18.914,51
48.2316.21200	Programa contra la violencia de género.Edificios y otras construcciones	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
48.2316.21300	Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	4.600,34	4.600,34	4.600,34	0,00	-2.600,34
48.2316.21500	Programa contra la violencia de género Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
48.2316.22105	Programa contra la violencia de género.Productos alimenticios	25.000,00	0,00	25.000,00	22.570,67	18.627,90	15.168,75	3.459,15	6.372,10
48.2316.22106	Programa contra la violencia de género.Productos farmacéuticos y material sanitario	3.000,00	-125,00	2.875,00	42,04	42,04	42,04	0,00	2.832,96
48.2316.22110	Programa contra la violencia de género.Productos de limpieza y aseo	2.000,00	0,00	2.000,00	3.141,48	3.141,48	2.839,91	301,57	-1.141,48
48.2316.22199	Programa contra la violencia de género.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	2.985,32	2.985,32	2.985,32	0,00	-2.985,32
48.2316.22300	Programa contra la violencia de género.Transportes	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
48.2316.22602	Programa contra la violencia de género Publicidad y propaganda	5.000,00	0,00	5.000,00	2.983,86	2.983,86	2.983,86	0,00	2.016,14
48.2316.22606	Programa contra la violencia de género Reuniones, conferencias y cursos	5.000,00	0,00	5.000,00	1.390,00	1.390,00	400,00	990,00	3.610,00
48.2316.22609	Programa contra la violencia de género.Actividades culturales y deportivas	70.000,00	0,00	70.000,00	32.163,79	32.133,78	29.183,78	2.950,00	37.866,22
48.2316.22799	Programa contra la violencia de género Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00	0,00	40.000,00	91.044,79	84.372,24	63.679,14	20.693,10	-44.372,24
48.2316.23120	Programa contra la violencia de género.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	187,70	187,70	187,70	0,00	-187,70
48.2316.35900	Programa contra la violencia de género.Otros gastos financieros	0,00	125,00	125,00	125,00	0,00	0,00	0,00	125,00
48.2316.48000	Programa contra la violencia de género.Atenciones benéficas y asistenciales	15.000,00	0,00	15.000,00	517,19	517,19	517,19	0,00	14.482,81
48.2316.62500	Programa contra la violencia de género.Mobiliario	0,00	5.721,00	5.721,00	4.221,00	4.221,00	4.221,00	0,00	1.500,00
48.2316.62600	Programa contra la violencia de género.Equipos para procesos de información	0,00	8.355,02	8.355,02	2.473,34	2.473,34	0,00	2.473,34	5.881,68
48.2316.63300	Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	31.500,00	31.500,00	4.852,00	4.852,00	0,00	4.852,00	26.648,00
49.4931.12003	Información y defensa del consumidor Sueldos del Grupo C1	31.727,00	0,00	31.727,00	11.520,71	11.520,71	11.520,71	0,00	20.206,29
49.4931.12004	Información y defensa del consumidor Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	8.661,34	8.661,34	8.661,34	0,00	-8.661,34

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
49.4931.12006	Información y defensa del consumidor Trienios	9.023,00	0,00	9.023,00	4.448,18	4.448,18	4.448,18	0,00	4.574,82
49.4931.12009	Información y defensa del consumidor.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	32,35	32,35	32,35	0,00	-32,35
49.4931.12100	Información y defensa del consumidor Complemento de destino	17.276,00	0,00	17.276,00	10.742,56	10.742,56	10.742,56	0,00	6.533,44
49.4931.12101	Información y defensa del consumidor Complemento específico	36.382,00	0,00	36.382,00	24.760,71	24.760,71	24.760,71	0,00	11.621,29
49.4931.12103	Información y defensa del consumidor.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	5.542,79	5.542,79	5.542,79	0,00	-5.542,79
49.4931.13000	Información y defensa del consumidor Retribuciones básicas	135.955,00	0,00	135.955,00	140.536,40	140.536,40	140.536,40	0,00	-4.581,40
49.4931.13002	Información y defensa del consumidor Otras remuneraciones	9.545,00	0,00	9.545,00	31.176,16	31.176,16	10.176,16	21.000,00	-21.631,16
49.4931.16000	Información y defensa del consumidor Seguridad Social	69.424,00	14.400,00	83.824,00	79.720,63	79.720,63	65.726,23	13.994,40	4.103,37
49.4931.22000	Información y defensa del consumidor Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	497,24	0,00	0,00	0,00	1.000,00
49.4931.22199	Información y defensa del consumidor Otros suministros	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
49.4931.22602	Información y defensa del consumidor Publicidad y propaganda	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
49.4931.22605	Información y defensa del consumidor Gastos de comunidad de propietarios	4.100,00	0,00	4.100,00	1.897,02	1.897,02	948,96	948,06	2.202,98
49.4931.22606	Información y defensa del consumidor Reuniones, conferencias y cursos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
49.4931.22799	Información y defensa del consumidor Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	4.500,00	0,00	4.500,00	2.964,50	2.964,50	2.964,50	0,00	1.535,50
49.4931.23120	Información y defensa del consumidor Del personal no directivo	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
50.3347.11000	Juventud Retribuciones básicas	10.345,00	0,00	10.345,00	5.446,09	5.446,09	5.446,09	0,00	4.898,91
50.3347.11001	Juventud Retribuciones complementarias	43.888,00	0,00	43.888,00	19.829,91	19.829,91	19.829,91	0,00	24.058,09
50.3347.13000	Juventud Retribuciones básicas	621.152,00	80.000,00	701.152,00	611.191,39	611.191,39	611.191,39	0,00	89.960,61
50.3347.13001	Juventud.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	476,39	476,39	476,39	0,00	-476,39
50.3347.13002	Juventud Otras remuneraciones	35.160,00	57.750,00	92.910,00	204.935,02	204.935,02	36.935,02	168.000,00	-112.025,02
50.3347.13100	Juventud.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	3.227,21	3.227,21	3.227,21	0,00	-3.227,21
50.3347.13102	Juventud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	510,93	510,93	510,93	0,00	-510,93
50.3347.16000	Juventud Seguridad Social	220.682,00	76.850,00	297.532,00	290.900,59	290.900,59	234.922,99	55.977,60	6.631,41
50.3347.20300	Juventud Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
50.3347.20400	Juventud.Arrendamientos de material de transporte	43.000,00	0,00	43.000,00	38.585,48	17.344,05	16.529,13	814,92	25.655,95
50.3347.20500	Juventud Arrendamientos de mobiliario y enseres	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
50.3347.20800	Juventud Arrendamientos de otro inmovilizado material	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.21300	Juventud Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	100,00	0,00	100,00	25,33	25,33	25,33	0,00	74,67
50.3347.21900	Juventud Otro inmovilizado material	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.22000	Juventud Ordinario no inventariable	4.020,00	0,00	4.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.020,00
50.3347.22001	Juventud Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
50.3347.22104	Juventud Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
50.3347.22105	Juventud Productos alimenticios	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.22106	Juventud Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00	0,00	100,00	58,80	58,80	58,80	0,00	41,20
50.3347.22199	Juventud Otros suministros	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.22403	Juventud Primas de seguros otros riesgos	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
50.3347.22601	Juventud.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	29,44	29,44	29,44	0,00	-29,44
50.3347.22602	Juventud Publicidad y propaganda	1.000,00	0,00	1.000,00	2.795,10	2.795,10	2.795,10	0,00	-1.795,10
50.3347.22605	Juventud Gastos de comunidad de propietarios	6.500,00	0,00	6.500,00	2.517,00	2.517,00	1.789,55	727,45	3.983,00
50.3347.22606	Juventud Reuniones, conferencias y cursos	70.000,00	-34.000,00	36.000,00	18.662,50	12.130,00	6.960,00	5.170,00	23.870,00
50.3347.22699	Juventud.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	0,00	200,00	-200,00
50.3347.22706	Juventud.Estudios y trabajos técnicos	65.000,00	-27.000,00	38.000,00	37.225,65	35.037,05	16.899,15	18.137,90	2.962,95
50.3347.22718	Juventud.Actividades juveniles	588.700,00	-93.200,00	495.500,00	300.370,92	253.453,42	159.624,19	93.829,23	242.046,58

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
50.3347.23010	Juventud Del personal directivo	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
50.3347.23020	Juventud Del personal no directivo	5.000,00	0,00	5.000,00	601,90	601,90	601,90	0,00	4.398,10
50.3347.23110	Juventud Del personal directivo	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
50.3347.23120	Juventud Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	26,60	26,60	26,60	0,00	973,40
50.3347.48905	Juventud Otras transferencias	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
51.9242.11000	Participacion Ciudadana Retribuciones básicas	8.695,00	0,00	8.695,00	11.795,89	11.795,89	11.795,89	0,00	-3.100,89
51.9242.11001	Participacion Ciudadana Retribuciones complementarias	45.539,00	-13.050,58	32.488,42	32.488,42	32.488,42	32.488,42	0,00	0,00
51.9242.12004	Participacion Ciudadana Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
51.9242.12100	Participacion Ciudadana Complemento de destino	95,00	0,00	95,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00
51.9242.12101	Participacion Ciudadana Complemento específico	227,00	0,00	227,00	0,00	0,00	0,00	0,00	227,00
51.9242.13000	Participacion Ciudadana Retribuciones básicas	189.069,00	30.000,00	219.069,00	136.267,37	136.267,37	136.267,37	0,00	82.801,63
51.9242.13001	Participacion Ciudadana.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	195,03	195,03	195,03	0,00	-195,03
51.9242.13002	Participacion Ciudadana Otras remuneraciones	12.086,00	0,00	12.086,00	15.350,40	15.350,40	15.350,40	0,00	-3.264,40
51.9242.13100	Participacion Ciudadana.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	43.023,50	43.023,50	43.023,50	0,00	-43.023,50
51.9242.13101	Participacion Ciudadana.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	757,25	757,25	757,25	0,00	-757,25
51.9242.13102	Participacion Ciudadana.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	2.377,45	2.377,45	2.377,45	0,00	-2.377,45
51.9242.16000	Participacion Ciudadana Seguridad Social	77.772,00	7.200,00	84.972,00	90.604,68	90.604,68	90.604,68	0,00	-5.632,68
51.9242.22000	Participacion Ciudadana Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
51.9242.22601	Participacion Ciudadana Atenciones protocolarias y representativas	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
51.9242.22605	Participacion Ciudadana Gastos de comunidad de propietarios	2.300,00	0,00	2.300,00	2.168,54	2.168,54	1.211,84	956,70	131,46
51.9242.22706	Participacion Ciudadana Estudios y trabajos técnicos	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
51.9242.48905	Participacion Ciudadana Otras transferencias	82.241,00	0,00	82.241,00	82.241,00	71.915,83	0,00	71.915,83	10.325,17
61.9251.13000	Junta de Distrito nº 1 Centro Retribuciones básicas	124.027,00	10.000,00	134.027,00	122.403,73	122.403,73	122.403,73	0,00	11.623,27
61.9251.13001	Junta de Distrito nº 1 Centro.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	40,20	40,20	40,20	0,00	-40,20
61.9251.13002	Junta de Distrito nº 1 Centro Otras remuneraciones	12.079,00	22.950,00	35.029,00	56.123,68	56.123,68	14.123,68	42.000,00	-21.094,68
61.9251.13100	Junta de Distrito nº 1 Centro.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	3.394,73	3.394,73	3.394,73	0,00	-3.394,73
61.9251.13102	Junta de Distrito nº 1 Centro.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	285,52	285,52	285,52	0,00	-285,52
61.9251.16000	Junta de Distrito nº 1 Centro Seguridad Social	42.661,00	33.016,08	75.677,08	62.485,22	62.485,22	48.490,82	13.994,40	13.191,86
61.9251.22000	Junta de Distrito nº 1 Centro Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
61.9251.22608	Junta de Distrito nº 1 Centro Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
61.9251.22699	Junta de Distrito nº 1 Centro Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
62.9252.11000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones básicas	10.345,00	0,00	10.345,00	11.075,34	11.075,34	11.075,34	0,00	-730,34
62.9252.11001	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones complementarias	43.888,00	-14.879,60	29.008,40	29.008,40	29.008,40	29.008,40	0,00	0,00
62.9252.12003	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Sueldos del Grupo C1	9.468,00	-9.000,00	468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	468,00
62.9252.12004	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	9.782,57	9.782,57	9.782,57	0,00	-9.782,57
62.9252.12006	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Trienios	1.680,00	0,00	1.680,00	1.750,32	1.750,32	1.750,32	0,00	-70,32
62.9252.12009	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	9,82	9,82	9,82	0,00	-9,82
62.9252.12100	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Complemento de destino	7.464,00	0,00	7.464,00	4.967,82	4.967,82	4.967,82	0,00	2.496,18
62.9252.12101	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Complemento específico	11.488,00	0,00	11.488,00	11.906,99	11.906,99	11.906,99	0,00	-418,99
62.9252.12103	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Otros complementos	3.743,00	0,00	3.743,00	3.898,17	3.898,17	3.898,17	0,00	-155,17
62.9252.13000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones básicas	142.381,00	-22.396,70	119.984,30	119.984,30	119.984,30	119.984,30	0,00	0,00
62.9252.13001	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	148,78	148,78	148,78	0,00	-148,78
62.9252.13002	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Otras remuneraciones	7.034,00	0,00	7.034,00	5.815,05	5.815,05	5.815,05	0,00	1.218,95
62.9252.16000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Seguridad Social	72.737,00	0,00	72.737,00	64.996,00	64.996,00	64.996,00	0,00	7.741,00
62.9252.22000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
62.9252.22608	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
62.9252.22699	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
63.9253.11000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	14.384,46	14.384,46	14.384,46	0,00	1.244,54
63.9253.11001	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	26.930,88	26.930,88	26.930,88	0,00	11.674,12
63.9253.12003	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Sueldos del Grupo C1	9.358,00	0,00	9.358,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.358,00
63.9253.12006	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Trienios	4.201,00	0,00	4.201,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.201,00
63.9253.12100	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Complemento de destino	7.402,00	0,00	7.402,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.402,00
63.9253.12101	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Complemento específico	14.459,00	0,00	14.459,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.459,00
63.9253.13000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Retribuciones básicas	122.043,00	0,00	122.043,00	134.536,94	134.536,94	134.536,94	0,00	-12.493,94
63.9253.13001	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	308,28	308,28	308,28	0,00	-308,28
63.9253.13002	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Otras remuneraciones	6.376,00	3.750,00	10.126,00	28.129,44	28.129,44	7.129,44	21.000,00	-18.003,44
63.9253.13100	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	16.533,42	16.533,42	16.533,42	0,00	-16.533,42
63.9253.13101	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	167,73	167,73	167,73	0,00	-167,73
63.9253.13102	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.157,07	1.157,07	1.157,07	0,00	-1.157,07
63.9253.16000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Seguridad Social	64.732,00	13.913,80	78.645,80	77.942,10	77.942,10	70.944,90	6.997,20	703,70
63.9253.22000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	475,83	0,00	0,00	0,00	500,00
63.9253.22605	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Gastos de comunidad de propietarios	5.000,00	0,00	5.000,00	4.985,58	4.985,58	2.381,10	2.604,48	14,42
63.9253.22608	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
63.9253.22699	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
64.9254.11000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones básicas	16.230,00	0,00	16.230,00	11.660,86	11.660,86	11.660,86	0,00	4.569,14
64.9254.11001	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones complementarias	38.634,00	-11.054,56	27.579,44	27.579,44	27.579,44	27.579,44	0,00	0,00
64.9254.13000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones básicas	120.299,00	-25.656,63	94.642,37	94.642,37	94.642,37	94.642,37	0,00	0,00
64.9254.13001	Junta de Distrito nº 4 Oeste.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	524,59	524,59	524,59	0,00	-524,59
64.9254.13002	Junta de Distrito nº 4 Oeste Otras remuneraciones	9.429,00	0,00	9.429,00	7.645,92	7.645,92	7.645,92	0,00	1.783,08
64.9254.13100	Junta de Distrito nº 4 Oeste.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	1.801,99	1.801,99	1.801,99	0,00	-1.801,99
64.9254.13102	Junta de Distrito nº 4 Oeste.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	80,47	80,47	80,47	0,00	-80,47
64.9254.16000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Seguridad Social	56.540,00	0,00	56.540,00	50.994,02	50.994,02	50.994,02	0,00	5.545,98
64.9254.22000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	421,94	0,00	0,00	0,00	500,00
64.9254.22608	Junta de Distrito nº 4 Oeste Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
64.9254.22699	Junta de Distrito nº 4 Oeste Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
65.9255.11000	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	13.842,24	13.842,24	13.842,24	0,00	1.786,76
65.9255.11001	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	29.101,72	29.101,72	29.101,72	0,00	9.503,28
65.9255.13000	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Retribuciones básicas	87.573,00	0,00	87.573,00	89.711,40	89.711,40	89.711,40	0,00	-2.138,40
65.9255.13002	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Otras remuneraciones	7.845,00	0,00	7.845,00	11.755,95	11.755,95	11.755,95	0,00	-3.910,95
65.9255.16000	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Seguridad Social	45.715,00	0,00	45.715,00	46.259,74	46.259,74	46.259,74	0,00	-544,74
65.9255.21300	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	99,68	99,68	99,68	0,00	-99,68
65.9255.22000	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
65.9255.22199	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	9,00	9,00	9,00	0,00	-9,00
65.9255.22601	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	98,85	98,85	98,85	0,00	-98,85
65.9255.22608	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
65.9255.22699	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
	TOTAL	164.525.251,75	38.427.794,23	202.953.045,98	188.625.968,39	183.560.459,75	154.176.417,91	29.384.041,84	19.392.586,23

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.0.3	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.DEUDA PUBLICA..GASTOS FINANCIEROS	133.054,00	129.946,00	263.000,00	178.271,65	178.271,65	178.271,65	0,00	84.728,35
10.0.9	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.DEUDA PUBLICA..PASIVOS FINANCIEROS	9.288.008,00	13.955.017,59	23.243.025,59	22.915.804,71	22.915.804,71	22.915.804,71	0,00	327.220,88
10.9.1	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	6.177.486,00	-648.370,46	5.529.115,54	5.505.688,72	5.505.688,72	4.973.754,52	531.934,20	23.426,82
10.9.2	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.476.395,00	500.000,00	1.976.395,00	1.561.355,51	841.343,58	520.473,29	320.870,29	1.135.051,42
10.9.3	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS FINANCIEROS	500.000,00	754.290,22	1.254.290,22	729.485,72	729.485,72	511.517,55	217.968,17	524.804,50
10.9.5	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	910.455,00	0,00	910.455,00	0,00	0,00	0,00	0,00	910.455,00
10.9.9	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..PASIVOS FINANCIEROS	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
10.9341.64110	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Aplicaciones informáticas	0,00	6.292,00	6.292,00	6.292,00	3.146,00	3.146,00	0,00	3.146,00
11.9.1	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.266.055,00	-12.246,72	1.253.808,28	1.253.074,52	1.253.074,52	1.127.087,12	125.987,40	733,76
11.9.2	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	734.851,00	-30.000,00	704.851,00	507.456,60	436.143,05	173.591,29	262.551,76	268.707,95
12.2.1	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.581.000,00	538.232,88	2.119.232,88	1.743.430,20	1.651.348,05	989.848,05	661.500,00	467.884,83
12.2.8	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..ACTIVOS FINANCIEROS	180.303,00	0,00	180.303,00	114.000,00	114.000,00	114.000,00	0,00	66.303,00
12.2111.15000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Productividad	900.000,00	-235.131,32	664.868,68	562.645,01	562.645,01	562.645,01	0,00	102.223,67
12.2111.15100	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Gratificaciones	770.000,00	530.000,00	1.300.000,00	1.185.231,58	1.185.231,58	1.185.231,58	0,00	114.768,42
12.9.1	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	3.480.515,00	807.452,35	4.287.967,35	4.284.403,97	4.284.403,97	3.654.466,97	629.937,00	3.563,38
12.9.2	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	785.800,00	0,00	785.800,00	187.431,84	141.250,86	119.245,30	22.005,56	644.549,14
12.9.4	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
14.9.1	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	230.689,00	0,00	230.689,00	212.933,00	212.933,00	212.933,00	0,00	17.756,00
14.9.2	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	898.000,00	30.000,00	928.000,00	522.976,49	435.541,66	394.671,79	40.869,87	492.458,34
15.2.1	ECONOMIA.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	417.058,75	1.708.824,31	2.125.883,06	1.294.291,28	1.294.291,28	1.266.294,08	27.997,20	831.591,78
15.2.2	ECONOMIA.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.000,00	813.233,40	824.233,40	801.945,47	645.854,18	105.047,36	540.806,82	178.379,22

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
15.2.4	ECONOMIA.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.655.275,00	266.500,00	3.921.775,00	3.855.275,00	3.855.275,00	3.615.275,00	240.000,00	66.500,00
17.9.1	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.051.578,00	-31.200,00	1.020.378,00	990.749,18	990.749,18	934.754,78	55.994,40	29.628,82
17.9.2	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.237.240,00	0,00	3.237.240,00	3.088.464,59	2.562.803,04	1.335.637,60	1.227.165,44	674.436,96
17.9261.62329	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	0,00	15.000,00	15.000,00	8.317,54	2.795,10	0,00	2.795,10	12.204,90
17.9261.62602	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	0,00	83.000,00	83.000,00	49.203,52	49.082,65	0,00	49.082,65	33.917,35
17.9261.62701	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas de seguridad	0,00	160.000,00	160.000,00	120.427,57	120.427,57	120.427,57	0,00	39.572,43
17.9261.64110	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Aplicaciones informáticas	0,00	330.422,86	330.422,86	16.316,85	16.316,85	0,00	16.316,85	314.106,01
18.9.1	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	221.308,00	40.246,24	261.554,24	261.554,24	261.554,24	233.557,04	27.997,20	0,00
18.9.2	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	261.890,00	-250.000,00	11.890,00	8.076,75	6.137,18	3.444,93	2.692,25	5.752,82
18.9.4	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.300,00	0,00	6.300,00	5.075,00	5.075,00	5.075,00	0,00	1.225,00
19.4.1	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..GASTOS DE PERSONAL.	54.551,00	4.000,00	58.551,00	58.256,85	58.256,85	58.256,85	0,00	294,15
19.4.2	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	259.000,00	0,00	259.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	259.000,00
19.4.4	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	902.443,00	99.678,29	1.002.121,29	1.002.121,29	1.002.121,29	1.002.121,29	0,00	0,00
20.9.1	PRESIDENCIA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	3.770.433,00	284.752,75	4.055.185,75	4.054.710,28	4.054.710,28	3.858.729,88	195.980,40	475,47
20.9.2	PRESIDENCIA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	691.800,00	0,00	691.800,00	670.644,00	427.263,54	354.804,63	72.458,91	264.536,46
20.9.4	PRESIDENCIA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	110.000,00	110.000,00	56.854,40	56.854,40	0,00	56.854,40	53.145,60
20.9226.62300	PRESIDENCIA.Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	280.537,50	280.537,50	172.070,99	0,00	0,00	0,00	280.537,50
21.1.1	SEGURIDAD CIUDADANA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	16.705.235,00	-440.650,92	16.264.584,08	16.264.584,08	16.264.584,08	15.988.161,08	276.423,00	0,00
21.1.2	SEGURIDAD CIUDADANA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.359.422,00	1.390.319,33	3.749.741,33	3.589.745,58	3.484.026,61	2.494.298,07	989.728,54	265.714,72
21.1321.62316	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Dron.- aeronaves no tripuladas	0,00	11.522,60	11.522,60	11.522,60	11.522,60	11.522,60	0,00	0,00
21.1331.63306	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Sistemas de control de tráfico	0,00	239.943,00	239.943,00	182.274,23	0,00	0,00	0,00	239.943,00
21.1351.62400	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Elementos de transporte	0,00	112.469,50	112.469,50	112.469,50	112.469,50	0,00	112.469,50	0,00
25.3.1	DEPORTES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	3.779.447,00	1.035.433,73	4.814.880,73	4.795.397,08	4.795.397,08	3.843.492,28	951.904,80	19.483,65

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
25.3.2	DEPORTES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.811.631,00	76.000,00	1.887.631,00	1.881.197,44	1.754.786,70	1.345.801,26	408.985,44	132.844,30
25.3.4	DEPORTES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	522.500,00	414.000,00	936.500,00	851.414,27	851.414,27	186.414,27	665.000,00	85.085,73
25.3401.61900	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	0,00	447.039,27	447.039,27	236.389,34	236.389,34	5.988,82	230.400,52	210.649,93
25.3401.62300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	50.000,00	50.000,00	49.995,22	49.995,22	0,00	49.995,22	4,78
26.3.1	CULTURA.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	4.050.056,00	659.308,49	4.709.364,49	4.671.189,17	4.671.189,17	3.831.273,17	839.916,00	38.175,32
26.3.2	CULTURA.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.423.238,00	10.607,08	1.433.845,08	1.319.269,76	1.169.296,18	937.515,88	231.780,30	264.548,90
26.3.4	CULTURA.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.025,00	0,00	47.025,00	47.024,99	35.946,96	0,00	35.946,96	11.078,04
26.3321.62517	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Libros	0,00	160.000,00	160.000,00	159.845,00	117.524,15	0,00	117.524,15	42.475,85
26.3341.62500	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Mobiliario	0,00	22.000,00	22.000,00	6.595,00	6.595,00	0,00	6.595,00	15.405,00
30.1.1	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	227.045,00	-81.575,00	145.470,00	114.792,21	114.792,21	114.792,21	0,00	30.677,79
30.1.2	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	546.000,00	2.340.000,00	2.886.000,00	2.389.738,83	2.389.738,83	5.846,05	2.383.892,78	496.261,17
30.1.4	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.700.000,00	-1.500.000,00	3.200.000,00	3.199.999,92	3.199.999,92	3.199.999,92	0,00	0,08
30.1.7	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
30.1512.60001	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	0,00	140.000,00	140.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.000,00
30.1512.60916	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Soterramiento línea eléctrica Avda. Olimpica	0,00	843.866,40	843.866,40	0,00	0,00	0,00	0,00	843.866,40
30.1512.61923	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	0,00	38.422,59	38.422,59	38.422,59	38.422,59	38.422,59	0,00	0,00
30.1512.63214	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Acondicionamiento espacio Joven Ribera	0,00	415.511,80	415.511,80	413.889,56	413.889,56	337.713,14	76.176,42	1.622,24
32.3.1	FESTEJOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	172.565,00	134.400,00	306.965,00	268.087,28	268.087,28	240.090,08	27.997,20	38.877,72
32.3.2	FESTEJOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.464.817,00	641.325,00	2.106.142,00	1.852.530,59	1.852.184,65	1.664.279,17	187.905,48	253.957,35
32.3.4	FESTEJOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88.660,00	3.875,00	92.535,00	92.524,96	50.750,31	11.065,73	39.684,58	41.784,69
33.1.1	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	832.956,00	46.019,26	878.975,26	861.505,71	861.505,71	777.514,11	83.991,60	17.469,55
33.1.2	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.170.000,00	1.600.000,00	7.770.000,00	6.978.531,65	6.856.094,31	4.911.447,02	1.944.647,29	913.905,69
33.1532.61914	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Rehabilitación de barrios	0,00	260.318,64	260.318,64	260.318,64	260.318,64	260.318,64	0,00	0,00
33.1533.61914	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Rehabilitación de barrios	0,00	507.878,75	507.878,75	405.316,73	405.316,73	366.823,28	38.493,45	102.562,02
33.9.1	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.539.119,00	69.385,32	1.608.504,32	1.592.095,90	1.592.095,90	1.354.119,70	237.976,20	16.408,42

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
33.9.2	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.351.450,00	71.273,68	1.422.723,68	1.379.627,94	1.242.546,09	999.996,55	242.549,54	180.177,59
33.9202.60900	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otras inversiones en infraestructuras	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
33.9202.60921	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Aparcamiento superficie Río Duero	0,00	258.543,46	258.543,46	207.651,49	207.651,49	0,00	207.651,49	50.891,97
33.9202.60923	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	0,00	601.283,78	601.283,78	550.791,29	550.791,29	0,00	550.791,29	50.492,49
33.9202.60925	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Aparcamiento en superficie Calle Margarita	0,00	182.520,25	182.520,25	159.482,84	159.482,84	0,00	159.482,84	23.037,41
33.9202.63325	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Adaptación local centro de mayores JD 5	0,00	12.165,86	12.165,86	6.082,93	6.082,93	0,00	6.082,93	6.082,93
35.3.1	EDUCACION.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	3.275.140,00	552.105,15	3.827.245,15	3.825.794,25	3.825.794,25	3.349.841,85	475.952,40	1.450,90
35.3.2	EDUCACION.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.716.441,00	500.768,24	2.217.209,24	2.064.163,57	1.938.127,67	1.773.332,83	164.794,84	279.081,57
35.3.4	EDUCACION.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.584.451,00	-77.208,26	3.507.242,74	3.391.994,54	3.372.383,57	2.086.266,46	1.286.117,11	134.859,17
40.3.1	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	169.833,00	-7.411,00	162.422,00	133.431,48	133.431,48	77.437,08	55.994,40	28.990,52
40.3.2	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.300.000,00	-179.740,00	5.120.260,00	5.117.352,29	5.107.091,94	4.613.700,41	493.391,53	13.168,06
40.3244.63204	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	0,00	240.197,31	240.197,31	229.483,50	121.539,26	0,00	121.539,26	118.658,05
40.9.1	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	2.694.459,00	-279.836,73	2.414.622,27	2.407.946,56	2.407.946,56	2.295.957,76	111.988,80	6.675,71
40.9.2	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.115.500,00	752.793,09	9.868.293,09	9.747.402,72	9.163.987,32	7.942.969,67	1.221.017,65	704.305,77
40.9228.61001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes.	0,00	4.531,84	4.531,84	4.531,84	4.531,84	4.531,84	0,00	0,00
40.9228.63202	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	0,00	342.624,50	342.624,50	242.004,12	194.224,49	189.399,01	4.825,48	148.400,01
41.1.1	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	1.044.556,00	243.590,51	1.288.146,51	1.288.146,51	1.288.146,51	868.188,51	419.958,00	0,00
41.1.2	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.755.452,00	-555.249,54	7.200.202,46	7.182.061,32	7.116.913,90	6.462.253,21	654.660,69	83.288,56
41.1.4	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
41.1711.62502	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario urbano para parques públicos	0,00	2.596.934,83	2.596.934,83	2.596.934,80	2.594.219,99	83.803,68	2.510.416,31	2.714,84
42.1.1	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	1.790.483,00	82.400,00	1.872.883,00	1.851.153,64	1.851.153,64	1.683.170,44	167.983,20	21.729,36

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
42.1.2	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.294.798,00	-151.325,42	16.143.472,58	15.729.739,92	15.729.599,84	14.171.171,35	1.558.428,49	413.872,74
42.1.4	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	321.773,00	120.000,00	441.773,00	0,00	0,00	0,00	0,00	441.773,00
42.1700.22699	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Administración General del medio ambiente.Otros gastos diversos	0,00	287.169,54	287.169,54	287.169,54	287.169,54	287.169,54	0,00	0,00
43.1.1	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	186.944,00	-2.603,00	184.341,00	164.007,71	164.007,71	150.009,11	13.998,60	20.333,29
43.1.2	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	700.000,00	600.000,00	1.300.000,00	1.299.630,18	971.265,84	504.491,99	466.773,85	328.734,16
44.1.1	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	383.389,00	92.517,38	475.906,38	475.906,38	475.906,38	349.918,98	125.987,40	0,00
44.1.2	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	250.960,00	-110.300,00	140.660,00	130.427,95	123.085,47	112.788,50	10.296,97	17.574,53
44.1.4	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.800,00	-19.398,80	43.401,20	43.401,20	40.512,69	2.000,00	38.512,69	2.888,51
45.2.1	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	4.369.583,00	254.437,41	4.624.020,41	4.624.020,41	4.624.020,41	4.176.065,21	447.955,20	0,00
45.2.2	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.496.298,00	0,00	4.496.298,00	3.902.823,44	3.335.029,54	2.745.384,29	589.645,25	1.161.268,46
45.2.4	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.300.000,00	1.339.331,22	3.639.331,22	2.694.819,46	2.693.772,61	1.462.998,96	1.230.773,65	945.558,61
45.2311.62200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	380.637,02	380.637,02	0,00	0,00	0,00	0,00	380.637,02
45.2311.62600	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Equipos para procesos de información	0,00	285.000,00	285.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285.000,00
45.2311.63202	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Remodelación de edificios	0,00	37.706,32	37.706,32	37.706,32	37.706,32	37.706,32	0,00	0,00
45.3.1	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	824.497,00	55.759,03	880.256,03	880.087,10	880.087,10	789.098,30	90.988,80	168,93
45.3.2	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	426.073,00	-30.000,00	396.073,00	285.450,48	236.980,85	205.526,04	31.454,81	159.092,15
45.3.4	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
47.2.1	COOPERACION AL DESARROLLO.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	60.889,00	-60.889,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47.2.2	COOPERACION AL DESARROLLO.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.300,00	0,00	30.300,00	7.437,32	7.437,32	550,00	6.887,32	22.862,68
47.2.4	COOPERACION AL DESARROLLO.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.500,00	0,00	26.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.500,00
48.2.1	IGUALDAD.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.411.190,00	-105.600,00	1.305.590,00	1.304.215,69	1.304.215,69	1.248.221,29	55.994,40	1.374,31

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48.2.2	IGUALDAD.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	305.200,00	-125,00	305.075,00	248.150,06	234.693,93	186.341,09	48.352,84	70.381,07
48.2.4	IGUALDAD.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.500,00	0,00	15.500,00	517,19	517,19	517,19	0,00	14.982,81
48.2316.35900	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros gastos financieros	0,00	125,00	125,00	125,00	0,00	0,00	0,00	125,00
48.2316.62500	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Mobiliario	0,00	5.721,00	5.721,00	4.221,00	4.221,00	4.221,00	0,00	1.500,00
48.2316.62600	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Equipos para procesos de información	0,00	8.355,02	8.355,02	2.473,34	2.473,34	0,00	2.473,34	5.881,68
48.2316.63300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	31.500,00	31.500,00	4.852,00	4.852,00	0,00	4.852,00	26.648,00
49.4.1	CONSUMO.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..GASTOS DE PERSONAL.	309.332,00	14.400,00	323.732,00	317.141,83	317.141,83	282.147,43	34.994,40	6.590,17
49.4.2	CONSUMO.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.900,00	0,00	17.900,00	5.358,76	4.861,52	3.913,46	948,06	13.038,48
50.3.1	JUVENTUD.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	931.227,00	214.600,00	1.145.827,00	1.136.517,53	1.136.517,53	912.539,93	223.977,60	9.309,47
50.3.2	JUVENTUD.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	794.920,00	-154.200,00	640.720,00	401.098,72	324.218,69	205.339,19	118.879,50	316.501,31
50.3.4	JUVENTUD.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
51.9.1	PARTICIPACION CIUDADANA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	333.670,00	24.149,42	357.819,42	332.859,99	332.859,99	332.859,99	0,00	24.959,43
51.9.2	PARTICIPACION CIUDADANA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.300,00	0,00	6.300,00	3.168,54	3.168,54	2.211,84	956,70	3.131,46
51.9.4	PARTICIPACION CIUDADANA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.241,00	0,00	82.241,00	82.241,00	71.915,83	0,00	71.915,83	10.325,17
61.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	178.767,00	65.966,08	244.733,08	244.733,08	244.733,08	188.738,68	55.994,40	0,00
61.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.180,00	0,00	1.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.180,00
62.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	310.228,00	-46.276,30	263.951,70	263.343,56	263.343,56	263.343,56	0,00	608,14
62.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.180,00	0,00	1.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.180,00
63.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	282.805,00	17.663,80	300.468,80	300.090,32	300.090,32	272.093,12	27.997,20	378,48
63.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.180,00	0,00	6.180,00	5.461,41	4.985,58	2.381,10	2.604,48	1.194,42
64.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	241.132,00	-36.711,19	204.420,81	194.929,66	194.929,66	194.929,66	0,00	9.491,15
64.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.180,00	0,00	1.180,00	421,94	0,00	0,00	0,00	1.180,00
65.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	195.367,00	0,00	195.367,00	190.671,05	190.671,05	190.671,05	0,00	4.695,95

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
65.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.180,00	0,00	1.180,00	207,53	207,53	207,53	0,00	972,47
	TOTAL	164.525.251,75	38.427.794,23	202.953.045,98	188.625.968,39	183.560.459,75	154.176.417,91	29.384.041,84	19.392.586,23

Cuenta General del Ejercicio 2023

II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)							
10000	Participación Impuestos sobre la Renta Personas Físicas	3.798.160,00	0,00	3.798.160,00	4.836.747,78	0,00	0,00	4.836.747,78	4.836.747,78	0,00	1.038.587,78
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	385.000,00	0,00	385.000,00	374.597,55	1.469,23	0,00	373.128,32	250.991,43	122.136,89	-11.871,68
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	54.500.000,00	0,00	54.500.000,00	50.958.278,72	1.440.932,72	0,00	49.517.346,00	45.872.264,97	3.645.081,03	-4.982.654,00
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	10.590.000,00	0,00	10.590.000,00	10.139.921,17	215.279,05	0,00	9.924.642,12	7.537.740,53	2.386.901,59	-665.357,88
11600	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	8.262.000,00	0,00	8.262.000,00	7.666.538,43	2.050.768,75	0,00	5.615.769,68	5.410.942,56	204.827,12	-2.646.230,32
13000	Impuestos sobre Actividades Económicas	5.401.000,00	0,00	5.401.000,00	5.431.576,41	8.340,40	0,00	5.423.236,01	4.735.718,96	687.517,05	22.236,01
21000	Cesión relativa al Impuesto del Valor Añadido	5.768.260,00	0,00	5.768.260,00	6.342.449,25	0,00	0,00	6.342.449,25	6.342.449,25	0,00	574.189,25
22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	54.860,00	0,00	54.860,00	65.807,04	0,00	0,00	65.807,04	65.807,04	0,00	10.947,04
22001	Impuesto sobre la cerveza	22.040,00	0,00	22.040,00	21.375,98	0,00	0,00	21.375,98	21.375,98	0,00	-664,02
22003	Impuesto sobre las labores del tabaco	349.930,00	0,00	349.930,00	353.592,72	0,00	0,00	353.592,72	353.592,72	0,00	3.662,72
22004	Impuesto sobre hidrocarburos	576.190,00	0,00	576.190,00	522.451,68	0,00	0,00	522.451,68	522.451,68	0,00	-53.738,32
22006	Impuesto sobre productos intermedios	1.440,00	0,00	1.440,00	2.055,53	0,00	0,00	2.055,53	2.055,53	0,00	615,53
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	3.938.340,00	0,00	3.938.340,00	4.863.687,27	560.092,31	0,00	4.303.594,96	3.917.060,46	386.534,50	365.254,96
30100	Tasas servicio alcantarillado	42.360,00	0,00	42.360,00	20.187,69	0,00	0,00	20.187,69	10.439,74	9.747,95	-22.172,31
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	2.748.480,00	0,00	2.748.480,00	4.595.754,20	393.841,98	37,64	4.201.874,58	3.898.271,76	303.602,82	1.453.394,58
32500	Tasa por Expedición de Documentos	123.000,00	0,00	123.000,00	117.511,13	391,36	0,00	117.119,77	117.119,77	0,00	-5.880,23
32600	Tasa por retirada de vehículos	265.000,00	0,00	265.000,00	418.301,33	638,24	0,00	417.663,09	417.663,09	0,00	152.663,09
32900	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	45.000,00	0,00	45.000,00	764,09	0,00	0,00	764,09	764,09	0,00	-44.235,91
32902	Tasas por autorización administva y registro animales potencialmente peligrosos	250,00	0,00	250,00	437,81	0,00	0,00	437,81	437,81	0,00	187,81
32903	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	800.000,00	0,00	800.000,00	361.263,85	2.965,90	0,00	358.297,95	355.526,61	2.771,34	-441.702,05
32904	Utilización de instalaciones municipales para celebración matrimonios	25.000,00	0,00	25.000,00	26.300,00	0,00	0,00	26.300,00	26.300,00	0,00	1.300,00
32905	Proteccion de animales domesticos y/o de compañia	12.710,00	0,00	12.710,00	4.168,40	26,52	0,00	4.141,88	4.141,88	0,00	-8.568,12
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	996.600,00	0,00	996.600,00	811.450,39	15.443,14	158,13	795.849,12	660.775,79	135.073,33	-200.750,88
33200	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	2.542.000,00	0,00	2.542.000,00	2.591.030,77	0,00	0,00	2.591.030,77	2.016.062,69	574.968,08	49.030,77
33300	Tasa por ocupación de subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones	492.500,00	0,00	492.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-492.500,00
33400	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	9.110,00	0,00	9.110,00	20.394,99	16,58	0,00	20.378,41	18.942,79	1.435,62	11.268,41
33500	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	476.500,00	0,00	476.500,00	527,08	0,00	0,00	527,08	527,08	0,00	-475.972,92

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)							
33800	Compensación Telefónica	0,00	0,00	0,00	443.501,98	0,00	0,00	443.501,98	443.501,98	0,00	443.501,98
33900	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	15.880,00	0,00	15.880,00	15.475,14	0,00	0,00	15.475,14	12.138,27	3.336,87	-404,86
33901	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	150.000,00	0,00	150.000,00	184.057,80	755,10	0,00	183.302,70	175.460,32	7.842,38	33.302,70
33902	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	317.700,00	0,00	317.700,00	267.440,30	7.309,62	0,00	260.130,68	249.053,67	11.077,01	-57.569,32
33903	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	148.300,00	0,00	148.300,00	153.581,01	0,00	0,00	153.581,01	8.800,00	144.781,01	5.281,01
33904	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	53.000,00	0,00	53.000,00	39.215,73	0,00	0,00	39.215,73	39.215,73	0,00	-13.784,27
33906	Cánones por concesiones demaniales	0,00	0,00	0,00	148.373,63	0,00	0,00	148.373,63	0,00	148.373,63	148.373,63
34100	Programa Ayuda a Domicilio	30.000,00	0,00	30.000,00	34.557,95	0,00	0,00	34.557,95	34.341,12	216,83	4.557,95
34102	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	2.984,00	0,00	2.984,00	3.677,54	0,00	0,00	3.677,54	3.677,54	0,00	693,54
34103	Servicio teleasistencia	10.000,00	0,00	10.000,00	7.590,00	0,00	0,00	7.590,00	7.440,00	150,00	-2.410,00
34104	Servicio comida a domicilio	32.000,00	0,00	32.000,00	31.833,22	0,00	0,00	31.833,22	31.348,32	484,90	-166,78
34105	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	60.000,00	0,00	60.000,00	78.412,74	0,00	0,00	78.412,74	76.685,51	1.727,23	18.412,74
34107	Colonias Urbanas	0,00	178.375,90	178.375,90	224.377,13	249,12	0,00	224.128,01	224.128,01	0,00	45.752,11
34202	Precio Público por derechos de matrícula y de examen del Conservatorio Municipal	142.800,00	0,00	142.800,00	135.376,00	1.231,50	0,00	134.144,50	134.144,50	0,00	-8.655,50
34300	Actividades Deportivas	618.000,00	0,00	618.000,00	499.224,96	0,00	0,00	499.224,96	499.224,96	0,00	-118.775,04
34301	Campus deportivo	38.800,00	0,00	38.800,00	0,00	92,00	0,00	-92,00	-92,00	0,00	-38.892,00
34302	Piscinas	319.320,00	0,00	319.320,00	292.847,00	0,00	0,00	292.847,00	292.847,00	0,00	-26.473,00
34303	Campeonatos Municipales	14.125,00	0,00	14.125,00	17.687,00	0,00	0,00	17.687,00	17.687,00	0,00	3.562,00
34304	Alquiler instalaciones deportivas	72.700,00	0,00	72.700,00	148.055,03	236,10	0,00	147.818,93	147.818,93	0,00	75.118,93
34400	Precio Público por la prestación de Servicios Culturales	139.150,00	0,00	139.150,00	216.344,45	0,00	0,00	216.344,45	216.344,45	0,00	77.194,45
34900	Programas Área de Juventud	20.000,00	0,00	20.000,00	25.705,00	272,00	0,00	25.433,00	25.433,00	0,00	5.433,00
34901	Otros Precios Públicos diversos	0,00	0,00	0,00	7.084,11	0,00	0,00	7.084,11	7.084,11	0,00	7.084,11
35101	Contribución Especial Para Establecimiento, Mejora y Ampliación S.E.I.	640.026,00	0,00	640.026,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-640.026,00
38900	Reintegros Presupuestos Cerrados	10.018,00	0,00	10.018,00	98.168,66	0,00	0,00	98.168,66	93.588,76	4.579,90	88.150,66
38902	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00
39100	Multas por infracciones urbanísticas	230.000,00	0,00	230.000,00	88.081,00	0,00	0,00	88.081,00	0,00	88.081,00	-141.919,00
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	450.000,00	0,00	450.000,00	77.211,64	0,00	0,00	77.211,64	46.326,99	30.884,65	-372.788,36
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	741.300,00	0,00	741.300,00	1.314.502,24	17.810,50	0,00	1.296.691,74	504.161,74	792.530,00	555.391,74
39190	Otras multas y sanciones	800.000,00	0,00	800.000,00	560.339,18	200.398,25	0,00	359.940,93	-45.332,74	405.273,67	-440.059,07
39211	Recargo de apremio	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	824.211,78	18.581,60	0,00	805.630,18	802.662,13	2.968,05	-494.369,82
39300	Intereses de demora	900.000,00	0,00	900.000,00	818.377,19	31.344,76	0,00	787.032,43	448.272,13	338.760,30	-112.967,57
39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	950.900,00	0,00	950.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-950.900,00
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida. Otros Ingresos	0,00	5.916,77	5.916,77	18.502,62	0,00	0,00	18.502,62	18.502,62	0,00	12.585,85
39900	Otros ingresos varios	7.420,00	0,00	7.420,00	1.225.541,26	0,00	0,00	1.225.541,26	1.170.007,37	55.533,89	1.218.121,26
39902	Recogida selectiva de Residuos Sólidos Envases	742.600,00	0,00	742.600,00	882.340,54	0,00	0,00	882.340,54	730.806,36	151.534,18	139.740,54
39903	Recogida Selectiva Papel y Cartón	116.431,00	0,00	116.431,00	114.350,26	0,00	0,00	114.350,26	94.190,56	20.159,70	-2.080,74
39906	Convenio residuos eléctricos y electrónicos	14.985,00	0,00	14.985,00	6.109,78	0,00	0,00	6.109,78	6.109,78	0,00	-8.875,22

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)							
39907	Recogida selectiva de vidrio	26.016,00	0,00	26.016,00	20.701,98	0,00	0,00	20.701,98	20.701,98	0,00	-5.314,02
39911	Costas Judiciales	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00
39912	Derechos de examen	0,00	0,00	0,00	65.158,81	552,50	0,00	64.606,31	64.606,31	0,00	64.606,31
39913	Costas Recaudacion Tributaria en Apremio	0,00	0,00	0,00	33.259,68	105,15	0,00	33.154,53	32.682,50	472,03	33.154,53
42010	Fondo Complementario de Financiación	58.760.020,00	0,00	58.760.020,00	66.395.854,00	4.998.240,52	0,00	61.397.613,48	61.397.613,48	0,00	2.637.593,48
42090	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	194.568,94	0,00	0,00	194.568,94	194.568,94	0,00	194.568,94
42091	Programa tratamiento de la drogodependencia	0,00	0,00	0,00	72.383,00	0,00	0,00	72.383,00	72.383,00	0,00	72.383,00
42092	Pacto de estado en materia de Violencia de Género	40.000,00	0,00	40.000,00	115.778,89	0,00	0,00	115.778,89	115.778,89	0,00	75.778,89
42094	Cooperación Interpolicial y Social contra delitos de odio	0,00	0,00	0,00	6.823,04	0,00	0,00	6.823,04	6.823,04	0,00	6.823,04
42190	De otros Organismos Autónomos y Agencias	0,00	0,00	0,00	2.587,59	0,00	0,00	2.587,59	2.587,59	0,00	2.587,59
45002	Transferencias corrientes en cump	2.266.642,00	0,00	2.266.642,00	2.561.088,23	4.078,79	0,00	2.557.009,44	2.557.009,44	0,00	290.367,44
45030	Transferencias corrientes en cump	1.786.720,00	0,00	1.786.720,00	1.900.226,94	34.598,98	0,00	1.865.627,96	1.865.627,96	0,00	78.907,96
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	834.647,00	800.010,32	1.634.657,32	0,00	150.464,22	0,00	-150.464,22	-150.464,22	0,00	-1.785.121,54
45060	Otras transferencias corrientes c	59.129,00	0,00	59.129,00	58.039,49	0,00	0,00	58.039,49	58.039,49	0,00	-1.089,51
45081	Otras subvenciones corrientes de	3.774.303,00	0,00	3.774.303,00	3.357.013,24	872.296,70	0,00	2.484.716,54	2.484.716,54	0,00	-1.289.586,46
45082	Otras transferencias .- PIR 2016/2019 Gasto Corriente	674.865,00	0,00	674.865,00	674.865,40	0,00	0,00	674.865,40	674.865,40	0,00	0,40
45083	Otras transferencias.- Formación empleados públicios	0,00	0,00	0,00	0,00	8.745,00	0,00	-8.745,00	-8.745,00	0,00	-8.745,00
47001	De Empresas Objeto de Control de Calidad	52.055,00	0,00	52.055,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-52.055,00
49000	Del Fondo Social Europeo	377.535,00	0,00	377.535,00	302.708,39	0,00	0,00	302.708,39	302.708,39	0,00	-74.826,61
49701	Fondos NextGenerationEU	0,00	731.937,22	731.937,22	747.587,22	0,00	0,00	747.587,22	747.587,22	0,00	15.650,00
52000	Intereses de depósitos	100,00	0,00	100,00	520.326,88	0,00	0,00	520.326,88	520.326,88	0,00	520.226,88
53701	De empresas privadas - Canal Isabel II	700.000,00	0,00	700.000,00	514.294,43	0,00	0,00	514.294,43	70.996,53	443.297,90	-185.705,57
54100	Producto de arrendamiento de fincas urbanas	48.000,00	0,00	48.000,00	39.636,00	0,00	0,00	39.636,00	39.636,00	0,00	-8.364,00
55000	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	996.332,00	0,00	996.332,00	795.984,44	0,00	0,00	795.984,44	795.984,44	0,00	-200.347,56
55100	Concesiones administrativas con contraprestación no periódica	4.464,00	0,00	4.464,00	163.347,81	0,00	0,00	163.347,81	163.347,81	0,00	158.883,81
55200	Derecho de superficie con contraprestación periódica	79.111,00	0,00	79.111,00	84.655,44	0,00	0,00	84.655,44	78.645,32	6.010,12	5.544,44
60000	Venta de Solares	7.588.254,00	0,00	7.588.254,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.588.254,00
61900	Enajenación de otras inversiones	137.169,00	0,00	137.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-137.169,00
71000	De Organismos Autónomos de la Entidad Local. Aportación para la amortización anticipada de deuda.	0,00	2.900.000,00	2.900.000,00	2.900.000,00	0,00	0,00	2.900.000,00	2.900.000,00	0,00	0,00
72031	Subvención AGE por daños causados por la borrasca Filomena	0,00	94.699,51	94.699,51	628.640,10	0,00	0,00	628.640,10	628.640,10	0,00	533.940,59
75001	PIR 2016/2019	0,00	1.063.279,40	1.063.279,40	87.971,86	0,00	0,00	87.971,86	87.971,86	0,00	-975.307,54
79102	De Fondos Europeos FEDER 2014-2020	554.727,00	0,00	554.727,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-554.727,00
79701	Fondos NextGenerationEU	0,00	1.099.878,89	1.099.878,89	834.043,23	0,00	0,00	834.043,23	720.021,34	114.021,89	-265.835,66

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)							
82030	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	787.829,00	0,00	787.829,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-787.829,00
83000	Reintegros de préstamos de fuera	180.304,00	0,00	180.304,00	266.429,87	0,00	0,00	266.429,87	139.385,20	127.044,67	86.125,87
87000	Para gastos generales	0,00	27.106.420,99	27.106.420,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.106.420,99
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	2.820.275,70	2.820.275,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.820.275,70
	TOTAL	191.142.391,00	36.800.794,70	227.943.185,70	192.896.300,03	11.037.568,59	195,77	181.858.535,67	170.498.796,54	11.359.739,13	-46.084.650,03

Cuenta General del Ejercicio 2023

III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

III.RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	177.141.450,61	154.798.666,75		22.342.783,86
b) Operaciones de capital	4.450.655,19	5.731.988,29		-1.281.333,10
1. Total operaciones no financieras (a+b)	181.592.105,80	160.530.655,04		21.061.450,76
c) Activos financieros	266.429,87	114.000,00		152.429,87
d) Pasivos financieros	0,00	22.915.804,71		-22.915.804,71
2. Total operaciones financieras (c+d)	266.429,87	23.029.804,71		-22.763.374,84
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	181.858.535,67	183.560.459,75		-1.701.924,08
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			19.081.846,93	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.919.104,77	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			2.871.449,99	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			20.129.501,71	20.129.501,71
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				18.427.577,63

Ayuntamiento de Mostoles

MEMORIA

EJERCICIO

2023

INDICE DE CONTENIDOS

- **1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD** **1**
- **2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN** **19**
- **3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS** **21**
- **4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN** **23**
- **5 - INMOVILIZADO MATERIAL** **25**
  - *1. MODELO DEL COSTE* *26*
  - *2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN* *28*
- **6 - PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO** **30**
  - *1. MODELO DEL COSTE* *31*
  - *2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN* *33*
- **7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS** **35**
  - *1. MODELO DEL COSTE* *36*
  - *2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN* *38*
- **8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE** **40**
  - *1. MODELO DEL COSTE* *41*
  - *2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN* *43*
- **9 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR** **45**
- **10 - ACTIVOS FINANCIEROS** **47**
  - *1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE: 1.A) ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN* *48*
  - *1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE: 1.B) RECLASIFICACIÓN* *50*
  - *1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE: 1.C) ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA* *52*
  - *1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE: 1.D) CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR* *54*
  - *2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL* *56*
  - *3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS: 3.A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO* *58*
  - *3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS: 3.B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS* *60*
  - *4. OTRA INFORMACIÓN* *62*
- **11 - PASIVOS FINANCIEROS** **64**
  - *1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS: 1.A) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO* *65*
  - *1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS: 1.B) DEUDAS A VALOR RAZONABLE* *67*
  - *1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS: 1.C) RESUMEN POR CATEGORÍAS* *69*
  - *2. LÍNEAS DE CRÉDITO* *71*
  - *3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS: 3.A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO* *73*
  - *3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS: 3.B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS* *75*
  - *4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS: 4.A) AVALES CONCEDIDOS* *77*
  - *4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS: 4.B) AVALES EJECUTADOS* *79*
  - *4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS: 4.C) AVALES REINTEGRADOS* *81*
  - *5. OTRA INFORMACIÓN* *83*
- **12 - COBERTURAS CONTABLES** **85**
- **13 - ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS** **87**
- **14 - MONEDA EXTRANJERA** **89**
  - *1. TRANSACCIONES LIQUIDADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO* *90*
  - *2. TRANSACCIONES VIVAS O PENDIENTES DE VENCIMIENTO A FIN DEL EJERCICIO* *92*
- **15 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS** **94**
  - *1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS* *95*
  - *2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS* *97*
- **16 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS** **146**
- **17 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE** **148**
  - *1. OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17 “MEDIO AMBIENTE”* *149*
  - *2. BENEFICIOS FISCALES POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES EN TRIBUTOS PROPIOS* *151*
- **18 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA** **153**
- **19 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL** **155**
- **20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS** **157**
  - *1. OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN* *158*
  - *2. ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO* *160*

INDICE DE CONTENIDOS (Más)

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN: 3.A) RESUMEN 162
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN: 3.B) DERECHOS ANULADOS 164
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN: 3.C) DERECHOS CANCELADOS 166
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN: 3.D) DEVOLUCIONES DE INGRESOS 168

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA **171**
1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS 172
2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS 174
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN: 3.A) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN 176
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN: 3.B) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN 178

22 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN **180**
23 - VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO **182**
24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA **184**
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO 185
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B) REMANENTE DE CRÉDITO 201
1. DERECHOS ANULADOS 241
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.2. DERECHOS CANCELADOS 244
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.3. RECAUDACIÓN NETA 246
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B) DEVOLUCIONES DE INGRESOS 250
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.C) COMPROMISOS DE INGRESOS 253
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS 255
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES 270
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.B) DERECHOS ANULADOS 292
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.C) DERECHOS CANCELADOS 295
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 297
3. EJERCICIOS POSTERIORES: 3.1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES 299
3. EJERCICIOS POSTERIORES: 3.2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES 303
4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS: 4.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN 305
4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS: 4.2. ANUALIDADES PENDIENTES 309
5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 313
6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 322
7. ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS 324

25 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS **326**
1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES 327
2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS 330

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES **357**
1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD 358
2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES 360
3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD 362
4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES 364

27 - INDICADORES DE GESTIÓN **366**
28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE **368**
29 - ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES **370**
1.Estado de conciliación 371
2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014: 2.1-Balance 373
2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014: 2.2-Cuenta de Resultado 374
2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014: 2.3-Remanente de Tesorería 375
3.Ajustes realizados por disposición transitoria 376

30 - ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA **376**
31 - BALANCE DE COMPROBACIÓN **378**

Cuenta General del Ejercicio 2023

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1- DATOS SOCIOECONÓMICOS

1.1 Datos de carácter socioeconómico: población, actividad económica y situación laboral

Población:

El municipio de Móstoles se encuentra situado en la zona sur-oeste de la Comunidad Autónoma de Madrid, a 18 Km. de la ciudad de Madrid, comprendiendo su término municipal un área de 44,97 Km^2.

Es el segundo municipio de la provincia en número de habitantes, con una población empadronada de 211.265 a 1 de enero de 2023, 109.118 mujeres y 102.147 hombres. A mediados de los años 60 constituía un núcleo rural de unos 4.000 habitantes, iniciándose un importante desarrollo demográfico, con un crecimiento rápido para dar alojamiento a los emigrantes que venían a Madrid desde zonas rurales de Extremadura, las dos Castillas y Galicia, entre otras regiones. Su población se estabiliza en los años 90, comenzando a finales de esa década a crecer nuevamente con la llegada de inmigrantes en su mayoría de América del Sur y Europa del Este.

Poblacion	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año	Extranjeros empadronados	Municipio	Zona	C.de Madrid	Año
Poblacion empadronada	211.265,00	1.344.683,00	6.859.914,00	2023	Extranjeros por 1000 hab	120,85	123,61	140,73	2022
Mujeres	102.147,00	680.044,00	3.580.091,00	2023	Mujeres sobre total de extranjeros	51,13	50,89	52,62	2022
Hombres	109.118,00	654.639,00	3.279.823,00	2023	Extranjeros por nacionalidad (%)				
Crecimiento relativo de la población	0,99	1,16	1,91	2023	Sudamérica	3,79	4,27	5,37	2023
Grado de juventud	13,79	15,03	14,08	2023	Africana	2,58	2,71	1,54	2023
Grado de envejecimiento	22,39	18,64	18,43	2023	Asiática	0,73	1,22	1,51	2023
Proporcion de dependencia	0,57	0,51	0,48	2023					
Proporción de reemplazamiento	0,76	0,73	0,79	2023					
Razón de progresividad	80,55	76,00	81,41	2023					
Tasa de feminidad	1,07	1,05	1,09	2023					

Migraciones	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año	Movimiento natural de la poblacion	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Tasa de migración	-5,42	-1,97	2,20	2021	Crecimiento vegetativo	20	894	-193	2022
Con el resto de las comunidades autónomas	-3,46	-4,53	-2,41	2021	Defunciones	1.380	8.647	51.154	2022
Con el extranjero	-1,27	2,11	4,62	2021	Nacimientos	1.400	9.541	50.961	2022
Españoles residentes en el extranjero	4.482	28.442	515.646	2023	Matrimonios	767	4.739	27.437	2022
Hombres	2.257	14.361	255.684	2023	Muertes fetales tardias	0	6	104	2022
Mujeres	2.255	14.081	259.962	2023					

Actividad económica:

El PIB municipal, según los últimos datos provisionales disponibles (ejercicio 2020) en el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid asciende de manera estimada a 3.053.013 miles de Euros.

Aunque durante las tres últimas décadas Móstoles ha sido ciudad dormitorio de Madrid, actualmente cuenta con varios e importantes polígonos industriales y un Parque Tecnológico. Los Polígonos más destacados son Arroyomolinos, La Fuensanta, Regordoño, Los Rosales, Las Nieves y Expansión. También existen zonas industriales dispersas: Las Pajarillas, Las Monjas y Móstoles Industrial. En la primera década del siglo XXI comenzó la construcción el polígono industrial de La Fuensanta II. En casi todos los casos, el tejido industrial está formado por medianas y pequeñas empresas y la actividad económica predominante es la electro-sidero-metalúrgica, pero también son relevantes la industria textil y la papelera.

Móstoles cuenta con una delegación municipal de promoción económica y empleo, cuyo objetivo es facilitar el asentamiento de industrias en el municipio. En este sentido, se considera positivo para el municipio la puesta en funcionamiento de la Universidad Rey Juan Carlos y la implantación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Repsol. Este está integrado en un parque industrial llamado Móstoles Tecnológico.

La pequeña y mediana empresa (PYME) es predominante dentro del comercio local: tiendas de barrio y supermercados. Hay una gran superficie: Carrefour, pero, paradójicamente, la localidad está rodeada de grandes centros comerciales ubicados en los municipios vecinos. En el término de Arroyomolinos, pero a tan solo 250 metros de la urbanización Parque Coimbra de Móstoles, se encuentra el centro comercial Madrid Xanadú (que incluye el mayor parque de nieve artificial de Europa) En Alcorcón están las zonas de Parque Oeste y Tres Aguas.

El Centro Comercial Abierto Las Avenidas es un conjunto de calles comerciales que se encuentra en el centro de la localidad. Se articula en torno a la avenida del Dos de Mayo y la avenida de la Constitución. La creación de este "centro comercial abierto" se engloba dentro del esfuerzo del comercio local y de las autoridades municipales para

mantener la actividad minorista, frente a la proliferación de grandes superficies comerciales en los alrededores. Además de Carrefour, se encuentra el Centro Comercial La Fuensanta, con una superficie de 24000 m², en el que encontramos el supermercado Mercadona y el gimnasio Virgin Active. Otras grandes superficies son los centros comerciales Ecomóstoles y Dos de Mayo.

Móstoles cuenta también con un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Repsol, el Parque Empresarial Móstoles Tecnológico y el Instituto IMDEA Energía.

El PIB per cápita, según las últimas estimaciones del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid se ha estimado en 14.517 € (datos de 2020).

Entre las principales infraestructuras del municipio de Móstoles podemos citar:

1) Servicios de atención sanitaria:
   - Diez centros de salud.
   - Un centro de especialidades.
   - Dos hospitales pertenecientes a la red del Servicio Madrileño de Salud, Hospital General de Móstoles y Hospital Rey Juan Carlos.
   - Un Hospital privado: Hospital Puerta del Sur del Grupo HM, con un Centro Integral de Neurociencias (CINAC).
   - Un Centro de Atención a Drogodependientes.
   - Cinco centros municipales de mayores
   - Tres residencias para mayores
   - Un centro municipal de servicios sociales

2) Centros docentes:
   - Colegios Públicos: treinta y siete
   - Institutos Públicos de Secundaria: trece
   - Institutos Públicos de Formación Profesional: cinco
   - Centros privados: siete
   - Casas de Niños: tres
   - Escuelas Infantiles: treinta y seis
   - Educación de Adultos: dos
   - Una sede de la Universidad Nacional a Distancia
   - La sede central de la Universidad Rey Juan Carlos, así como los campus de la misma correspondientes a la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología
   - Una sede de la Escuela Oficial de Idiomas
   - Una sede de la Universidad de Educación a Distancia
   - La Escuela de Hostelería Simone Ortega

3) Espacios culturales:
   - Una Biblioteca Central Municipal y cinco bibliotecas sucursales situadas en centros culturales
   - Conservatorio “Rodolfo Halffter”
   - Teatro Municipal “El Bosque”
   - Cinco centros socioculturales: Villa de Móstoles, El Soto, Caleidoscopio, Joan Miró y Norte Universidad
   - Casa Museo Andrés Torrejón
   - Museo de la Ciudad
   - Centro Regional de Arte Dos de Mayo
   - Tres centros de juventud: Espacio Joven Ribera, Espacio Joven Avda. de Portugal y Calle San Antonio

4) Instalaciones deportivas municipales:
   - Cinco centros deportivos: Los Rosales, La Loma, Andrés Torrejón, Villafontana y Rafa Martínez.
   - Tres pabellones deportivos: Pío Baroja, Benito Pérez Galdós y Pablo Sarasate
   - Dos piscinas cubiertas: Las Cumbres y Villafontana
   - Dos piscinas al aire libre: Andrés Torrejón y Villafontana
   - Campos de fútbol de hierba artificial: 5 campos Iker Casillas y campo Andrés Torrejón

- Estadio de Fútbol municipal El Soto
- Centros deportivos en concesión demanial: Cobra Sport Parque Coimbra, Supera Móstoles 2016, Supera Sidecu, Enyoy Wellness, Body Factory (IMS), Forus Rosales (IMS)

5) Transporte público:
- Dos estaciones de tren de cercanías: Móstoles-Central y Móstoles-El Soto
- Cinco estaciones de la línea 12 de Metrosur
- Seis líneas urbanas y treinta y una interurbanas de autobuses
- Trece paradas de taxi con una capacidad total para sesenta y tres Vehículos.

6) Medio Ambiente:
- Dos puntos limpios: Paseo Arroyomolinos c/v calle Río Guadiana y el Centro Integral de Residuos Especiales, además de diversos puntos limpios móviles.

7) Otros Servicios:
- Un parque de Bomberos Local (desde 01.11.2022 gestionado por la Comunidad de Madrid)
- Siete Juzgados de Primera Instancia
- Seis Juzgados de Instrucción
- Dos Juzgados de lo Social
- Un Juzgado de Violencia contra la Mujer
- Fiscalía
- Registro Civil
- Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía
- Intervención de Armas de la Guardia Civil

Situación laboral:

Afiliados a la Seguridad Social	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Por ubicación del centro de trabajo				
Por 1000 habitantes	212,01	289,79	531,59	2023
Por rama de actividad				
Agricultura y Ganadería	55	1.130	7.456	2023
Minería, industria y energía	4.975	53.550	228.907	2023
Construcción	4.620	42.780	211.253	2023
Servicios de distribución y hostelería	13.160	135.285	973.834	2023
Servicios a empresas y financieros	5.685	4.995	1.147.760	2023
Otros Servicios	15.960	104.195	1.032.223	2023

Afiliados a la Seguridad Social	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Por municipio de residencia				
Por sexo (%)				
Hombres	50,53	51,28	51,57	2023
Mujeres	49,47	48,72	48,43	2023
Por nacionalidad				
Españoles	87,06	85,59	84,13	2023
Extranjeros	12,94	14,41	15,87	2023
Por estrato de edad				
Menos de 30 años	13,65	14,63	17,25	2023
De 30 a 49 años	56,52	52,42	60,68	2023
De 50 años y más	29,83	32,95	32,05	2023

Paro registrado	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Total				
Por 100 habitantes	5,14	5,33	4,59	2023
Hombres (%)	40,45	38,14	40,87	2023
Mujeres (%)	59,55	61,86	59,13	2023
Variación relativa	-9,28	-4,34	-2,64	2023
Menores de 25 años (%)	7,72	8,34	7,24	2023
Hombres	55,97	53,98	52,96	2023
Mujeres	44,03	46,02	47,04	2023
Por nacionalidad (%)				
Españoles	83,53	81,04	81,88	2023
Extranjeros	16,47	18,96	18,12	2023

Contratos registrados	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Por ubicación del centro de trabajo				
Por sexo (%)				
Hombres	53,00	52,64	51,48	2023
Mujeres	47,00	47,36	48,52	2023
Por nacionalidad (%)				
Españoles	74,71	72,57	74,22	2023
Países comunitarios	4,78	4,55	5,12	2023
Países extracomunitarios	20,50	22,88	20,66	2023
Por tipo (%)				
Indefinidos	53,44	44,72	48,40	2023
Temporales	46,56	55,28	51,60	2023

1.2- NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

1.2 Norma de creación de la entidad (no será necesario informar acerca de la norma de creación del Municipio la Provincia y la Isla).

No hay norma de creación ya que se trata de un Ayuntamiento.

1.3- ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

1.3 Actividad principal de la entidad (no será necesario informar acerca de la actividad de la Administración General del Municipio, la Provincia y la Isla), su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión

No es necesario informar ya que el Ayuntamiento se trata de la Administración General del Municipio.

1.4- FUENTES DE INGRESOS

FUENTES DE INGRESO SOBRE DERECHOS RECONOCIDOS			
	2022	DERECHOS RECONOCIDOS	2023
Fuente	Porcentaje	2023	Porcentajes
Impuestos Directos	43,79	79.407.660,06	41,17
Impuestos Indirectos	6,4	12.171.419,47	6,31
Tasas, Precios Públicos y Otro	9,57	18.092.366,07	9,38
Transferencias Corrientes	38,09	76.389.524,37	39,60
Ingresos Patrimoniales	1,23	2.118.245,00	1,10
Enajenación de Inversiones	0	0	0,00
Transferencias de Capital	0,79	4.450.655,19	2,31
Activos Financieros	0,15	266.429,87	0,14
Pasivos Financieros	0	0,00	0,00
	TOTAL	192.896.300,03	100,00

1.5- CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD

1.5 - CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD

- Impuesto de Sociedades:

El Ayuntamiento de Móstoles, está exento de tributación por este impuesto de acuerdo con el art. 9.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que establece que estarán totalmente exentos del impuesto “a) El Estado, las Comunidades Autónomas y las entidades locales.”.

- Impuesto sobre el Valor Añadido:

Las operaciones que realiza el Ayuntamiento de Móstoles, estarán sujetas a este impuesto en virtud de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, cuando constituyan el hecho imponible señalado en dicha ley al tener este Ayuntamiento la consideración de empresario según el art. 5 de dicha ley.

1.5- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

1.5.A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA A NIVEL POLITICO

MAS MADRID - GANAR MOSTOLES

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
DELGADO ORGAZ, EMILIO (Concejal)	17/06/2023	
TEJERO RODRIGUEZ, ANA (Concejala)	17/06/2023	
ARRABE MURILLO, JESUS (Concejal)	17/06/2023	

PARTIDO POPULAR

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
RODRIGUEZ DE RIVERA MORÓN, ALBERTO (Concejal de Hacienda y Presidencia)	17/06/2023	
BAUTISTA MONJON, MANUEL (Alcalde-Presidente)	17/06/2023	
MANJAVACAS QUIÑONES, RAQUEL (Concejala de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social)	17/06/2023	
MATE LORDEN, ANA ISABEL (Concejala de Digitalización y Nuevas Tecnologías)	17/06/2023	
ALVAREZ DE LA PUENTE, ANGEL (Concejal de Deportes)	17/06/2023	
GARCIA GONZALEZ, ANGELES (Concejala de Economía, Industria y Empleo)	17/06/2023	
SOLER HERNANDEZ, SERGIO MARIA (Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad)	17/06/2023	
MONTESERIN PRIETO, GABRIEL (Concejal de Seguridad, Emergencia, Movilidad y Medio Ambiente)	17/06/2023	
MOLINA DE MIGUEL, CRISTINA (Concejala de Educación y Festejos)	17/06/2023	
GUERRERO VELEZ, RAQUEL (Concejala de Recursos Humanos y Contratación)	17/06/2023	
GALLEGO PARRONDO, RAUL (Concejal)	17/06/2023	
BASTARRECHE HERNANDEZ, MARTA (Concejala de Juventud y Cooperación)	17/06/2023	

PODEMOS

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
MONTERREAL BARRIOS, MÓNICA (Concejala)	17/06/2024	

PSOE

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
MARTIN GONZÁLEZ, ALEJANDRO (Concejal)	17/06/2023	
POSSE GOMEZ, NOELIA (Concejala)	17/06/2023	
MÚÑOZ BLANCO, DAVID (Concejal)	17/06/2023	
PRIETO MORO, REBECA (Concejala)	17/06/2023	
RODRÍGUEZ DEL OLMO, CARLOS (Concejal)	17/06/2023	
LOPEZ ANTEQUERA, SUSANA (Concejala)	17/06/2023	
RUIZ GONZÁLEZ, MARÍA LUISA (Concejala)	17/06/2023	

VOX

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
LÓPEZ DIVASSON, MARIA TERESA (Concejal Presidencia Junta Distrito 2)	17/06/2023	
MARTIN HERNANDEZ, DANIEL (Concejal Cultura, Desarrollo y Promoción Turística)	17/06/2023	
MACHIN OSES, NIEVA (Concejala)	17/06/2023	

La Corporación Pleno del Ayuntamiento de Móstoles, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2004, acordó por unanimidad solicitar a la Asamblea de Madrid su inclusión en el Régimen de Organización de los Municipios de Gran Población. Finalmente, el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 4 de noviembre de 2004, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución de Presidencia de 8 de junio de 2004, sobre inclusión en el ámbito de aplicación previsto en el Título X de la Ley 7/1985, aprobó la inclusión del Municipio de Móstoles en el ámbito de aplicación del Régimen de Organización de los Municipios de Gran Población, publicándose dicha aprobación en el Boletín de la Asamblea de Madrid el día 5 de noviembre y de la que se dio traslado a éste Ayuntamiento por parte de la Presidencia de la Asamblea el mismo día 5.

El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles contiene en varios de sus títulos previsiones respecto a los órganos municipales básicos (Título III del RO), los órganos municipales complementarios (Título IV del RO) y respecto a la organización de la administración centralizada del Ayuntamiento de Móstoles (Título V del RO).

Ayuntamiento-Pleno:

Integrado por el/la Alcalde/sa y los Concejales, es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal y al que corresponde el debate de las grandes políticas locales que afectan a la ciudad y la adopción de las decisiones estratégicas.

En el actual mandato, iniciado el 17 de junio de 2023, está integrado por 27 concejales, siendo una de ellos el Alcalde. Los cinco partidos políticos que han conseguido representación municipal en la actualidad son: Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Más Madrid Móstoles, Vox y Podemos. A efectos de su actuación corporativa, los/as Concejales se constituyen en Grupos Políticos.

El Pleno dispone de Comisiones permanentes, integradas por los miembros designados por los Grupos Políticos, que pueden tener el carácter de ordinarias o especiales.

Gobierno:

El Alcalde: Dirige la política, el gobierno y la administración municipal, y ostenta la máxima representación del municipio. Es responsable de su gestión política ante el Pleno. (Titular: D. Manuel Bautista Monjón)

Junta de Gobierno: es el órgano colegiado de colaboración en la función de dirección política y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas establecidas por la ley. Los miembros de la Junta son elegidos libremente por el Alcalde entre los Concejales.

Concejales delegados: Las delegaciones realizadas por el Alcalde a dicho respecto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento orgánico, y que se mantenían vigentes a 31 de diciembre son las siguientes:

- 1º Tenencia Alcaldía y Concejalía de Seguridad, Emergencia, Movilidad y Medio Ambiente (Titular: D. Gabriel Monteserín Prieto)
- 2º Tenencia Alcaldía y Concejal de Hacienda y Presidencia (D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón)
- Concejalía Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad (Titular: D. Sergio María Soler Hernández)
- Concejalía de Recursos Humanos y Contratación (Titular: Dª. Raquel Guerrero Vélez)
- Concejalía de Digitalización y Nuevas Tecnologías (Titular: Dª. Ana Isabel Mate Lorden)
- Concejalía de Educación y Festejos (Titular: Dª. Cristina Molina de Miguel)
- Concejalía de Economía, Industria y Empleo (Titular: Dª. Ángeles García González)
- Concejalía de Participación Ciudadana (Titular: D. Raúl Gallego Parrondo)
- Concejalía de Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social (Titular: Dª. Raquel Manjavacas

Quiñones)
- Concejalía de Deportes (Titular: D. Ángel Álvarez de la Puente)
- Concejalía de Juventud y Cooperación (Titular: Dª. Marta Bastarreche Hernández)
- Concejal de Cultura, Desarrollo y Promoción Turística (Titular: D. Daniel Martín Hernández)

Nivel Territorial:

El Municipio de Móstoles se estructura territorialmente en los siguientes Distritos:
ƒ- Distrito 1, denominado Centro, que comprende el Casco Antiguo, delimitado por la Avda. de Portugal, calle Baleares, calle Las Palmas y calle Oviedo, incluyendo estas últimas calles. (Presidente de la Junta de Distrito: Dª. Raquel Manjavacas Quiñones)
ƒ- Distrito 2, denominado Norte-Universidad, que comprende el ámbito situado entre la carretera de Villaviciosa y la zona norte de la Avda. de Portugal. (Presidenta de la Junta de Distrito: Dª. María Teresa López Divason)
ƒ- Distrito 3, denominado Sur-Este, que comprende el ámbito situado entre la Avda. de Portugal, la calle Baleares, la calle Las Palmas, excluidas estas tres calles y la calle Moraleja de En medio. (Presidenta de la Junta de Distrito: Dª. Ángeles García González)
ƒ- Distrito 4, denominado Sur-Oeste, que comprende los barrios de El Soto, Villaeuropa, Pinares Llanos, Azorín, Barrio de San Fernando, Sotoverde, calle Huesca, zona del Hospital, Polígono Industrial nº 1 y aledaños. (Presidenta de la Junta de Distrito: D. Ángel Álvarez de la Puente)
ƒ Distrito 5, denominado Parque Coimbra-Colonia Guadarrama y que comprende dichas zonas (Presidente de la Junta de Distrito: D. Cristina de Molina de Miguel)

Nivel institucional:

Está constituido por dos Organismos Autónomos creados por el Ayuntamiento para la realización de actividades de fomento, prestacionales o de gestión de servicios públicos:

- Patronato de Escuelas Infantiles
- Gerencia Municipal de Urbanismo

El Ayuntamiento de Móstoles también por dos sociedades mercantiles:

- Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.
- Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A. (IMS, S.A.).

1.5.B) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA A NIVEL ADMINISTRATIVO

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
BAUTISTA MONJON, MANUEL (El Alcalde Presidente)	17/06/2023	
TORNER HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER (Tesorero)	11/04/2002	
DE GALDO CASADO, EMILIO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local)	04/11/2020	Tomó posesión el 05/05/2006, causando baja el 22/06/2020 y volvió a ser alta el 04/11/2020
REY FERNÁNDEZ, PEDRO DANIEL (Oficial Mayor)	08/11/2010	
BIELSA CONDÉS, JORGE (D. G. Contabilidad y Presupues)	26/11/2020	
VOZMEDIANO ARES, BEATRIZ (Jefe Servicio / Responsable)	13/03/2019	Titular de la Asesoría Jurídica
POVEDA TARAVILLA, CAIN (Interventor General)	15/10/2002	
PORRAS MORENO, MARIA JOSE (Director Servicios Económicos)	02/08/2023	Director/a General Gestión Tributaria y Recaudacion

Ayuntamiento de Móstoles

De: DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Para: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

Adjuntamos información detallada solicitada por la Dirección General de Contabilidad y Presupuestos a los efectos de cumplimentar la información de la memoria de la Cuenta General del Ayuntamiento del ejercicio 2023, respecto a los siguientes literales:

— "Los habilitados nacionales al 30.12.2023":

APELLIDOS Y NOMBRE	SEXO	CLASE	DENOMINACION DE LA PLAZA	GRUPO
BIELSA CONDES, JORGE	H	FUNCIONARIO/A	DIRECTOR/A GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	A1
GALDO CASADO, EMILIO JOSE DE	H	FUNCIONARIO/A	ORGANO DE APOYO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	A1
PORRAS MORENO, MARIA JOSE	M	FUNCIONARIO/A	VICEINTERVENTOR/A	A1
POVEDA TARAVILLA, CAIN	H	FUNCIONARIO/A	INTERVENTOR/A	A1
REY FERNANDEZ, PEDRO DANIEL	H	FUNCIONARIO/A	OFICIAL/A MAYOR	A1
TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO	H	FUNCIONARIO/A	TESORERO/A	A1
VOZMEDIANO ARES, BEATRIZ	M	FUNCIONARIO/A	TITULAR DE LA ASESORIA JURIDICA	A1

— "La plantilla política (concejales y grupo al que pertenecen) a 31.12.2023":

APELLIDOS Y NOMBRE	SEXO	DENOMINACION	GRUPO POLITICO
ALVAREZ DE LA PUENTE, ANGEL	H	CONCEJAL/A	PP
ARRABE MURILLO, JESUS	H	CONCEJAL/A	MAS MADRID MOSTOLES
BASTARRECHE HERNANDEZ, MARTA	M	CONCEJAL/A	PP
BAUTISTA MONJON, MANUEL	H	ALCALDE PRESIDENTE	PP
DELGADO ORGAZ, EMILIO	H	CONCEJAL/A	MAS MADRID MOSTOLES
GALLEGO PARRONDO, RAUL	H	CONCEJAL/A	PP
GARCIA GONZALEZ, ANGELES	M	CONCEJAL/A	PP
GUERRERO VELEZ, RAQUEL	M	CONCEJAL/A	PP
LOPEZ ANTEQUERA, SUSANA	M	CONCEJAL/A	PSOE
LOPEZ DIVASSON, MARIA TERESA	M	CONCEJAL/A	VOX
MACHIN OSES, NIEVA	M	CONCEJAL/A	VOX
MANJAVACAS QUIÑONES, RAQUEL	M	CONCEJAL/A	PP
MARTIN HERNANDEZ, DANIEL	H	CONCEJAL/A	VOX
MARTIN JIMENEZ, ALEJANDRO	H	CONCEJAL/A	PSOE
MATE LORDEN, ANA ISABEL	M	CONCEJAL/A	PP
MELANTUCHE VAN EIKELS, SONIA	M	CONCEJAL/A	MAS MADRID MOSTOLES
MOLINA DE MIGUEL, CRISTINA	H	CONCEJAL/A	PP
MONTERREAL BARRIOS, MONICA	M	CONCEJAL/A	GRUPO MIXTO
MONTESERIN PRIETO, GABRIEL	H	TENIENTE DE ALCALDE	PP
MUÑOZ BLANCO, DAVID	H	CONCEJAL/A	PSOE
POSSE GOMEZ, NOELIA	M	CONCEJAL/A	PSOE
PRIETO MORO, REBECA	M	CONCEJAL/A	PSOE

Ayuntamiento de Móstoles

RODRIGUEZ DE RIVERA MORON, ALBERTO	H	TENIENTE DE ALCALDE	PP
RODRIGUEZ DEL OLMO, CARLOS	H	CONCEJAL/A	PSOE
RUIZ GONZALEZ, M. LUISA	M	CONCEJAL/A	PSOE
SOLER HERNANDEZ, SERGIO MARIA	H	CONCEJAL/A	PP
TEJERO RODRIGUEZ, ANA	M	CONCEJAL/A	MAS MADRID MOSTOLES

Móstoles, 18 de julio de 2024

Fdo. Fernando Fernández Puyo
Responsable de Relaciones Laborales

1.6- PLANTILLA MEDIA DE EMPLEADOS

EMPLEADOS PÚBLICOS		Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12
Total personal	Personal Funcionario	339,00	340,00
	Personal Laboral	789,00	770,00
	Personal Eventual	25,00	25,00
Totales		1.153,00	1.135,00

Ayuntamiento de Móstoles

De: DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Para: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

Adjuntamos información detallada solicitada por la Dirección General de Contabilidad y Presupuestos a los efectos de cumplimentar la información de la memoria de la Cuenta General del Ayuntamiento del ejercicio 2023, respecto al siguiente literal:

— "Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos":

	MEDIA AÑO 2023			A 31/12/2023		
	HOMBRES	MUJERES	Total	HOMBRES	MUJERES	Total
PERSONAL FUNCIONARIO EVENTUAL	**12,00**	**14,33**	**26,33**	**15,00**	**10,00**	**25,00**
AUX. ADMTVO. GRUPO POLITICO	3,33	2,67	6,00	2,00	2,00	4,00
COORDINADOR/A	8,00	11,00	19,00	12,00	7,00	19,00
DIRECTOR/A DE ALCALDIA	0,67	0,33	1,00	1,00	0,00	1,00
JEFA GABINETE, PROTOCOLO Y REL. INSTITUCIONALES	0,00	0,33	0,33	0,00	1,00	1,00
DIRECTIVOS/AS PROFESIONALES	**1,67**	**2,00**	**3,67**	**1,00**	**2,00**	**3,00**
COORDINADOR GENERAL DE URBANISMO	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
COORDINADOR/A GRAL. DE HACIENDA	0,00	1,00	1,00		1,00	1,00
DIRECTOR GENERAL DEL SUELO Y PATRIMONIO	1,00	0,00	1,00	1,00		1,00
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL	0,00	1,00	1,00		1,00	1,00
FORMACIÓN	**33,33**	**13,67**	**47,00**	**30,00**	**7,00**	**37,00**
AYUDANTE SERVICIOS	2,00	0,33	2,33	6,00	1,00	7,00
OFICIAL SERVICIOS	1,33	0,33	1,67	4,00	1,00	5,00
PEON	29,33	13,00	42,33	18,00	5,00	23,00
TUTOR DE APRENDIZAJE	0,67	0,00	0,67	2,00	0,00	2,00
FUNCIONARIOS/AS	**266,00**	**74,67**	**340,67**	**261,00**	**79,00**	**340,00**
ADJUNTO/A COORDINACION GRAL. DE HACIENDA	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
ADMINISTRATIVO/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
AGENTE TRIBUTARIO	0,00	6,33	6,33	0,00	7,00	7,00
ARQUITECTO/A SUPERIOR	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
ARQUITECTO/A TECNICO	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	6,33	21,67	28,00	7,00	23,00	30,00
COMISARIO POLICIA LOCAL	1,33	0,00	1,33	2,00	0,00	2,00
COMISARIO PRINCIPAL POLICIA LOCAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
DIRECTOR GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
INGENIERO TECNICO OBRAS PUBLICAS	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
INSPECTOR CONSUMO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
INSPECTOR FISCAL (A1)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
INSPECTOR FISCAL B	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00

INSPECTOR POLICIA LOCAL	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	4,00
INTENDENTE POLICIA LOCAL	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
INTERVENTOR GENERAL	0,33	0,00	0,33	1,00	0,00	1,00
MAESTRO CAPATAZ	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
OFICIAL CONDUCTOR	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
OFICIAL/A DE POLICIA	19,00	3,00	22,00	21,00	3,00	24,00
OFICIAL/A EN PRACTICAS	2,33	0,00	2,33	0,00	0,00	0,00
OPERARIO DE SERVICIOS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
ORGANO DE APOYO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
POLICIA	196,00	20,00	216,00	191,00	20,00	211,00
RESPONSABLE ASESORIA JURIDICA	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
SECRETARIO/A GRAL. PLENO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
SUBINSPECTOR/A	7,67	0,00	7,67	12,00	0,00	12,00
SUBINSPECTOR/A EN PRACTICAS	2,33	0,00	2,33	0,00	0,00	0,00
T.A.E.	1,33	0,67	2,00	1,00	2,00	3,00
T.A.E. (VETERINARIO)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
T.A.E. FARMACIA	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
T.A.G.	10,67	9,33	20,00	9,00	11,00	20,00
TECNICO GESTION	0,33	2,00	2,33	0,00	2,00	2,00
TECNICO MEDIO AMBIENTE	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO SALUD PUBLICA	1,00	1,67	2,67	1,00	1,00	2,00
TECNICO SUPERIOR	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO SUPERIOR MEDIO AMBIENTE	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TESORERO/A	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
VICEINTERVENTOR/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
PERSONAL LABORAL	**345,33**	**399,33**	**744,67**	**343,00**	**400,00**	**743,00**
ABOGADO/A	1,00	4,33	5,33	1,00	5,00	6,00
ADMINISTRATIVO/A	6,00	22,67	28,67	6,00	22,00	28,00
AGENTE IGUALDAD	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00	3,00
AGENTE SOCIAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
ANALISTA JEFE SISTEMAS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
ANALISTA PROGRAMADOR	2,00	5,00	7,00	2,00	5,00	7,00
ANALISTA SISTEMAS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
ANIMADOR/A SOCIO CULTURAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
ARQUITECTO/A SUPERIOR	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00
ARQUITECTO/A TECNICO	0,33	1,00	1,33	1,00	1,00	2,00
ASESOR/A JURIDICO	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
ATS	0,00	3,67	3,67	0,00	3,00	3,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	13,33	103,00	116,33	14,00	103,00	117,00
AUXILIAR ARCHIVO	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
AUXILIAR BIBLIOTECA	4,67	15,67	20,33	5,00	16,00	21,00
AUXILIAR CASA ACOGIDA	0,00	6,00	6,00	0,00	6,00	6,00
AYUDANTE BIBLIOTECA	2,67	5,67	8,33	3,00	6,00	9,00
AYUDANTE SERVICIOS	39,00	4,00	43,00	38,00	4,00	42,00

CELADOR	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00
CELADOR ENCARGADO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
COORDINADOR JUVENTUD	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
DELINEANTE	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00
DIRECTOR PERSONAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
DOCUMENTALISTA	0,00	0,67	0,67	0,00	0,00	0,00
EDUCADORA SOCIAL	0,67	11,00	11,67	1,00	11,00	12,00
ESPECIALISTA SOCIO CULTURAL	1,00	3,67	4,67	1,00	4,00	5,00
INFORMADOR JUVENIL	3,00	4,00	7,00	3,00	4,00	7,00
INFORMADOR/A	11,00	27,67	38,67	11,00	28,00	39,00
INGENIERO TECNICO AGRICOLA	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
INGENIERO TECNICO TOPOGRAFO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
JEFE SECCION COMPRAS	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00
JEFE SECCION SERVICIOS ECONOMICOS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
JEFE SERVICIO AREA DEPORTES	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
MAESTRO CAPATAZ	5,67	1,00	6,67	5,00	1,00	6,00
MEDIADIOR INTERCULTURAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
MONITOR (C1)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
MONITOR SOCIO CULTURAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
MONITOR/A	6,67	4,33	11,00	6,00	4,00	10,00
MONITOR/A FISICO-DEPORTIVO	22,33	20,67	43,00	24,00	21,00	45,00
OFICIAL 2ª ADMTVO.	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00
OFICIAL CONDUCTOR	14,67	0,00	14,67	18,00	0,00	18,00
OFICIAL SERVICIOS	34,00	1,00	35,00	33,00	1,00	34,00
OPERADOR INFORMATICA	4,00	1,00	5,00	4,00	1,00	5,00
OPERARIO DE SERVICIOS	115,33	41,33	156,67	113,00	41,00	154,00
PERIODISTA	2,67	0,33	3,00	2,00	1,00	3,00
PROFESOR/A	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00	3,00
PROFESOR/A CONSERVATORIO	24,33	14,67	39,00	24,00	15,00	39,00
PSICOLOGO/A	1,00	8,33	9,33	1,00	9,00	10,00
SOCIOLOGO/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
SOCORRISTA	3,67	1,00	4,67	2,00	1,00	3,00
TECNICO ADMINISTRACION DEPORTES	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TECNICO ANIMACION JUVENIL	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00	5,00
TECNICO AREA ECONOMICA	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00
TECNICO BIBLIOTECA	1,00	1,33	2,33	1,00	0,00	1,00
TECNICO FISICO DEPORTIVO	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO MEDIO	2,00	10,33	12,33	2,00	10,00	12,00
TECNICO MEDIO JUVENTUD	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO ORGANIZACION Y METODOS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TECNICO PREVENCION (A1)	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO PREVENCION (A2)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TECNICO RELACIONES LABORALES	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00

TECNICO SOCIO CULTURAL	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00	3,00
TECNICO SUPERIOR	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TRABAJADOR/A SOCIAL	0,00	47,00	47,00	0,00	48,00	48,00
PERSONAL TEMPORAL	**25,00**	**19,67**	**44,67**	**18,00**	**9,00**	**27,00**
ABOGADO/A	0,00	0,67	0,67	0,00	0,00	0,00
ARQUITECTO/A TECNICO	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	0,33	8,00	8,33	1,00	4,00	5,00
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1,00	0,33	1,33	1,00	0,00	1,00
AYUDANTE BIBLIOTECA	1,00	1,33	2,33	1,00	0,00	1,00
AYUDANTE SERVICIOS	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00
EDUCADORA SOCIAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
INFORMADOR/A	0,00	2,00	2,00	0,00	1,00	1,00
MONITOR/A FISICO-DEPORTIVO	3,00	0,33	3,33	1,00	0,00	1,00
OFICIAL CONDUCTOR	3,33	0,00	3,33	2,00	0,00	2,00
OFICIAL SERVICIOS	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	1,00
OPERARIO DE SERVICIOS	11,33	3,67	15,00	9,00	2,00	11,00
PROFESOR/A CONSERVATORIO	0,33	0,67	1,00	0,00	1,00	1,00
PSICOLOGO/A	0,00	0,67	0,67	0,00	0,00	0,00
TECNICO MEDIO	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00

Móstoles, 18 de julio de 2023

Fdo. Fernando Fernández Puyo
Responsable de Relaciones Laborales

1.8- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

1.8 Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

El Ayuntamiento de Móstoles no tiene entidad propietaria.

1.9- IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DE LAS QUE FORMA PARTELA ENTIDAD CONTABLE

1.9 Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, la Provincia y la Isla) así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

1. ***Entidades del grupo:***

El Ayuntamiento de Móstoles para las actividades de gestión que realiza, tanto administrativas, de fomento o prestación, como de contenido económico, a 31 de diciembre de 2023, es titular de dos Organismos Autónomos y dos sociedades mercantiles, en las que el capital social le corresponde íntegramente.

Organismos Autónomos:

- **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES:** Constituida en 2008 con carácter indefinido con la finalidad primordial de desarrollar la Gestión urbanística del Ayuntamiento de Móstoles, a través de las competencias que tiene encomendadas en el artículo 4º.2 de sus Estatutos.

- **PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES:** Constituida en 1998 con el objeto de atender las necesidades de la ciudad de Móstoles en relación con el servicio de Escuelas Infantiles y fomentar y velar por la calidad psicopedagógica y sanitaria de los expresados centros, a través de las competencias atribuidas en el artículo 3º de sus Estatutos.

Sociedades mercantiles íntegramente del Ayuntamiento de Móstoles:

- **MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA:** Constituida en 1986 con carácter de Sociedad Anónima con el objeto de gestionar el servicio público de promover, fomentar e impulsar la actividad económica del municipio, conforme a lo establecido en el artículo 2º de sus Estatutos Sociales.

- **INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MÓSTOLES, S.A. (IMS, S.A.).:** Constituida en 1989 (el 28 de diciembre de 2011 se aprobó por el Consejo de Administración la absorción de la Empresa Municipal de Aparcamientos de Móstoles, S.A.) Su objeto social consta en el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, y su objeto es el de la promoción, gestión y ejecución de actividades urbanísticas e inmobiliarias en general, para la ejecución del planeamiento urbanístico.

2. Entidades multigrupo:

- **CONSORCIO MÓSTOLES SUR:**
  Entidades consorciadas: Comunidad Autónoma de Madrid y Ayuntamiento de Móstoles
  Actividad: Desarrollo, gestión y ejecución de los terrenos situados en el término municipal de en el término municipal de Móstoles, en el ámbito denominado PAU-4 en el documento de planeamiento general constituido por la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles
  Porcentaje de Participación: 50 %

OTRAS:

Mancomunidad:

- **MANCOMUNIDAD DEL SUR DE MADRID:** participada por varios municipios del suroeste de la Comunidad de Madrid, su objeto es la gestión de residuos urbanos.

Fundación Local:

- **FUNDACIÓN CENTENARIO 1808-2008:** Constituida en 2006, su objeto social es el estudio y difusión de la historia y realidad actual del municipio de Móstoles, y de sus instituciones políticas, culturales, educativas y administrativas. En proceso de extinción

Cuenta General del Ejercicio 2023

2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

2 - GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION

En relación con los servicios públicos gestionados de forma indirecta, los convenios y otras formas de colaboración, cuando tengan un importe significativo, la entidad informará, junto con los datos identificativos de la entidad con la que se efectúe la gestión, el convenio o la colaboración, sobre:

- 1. En la gestión indirecta: el objeto, plazo, los bienes de dominio público afectos a la gestión, las aportaciones no dinerarias, las transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida de la concesión, los anticipos reintegrables, los préstamos participativos, subordinados o de otra naturaleza concedidos por el titular del servicio al gestor y los bienes objeto de reversión.
- 2. En los convenios: el objeto, el plazo y las transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida del convenio.
- 3. En las actividades conjuntas que no requieran la constitución de una nueva entidad y que no estén contempladas en las notas anteriores, se indicarán: el objeto, plazo y los compromisos asumidos durante la vida de la misma.
- 4. En el caso de otras formas de colaboración público-privadas: el objeto, el plazo y las trasferencias o subvenciones comprometidas durante la vida del acuerdo de colaboración, así como en su caso el precio acordado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

Se informará sobre:

- 1. Imagen fiel:
  - a) Requisitos de la información, principios contables públicos y criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel y, en su caso, incidencia en las cuentas anuales.
  - b) Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria.
- 2. Comparación de la información:
  - a) Explicación de las causas que impiden la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.
  - b) Explicación de la adaptación de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación o, en su caso, de la imposibilidad de realizar esta adaptación.
- 3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.
- 4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

En el ejercicio contable 2023 se han llevado a cabo las siguientes rectificaciones de saldos:

Cuentas del activo:

232 000781 “Pintura Pabellón Infantil C.P. Benito Pérez Galdós”: corrección saldo de esta subcuenta por barrado de PA que se hizo originalmente con cargo a la subcuenta 212 000091 que lleva el mismo nombre.

253 “Créditos a largo plazo a entidades del grupo, multigrupo y asociadas” (hasta el 2005 en la cuenta 265): baja de saldo deudor en esta cuenta por no constatarse la existencia de ningún crédito por este concepto ni importe con las entidades del grupo, multigrupo o asociadas del Ayuntamiento de Móstoles.

Cuentas del pasivo:

2819 600001: se da de baja la amortización acumulada proveniente la incorporación del I.M.C. (Instituto de medios de comunicación) por no corresponder a bienes propiedad del Ayuntamiento pendientes de amortizar.

561 200000: se da de baja el saldo existente por retención judicial de haberes por no corresponder con retenciones pendientes de ingreso en las diferentes administraciones embargantes.

401: Obligaciones reconocidas y obligaciones reconocidas para las que se ha dictada la orden de pago: en el 2023 se ha detectado la existencia de estas anotaciones pendientes de pago respecto de las que no se han encontrado reclamaciones por lo que se ha estimado que la persistencia de dichas operaciones puede deberse a errores por multitud de factores: operaciones duplicadas, operaciones compensadas, pero no contabilizado el pago por esta vía, facturas que finalmente fueron rechazadas, etc. Cabe señalar, como hecho posterior al ejercicio 2023, que en el 2024 se ha recibido una reclamación de cinco facturas (señaladas en amarillo en el cuadro adjunto), entre aquellas para las que se había dictado la orden de pago, por un total de 521,08 €, respecto de las que se han localizado otras reclamaciones que interrumpen la prescripción, por tanto, habían sido erróneamente dadas de baja en el 2023 y han sido dadas de altas nuevamente en el 2024 para poder hacer frente al pago de las mismas.

555 009001 “Incorporacion (p.c.d.)”: baja del saldo vivo desde el año 2005 de pagos pendientes de aplicación del Patronato de Cultura y Deportes por derivarse de la incorporación del Patronato

555 100001 “Ayuntamiento de Móstoles”: baja del saldo vivo desde el año 2005 de pagos pendientes de aplicación por derivarse de la incorporación

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2023

TEXTO: Corrección saldo subcuenta 232 000781 por barrado de PA que se hizo originalmente con cargo a la subcuenta 212 000091

Número Asiento: 53804

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
232 000781	Pintura pabellon infantil. c.p. benito perez galdos	6.173,57	212 000091	Pintura pabellon infantil. c.p. benito perez galdos	6.173,57
	TOTAL CARGO	6.173,57		TOTAL ABONO	6.173,57

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2023
EXPEDIENTE: 7/2023000000055

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2023

TEXTO: Rectificación saldo deudor por no constatarse la existencia de ningún crédito por este concepto ni importe

Número Asiento: 47702

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	87.594,03	253	Créditos a largo plazo a entidades del grupo, multigrupo y a ...	87.594,03
	TOTAL CARGO	87.594,03		TOTAL ABONO	87.594,03

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2023
EXPEDIENTE: 7/2023000000008

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2023

TEXTO: Baja AAIM de la incorporación del I.M.C.

Número Asiento: 52208

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
281.9 600001	Incorporacion liquidacion i.m.c. (amortiz.acumulada inmovil ...	451.741,11	777	Otros ingresos.	451.741,11
	TOTAL CARGO	451.741,11		TOTAL ABONO	451.741,11

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2023
EXPEDIENTE: 7/2023000000052

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2023

TEXTO: Corrección cuenta Retención judicial de haberes

Número Asiento: 53802

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
678	Gastos excepcionales.	53.245,19	561 200000	Retención judicial de haberes	53.245,19
	TOTAL CARGO	53.245,19		TOTAL ABONO	53.245,19

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2023
EXPEDIENTE: 7/2023000000054

Baja obligaciones reconocidas

Expediente	Fecha	Descripción	Inicial	Pendiente
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	92,17	92,17
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	11,23	11,23
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	77,50	77,50
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	250,58	250,58
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	246,25	246,25
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	123,10	123,10
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	53,65	53,65
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	3,40	3,40
2/2008000000350	07/02/2008	Subvención por participación en el desfile de Carnaval 2008. RES. 7-02-08.	26,20	26,20
2/2008000000477	12/12/2008	Subvenciones proyectos educativos curso 2007/2008.- J.G.L.: 26-02-08 RESOLUCION: 12-12-08.	1.720,00	1.720,00
2/2008000000477	12/12/2008	Subvenciones proyectos educativos curso 2007/2008.- J.G.L.: 26-02-08 RESOLUCION: 12-12-08.	300,00	300,00
2/2008000000477	12/12/2008	Subvenciones proyectos educativos curso 2007/2008.- J.G.L.: 26-02-08 RESOLUCION: 12-12-08.	379,50	379,50
2/2008000002526	10/11/2008	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. E ILMO. AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y LA ASOCIACIÓN ANTARES PARA ATENCIÓN DIRIGIDA A JÓVENES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA.. SUBV. 8.02590. RES. 17-10-08.	75.000,00	75.000,00
2/2008000002655	09/09/2008	OBRAS DE REPARACIÓN DE CASETÓN Y REFUERZO DE FORJADO DE JUNTA DE DISTRITO Nº 2: FACT.2008/82 BIS. J.G.L.:09-09-08	270,00	270,00
2/2008000004228	22/12/2008	SUBVENCION SECCION SINDICAL DE CPPM SEGUN CONVENIO ACUERDO. AÑO 2008.	540,00	540,00
2/2008000004229	22/12/2008	SUBVENCION AÑO 2008 SEGUN CONVENIO ACUERDO A LA SECCION SINDICAL DE CSIF AYTO DE MOSTOLES..	720,00	720,00
2/2008000004231	22/12/2008	SUBVENCION SECCION SINDICAL DE CC.OO AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES SEGUN ESTABLECE EL CONVENIO ACUERDO AÑO 2008.	1.980,00	1.980,00
2/2009000000136	09/01/2009	ADECUACION DE INSTALACION DE LOCAL A NORMATIVA VIGENTE (CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL EL SOTO). FRA. Nº F0003/2009. RES. 9-1-09.	0,02	0,02
2/2009000001095	16/12/2009	SUBVENCIÓN ASOCIACIONES QUE DESARROLLEN PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA IGUALDAD - NUMERO DE FAC.: SUBV 9.02670 DE FECHA APROBACIÓN: 16/12/2009	742,00	742,00
2/2009000003523	09/12/2009	Subvención concedida mediante Acuerdo Social entre el Ayuntamiento y Sindicatos. J.G.L.: 09-12-09.	23.000,00	23.000,00
2/2009000003524	09/12/2009	Subvención concedida mediante Acuerdo Social entre el Ayuntamiento y Sindicatos. J.G.L.: 09-12-09.	23.000,00	23.000,00
2/2009000003875	30/12/2009	ABONO CUSTODIA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL (4395 CAJAS) ASÍ COMO PRESTAMO Y TRANSPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE. FACTURA 09/3199	20,00	20,00
2/2010000000748	30/12/2010	AGUA - NUMERO DE FAC.: 102007786 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2010	587,35	587,35
2/2010000000748	30/12/2010	Consumo de agua ejercicio 2010 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 104634332 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2010	1.285,87	1.285,87
2/2010000000748	30/12/2010	Consumo de agua ejercicio 2010 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 104635309 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2010	254,18	254,18
2/2010000001384	16/04/2010	NOMINA INDEMNIZACION Y SALARIOS. DEMANDA 139/2009. RESOLUCION 06-04-2010	18.395,45	18.395,45
2/2010000001572	06/05/2010	ELABORACIÓN DE PROYECTO DIRIGIDO A LA REALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA AUDITORIA BIENAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. MESES ENERO Y FEBRERO. FACT 313599. ADO 06-05-2010	0,10	0,10
2/2010000002391	27/12/2010	CUOTAS DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL POLÍGONO DE LOS ROSALES, CORRESPONDIENTES A LA SEDE POLICÍA LOCAL-BESCAM, DEL AÑO 2010 (188,96€ IVA INCLUIDO X 12 MESES= 2.267,52 €). .	0,06	0,06
2/2010000003728	17/12/2010	SUBVENCION SECCION SINDICAL DE CSI CSIF AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES AÑO 2010 SEGUN ESTABLECE EL CONVENIO ACUERDO 2008 2011 PARA LA REALIZACION DE LA ACCION SINDICAL 3 DELEGADOS SINDICALES ELECTOS X 200 EUROS CADA UNO NUALMENTE	600,00	600,00

Baja obligaciones reconocidas

2/2010000003730	17/12/2010	SUBVENCION SECCIÓN SINDICAL DE UGT AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES AÑO 2010 SEGUN ESTA ESTABLECIDO EN EL ACUERDO CONVENIO 2008-2011 PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACCION SINDICAL. 16 DELEGADOS ELECTOS X 200 EUROS ANUALES CADA UNO.	3.200,00	3.200,00
2/2010000003741	23/12/2010	ABONO CUSTODIA DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL (4395 CAJAS) ASÍ COMO PRESTAMOS Y TRANSPORTES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE´10. FACT 10/3039. ADO 23-12-2010	40,00	40,00
2/2011000000008	05/09/2011	agosto 2011. Servicio de Ayuda a Domicilio. - NUMERO DE FAC.: 124 DE FECHA APROBACIÓN: 05/09/2011	887,88	887,88
2/2011000000008	31/10/2011	Servicio de Ayuda a Domicilio.- Anualidad 2011. . - NUMERO DE FAC.: 139 DE FECHA APROBACIÓN: 31/10/2011	60.179,23	60.179,23
2/2011000000329	03/10/2011	Consumo de agua ejercicio 2011 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 114328294 DE FECHA APROBACIÓN: 03/10/2011	689,95	689,95
2/2011000000329	30/12/2011	CONSUMO AGUA 2011 - NUMERO DE FAC.: 117063262 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2011	2,95	2,95
2/2011000003077	13/12/2011	Confección, impresión, plegado y cerrado de notificaciones de providencia de apremion y requerimiento de bienes y derechos.- Reconocimiento extrajudicial de créditos. FACT B0703915	0,10	0,10
2/2011000003521	26/12/2011	PUBLICACIÓN PRECIOS PUBLICOS ACTIVIDADES, ALQUILERES INST. DEPORTIVAS. PAGO A JUSTIFICAR: MIGUEL ANGEL BLAS GALVEZ (07.527.341-Q). RESOL. DE FECHA 26-12-11.	450,00	450,00
2/2012000000103	23/08/2012	FRA.RECTIFICA Y SUSTITUYE A FACTURA 20110128030467029 DE 28/1/11 DE 1.305 € - NUMERO DE FAC.: 20120628100001909 DE FECHA APROBACIÓN: 23/08/2012	1.305,00	1.305,00
2/2012000000103	27/08/2012	RECTIFICA Y SUSTITUYE A LA FRA. 20110128030445547 DE FECHA 28/1/11 E IMPORTE 2.621,08 € - NUMERO DE FAC.: 20120730100007233 DE FECHA APROBACIÓN: 27/08/2012	2.621,08	2.621,08
2/2012000000105	06/06/2012	Consumo de agua 2011 - NUMERO DE FAC.: 117599648 DE FECHA APROBACIÓN: 06/06/2012	77,77	77,77
2/2012000000105	06/06/2012	Consumo de agua 2011 - NUMERO DE FAC.: 118448960 DE FECHA APROBACIÓN: 06/06/2012	130,59	130,59
2/2012000000105	06/06/2012	Consumo de agua ejercicio 2012 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 120092276 DE FECHA APROBACIÓN: 06/06/2012	173,55	173,55
2/2012000000105	06/06/2012	Consumo de agua ejercicio 2012 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 121125265 DE FECHA APROBACIÓN: 06/06/2012	126,41	126,41
2/2012000000105	06/06/2012	Consumo de agua ejercicio 2012 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 121157363 DE FECHA APROBACIÓN: 06/06/2012	169,19	169,19
2/2012000000105	03/08/2012	Consumo de agua ejercicio 2012 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 122528795 DE FECHA APROBACIÓN: 03/08/2012	136,42	136,42
2/2012000000105	23/08/2012	Consumo de agua ejercicio 2012 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 123929892 DE FECHA APROBACIÓN: 23/08/2012	57,21	57,21
2/2012000000820	30/01/2012	GASTOS PROCURADORES P.A.525/11; P.O.91/10; P.A.330/11; P.O.63/2010;P.A.998/09.. FACTURAS Nº 25/12, 2/12, 24/12, 1/12 Y 3/12. RESOLUCIÓN 30-1-2012.	0,08	0,08
2/2014000000493	13/05/2014	ANULA Y SUSTITUYE A LA FRA. 20130730030261488 DE 30/7/13 E IMPORTE 16,46 € - NUMERO DE FAC.: 20131128100001179 DE FECHA APROBACIÓN: 13/05/2014	15,21	15,21
2/2014000000630	11/03/2014	RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO. SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS MES DE NOVIEMBRE (TASA DE BASURAS). FACT 600007976. JGL 11-03-2014	0,10	0,10

Baja órdenes de pago

Expediente	Fecha	Descripción	Importe	Pendiente
2/2008000000590	19/05/2009	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Móstoles y la Asociación de Baloncesto en Móstoles para el desarrollo del baloncesto en Móstoles - NUMERO DE FAC.: SUBV 8.02313 DE FECHA APROBACION: 30/12/2008	3.000,00	3.000,00
2/2008000000663	29/02/2008	IMPORTE INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO J.D.4 (07-02-08). RESOLUCION 11-02-08	240,40	240,40
2/2008000000700	03/03/2008	IMPORTE INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO J.D.2 (05-02-08). RESOLUCION 13-02-08	240,40	240,40
2/2008000000732	05/03/2008	IMPORTE INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO J.D.5 (11-02-08). RESOLUCION 26-02-08	240,40	240,40
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL - NUMERO DE FAC.: HE23692608 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	98,07	98,07
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL - NUMERO DE FAC.: HE24248860 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	110,99	110,99
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL - NUMERO DE FAC.: HE24701051 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	88,37	88,37
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL - NUMERO DE FAC.: HE24991090 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	96,29	96,29
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL - NUMERO DE FAC.: HE25502917 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	127,62	127,62
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL - NUMERO DE FAC.: HE26026109 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	115,18	115,18
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL - NUMERO DE FAC.: HE26560810 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	101,41	101,41
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL SERV. SOC. - NUMERO DE FAC.: HE93721785 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	235,95	235,95
2/2008000001282	05/06/2008	GAS NATURAL SERV. SOCIALES - NUMERO DE FAC.: HE94145867 DE FECHA APROBACION: 29/04/2008	232,96	232,96
2/2008000001327	16/04/2008	IMPORTE INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO J.D.1 (07-04-08). RESOLUCION 10-04-08	240,40	240,40
2/2008000001474	22/04/2008	IMPORTE INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO J.D.2 (08-04-08). RESOLUCION 14-04-08	240,40	240,40
2/2008000001490	22/04/2008	IMPORTE INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO J.D.4 (09-04-08). RESOLUCION 10-04-08	240,40	240,40
2/2008000002171	11/06/2008	IMPORTE INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO J.D.4 (04-06-08). RESOLUCION 05-06-08	240,40	240,40
2/2008000002441	01/07/2008	INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO JD2 (05.02.08). RES. 4-06-08.	240,40	240,40
2/2008000003104	16/09/2008	IMPORTE INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO J.D.4 (03-09-08). RESOLUCION 04-09-08	240,40	240,40
2/2008000003245	06/02/2009	AYUDA HUMANITARIA PARA LOS AFECTADOS POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES EN BENIN. RES. 26.11.08.	12.000,00	12.000,00
2/2008000003269	07/10/2008	INDEMNIZACION ASISTENCIA PLENO JD 5 (08.09.08). RES. 25-09-08.	240,40	240,40
2/2008000003294	10/10/2008	INDEMNIZACION ASIST. PLENO JD2 (02.09.08). RES. 3-09-08.	240,40	240,40
2/2008000003296	10/10/2008	INDEMNIZACION ASIST. PLENO JD2 (02.09.08). RES. 3-09-08.	240,40	240,40
2/2008000003618	19/11/2008	Importe indemnización asistencia a Pleno Junta de Distrito 2 (04.11.08) Resolución ADO 05.11.08	240,40	240,40
2/2008000004115	05/01/2010	Subvención concedida mediante Acuerdo Social entre el Ayuntamiento y Sindicatos aprobado en Pleno 31/01/96 y modificado en Pleno 26/11/97 - NUMERO DE FAC.: SUBV 9.03750 DE FECHA APROBACION: 23/12/2008	23.000,00	23.000,00
2/2008000004116	05/01/2010	Subvención concedida mediante Acuerdo Social entre el Ayuntamiento y Sindicatos aprobado en Pleno 31/01/96 y modificado en Pleno 26/11/97 - NUMERO DE FAC.: SUBV 8.03751 DE FECHA APROBACION: 23/12/2008	23.000,00	23.000,00
2/2009000000056	26/01/2009	Importe indemnización asistencia a Pleno de 9 miembros Junta de Distrito 2 (15.01.09) Resolución ADO 15.01.09	240,40	240,40
2/2009000000791	13/03/2009	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 2 (03.03.09) Resolución ADO 04.03.09	240,40	240,40
2/2009000001580	14/05/2009	INDEMNIZACION ASISTENCIA A PLENO J.D.2 (05-05-09). RESOLUCION 06-05-09	240,40	240,40
2/2009000001859	15/06/2009	PUBLICACION EN BOCM DE ANUNCIO DE CONVENIO DE COLABORACION CON ONG ISCOD APROBADO EN J.G.L. 02-12-2008. LIQ. DEFINITVA 2216.. .RESOLUC.28-05-09	93,93	93,93
2/2009000002365	27/07/2009	Importe indemnización asistencia a Pleno de 7 miembros Junta de Distrito 2 (07.07.09) Resolución ADO 08.07.09	240,40	240,40

Baja órdenes de pago

2/2009000003168	29/10/2009	Importe indemnización asistencia a Pleno Junta de Distrito 2 (06.10.09) Resolución ADO 07.10.09	240,40	240,40
2/2009000003168	29/10/2009	Importe indemnización asistencia a Pleno Junta de Distrito 2 (06.10.09) Resolución ADO 07.10.09	240,40	240,40
2/2009000003270	27/04/2009	INGRESO CUENTAS RESTRINGIDAS RECAUDACION REMESA 1/09, SEGUN NOTAS Y JUSTIF. ADJUNTO.	0,56	0,56
2/2009000003651	05/04/2010	SUBVENCION AÑO 2009 SEGÚN ESTABLECE EL CONVENIO - ACUERDO VIGENTE. ADO 14-12-2009	3.200,00	3.200,00
2/2009000003652	05/04/2010	SUBVENCION SEGUN CONVENIO ACUERDO VIGENTE PARA EL AÑO 2009. ADO 14-12-2009	2.400,00	2.400,00
2/2009000003764	05/04/2010	SUBVENCION SEGUN CONVENIO ACUERDO VIGENTE PARA EL AÑO 2009. ADO 14.12.2009	600,00	600,00
2/2010000000330	25/02/2010	Importe indemnización asistencia a Pleno Junta de Distrito 2 (02.02.2010) Resolución ADO 03.02.2010	240,40	240,40
2/2010000000467	17/03/2010	BANDEJAS Y ESCUDOS BICENTENARIO EN CRISTAL - NUMERO DE FAC.: 28257308014 DE FECHA APROBACION: 02/03/2010	756,00	756,00
2/2010000000747	30/03/2010	COLEGIOS DIC. 09 - NUMERO DE FAC.: 12/09 COLEGIOS DE FECHA APROBACION: 30/03/2010	7,63	7,63
2/2010000000747	30/03/2010	EDIFICIOS DIC. 09 - NUMERO DE FAC.: 12/09 EDIFICIOS DE FECHA APROBACION: 30/03/2010	199,82	199,82
2/2010000000747	30/03/2010	MEDIO AMBIENTE, DIC. 09 - NUMERO DE FAC.: 12/09 MEDIO AMBIENTE DE FECHA APROBACION: 30/03/2010	142,65	142,65
2/2010000000991	01/02/2011	SUBVENCION DEPORTIVA ANUAL 2010. Nº REG.MPAL.: 154. AGRUPACION CICLISTA MOSTOLES - NUMERO DE FAC.: SUBV 10.01142 DE FECHA APROBACION: 30/12/2010	12.174,00	12.174,00
2/2010000001144	26/05/2010	Ayudas a FAMILIAS NUMEROSAS. ADO 28-04-2010	2.400,00	2.400,00
2/2010000001144	26/05/2010	Ayudas a FAMILIAS NUMEROSAS. ADO 28-04-2010	2.400,00	2.400,00
2/2010000001221	17/03/2011	JULIO 2010. ASESORAMIENTO JURÍDICO SERVICIOS SOCIALES. - NUMERO DE FAC.: AS 22/10 DE FECHA APROBACION: 30/12/2010	2.129,10	2.129,10
2/2010000001398	10/05/2010	Indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 2 (06.04.2010) Resolución ADO 07.04.2010	240,40	240,40
2/2010000001398	10/05/2010	Indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 2 (06.04.2010) Resolución ADO 07.04.2010	240,40	240,40
2/2010000001914	27/05/2010	INTERESES POR DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS I.B.I. SEGUN RESOLUCION DE FECHA 31-03-2010.	8,63	8,63
2/2010000002285	15/07/2010	Indemnización asistencia a Pleno Junta de Distrito 2 (15.06.2010) Resolución ADO 15.06.2010	228,38	228,38
2/2010000002310	10/08/2010	ENCUENTROS ESTATALES DE INFORMACION JUVENIL. DIETAS MANUTENCION. GRUPO C. RES. 15-7-2010.	14,10	14,10
2/2010000002771	15/09/2010	Importe indemnización asistencia a Pleno de miembro Junta de Distrito 2 (07.09.2010) Resolución ADO 07.09.2010	228,38	228,38
2/2010000003206	29/10/2010	CUOTAS JULIO-OCTUBRE 2010. VICTORIANO MATA Y LORENZO DE LOS REYES. ADO 22-10-2010	794,16	794,16
2/2010000003264	16/11/2010	Importe indemnización asistencia a Pleno Junta de Distrito 2 (02.11.2010) Resolución ADO 02.11.2010	228,38	228,38
2/2010000003729	17/06/2011	SUBVENCION SECCION SINDICAL DE CC.OO AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES AÑO 2010 SEGUN ESTABLECE EL CONVENIO ACUERDO 2008 - 2011 PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACCION SINDICAL. 12 DELEGADOS X 200 EUROS CADA UNO ANUALES. - NUMERO DE FAC.: SUBV 10.03161 DE FECHA APROBACION: 17/12/2010	2.400,00	2.400,00
2/2011000000012	11/01/2011	IMPORTE EN CONCEPTO DE INTERESES DE DEMORA POR DEVOLUCION I.B.I. SEGUN RESOLUCION DE FECHA 26-05-2009.	6,40	6,40
2/2011000000141	10/02/2011	DIETAS DE MANUTENCION. GRUPO C. .ADO 03-02-2011	84,63	84,63
2/2011000000143	21/01/2011	IMPORTE EN CONCEPTO DE INTERESES DEVENGADOS POR DEVOLUC.INGRESOS INDEBIDOS TASA ENTRADA VEHICULOS A TRAVES DE LAS ACERAS, SEGUN RESOLUCION DE FECHA 15-10-2010.	1,69	1,69
2/2011000000181	01/02/2011	Importe indemnización asistencia a Pleno miembro Junta de Distrito 2 (04.01.2011) Resolución ADO 04.01.2011	228,38	228,38
2/2011000000375	10/02/2011	TECNICAS INVERNALES DE MONTAÑA. EXCURSION A PEÑALARA. DIETA DE MANUTENCION. GRUPO C. LA EXCURSION A PEÑALARA TENDRA LUGAR EL 5 DE FEBRERO DE 2011.ADO 03-02-2011	14,10	14,10

Baja órdenes de pago

2/2011000000376	10/02/2011	TECNICAS INVERNALES DE MONTAÑA. EXCURSION A GREDOS. DIETAS DE MANUTENCION Y ALOJAMIENTO. GRUPO C. LA EXCURSION TENDRA LUGAR EL 12 Y 13 DE FEBRERO DE 2011. ADO 03-02-2011	91,23	91,23
2/2011000000442	07/02/2011	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 4 (05.01.11) Resolución ADO 10.01.2011	228,38	228,38
2/2011000000499	02/06/2011	TARJETAS CENSALES CANINAS, PROGRAMA DE ACTIVIDADES II MUNICIPAL SALUD - NUMERO DE FAC.: 000331-2878-06 DE FECHA APROBACIÓN: 15/04/2011. (RESTO).	167,77	167,77
2/2011000000938	21/03/2011	Indemnización asistencia a Pleno de la Junta de Distrito 2 (08.03.2011) Resolución ADO 08.03.2011	228,38	228,38
2/2011000001024	24/03/2011	Importe indemnización asistencia a Pleno Junta de Distrito 4 (08.03.11) Resolución ADO 09.03.11	228,38	228,38
2/2011000001823	17/05/2011	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 4 (04.05.11) Resolución ADO 05.05.2011	228,38	228,38
2/2011000002008	03/02/2012	Reconocimiento extrajudicial de créditos Curso "ACTIVIDAD ACUATICA PARA BEBÉS" impartido por la Universidad Politécnica de Madrid. JGL 13-12-2011.	90,00	90,00
2/2011000003019	08/11/2011	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 4 (18.10.11) Resolución ADO 19.10.2011	228,38	228,38
2/2011000003531	17/01/2012	Importe indemnización asistencia a Pleno miembro Junta de Distrito 4 (13.12.11) Resolución ADO 14.12.2011	228,38	228,38
2/2011000003531	17/01/2012	Importe indemnización asistencia a Pleno miembro Junta de Distrito 4 (13.12.11) Resolución ADO 14.12.2011	228,38	228,38
2/2012000000033	12/01/2012	PAGO INTERESES POR REINTEGRO CANTIDADES RECIBIDAS POR EXCESO SUBVENCION COMUNDAD DE MADRID PARA FINANCIAR ACTUACIONES EN MATERIA DE INSPECCION, RECLAMACIONES,	7,84	7,84
2/2012000000105	19/11/2012	Consumo de agua ejercicio 2012 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 330908632 DE FECHA APROBACION: 19/10/2012	26,07	26,07
2/2012000000105	14/05/2013	CONSUMO AGUA AGOSTO 2012 - NUMERO DE FAC.: 330949146 DE FECHA APROBACIÓN: 28/12/2012. RESTO.	138,97	138,97
2/2012000000105	13/12/2022	CONSUMO AGUA AGOSTO 2012 - NUMERO DE FAC.: 330939498 DE FECHA APROBACIÓN: 13/12/2022	237,59	237,59
2/2012000000105	20/12/2022	P 20-12-2022. Consumo de agua ejercicio 2012 dependencias e instalaciones municipales diversas - NUMERO DE FAC.: 124109428 DE FECHA APROBACIÓN: 28/12/2012. ADO 28-12-2012.	29,06	29,06
2/2012000000576	02/03/2012	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 4 (09.02.2012) Resolución ADO 10.02.2012	228,38	228,38
2/2012000001236	11/05/2012	Importe indemnización asistencia a Pleno de miembro Junta de Distrito 2 (24.04.2012) Resolución ADO 25.04.2012	228,38	228,38
2/2012000001496	02/07/2012	Devolución fianza definitiva para responder del contrato expte 042/11 "Realización de dos campamentos de adolescentes dentro de la campaña de verano 2011". J.G.L.: 12-06-2012. RESOLUCION 20-06-2012.	2.000,00	2.000,00
2/2012000001558	15/06/2012	Importe indemnización asistencia a Pleno de miembro Junta de Distrito 2 (05.06.2012) Resolución ADO 06.06.2012	228,38	228,38
2/2012000002072	28/09/2012	Importe indemnización asistencia a Pleno de miembro Junta de Distrito 2 (04.09.2012) Resolución ADO 13.09.2012	228,38	228,38
2/2012000002080	20/09/2012	IMPORTE INTERESES POR DEVOLUCION INGRESOS INDEBIDOS I.B.I. SEGUN RESOLUCION DE FECHA 25-06-2012.	5,20	5,20
2/2012000002255	04/02/2013	REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA Y SISTEMAS DE SEÑALIZACION - NUMERO DE FAC.: 37/12 DE FECHA APROBACION: 28/12/2012	36.380,40	36.380,40
2/2012000002455	22/11/2012	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 2 (06.11.2012) Resolución ADO 07.11.2012	228,38	228,38
2/2012000002548	28/12/2012	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 5 (12.11.2012) Resolución ADO 12.11.12	228,38	228,38
2/2013000000006	14/01/2014	Consumo de Agua Ejercicio 2013 Edificios Municipales - NUMERO DE FAC.: 130006570411 DE FECHA APROBACION: 30/12/2013	89,39	89,39
2/2013000000006	20/01/2014	Consumo de Agua Ejercicio 2013 Edificios Municipales - NUMERO DE FAC.: 130008025737 DE FECHA APROBACION: 30/12/2013	26,47	26,47

Baja órdenes de pago

2/2013000000006	13/02/2014	Consumo de Agua Ejercicio 2013 Edificios Municipales - NUMERO DE FAC.: 130007999754 DE FECHA APROBACION: 30/12/2013	1.198,60	1.198,60
2/2013000000056	07/02/2013	Importe indemnización asistencia a Pleno a miembro Junta de Distrito 2 (08.01.2013) Resolución ADO 14.01.2013	228,38	228,38
2/2013000000056	07/02/2013	Importe indemnización asistencia a Pleno a miembro Junta de Distrito 2 (08.01.2013) Resolución ADO 14.01.2013	228,38	228,38
2/2013000000161	22/04/2013	FEBRERO 2013 Limpieza C.P Grupo II. - NUMERO DE FAC.: A/130165 DE FECHA APROBACIÓN: 03/04/2013	0,01	0,01
2/2013000000171	07/02/2013	Importe indemnización asistencia a Pleno a miembro Junta de Distrito 4 (10.01.2013) Resolución ADO 11.01.2013	228,38	228,38
2/2013000000915	11/04/2013	RECTIFICACIÓN SALDO INCIAL PAGOS ORDENADOS, SEGÚN DOCUMENTOS ADJUNTOS INFORME INTERVENCIÓN 15/01/2013 Y ACUERDO J.G.L. DE FECHA 15/01/2013, EN CONCEPTO DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN PAISES EN VÍAS DE DESARROLLO, PARA EL EJERCICIO 2007.	47.552,43	47.552,43
2/2013000001325	14/08/2013	RENOVACION DE SOLICITUDES DE AYUDAS A FAMILIAS NUMEROSAS CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2009. RESOLUCION 1-8-2013.	1.025,00	1.025,00
2/2013000001427	22/07/2013	AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .RESOLUCION 28-06-2013.	2.400,00	2.400,00
2/2013000002576	17/02/2014	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 2 (08.10.2013) Resolución ADO 30.12.2013	228,38	228,38
2/2013000002577	17/02/2014	Importe indemnización asistencia a Pleno de Junta de Distrito 2 (03.12.2013) Resolución ADO 30.12.2013	228,38	228,38
2/2014000001829	09/09/2014	Coste de garantias prestadas en relación a la suspensión de la ejecución de la liquidación contenida en el recibo 9250373 ICIO. Sentencia 299 del TSJM. .e intereses. RESOLUCION ADO 02-09-2014 (3094/14).	1.885,73	1.885,73

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2023

TEXTO: Correción Saldo erróneo de cuenta incorporada en 2005

Número Asiento: 52206

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
555 009001	Incorporacion (p.c.d.)	16.175,35	777	Otros ingresos.	16.175,35
	TOTAL CARGO	16.175,35		TOTAL ABONO	16.175,35

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2023
EXPEDIENTE: 7/2023000000050

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2023

TEXTO: Correción 2 Saldo erróneo de cuenta incorporada en 2005

Número Asiento: 52207

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
555 100001	Ayuntamiento de mostoles	343.727,88	777	Otros ingresos.	343.727,88
	TOTAL CARGO	343.727,88		TOTAL ABONO	343.727,88

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2023
EXPEDIENTE: 7/2023000000051

Cuenta General del Ejercicio 2023

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

Se ha aplicado las normas recogidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Cuenta General del Ejercicio 2023

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

1. MODELO DEL COSTE

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	13.719.733,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.719.733,82
2. Construcciones	85.275.673,81	248.442,81	309.921,24	0,00	0,00	0,00	3.263.750,98	82.570.286,88
3. Infraestructuras	14.345.906,26	0,00	703.188,59	6.173,57	0,00	0,00	450.159,54	14.592.761,74
4. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material	4.837.940,12	2.784.322,96	353.846,48	4.043.118,84	36.770,44	0,00	-1.242.555,10	5.138.775,38
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	199.740.425,12	-6.173,57	6.173,57	0,00	0,00	0,00	0,00	199.740.425,12
TOTAL	317.919.679,13	3.026.592,20	1.373.129,88	4.049.292,41	36.770,44	0,00	2.471.355,42	315.761.982,94

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

2. MODELO DE LA REVALOR IZACIÓN

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

6 - PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6 - PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

1. MODELO DEL COSTE

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6.1. MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Construcciones	2.070.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.070.000,00
3. En construcción y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otro patrimonio público del suelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.070.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.070.000,00

6 - PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

2. MODELO DE LA REVALOR IZACIÓN

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6.2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. MODELO DEL COSTE

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.1. MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

2. MODELO DE LA REVALOR IZACIÓN

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

1. MODELO DEL COSTE

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.1. MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigacion y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas	522.312,33	16.316,85	6.292,00	0,03	0,00	0,00	58.226,95	486.694,20
4. Inversiones sobre activos utilizados en regimen de arrendamiento o cedidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	522.312,33	16.316,85	6.292,00	0,03	0,00	0,00	58.226,95	486.694,20

8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

2. MODELO DE LA REVALOR IZACIÓN

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

9 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
A) ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

A) ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN EL PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN EL PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	45.516.141,51	44.118.372,01	0,00	87.594,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.516.141,51	44.205.966,04
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	45.516.141,51	44.118.372,01	0,00	87.594,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.516.141,51	44.205.966,04

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
B) RECLASIFICACIÓN

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

B) RECLASIFICACIÓN

No constan datos para este apartado.

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
C) ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

C) ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

No constan datos para este apartado.

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
D) CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

D) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio	44.118.372,01	0,00	0,00	44.118.372,01
Valores representativos de deuda	925,56	0,00	0,00	925,56
Otras inversiones	4.849.317,48	0,00	0,00	4.849.317,48
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	475.240,53	0,00	0,00	475.240,53
Otras inversiones	6.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

No constan datos para este apartado.

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS
A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS

A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

No constan datos para este apartado.

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS
B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS

B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
Valores representativos de la deuda	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
Total importe	0,00	0,00	0,00

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

4. OTRA INFORMACIÓN

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.4. OTRA INFORMACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

11 - PASIVOS FINANCIEROS

11 - PASIVOS FINANCIEROS

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS
A) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

A) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS
B) DEUDAS A VALOR RAZONABLE

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

B) DEUDAS A VALOR RAZONABLE

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS
C) RESUMEN POR CATEGORÍAS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

C) RESUMEN POR CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

11 - PASIVOS FINANCIEROS

2. LÍNEAS DE CRÉDITO

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.2. LÍNEAS DE CRÉDITO

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS
A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS
B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	0,00	0,00	0,00
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00

11 - PASIVOS FINANCIEROS

4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
A) AVALES CONCEDIDOS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS

A) AVALES CONCEDIDOS

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
B) AVALES EJECUTADOS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS

B) AVALES EJECUTADOS

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
C) AVALES REINTEGRADOS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS

C) AVALES REINTEGRADOS

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

5. OTRA INFORMACIÓN

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.5. OTRA INFORMACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

12 - COBERTURAS CONTABLES

12 - COBERTURAS CONTABLES

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

13 - ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

14 - MONEDA EXTRANJERA

14 - MONEDA EXTRANJERA

1. TRANSACCIONES LIQUIDADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO

14. MONEDA EXTRANJERA

14.1. TRANSACCIONES LIQUIDADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO

No constan datos para este apartado.

14 - MONEDA EXTRANJERA

2. TRANSACCIONES VIVAS O PENDIENTES DE VENCIMIENTO A FIN DEL EJERCICIO

14. MONEDA EXTRANJERA

14.2. TRANSACCIONES VIVAS O PENDIENTES DE VENCIMIENTO A FIN DE EJERCICIO

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

15 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
Fondo Complementario de Financiación	61.397.613,48	0,00	0,00	0,00	61.397.613,48	0,00
Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	194.568,94	0,00	0,00	0,00	194.568,94	0,00
Programa tratamiento de la drogodependencia	72.383,00	0,00	0,00	0,00	72.383,00	0,00
Pacto de estado en materia de Violencia de Género	115.778,89	0,00	0,00	0,00	115.778,89	0,00
Cooperación Interpolicial y Social contra delitos de odio	6.823,04	0,00	0,00	0,00	6.823,04	0,00
De otros Organismos Autónomos y Agencias	2.587,59	0,00	0,00	0,00	2.587,59	0,00
Transferencias corrientes en cump	2.557.009,44	0,00	0,00	0,00	2.557.009,44	0,00
Transferencias corrientes en cump	1.865.627,96	0,00	0,00	0,00	1.865.627,96	0,00
Otras transferencias corrientes c	58.039,49	0,00	0,00	0,00	58.039,49	0,00
Otras subvenciones corrientes de	2.484.716,54	0,00	0,00	0,00	2.484.716,54	0,00
Otras transferencias .- PIR 2016/2019 Gasto Corriente	674.865,40	0,00	0,00	0,00	674.865,40	0,00
Del Fondo Social Europeo	302.708,39	0,00	0,00	0,00	302.708,39	0,00
Fondos NextGenerationEU	747.587,22	0,00	0,00	0,00	747.587,22	0,00
De Organismos Autónomos de la Entidad Local. Aportación para la amortización anticipada de deuda.	2.900.000,00	0,00	0,00	0,00	2.900.000,00	0,00
Subvención AGE por daños causados por la borrasca Filomena	628.640,10	0,00	0,00	0,00	628.640,10	0,00
PIR 2016/2019	87.971,86	0,00	0,00	0,00	87.971,86	0,00
Fondos NextGenerationEU	834.043,23	0,00	0,00	0,00	834.043,23	0,00
Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	-150.464,22	0,00	0,00	0,00	-150.464,22	0,00
Otras transferencias.- Formación empleados públicios	-8.745,00	0,00	0,00	0,00	-8.745,00	0,00
TOTAL	74.771.755,35	0,00	0,00	0,00	74.771.755,35	0,00

15 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 23-05-2023.CONCESION SUBVENCION PARA AYUDAS QUE PERMITAN AUNAR Y COORDINAR LOS ESFUERZOS QUE SE REALICEN PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA DINAMIZACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO. AUTORIZACION JGL 14-02-2023. DISPOSICION JGL 23-05-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 23-05-2023	***6441**	UNION COMARCAL SUROESTE DE UGT MADRID	20.000,00	Promoción del empleo Otras Transferencias	0,00
O 23-05-2023. CONVCESION SUBVENCION PARA AYUDAS QUE PERMITAN AUNAR Y COORDINAR LOS ESFUERZOS QUE SE REALICEN PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA DINAMIZACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO. AUTORIZACION JGL 14-02-2023. DISPOSICION JGL 23-05-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 23-05-2023	***0925**	CC.OO. UNION SINDICAL DE MADRID REGION	20.000,00	Promoción del empleo Otras Transferencias	0,00
ADO 10-01-2023. GASTOS CORRIENTES, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2023. RESOLUCION ADO 10-01-2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
Cuota Anual Socios D - Año 2023 - NUMERO DE FAC.: 41 DE FECHA APROBACIÓN: 23/08/2023	***0240**	CLUB EXCELENCIA EN GESTION VIA INNOVACION	2.075,00	Modernización y Calidad Cuota a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: GASTO 23-597 DE FECHA APROBACIÓN: 18/04/2023	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	650,00	Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: GASTO 23-598 DE FECHA APROBACIÓN: 18/04/2023	***8773**	PEÑA LA ERA	500,00	Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: GASTO 23-596 DE FECHA APROBACIÓN: 18/04/2023	***7420**	PEÑA LOS JUSTOS DE MOSTOLES	800,00	Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-546 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	650,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-547 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	650,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-548 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	265,20	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-587 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***4503**	PEÑA LARRA	702,64	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-588 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***8773**	PEÑA LA ERA	744,44	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-589 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	744,44	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-590 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***7420**	PEÑA LOS JUSTOS DE MOSTOLES	604,40	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-591 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***7375**	GRAN PEÑA CULTURAL LAS CUMBRES	720,53	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-592 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	443,88	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-593 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***1266**	CENTRO REGIONAL DE ANDALUCIA EN MOSTOLES	216,95	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-594 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***5534**	PEÑA MOSTOLES CITY	744,44	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
Expte. Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2023: Subvenciones 32-3381-48905..... 8.650,00 € Premios.....32-3381-48100 .... 1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-595 DE FECHA APROBACIÓN: 24/10/2023	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	703,81	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
CUOTA RED TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN2023 - NUMERO DE FAC.: RTP/23-00272 DE FECHA APROBACIÓN: 29/09/2023	***7839**	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	3.000,00	Modernización y Calidad Cuota a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 29/12/2023	***7219**	ASOCIACION TDH MAS MOSTOLES	893,62	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/23 CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023.RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***1481**	AMPA CEIP PABLO SARASATE	321,48	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/23. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***3128**	AMPA CEIP JUAN PEREZ VILLAAMIL	893,62	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8744**	AMPA COLEGIO VILLA DE MOSTOLES	224,26	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***1160**	AMPA CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	766,12	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***6823**	AMPA CEIP PABLO SOROZABAL	528,29	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7177**	AMPA CEIP ANDRES SEGOVIA	718,42	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O0 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***1538**	AMPA CEIP MARIA MONTESORI	460,20	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7982**	AMPA CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO	500,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7301**	AMPA CEIP LEON FELIPE	893,62	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8755**	AMPA CEIP RAFAEL ALBERTI	893,62	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023	***4698**	AMPA CEIP VICENTE ALEIXANDRE	695,04	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***6463**	AMPA CEIP CIUDAD DE ROMA	445,71	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7067**	AMPA CEIP JOAN MIRO	673,47	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***2967**	AMPA CEIP BENITO PEREZ GALDOS	893,62	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***5926**	AMPA CEIP MARGARITA XIRGU	794,95	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7542**	AMPA CEIP MIGUEL DELIBES	794,33	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***6469**	AFANDEM .	794,33	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***0973**	ASOC. HOGAR EXTREMEÑO DE MOSTOLES	397,16	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***9574**	ASOC. VECINAL CONSTELACIONES MOSTOLES SUR	703,43	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***2023**	ASOCIACION DE VECINOS PRADO SANTO DOMINGO	496,45	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***1266**	CENTRO REGIONAL DE ANDALUCIA EN MOSTOLES	198,57	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/223. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8119**	CASA REGIONAL DE CASTILLA Y LEON EN MOSTOLES	496,45	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7685**	ASOCIACION PARQUE GUADALUPE	496,45	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8279**	PEÑA EL SOTO	595,74	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	695,04	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7375**	GRAN PEÑA CULTURAL LAS CUMBRES	496,45	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023 CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***6547**	PEÑA EL MAS ALLA	198,57	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8773**	PEÑA LA ERA	496,45	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***1227**	PEÑA LA LOMA	695,04	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	695,04	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***3171**	PEÑA LOS LUGAREÑOS 2008	794,33	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7420**	PEÑA LOS JUSTOS DE MOSTOLES	595,74	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***5534**	PEÑA MOSTOLES CITY	496,45	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***0029**	PEÑA BARBACANA	778,05	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***4503**	PEÑA LARRA	595,74	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7918**	PEÑA LOS INDEPENDIENTES	695,04	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023., RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	695,04	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESIÓN SUBVENCIONES DEL DESFILE DE CARNAVAL DE 2023. JGL 23/05/2023.	***1743**	PEÑA CHURRI DEPORTIVO CULTURAL	695,04	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
ADO 25/01/2023 (480/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9400**	CRISTINA TOROSIO BRUNO	4.081,62	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (480/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2856**	CANDIDO TORRES MATAMOROS	3.531,64	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (480/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3489**	MARIA DE LA PAZ HURTADO MOLINA	2.027,43	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (480/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8231**	KINZA CHAAT ZAIDI	2.541,59	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (480/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5403**	YIRAYMA HERNANDEZ JEREZ	5.897,69	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (480/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3794**	FERNANDA MARTIN REDONDO	2.774,82	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (480/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9462**	AKUBUIRO STELLA UGWUMBA GARCIA	4.608,76	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (455/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***8769**	MAREK PIETRASIK	466,90	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (499/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3489**	MARIA DE LA PAZ HURTADO MOLINA	457,23	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (499/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8929**	PABLO ARECES COSIO	220,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (499/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0247**	NEMESIO GONZALO RODRIGUEZ BASULTO	785,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 25/01/2023 (499/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8920**	CELINA ONDO MANGUEZ	2.960,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (499/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8214**	HIND RAHOU	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (499/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7959**	LAURA GEORGINA MARTINEZ CAMPOS	4.375,80	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (499/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6644**	AMANI MHD EZZAT AGHAWANI	268,66	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (456/23)- AYUDA ECONIMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 660 € C/U.	***8863**	ROSAMARI MBELA BEVUDU	1.980,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (454/23)- AYUDA ECONIMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 855 € , 2º PADO DE 405 € Y 3º PAGO DE 540 €.	***3821**	ROSA RUIZ SALIDO	1.800,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (453/23)- AYUDA ECONIMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 720 € C/U.	***2898**	RICARDO ALBERTO ARMENTEROS HERRERA	1.440,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (451/23)-AYUDA ECONIMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 2.084,43 € C/U.	***2853**	TANIA FAJARDO AFAN	4.168,86	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/01/2023 (452/23)-AYUDA ECONIMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.188 € C/U.	***8688**	VALENTINA DEL MILAGROS ZAPATA VILLARROEL	2.376,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 22-02-2023. TRANSFERENCIA PARA EL GASTO CORRIENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023. RESOLUCION ADO 22-02-2023	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 22-02-2023. TRANSFERENCIA PARA EL GASTO CORRIENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023. RESOLUCION ADO 22-02-2023	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 07-03-2023. TRANSFERENCIA PARA EL GASTO CORRIENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023. RESOLUCION ADO 07-03-2023	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 14-04-2023. APORTACIÓN PARA GASTOS CORRIENTES. MES DE ABRIL DE 2023. RESOLUCION ADO 14-04-2023	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 17-05-2023. MAYO 2023. APORTACIÓN PARA GASTO CORRIENTE. ADO 17-05-2023	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 22/06/2023 (2747/23)- JUNIO 2023. APORTACIÓN PARA GASTO CORRIENTE. ADO 22/06/2023	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 10/07/2023 (3503/23)- JULIO 2023- APORTACIÓN SEGÚN PRESUPUESTO DE ENERO A NOVIEMBRE (11 MESES) 2023 PARA EL PATRONATODE EE.II..	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 07/09/2023 (3849/23)- APORTACIÓN SEGÚN PRESUPUESTO DE AGOSTO 2023 PARA EL PATRONATODE EE.II.. .DECRETO CDHYP ADO 07/09/2023 (3849/23)	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 07/09/2023 (3849/23)- APORTACIÓN SEGÚN PRESUPUESTO DE SEPTIEMBRE 2023 PARA EL PATRONATODE EE.II.. .RESOLUCION CDHYP ADO 07/09/2023 (3849/23)	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 08/11/2023 (4684/23)-APORTACIÓN SEGÚN PRESUPUESTO DE ENERO A NOVIEMBRE (11 MESES) 2023 PARA EL PATRONATODE EE.II.. .	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 08/11/2023 (4684/23)- APORTACIÓN SEGÚN PRESUPUESTO DE ENERO A NOVIEMBRE (11 MESES) 2023 PARA EL PATRONATODE EE.II.. .NOVIEMBRE 2023	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Beneficiaria de las subvenciones del Área de Transición Ecológica para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades medioambientales y ecosociales del Ayuntamiento de Móstoles. Año 2023. - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-385 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***7959**	S.E. DE ORNITOLOGIA	9.185,00	Educación ambiental.Otras transferencias	0,00
Beneficiaria de las subvenciones del Área de Transición Ecológica para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades medioambientales y ecosociales del Ayuntamiento de Móstoles. Año 2023. - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-386 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***0300**	SOCAIRE - POR UNA NUEVA CULTURA ENERGETICA	2.326,40	Educación ambiental.Otras transferencias	0,00
Beneficiaria de las subvenciones del Área de Transición Ecológica para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades medioambientales y ecosociales del Ayuntamiento de Móstoles. Año 2023. - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-387 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***2515**	ASOCIACION CULTURAL INSTITUTO DE TRANSICION ROMPE EL CIRCULO	3.162,97	Educación ambiental.Otras transferencias	0,00
Beneficiaria de las subvenciones del Área de Transición Ecológica para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades medioambientales y ecosociales del Ayuntamiento de Móstoles. Año 2023. - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-388 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***9672**	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION	3.369,40	Educación ambiental.Otras transferencias	0,00
Beneficiaria de las subvenciones del Área de Transición Ecológica para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades medioambientales y ecosociales del Ayuntamiento de Móstoles. Año 2023. - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-389 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***7731**	ASOCIACION NATURSIERRA	15.456,40	Educación ambiental.Otras transferencias	0,00
Beneficiaria de las subvenciones del Área de Transición Ecológica para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades medioambientales y ecosociales del Ayuntamiento de Móstoles. Año 2023. - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-390 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***1573**	SOCIEDAD MICOLOGICA DE MOSTOLES	2.112,52	Educación ambiental.Otras transferencias	0,00
Beneficiaria de las subvenciones del Área de Transición Ecológica para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades medioambientales y ecosociales del Ayuntamiento de Móstoles. Año 2023. - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-391 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***9225**	ASOCIACION MADRID EMPLEO Y DESARROLLO	2.900,00	Educación ambiental.Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***7982**	AMPA CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO	4.650,42	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***5327**	AMPA CEIP ALONSO CANO	1.386,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***7177**	AMPA CEIP ANDRES SEGOVIA	5.041,39	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***9452**	AMPA CEIP ANDRES TORREJON	4.614,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***9690**	AMPA CEIP ANTONIO HERNANDEZ	4.032,34	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***6720**	AMPA CEIP ANTUSANA	2.316,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***2967**	AMPA CEIP BENITO PEREZ GALDOS	8.617,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***6689**	AMPA CEIP BLAS DE OTERO	4.539,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***9599**	AMPA CEIP CELSO EMILIO FERREIRO	1.963,40	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023	***6463**	AMPA CEIP CIUDAD DE ROMA	3.084,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***4615**	AMPA CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	1.776,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***4785**	AMPA CEIP GABRIEL CELAYA	5.672,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023 . DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***7067**	AMPA CEIP JOAN MIRO	3.713,72	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***8307**	AMPA CEIP JUAN DE OCAÑA	5.864,50	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***3128**	AMPA CEIP JUAN PEREZ VILLAAMIL	3.335,50	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***2126**	AMPA CEIP JULIAN BESTEIRO	8.889,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***6740**	AMPA CEIP LAS CUMBRES	8.261,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***7301**	AMPA CEIP LEON FELIPE	2.549,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***1847**	AMPA CEIP LEONARDO DA VINCI	7.877,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023	***5926**	AMPA CEIP MARGARITA XIRGU	12.552,50	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***1538**	AMPA CEIP MARIA MONTESORI	2.632,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***4282**	AMPA MARUJA MALLO PAU-4 MOSTOLES	3.662,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***7542**	AMPA CEIP MIGUEL DELIBES	6.312,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***1481**	AMPA CEIP PABLO SARASATE	6.121,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***6823**	AMPA CEIP PABLO SOROZABAL	1.268,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***9306**	AMPA CEIP PIO BAROJA	3.769,50	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***1160**	AMPA CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	4.241,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***8755**	AMPA CEIP RAFAEL ALBERTI	1.103,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***8967**	AMPA CEIP ROSALIA DE CASTRO	2.480,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***1591**	AMPA CEIP SALZILLO VALLE INCLAN	2.847,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***7496**	AMPA CEIP SEVERO OCHOA	4.555,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
O 31/10/2023. Convocatoria Subvenciones PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRAESCOLARES a (AMPAS) Asociaciones de madres y padres de alumnos de centros de enseñanza públicos. TEMPORADA 2022-2023. AUTORIZACION JGL 04-04-2023. DISPUESTO JGL 31/10/2023 REC. OBLIGACION JGL 31/10/2023	***4698**	AMPA CEIP VICENTE ALEIXANDRE	3.885,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1261 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***9027**	AGRUPACION DE GIMNASIA ARTISTICA DEPORTIVA MOSTOLES	14.019,65	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1270 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***2351**	AGRUPACION DEPORTIVA AJEDREZ MOSTOLES	10.175,55	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1258 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***2580**	AGRUPACION DEPORTIVA NATACION MOSTOLES	21.255,60	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1256 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***7667**	ASOC. ATLETICA DE MOSTOLES	22.612,34	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1254 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***9539**	ASOCIACION DE JUDO DE MOSTOLES	35.727,49	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1275 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***4881**	C.D.E. LA VILLA	8.366,56	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1259 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***5984**	CLUB ACTIVO DE B.M.X.	16.280,88	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1257 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***4367**	CLUB BALONCESTO CIUDAD DE MOSTOLES	21.255,60	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1273 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***8882**	CLUB BALONCESTO SPORT RAICES MOSTOLES	8.592,69	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1265 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***2339**	CLUB BALONMANO MOSTOLES	11.984,54	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1268 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***1088**	CLUB FRONTENIS	8.449,50	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1264 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***2051**	CLUB GIMNASIA RITMIC	12.436,79	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1278 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***7633**	CLUB DEPORTIVO DE SORDOS A.C.P.S. DE MOSTOLES	5.349,98	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1272 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***0077**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL CHANGO	8.818,81	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1277 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***6229**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE ESPELEOLOGIA KATIUSKAS	7.235,95	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1267 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***2385**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL GIMNASIA CIUDAD DE MOSTOLES	11.532,29	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1263 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***4172**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MOSTOLES CLUB DE FUTBOL	12.436,79	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1279 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***7638**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MOSTOLES FUTSAL	7.009,82	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1276 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***2891**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL PATIN MOSTOLES 08	7.688,19	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1260 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***6909**	CLUB MOSTOLES TENIS	14.471,90	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1271 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***6468**	CLUB PATINAJE ARTISTICO DE MOSTOLES	9.044,93	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1266 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***9095**	CLUB TENIS DE MESA PROGRESO	11.984,54	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1262 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***9844**	CLUB VOLEIBOL MOSTOLES.	14.019,65	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1280 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***7189**	GRUPO ORNITOLOGICO EL COLORIN	6.105,33	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1274 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***1542**	JABATOS RUGBY CLUB	8.592,69	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Expte. Convocatoria de subvenciones a clubes y asociaciones deportivas federadas de Móstoles para 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1255 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2023	***7471**	TRI INFINITY MOSTOLES	25.551,94	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
ADO 22-02-2023. TRANSFERENCIA PARA EL GASTO CORRIENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023. RESOLUCION ADO 22-02-2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 03-03-2023. TRANSFERENCIA PARA EL GASTO CORRIENTE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023. RESOLUCION ADO 03-03-2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 04-04-2023. GASTO CORRIENTE. ABRIL/2023. RESOLUCION ADO 04-04-2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 04-05-2023. GASTO CORRIENTE MAYO 2023. RESOLUCION 04-05-2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 01-06-2023. GASTO CORRIENTE JUNIO 2023. Sostenimientode Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A. Año 2023 (salvo mes de enero). RESOLUCION ADO 01-06-2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 02/08/2023 (3319/23) Sostenimientode Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A. TRANSFERENCIA JULIO 2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 14-08-2023. TRANSFERENCIA AGOSTO 2023. Sostenimiento de Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A. Año 2023 (salvo mes de enero). ADO 14-08-2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 06/09/2023 (3808/23)-SEPTIEMBRE 2023 Sostenimientode Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A. Año 2023 (salvo mes de enero).. .	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 05/10/2023 (4219/23)- OCTUBRE 2023-Sostenimientode Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A. Año 2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 06/11/2023 (4683/23)- Sostenimientode Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A. Año 2023 (salvo mes de enero).. .NOVIEMBRE 2023	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 11/12/2023 (5130/23)- DICIEMBRE 2023 Sostenimientode Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A. Año 2023 (salvo mes de enero).. .RESOLUCION CDHYP 11/12/2023 (5130/23)	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	301.272,88	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
CUOTA SOCIO C15/2023 - CUOTA SOCIO RED TERRAE C15/2023 - NUMERO DE FAC.: C15/2023/135 DE FECHA APROBACIÓN: 18/05/2023	***4271**	ASOCIACION INTERMUNICIPAL TERRITORIOS RESERVA AGROECOLOGICOS	2.000,00	Educación ambiental Otras transferencias al exterior. Cuota Red Terrae	0,00
Cuota 2023 Asociación Interncional de Ciudades Educadoras - NUMERO DE FAC.: F000000113 DE FECHA APROBACIÓN: 01/09/2023	***0456**	ASOC. INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS	715,00	Servicios Generales de Educación.Cuota ciudades educadoras	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4728**	SARA CORREAS MARTIN	2.430,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1726**	MARIA EUGENIA MARTIN BENITO	2.273,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6698**	MARIA ISABEL MILLAN PAREDES	225,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4549**	JUAN DO NACIMIENTO DOS ANJOS	2.645,87	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8019**	SOLEDAD ABAGA ETEM	863,70	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4550**	GREGORIA PEREZ URBINA	1.233,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5861**	MUSTAFA EL GUELBAZOURI EL MOURABET	2.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7010**	MARIENE ZAMBRANA LOPEZ	1.022,87	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4834**	REBECA MUÑOZ MONTOYA	800,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5852**	MARGARITA VELAZQUEZ ABASCAL	975,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4530**	MARIA JOSE SORIA ESPINOSA	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5719**	YOUSSEF EL KHATEB EL HADDADI	1.620,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2600**	NECULA BRANZAN	420,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4809**	ELENA CRINA PARNIC	3.300,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5358**	STEFANIA ADINA PITIGOI	3.750,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0906**	KHADIJA EL MOUSAOUY	4.122,92	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9511**	MARISELA UZCATEGUI SALAZAR	975,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (785/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6895**	DIANA RAQUEL LOPEZ ESCOBAR	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (784/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***1789**	AMANDA IJIE	2.446,62	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/02/2023 (814/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ANDRES TORREJON Q2868428J.	***1738**	JANETE OBEGA	900,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/02/2023 (815/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 278,16 € Y 2º PAGO DE 244 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a:CEIP JORGE GUILLEN Q2868072F.	***8841**	AROA TORRECILLAS LUQUE	522,16	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 23/02/2023 (813/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 1.750 € C/U. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CROYCA, S.L. (RESIDENCIA MARAVILLAS) B-78075272.	***5913**	MANUEL ESPEJO AZAUSTRE	3.908,33	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (787/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.180,38 € C/U.	***0255**	NEREA ESPINOSA MORENO	2.360,76	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (788/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.680 € Y 2º PAGO DE 1.020 €.	***0013**	LYUBOV LAKUSTA	2.700,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.628,18 € Y 2º PAGO DE 2.268,18 €.	***0231**	EVA HERRON DIEZ	4.896,36	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (790/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.000 € C/U.	***9247**	JOSE GABINO CORPORAN CORPORAN	2.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (791/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.125 € C/U.	***1193**	DEBORA GONZALEZ NUEVO	2.250,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13/02/2023 (786/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.500 € C/U.	***6994**	JAMAL EL HASSOUNI	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16-03-2023. TRANSFERENCIA PARA GASTOS CORRIENTES DE ENERO DE 2023. RESOLUCION ADO 16-03-2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 16-03-2023. TRANSFERENCIA PARA GASTOS CORRIENTES DE FEBRERO DE 2023. RESOLUCION ADO 16-03-2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- MARZO 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- ABRIL 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- MAYO 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- JUNIO 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- JULIO 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- AGOSTO 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- SEPTIEMBRE 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 20/11/2023 (4859/23)- OCTUBRE 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- NOVIEMBRE 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 20/11/2023 (4859/23)- DICIEMBRE 2023 TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,66	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
O 18-07-2023. PRIMER PREMIO. APROBACION DE LOS PREMIOS del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 18-07-2023	***4503**	PEÑA LARRA	850,00	Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 18-07-2023. SEGUNDO PREMIO. APROBACION DE LOS PREMIOS del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 18-07-2023	***7918**	PEÑA LOS INDEPENDIENTES	650,00	Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 18-07-2023. TERCER PREMIO. APROBACION DE LOS PREMIOS del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 18-07-2023	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	425,00	Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023.	***0029**	PEÑA BARBACANA	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023 CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***5534**	PEÑA MOSTOLES CITY	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7420**	PEÑA LOS JUSTOS DE MOSTOLES	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***4503**	PEÑA LARRA	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8100**	ASOCIACIÓN DE VECINOS PINAR DE MÓSTOLES	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***6547**	PEÑA EL MAS ALLA	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8279**	PEÑA EL SOTO	610,09	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***3171**	PEÑA LOS LUGAREÑOS 2008	911,31	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***1227**	PEÑA LA LOMA	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***8773**	PEÑA LA ERA	972,21	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7918**	PEÑA LOS INDEPENDIENTES	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023.	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023.	***1743**	PEÑA CHURRI DEPORTIVO CULTURAL	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 29/12/2023. CONCESION de subvenciones del Concurso de Carrozas "Fiestas del Dos de Mayo" 2023. AUTORIZADO RESOLUCION CONCEJAL 11-04-2023. DISPUESTO JGL 18-07-2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 29/12/2023	***7375**	GRAN PEÑA CULTURAL LAS CUMBRES	1.000,00	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00
O 19/12/2023-SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***7982**	AMPA CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO	5.987,71	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***5327**	AMPA CEIP ALONSO CANO	5.624,52	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***7177**	AMPA CEIP ANDRES SEGOVIA	3.676,47	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***9690**	AMPA CEIP ANTONIO HERNANDEZ	4.710,00	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***6720**	AMPA CEIP ANTUSANA	2.293,15	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023-SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***1843**	AMPA CEIP BEATO SIMON DE ROJAS	85,00	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023-SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***2967**	AMPA CEIP BENITO PEREZ GALDOS	4.583,00	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***6689**	AMPA CEIP BLAS DE OTERO	1.926,34	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***9599**	AMPA CEIP CELSO EMILIO FERREIRO	3.813,17	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***6463**	AMPA CEIP CIUDAD DE ROMA	3.311,27	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***4615**	AMPA CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	6.732,24	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***4785**	AMPA CEIP GABRIEL CELAYA	3.215,00	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***7067**	AMPA CEIP JOAN MIRO	3.323,00	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***5276**	AMPA CEIP JORGE GUILLEN	3.218,11	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***8307**	AMPA CEIP JUAN DE OCAÑA	4.402,26	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***3128**	AMPA CEIP JUAN PEREZ VILLAAMIL	5.299,85	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023-SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***2126**	AMPA CEIP JULIAN BESTEIRO	4.115,74	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***6740**	AMPA CEIP LAS CUMBRES	5.228,25	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***1847**	AMPA CEIP LEONARDO DA VINCI	4.707,79	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***7301**	AMPA CEIP LEON FELIPE	2.810,14	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***5926**	AMPA CEIP MARGARITA XIRGU	7.706,26	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***1538**	AMPA CEIP MARIA MONTESORI	2.043,39	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023-SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***4282**	AMPA MARUJA MALLO PAU-4 MOSTOLES	3.121,48	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***7542**	AMPA CEIP MIGUEL DELIBES	5.681,82	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***1481**	AMPA CEIP PABLO SARASATE	2.432,20	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***6823**	AMPA CEIP PABLO SOROZABAL	1.649,87	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***9306**	AMPA CEIP PIO BAROJA	2.300,50	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023-SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***1160**	AMPA CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	4.669,60	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023-SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***8755**	AMPA CEIP RAFAEL ALBERTI	4.421,31	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***8967**	AMPA CEIP ROSALIA DE CASTRO	1.589,82	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***1591**	AMPA CEIP SALZILLO VALLE INCLAN	4.031,00	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023 SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***7496**	AMPA CEIP SEVERO OCHOA	5.204,35	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
O 19/12/2023- SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2022/2023. JGL 23/05/2023 RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***4698**	AMPA CEIP VICENTE ALEIXANDRE	3.619,17	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
ADO 31/03/2023 (1427/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1640**	MARIA ARGENTINA DE LOS SANTOS SIMONA	2.767,80	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1427/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0003**	ANILBA LOPEZ OTINIANO	1.900,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1427/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5497**	MARIA MERCEDES CORTIÑAS MONTOYA	2.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1427/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2692**	CARMEN BERI MOICHE	5.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1427/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3095**	MIRIAM CECILIA ALFONZO VELOZ	1.700,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1427/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8488**	NAOUAL JENNAY	3.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1427/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9913**	NINA HRABOVSKA	683,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1450/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5376**	MARIA DEL CARMEN ANDEME BEKA	6.408,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 31/03/2023 (1450/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2176**	AMANDA GARCIA SEGURA	1.224,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1450/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6573**	MARIA BELINDA EKANG MAKEMESEA	1.600,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1450/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1840**	SVITLANA YAKOVLIEVA	2.065,97	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1428/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***7608**	SILVIA RODERA GARCIA	370,09	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1428/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8816**	AHMED ASSIDAH MESSAOUD	6.515,25	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1267/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***9475**	TRINIDAD MARTINEZ EXPOSITO	724,81	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1267/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***2560**	JOSE ANTONIO GARCIA TOVAR	466,91	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1267/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***5239**	GERARDO PUGA MARTINEZ	724,81	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1267/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***8885**	JAYCO MARTINEZ MEZA	241,04	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1267/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***2915**	CONCEPCION DEL CARMEN MARIONA	466,91	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1431/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 2.300 € C/U.	***4852**	GERMAINE NGAMI TCHOUPA	4.600,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/03/2023 (1432/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 2.043 € C/U.	***0540**	ESTHER GARCIA LOPEZ	4.086,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1270/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.400 € Y 2º PAGO DE 800 €.	***5271**	HELDY LISSETH VICENTE LEZAMA	3.200,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1266/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.000 € Y 2º PAGO DE 1.000 €.	***6032**	LOUBNA EL MAGOURI	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1265/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.500 € C/U.	***6079**	NALSY ALEJANDRA MALPUD MORALES	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1264/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.740 € C/U.	***6071**	MARYNA CHABAN	3.480,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/03/2023 (1263/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.208 € Y 2º PAGO DE 1.104 €.	***7615**	MAXIMA TAVAREZDE ANGOMAS	3.312,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/03/2023 (1268/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 2.000 € C/U.	***7907**	ELENA SAVULESCU	6.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
PREMIOS XXXI OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ (01/05/2023) - NUMERO DE GASTO 2023-0752 - NUMERO DE FAC.: Emit-/23002 DE FECHA APROBACIÓN: 10/10/2023	***2351**	AGRUPACION DEPORTIVA AJEDREZ MOSTOLES	4.625,00	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 03/08/2023 (3754/23)- CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023. DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 25/07/2023 (3234/23). RESOLUCION ORDENACION PAGO CONCEJAL HACIENDA Y PRES 03/08/2023	***8747**	HICHAM BHIRI	3.198,15	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
0 20/09/2023 (4075/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023. DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 20/09/2023 (3845/23). RESOL REC OBLIGACION CDHYP 20/09/2023	***3969**	MARIA CARMEN CURCA	5.820,15	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20/09/2023 (4075). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023.DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 20/09/2023 (3845/23).RESOL REC OBLIGACION CDHYP 20/09/2023	***8906**	MOHAMMED EL MAKHFI OULAD CHIKH	2.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20-09-2023 (4075/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023.DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 20/09/2023 (3845/23).RESOL REC OBLIGACION CDHYP 20/09/2023	***8851**	AMINATA NDIAYE NDIAYE	5.298,40	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20-09-2023 (4075/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023.DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 20/09/2023 (3845/23).RESOL REC OBLIGACION CDHYP 20/09/2023	***7305**	GODWIN MARTINS OKEREKA	5.095,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20-09-2023 (4075/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023.DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 20/09/2023 (3845/23). RESOL REC OBLIGACION CDHYP 20/09/2023	***3761**	ISMAIL YAMOUN	1.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 02/10/2023 (4281/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023. DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 26/09/2023 (4056/23) Y DECRETO D Y O DEL CDHYP 02/10/2023	***5426**	DISLEIDY ESPERANZA PEREZ GOMEZ	7.250,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 02/10/2023 (4281/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023. DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 26/09/2023 (4056/23) Y DECRETO D Y O DEL CDHYP 02/10/2023	***4381**	RAFAEL TORRES HIGUERAS	2.035,94	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 02/10/2023 (4281/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023. DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 26/09/2023 (4056/23) Y DECRETO D Y O DEL CDHYP 02/10/2023	***4006**	MARIA ISABEL MARTINEZ GARCIA	3.930,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 02/10/2023 (4281/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023. DECRETO DE CONCESION CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA, MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE FECHA 26/09/2023 (4056/23) Y DECRETO D Y O DEL CDHYP 02/10/2023	***7252**	SONIA EUGENIA MBUÑA MBELA	1.175,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 06/11/2023 (4551/23)-CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023 DISPUESTO RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4551/23) REC. OBLIGACIÓN RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4551/23)	***4803**	SARA GARCIA ROSARIO	793,80	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 06/11/2023- CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023 DISPUESTO RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4551/23) REC. OBLIGACIÓN RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4551/23)	***7741**	AYSA MUSINOVA	5.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 06/11/2023 (4551/23)- CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023 DISPUESTO RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4551/23)	***4388**	SEBASTIAN ANDRES FERES SOLA	3.018,51	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 06/11/2023 (4551/23) CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023 DISPUESTO RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4551/23)	***5317**	PIOTR LUKASZ ZIEBA	2.558,79	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 06/11/2023 (4551/23)- CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023 DISPUESTO RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4551/23) REC. OBLIGACIÓN RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4551/23)	***8531**	SADITH JACQUELINE MUÑOZ RODRIGUEZ	1.263,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20-11-2023. (4979/23) CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***3467**	MARIA JESUS ORTEGA SANZ	456,48	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20/11/2023 (4979/23) . CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***4993**	MARIA DE LAS NIEVES PIRO GOMEZ	1.559,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20/11/2023 (4979/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***5876**	MIRIAM CRUZ PRIETO	1.823,58	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20/11/2023 (4979/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***8223**	XIARA YAROMIL MORILLO PEREZ	2.648,60	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20/11/2023 (4979/23) . CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***3501**	ABDELHAK KHALIFA ETAYEBE	1.560,60	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20/11/2023 (4979/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***3486**	MARIA DEL CAMINO PARRIEGO GOMEZ	1.205,04	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 20/11/2023 (4979/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***4366**	CARMEN ZULEMA NAVA MORALES	3.649,74	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 27-11-2023 (5052/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***5289**	SOLIMAN TAHIRI ARNOKE	1.307,73	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 27-11-2023 (5052/23). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***1056**	CARLOS GUSTAVO ALVAREZ CABALLO	1.395,18	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 11/12/2023 (5236/23)- CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***8872**	JANET FARIÑAS MONTEAGUDO	1.556,70	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 11/12/2023 (5236/23)- CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***1270**	ANDRES ALBORNOS DE LA CALLE	723,30	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 11/12/2023 (5236/23)-. CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***4625**	MARIA CRUZ SANCHEZ SANCHEZ	3.035,42	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 11/12/2023 (5236/23)- CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***1905**	JAMILA KATTAR	2.342,37	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 11/12/2023 (5236/23)- CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***2773**	OLIMPIA SCARLET	2.900,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 27/12/2023 (89/24). CONVOCATORIA PARA LA CONCESION DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADO AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020. AUTORIZADO JGL 23-05-2023	***4883**	JOSE ANTONIO GUERRA SUAREZ	2.634,12	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00
O 21/11/2023- Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***2216**	EDUARDO CUESTA MARTINEZ	2.259,44	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023- Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***9627**	JOSE RAMON CANTERO ELVIRA	1.933,26	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023- Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***9079**	RAMON LOPEZ BAILON	1.800,75	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***7416**	MARTA PASCUAL CHICO	1.596,90	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023- Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***0457**	JUAN PANTOJA MORENO	1.528,95	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023. Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***2052**	VICTOR ARROYO BUGALLO	1.325,09	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***8400**	IRENE MAROTO CORREDOR	1.229,95	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***5283**	LIDIA PANIAGUA FERNANDEZ	1.151,81	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***5209**	MANUEL IÑIGO SARABIA	1.012,50	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***8988**	MARCO GARCIA MIGUEL	985,32	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023. Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***8875**	ANA PEÑA ZAPATERO	978,53	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***5765**	ALEX LONGARELA MONTES	951,35	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023- Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***9108**	CLAUDIA MIER MARDOMINGO	910,57	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***8420**	RAQUEL IÑIGO GOMEZ	890,19	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***2192**	HELENA DEL MORAL SANZ	852,81	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***7076**	MIRIAM SERRANO FERNANDEZ	801,85	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***4435**	RUBEN PEREIRA GARCIA	747,49	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***0598**	DANIEL PETROV MENDO	747,49	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023. Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***6990**	ALVARO DE LA FUENTE CUENCA	659,15	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023- Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***7324**	SERGIO GOMEZ DEL POZO	659,15	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023- Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***4833**	AITOR HERNANDEZ LOPEZ	659,15	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023. Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***7417**	MARCOS MARTINEZ MARTIN	659,15	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 21/11/2023 Convocatoria de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2023. AUTORIZADO JGL 16-05-2023 DISPUESTO JGL 21/11/2023 REC. OBLIGACION JGL 21/11/2023	***7062**	GABRIEL MORAN HERNANDEZ	659,15	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 29/12/2023 - AYUDAS A LAS FAMILIAS EN EL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR 2023/2024. .AUTORIZADO (CONVOCATORIA) JGL 07/09/2023. DISPUESTO JGL 29/12/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN JGL 29/12/2023	***DAS **	AYUDAS A FAMILIAS CURSO ESCOLAR	600.000,00	Servicios Generales de Educación Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***6469**	AFANDEM .	42.093,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***3674**	ASOC. INTEGRACION SOCIAL PERSONAS SORDAS MOSTOLES JULUMACA	12.966,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***9077**	ASOCIACION SORDOMUDOS MOSTOLES	12.230,79	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***7616**	ASOCIACION ACCEDE A RESPIRO	12.024,14	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***0558**	ASOCIACION DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRONICA	67.000,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***7561**	ASOCIACION DISMINUIDOS FISICOS DE MOSTOLES	50.196,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***5949**	ASOCIACION MOSTOLEÑA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	79.882,92	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***3483**	ASOCIACION MOSTOLEÑA DE ESPONDIALITIS ANQUILOSANTE	14.469,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***2563**	ASOCIACION PARKINSON DE MOSTOLES	31.248,03	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL AREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-601 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***4544**	ASOCIACION PROTGD	28.802,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-603 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***5107**	ASOCIACION ADMINISTRACION DIABETICOS DE MOSTOLES	13.111,09	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-603 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***1975**	ASOCIACION ESPAÑOLA LUCHA CONTRA EL CANCER	16.400,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-603 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***1161**	ASOCIACION HERMANDAD SAN SIMON DE ROJAS	35.000,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-603 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***9591**	ASOCIACION PREVENCION ALCOHOLISMO	2.500,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-603 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***2584**	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	54.340,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-603 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***9531**	ASOCIACION DE USUARIOS DE SALUD MENTAL	23.238,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-603 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***9650**	ASOCIACION PUNTO OMEGA	218.376,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-604 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***2995**	ASOCIACION DE SENDERISMO DE PERSONAS MAYORES DE MOSTOLES	2.631,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-604 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***7076**	ASOCIACION DEPORTIVA JUAN XXIII DE MAYORES	1.081,28	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-604 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***3340**	ASOCIACION SOCIO CULTURAL DE MAYORES DE MOSTOLES	3.993,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES, PARA EL EJERCICIO 2022.. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-604 DE FECHA APROBACIÓN: 26/09/2023	***2917**	ASOCIACION VOLVER A EMPEZAR CON ILUSION	4.625,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
JUSTIFICACION PARA LA CANCELACION ACF 3/2022-GAST DIV RES. 425/23 (30/01/23)-CENTRO EM. MUJERES MALT	***7431**	LAURA TORRES DEL VALLE	517,19	Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00
ADO 24/04/2023 (1818/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS , S.L.U. B11630886.	***3855**	JOSEFINA RODRIGUEZ CLEMENTE	257,91	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1818/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS , S.L.U. B11630886.	***8551**	LEO ALEXANDRE NTONE ESTOUCK	724,81	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 24/04/2023 (1821/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: AMPA CEIP JUAN DE OCAÑA G79830782.	***7745**	NANCY MARIA LOPEZ MENDEZ	300,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (1992/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.163,88 Y 2º PAGO DE 387,96 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP JUAN DE OCAÑA Q2868540B.	***7745**	NANCY MARIA LOPEZ MENDEZ	1.551,84	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1827/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: 1º PAGO DE 378 € Y 2º PAGO DE 150 €. CEIP BEATO SIMON DE ROJAS Q2868975J.	***9937**	DIANIBELYS GONZALEZ FELIZ	528,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1822/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 99,4 € Y 2º PAGO DE 59,64 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP PIO BAROJA Q2868538F.	***7741**	AYSA MUSINOVA	159,04	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1828/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 4.515 € Y 2º PAGO DE 2.295 €.	***0235**	ASMAE EL ALLALI SERROUKH	6.810,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1829/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 65,00 € C/U.	***7741**	AYSA MUSINOVA	130,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1830/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.026,94 €.	***4812**	RUTH NELLY AMARI PORRAS	2.053,88	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1826/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.200 € C/U.	***3997**	CONSTANTINA MBANG ONDO MANGUE	2.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1825/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 461,40 € C/U.	***9913**	MARIIA FEDORENKO	922,80	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1824/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 820 € Y 2º PAGO DE 680 €.	***0834**	DOLORES GONZALEZ MARTIN	1.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1823/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.700 € Y 2º PAGO DE 1.800 €.	***3282**	ARIANO ADRIAN STANILA	4.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1832/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.400 € Y 2º PAGO DE 1.050 €.	***9564**	MARIA JOSEFINA PAREDES	2.450,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1831/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.570 € C/U3.140,00.	***9647**	GIOVANA MONTAÑO MONTECINOS	3.140,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1819/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5537**	DOLORES MONTOYA MONTOYA	4.567,40	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1819/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5649**	JENNIFER PICES SEVILLA	2.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1820/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8517**	EDITH CHIPANA HIDALGO	2.250,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 24/04/2023 (1820/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6103**	MARIA CLAUDIA SERBAN	1.340,63	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/04/2023 (1817/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 7.350 € Y 2º PAGO DE 1.050 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: RESIDENCIA CROYCA (MARAVILLAS) B78075272.	***8424**	MARIA RAQUEL IGLESIAS ALONSO	8.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
CUOTA ASOCIADO RED CIUDADES SALUDABLES 2023 - NUMERO DE FAC.: RCS/23-00486 DE FECHA APROBACIÓN: 23/08/2023	***7839**	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	3.000,00	Promoción de la salud.Otras transferencias	0,00
ADO 11/05/2023 (2147/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 450 € C/U.	***2731**	MANUEL CAUDET MENDEZ	900,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2148/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8807**	JAVIER RODRIGUEZ HOYO	3.447,47	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2149/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: TORREJON RUIZ, S.L..	***3314**	JULIO RIVERO PORTILLO	4.229,11	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2150/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 336 € Y 2º PAGO DE 300. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP CELSO EMILIO FERREIRO Q2868927A.	***5870**	CAROLINA FORERO FRANCO	636,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2151/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 3.624 € Y 2º PAGO DE 2.224 €.	***3582**	MOHAMED BEN ISSA	5.848,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2152/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 2.025 € C/U.	***4197**	SUSANA NAVARRO CASTEJON	4.050,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2153/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7252**	SONIA EUGENIA MBUÑA MBELA	6.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2153/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5890**	ILSE VACA SANCHEZ	4.950,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2153/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2102**	JULIA ROLDAN ORTEGA	3.238,93	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2153/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2273**	MACARENA CABEZAS GARCIA	2.754,07	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2153/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0280**	FUENSANTA MASSOKO BILORA	2.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2153/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3383**	NALUMANSI JOSEPHINE KAWEESA	4.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2154/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7267**	ROSA PEREZ GARCIA	1.082,95	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 11/05/2023 (2154/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5151**	MARIA DOLORES GOMEZ DE MERCADO DELGADO	874,30	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2262/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0109**	PALOMA JAQUET MORENO	2.419,84	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2262/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6426**	JOSE LUIS DE PABLO VIERA	1.040,40	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2262/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8743**	ANDREA RAMIREZ RODRIGUEZ	1.807,60	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2262/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5137**	FATIMA HDIFI AEIT FARQUEN	1.020,25	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2262/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4606**	MORAD AARAB AFKIR	1.207,78	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2262/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5235**	DRISS EL MOUSATI	529,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2262/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2103**	JAMILA EL YADRI	614,10	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9090**	FRANCISCA RIVERO DELMARES	5.251,25	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4064**	FEZA ALI SALUFA	2.809,99	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9610**	ELENA KRETSHMANN ADA	2.377,23	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5236**	MARIAM MORABET EL OUAHABI	1.045,77	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9135**	MARIA JOSE RODRIGUEZ MORICHE	5.612,45	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3046**	DEINY ROSARIO GARCIA GONZALEZ	3.946,83	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9736**	GLORIA TINOKO MAVUDY	2.534,12	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8032**	JOSE RODRIGUEZ SANABRIA	3.210,90	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2800**	SANAE ZEHANI ERRAHOUI	3.334,51	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4591**	MARIA DEL CARMEN TRUEBA FERREIRO	1.600,58	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8979**	MERCY OMOREGBEE	5.817,98	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6293**	ALI CHAFIK	3.657,92	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***7442**	SAMIRA IDRI	3.970,41	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2103**	JAMILA EL YADRI	2.867,17	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2156/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6662**	ERIKA RAQUEL AMADOR BENITEZ	5.018,12	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/05/2023 (2157/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CENTRO DE DIA Y REHABILITACION DIONISIA PLAZA B28650950.	***8979**	MERCY OMOREGBEE	1.960,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2364/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.581,50 € C/U.	***2368**	ELKIN EDUARDO QUINTERO CIFUENTES	3.163,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2370/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 670 € C/U.	***6076**	MARIA DEL CARMEN MARIN CLAVERO	1.340,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2369/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 980 € C/U.	***9363**	MARTA LEONOR PLAZAS RESTREPO	1.960,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2368/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.835,49 € C/U.	***6676**	LAURA GUZMAN RODRIGUEZ	3.670,98	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2367/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.558,96 € C/U.	***1720**	JOSE LUIS FERREL ENRIQUE	3.117,92	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 02/06/2023 (2440/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.100 € Y 2º PAGO DE 900 €.	***3758**	MARIANELA GARCIA RONDON	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2366/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.650 € Y 1.500 €.	***1006**	MARTA AUOMO ONDO MODJO	3.150,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2365/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 565 € Y 2º PAGO DE 500 €.	***9430**	DANIEL JAVIER LUCUMI SALAZAR	1.065,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 24/05/2023 (2374/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 943,20 €.	***1009**	DAYANA YEMANJA TECCHI ALVAREZ	1.886,40	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2375/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 900 € C/U.	***6171**	ESTHER LOPEZ GUISADO	1.800,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2376/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 190,32 € Y 2º PAGO DE 244 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP JOAN MIRO Q2868441C.	***1780**	LAILA SETTI	434,32	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2373/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 624 € Y 2º PAGO DE 438 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP PABLO SARASATE Q2868539D.	***3383**	NALUMANSI JOSEPHINE KAWEESA	1.062,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2372/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 204 € Y 2º PAGO DE 231 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ANTUSANA Q2868821F.	***9230**	CLAUDIA MARIANA NOJE	435,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2403/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 390,4 € Y 2º PAGO DE 488 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP PIO BAROJA Q2868538F.	***4219**	AMPARO PEREZ TORRES	878,40	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2406/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 200,08 € Y 2º PAGO DE 175,68 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP RAFAEL ALBERTI Q2868646G.	***6021**	YULI VIRGINIA RAMIREZ CALDERA	375,76	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2407/23)-AYUDAS ECONOMICAA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9267**	SILVIA TATIANA PAZMIÑO BENITEZ	2.250,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2407/23)-AYUDAS ECONOMICAA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9462**	AKUBUIRO STELLA UGWUMBA GARCIA	263,52	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2407/23)- AYUDAS ECONOMICAA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0833**	MARY FELIX	1.200,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2407/23)-AYUDAS ECONOMICAA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1780**	LAILA SETTI	630,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2407/23)-AYUDAS ECONOMICAA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7526**	OLMEDO TARRILLO HUANCA	2.025,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2407/23)- AYUDAS ECONOMICAA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4630**	DENNY CAROLINA HERNANDEZ	2.750,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2408/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U..	***1827**	TERESA ESCAMILLA CHICHARRO	466,90	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 02/06/2023 (2439/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5568**	RAMONA GIL JIMENEZ	6.638,88	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 02/06/2023 (2439/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***0123**	PEDRO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	8.161,98	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 02/06/2023 (2439/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6939**	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VILLAR	7.531,64	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 02/06/2023 (2439/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3140**	EDUVIGIS ILOLO FINDO	8.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2402/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2760**	MYRIAM BELINDA FLORES ORTIZ	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2402/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6052**	MARIA BERNAL HERNANDEZ	200,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2402/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8241**	ANA MARIA MEKO ELICA	840,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2402/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0182**	ROMAN TADUSZ ZIEBA	4.320,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2404/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.717,6 € Y 2º PAGO DE 987,6 €.	***8323**	KAREN GISELLA MANRIQUE GOMEZ	2.705,20	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 24/05/2023 (2405/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.750 € Y 2º PAGO DE 1.250 €.	***5967**	MARIA ISABEL DE LA CRUZ LOPEZ	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
PAGO A JUSTIFICAR PARA EL PAGO DE LOS IMPORTES ADEUDADOS A LAS PENSION MIGUELIN (DAVID PATRON ALAVA CON DNI 08936182S)	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	1.278,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
RC Convocatoria de subvenciones destinadas a clubes deportivos federados de Móstoles que participen con sus equipos en las categorías nacionales de carácter no profesional para el año 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1602 DE FECHA APROBACIÓN: 05/12/2023	***5174**	CDE CIUDAD DE MOSTOLES FUTBOL SALA	112.000,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Convocatoria de subvenciones destinadas a clubes deportivos federados de Móstoles que participen con sus equipos en las categorías nacionales de carácter no profesional para el año 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1604 DE FECHA APROBACIÓN: 05/12/2023	***4225**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BILLAR MOSTOLES	20.000,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Convocatoria de subvenciones destinadas a clubes deportivos federados de Móstoles que participen con sus equipos en las categorías nacionales de carácter no profesional para el año 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1601 DE FECHA APROBACIÓN: 05/12/2023	***1065**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MOSTOLES URJC	117.000,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
RC Convocatoria de subvenciones destinadas a clubes deportivos federados de Móstoles que participen con sus equipos en las categorías nacionales de carácter no profesional para el año 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1603 DE FECHA APROBACIÓN: 05/12/2023	***2403**	FUTBOL SALA FEMENINO MOSTOLES	75.000,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
ADO 06/06/2023 (2720/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.483,40 € Y 2º PAGO DE 975 €.	***6396**	ANTONIA SERRANO SANTANA	2.458,40	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1756 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***9148**	ASOCIACION AMIGOS DE LAS ARTES PLASTICAS	1.103,43	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1757 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***8987**	ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LA POESIA	759,11	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1758 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***2804**	ASOC. AGRUPACION CASTIZA DE MADRID A MOSTOLES	393,34	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1759 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***2092**	ASOCIACION FOTOGRAFICA MOSTOLES	3.002,68	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1760 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***7938**	ASOCIACION CULTURAL JARDIN DE ESTRELLAS	3.963,53	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1761 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***9621**	ASOC. LOS REVOLTOSOS DE MOSTOLES	2.808,89	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1762 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***5897**	ASOCIACION DE YOGA Y RELAJACION OM GANESHA	2.154,70	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1763 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***5356**	ASOCIACION PROYECTO ARTE 2012	3.184,49	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1764 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***9751**	ASOCIACION CULTURAL SAN JUAN DE AVILA	1.536,47	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1765 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***2020**	ASOCIACION TERPSICORE AL COMPAS	1.434,20	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1766 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***0364**	CORAL THERPSICHORE	136,62	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1768 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***0973**	ASOC. HOGAR EXTREMEÑO DE MOSTOLES	3.242,89	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1769 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***7726**	ASOCIACION AMIGOS DE LA HISTORIA DE MOSTOLES	1.001,30	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1774 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***2908**	ASOCIACION APARTE	1.136,33	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1777 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***0171**	COFRADIA DE JESUS NAZARENO	3.483,10	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1778 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***3446**	ASOC. CULTURAL MELPOMENE DE MOSTOLES	3.843,42	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
RC Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2023. Inf. téc. 10.07.2023 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1899 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2023	***4759**	AGRUPACION CORAL VILLA DE MOSTOLES	2.762,46	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
ADO 26/06/2023 (3159/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 426,72 € Y 2º PAGO DE 268,80 €..	***2532**	KARIM GUERROUM	695,52	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 26/06/2023 (3176/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 430,40 € Y 2º PAGO DE 170,82 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP BEATO SIMON DE ROJAS Q2868975J.	***2532**	KARIM GUERROUM	601,22	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3177/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 621 € Y 2º PAGO DE 432 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP FEDERICO GARCIA LORCA Q2868926C.	***9647**	GIOVANA MONTAÑO MONTECINOS	1.053,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3173/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 675 € Y 2º PAGO DE 975 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: EI MIS GARABATOS B84586163.	***8531**	SADITH JACQUELINE MUÑOZ RODRIGUEZ	1.650,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3192/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 75 € Y 2º PAGO DE 150 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP CIUDAD DE ROMA Q2868687A.	***8559**	LORENA VIZCON PULGAR	225,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3172/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP BLAS DE OTERO Q2868645I.	***0879**	PLAMENA DIMITROVA PAVLOVA	429,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3169/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES (EI CALEIDOSCOPIO) V79330403.	***3420**	SERGIO PIERNAGORDA CORREDERA	439,60	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3170/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***0633**	PABLO RENATO ALONSO ALMEIDA	257,91	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3171/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***1702**	DEBORA ESPEJO MORA	4.623,32	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3171/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6281**	LOUBNA BHIRI	7.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3171/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***7072**	SUSAN ROSARIO LEGARIO CHEVEZ	5.277,39	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3178/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0502**	ABDELOUAHID EDRISSI	924,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3174/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.490 € Y 2º PAGO DE 400 €.	***2400**	MARIA SOCORRO SERRANO GARCIA	1.890,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3175/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.200 € Y 2º PAGO DE 900 €.	***4360**	SARA PILAR CONGOSTO MORENO	2.100,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3160/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0151**	POOL ALEXANDER CELIS BENAVENTE	2.921,32	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3160/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8531**	SADITH JACQUELINE MUÑOZ RODRIGUEZ	89,90	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/06/2023 (3160/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5805**	DORITA ISABEL DAVIES GUIMARAES	3.697,98	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 26/06/2023 (3160/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1133**	HECTOR PATRICIO AGUIRRE ZAMORA	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS Y DE MAYORES DEL MUNICIPIO CUYO OBJETO ES EL APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3396/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***7561**	ASOCIACION DISMINUIDOS FISICOS DE MOSTOLES	69.794,13	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS Y DE MAYORES DEL MUNICIPIO CUYO OBJETO ES EL APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3396/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***6469**	AFANDEM .	46.302,30	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS Y DE MAYORES DEL MUNICIPIO CUYO OBJETO ES EL APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3396/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***0558**	ASOCIACION DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRONICA	87.813,70	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS Y DE MAYORES DEL MUNICIPIO CUYO OBJETO ES EL APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3396/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***9077**	ASOCIACION SORDOMUDOS MOSTOLES	16.253,55	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS Y DE MAYORES DEL MUNICIPIO CUYO OBJETO ES EL APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3396/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***5949**	ASOCIACION MOSTOLEÑA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	81.356,80	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS Y DE MAYORES DEL MUNICIPIO CUYO OBJETO ES EL APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3396/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***3674**	ASOC. INTEGRACION SOCIAL PERSONAS SORDAS MOSTOLES JULUMACA	19.385,35	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS Y DE MAYORES DEL MUNICIPIO CUYO OBJETO ES EL APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3396/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***2563**	ASOCIACION PARKINSON DE MOSTOLES	34.525,40	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS Y DE MAYORES DEL MUNICIPIO CUYO OBJETO ES EL APOYO A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL, PARA EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3396/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***4544**	ASOCIACION PROTGD	30.616,50	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
1ª JUSTIFICACON ACF 1/2023, GAST. DIV. RES. 3504/23 (14/07/2023), SERVICIOS SOCIALES	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	2.764,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
O 15/12/2023 - CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EL EJERCICIO 2023. .AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3397/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 15/12/2023	***9591**	ASOCIACION PREVENCION ALCOHOLISMO	5.000,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023 - CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EL EJERCICIO 2023. .AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3397/23 DE FECHA 16/08/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 15/12/2023.	***2584**	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	59.774,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023 - CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EL EJERCICIO 2023. .AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3397/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***9650**	ASOCIACION PUNTO OMEGA	218.376,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023 - CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EL EJERCICIO 2023. .AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3397/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***9531**	ASOCIACION DE USUARIOS DE SALUD MENTAL	25.000,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023 - CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PARA EL EL EJERCICIO 2023. .AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3397/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPUESTO JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***1161**	ASOCIACION HERMANDAD SAN SIMON DE ROJAS	38.500,00	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES, PARA EL EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3395/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPOSICIÓN JGL 15/12/2023. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***7076**	ASOCIACION DEPORTIVA JUAN XXIII DE MAYORES	5.086,17	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023 CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES, PARA EL EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3395/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPOSICIÓN JGL 15/12/2023.RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***2995**	ASOCIACION DE SENDERISMO DE PERSONAS MAYORES DE MOSTOLES	4.101,75	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00
O 15/12/2023- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE SANIDAD Y MAYORES A ENTIDADES SOCIO-SANITARIAS, CUYO OBJETO SEA BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES, PARA EL EL EJERCICIO 2023. AUTORIZADO RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE FAMILIA , MAYORES, SANIDAD, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL Nº 3395/23 DE FECHA 16/08/2023. DISPOSICIÓN JGL 15/12/2023.RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN JGL 15/12/2023	***2917**	ASOCIACION VOLVER A EMPEZAR CON ILUSION	5.113,51	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4993**	MARIA DE LAS NIEVES PIRO GOMEZ	947,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7780**	ALEXANDRA DEL RIO ALVEZ	3.075,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9974**	AURORA ACERO MELLADO	223,93	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4227**	PEDRO GARCIA CARRERA	219,50	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4298**	CONCEPCION FERNANDEZ JIMENEZ	461,45	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3533**	MARIA NIEVES MELERO SOLANO	2.019,50	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3907**	SARA FLOREN PARADELA	1.325,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5630**	MARIA INMACULADA RODRIGUEZ MENDO	135,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5148**	CAROLINA GALINDO PAREDES	1.096,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7974**	AGUEDA JARILLO LOPEZ	270,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4240**	BLANCA STELLA MORENO MUÑOZ	1.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1860**	MARIE MOUKOUO	905,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6281**	LOUBNA BHIRI	1.125,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1755**	OTMAN EDDAALOUSS	464,10	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 16/08/2023 (3445/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4222**	IONELA VASILIU	1.020,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 26/12/2023. CONVENIO ENTRE LA AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PARA EL REALOJAMIENTO DE 68 FAMILIAS EN EL NUCLEO CHABOLISTA "RIO GUADARRAMA-LAS SABINAS" Y LA POSTERIOR INTERVENCION SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS EN VIVIENDA EN ALTURA. EXPTE. SP020/SSO/2022/008. AD POR NUEVO REPARTO DE ANUALIDADES EN JGL 26/12/2023. APROBACION INICIAL DEL CONVENIO EN JGL 02/11/2022 (ACUERDO 31/962) FIRMADO EL 16/02/2023. RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN JGL 26/12/2023	***4000**	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL	300.000,00	Servicios sociales generales Transferencia CAM. Convenio IRIS	0,00
ADO 25/07/2023 (3530/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***8221**	REMEDIOS VEGA SALAZAR	1.088,58	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3530/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***6853**	MOUSSA TRAORE	2.790,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3530/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***0977**	RAQUEL EFIRI OBIANG AVOMO	3.750,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3531/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***4751**	MAYRA OSIRIS VALLECILLO OSEGUERA	2.039,20	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3531/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***4087**	SILVIA POSTIGO RODRIGUEZ	42,04	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3531/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***5043**	LUCIA ALEJANDRA VOYTSEKHOVSKA POMIRCHA	134,22	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3531/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***7571**	HASNNA AMMOR	945,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3531/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***6501**	EWA MALINOWSKA	390,70	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3532/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP PABLO SARASATE Q2868539D.	***2147**	ESTELA RODRIGUEZ FOUZ	244,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3533/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP CIUDAD DE ROMA Q2868687A.	***8244**	VANESA GISELLE MONTENEGRO	1.001,64	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3534/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4502**	SUSANA MARTIN GONZALEZ	1.489,20	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3534/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8920**	LUCINDA MARIA DIAZ MORALES	5.897,28	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3534/23) -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2442**	DAHMAN BOUYEDDOU BOUYEDDOU	3.369,06	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3585/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***2971**	ANGEL DE ROA GARCES	724,81	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 25/07/2023 (3535/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 517,20 € Y 2º PAGO DE 387,90 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP VICENTE ALEXANDRE Q2868824J.	***8187**	TATIANA COROSTINSCHI	905,10	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3536/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 213 € Y 2º PAGO DE 108 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP RIO BIDASOA Q2868928I.	***0977**	RAQUEL EFIRI OBIANG AVOMO	321,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3537/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 744 € C/U.	***4343**	EUFEMIA TORTOSA ARACIL	1.488,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3538/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 840 € C/U.	***8920**	LUCINDA MARIA DIAZ MORALES	1.680,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3539/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.807,33 € Y 2º PAGO DE 1.000 €.	***0133**	ALTAGRACIA ROSARIO HOLGUIN	2.807,33	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3540/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 760 € C/U.	***5673**	RIOVANA ZENTENO CRESPO	1.520,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/07/2023 (3541/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.400 € Y 2º PAGO DE 1.050 €.	***2698**	RICHARD WASHINGTON VALENCIA HERMOZA	2.450,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 26/07/2023 (3542/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 344,44 € Y 2º PAGO DE 175,68 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO Q2868974C.	***0733**	SANDRA MILENA CARDONA MONTOYA	520,12	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 28/07/2023 (3543/23) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 300 € C/U.	***3279**	DIANA GONCALVES CACHEIRA	600,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
PAGO A JUSTIFICAR PARA EL PAGO DE LOS IMPORTES ADEUDADOS A LAS PENSION MIGUELIN (DAVID PATRON ALAVA CON DNI 08936182S) AYUDA ECONOMICA URGENTE	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	450,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
PAGO A JUSTIFICAR PREMIOS ECONOMICOS POR CLASIFICACION I MILLA URBANA DIANA MARTIN 2023 A CELEBRAR EL 07/10/2023	***3483**	YOLANDA AGUILAR MORIES	2.560,00	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
JUSTIFICACION PAGO A JUSTIFICAR PARA I MILLA URBANA 2023 "DIANA MARTIN" A NOMBRE DE YOLANDA AGUILAR MORIES	***3483**	YOLANDA AGUILAR MORIES	0,00	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	100,00
PAGO A JUSTIFICAR PREMIOS ECONOMICOS POR CLASIFICACION IX TORNEO NACIONAL DE TENIS "CIUDAD DE MOSTOLES" DENTRO DE LA PROGRAMACION DEPORTIVA DE LAS FIESTAS LOCALES DE SEPTIEMBRE (4 AL 10.09.2023)	***4695**	RUBEN RAMOS GARRIDO	5.070,00	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
REINTEGRO IMPORTE NO JUSTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAGO A JUSTIFICAR 4/2023 HABILITADO RUBEN RAMOS GARRIDO PARA PREMIOS IX TORMENO NACIONAL DE TENIS "CIUDAD DE MÓSTOLES" FIESTAS LOCALES SEPTIEMBRE 2023	***4695**	RUBEN RAMOS GARRIDO	0,00	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	570,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1671 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***9321**	ASOC. VECINOS CAMPO DE LA VIRGEN	7.237,89	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1673 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***0508**	ASOCIACION DE VECINOS CORONA VERDE	4.751,11	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1675 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***9683**	ASOCIACION DE VECINOS PARQUE COIMBRA	759,81	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1674 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***8100**	ASOCIACIÓN DE VECINOS PINAR DE MÓSTOLES	7.065,75	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1672 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***8076**	ASOC. VECINOS VILLA EUROPA	2.878,33	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1663 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***7158**	ASOCIACION DE VECINOS LA LOMA	5.818,69	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1670 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***4781**	ASOCIACION DE VECINOS BARRIO DE SAN FERNANDO-AZORIN	3.378,95	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1664 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***8776**	ASOCIACION DE VECINOS CEFERA	7.095,97	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1665 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***0682**	ASOCIACION DE VECINOS EL SOTO DE MOSTOLES	6.812,13	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1667 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***9739**	ASOCIACION DE VECINOS INDEPENDIENTE LA PRINCESA	6.670,21	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1669 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***2023**	ASOCIACION DE VECINOS PRADO SANTO DOMINGO	7.100,00	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1666 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***7685**	ASOCIACION PARQUE GUADALUPE	4.967,18	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Convocatoria pública de subvenciones de la Concejalía de Participación Ciudadana a Asociaciones de vecinos para el ejercicio 2023 - NUMERO DE FAC.: SUBV 23-1668 DE FECHA APROBACIÓN: 26/12/2023	***7595**	MANCOMUNIDAD PROPIETARIOS PZ. ARROYOMOLINOS 1-9	7.379,81	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
2ª JUSTIFICACON ACF 1/2023, GASTOS DIVERSOS, SERVICIOS SOCIALES. RESOLUCION ADO 27/09/2023 (4173/23)	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	3.566,21	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4004/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP PIO BAROJA Q2868538F.	***6922**	ADRIAN LEONIDA ADON MONTES DE OCA	298,15	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6475**	MARIA ROSARIO MORALES MANZANO	531,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5344**	SERAFIN PASTOR ACEVEDO	1.980,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2333**	MARIA DEL CARMEN PACHECO AMAGO	373,57	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3643**	ANTONIO GOMEZ CABALLERO	1.098,94	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4276**	RADOUANE MOUHIB LEMJOUGUER	1.200,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5832**	MARIA DEL SOL GARCIA MUÑOZ	1.650,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2881**	MARIA DOLORES DEL CARMEN LOPEZ CORBELLE	1.412,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8833**	DIEGO MARTIN MORA MARTINEZ	2.800,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4135/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5053**	JUANITA MITOGO ABEME	688,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4002/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6968**	ANA IRMA GARCIA VILLAR	1.800,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4001/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4388**	SEBASTIAN ANDRES FERES SOLA	3.365,76	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4001/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1042**	JULIA ROCIO MURGA ORELLANA	2.600,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4001/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1551**	ROCIO VERALUCIS CONSUEGRA GONZALES	3.702,50	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4001/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4492**	YOLANDA MARIA RIOS GUTIERREZ	1.300,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4001/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2726**	SAID YADIR	1.781,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4001/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4549**	MARY DANIEL	4.200,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4001/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6998**	LEYLY ERENIA TURCIOS	361,26	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4001/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6922**	ADRIAN LEONIDA ADON MONTES DE OCA	2.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4136/23)AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS , S.L.U. B11630886.	***7242**	ROBINSON TABARES RIOS	724,81	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 21/09/2023 (4136/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS , S.L.U. B11630886.	***9855**	BENSON MANU SARPONG	257,90	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4136/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS , S.L.U. B11630886.	***6578**	BUJOR ZENO LUGOJAN	466,91	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4145/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.520 € Y 2º PAGO DE 380 €.	***7999**	EHSAN BUZID	1.900,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4142/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 620 €, 2º PAGO DE 580 € Y 3º PAGO DE 535 €.	***5262**	MARIA DEL CARMEN VASCO CANO	1.735,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4404/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3º PAGO DE 1.500 € C/U.	***8143**	BENEDICTA OKUADA BENSON	4.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4141/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.750 Y 2º PAGO DE 1.400 €.	***8800**	SHILA AMEN GUOBADIA	3.150,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4140/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 457,48 € Y 2º PAGO DE 180,28 €.	***4960**	HABIBA TAHIRI	637,76	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4143/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 488,28 € C/U.	***9855**	MARIA ANGELES LEON GOMEZ	976,56	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4139/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.500 € Y 2º PAGO DE 1.000 €.	***3172**	MOHAMMED YAHYAOUI	2.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4144/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.800 € Y 2º PAGO DE 1.200 €.	***9637**	FRANCISCO PAULINO GUZMAN LUCAS	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4138/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 300 € C/U.	***3279**	DIANA GONCALVES CACHEIRA	0,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4137/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.500 € Y 2º PAGO DE 1.250 €.	***0575**	GLEEN DAVID MEDINA NEVES	2.750,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4132/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.750 € C/U.	***7192**	JOSE JESUS LOPEZ PELAEZ	3.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4133/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 362,12 € Y 2º PAGO DE 280 €.	***6123**	PABLO LOPEZ CARRANZA	642,12	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/09/2023 (4003/23) AYUDA ECONOMIA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP MARIA MONTESSORI Q7868138D.	***1659**	BEATRIZ LOPEZ RODRIGUEZ	854,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4403/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2861**	IVONNE JACQUELINE CALDERON GUEVARA	1.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 09/10/2023 (4402/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2976**	CRISTINA ORTEGA FERNANDEZ	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4401/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP JUAN DE OCAÑA Q2868540B.	***3697**	MARYVONE ABISSOUGUIDA	486,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4400/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: PATRONATOMUNICIPA DE ESCUELAS INFANTILES DE MOSTOLES (EI. CALEIDOSCOPIO) V79330403.	***9421**	GHIZLANE AQEJJIF	133,16	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4399/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ROSALIA DE CASTRO Q2868536J.	***4492**	YOLANDA MARIA RIOS GUTIERREZ	267,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4398/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0783**	VANEZA HENAO MESA	853,89	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4398/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6483**	IZODUWA EMWINYOGHO	1.965,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4398/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0014**	ELENA AURELIA SIRBU	3.600,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4398/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6797**	LILIANA TORRES BERNALES	1.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4397/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.750 € Y 2º PAGO DE 1.250 €.	***8425**	PIOTR TOMASZ WLIZLO	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4396/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.469 € Y 2º PAGO DE 750 €.	***1640**	NATALIA PRISCILA VASQUEZ DEMETRIS	2.219,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 09/10/2023 (4395/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.305 € Y 2º PAGO DE 700 €.	***8180**	CHRISTIAN DE JESUS RIGUAL GARCIA	2.005,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 17/10/2023 (4468/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 750 € C/U.	***2510**	INGRID TATIANA FUENTES TIBADUIZA	1.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 17/10/2023 (4470/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6393**	MERCEDES GONZALO GOMEZ	3.520,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 17/10/2023 (4469/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.798 € Y 2º PAGO DE 918 €.	***3592**	ROXANA CEDEÑO ZURITA	2.716,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4749/23)	***6123**	PABLO LOPEZ CARRANZA	5.864,94	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AD 06/11/2023- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4749/23)	***4577**	MARIA DEL MAR GONZALEZ OLIVA	3.649,06	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 -AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4749/23)	***9175**	JOSE ANTONIO PEREZ JIMENEZ	2.580,74	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4749/23)	***5614**	MERCY IMASUEN EMOBAKHARE	2.588,95	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 - AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4749/23)	***0766**	MOHAMED AMARA	3.869,79	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4745/23)	***0783**	VANEZA HENAO MESA	5.775,11	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4745/23)	***1244**	MARIA NAZARET JIMENEZ GONZALEZ	2.876,04	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4745/23)	***7999**	EHSAN BUZID	2.558,06	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2856**	CANDIDO TORRES MATAMOROS	3.934,22	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4225**	YAMNA LAMRABET LAMRABET	2.991,09	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6690**	PATRICIA LOZANO SALINAS	4.350,87	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9880**	VANESA MARTINEZ RODRIGUEZ	4.911,93	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8746**	MARIA CELIA BIDART CHOCA	2.813,88	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5856**	ABDELGHANI ZIDI TASSAKOURTE	3.942,80	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3043**	SENAIDA MATEO SANTANA	3.166,04	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4555**	ANTONIA LAPA MIGUEL	5.950,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2572**	MARITZA URBAEZ GOMEZ	5.773,35	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4509**	ANGELICA SOTO MARTINEZ	2.477,11	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2945**	AJIBOLA ENIOLA MOSES	3.467,24	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3152**	HOURIA RAMI	2.695,56	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4744/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4039**	ROXANA JACQUELIN GONZALES MENDOZA DE AGUIRRE	3.110,13	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4740/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0627**	VIVIAN OKORO	2.378,17	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4741/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6512**	MANUEL DELGADO BORREGO	266,40	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4741/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1969**	YUVERQUE JOSEFINA MATOS MELO	1.320,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4741/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9277**	SILA MARIA FERNANDEZ FEITO	1.902,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4741/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3805**	CANDELAS SANCHEZ GOMEZ	999,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4741/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5015**	ELVIRA ADA ETOO AYINGONO	7.371,44	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4741/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1991**	JESUS CHAMON ARRIBAS	396,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4741/23), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0274**	SOUAD MACHKOUR	1.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4741/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0541**	FRANCIELE DE NAZARE DO LAGO	2.325,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 06/11/2023 (4743/23)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 800 € Y 2 PAGOS DE 400€ C/U.	***4225**	YAMNA LAMRABET LAMRABET	1.600,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 06/11/2023- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 830 € C/U. RESOLUCION CDHYP 06/11/2023 (4742/23)	***9301	LUZ MARINA FERREIRA RUIZ DIAZ	1.660,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
O 05/12/2023- JUSTIFICACIÓN COVENIO ICAM AÑO 2022. .AUTORIZADO Y DISPUESTO JGL 05/12/2023. APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA JGL 05/12/2023	***6300**	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID	56.854,40	Presidencia I.C.A.M. Colegio de Abogados	0,00
PAGO A JUSTIFICAR Nº 8 PREMIOS ECONÓMICOS POR CLASIFICACIÓN XXIX SAN SILVESTRE A CELEBRAR EL 28/12/2023	***1611**	JAVIER ATUCHA LARRINOA	6.220,00	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
ADO 05/12/2023- APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL ENTORNO. CENTRO ASOCIADO DE UNED. MADRID SUR EN MOSTOLES 2023. .AUTORIZADO, DISPUESTO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 05/12/2023	***0184**	UNED CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR	83.127,45	Otras enseñanzas A otros organismos autónomos	0,00
O 29/12/2023 SUBVENCIÓN UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS - UNIVERSIDAD DE MAYORES - CURSO ESCOLAR 2022-2023. .CONCESIÓN EN CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EN 2021. APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA JGL 29/12/2023	***0301**	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS I	12.000,00	Otras enseñanzas.Universidad Rey Juan Carlos.- Universidad de Mayores	0,00
3ª JUSTIFICACON ACF 2/2023 GAST DIV., SERVICIOS SOCIALES. ADO 17/11/2023 (4831/23)- 2.462,59 €	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	2.462,59	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 19/12/2023- Gasto para pago para la Regularización del año 2021 y Aportación provisional para el año 2023 de la Financiación del Servicio de Transporte Urbano de Móstoles. .AUTORIZADO, DISPUESTO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 19/12/2023	***5000**	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.002.121,29	Transporte colectivo urbano de viajeros. Consorcio Regional de Transportes de Madrid	0,00
ADO 21/11/2023 (4920/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3514**	PROSPER SELLE NYAMBY	1.960,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 08/11/2023 (4978/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 360 € C/U.	***8746**	MARIA CELIA BIDART CHOCA	720,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.872 € Y 2º PAGO DE 936 €. RESOLUCION CDHYP 29/11/2023 (5308/23)	***4815**	IVAN VEGA BARRERO	2.808,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5303/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.950 € C/U.	***6974**	CATHERINE AMADAGUININA	3.900,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5294/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 700 € C/U.	***8917**	JHENNIFER BOSOKO BELOPE	1.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5292/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2653**	MARIA ISABEL LUZ MORENO	1.053,14	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5292/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7895**	INGRID JUDITH SABILLON JIMENEZ	1.890,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5292/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1785**	FELISA PEREZ ATIENZA	1.154,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5292/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8613**	DOLORES PAOLA GARABITO SANTANA	2.070,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 29/11/2023 (5292/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0930**	NAZHA AMAROUCHI	3.200,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5292/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4290**	MOHAMMED EL AMINE ZAIDI	3.035,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/203 (5301/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***3601**	OSCAR FRANCISCO SANCHEZ ANGULO	1.073,90	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/203 (5301/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4803**	SARA GARCIA ROSARIO	229,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/203 (5301/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6223**	BEATRIZ GARCIA BARREIRO	2.920,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5301/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8929**	PABLO ARECES COSIO	600,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5301/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8633**	MOHAMED ARHOUN RAPOUN	1.200,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5301/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7433**	MARIA LUISA MONTIEL NIETO	1.066,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5301/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2803**	SAIDA SADAOUI	2.148,78	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5301/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9547**	NADIIA POPSUIKO	3.105,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5291/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***5030**	DRISS BOULOUADANE EL ORCH	2.700,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5291/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5368**	CARLOS ANDRES LOPEZ MORENO	4.950,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5291/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5272**	MARTHA ISABEL CASTIBLANCO CARDOZO	4.950,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5291/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8036**	FILIP GUSA	1.096,50	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5291/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***5136**	BEATRIZ AMELIA SALAZAR SOCORRO	2.215,60	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5291/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9916**	NEBRAS REZK	1.500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 29/11/2023 AYUDA ECONOMICA SERVICIOS SOCIALES CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.155,80 € Y 2º PAGO DE 1.055,80 €. RESOLUCION CDHYP 29/11/2023 (5304/23)	***6591**	MOUATAZ MHD EZZAT ALAGHAWANI	2.211,60	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5293/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5976**	AMANDA GUTIERREZ SANCHIS	7.738,26	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5293/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9082**	INES GARCIA ORTEGA	3.677,67	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5293/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2927**	BOUCHRA EL HATTABI	3.470,71	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5299/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9135**	MARIA JOSE RODRIGUEZ MORICHE	1.557,09	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5299/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8854**	MABEL MARTA BERISTAIN VALENZUELA	2.666,18	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5299/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6913**	PATRICIA CALDERA ATIENZA	4.123,54	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5290/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6445**	ASUNCION GARIGLIO MORALES	2.359,50	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 AYUDA ECONOMICA SERVICIOS SOCIALES. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES S.A. A79011847. RESOLUCIÓN CDHYP 30/11/2023 (5305/23)	***5299**	JOY SAMUEL	4.911,82	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 AYUDA ECONOMICA SERVICIOS SOCIALES. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS , S.L.U. B11630886. RESOLUCION CDHYP 30/11/2023 (5306/23)	***4892**	JANUSZ MAREK FUDALI	466,91	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/12/2023 (5254/23)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6497**	PERLA MARIEL SANCHEZ CORCINO	2.400,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5354/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES S.A. A79011847.	***4966**	SUSANA FERNANDEZ SIU	6.072,57	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5354/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES S.A. A79011847.	***3046**	YANEIRIS ROSALIS GARCIA GONZALEZ	5.813,70	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5354/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES S.A. A79011847.	***9736**	GLORIA TINOKO MAVUDY	2.424,92	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5354/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES S.A. A79011847.	***8342**	NANCY FLORENTINO CASTILLO	3.696,08	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5354/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES S.A. A79011847.	***3794**	FERNANDA MARTIN REDONDO	1.617,98	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 07/12/2023 (5354/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES S.A. A79011847.	***5812**	CARMEN SORAYA MEMBA MUADAKUKU	3.392,89	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5354/23)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES S.A. A79011847.	***9546**	LYUDMYLA TSARYUCHENKO	3.537,22	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5295/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3498**	TAMARA DIEZ ORDOÑEZ	500,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5295/23) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8705**	ABDELKADER EL KHALDI	750,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.535,62 € Y 2º PAGO DE 1.400 €. RESOLUCION 07/12/2023 (5307/23)	***5801**	SOKAINA ES-SAGUIR	2.935,62	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ULTIMA JUSTIFICACION PARA LA CANCELACION ACF 2/2023, HABILITADA Mª JOSÉ GONZÁLEZ PEÓN, RESOLUCION ADO 15/12/2023 (78/24)- 4.261,94 €	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	4.069,34	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (5372/23) AYUDA ECONOMICA SERVICIOS SOCIALES CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.475 € Y 2º PAGO DE 1.965 €.	***8772**	OVIDIU DUMITRU BOTA	4.440,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2023 (87/24) AYUDA ECONOMICA SERVICIOS SOCIALES CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.800 E Y 2º PAGO DE 1.200 €.	***8388**	ANGELA LUCERO PALOMINO VELASQUEZ	3.000,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5369/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 675 € C/U.	***2340**	RODOLFO PERAFAN CODOGNOTTO	1.350,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/223 (95/24) - AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP BEATO SIMON DE ROJAS Q28689755J.	***1088**	MARIO CESAR GODOY	507,51	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2023 (5370/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP BENITO PEREZ GALDOS Q2868088B.	***5976**	AMANDA GUTIERREZ SANCHIS	661,74	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 07/12/2023 (5371/23) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO Q2868974C.	***6182**	EVELYN SAMSON	611,08	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21/12/2023 (5428/23) Transferencia con el objeto de financiar el Programa de Actuaciones con Industrias y Comercios Navidad 2023, ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2023..	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A.	200.000,00	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 29/12/2023 (88/24) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 235 € C/U.	***1088**	MARIO CESAR GODOY	705,00	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
		TOTAL	15.240.209,04		670,00

Cuenta General del Ejercicio 2023

16 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FNAL PROVISIONES
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta General del Ejercicio 2023

17 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

17 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

1. OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17 “MEDIO AMBIENTE”

17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

17.1 OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17 "MEDIO AMBIENTE"

GRUPO DE PROGRAMAS (17. MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**	**IMPORTE**
170	Administración general del medio ambiente.	287.169,54
171	Parques y jardines.	10.999.280,40
172	Protección y mejora del medio ambiente.	639.504,54
	TOTAL	11.925.954,48

17 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

2. BENEFICIOS FISCALES POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES EN TRIBUTOS PROPIOS

17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

17.2 BENEFICIOS FISCALES POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES EN TRIBUTOS PROPIOS

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

18 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

18. ACTIVOS EN ESTADO VENTA

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

19 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

19 - PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

1. OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.1 OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LIQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
		13000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO	61.834,74	0,00	0,00	0,00	61.834,74	0,00	61.834,74
		13000002000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2000	415,43	0,00	0,00	0,00	415,43	0,00	415,43
		13000002001	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2001	461,62	0,00	0,00	0,00	461,62	0,00	461,62
		13000002002	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2002	161,85	0,00	0,00	0,00	161,85	0,00	161,85
		13000002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2003	608,49	0,00	18,78	0,00	627,27	0,00	627,27
		13000016005	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO RC 160/05	38,28	0,00	0,00	0,00	38,28	0,00	38,28
		13000019108	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 191/08	545,78	0,00	0,00	0,00	545,78	0,00	545,78
		13000019906	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 199/06	375,25	0,00	0,00	0,00	375,25	0,00	375,25
		13000080006	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO ALTAS-05/C06	93,20	0,00	0,00	0,00	93,20	0,00	93,20
		13000080007	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO 800/07	323,58	0,00	0,00	0,00	323,58	0,00	323,58
		13002	EJERCICIO 13 AJALVIR	2.720,03	0,00	0,00	0,00	2.720,03	0,00	2.720,03
		13003	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO	200.914,47	0,00	0,00	0,00	200.914,47	0,00	200.914,47
		13003001999	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 1999	1.928,38	0,00	0,00	0,00	1.928,38	0,00	1.928,38
		13003002000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2000	1.632,14	0,00	3,67	0,00	1.635,81	0,00	1.635,81
		13003002001	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2001	37,26	0,00	0,00	0,00	37,26	0,00	37,26
		13003002002	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2002	5.458,43	0,00	10,29	0,00	5.468,72	0,00	5.468,72
		13003002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2003	18,63	0,00	0,00	0,00	18,63	0,00	18,63
		13003002004	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2004	18,63	0,00	0,00	0,00	18,63	0,00	18,63
		13003080007	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO RC 800/07	514,00	0,00	0,00	0,00	514,00	0,00	514,00
		13003080008	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO R.C. 800/08	1.754,56	0,00	0,00	0,00	1.754,56	0,00	1.754,56
		13003080106	RGO. CAM. IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO PAD.EJERCICIO 2006	1.585,38	0,00	0,00	0,00	1.585,38	0,00	1.585,38
		13003081005	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO RC 810/05	215,57	0,00	0,00	0,00	215,57	0,00	215,57
		14000	INGRESOS VARIOS CONCEPTOS POR CUENTA G.M.U	60.106,11	0,00	4.051,96	0,00	64.158,07	0,00	64.158,07
			TOTAL	341.761,81	0,00	4.084,70	0,00	345.846,51	0,00	345.846,51
			TOTAL	341.761,81	0,00	4.084,70	0,00	345.846,51	0,00	345.846,51

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

2. ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.2 ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

No constan datos para este apartado.

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN
A) RESUMEN

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.3 DESARROLLO DE LA GESTIÓN

20.3.A RESUMEN

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
13000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO	32.165,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.165,61
13000001105	RGO. CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO RC 011/05	23,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,22
13000002000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2000	22.217,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.217,49
13000002001	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2001	2.556,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.556,03
13000002002	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2002	20.977,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.977,41
13000002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2003	1.906,50	0,00	0,00	0,00	0,00	18,78	1.887,72
13000002004	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2004	32,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,53
13000004106	RCO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 41/06	393,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	393,16
13000009806	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 98/06	352,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	352,98
13000016505	RGO. CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO RC 165/05	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30
13000019108	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 191/08	4.416,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.416,10
13000019906	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 199/06	777,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	777,80
13000080006	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO ALTAS-05/C06	292,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292,70
13000080007	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO 800/07	28.775,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.775,05
13003	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO	-468,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-468,73
13003001999	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 1999	631.559,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	631.559,88
13003002000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2000	10.058,28	0,00	0,00	0,00	0,00	3,67	10.054,61
13003002001	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2001	826,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	826,00
13003002002	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2002	47.546,14	0,00	0,00	0,00	0,00	10,29	47.535,85
13003002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2003	14.735,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.735,32
13003002004	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2004	15.972,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.972,04
13003080007	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO RC 800/07	10.974,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.974,48
13003080008	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO R.C. 800/08	12.761,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.761,86
13003080106	RGO. CAM. IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO PAD.EJERCICIO 2006	5.833,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.833,34
13003081005	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO RC 810/05	6.753,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.753,77
14000	INGRESOS VARIOS CONCEPTOS POR CUENTA G.M.U	1.252.258,57	0,00	86.161,00	0,00	0,00	4.051,96	1.334.367,61
	TOTAL	2.123.697,83	0,00	86.161,00	0,00	0,00	4.084,70	2.205.774,13

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN
B) DERECHOS ANULADOS

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.3 DESARROLLO DE LA GESTIÓN

20.3.B DERECHOS ANULADOS

No constan datos para este apartado.

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN
C) DERECHOS CANCELADOS

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.3 DESARROLLO DE LA GESTIÓN

20.3.C DERECHOS CANCELADOS

No constan datos para este apartado.

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN
D) DEVOLUCIONES DE INGRESOS

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.3 DESARROLLO DE LA GESTIÓN

20.3.D DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
13000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO	6.104,21	0,00	0,00	6.104,21	0,00	0,00	6.104,21
	TOTAL	6.104,21	0,00	0,00	6.104,21	0,00	0,00	6.104,21

Cuenta General del Ejercicio 2023

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21.1 ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
440	**10 042**	Deudores por I.V.A	363.882,20	0,00	126.120,65	490.002,85	123.796,02	366.206,83
		TOTAL 440	363.882,20	0,00	126.120,65	490.002,85	123.796,02	366.206,83
449	**10 020**	Pagos duplicados o excesivos	862.580,58	0,00	0,00	862.580,58	0,00	862.580,58
	10 500	Otros deudores no presupuestarios	900,00	0,00	0,00	900,00	0,00	900,00
	10 503	Pago a cuenta GMU factura a través Fondo Financiación EELL (DA 94ª LPGE 2022)	1.331,00	0,00	0,00	1.331,00	0,00	1.331,00
		TOTAL 449	864.811,58	0,00	0,00	864.811,58	0,00	864.811,58
		TOTAL	1.228.693,78	0,00	126.120,65	1.354.814,43	123.796,02	1.231.018,41

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21.2 ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
419	20 180	Depósitos de haberes por objetos perdidos con posibilidad de reclamación	0,00	0,00	5.332,51	5.332,51	0,00	5.332,51
	20 500	Otros acreedores no presupuestarios	2.011.940,95	0,00	522.140,75	2.534.081,70	302.844,27	2.231.237,43
	20 502	Otros acreedores no presupuestarios (Cuotas Impag.Ent.Urb.Cons.Polig.Rosales)	8.377,41	0,00	0,00	8.377,41	0,00	8.377,41
	20 503	Otros acreedores no presupuestarios (Urbanización Parque Guadarrama))	2.841,35	0,00	0,00	2.841,35	0,00	2.841,35
	20 505	Entidad Urbanist. Colab. Conserv. PAU 1 - Residenc. Norte	8.034,03	0,00	23.030,80	31.064,83	0,00	31.064,83
	20 506	Proyecto de Reparcelacion del PP Sector 7	3.511.982,89	0,00	0,00	3.511.982,89	0,00	3.511.982,89
	20 507	Proyecto de Reparcelación del PP Sector 4	8.952,16	0,00	0,00	8.952,16	0,00	8.952,16
		TOTAL 419	5.552.128,79	0,00	550.504,06	6.102.632,85	302.844,27	5.799.788,58
4750	20 040	Hacienda Pública acreedora por I.V.A	6.144,00	0,00	151.098,31	157.242,31	114.875,43	42.366,88
		TOTAL 4750	6.144,00	0,00	151.098,31	157.242,31	114.875,43	42.366,88
4751	20 001	Retenciones por rendimientos del trabajo	1.698.481,82	0,00	9.355.553,30	11.054.035,12	9.614.446,21	1.439.588,91
		TOTAL 4751	1.698.481,82	0,00	9.355.553,30	11.054.035,12	9.614.446,21	1.439.588,91
4759	20 002	Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	1.023,56	0,00	0,00	1.023,56	0,00	1.023,56
	20 003	Retenciones por rendimientos capital inmobiliario (arrendamientos inmuebles)	4.839,82	0,00	6.479,00	11.318,82	8.246,00	3.072,82
		TOTAL 4759	5.863,38	0,00	6.479,00	12.342,38	8.246,00	4.096,38
4760	20 030	Cuota del Trabajador a la Seguridad Social	264.330,89	0,00	3.005.240,30	3.269.571,19	2.994.876,27	274.694,92
	20 200	M.U.N.P.A.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	733,75	-733,75
		TOTAL 4760	264.330,89	0,00	3.005.240,30	3.269.571,19	2.995.610,02	273.961,17
4769	20 031	Otros Organismos de Previsión Social	4.684,91	0,00	0,00	4.684,91	0,00	4.684,91
		TOTAL 4769	4.684,91	0,00	0,00	4.684,91	0,00	4.684,91
4770	91 001	Hacienda pública i.v.a. repercutido	24.977,66	0,00	126.120,65	151.098,31	151.098,31	0,00
		TOTAL 4770	24.977,66	0,00	126.120,65	151.098,31	151.098,31	0,00
561	20 050	Cuotas MUFACE y otras	7.576,59	0,00	2.250,75	9.827,34	654,03	9.173,31
	20 060	Embargos judiciales y administrativos	15.386,07	53.245,19	43.406,23	112.037,49	44.132,09	67.905,40
	20 070	Cuotas Centrales Sindicales	8.882,31	0,00	81.559,60	90.441,91	75.051,70	15.390,21
	20 080	Fianzas de ejecución de obras	219.403,73	0,00	0,00	219.403,73	0,00	219.403,73
	20 100	Depositos para responder del perjuicio de valores	1.202,02	0,00	0,00	1.202,02	0,00	1.202,02
	20 120	Depositos recibidos de entes públicos	551.875,19	0,00	1.250.628,14	1.802.503,33	1.241.037,51	561.465,82
	20 130	Otros depositos de particulares	51.803,24	0,00	17.019,46	68.822,70	50,00	68.772,70
	20 140	Depositos de particulares	2.584,33	0,00	0,00	2.584,33	621,94	1.962,39
	20 150	Depositos recibidos de otras empresas privadas	967.998,24	0,00	274.942,05	1.242.940,29	52.960,16	1.189.980,13
	20 170	Otros depositos recibidos	106.496,51	0,00	2.040,00	108.536,51	0,00	108.536,51
		TOTAL 561	1.933.208,23	53.245,19	1.671.846,23	3.658.299,65	1.414.507,43	2.243.792,22
		TOTAL	9.489.819,68	53.245,19	14.866.841,85	24.409.906,72	14.601.627,67	9.808.279,05

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
A) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21.3 ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

21.3.A COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
554	30 001	Ingresos en caja pendientes de aplicaciòn	1.276,19	0,00	0,00	1.276,19	0,00	1.276,19
	30 002	Ingresos en ctas. Operativas pendientes de aplicación	575.608,39	0,00	9.424,25	585.032,64	29.404,10	555.628,54
	30 003	Ingresos en ctas. restringidas de recaudación pendiente de aplicación	3.092.196,97	0,00	1.077.791,04	4.169.988,01	782.049,34	3.387.938,67
	30 004	Ingresos de aplicación anticipada pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	13.097.252,18	-13.097.252,18
	30 005	Ingresos de entidades colaboradoras pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	1.561,20	-1.561,20
	30 007	Ingresos en Ctas. Operativas (Sistema Especial de Pagos Impuestos)	59.228,33	0,00	15.098.229,14	15.157.457,47	1.991.104,57	13.166.352,90
	30 008	Otros ingresos sin clasificar pendientes de aplicación	223.303,28	0,00	0,00	223.303,28	0,00	223.303,28
	30 009	Ingresos de subvenciones anticipadas	1.072.632,72	0,00	0,00	1.072.632,72	1.072.632,72	0,00
		TOTAL 554	5.024.245,88	0,00	16.185.444,43	21.209.690,31	16.974.004,11	4.235.686,20
		TOTAL	5.024.245,88	0,00	16.185.444,43	21.209.690,31	16.974.004,11	4.235.686,20

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
B) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21.3 ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

21.3.B PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
555	40 001	Pagos pendientes de aplicación	347.462,57	0,00	490.456,47	837.919,04	130.553,24	707.365,80
	40 010	Cargos bancarios pendientes de aplicación	2.296.130,03	0,00	2.757,26	2.298.887,29	2.265.095,60	33.791,69
		TOTAL 555	2.643.592,60	0,00	493.213,73	3.136.806,33	2.395.648,84	741.157,49
5581	10 055	Pago al acreedor en Anticipos de caja fija	90.297,20	0,00	28.015,88	118.313,08	44.104,32	74.208,76
		TOTAL 5581	90.297,20	0,00	28.015,88	118.313,08	44.104,32	74.208,76
		TOTAL	2.733.889,80	0,00	521.229,61	3.255.119,41	2.439.753,16	815.366,25

Cuenta General del Ejercicio 2023

22 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

22. Contratación Administrativa. Procedimientos de Adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERO	TOTAL	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Suministro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Gestión de Servicios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Concesión de Obra Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Carácter Administrativo Especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta General del Ejercicio 2023

23 - VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

23. Estado de Valores Recibidos en Depósito

CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS PRECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
70100	Obligaciones en garantía de aplazamientos y frac.	991,23	0,00	0,00	991,23	0,00	991,23
70800	Otros valores en depósito	10.385.037,61	0,00	0,00	10.385.037,61	0,00	10.385.037,61
	TOTAL	10.386.028,84	0,00	0,00	10.386.028,84	0,00	10.386.028,84

Cuenta General del Ejercicio 2023

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
1. PRESUPUESTO DE GASTOS
A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Petición de transferencia de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 02/2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
42-1631-22739	Limpieza Viaria y Rcogida de Basuras. Servicio de limpieza viarai en la zona del PAU							257.826,30
21-1361-22501	Extinción de Incendios y Salvamento. Tributos de las Comunidades Autónomas						257.826,30	
TOTAL							257.826,30	257.826,30

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		257.826,30
2	GASTO CORRIENT	257.826,30	
TOTALES		257.826,30	257.826,30

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (2023-02) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 257.826,30 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 31 de enero de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES SECRETARÍA GENERAL TOA JEL

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Petición de transferencia de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 03/2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
18-9229-22706	Modernización y calidad. Estudios y trabajos técnicos							250.000,00
10-9201-22201	Administración General. Servicios Postales						250.000,00	
TOTAL							250.000,00	250.000,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-03) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 250.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 31 de enero de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Ayuntamiento de Móstoles

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO												
PROYECTO DE GASTO		GASTO		FINANCIACIÓN						FINANCIACIÓN ASIGNADA		
DENOMINACIÓN DEL PG	CÓDIGO DEL PG	APLICACIÓN/ES PRESUPUESTARIAS (separar clasificaciones con /)	REMANENTES DE CRÉDITO	DENOMINACIÓN (si es recursos ordinarios poner: Recursos Ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR	DFA +	DFA - (No son financiación de IRC)	CI	Total	RTGG	RTGFA	CI
Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bines de uso general. Remodelación campos fútbol Iker Casillas	2125340101	25/3401/61900	447.039,27	Recursos ordi	Recursos Ordi	RO: No aplica	RO: No aplica	RO: No aplica	RO: No aplica	36.571,03	410.468,24	0,00
				Enajenación	EGIPROVI, S.L.	410.468,24	0	0,00	410.468,24			
Equipo tecnológico informático para ampliar la señal de televisión	2120922602	20/9226/62300	50.025,45	Enajenación	EGIPROVI, S.L.	50.025,45	0	0,00	50.025,45	0,00	50.025,45	0,00
Contrato mixto del sistema de grabación de plenos municipales y el acta electrónica para el Ayuntamiento de Móstoles	2120922603	20/9226/62300	230.512,05	Enajenación	EGIPROVI, S.L.	230.512,05	0	0,00	230.512,05	0,00	230.512,05	0,00
CUALIFICACION PROFESIONAL MAYORES DE 30 AÑOS (2022-2023)	2215241401	15/2414/14303	852.862,50	Subvención	CAM	852.862,50	0	0,00	852.862,50	0,00	852.862,50	0,00
		15/2414/16000	162.636,73	Subvención	CAM	162.636,73	0	0,00	162.636,73	0,00	162.636,73	0,00
		15/2414/25100	186.984,00	Subvención	CAM	186.984,00	0	0,00	186.984,00	0,00	186.984,00	0,00
		TOTAL REMANENTES CRÉDITO	1.930.060,00					TOTALES POR TIPO DE FINANCIACIÓN		36.571,03	1.893.488,97	0,00
								TOTAL FINANCIACIÓN			1.930.060,00	

Siendo, de acuerdo con la Base 21 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (2023-01) en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y/o compromisos de ingresos por un total de 1.893.488,97 €.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, 09 de febrero de 2023.

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

515/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 04/2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	ENOMINACIO	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
35-3231-41001	Otras enseñanzas. Patronato de EE.II. Y Casas de Niños.							172.335,71
35-3231-22799	Educación. Otras enseñanzas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.						172.335,71	
40-9228-22700	Mantenimiento y limpieza de edificios municipales. Limpieza y aseo.							20.000,00
33-9202-22103	Servicios Generales. Combustibles y carburantes						20.000,00	
26-3321-13000	Bibliotecas Públicas. Retribuciones básicas							43.000,00
26-3341-13000	Centro cultural Villa de Móstoles. Retribuciones básicas							11.000,00
26-3343-13000	Centro cultural Joan Miró. Retribuciones básica							20.000,00
26-3345-13000	Centro norte universidad . Retribuciones básicas							7.000,00
32-3381-22616	Festejos populares. Festejos populares						81.000,00	
45-2313-48000	Mayores. Atenciones benéficas y asistenciales							150.000,00
45-2313-48904	Mayores. Ayuda Socio-Sanitaria							50.000,00
45-2313-22609	Mayores Actividades Culturales y Deportivas						200.000,00	
						TOTALES	473.335,71	473.335,71

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-04) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 473.335,71 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 08 de febrero de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

565/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en:

- *CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS PROCEDENTE DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA*
  - Proyecto C22.I2.PO3 Transformación Tecnológica de los Servicios Sociales. FONDOS MRR; por importe de 285.000,00
  - Proyecto C22.I3.PO6 Mejora de accesibilidad de los centros de Servicios Sociales FONDOS MRR; por importe de 380.637,00
- *CONVENIO INTERADMINISTRATIV O PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID-19 (2022-2023); por importe de 731.937,22*

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 05/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
45-2311-6260	Servicios sociales generals. Equipos para procesos de información	2345231111	Servicios Sociales. Línea Línea I2.Proyecto C22.I2.PO3 Transformación tecnológica de los centros servicios sociales, Subproyecto S33: Ayudas a centros de servicios sociales de EE.LL. para mejora tenoclógica". Fondos MRR	285.000,00		49701	Fondos NextGenerationEU	S7800001E	COMUNIDAD DE MADRID	1.397.574,24	
45-2311-6220	Servicios sociales generales. Edificios y otras consotrucciones .	2345231112	Servicios Sociales. Lineali3. Proyecto C22.I3.PO6 Mejora de accesibilidad de los centros de servicios sociales. Subproyecto S65 Ayudas A EE.LL. para mejora accesibilidad de los centros de servicios sociales. Fondos MRR	380.637,02							
45-2311-4800	Servicios sociales generales. Atenciones beneficas y asistenciales	2345231110	Servicios Sociales. Proyecto Ayudas de emergencia a familias en situaciones de vulnerabilidad económica y/o social producida pro el impacto del COVID-19	731.937,22							
TOTAL DOTACIONES				1.397.574,24	0,00	TOTAL RECURSOS				1.397.574,24	0,00

Siendo, de acuerdo con la base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de generación de créditos por importe de 1.397.574,24 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

Móstoles, a 9 de febrero de 2023.

LA ALCALDESA

Doy fe
EL TITULAR DEL ORGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

2201/23
2201

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos nº H008/DGP/2023-05, aprobado por resolución de la Alcaldía Presidencia nº565/23 de 9 de febrero de 2023

Considerando que se ha detectado error parcial en las aplicaciones de ingresos que recogen la financiación de la modificación de crédito, dado que parte de los créditos generados corresponden a aplicaciones presupuestarias de capítulos de gasto corriente (deben estar financiados con aplicaciones de ingresos del capítulo 4 del presupuesto de ingresos) y parte a capítulos de gasto de capital (deben estar financiados con aplicaciones de ingresos del capítulo 7 del presupuesto de ingresos), mientras que la totalidad de los ingresos se había dispuesto erróneamente en una aplicación de ingresos del capítulo 4 del presupuesto de ingresos.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe la posibilidad de que las "Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a la instancia de interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos

Que de acuerdo con la base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

1. Aprobar la rectificación de la configuración del presupuesto de ingresos de la modificación de crédito nº H008/DGP/2023-05, aprobada por Decreto de Alcaldía nº 565/23 de 9 de febrero de 2023:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 05/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
45-2311-6260	Servicios sociales generals. Equipos para procesos de información	2345231111	Servicios Sociales. Línea Línea I2.Proyecto C22.I2.PO3 Transformación tecnológica de los centros servicios sociales, Subproyecto S33: Ayudas a centros de servicios sociales de EE.LL. para mejora tenoclógica". Fondos MRR	285.000,00		49701	Fondos NextGenerationEU	S7800001E	COMUNIDAD DE MADRID	1.397.574,24	
45-2311-6220	Servicios sociales generales. Edificios y otras consotrucciones .	2345231112	Servicios Sociales. Lineali3. Proyecto C22.I3.PO6 Mejora de accesibilidad de los centros de servicios sociales. Subproyecto S65 Ayudas A EE.LL. para mejora accesibilidad de los centros de servicios sociales. Fondos MRR	380.637,02							
45-2311-4800	Servicios sociales generales. Atenciones benefícas y asistenciales	2345231110	Servicios Sociales. Proyecto Ayudas de emergencia a familias en situaciones de vulnerabilidad económica y/o social producida pro el impacto del COVID-19	731.937,22							
TOTAL DOTACIONES				1.397.574,24	0,00	TOTAL RECURSOS				1.397.574,24	0,00

Quedando con la siguiente configuración:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 05/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
45-2311-62600	Servicios sociales generals. Equipos para procesos de información	2345231111	Servicios Sociales. Línea Línea I2.Proyecto C22.I2.PO3 Transformación tecnológica de los centros servicios sociales, Subproyecto S33: Ayudas a centros de servicios sociales de EE.LL. para mejora tenoclógica". Fondos MRR	285.000,00		49701	Fondos NextGenerationEU	S7800001E	COMUNIDAD DE MADRID	731.937,22	
45-2311-62200	Servicios sociales generales. Edificios y otras consotrucciones .	2345231112	Servicios Sociales. Líneali3. Proyecto C22.I3.PO6 Mejora de accesibilidad de los centros de servicios sociales. Subproyecto S65 Ayudas A EE.LL. para mejora accesibilidad de los centros de servicios sociales. Fondos MRR	380.637,02		79701	Fondos NextGenerationEU	S7800001E	COMUNIDAD DE MADRID	665.637,02	
45-2311-48006	Servicios sociales generales. Atenciones beneficas y asistenciales	2345231110	Servicios Sociales. Proyecto Ayudas de emergencia a familias en situaciones de vulnerabilidad económica y/o social producida pro el impacto del COVID-19	731.937,22							
TOTAL DOTACIONES				1.397.574,24	0,00	TOTAL RECURSOS				1.397.574,24	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	731.937,22	
6	INVERSIONES REALES	665.637,02	
TOTALES		1.397.574,24	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
4	TRANSFERENC	731.937,22	
7	TRANSFERENC	665.637,02	
TOTALES		1.397.574,24	0,00

2. Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 26 de mayo de 2023.

LA ALCALDESA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES - ALCALDÍA -

Doy fe
EL TITULAR DEL ORGANO DE
APOYO A LA J.G.L.
Por sustitución

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

566/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 06/2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	RÉGIMEN FINANCIERO				
				APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
40-3244-22700	Limpieza de Colegios Públicos.Limpieza y Aseo							140.000,00
32-3381-22616	Festejos Populares. Festejos Populares						140.000,00	
TOTAL							140.000,00	140.000,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-06) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 140.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 08 de febrero de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

719/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	RÉGIMEN FINANCIERO			AUMENTO	BAJA
				APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos		
11-9313-22000	Contratación. Ordinario no inventariable.							1.504,40
11-9313-22799	Contratación. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales							28.495,60
14-9331-22400	Patrimonio. Primas de seguros de edificios y locales						30.000,00	
TOTAL							30.000,00	30.000,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-07) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 30.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 21 de febrero de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

p.a. puntual

Fdo.- Pedro Daniel Rey Fernández

1031/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO															
PROYECTO DE GASTO		GASTOS			INGRESOS	FINANCIACIÓN							REM. CRED. Y FINANCIACIÓN ASIGNADA		
DENOMINACIÓN DEL PG	CÓDIGO DEL PG	APLICACIÓN/ES PRESUPUESTARIAS (separar clasificaciones con /)	REMANENTES DE CRÉDITO	ORN ACUM.	DRN ACUM.	DENOMINACIÓN (si es recursos ordinarios poner: Recursos Ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR	% Coeficiente de financiación	DFA +	DFA - (No son financiación de IRC)	CI pendientes de realizar a 31/12	Total FA	RTGG	DFA +	CI
Adquisición de aplicación tributaria (Co-financiado Fondo NextGenerationEU)	2217926112	17/9261/64110	392.070,36	384.780,00	311.185,68	Subvención	MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL	0,8011	2.920,33	0,00	311.185,68	314.106,01	77.964,35	2.920,33	311.185,68
Proyecto de ciberseguridad (Financiado Fondo NextGenerationEU)	2217926117	17/9261/62701	160.000,00	0,00	80.000,00	Subvención	MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL	1,00	80.000,00	0,00	80.000,00	160.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00
		TOTAL REM. CRÉDITO	552.070,36								TOTALES FINANC. ASIGN.		77.964,35	82.920,33	391.185,68
											TOTAL FINANCIACIÓN		552.070,36		

Siendo, de acuerdo con la Base 21 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (2023-09) en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y/o compromisos de ingresos por un total de 474.106,01 €.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a fecha de firma.

En Móstoles, 10 de marzo de 2023.

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) · ALCALDÍA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) · SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
33-9202-22103	Servicios Generales. Combustibles y carburantes						51.273,68	
40-9228-22700	Mantenimiento y limpieza de edificios municipales. Limpieza y Aseo							51.273,68

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-11) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 51.273,68 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 9 de marzo de 2023

LA ALCALDESA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES - ALCALDÍA -

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente de la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
33-1533-61914	Obras Viarias.- Rehabilitación de barrios	2233153301	Adecuación de pistas deportivas, pistas lúdicas, y pistas de recreo del municipio en C/ Granada y C/ Río Duero	1.701,17		79701	Fondos NextGenerationEU	G28783991	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	1.701,17	
TOTAL DOTACIONES				1.701,17	0,00	TOTAL RECURSOS				1.701,17	0,00

Visto lo anterior, su aprobación puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las Bases de Ejecución del Presupuesto es competencia de la Sra. Alcaldesa, por lo que se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (12/2023) en la modalidad de generación de créditos con el detalle anteriormente señalado por importe de **1.701,17** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 21 de marzo de 2023.

LA ALCALDESA

Doy fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 13/2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
32-3381-48905	Festejos Populares. Otras transferencias						3.875,00	
32-3381-22706	Festejos Populares. Estudios y trabajos técnicos							3.875,00

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		3.875,00
4	TRANSFERENCIAS CTES	3.875,00	
6	INVERSIONES REALES		
TOTALES		3.875,00	3.875,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-13) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 3.875,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 14 de abril de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L

1642/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente de la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 14/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
40-9228-22799	Mantenimiento y limpieza de edificios municipales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales			5.916,77		39800	Indemnización de seguros no vida. Otros ingresos	A28141935	MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	5.916,77	
TOTAL DOTACIONES				5.916,77	0,00	TOTAL RECURSOS				0,00	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE	5.916,77	
TOTALES		5.916,77	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.916,77	
TOTALES		5.916,77	0,00

Visto lo anterior, su aprobación puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las Bases de Ejecución del Presupuesto es competencia de la Sra. Alcaldesa, por lo que se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (14/2023) en la modalidad de generación de créditos con el detalle anteriormente señalado por importe de **5.916,77** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 21 de abril de 2023.

LA ALCALDESA

Doy fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

Ayuntamiento de Móstoles

SECRETARÍA GENERAL

LLG

EMILIO JOSÉ DE GALDO CASADO, Secretario General, por sustitución, del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Pleno, el día 27 de abril de 2023 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"8/ 68.- EXPEDIENTE Nº. H004/DGP/2023-15 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, MODALIDAD SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO CON CARGO AL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2022.

Vista la Propuesta de Resolución formulada por el Director General de Presupuestos y Contabilidad accidental y elevada al pleno por el Concejal Delegado de Hacienda, del siguiente contenido literal:

"Tramitado el expediente de referencia, el funcionario que suscribe formula la siguiente propuesta de resolución, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 240 y 241 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05).

Expediente	*H004/DGP/2023-15*
Asunto	*EXPEDIENTE Nº H004/DGP/2023-15 DE MODIFICACION DE CREDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CREDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LA LIQUIDACIÓN 2022*
Interesado:	*Expediente iniciado de oficio por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad.*
Procedimiento:	*Ordinario*

Examinado el procedimiento iniciado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad que tiene por objeto realizar una modificación de crédito, mediante suplemento de crédito/crédito extraordinario, del vigente Presupuesto 2022

Se han apreciado los Hechos que figuran a continuación:

Primero:

Como consecuencia de mayores gastos que se prevén realizar para este este ejercicio económico, para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación o el que existe es insuficiente, se hace preciso por esta entidad llevar a cabo una modificación de créditos n. º H004/DGP/2023-15 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito - crédito extraordinario, financiado con el Remanente Líquido de Tesorería de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022.

Segundo:

Con fecha 18 de abril de 2023 se emite Informe de la Interventora valorando favorablemente la propuesta.

*La **Valoración Jurídica** de los hechos expuestos es la siguiente:*

El artículo 177.1 del TRLRHL dispone que "cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la corporación crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el presidente de la corporaión ordenará la incoación del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo."

En el presente expediente se da el supuesto previsto para la aprobación de una modificación de crédito en su modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito ya que constan informes de las distintas Concejalías solicitantes en los que se justifica la propuesta de Modificación de Créditos nº H004/DGP/2023-15.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación inicial por el Pleno, de acuerdo con los artículos 123.1.h) de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, 177.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y 36 a 38 del Decreto 500/1990, de 20 de abril.

*Se **PROPONE** elevar al Pleno la siguiente:*

Propuesta de Resolución:

1.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación de créditos núm. H004/DGP/2023-15 bajo las modalidades de suplemento de créditos y créditos extraordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Aplicación presupuestaria	**Denominación**	**Créditos Iniciales**	**Otras modificaciones**	**Suplemento de créditos**	**Créditos extraordinarios**	**Créditos Finales**
45.2314.48905	Atenciones sociosanitarias. Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	807.394,00	807.394,00
25.3401.48905	Servicio General de Deportes Otras transferencias	497.500,00	0,00	400.000,00	0,00	897.500,00
SUBTOTAL				400.00,00	807.394,00	
TOTAL				**1.207.394,00**		

Dichos gastos se van a financiar de conformidad con el artículo 177.4 del TRLRHL y artículo 36.1 y 2 del Real Decreto 500/1990 con el Remanente Líquido de Tesorería procedente de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2022, Subconcepto del Presupuesto de Ingresos 870.00.

Esta forma de financiación corresponde al siguiente detalle:

Subconcepto Ingresos	**Descripción**	**Previsiones iniciales**	**Otras modificaciones**	**Suplemento de crédito**	**Crédito extraordinario**	**Previsiones finales**
870.00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	0,00 €	0,00	**400.000,00**	**807.394,00**	**1.207.394,00**

2.- Exponer el presente expediente al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por plazo de QUINCE días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas."

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda y Recursos Humanos, de 24 de abril de 2023, en sentido favorable.

Se producen las correspondientes intervenciones, según consta literalmente en el Diario de Sesiones. Tras la exposición del Sr. Martínez Armero, Concejal Delegado de Hacienda, intervienen en primer turno, la Sra. Parrilla Martín (Concejala no adscrita), Sr. Rodríguez de Rivera Morón (Popular) y Sr. Martínez Armero.

Se somete a votación la Propuesta anteriormente transcrita, obteniéndose **quince votos a favor** (correspondientes, diez al Grupo Municipal Socialista, dos al Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles, dos al Grupo Municipal Podemos y uno del Concejal no adscrito, Sr. Ballesteros Ferrero) y **once abstenciones** (correspondientes cinco al Grupo Municipal Popular, tres al Grupo Municipal Ciudadanos, dos al Grupo Municipal Vox y una de la Concejala no adscrita, Sra. Parrilla Martín), resultando **aprobada** la indicada Propuesta."

Y para que así conste y surta efectos, con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización , Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, expido la presente orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Móstoles veintiocho de abril de dos mil veintitrés.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Noelia Posse Gómez

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES - ALCALDÍA -

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL

1812/23

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación para 2023 por Incorporación de Remanentes de Crédito financiados con Remanente de Tesorería.

Considerando que según informa la Sra. Interventora, el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, así como lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

RESUELVO:

Aprobar el expediente, incorporándose los siguientes remanentes de crédito a los créditos del presupuesto de gastos vigente que se relacionan por un total de **189.399,02** euros.

PROYECTO DE GASTO											REM. CRED. Y FINANCIACIÓN ASIGNADA		
DENOMINACIÓN DEL PG	CÓDIGO DEL PG	APLICACIÓN/ES PRESUPUESTARIAS	GASTOS PREVISTOS	INGRESOS PREVISTOS	CF	ORN ACUM.	DRN ACUM.	DFA +	DFA -	CI pendientes de realizar a 31/12	RTGG	DFA +	CI
Proyecto cofinanciado. Remodelación edificios municipales. Sistema de producción del agua caliente para piscinas y sanitarias (ACS) mediante placas solares en la piscina municipal Las Cumbres	2240922803	40/9228/63202	189.399,02	94.699,51	0,50	0,00	0,00	0,00	94.699,51	94.699,51	94.699,51	0,00	94.699,51

En Móstoles, 3 de Mayo de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

1811/23

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación para 2023 por Incorporación de Remanentes de Crédito financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Considerando que según informa la Sra. Interventora, el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, así como lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

RESUELVO:

Aprobar el expediente, incorporándose los siguientes remanentes de crédito a los créditos del presupuesto de gastos vigente que se relacionan en el Anexo por un total de **2.597.356,74** €.

En Móstoles, 3 de Mayo de 2023

LA ALCALDESA
NOELIA POSEE GÓMEZ

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L
EMILIO DE GALDO CASADO

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 16/2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS	CIF	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
26-3346-22799	Teatro del Bosque. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales						45.607,08	
26-3341-13000	Centro Cultural Villa de Móstoles. Retribuciones básicas							10.000,00
26-3343-13000	Centro Cultural Villa de Móstoles. Retribuciones básicas							35.607,08

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		45.607,08
4	TRANSFERENCIAS CTES	45.607,08	
6	INVERSIONES REALES		
TOTALES		45.607,08	45.607,08

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-16) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 45.607,08 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 5 de mayo de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (P.I.) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

1894/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 20/2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
48-2316-35900	Programa contra la violencia de género. Otros gastos financieros						125,00	
48-2316-22106	Programa contra la violencia de género. Productos farmacéuticos y material sanitario							125,00

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		125,00
3	GASTOS FINANCIEROS	125,00	
TOTALES		125,00	125,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-20) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 125,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 10 de Mayo de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 19/2023

MODALIDAD:	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS	CIF	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
25-3401-22799	Servicios Generales de Deportes. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales						90.000,00	
26-3321-13000	Bibliotecas públicas. Retribuciones básicas							90.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		90.000,00
4	TRANSFERENCIAS CTES	90.000,00	
6	INVERSIONES REALES		
TOTALES		90.000,00	90.000,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-19) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 90.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, a 17 de mayo de 2023

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

2126/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consiste en:
Proyecto con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia
Con fecha 11 de septiembre de 2022 se firma Convenio entre la Comunidad de Madrid (a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social) y el Ayuntamiento de Móstoles para la ejecución de proyectos con cargo a los Fondos Europeos procedentes del mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, por importe de 41.355,02 euros:

1. *Línea de inversión I1*. Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología:
   - Proyecto P01. "Transformación de centros hacia un nuevo modelo de cuidados centrados en la calidad de vida y la autonomía de las personas (LINEA C22.I1.P01):
     SUBPROYECTO S23: Reformas en la Red de Centros de Violencia de Genero.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 08/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
48-2316-6330	Programa contra la violencia de género. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2348231603	Programa contra la violencia de género. Línea de inversión I1 Plan de apoyo y cuidados de larga duración: desintitucionalización equipamientos y tenología, Proyecto P01: Transformación de centros hacia un nuevo modelo de cuidados , calidad de vida y autonomía de las personas. Subproyecto S23 Reformas en la Red de Centros de violencia de Género	31.500,00		79701	Fondos NextGenerationEU	S7800001E	COMUNIDAD DE MADRID	41.355,02	
48-2316-6260	Programa contra la violencia de género. Equipos para procesos de información			8.355,02							
48-2316-6250	Programa contra la violencia de género. Mobiliario			1.500,00							
TOTAL DOTACIONES				41.355,02	0,00	TOTAL RECURSOS				41.355,02	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
6	INVERSIONES REALES	41.355,02	
TOTALES		41.355,02	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	41.355,02	
TOTALES		41.355,02	0,00

Siendo, de acuerdo con la base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de generación de créditos por importe de 41.355,02 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

Móstoles, a 19 de Mayo de 2023.

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

2193/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
42-1700-22699	Administración General del medio ambiente. Otros gastos diversos						287.169,54	
44-1721-22799	Protección contra la contaminación acústica, lumínic ay atmosférica en las zonas urbanas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesonales							67.500,00
41-1711-22799	Parques y Jardines. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales							219.669,54

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-21) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 287.169,54 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 24 de mayo de 2023.

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

2899/23.

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PROYECTO DE GASTO												FUENTES DE FINANCIACIÓN		
DENOMINACIÓN DEL PG	CÓDIGO DEL PG	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	GASTOS PREVISTOS	INGRESOS AFECTADOS PREVISTOS	CF	ORN ACUM.	DRN ACUM.	DFA +	DFA -	CI pendientes de realizar a 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO INCORPORAR	RTGG	DFA +	CI
Proyecto de gasto ficticio por monetización de aprovechamientos urbanísticos para el desarrollo urbanísitico del AOS-18. Acuerdo Pleno de fecha 26-06-2019.	1512609321	30/1512/60916	843.866,40	843.866,40	1,00	0,00	843.866,40	843.866,40	0,00	0,00	843.866,40	0,00	843.866,40	0,00
										TOTALES	843.866,40	0,00	843.866,40	0,00

Visto lo anterior y considerando que de conformidad con lo previsto en la Base 21 de las Bases de Ejecución del Presupuesto el órgano competente es el/la Alcalde/sa, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (2023-23) en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito por un total de 843.866,40 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 3 de julio de 2023.

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

2898/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PROYECTO DE GASTO												FUENTES DE FINANCIACIÓN		
DENOMINACIÓN DEL PG	CÓDIGO DEL PG	APLICACIÓN/ES PRESUPUESTARIAS	GASTOS PREVISTOS	INGRESOS AFECTADOS PREVISTOS	CF	ORN ACUM.	DRN ACUM.	DFA +	DFA -	CI pendientes de realizar a 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO INCORPORAR	RTGG	DFA +	CI
A[illegible]ión PIR "Pista de skate y pis[illegible] polivalente para juegos en equipo en Avda. de Portugal	9202609120	33/9202/60923	851.351,87	681.081,50	0,80	250.068,09	0,00	0,00	-200.054,47	681.081,50	601.283,78	120.256,76	0,00	481.027,02
Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle Margarita junto parque Prado Ovejero"	1512632020	33/9202/60925	191.807,05	153.445,64	0,80	9.286,80	0,00	0,00	-7.429,44	153.445,64	182.520,25	36.504,05	0,00	146.016,20
Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle Río Duero con Paseo de Arroyomolinos	9202609020	33/9202/60921	271.540,08	217.232,06	0,80	12.996,62	0,00	0,00	-10.397,30	217.232,06	258.543,46	51.708,69	0,00	206.834,77
Actuación PIR "Acondicionamiento de local denominado Espacio Joven Ribera" -Proyecto inicial confinanciado-	1512632020	30/1512/63214	448.302,84	358.642,27	0,80	167.633,17	0,00	0,00	-134.106,54	358.642,27	280.668,83	56.133,76	0,00	224.535,07
Actuación PIR "Acondicionamiento de local denominado Espacio Joven Ribera" - Modificado pendiente de aprobación de la cofinanciación + 10% Liquidación + Revisión de precios-	1512632020	30/1512/63214	168.728,16	0,00	0,00	33.885,19	0,00	0,00	0,00	0,00	134.842,97	134.842,97	0,00	0,00
Actuación PIR "Adaptación local polivalente en centro de mayores de la Junta de Distrito 5"	9202635020	33/9202/63325	235.597,78	188.478,22	0,80	197.307,34	0,00	0,00	-157.845,87	188.478,22	6.082,93	1.216,59	0,00	4.866,34
										TOTALES	1.463.942,22	400.662,81	0,00	1.063.279,41

Visto lo anterior y considerando que de conformidad con lo previsto en la Base 21 de las Bases de Ejecución del Presupuesto el órgano competente es el Alcalde-Presidente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-22) en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito por importe de 1.463.942,22 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, 3 de julio de 2023.

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES ALCALDÍA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES SECRETARÍA GENERAL TGA JGL

DECRETO DE ALCALDÍA

3214/23

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Visto lo anterior y considerando que de conformidad con lo previsto en la Base 21 de las Bases de Ejecución del Presupuesto el órgano competente es el/la Alcalde/sa, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (2023-26) en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito por un total de 112.469,50 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 19 de julio de 2023.

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

3235 /23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
26-3341-22609	Centro Cultural Villa de Móstoles. Actividades culturales y deportivas							10.000,00 €
26-3342-22713	Centro Cultural El Soto. Actuaciones artísticas							5.000,00 €
26-3343-22609	Centro Cultural Joan Miró. Actividades culturales y deportivas							5.000,00 €
26-3344-22609	Centro Cultural Caleidoscopio. Actividades culturales y deportivas							5.000,00 €
26-3346-22713	Teatro del Bosque. Actuaciones artísticas							10.000,00 €
35-3201-22606	Servicios generales a la Educación. Reuniones y Conferencias							15.000,00 €
40-3244-22799	Limpieza de colegios. Otros trabajos realizados por otras empresas							50.000,00 €
45-3111-20400	Promoción de la salud. Arrendamientos de material de transporte							30.000,00 €
50-3347-22718	Juventud. Actividades juveniles							40.000,00 €
50-3347-22706	Juventud. Estudios y trabajos técnicos							10.000,00 €
50-3347-22606	Juventud. Reuniones, conferencias y cursos							20.000,00 €
32-3381-22616	Festejos Populares. Festejos Populares						200.000,00 €	
TOTAL							200.000,00 €	200.000,00 €

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-25) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de **200.000,00** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 24 de julio de 2023.

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

3281/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	RÉGIMEN FINANCIERO				
				APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (en blanco si son recursos ordinarios)	AUMENTO	BAJA
25-3413-22610	Arbitrajes Actividades Deportivas							14.000,00 €
25-3401-48100	Premios, becas y pensiones de estudios e investigaciones						14.000,00 €	
TOTAL							14.000,00 €	14.000,00 €

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-27) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de **14.000,00** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 27 de julio de 2023.

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

Ayuntamiento de Móstoles

SECRETARÍA GENERAL

MJT

EMILIO JOSÉ DE GALDO CASADO (por sustitución), Secretario General del Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Pleno, el día 27 de julio de 2023 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"10/ 108.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº. H004/DGP/2023-24 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LA LIQUIDACIÓN 2022.

Vista la Propuesta de resolución presentada por el Director General de Presupuestos y Contabilidad y elevada al Pleno por el Concejal Delegado de Hacienda y Presidencia, del siguiente contenido literal:

"Tramitado el expediente de referencia, el funcionario que suscribe formula la siguiente propuesta de resolución, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 240 y 241 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05).

***Expediente** H004/DGP/2023-24*
Asunto EXPEDIENTE Nº H004/DGP/2023-24 DE MODIFICACION DE CREDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CREDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LA LIQUIDACIÓN 2022
***Interesado:** Expediente iniciado de oficio por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad.*
***Procedimiento:** Ordinario*

Examinado el procedimiento iniciado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad que tiene por objeto realizar una modificación de crédito, mediante suplemento de crédito y crédito extraordinario,

*Se han apreciado los **Hechos** que figuran a continuación:*

***Primero.–** Como consecuencia de mayores gastos que se prevén realizar para este este ejercicio económico, para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación o el que existe es insuficiente, se hace preciso por esta entidad llevar a cabo una modificación de créditos n. º H004/DGP/2023-24 del Presupuesto en vigor,*

en la modalidad de suplemento de crédito - crédito extraordinario, financiado con el Remanente Líquido de Tesorería de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022.

Segundo.– *Las Concejalías cuyos programas presupuestarios están afectados por esta modificación han formulado las solicitudes en las que justifican el carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.*

Tercero.– *Con fecha 7 de julio de 2023 se emite Informe-Propuesta del Director General de Presupuestos y Contabilidad.*

Cuarto.– *Con fecha 7 de julio de 2023 se emite Informe del Interventor valorando favorablemente la propuesta.*

La ***Valoración Jurídica*** *de los hechos expuestos es la siguiente:*

Primero.– *El artículo 177.1 del TRLRHL dispone que "cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la corporación crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el presidente de la corporación ordenará la incoación del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo."*

Segundo.– *En el presente expediente se da el supuesto previsto para la aprobación de una modificación de crédito en su modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito ya que constan informes de las distintas Concejalías solicitantes en los que se justifica la propuesta de Modificación de Créditos nº H004/DGP/2023-24.*

Tercero.– *El detalle de las aplicaciones presupuestarias y los importes de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito es el siguiente:*

Aplicación presupuestaria	***Denominación***	***Suplemento de créditos***	***Créditos extraordinarios***	***Proyecto de gasto***
10/9201/22201	*Administración General. Postales*	*250.000,00*	*0,00*	
10/9341/35200	*Tesorería. Intereses de demora*	*600.000,00*	*0,00*	
10/9341/64110	*Tesorería. Aplicaciones informáticas*	*0,00*	*6.292,00*	*2210934102*
20/9122/46600	*FEMP-FMM*	*0,00*	*50.000,00*	
20/9122/46602	*Convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*	*0,00*	*60.000,00*	
21/1361/22501	*Extinción de Incendios y Salvamento. Tributos de las Comunidades Autónomas*	*1.293.479,70*	*0,00*	
21/1331/63306	*Control de Tráfico. Sistemas de control de tráfico*	*0,00*	*239.943,00*	*2221133101*

21/1321/62316	Policía Local. Dron aeronaves no tripuladas	0,00	11.522,60	2221132111
42/1623/22502	Tratamiento de residuos. Tributos de las Entidades Locales	2.910.000,00	0,00	
42/1623/46301	Tratamiento de residuos. Mancomunidad para tratamiento de residuos	120.000,00	0,00	
30/1512/60001	Planificación y Gestión urbanística. Adquisición de suelo	0,00	140.000,00	2230151212
30/1512/60001	Planificación y Gestión urbanística. Adquisición de suelo	0,00	1.700.000,00	2330151201
33/9202/63325	Serv. Grales. Obras Infraest. Y Vias Pub. Adapatación local mayore Junta Dist. 5	0,00	6.082,93	9202635020
33/1651/22100	Alhumbrado público. Energía eléctrica	1.600.000,00	0,00	
40/9228/63202	Mantenim. Y Limp. Edificios municipales. Remodelación de edificios	4.825,48	0,00	2240922817
40/9228/63202	Mantenim. Y Limp. Edificios municipales. Remodelación de edificios	100.000,00	0,00	2340922801
40/9228/22100	Mantenimiento de Edificios Municipales. Energía eléctrica	200.000,00	0,00	
40/9228/22102	Mantenimiento de Edificios Municipales. Gas	300.000,00	0,00	
40/9228/22101	Mantenimiento de Edificios Municipales. Agua	300.000,00	0,00	
43/1661/22101	Sistemas de saneamiento y red de riego. Agua	600.000,00	0,00	
32/3381/22616	Festejos populares. Festejos populares	140.000,00	0,00	
35/3231/22799	Otras enseñanzas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	165.056,63	0,00	
35/3231/42110	U.N.E.D. Centro asociado de Madrid Sur	0,00	83.127,45	
35/3231/45101	Universidad de Mayores URJC	0,00	12.000,00	
48/2316/62500	Programa contra la violencia de género. Mobiliario	0,00	4.221,00	2148231603
45/2311/63202	Servicios sociales generales. Remodelación de edificios	0,00	37.706,32	2245231109
12/2111/15100	Pensiones y otras prestaciones económicas. Gratificaciones	530.000,00	0,00	

15/2414/25100	*Promoción del empleo. Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo, S.A.*	*524.489,40*	*0,00*	*2214241401*
17/9261/62329	*Servicios informáticos. Sistemas de maquinaria e instalaciones electrónicas*	*0,00*	*15.000,00*	*2317926101*
17/9261/62602	*Servicios informáticos. Equipos ofimáticos*	*0,00*	*59.000,00*	*2317926102*
17/9261/62602	*Servicios informáticos. Equipos ofimáticos*	*0,00*	*24.000,00*	*2217926107*
17/9261/64110	*Servicios informáticos. Aplicaciones informáticas*	*16.316,85*	*0,00*	*2217926118*
26/3321/62517	*Bibliotecas Públicas. Libros*	*0,00*	*160.000,00*	*2226332101*
		9.654.168,06	***2.608.895,30***	
		12.263.063,36		

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación inicial por el Pleno, de acuerdo con los artículos 123.1.h) de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, 177.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y 36 a 38 del Decreto 500/1990, de 20 de abril y se formula al Pleno la siguiente ***PROPUESTA DE ACUERDO:***

PRIMERO.– *Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito nº H004/DGP/2023-24 en la modalidad de suplementos de créditos y créditos extraordinarios financiado con remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 12.263.063,36 euros*

SEGUNDO.– *Exponer el presente expediente al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.*

El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

TERCERO.– *Remitir a las unidades interesadas. "*

Interviene el Sr. Rodríguez de Rivera Morón, Concejal de Hacienda y Presidencia para explicar este punto, sin que se produzcan más intervenciones, según consta literalmente en el Diario de Sesiones.

La Corporación Pleno por **veintidós votos a favor,** (correspondientes doce al Grupo Municipal Popular, siete al Grupo Municipal Socialista y tres al Grupo Municipal Vox)

y **cinco abstenciones** (correspondientes cuatro al Grupo Municipal Más Madrid Móstoles y dos al Grupo Municipal Mixto, acuerda **aprobar** la Propuesta transcrita"

Y para que así conste y surta efectos, con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización , Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, expido la presente orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Móstoles a uno de agosto de dos mil veintitrés.

Vº. Bº.

EL ALCALDE

(Por sustitución)

Fdo.: Gabriel Montesinos Prieto

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES - ALCALDÍA -

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL

3468/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si con recursos ordinarios)	CIF (en blanco si con recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (en blanco si con recursos ordinarios)	AUMENTO	BAJA
32-3381-11000	Festejos Populares. Retribuciones básicas						3.500,00 €	
32-3381-11001	Festejos Populares. Retribuciones complementarias						16.000,00 €	
32-3381-13000	Festejos Populares. Retribuciones básicas						50.000,00 €	
32-3381-13002	Festejos Populares. Otras retribuciones						4.500,00 €	
32-3381-16000	Festejos Populares. Seguridad Social						21.000,00 €	
33-9202-13000	Servicios Generales. Retribuciones básicas							95.000,00 €
TOTAL							95.000,00 €	95.000,00 €

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-28) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de **95.000,00** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 23 de agosto de 2023.

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES - ALCALDÍA -

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L
Por sustitución

3997/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 31 /2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACION DE INGRESOS (en blanco si son recursos	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (en blanco si son recursos ordinarios)	AUMENTO	BAJA
21/1321/20400	Policia Local. Arrendamientos material de transporte							27.932,90
21/1321/21300	Policia Local. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje							50.000,00
21/1321/22106	Policia Local. Pdtos farmaceuticos y material							10.000,00
21/1321/22113	Policia Local. Manutención de animales							10.000,00
21/1321/22699	Policia Local. Otros gastos diversos							10.000,00
21/1331/22717	Control de tráfico. Retirada y deposito de vehiculos.							11.298,13
21/1351/21300	Protección civil. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje							24.129,49
21/1351/22106	Protección civil. Pdtos farmaceuticos y material							16.321,90
21/1351/22602	Protección civil. Publicidad y propaganda							1.304,25
42/1622/20400	Gestión de residuos sólidos urbanos. Arrendamiento de material de transporte							94.999,12
42/1622/21300	Gestión de residuos sólidos urbanos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje							19.000,00
/1622/22104	Gestión de residuos sólidos urbanos. Vestuario							12.500,00
2/1622/22700	Gestión de residuos sólidos urbanos. Limpieza y aseo							19.000,00
42/1631/21500	Limpieza viaria y recogida de basuras. Mobiliario							19.000,00
42/1631/22104	Limpieza viaria y recogida de basuras. Vestuario							1.000,00
42/1632/22706	Servicios generales de limpieza. Estudios y trabajos técnicos							19.000,00
42/1632/22799	Servicios generales de limpieza. Otros trabajos realizados por otras empresas							19.000,00
44/1721/22699	Protección contra la contaminación acústica, luminica,...etc							1.000,00
44/1722/20400	Educacion ambiental. Arrendamiento de material							6.600,00
44/1722/22104	Educacion ambiental. Vestuario							1.200,00
44/1722/22199	Educacion ambiental. Otros suministros							10.000,00
44/1722/22699	Educacion ambiental. Otros gastos diversos							24.000,00
44/1722/48905	Educacion ambiental. Otras transferencias							18.598,80
44/1722/49000	Educacion ambiental. Otras transferencias al exterior							800,00
41/1711/21000	Parques y jardines. Infraestructuras y bb naturales							35.580,00
41/1711/22799	Parques y jardines. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales							300.000,00
41/1711/62502	Mobiliario urbano para parques públicos	2341171101	Renovación de Bancos en vias Públicas Lotes y Zonas Verdes Públicas. LT 3/4/7/8				762.264,59	
TOTAL							762.264,59 €	762.264,59 €

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
6	INVERSIONES REALES	762.264,59	
2	GASTO CORRIENTE		762.264,59
TOTALES		762.264,59	762.264,59

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-31) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de **762.264,59** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 28 de septiembre de 2023.

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES ALCALDÍA

Ayuntamiento de Móstoles

SECRETARÍA GENERAL

LLG

PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ, Secretario General del Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

C E R T I F I C A: Que en la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Pleno, el día 17 de octubre de 2023 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"3/ 149.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº H004/DGP/2023-29 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LA LIQUIDACIÓN 2022

Vista la Propuesta presentada por el Director General de Presupuestos y Contabilidad y elevada al Pleno por el Concejal Delegado de Hacienda y Presidencia, del siguiente contenido literal:

"Tramitado el expediente de referencia, el funcionario que suscribe formula la siguiente propuesta de resolución, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 240 y 241 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05).

Expediente	*H004/DGP/2023-29*
Asunto	*EXPEDIENTE Nº H004/DGP/2023-29 DE MODIFICACION DE CREDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CREDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LA LIQUIDACIÓN 2022*
Interesado:	*Expediente iniciado de oficio por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad.*
Procedimiento:	*Ordinario*

Examinado el procedimiento iniciado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad que tiene por objeto realizar una modificación de crédito, mediante suplemento de crédito y crédito extraordinario,

*Se han apreciado los **Hechos** que figuran a continuación:*

***Primero.–** Como consecuencia de mayores gastos que se prevén realizar para este este ejercicio económico, para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación o el que existe es insuficiente, se hace preciso por esta entidad llevar a cabo una*

modificación de créditos n. º H004/DGP/2023-29 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito - crédito extraordinario, financiado con el Remanente Líquido de Tesorería de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022.

***Segundo.–** Las Concejalías cuyos programas presupuestarios están afectados por esta modificación han formulado las solicitudes en las que justifican el carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.*

***Tercero.–** Con fecha 27 de septiembre de 2023 se emite Informe-Propuesta del Director General de Presupuestos y Contabilidad.*

***Cuarto.–** Con fecha 27 de septiembre se emite Informe del Interventor valorando favorablemente la propuesta.*

*La **Valoración Jurídica** de los hechos expuestos es la siguiente:*

***Primero.–** El artículo 177.1 del TRLRHL dispone que "cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la corporación crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el presidente de la corporación ordenará la incoación del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo."*

***Segundo.–** En el presente expediente se da el supuesto previsto para la aprobación de una modificación de crédito en su modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito ya que constan informes de las distintas Concejalías solicitantes en los que se justifica la propuesta de Modificación de Créditos nº H004/DGP/2023-29.*

***Tercero.–** El detalle de las aplicaciones presupuestarias y los importes de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito es el siguiente:*

Aplicación presupuestaria	Denominación	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Proyecto de gasto
10/0111/91300	Deuda pública a L/P fuera del Sector Público	4.712.254,28	0,00	-
26/3341/62500	Adecuación y adquisición mobiliario oficina turismo Móstoles	0,00	22.000,00	2326334101
25/3401/62300	Deportes. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	50.000,00	2325340101
19/4411/46700	Transporte colectivo urbano de viajeros	99.678,29	0,00	-
41/1711/62502	Parques y Jardines. Mobiliario	23.864,00	0,00	2241171104
41/1711/62502	Parques y Jardines. Mobiliario	30.864,00	0,00	2241171104
33/1533/61914	Rehabilitación de barrios	48.104,72	0,00	2233153301
33/1533/61914	Rehabilitación de barrios	54.457,30	0,00	2133153301
40/3244/63204	Limpieza de colegios Públicos. Rehabilitación y Reparación de Infraestructuras en Colegios	29.671,44	0,00	3244632020
40/9228/22799	Mantenimiento y limpieza de edificios municipales.	18.150,00	0,00	

	Otros trabajos realizados por otras empresas y prof		
33/9202/60900	Otras inversiones en infraestructuras	0,00	80.000,00
40/3244/63204	Limpieza de Colegios Públicos Rehabilitación y Reparación de Infraestructuras	100.000,00	0,00
40/9228/63202	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales. Remodelación de Edificios	0,00	48.400,00
40/3244/22700	Limpieza de Colegios Públicos. Limpieza y Aseo	10.260,00	0,00
15/2411//48905	Promoción económica. Otras transferencias	0,00	66.500,00
		5.175.704,03	**218.500,00**
		5.394.204,03	

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación inicial por el Pleno, de acuerdo con los artículos 123.1.h) de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, 177.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y 36 a 38 del Decreto 500/1990, de 20 de abril y se formula al Pleno la siguiente ***PROPUESTA DE ACUERDO:***

PRIMERO.– *Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito nº H004/DGP/2023-29 en la modalidad de suplementos de créditos y créditos extraordinarios financiado con remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 5.394.204,03 euros*

SEGUNDO.– *Exponer el presente expediente al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.*

El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

TERCERO.– *Remitir a las unidades interesadas."*

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda y Recursos Humanos de fecha 10 de octubre de 2023, en sentido favorable.

Expone el Sr. Rodríguez de Rivera Morón (Concejal Delegado de Hacienda y Presidencia), según consta en el Diario de Sesiones.

La Corporación Pleno por **veintiún votos a favor,** (correspondientes doce al Grupo Municipal Popular, tres al Grupo Municipal Vox y seis al Grupo Municipal Socialista), **un voto en contra** (correspondiente al Grupo Mixto) y **cuatro abstenciones** correspondientes al Grupo Municipal MM Móstoles), acuerda la **aprobación** de la propuesta de resolución anteriormente transcrita."

Y para que así conste en el expediente de razón; y para conocimiento y efectos oportunos del departamento encargado de su tramitación, expido el presente, con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, en Móstoles a veinticinco de octubre de dos mil veintitrés.

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en: Concesión de subvención de la Comunidad de Madrid según Resolución de 28 de agosto de 2023 por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones de la Orden de 26 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Programa público de empleo-formación para la cualificación profesional, se concede al Ayuntamiento de Móstoles la subvención para el Programa público de empleo-formación de la Comunidad de Madrid (2023-2024).

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 30/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO				APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR			
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR	AUMENTO	BAJA
15-2414-14303	Promoción del empleo. Servicio Regional de Empleo. Otro personal	2315241401	Programa público de empleo-formación para la Cualificación Profesional (2023-2024)	430.478,32		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	S7800001E	COMUNIDAD DE MADRID	579.530,00	
15-2414-16000	Promoción del empleo. Seguridad Social	2315241401	Programa público de empleo-formación para la Cualificación Profesional (2023-2024)	54.971,68							
15-2414-25100	Promoción del empleo. Encomienda de Gestión. Móstoles Desarrollo SA	2315241401	Programa público de empleo-formación para la Cualificación Profesional (2023-2024)	94.080,00							
TOTAL DOTACIONES				579.530,00	0,00	TOTAL RECURSOS				579.530,00	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
1	GASTOS DE PERSONAL	485.450,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTE	94.080,00	
TOTALES		579.530,00	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	579.530,00	
TOTALES		579.530,00	0,00

Visto el Informe-Propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad, así como el Informe de Intervención que obra en el expediente.

Siendo, de acuerdo con la base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es el Sr. Alcalde

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de generación de créditos por importe de 579.530,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

Móstoles, a 19 de octubre de 2023.

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES - ALCALDÍA -

Doy fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid)
SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en: Concesión de subvención de la Comunidad de Madrid según Resolución de 28 de agosto de 2023 por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones de la Orden de 26 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Programa público de empleo-formación para la cualificación profesional, se concede al Ayuntamiento de Móstoles la subvención para el Programa público de empleo-formación de la Comunidad de Madrid (2023-2024).

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 30/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
15-2414-14303	Promoción del empleo. Servicio Regional de Empleo. Otro personal	2315241402	Programa público de empleo-formación para la Activación Profesional (2023-2024)	159.880,12		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	S7800001E	COMUNIDAD DE MADRID	220.480,32	
15-2414-16000	Promoción del empleo. Seguridad Social	2315241402	Programa público de empleo-formación para la Activación Profesional (2023-2024)	52.920,20							
15-2414-25100	Promoción del empleo. Encomienda de Gestión. Móstoles Desarrollo SA	2315241402	Programa público de empleo-formación para la Activación Profesional (2023-2024)	7.680,00							
TOTAL DOTACIONES				220.480,32	0,00	TOTAL RECURSOS				220.480,32	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
1	GASTOS DE PERSONAL	212.800,32	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES	7.680,00	
TOTALES		220.480,32	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	220.480,32	
TOTALES		220.480,32	0,00

Visto el Informe-Propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad, así como el Informe de Intervención que obra en el expediente.

Siendo, de acuerdo con la base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es el Sr. Alcalde

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de generación de créditos por importe de 220.480,32 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

Móstoles, a 19 de octubre de 2023.

EL ALCALDE

Doy fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
ALCALDÍA

4411/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (sitúese la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	RÉGIMEN FINANCIERO				
				APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (en blanco si son recursos ordinarios)	AUMENTO	BAJA
32-3381-22616	Festejos Populares. Festejos populares						84.200,00 €	
50-3347-22606	Juventud. Reuniones, conferencias y cursos							14.000,00
50-3347-22706	Juventud. Estudios y trabajos técnicos							17.000,00
50-3347-22718	Juventud. Actividades juveniles							53.200,00
TOTAL							84.200,00 €	84.200,00 €

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-34) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de **84.200,00** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 20 de octubre de 2023

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES · ALCALDÍA ·

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

4681/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente de la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 35/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO				PLICACIÓN PRESUPUESTAR		AGENTE FINANCIADOR			
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR	AUMENTO	BAJA
35-3261-22799	Servicios complementarios a la educación. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales			178.375,90		34107	Colonias Urbanas			178.375,90	
TOTAL DOTACIONES				178.375,90	0,00	TOTAL RECURSOS				178.375,90	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE	178.375,90	
TOTALES		178.375,90	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	178.375,90	
TOTALES		178.375,90	0,00

Visto lo anterior, su aprobación puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las Bases de Ejecución del Presupuesto es competencia del Sr. Alcalde, por lo que se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (35/2023) en la modalidad de generación de créditos con el detalle anteriormente señalado por importe de 178.375,90 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 16 de noviembre de 2023.

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES · ALCALDÍA

Doy fe
EL TITULAR DEL ORGANO DE
APOYO A LA J.G.L.
Por sustitución

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

5397/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 36 /2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	AUMENTO	BAJA
10/9201/11001	Administración General Retribuciones complementarias		27.244,23
10/9201/12100	Administración General Complemento de destino		36.595,00
10/9201/13100	Administración General Laboral Temporal		38.567,00
10/9311/12000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Sueldos del Grupo A1		53.174,84
10/9311/12100	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Complemento de destino		32.265,06
10/9312/12000	Fiscalización Sueldos del Grupo A1		27.023,60
10/9312/12004	Fiscalización Sueldos del Grupo C2		16.582,50
10/9312/12100	Fiscalización Complemento de destino		29.466,59
10/9312/12101	Fiscalización Complemento específico		35.814,00
10/9321/12000	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo A1		31.746,39
10/9321/12101	Gestión tributaria y recaudación Complemento específico		65.538,48
10/9321/13100	Gestión tributaria y recaudación Laboral Temporal		48.910,00
10/9341/13100	Tesorería Laboral Temporal		64.107,00
11/9313/12101	Contratación Complemento específico		34.328,93
12/2111/15000	Pensiones y otras prestaciones económicas Productividad		456.000,00
12/2111/15400	Pensiones y otras prestaciones económicas Fondo homologación, vertebración y v.p.t.		150.000,00
12/2111/15600	Pensiones y otras prestaciones económicas Ajustes técnicos		40.000,00
12/2111/16204	Pensiones y otras prestaciones económicas Acción social		274.167,12
15/2411/13000	Promoción Económica Retribuciones básicas		12.125,24
17/9261/13000	Servicios Informaticos Retribuciones básicas		60.000,00
21/1321/12003	Policia Local Sueldos del Grupo C1		182.435,12
21/1321/12100	Policia Local Complemento de destino		122.248,51
21/1321/13000	Policia Local Retribuciones básicas		54.610,40
21/1322/12003	Bescam Sueldos del Grupo C1		71.105,83
21/1322/12100	Bescam Complemento de destino		96.797,79
21/1322/12101	Bescam Complemento específico		151.508,57
30/1501/13100	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Laboral Temporal		18.341,00
30/1512/12000	Planificación y Gestión Urbanistica Sueldos del Grupo A1		16.393,00
30/1512/12103	Planificación y Gestión Urbanistica Otros complementos		14.932,00
30/1512/13000	Planificación y Gestión Urbanistica Retribuciones básicas		31.909,00
40/9203/12000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria Sueldos del Grupo A1		20.631,45
40/9203/12101	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Complemento específico		18.735,36
40/9203/13000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Retribuciones básicas		57.837,92
40/9203/13100	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Laboral Temporal		48.032,00

PRESUPUESTO DE GASTOS			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	AUMENTO	BAJA
47/2312/13000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Retribuciones básicas		35.299,00
47/2312/13002	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras remuneraciones		11.089,00
51/9242/11001	Participacion Ciudadana Retribuciones complementarias		13.050,58
62/9252/11001	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones complementarias		14.879,60
62/9252/13000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones básicas		22.396,70
64/9254/11001	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones complementarias		11.054,56
64/9254/13000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones básicas		25.656,63
12/9224/13002	Recursos Humanos Otras remuneraciones	300.000,00 €	
12/9224/16000	Recursos Humanos Seguridad Social	100.000,00 €	
18/9229/13002	Modernización y Calidad Otras remuneraciones	9.000,00 €	
18/9229/16000	Modernización y Calidad Seguridad Social	3.000,00 €	
20/9122/13002	Presidencia Otras remuneraciones	47.250,00 €	
20/9122/16000	Presidencia Seguridad Social	15.750,00 €	
25/3401/13002	Servicio Generales de Deportes Otras remuneraciones	494.250,00 €	
25/3401/16000	Servicio Generales de Deportes Seguridad Social	164.750,00 €	
26/3321/13002	Bibliotecas Públicas Otras remuneraciones	61.821,43 €	
26/3321/16000	Bibliotecas Públicas Seguridad Social	20.607,14 €	
26/3331/13002	Museo de la Ciudad Otras remuneraciones	61.821,43 €	
26/3331/16000	Museo de la Ciudad Seguridad Social	20.607,14 €	
26/3341/13002	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras remuneraciones	61.821,43 €	
26/3341/16000	Centro Cultural Villa de Mostoles Seguridad Social	20.607,14 €	
26/3342/13002	Centro Cultural el Soto Otras remuneraciones	61.821,43 €	
26/3342/16000	Centro Cultural el Soto Seguridad Social	20.607,14 €	
26/3343/13002	Centro Cultural Joan Miro Otras remuneraciones	61.821,43 €	
26/3343/16000	Centro Cultural Joan Miro Seguridad Social	20.607,14 €	
26/3345/13002	Centro Norte-Universidad Otras remuneraciones	61.821,43 €	
26/3345/16000	Centro Norte-Universidad Seguridad Social	20.607,14 €	
26/3346/13002	Teatro del Bosque Otras remuneraciones	61.821,43 €	
26/3346/16000	Teatro del Bosque Seguridad Social	20.607,15 €	
33/1533/13002	Obras viarias Otras remuneraciones	10.500,00 €	
33/1533/16000	Obras viarias Seguridad Social	3.500,00 €	
33/1651/13002	Alumbrado Público Otras remuneraciones	10.500,00 €	
33/1651/16000	Alumbrado Público Seguridad Social	3.500,00 €	
33/9202/13002	Servicios Generales Otras remuneraciones	25.500,00 €	
33/9202/16000	Servicios Generales Seguridad Social	4.500,00 €	
35/3201/13002	Servicios Generales de Educación Otras remuneraciones	88.250,00 €	
35/3201/16000	Servicios Generales de Educación Seguridad Social	29.416,67 €	
35/3221/13002	Conservatorio Otras remuneraciones	88.250,00 €	
35/3221/16000	Conservatorio Seguridad Social	29.416,67 €	
35/3261/13002	Servicios complemantarios a la educación Otras remuneraciones	88.250,00 €	
35/3261/16000	Servicios complemantarios a la educación Seguridad Social	29.416,66 €	
41/1711/13002	Parques y Jardines Otras remuneraciones	140.250,00 €	
41/1711/16000	Parques y Jardines Seguridad Social	46.750,00 €	
44/1721/13002	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otras remunera	19.125,00 €	
44/1721/16000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Seguridad Socia	6.375,00 €	
44/1722/13002	Educación ambiental Otras remuneraciones	19.125,00 €	
44/1722/16000	Educación ambiental Seguridad Social	6.375,00 €	
45/2311/13002	Servicios sociales generales Otras remuneraciones	28.000,00 €	
45/2311/16000	Servicios sociales generales Seguridad Social	5.400,00 €	
45/2313/13002	Mayores Otras remuneraciones	28.000,00 €	
45/2313/16000	Mayores Seguridad Social	5.400,00 €	
45/2319/13002	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Otras remuneraciones	28.000,00 €	
45/2319/16000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Seguridad Social	5.200,00 €	
50/3347/13002	Juventud Otras remuneraciones	57.750,00 €	
50/3347/16000	Juventud Seguridad Social	19.250,00 €	
61/9251/13002	Junta de Distrito nº 1 Centro Otras remuneraciones	22.950,00 €	
61/9251/16000	Junta de Distrito nº 1 Centro Seguridad Social	7.650,00 €	
63/9253/13002	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Otras remuneraciones	3.750,00 €	
63/9253/16000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Seguridad Social	1.250,00 €	
TOTAL		**2.572.600,00 €**	**2.572.600,00 €**

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
1	GASTOS DE PERSONAL		2.572.600,00
1	GASTOS DE PERSONAL	2.572.600,00	
TOTALES		**2.572.600,00**	**2.572.600,00**

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-36) en la modalidad de transferencia de créditos por importe **de 2.572.600,00** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 27 de diciembre de 2023

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Ayuntamiento de Móstoles

SECRETARÍA GENERAL

LLG

PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ, Secretario General del Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

C E R T I F I C A: Que en la sesión extraordinaria y urgente celebrada por la Corporación Pleno, el día 20 de noviembre de 2023 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"3/ 183.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, SOBRE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS.

Vista la Propuesta presentada por el Director General de Presupuestos y Contabilidad Accidental y elevada al Pleno por el Concejal Delegado de Hacienda y Presidencia, del siguiente contenido literal:

"Tramitado el expediente de referencia, el funcionario que suscribe formula la siguiente propuesta de resolución, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 240 y 241 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05).

Expediente	*H004/DGP/2023-37*
Asunto	*EXPEDIENTE Nº H004/DGP/2023-37 DE MODIFICACION DE CREDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CREDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS*
Interesado:	*Expediente iniciado de oficio por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad.*
Procedimiento:	*Ordinario*

Examinado el procedimiento iniciado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad que tiene por objeto realizar una modificación de crédito, mediante suplemento de crédito y crédito extraordinario,

Se han apreciado los ***Hechos*** *que figuran a continuación:*

Primero.– *Como consecuencia de mayores gastos que se prevén realizar para este este ejercicio económico, para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación o el que existe es insuficiente, se hace preciso por esta entidad llevar a cabo una modificación de créditos n. º H004/DGP/2023-37 del Presupuesto en*

vigor, en la modalidad de suplemento de crédito - crédito extraordinario, financiado con bajas por anulación de créditos.

Segundo.– *Las Concejalías cuyos programas presupuestarios están afectados por esta modificación han formulado las solicitudes en las que justifican el carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.*

Tercero.– *Con fecha 8 de noviembre de 2023 se emite Informe-Propuesta del Director General de Presupuestos y Contabilidad.*

Cuarto.– *Con fecha 14 de noviembre de 2023 se emite Informe del Interventor valorando favorablemente la propuesta.*

La ***Valoración Jurídica*** *de los hechos expuestos es la siguiente:*

Primero.– *El artículo 177.1 del TRLRHL dispone que "cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la corporación crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el presidente de la corporación ordenará la incoación del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo."*

Segundo.– *En el presente expediente se da el supuesto previsto para la aprobación de una modificación de crédito en su modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito ya que constan informes de las distintas Concejalías solicitantes en los que se justifica la propuesta de Modificación de Créditos nº H004/DGP/2023-37.*

Tercero.– *El detalle de las aplicaciones presupuestarias y los importes de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito es el siguiente:*

Aplicación presupuestaria	Denominación	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Proyecto de gasto
12/2111/15000	Pensiones y otras prestaciones. Productividad.	456.000,00	0,00	
12/2111/15002	Pensiones y otras prestaciones. Plus Productividad.	0,00	1.002.400,00	
10/9311/16000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Seguridad Social	14.400,00	0,00	
10/9312/16000	Fiscalización Seguridad Social	36.000,00	0,00	
10/9321/16000	Gestión tributaria y recaudación Seguridad Social	115.200,00	0,00	
10/9322/16000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Seguridad Social	7.200,00	0,00	
10/9341/16000	Tesorería Seguridad Social	21.600,00	0,00	
10/9342/16000	Unidad de Sanciones Seguridad Social	7.200,00	0,00	
11/9222/16000	Biblioteca Técnica Archivo Seguridad Social	7.200,00	0,00	
11/9223/16000	Archivo General Seguridad Social	14.400,00	0,00	
11/9227/16000	Asesoría Jurídica Seguridad Social	7.200,00	0,00	
11/9313/16000	Contratación Seguridad Social	28.800,00	0,00	
12/9224/16000	Recursos Humanos Seguridad Social	180.000,00	0,00	
12/9225/16000	Salud Laboral Seguridad Social	14.400,00	0,00	
15/2411/16000	Promoción Económica Seguridad Social	7.200,00	0,00	
17/9261/16000	Servicios Informáticos Seguridad Social	28.800,00	0,00	
18/9229/16000	Modernización y Calidad Seguridad Social	14.400,00	0,00	

Aplicación presupuestaria	Denominación	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Proyecto de gasto
20/9122/16000	Presidencia Seguridad Social	14.400,00	0,00	
20/9226/16000	Secretaría General Seguridad Social	14.400,00	0,00	
20/9231/16000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Seguridad Social	14.400,00	0,00	
20/9241/16000	Información al Ciudadano Seguridad Social	7.200,00	0,00	
21/1321/16000	Policía Local Seguridad Social	136.800,00	0,00	
21/1322/16000	Bescam Seguridad Social	72.000,00	0,00	
25/3401/16000	Servicio Generales de Deportes Seguridad Social	252.000,00	0,00	
26/3321/16000	Bibliotecas Públicas Seguridad Social	64.800,00	0,00	
26/3331/16000	Museo de la Ciudad Seguridad Social	7.200,00	0,00	
26/3341/16000	Centro Cultural Villa de Móstoles Seguridad Social	86.400,00	0,00	
26/3342/16000	Centro Cultural el Soto Seguridad Social	14.400,00	0,00	
26/3343/16000	Centro Cultural Joan Miro Seguridad Social	7.200,00	0,00	
26/3345/16000	Centro Norte-Universidad Seguridad Social	14.400,00	0,00	
26/3346/16000	Teatro del Bosque Seguridad Social	28.800,00	0,00	
32/3381/16000	Festejos Populares Seguridad Social	14.400,00	0,00	
33/1533/16000	Obras viarias Seguridad Social	14.400,00	0,00	
33/1651/16000	Alumbrado Público Seguridad Social	21.600,00	0,00	
33/9202/16000	Servicios Generales Seguridad Social	64.800,00	0,00	
35/3201/16000	Servicios Generales de Educación Seguridad Social	7.200,00	0,00	
35/3221/16000	Conservatorio Seguridad Social	64.800,00	0,00	
35/3261/16000	Servicios complementarios a la educación Seguridad Social	43.200,00	0,00	
40/3244/16000	Limpieza de Colegios Públicos Seguridad Social	14.400,00	0,00	
40/9228/16000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Seguridad Social	50.400,00	0,00	
41/1711/16000	Parques y Jardines Seguridad Social	115.200,00	0,00	
42/1623/16000	Tratamiento de residuos. Seguridad Social	36.000,00	0,00	
42/1632/16000	Servicios Generales de Limpieza Seguridad Social	14.400,00	0,00	
43/1611/16000	Sistemas de saneamiento y red de riego Seguridad Social	7.200,00	0,00	
44/1721/16000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Seguridad Social	14.400,00	0,00	
44/1722/16000	Educación ambiental Seguridad Social	21.600,00	0,00	
45/2311/16000	Servicios sociales generales Seguridad Social	64.800,00	0,00	
45/2313/16000	Mayores Seguridad Social	21.600,00	0,00	
45/2319/16000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores. Seguridad Social	7.200,00	0,00	
45/3111/16000	Promoción de la salud Seguridad Social	43.200,00	0,00	
48/2315/16000	Promoción de la igualdad Seguridad Social	14.400,00	0,00	
49/4931/16000	Información y defensa del consumidor Seguridad Social	14.400,00	0,00	
50/3347/16000	Juventud Seguridad Social	57.600,00	0,00	
51/9242/16000	Participación Ciudadana Seguridad Social	7.200,00	0,00	
61/9251/16000	Junta de Distrito nº 1 Centro Seguridad Social	21.600,00	0,00	
63/9253/16000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Seguridad Social	7.200,00	0,00	
		2.457.600,00	**1.002.400,00**	
		3.460.000,00		

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación inicial por el Pleno, de acuerdo con los artículos 123.1.h) de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, 177.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y 36 a 38 del Decreto

500/1990, de 20 de abril y se formula al Pleno la siguiente ***PROPUESTA DE ACUERDO:***

PRIMERO.– *Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito nº H004/DGP/2023-37 en la modalidad de suplementos de créditos y créditos extraordinarios financiado con bajas por anulación de créditos, por importe de 3.460.000,00 euros*

SEGUNDO.– *Exponer el presente expediente al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.*

El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

TERCERO.– *Remitir a las unidades interesadas."*

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda y Recursos Humanos de fecha 17 de noviembre de 2023, en sentido favorable.

Se producen las correspondientes intervenciones, que constan literalmente en el Diario de sesiones. Tras la exposición de la Sr. Rodríguez de Rivera Morón (Concejal Delegado de Hacienda y Presidencia), interviene la Sra. Posse Gómez (Concejala Grupo Socialista).

La Corporación Pleno por **diecinueve votos a favor,** (correspondientes doce al Grupo Municipal Popular, tres al Grupo Municipal Vox y cuatro al Grupo Municipal Más Madrid Móstoles), **cinco abstenciones** (correspondientes cuatro al Grupo Municipal Socialista y una al Grupo Municipal Mixto) y **no ejercen su derecho a votar tres Concejalas del Grupo Municipal Socialista,** por mediar causa de abstención, según artículo 106. Punto 1 del ROM y artículo 96 del ROF.

Y para que así conste en el expediente de razón; y para conocimiento y efectos oportunos del departamento encargado de su tramitación, expido el presente, con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, en Móstoles a dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés.

Ayuntamiento de Móstoles

SECRETARÍA GENERAL

LLG

PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ, Secretario General del Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

C E R T I F I C A: Que en la sesión extraordinaria y urgente celebrada por la Corporación Pleno, el día 20 de noviembre de 2023 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"4/ 184.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADO CON BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS (EXPTE. H004/DGP/2023.38)

Vista la Propuesta presentada por el Director General de Presupuestos y Contabilidad Accidental y elevada al Pleno por el Concejal Delegado de Hacienda y Presidencia, del siguiente contenido literal:

"Tramitado el expediente de referencia, el funcionario que suscribe formula la siguiente propuesta de resolución, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 240 y 241 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05).

Expediente	*H004/DGP/2023-38*
Asunto	*EXPEDIENTE Nº H004/DGP/2023-38 DE MODIFICACION DE CREDITO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADO CON BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS*
Interesado:	*Expediente iniciado de oficio por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad.*
Procedimiento:	*Ordinario*

Examinado el procedimiento iniciado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad que tiene por objeto realizar una modificación de crédito, mediante crédito extraordinario,

Se han apreciado los ***Hechos*** *que figuran a continuación:*

Primero.– *Como consecuencia de mayores gastos que se prevén realizar para este este ejercicio económico, para los que no existe crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación o el que existe es insuficiente, se hace preciso por esta entidad llevar a cabo una*

modificación de créditos n.º H004/DGP/2023-38 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con bajas por anulación de créditos.

Segundo.– *La Concejalía cuyo programa presupuestario está afectado por esta modificación ha formulado la solicitud en la que justifican el carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.*

Tercero.– *Con fecha 8 de noviembre de 2023 se emite Informe-Propuesta del Director General de Presupuestos y Contabilidad.*

Cuarto.– *Con fecha 8 de noviembre de 2023 se emite Informe del Interventor valorando favorablemente la propuesta.*

La ***Valoración Jurídica*** *de los hechos expuestos es la siguiente:*

Primero.– *El artículo 177.1 del TRLRHL dispone que "cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el presupuesto de la corporación crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el presidente de la corporación ordenará la incoación del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito, en el segundo."*

Segundo.– *En el presente expediente se da el supuesto previsto para la aprobación de una modificación de crédito en su modalidad de Crédito Extraordinario ya que consta informe de la Concejalía solicitante en los que se justifica la propuesta de Modificación de Créditos nº H004/DGP/2023-38.*

Tercero.– *El detalle de las aplicaciones presupuestarias y los importes de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito es el siguiente:*

Aplicación presupuestaria	***Denominación***	***Suplemento de créditos***	***Créditos extraordinarios***	***Proyecto de gasto***
30/1512/22699	*Planificación y Gestión urbanística. Otros gastos diversos.*		*840.000,00*	

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación inicial por el Pleno, de acuerdo con los artículos 123.1.h) de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, 177.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y 36 a 38 del Decreto 500/1990, de 20 de abril y se formula al Pleno la siguiente ***PROPUESTA DE ACUERDO:***

PRIMERO.– *Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito nº H004/DGP/2023-38 en la modalidad de crédito extraordinario financiado con bajas por anulación de créditos, por importe de 840.000,00 euros*

SEGUNDO.– *Exponer el presente expediente al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.*

El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

TERCERO.– *Remitir a las unidades interesadas."*

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda y Recursos Humanos de fecha 17 de noviembre de 2023, en sentido favorable.

Se producen las correspondientes intervenciones, que constan literalmente en el Diario de sesiones. Tras la exposición de la Sr. Rodríguez de Rivera Morón (Concejal Delegado de Hacienda y Presidencia), intervienen en primer y segundo turno la Sra. Ruiz González (Concejala Grupo Socialista) y el Sr. Rodríguez de Rivera Morón.

La Corporación Pleno por **doce votos a favor,** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), **siete votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Socialista) y **ocho abstenciones** (correspondientes cuatro al Grupo Municipal Más Madrid Móstoles, tres al Grupo Municipal Vox y uno del Grupo Mixto), acuerda la **aprobación** de la propuesta de resolución anteriormente transcrita.

Y para que así conste en el expediente de razón; y para conocimiento y efectos oportunos del departamento encargado de su tramitación, expido el presente, con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, en Móstoles a dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
SECRETARIA GENERAL

5011/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 39 /2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (en blanco si son recursos ordinarios)	AUMENTO	BAJA
15-2411-44001	Promoción Económica. Empresa Municipal de Protección Económica						200.000,00 €	
45-2311-22799	Servicicios Sociales Generales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales							200.000,00
TOTAL							200.000,00 €	200.000,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.000,00	
2	GASTOS CORRIENTES		200.000,00
TOTALES		200.000,00	200.000,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-39) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de **200.000,00** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 1 de diciembre de 2023

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES · ALCALDÍA ·

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

SECRETARÍA GENERAL TOLEDO

5398/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente de la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 40/2023

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
10/0111/91300	Deuda Pública. Amortización de préstamos a medio y largo plazo de fuera del sector público.			2.900.000,00		71000	De Organismos Autónomos de la Entidad Local. Aportación para la amortización anticipada de deuda	-	-	2.900.000,00	
TOTAL DOTACIONES				2.900.000,00	0,00	TOTAL RECURSOS				2.900.000,00	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
9	PASIVOS FINANCI	2.900.000,00	
TOTALES		2.900.000,00	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
7	TRANSFERENCIA	2.900.000,00	
TOTALES		2.900.000,00	0,00

Visto lo anterior, su aprobación puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las Bases de Ejecución del Presupuesto es competencia del Sr. Alcalde, por lo que se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito (40/2023) en la modalidad de generación de créditos con el detalle anteriormente señalado por importe de 2.900.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 20 de diciembre de 2023.

EL ALCALDE

Doy fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

5245/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 41/2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (en blanco si son recursos ordinarios)	AUMENTO	BAJA
30-1501-44901	Servicios Generales de Urbanismo y arquitectura. I.M.S. Deudas							1.500.000,00 €
30-1501-20200	Servicicios Generales de urbanismo y arquitectura. Arrendamientos de edicicios y otras construcciones						1.500.000,00 €	
TOTAL							1.500.000,00 €	1.500.000,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.500.000,00
2	GASTOS CORRIENTES	1.500.000,00	
TOTALES		1.500.000,00	1.500.000,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-41) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de **1.500.000,00** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 20 de diciembre de 2023

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

5246/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 43 /2023

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (en blanco si son recursos ordinarios)	AUMENTO	BAJA
10-9201-12000	Administración General Sueldos del Grupo A1							40.000,00
10-9201-12101	Administración General Complemento específico							40.000,00
10-9311-12101	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Complemento específico							40.000,00
10-9321-12003	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo C1							60.000,00
10-9321-13000	Gestión tributaria y recaudación Retribuciones básicas							60.000,00
21-1321-12101	Policía Local Complemento específico							225.000,00
40-9228-13000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Retribuciones básicas							135.000,00
41-1711-13000	Parques y Jardines Retribuciones básicas							75.000,00
12-9224-13000	Recursos Humanos Retribuciones básicas						120.000,00	
12-9225-13000	Salud Laboral Retribuciones básicas						30.000,00	
18-9229-13000	Modernización y Calidad Retribuciones básicas						10.000,00	
19-4411-12101	Transporte colectivo urbano de viajeros. Complemento específico						4.000,00	
20-9122-13000	Presidencia Retribuciones básicas						20.000,00	
20-9123-10000	Grupos Políticos Municipales Retribuciones básicas						20.000,00	
20-9226-13000	Secretaría General Retribuciones básicas						20.000,00	
20-9231-13000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Retribuciones básicas						20.000,00	
20-9241-13000	Información al Ciudadano Retribuciones básicas						20.000,00	
25-3401-13000	Servicio Generales de Deportes Retribuciones básicas						130.000,00	
32-3381-11000	Festejos Populares.Retribuciones básicas						25.000,00	
33-9202-11000	Servicios Generales Retribuciones básicas						50.000,00	
35-3201-13000	Servicios Generales de Educación Retribuciones básicas						18.000,00	
35-3221-13000	Conservatorio Retribuciones básicas						18.000,00	
35-3261-13000	Servicios complementarios a la educación Retribuciones básicas						18.000,00	
42-1622-13000	Gestión de residuos sólidos urbanos. Retribuciones básicas						8.000,00	
42-1623-13000	Tratamiento de residuos. Retribuciones básicas						8.000,00	
42-1631-13000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Retribuciones básicas						8.000,00	
42-1632-13000	Servicios Generales de Limpieza Retribuciones básicas						8.000,00	
50-3347-13000	Juventud Retribuciones básicas						80.000,00	
51-9242-13000	Participacion Ciudadana Retribuciones básicas						30.000,00	
61-9251-13000	Junta de Distrito nº 1 Centro Retribuciones básicas						10.000,00	
TOTAL							675.000,00 €	675.000,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
1		675.000,00 €	
1			675.000,00
TOTALES		675.000,00	675.000,00

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-42) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 675.00,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 20 de diciembre de 2023

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

5429/23

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Solicitud/es de modificación de crédito por parte de la/las concejalía/as afectadas.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda y Presidencia.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 43 /2023

MODALIDAD:	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	AUMENTO	BAJA
48/2315/13000	Promoción de la igualdad Retribuciones básicas		120.000,00 €
10/9201/16000	Administración General Seguridad Social		67.556,14 €
40/9228/13000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Retribuciones básicas		50.000,00 €
11/9313/12000	Contratación Sueldos del Grupo A1		35.517,79 €
10/9321/12100	Gestión tributaria y recaudación Complemento de destino		35.379,63 €
40/3244/13100	Limpieza de Colegios Públicos Laboral Temporal		21.811,00 €
33/1533/13000	Obras viarias Retribuciones básicas		17.980,74 €
47/2312/16000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Seguridad Social		14.501,00 €
43/1611/13102	Sistemas de saneamiento y red de riego Otras remuneraciones		9.803,00 €
62/9252/12003	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Sueldos del Grupo C1		9.000,00 €
25/3401/11000	Servicio Generales de Deportes Retribuciones básicas		2.935,60 €
25/3401/11001	Servicio Generales de Deportes Retribuciones complementarias		2.630,67 €
12/2111/15000	Pensiones y otras prestaciones económicas Productividad		235.131,32 €
21/1322/16000	Bescam Seguridad Social	254.255,30 €	
26/3331/16000	Museo de la Ciudad Seguridad Social	75.715,57 €	
20/9241/16000	Información al Ciudadano Seguridad Social	71.352,75 €	
12/9225/16000	Salud Laboral Seguridad Social	63.052,35 €	
45/2313/16000	Mayores Seguridad Social	60.837,41 €	
35/3201/16000	Servicios Generales de Educación Seguridad Social	29.905,15 €	
33/9202/16000	Servicios Generales Seguridad Social	19.585,32 €	
41/1711/16000	Parques y Jardines Seguridad Social	16.390,51 €	
45/3111/16000	Promoción de la salud Seguridad Social	12.559,03 €	
44/1721/16000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Seguridad Socia	5.517,38 €	
63/9253/16000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Seguridad Social	5.463,80 €	
18/9229/16000	Modernización y Calidad Seguridad Social	3.846,24 €	
61/9251/16000	Junta de Distrito nº 1 Centro Seguridad Social	3.766,08 €	
TOTAL		622.246,89 €	622.246,89 €

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
1	GASTOS DE PERSONAL		622.246,89
1	GASTOS DE PERSONAL	622.246,89	
TOTALES		**622.246,89**	**622.246,89**

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente la Alcaldía, se **RESUELVE**:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria (2023-43) en la modalidad de transferencia de créditos por importe de **622.246,89** euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 28 de diciembre de 2023

EL ALCALDE

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

1) PRESUPUESTO DE GASTOS

A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
0111.31000	Deuda Pública Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	129.946,00	129.946,00
0111.91300	Deuda Pública Amortización de préstamos a medio y largo plazo de fuera del sector público	0,00	9.712.254,28	0,00	0,00	0,00	0,00	2.900.000,00	0,00	1.342.763,31	13.955.017,59
9201.11001	Administración General Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	27.244,23	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.244,23
9201.12000	Administración General Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
9201.12100	Administración General Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	36.595,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-36.595,00
9201.12101	Administración General Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
9201.13100	Administración General Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	38.567,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-38.567,00
9201.16000	Administración General Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	67.556,14	0,00	0,00	0,00	0,00	-67.556,14
9201.22201	Administración General.Postales	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
9311.12000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	53.174,84	0,00	0,00	0,00	0,00	-53.174,84
9311.12100	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	32.265,06	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.265,06
9311.12101	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
9311.16000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
9312.12000	Fiscalización Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	27.023,60	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.023,60
9312.12004	Fiscalización Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	16.582,50	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.582,50
9312.12100	Fiscalización Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	29.466,59	0,00	0,00	0,00	0,00	-29.466,59
9312.12101	Fiscalización Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	35.814,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.814,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
9312.16000	Fiscalización Seguridad Social	0,00	36.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00
9321.12000	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	31.746,39	0,00	0,00	0,00	0,00	-31.746,39
9321.12003	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-60.000,00
9321.12100	Gestión tributaria y recaudación Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	35.379,63	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.379,63
9321.12101	Gestión tributaria y recaudación Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	65.538,48	0,00	0,00	0,00	0,00	-65.538,48
9321.13000	Gestión tributaria y recaudación Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-60.000,00
9321.13100	Gestión tributaria y recaudación Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	48.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-48.910,00
9321.16000	Gestión tributaria y recaudación Seguridad Social	0,00	115.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.200,00
9322.16000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
9341.13100	Tesorería Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	64.107,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-64.107,00
9341.16000	Tesorería Seguridad Social	0,00	21.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00
9341.35200	Tesorería Intereses de demora	0,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.290,22	754.290,22
9341.64110	Tesorería.Aplicaciones informáticas	6.292,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.292,00
9342.16000	Unidad de Sanciones Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
9222.16000	Biblioteca Técnica Archivo Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
9223.16000	Archivo General Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
9227.16000	Asesoría Jurídica Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
9313.12000	Contratación Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	35.517,79	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.517,79
9313.12101	Contratación Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	34.328,93	0,00	0,00	0,00	0,00	-34.328,93
9313.16000	Contratación Seguridad Social	0,00	28.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.800,00
9313.22000	Contratación Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	1.504,40	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.504,40
9313.22799	Contratación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	28.495,60	0,00	0,00	0,00	0,00	-28.495,60
2111.15000	Pensiones y otras prestaciones económicas Productividad	0,00	456.000,00	0,00	0,00	691.131,32	0,00	0,00	0,00	0,00	-235.131,32
2111.15002	Pensiones y otras prestaciones económicas.Plus Productividad	1.002.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.002.400,00
2111.15100	Pensiones y otras prestaciones económicas Gratificaciones	0,00	530.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2111.15400	Pensiones y otras prestaciones económicas Fondo homologación, vertebración y v.p.t.	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-150.000,00
2111.15600	Pensiones y otras prestaciones económicas Ajustes técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
2111.16204	Pensiones y otras prestaciones económicas Acción social	0,00	0,00	0,00	0,00	274.167,12	0,00	0,00	0,00	0,00	-274.167,12
9224.13000	Recursos Humanos Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00
9224.13002	Recursos Humanos Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
9224.16000	Recursos Humanos Seguridad Social	0,00	180.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280.000,00
9225.13000	Salud Laboral Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
9225.16000	Salud Laboral Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	63.052,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.452,35
9331.22400	Patrimonio.Primas de seguros de edificios y locales	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
2411.13000	Promoción Económica Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	12.125,24	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.125,24
2411.16000	Promoción Económica Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
2411.44001	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
2411.48905	Promoción Económica Otras transferencias	66.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.500,00
2414.14303	Promoción del empleo.Servicio Regional de Empleo. Otro Personal.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	852.862,50	590.358,44	0,00	0,00	1.443.220,94
2414.16000	Promoción del empleo.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.636,73	107.891,88	0,00	0,00	270.528,61
2414.25100	Promoción del empleo.Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	0,00	524.489,40	0,00	0,00	0,00	186.984,00	101.760,00	0,00	0,00	813.233,40
9261.13000	Servicios Informaticos Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-60.000,00
9261.16000	Servicios Informaticos Seguridad Social	0,00	28.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.800,00
9261.62329	Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
9261.62602	Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	83.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.000,00
9261.62701	Servicios Informaticos.Sistemas de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
9261.64110	Servicios Informaticos.Aplicaciones informáticas	0,00	16.316,85	0,00	0,00	0,00	314.106,01	0,00	0,00	0,00	330.422,86
9229.13000	Modernización y Calidad Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
9229.13002	Modernización y Calidad Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
9229.16000	Modernización y Calidad Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	6.846,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.246,24
9229.22706	Modernización y Calidad.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-250.000,00
4411.12101	Transporte colectivo urbano de viajeros. Complemento específico	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
4411.46700	Transporte colectivo urbano de viajeros. Consorcio Regional de Transportes de Madrid	0,00	99.678,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.678,29
9122.13000	Presidencia Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
9122.13002	Presidencia Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	47.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.250,00
9122.16000	Presidencia Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	15.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.150,00
9122.46600	Presidencia F.E.M.P.-F.M.M.	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
9122.46602	Presidencia I.C.A.M. Colegio de Abogados	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
9123.10000	Grupos Políticos Municipales Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
9226.13000	Secretaría General Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
9226.16000	Secretaría General Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
9226.62300	Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280.537,50	0,00	0,00	0,00	280.537,50
9231.13000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
9231.16000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
9241.13000	Información al Ciudadano Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
9241.16000	Información al Ciudadano Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	71.352,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.552,75
1321.12003	Policia Local Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	182.435,12	0,00	0,00	0,00	0,00	-182.435,12
1321.12100	Policia Local Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	122.248,51	0,00	0,00	0,00	0,00	-122.248,51
1321.12101	Policia Local Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	225.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-225.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1321.13000	Policia Local Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	54.610,40	0,00	0,00	0,00	0,00	-54.610,40
1321.16000	Policia Local Seguridad Social	0,00	136.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.800,00
1321.20400	Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	27.932,90	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.932,90
1321.21300	Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.000,00
1321.22106	Policia Local.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
1321.22113	Policia Local.Manutención de animales	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
1321.22699	Policia Local Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
1321.62316	Policia Local Dron.- aeronaves no tripuladas	11.522,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.522,60
1322.12003	Bescam Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	71.105,83	0,00	0,00	0,00	0,00	-71.105,83
1322.12100	Bescam Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	96.797,79	0,00	0,00	0,00	0,00	-96.797,79
1322.12101	Bescam Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	151.508,57	0,00	0,00	0,00	0,00	-151.508,57
1322.16000	Bescam Seguridad Social	0,00	72.000,00	0,00	254.255,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	326.255,30
1331.22717	Control de Tráfico.Retirada y depósito de vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	11.298,13	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.298,13
1331.63306	Control de Tráfico.Sistemas de control de tráfico	239.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239.943,00
1351.21300	Protección Civil Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	24.129,49	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.129,49
1351.22106	Protección Civil.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	0,00	16.321,90	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.321,90
1351.22602	Protección Civil Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	1.304,25	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.304,25
1351.62400	Protección Civil.Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	112.469,50	0,00	0,00	0,00	112.469,50
1361.22501	Extinción de Incendios y Salvamento.Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	1.293.479,70	0,00	257.826,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.551.306,00
3401.11000	Servicio Generales de Deportes Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	2.935,60	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.935,60
3401.11001	Servicio Generales de Deportes Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	2.630,67	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.630,67
3401.13000	Servicio Generales de Deportes Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00
3401.13002	Servicio Generales de Deportes Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	494.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	494.250,00
3401.16000	Servicio Generales de Deportes Seguridad Social	0,00	252.000,00	0,00	164.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	416.750,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
3401.22799	Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00
3401.48100	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00
3401.48905	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
3401.61900	Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	447.039,27	0,00	0,00	0,00	447.039,27
3401.62300	Servicio Generales de Deportes Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
3413.22610	Juegos Deportivos Arbitrajes actividades deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.000,00
3321.13000	Bibliotecas Públicas Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	133.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-133.000,00
3321.13002	Bibliotecas Públicas Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	61.821,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.821,43
3321.16000	Bibliotecas Públicas Seguridad Social	0,00	64.800,00	0,00	20.607,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.407,14
3321.62517	Bibliotecas Públicas Libros	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00
3331.13002	Museo de la Ciudad Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	61.821,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.821,43
3331.16000	Museo de la Ciudad Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	96.322,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.522,71
3341.13000	Centro Cultural Villa de Mostoles Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-21.000,00
3341.13002	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	61.821,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.821,43
3341.16000	Centro Cultural Villa de Mostoles Seguridad Social	0,00	86.400,00	0,00	20.607,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.007,14
3341.22609	Centro Cultural Villa de Mostoles Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
3341.62500	Centro Cultural Villa de Mostoles.Mobiliario	22.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.000,00
3342.13002	Centro Cultural el Soto Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	61.821,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.821,43
3342.16000	Centro Cultural el Soto Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	20.607,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.007,14
3342.22713	Centro Cultural el Soto Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
3343.13000	Centro Cultural Joan Miro Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	55.607,08	0,00	0,00	0,00	0,00	-55.607,08
3343.13002	Centro Cultural Joan Miro Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	61.821,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.821,43

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
3343.16000	Centro Cultural Joan Miro Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	20.607,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.807,14
3343.22609	Centro Cultural Joan Miro Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
3344.22609	Centro Cultural Caleidoscopio Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00
3345.13000	Centro Norte-Universidad Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.000,00
3345.13002	Centro Norte-Universidad Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	61.821,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.821,43
3345.16000	Centro Norte-Universidad Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	20.607,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.007,14
3346.13002	Teatro del Bosque Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	61.821,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.821,43
3346.16000	Teatro del Bosque Seguridad Social	0,00	28.800,00	0,00	20.607,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.407,15
3346.22713	Teatro del Bosque Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
3346.22799	Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	45.607,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.607,08
1501.13100	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	18.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.341,00
1501.20200	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00
1501.44901	Servicios generales de urbanismo y arquitectura. I.M.S. Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.500.000,00
1512.12000	Planificación y Gestión Urbanistica Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	16.393,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.393,00
1512.12103	Planificación y Gestión Urbanistica Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	14.932,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.932,00
1512.13000	Planificación y Gestión Urbanistica Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	31.909,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-31.909,00
1512.22699	Planificación y Gestión Urbanistica.Otros gastos diversos	840.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	840.000,00
1512.60001	Planificación y Gestión Urbanistica Adquisición de suelo	1.840.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700.000,00	0,00	140.000,00
1512.60916	Planificación y Gestión Urbanistica Soterramiento línea eléctrica Avda. Olimpica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	843.866,40	0,00	0,00	0,00	843.866,40

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1512.61923	Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.422,59	0,00	0,00	0,00	38.422,59
1512.63214	Planificación y Gestión Urbanistica Acondicionamiento espacio Joven Ribera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	415.511,80	0,00	0,00	0,00	415.511,80
3381.11000	Festejos Populares.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	28.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.500,00
3381.11001	Festejos Populares.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00
3381.13000	Festejos Populares Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
3381.13002	Festejos Populares Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
3381.16000	Festejos Populares Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.400,00
3381.22616	Festejos Populares.Festejos Populares	0,00	140.000,00	0,00	505.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	645.200,00
3381.22706	Festejos Populares.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	3.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.875,00
3381.48905	Festejos Populares.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	3.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.875,00
1532.61914	Pavimentación de vías públicas.Rehabilitación de barrios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260.318,64	0,00	0,00	0,00	260.318,64
1533.13000	Obras viarias Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	17.980,74	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.980,74
1533.13002	Obras viarias Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.500,00
1533.16000	Obras viarias Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.900,00
1533.61914	Obras viarias.Rehabilitación de barrios	0,00	102.562,02	0,00	0,00	0,00	403.615,56	1.701,17	0,00	0,00	507.878,75
1651.13002	Alumbrado Público Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.500,00
1651.16000	Alumbrado Público Seguridad Social	0,00	21.600,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.100,00
1651.22100	Alumbrado Público Energía eléctrica	0,00	1.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600.000,00
9202.11000	Servicios Generales Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
9202.13000	Servicios Generales Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	95.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-95.000,00
9202.13002	Servicios Generales Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	25.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.500,00
9202.16000	Servicios Generales Seguridad Social	0,00	64.800,00	0,00	24.085,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.885,32

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
9202.22103	Servicios Generales.Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	71.273,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	71.273,68
9202.60900	Servicios Generales.Otras inversiones en infraestructuras	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
9202.60921	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Aparcamiento superficie Río Duero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	258.543,46	0,00	0,00	0,00	258.543,46
9202.60923	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	601.283,78	0,00	0,00	0,00	601.283,78
9202.60925	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Aparcamiento en superficie Calle Margarita	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.520,25	0,00	0,00	0,00	182.520,25
9202.63325	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Adaptación local centro de mayores JD 5	6.082,93	0,00	0,00	0,00	0,00	6.082,93	0,00	0,00	0,00	12.165,86
3201.13000	Servicios Generales de Educación Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
3201.13002	Servicios Generales de Educación Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	88.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.250,00
3201.16000	Servicios Generales de Educación Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	59.321,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.521,82
3201.22606	Servicios Generales de Educación Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.000,00
3221.13000	Conservatorio Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
3221.13002	Conservatorio Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	88.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.250,00
3221.16000	Conservatorio Seguridad Social	0,00	64.800,00	0,00	29.416,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.216,67
3231.22799	Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	165.056,63	0,00	172.335,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	337.392,34
3231.41001	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00	0,00	0,00	0,00	172.335,71	0,00	0,00	0,00	0,00	-172.335,71
3231.42110	Otras enseñanzas A otros organismos autónomos	83.127,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.127,45
3231.45101	Otras enseñanzas.Universidad Rey Juan Carlos.- Universidad de Mayores	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
3261.13000	Servicios complemantarios a la educación Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
3261.13002	Servicios complemantarios a la educación Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	88.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88.250,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
3261.16000	Servicios complemantarios a la educación Seguridad Social	0,00	43.200,00	0,00	29.416,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.616,66
3261.22799	Servicios complemantarios a la educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.375,90	0,00	0,00	178.375,90
3244.13100	Limpieza de Colegios Públicos Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	21.811,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-21.811,00
3244.16000	Limpieza de Colegios Públicos Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
3244.22700	Limpieza de Colegios Públicos.Limpieza y Aseo	0,00	10.260,00	0,00	0,00	140.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-129.740,00
3244.22799	Limpieza de Colegios Públicos Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.000,00
3244.63204	Limpieza de Colegios Públicos Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	0,00	129.671,44	0,00	0,00	0,00	110.525,87	0,00	0,00	0,00	240.197,31
9203.12000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.yJardines y Limp.Viaria Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	20.631,45	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.631,45
9203.12101	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.yJardines y Limp.Viaria.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	18.735,36	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.735,36
9203.13000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.yJardines y Limp.Viaria.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	57.837,92	0,00	0,00	0,00	0,00	-57.837,92
9203.13100	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.yJardines y Limp.Viaria.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	48.032,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-48.032,00
9228.13000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	185.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-185.000,00
9228.16000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Seguridad Social	0,00	50.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.400,00
9228.22100	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
9228.22101	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Agua	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
9228.22102	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
9228.22700	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	71.273,68	0,00	0,00	0,00	0,00	-71.273,68

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
9228.22799	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	18.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.916,77	0,00	0,00	24.066,77
9228.61001	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.531,84	0,00	0,00	0,00	4.531,84
9228.63202	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	0,00	153.225,48	0,00	0,00	0,00	189.399,02	0,00	0,00	0,00	342.624,50
1711.13000	Parques y Jardines Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-75.000,00
1711.13002	Parques y Jardines Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	140.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.250,00
1711.16000	Parques y Jardines Seguridad Social	0,00	115.200,00	0,00	63.140,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.340,51
1711.21000	Parques y Jardines.Infraestructuras y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	35.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.580,00
1711.22799	Parques y Jardines.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	519.669,54	0,00	0,00	0,00	0,00	-519.669,54
1711.62502	Parques y Jardines.Mobiliario urbano para parques públicos	0,00	54.728,00	0,00	762.264,59	0,00	1.779.942,24	0,00	0,00	0,00	2.596.934,83
1622.13000	Gestión de residuos sólidos urbanos. Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
1622.20400	Gestión de residuos sólidos urbanos.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	94.999,12	0,00	0,00	0,00	0,00	-94.999,12
1622.21300	Gestión de residuos sólidos urbanos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.000,00
1622.22104	Gestión de residuos sólidos urbanos. Vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.500,00
1622.22700	Gestión de residuos sólidos urbanos. Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.000,00
1623.13000	Tratamiento de residuos. Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
1623.16000	Tratamiento de residuos. Seguridad Social	0,00	36.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00
1623.22502	Tratamiento de residuos. Tributos de las Entidades locales	0,00	2.910.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.600.000,00	0,00	310.000,00
1623.46301	Tratamiento de residuos. Mancomunidad para tratamiento de residuos	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00
1631.13000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1631.21500	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.000,00
1631.22104	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
1631.22739	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de limpieza viaria en la zona del PAU	0,00	0,00	0,00	0,00	257.826,30	0,00	0,00	0,00	0,00	-257.826,30
1632.13000	Servicios Generales de Limpieza Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
1632.16000	Servicios Generales de Limpieza Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
1632.22706	Servicios Generales de Limpieza Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.000,00
1632.22799	Servicios Generales de Limpieza Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.000,00
1700.22699	Medio Ambiente Urbano.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	287.169,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	287.169,54
1611.13102	Sistemas de saneamiento y red de riego Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	9.803,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.803,00
1611.16000	Sistemas de saneamiento y red de riego Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
1611.22101	Sistemas de saneamiento y red de riego Agua	0,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
1721.13002	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	19.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.125,00
1721.16000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	11.892,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.292,38
1721.22699	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
1721.22799	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	67.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-67.500,00
1722.13002	Educación ambiental Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	19.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.125,00
1722.16000	Educación ambiental Seguridad Social	0,00	21.600,00	0,00	6.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.975,00
1722.20400	Educación ambiental Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	6.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.600,00
1722.22104	Educación ambiental Vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.200,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1722.22199	Educación ambiental Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
1722.22699	Educación ambiental Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.000,00
1722.48905	Educación ambiental.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	18.598,80	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.598,80
1722.49000	Educación ambiental Otras transferencias al exterior. Cuota Red Terrae	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-800,00
2311.13002	Servicios sociales generales Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00
2311.16000	Servicios sociales generales Seguridad Social	0,00	64.800,00	0,00	5.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.200,00
2311.22799	Servicios sociales generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-200.000,00
2311.48006	Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	731.937,22	0,00	0,00	731.937,22
2311.62200	Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	380.637,02	0,00	0,00	380.637,02
2311.62600	Servicios sociales generales.Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285.000,00	0,00	0,00	285.000,00
2311.63202	Servicios sociales generales.Remodelación de edificios	37.706,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.706,32
2313.13002	Mayores Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00
2313.16000	Mayores Seguridad Social	0,00	21.600,00	0,00	66.237,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.837,41
2313.22609	Mayores.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
2313.48000	Mayores Atenciones benéficas y asistenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-150.000,00
2313.48904	Mayores Ayuda Socio-Sanitaria	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.000,00
2314.48905	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	807.394,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	807.394,00
2319.13002	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.000,00
2319.16000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	5.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.400,00
3111.16000	Promoción de la salud Seguridad Social	0,00	43.200,00	0,00	12.559,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.759,03

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
3111.20400	Promoción de la salud Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.000,00
2312.13000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	35.299,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.299,00
2312.13002	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	11.089,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.089,00
2312.16000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	14.501,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.501,00
2315.13000	Promoción de la igualdad Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-120.000,00
2315.16000	Promoción de la igualdad Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
2316.22106	Programa contra la violencia de género.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	0,00	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-125,00
2316.35900	Programa contra la violencia de género.Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125,00
2316.62500	Programa contra la violencia de género.Mobiliario	4.221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	5.721,00
2316.62600	Programa contra la violencia de género.Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.355,02	0,00	0,00	8.355,02
2316.63300	Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.500,00	0,00	0,00	31.500,00
4931.16000	Información y defensa del consumidor Seguridad Social	0,00	14.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.400,00
3347.13000	Juventud Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
3347.13002	Juventud Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	57.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.750,00
3347.16000	Juventud Seguridad Social	0,00	57.600,00	0,00	19.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.850,00
3347.22606	Juventud Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	34.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-34.000,00
3347.22706	Juventud.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.000,00
3347.22718	Juventud.Actividades juveniles	0,00	0,00	0,00	0,00	93.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-93.200,00
9242.11001	Participacion Ciudadana Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	13.050,58	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.050,58
9242.13000	Participacion Ciudadana Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
9242.16000	Participacion Ciudadana Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
9251.13000	Junta de Distrito nº 1 Centro Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
9251.13002	Junta de Distrito nº 1 Centro Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	22.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.950,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
9251.16000	Junta de Distrito nº 1 Centro Seguridad Social	0,00	21.600,00	0,00	11.416,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.016,08
9252.11001	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	14.879,60	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.879,60
9252.12003	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.000,00
9252.13000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	22.396,70	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.396,70
9253.13002	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	3.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.750,00
9253.16000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Seguridad Social	0,00	7.200,00	0,00	6.713,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.913,80
9254.11001	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	11.054,56	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.054,56
9254.13000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	25.656,63	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.656,63
	TOTAL	5.477.189,30	22.687.472,09	0,00	8.354.523,79	8.354.523,79	7.611.199,89	5.324.933,42	4.300.000,00	1.626.999,53	38.427.794,23

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
1. PRESUPUESTO DE GASTOS
B) REMANENTE DE CRÉDITO

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

1) PRESUPUESTO DE GASTOS

B) REMANENTE DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.0111.31000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Deuda Pública.Intereses	0,00	0,00	0,00	84.728,35	0,00	84.728,35
10.0111.91300	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Deuda Pública.Amortización de préstamos a medio y largo plazo de fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	327.220,88	0,00	327.220,88
10.9201.11000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8.254,66	0,00	8.254,66
10.9201.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	25.572,00	0,00	25.572,00
10.9201.12003	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	221,00	0,00	221,00
10.9201.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	21.809,00	0,00	21.809,00
10.9201.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	4.833,22	0,00	4.833,22
10.9201.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.717,48	-4.717,48
10.9201.13102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	805,00	0,00	805,00
10.9201.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.019,49	-1.019,49
10.9201.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00
10.9201.22201	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Postales	599.511,44	0,00	599.511,44	246.663,27	0,00	246.663,27
10.9225.22199	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Salud Laboral.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.926,93	-3.926,93
10.9291.50000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General-Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria.Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00	910.455,00	0,00	910.455,00
10.9311.10100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	24.255,72	0,00	24.255,72
10.9311.12003	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	221,00	0,00	221,00
10.9311.12004	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.987,94	-3.987,94
10.9311.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Trienios	0,00	0,00	0,00	2.517,50	0,00	2.517,50
10.9311.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-27,20	-27,20

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.9311.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	23.961,82	0,00	23.961,82
10.9311.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.220,09	0,00	5.220,09
10.9311.13001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.659,69	-4.659,69
10.9311.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.751,43	-46.751,43
10.9311.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	16.901,69	0,00	16.901,69
10.9311.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
10.9311.22603	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,94	-6,94
10.9311.22706	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	18.200,00	0,00	18.200,00
10.9312.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	2.340,01	0,00	2.340,01
10.9312.12003	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	-231,60	-231,60
10.9312.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.710,78	-1.710,78
10.9312.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-100,32	-100,32
10.9312.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	1.261,25	0,00	1.261,25
10.9312.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	2.130,32	0,00	2.130,32
10.9312.12103	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.585,59	-12.585,59
10.9312.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.429,68	0,00	5.429,68
10.9312.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-63.744,19	-63.744,19
10.9312.13100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.543,62	-3.543,62
10.9312.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	34.200,60	0,00	34.200,60
10.9312.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
10.9312.22001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	180,00	0,00	180,00	0,00	-300,00	-300,00
10.9312.22799	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00
10.9321.12001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	8.477,59	0,00	8.477,59
10.9321.12003	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	31.190,15	0,00	31.190,15
10.9321.12004	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	5.855,86	0,00	5.855,86
10.9321.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Trienios	0,00	0,00	0,00	5.827,38	0,00	5.827,38
10.9321.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.515,41	-5.515,41
10.9321.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	37.123,36	0,00	37.123,36

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.9321.13001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.727,80	-3.727,80
10.9321.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-202.966,98	-202.966,98
10.9321.13102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	2.852,00	0,00	2.852,00
10.9321.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	78.184,44	0,00	78.184,44
10.9321.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
10.9321.22001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
10.9321.22199	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-355,01	-355,01
10.9321.22602	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	1.758,00	0,00	1.758,00
10.9321.22603	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.026,83	-5.026,83
10.9321.22605	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
10.9321.22699	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros gastos diversos	15.392,43	0,00	15.392,43	52.961,68	0,00	52.961,68
10.9321.22706	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Estudios y trabajos técnicos	57.524,95	0,00	57.524,95	20.005,05	0,00	20.005,05
10.9321.22799	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	35.926,98	0,00	35.926,98	41.197,00	0,00	41.197,00
10.9321.25102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Encomienda de Gestión.- Trabajos Castastrales	11.476,13	0,00	11.476,13	0,00	-20.818,76	-20.818,76
10.9322.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	14.950,37	0,00	14.950,37
10.9322.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-610,35	-610,35
10.9322.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-248,31	-248,31
10.9322.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	8.248,44	0,00	8.248,44
10.9322.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	13.258,05	0,00	13.258,05
10.9322.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.334,04	-1.334,04
10.9322.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-76,50	-76,50
10.9322.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	11.585,87	0,00	11.585,87
10.9322.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
10.9322.22606	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.9322.23005	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Dietas Tribunal Económico Administrativo	0,00	0,00	0,00	897,96	0,00	897,96
10.9341.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	14.934,17	0,00	14.934,17
10.9341.12004	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	739,73	0,00	739,73
10.9341.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-286,94	-286,94
10.9341.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-303,00	-303,00
10.9341.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	8.533,68	0,00	8.533,68
10.9341.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	10.512,44	0,00	10.512,44
10.9341.12103	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.104,19	-8.104,19
10.9341.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.798,87	-19.798,87
10.9341.13001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.674,85	-2.674,85
10.9341.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.125,61	-46.125,61
10.9341.13102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.514,00	0,00	1.514,00
10.9341.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	22.146,26	0,00	22.146,26
10.9341.21300	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
10.9341.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
10.9341.22001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
10.9341.22500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	-198,18	-198,18
10.9341.22604	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,90	-0,90
10.9341.22699	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.691,23	-8.691,23
10.9341.22705	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Procesos electorales	0,00	0,00	0,00	0,00	-47.040,00	-47.040,00
10.9341.35200	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	268.643,10	0,00	268.643,10
10.9341.35201	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Recargo de apremio	0,00	0,00	0,00	0,00	-31.392,53	-31.392,53
10.9341.35900	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otros gastos financieros	6.579,20	0,00	6.579,20	280.974,73	0,00	280.974,73
10.9341.64110	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Aplicaciones informáticas	3.146,00	0,00	3.146,00	0,00	0,00	0,00
10.9341.94100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00
10.9342.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	16.557,00	0,00	16.557,00
10.9342.12004	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-442,81	-442,81
10.9342.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-365,35	-365,35
10.9342.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-18,64	-18,64
10.9342.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	9.013,17	0,00	9.013,17
10.9342.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	14.926,12	0,00	14.926,12
10.9342.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.134,87	-7.134,87
10.9342.13001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-508,08	-508,08
10.9342.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.503,00	-32.503,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.9342.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	2.887,11	0,00	2.887,11
10.9342.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-278,69	-278,69
11.9222.13000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	2.289,49	0,00	2.289,49
11.9222.13002	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	76,00	0,00	76,00
11.9222.16000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	5.291,23	0,00	5.291,23
11.9222.22001	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	9,36	0,00	9,36	4.971,17	0,00	4.971,17
11.9222.22799	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.522,27	-1.522,27
11.9223.12000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	328,00	0,00	328,00
11.9223.12100	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	182,00	0,00	182,00
11.9223.12101	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	308,00	0,00	308,00
11.9223.13000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.900,52	0,00	5.900,52
11.9223.13002	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.522,70	-42.522,70
11.9223.16000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.251,83	0,00	1.251,83
11.9223.21300	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	363,00	0,00	363,00	0,00	-363,00	-363,00
11.9223.22000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
11.9223.22704	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	514,03	0,00	514,03	13.520,15	0,00	13.520,15
11.9227.12000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	14.586,89	0,00	14.586,89
11.9227.12004	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	3.441,82	0,00	3.441,82
11.9227.12006	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Trienios	0,00	0,00	0,00	3.214,31	0,00	3.214,31
11.9227.12009	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.735,08	-3.735,08
11.9227.12100	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	10.164,70	0,00	10.164,70
11.9227.12101	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	13.601,34	0,00	13.601,34
11.9227.12103	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-743,22	-743,22
11.9227.13000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	22.799,82	0,00	22.799,82
11.9227.13002	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.539,25	-35.539,25
11.9227.16000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	10.145,52	0,00	10.145,52
11.9227.22000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
11.9227.22001	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
11.9227.22604	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	216.344,47	0,00	216.344,47

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
11.9227.22799	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	68.926,76	0,00	68.926,76	0,00	-55.490,92	-55.490,92
11.9313.12006	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Trienios	0,00	0,00	0,00	1.429,10	0,00	1.429,10
11.9313.12009	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.465,24	-7.465,24
11.9313.12100	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	22.003,47	0,00	22.003,47
11.9313.12101	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	2.629,45	0,00	2.629,45
11.9313.13000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.316,78	-1.316,78
11.9313.13001	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-790,40	-790,40
11.9313.13002	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-64.872,03	-64.872,03
11.9313.16000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	38.074,97	0,00	38.074,97
11.9313.20200	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	1.440,00	0,00	1.440,00
11.9313.20500	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
11.9313.20800	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
11.9313.21300	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
11.9313.21900	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
11.9313.22000	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	695,60	0,00	695,60
11.9313.22001	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
11.9313.22501	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
11.9313.22603	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
11.9313.22799	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.500,40	0,00	1.500,40	0,00	-3.000,80	-3.000,80
11.9313.23010	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
11.9313.23020	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
11.9313.23110	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
12.2111.15000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Productividad	0,00	0,00	0,00	102.223,67	0,00	102.223,67
12.2111.15002	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Plus Productividad	0,00	0,00	0,00	340.900,00	0,00	340.900,00
12.2111.15100	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	114.768,42	0,00	114.768,42
12.2111.15500	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Modernización	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
12.2111.16104	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas	0,00	0,00	0,00	0,00	-144.982,82	-144.982,82
12.2111.16108	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas personal funcionario	0,00	0,00	0,00	23.555,63	0,00	23.555,63
12.2111.16200	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Formación y perfeccionamiento del personal	11.421,19	0,00	11.421,19	143.605,01	0,00	143.605,01
12.2111.16202	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.378,11	-1.378,11

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
12.2111.16205	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Seguros	80.660,96	0,00	80.660,96	9.339,04	0,00	9.339,04
12.2111.16209	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	6.075,76	0,00	6.075,76
12.2111.16400	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Complemento familiar	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.311,83	-2.311,83
12.2111.83000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Préstamos al personal	0,00	0,00	0,00	66.303,00	0,00	66.303,00
12.9224.11000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.080,52	-11.080,52
12.9224.11001	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.781,92	-32.781,92
12.9224.12003	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
12.9224.12004	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	685,48	0,00	685,48
12.9224.12005	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	17.496,00	0,00	17.496,00
12.9224.12006	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Trienios	0,00	0,00	0,00	2.751,77	0,00	2.751,77
12.9224.12009	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-19,44	-19,44
12.9224.12100	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	9.465,43	0,00	9.465,43
12.9224.12101	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	19.543,51	0,00	19.543,51
12.9224.13000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	177.981,39	0,00	177.981,39
12.9224.13001	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.689,20	-19.689,20
12.9224.13002	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-200.226,05	-200.226,05
12.9224.13100	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-106.672,70	-106.672,70
12.9224.13101	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.748,63	-1.748,63
12.9224.13102	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.082,71	-6.082,71
12.9224.16000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	31.815,36	0,00	31.815,36
12.9224.20200	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00
12.9224.20300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	7.220,07	0,00	7.220,07	0,00	-1.286,97	-1.286,97
12.9224.20400	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00
12.9224.21300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
12.9224.22000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.299,87	0,00	2.299,87
12.9224.22001	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,01	0,00	0,01	364,96	0,00	364,96
12.9224.22104	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Vestuario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
12.9224.22601	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-567,68	-567,68
12.9224.22603	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	20.027,29	0,00	20.027,29
12.9224.22604	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
12.9224.22607	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Oposiciones y pruebas selectivas	15.730,00	0,00	15.730,00	25.921,00	0,00	25.921,00
12.9224.22706	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
12.9224.22799	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00
12.9224.23003	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Dietas por asistencia a tribunales	0,00	0,00	0,00	16.248,85	0,00	16.248,85
12.9224.23010	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
12.9224.23110	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
12.9224.23120	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
12.9224.48905	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
12.9225.13000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	68.655,28	0,00	68.655,28
12.9225.13002	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.844,87	-19.844,87
12.9225.16000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	73.205,20	0,00	73.205,20
12.9225.21300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
12.9225.22000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
12.9225.22104	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Vestuario	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
12.9225.22106	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
12.9225.22799	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	23.230,90	0,00	23.230,90	49.560,84	0,00	49.560,84
14.9331.12000	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	16.557,00	0,00	16.557,00
14.9331.12003	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
14.9331.12004	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	532,68	0,00	532,68
14.9331.12006	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Trienios	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
14.9331.12009	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-10,27	-10,27
14.9331.12100	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	9.561,80	0,00	9.561,80
14.9331.12101	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	16.121,02	0,00	16.121,02

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
14.9331.13000	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.982,64	-1.982,64
14.9331.13001	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-20,10	-20,10
14.9331.13002	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.584,29	-2.584,29
14.9331.13100	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.370,27	-15.370,27
14.9331.13101	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-348,26	-348,26
14.9331.13102	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-611,32	-611,32
14.9331.16000	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.399,35	-5.399,35
14.9331.22000	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
14.9331.22001	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
14.9331.22400	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros de edificios y locales	0,00	0,00	0,00	126.202,06	0,00	126.202,06
14.9331.22401	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros de vehículos	81.760,00	0,00	81.760,00	6.240,00	0,00	6.240,00
14.9331.22402	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros por Responsabilidad Civil	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
14.9331.22403	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	123.050,00	0,00	123.050,00
14.9331.22604	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	143.728,71	0,00	143.728,71
14.9331.22605	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Gastos de comunidad de propietarios	5.674,83	0,00	5.674,83	2.801,74	0,00	2.801,74
15.2411.13002	ECONOMIA.Promoción Económica.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.220,95	-25.220,95
15.2411.16000	ECONOMIA.Promoción Económica.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.475,00	0,00	1.475,00
15.2411.22000	ECONOMIA.Promoción Económica.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
15.2411.48905	ECONOMIA.Promoción Económica.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	66.500,00	0,00	66.500,00
15.2414.13100	ECONOMIA.Promoción del empleo.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.243,47	-50.243,47
15.2414.13102	ECONOMIA.Promoción del empleo.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.238,71	-3.238,71
15.2414.14303	ECONOMIA.Promoción del empleo.Servicio Regional de Empleo. Otro Personal.	0,00	0,00	0,00	665.286,79	0,00	665.286,79
15.2414.16000	ECONOMIA.Promoción del empleo.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	243.533,12	0,00	243.533,12
15.2414.20300	ECONOMIA.Promoción del empleo.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
15.2414.22199	ECONOMIA.Promoción del empleo.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	4.930,01	0,00	4.930,01
15.2414.22603	ECONOMIA.Promoción del empleo.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-391,38	-391,38
15.2414.25100	ECONOMIA.Promoción del empleo.Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	156.091,29	0,00	156.091,29	11.749,30	0,00	11.749,30
17.9261.12000	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	492,00	0,00	492,00
17.9261.12001	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	144,00	0,00	144,00
17.9261.12100	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	353,00	0,00	353,00
17.9261.12101	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	788,00	0,00	788,00
17.9261.13000	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	65.188,08	0,00	65.188,08
17.9261.13001	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.125,25	-3.125,25

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
17.9261.13002	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-49.988,82	-49.988,82
17.9261.16000	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	15.777,81	0,00	15.777,81
17.9261.20600	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Arrendamientos de equipos para procesos de información	49.800,21	0,00	49.800,21	0,00	-49.800,21	-49.800,21
17.9261.22002	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Material, informático no inventariable	28.713,07	0,00	28.713,07	34.352,34	0,00	34.352,34
17.9261.22200	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Servicios de Telecomunicaciones	98.467,96	0,00	98.467,96	325.925,95	0,00	325.925,95
17.9261.22203	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Informáticas	10.488,77	0,00	10.488,77	993,67	0,00	993,67
17.9261.22799	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	338.191,54	0,00	338.191,54	0,00	-162.696,34	-162.696,34
17.9261.62329	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	5.522,44	0,00	5.522,44	6.682,46	0,00	6.682,46
17.9261.62602	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	120,87	0,00	120,87	33.796,48	0,00	33.796,48
17.9261.62701	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas de seguridad	0,00	0,00	0,00	39.572,43	0,00	39.572,43
17.9261.64110	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	314.106,01	0,00	314.106,01
18.9229.13000	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.902,46	0,00	5.902,46
18.9229.13002	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.820,06	-23.820,06
18.9229.16000	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	17.917,60	0,00	17.917,60
18.9229.22706	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Estudios y trabajos técnicos	1.939,57	0,00	1.939,57	3.813,25	0,00	3.813,25
18.9229.48004	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Cuota a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	0,00	0,00	0,00	1.225,00	0,00	1.225,00
19.4411.12001	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	0,00	-658,94	-658,94
19.4411.12006	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-343,60	-343,60
19.4411.12009	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-14,09	-14,09
19.4411.12100	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-331,30	-331,30
19.4411.12101	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Complemento específico	0,00	0,00	0,00	3.199,41	0,00	3.199,41
19.4411.16000	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.557,33	-1.557,33
19.4411.22199	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Otros suministros	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	9.000,00
19.4411.22799	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
20.9122.11000	PRESIDENCIA.Presidencia.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.912,90	-7.912,90
20.9122.11001	PRESIDENCIA.Presidencia.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.140,88	-13.140,88
20.9122.12000	PRESIDENCIA.Presidencia.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.837,91	-12.837,91
20.9122.12003	PRESIDENCIA.Presidencia.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
20.9122.12004	PRESIDENCIA.Presidencia.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
20.9122.12009	PRESIDENCIA.Presidencia.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-9,05	-9,05
20.9122.12100	PRESIDENCIA.Presidencia.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.933,42	-6.933,42
20.9122.12101	PRESIDENCIA.Presidencia.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.872,78	-9.872,78
20.9122.13000	PRESIDENCIA.Presidencia.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	19.817,90	0,00	19.817,90
20.9122.13001	PRESIDENCIA.Presidencia.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-40,20	-40,20
20.9122.13002	PRESIDENCIA.Presidencia.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.856,85	-27.856,85
20.9122.13100	PRESIDENCIA.Presidencia.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	38.567,00	0,00	38.567,00
20.9122.13102	PRESIDENCIA.Presidencia.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	805,00	0,00	805,00
20.9122.16000	PRESIDENCIA.Presidencia.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.173,92	-10.173,92
20.9122.20400	PRESIDENCIA.Presidencia.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
20.9122.21300	PRESIDENCIA.Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	31.000,00	0,00	31.000,00
20.9122.21500	PRESIDENCIA.Presidencia.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
20.9122.22000	PRESIDENCIA.Presidencia.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.921,00	0,00	1.921,00
20.9122.22104	PRESIDENCIA.Presidencia.Vestuario	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
20.9122.22106	PRESIDENCIA.Presidencia.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	1.600,00	0,00	1.600,00
20.9122.22110	PRESIDENCIA.Presidencia.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
20.9122.22300	PRESIDENCIA.Presidencia.Transportes	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
20.9122.22601	PRESIDENCIA.Presidencia.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	12.238,00	0,00	12.238,00
20.9122.22699	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
20.9122.22741	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos de imprenta	70.492,09	0,00	70.492,09	0,00	-17.613,26	-17.613,26
20.9122.22799	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.270,63	0,00	9.270,63	34.636,37	0,00	34.636,37
20.9122.46600	PRESIDENCIA.Presidencia.F.E.M.P.-F.M.M.	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
20.9122.46602	PRESIDENCIA.Presidencia.I.C.A.M. Colegio de Abogados	0,00	0,00	0,00	3.145,60	0,00	3.145,60
20.9123.10000	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	116.019,57	0,00	116.019,57
20.9123.10001	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-94.506,08	-94.506,08
20.9123.11000	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	10.248,05	0,00	10.248,05
20.9123.11001	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	37.172,46	0,00	37.172,46
20.9123.16000	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.938,62	-20.938,62
20.9226.12000	PRESIDENCIA.Secretaría General.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.500,24	-1.500,24
20.9226.12003	PRESIDENCIA.Secretaría General.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	46.447,00	0,00	46.447,00
20.9226.12004	PRESIDENCIA.Secretaría General.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.787,45	-25.787,45
20.9226.12006	PRESIDENCIA.Secretaría General.Trienios	0,00	0,00	0,00	1.234,73	0,00	1.234,73
20.9226.12009	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-90,78	-90,78
20.9226.12100	PRESIDENCIA.Secretaría General.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	16.898,42	0,00	16.898,42
20.9226.12101	PRESIDENCIA.Secretaría General.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	57.895,80	0,00	57.895,80
20.9226.12103	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.800,91	-2.800,91
20.9226.13000	PRESIDENCIA.Secretaría General.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	25.941,93	0,00	25.941,93
20.9226.13002	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-45.488,92	-45.488,92
20.9226.13100	PRESIDENCIA.Secretaría General.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-230,48	-230,48

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
20.9226.16000	PRESIDENCIA.Secretaría General.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	14.651,04	0,00	14.651,04
20.9226.21300	PRESIDENCIA.Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	14.357,86	0,00	14.357,86	0,00	-14.357,86	-14.357,86
20.9226.22000	PRESIDENCIA.Secretaría General.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	48,43	0,00	48,43
20.9226.22199	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-381,96	-381,96
20.9226.22799	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	12.395,00	0,00	12.395,00
20.9226.62300	PRESIDENCIA.Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	172.070,99	0,00	172.070,99	108.466,51	0,00	108.466,51
20.9231.12000	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	601,88	0,00	601,88
20.9231.12006	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-111,78	-111,78
20.9231.12009	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-13,81	-13,81
20.9231.12100	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	339,97	0,00	339,97
20.9231.12101	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.830,03	-1.830,03
20.9231.13000	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.046,84	-17.046,84
20.9231.13001	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.086,62	-8.086,62
20.9231.13002	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-51.011,50	-51.011,50
20.9231.13100	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.861,03	-14.861,03
20.9231.13102	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-734,62	-734,62
20.9231.16000	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.037,83	-27.037,83
20.9231.21300	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
20.9231.22000	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.947,78	-2.947,78
20.9231.22002	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
20.9231.22199	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otros suministros	59,40	0,00	59,40	0,00	-2.638,90	-2.638,90
20.9231.22603	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	992,37	0,00	992,37
20.9231.22705	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Procesos electorales	27.009,01	0,00	27.009,01	0,00	-42.360,00	-42.360,00
20.9231.22799	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
20.9241.11000	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	3.361,40	0,00	3.361,40
20.9241.11001	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	4.147,88	0,00	4.147,88
20.9241.13000	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.664,25	-27.664,25
20.9241.13001	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-40,20	-40,20
20.9241.13002	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-38.144,76	-38.144,76
20.9241.13100	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	20.139,00	0,00	20.139,00
20.9241.13102	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	454,00	0,00	454,00
20.9241.16000	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	52.140,10	0,00	52.140,10

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
20.9241.21300	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
20.9241.22001	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	286,86	0,00	286,86	2.983,54	0,00	2.983,54
20.9241.22002	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-78,00	-78,00
20.9241.22199	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	450,00	0,00	450,00
20.9241.22602	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	94.312,87	0,00	94.312,87	0,00	-27.500,00	-27.500,00
20.9241.22699	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
20.9241.22706	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Estudios y trabajos técnicos	27.591,74	0,00	27.591,74	11.069,05	0,00	11.069,05
21.1321.11000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.786,76	0,00	1.786,76
21.1321.11001	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	5.294,02	0,00	5.294,02
21.1321.12000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	14.133,19	0,00	14.133,19
21.1321.12001	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	32.819,78	0,00	32.819,78
21.1321.12004	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
21.1321.12006	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Trienios	0,00	0,00	0,00	25.500,37	0,00	25.500,37
21.1321.12009	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.489,10	-1.489,10
21.1321.12101	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	88.511,48	0,00	88.511,48
21.1321.13001	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-130,64	-130,64
21.1321.13002	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-90.759,39	-90.759,39
21.1321.16000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	7.030,19	0,00	7.030,19
21.1321.20200	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-12,00	-12,00
21.1321.20300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-26.774,28	-26.774,28
21.1321.20400	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	2.177,03	0,00	2.177,03	111.816,90	0,00	111.816,90
21.1321.20900	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Cánones	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00
21.1321.21300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,06	0,00	0,06	37.457,85	0,00	37.457,85
21.1321.21400	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Elementos de transporte	14.338,28	0,00	14.338,28	0,00	-19.675,95	-19.675,95
21.1321.21500	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00	900,00
21.1321.21900	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
21.1321.22000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
21.1321.22001	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
21.1321.22002	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.341,99	0,00	1.341,99
21.1321.22104	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Vestuario	170,35	0,00	170,35	0,50	0,00	0,50
21.1321.22105	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.464,80	-1.464,80
21.1321.22106	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	5.730,01	0,00	5.730,01
21.1321.22113	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Manutención de animales	67,86	0,00	67,86	9.233,98	0,00	9.233,98
21.1321.22199	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros suministros	12.226,32	0,00	12.226,32	0,00	-2.917,18	-2.917,18
21.1321.22403	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	365,61	0,00	365,61
21.1321.22500	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Tributos estatales	214,35	0,00	214,35	1.045,54	0,00	1.045,54
21.1321.22601	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Atenciones protocolarias y representativas	269,50	0,00	269,50	10.629,50	0,00	10.629,50

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
21.1321.22605	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	2.062,56	0,00	2.062,56
21.1321.22699	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	4.747,96	0,00	4.747,96
21.1321.22701	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Seguridad	57.979,90	0,00	57.979,90	0,00	-13.268,32	-13.268,32
21.1321.22799	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.862,62	0,00	17.862,62	5.371,19	0,00	5.371,19
21.1321.23020	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	1.380,25	0,00	1.380,25
21.1321.23120	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
21.1321.23300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	670,00	0,00	670,00
21.1322.12003	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	120.231,88	0,00	120.231,88
21.1322.12006	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Trienios	0,00	0,00	0,00	20.119,10	0,00	20.119,10
21.1322.12009	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.258,86	-3.258,86
21.1322.16000	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-192.413,87	-192.413,87
21.1322.23020	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.326,50	-2.326,50
21.1331.22199	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	2.341,90	0,00	2.341,90
21.1331.22602	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	2.225,00	0,00	2.225,00
21.1331.22717	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Retirada y depósito de vehículos	0,04	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00
21.1331.63306	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Sistemas de control de tráfico	182.274,23	0,00	182.274,23	57.668,77	0,00	57.668,77
21.1351.20900	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Cánones	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
21.1351.21300	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	10.011,93	0,00	10.011,93
21.1351.21400	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Elementos de transporte	412,66	0,00	412,66	0,00	-9.880,91	-9.880,91
21.1351.22000	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
21.1351.22001	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
21.1351.22104	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Vestuario	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
21.1351.22105	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	2.637,50	0,00	2.637,50
21.1351.22106	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00
21.1351.22199	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.959,75	-3.959,75
21.1351.22403	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	0,00	-128,13	-128,13
21.1351.22501	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	-66,60	-66,60
21.1351.22602	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
21.1351.22606	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
21.1351.22799	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
21.1361.13000	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.799,45	-19.799,45
21.1361.16000	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.669,46	-7.669,46
25.3401.13000	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	337.013,29	0,00	337.013,29
25.3401.13001	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-239,06	-239,06
25.3401.13002	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-285.391,23	-285.391,23
25.3401.13100	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-110.677,73	-110.677,73
25.3401.13102	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.051,66	-5.051,66
25.3401.16000	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	83.830,04	0,00	83.830,04

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
25.3401.20300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	4.254,85	0,00	4.254,85	0,00	-7.177,00	-7.177,00
25.3401.20900	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Cánones	61,50	0,00	61,50	0,00	-453,69	-453,69
25.3401.21300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.896,09	0,00	2.896,09	0,00	-21.324,73	-21.324,73
25.3401.22002	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-299,00	-299,00
25.3401.22104	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Vestuario	65,70	0,00	65,70	3.418,44	0,00	3.418,44
25.3401.22106	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos farmacéuticos y material sanitario	242,16	0,00	242,16	669,14	0,00	669,14
25.3401.22110	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos de limpieza y aseo	1.558,40	0,00	1.558,40	46,68	0,00	46,68
25.3401.22601	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-821,00	-821,00
25.3401.22602	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.655,13	-6.655,13
25.3401.22605	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Gastos de comunidad de propietarios	2.084,22	0,00	2.084,22	0,00	-2.010,73	-2.010,73
25.3401.22799	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	110.269,03	0,00	110.269,03	0,00	-132.766,76	-132.766,76
25.3401.48100	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	670,00	0,00	670,00	0,00	-4.475,00	-4.475,00
25.3401.48905	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	88.890,73	0,00	88.890,73
25.3401.61900	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	0,00	0,00	0,00	210.649,93	0,00	210.649,93
25.3401.62300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	4,78	0,00	4,78
25.3411.22105	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.332,17	-5.332,17
25.3411.22115	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Materiales deportivos	645,91	0,00	645,91	404,91	0,00	404,91
25.3412.20400	DEPORTES.Escuelas Deportivas.Arrendamientos de material de transporte	1.408,00	0,00	1.408,00	0,00	-7.210,00	-7.210,00
25.3412.22799	DEPORTES.Escuelas Deportivas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00
25.3413.20400	DEPORTES.Juegos Deportivos.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
25.3413.22116	DEPORTES.Juegos Deportivos.Medallas y trofeos	2.858,10	0,00	2.858,10	0,00	0,00	0,00
25.3413.22610	DEPORTES.Juegos Deportivos.Arbitrajes actividades deportivas	66,78	0,00	66,78	107.944,60	0,00	107.944,60
26.3321.13000	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	6.955,71	0,00	6.955,71
26.3321.13001	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.252,84	-1.252,84
26.3321.13002	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-110.018,31	-110.018,31
26.3321.13100	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	5.659,44	0,00	5.659,44
26.3321.13102	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-244,97	-244,97
26.3321.16000	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	10.853,63	0,00	10.853,63
26.3321.20900	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Cánones	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
26.3321.21300	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	369,15	0,00	369,15
26.3321.22000	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
26.3321.22001	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.330,40	0,00	2.330,40	873,14	0,00	873,14
26.3321.22609	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Actividades culturales y deportivas	750,12	0,00	750,12	12.394,70	0,00	12.394,70
26.3321.22701	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Seguridad	0,84	0,00	0,84	6.637,14	0,00	6.637,14
26.3321.62517	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Libros	42.320,85	0,00	42.320,85	155,00	0,00	155,00
26.3331.13000	CULTURA.Museo de la Ciudad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	22.363,59	0,00	22.363,59

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
26.3331.13002	CULTURA.Museo de la Ciudad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	27.890,68	0,00	27.890,68
26.3331.16000	CULTURA.Museo de la Ciudad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	95.639,30	0,00	95.639,30
26.3331.20900	CULTURA.Museo de la Ciudad.Cánones	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
26.3331.21300	CULTURA.Museo de la Ciudad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	969,20	0,00	969,20
26.3331.22300	CULTURA.Museo de la Ciudad.Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	-180,00	-180,00
26.3331.22601	CULTURA.Museo de la Ciudad.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-322,80	-322,80
26.3331.22609	CULTURA.Museo de la Ciudad.Actividades culturales y deportivas	0,04	0,00	0,04	11.370,00	0,00	11.370,00
26.3331.22713	CULTURA.Museo de la Ciudad.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
26.3331.22799	CULTURA.Museo de la Ciudad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,06	0,00	0,06	2.640,00	0,00	2.640,00
26.3331.23020	CULTURA.Museo de la Ciudad.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
26.3331.23120	CULTURA.Museo de la Ciudad.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	166,00	0,00	166,00
26.3341.11000	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.444,71	-3.444,71
26.3341.11001	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.994,82	-13.994,82
26.3341.13000	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	20.447,87	0,00	20.447,87
26.3341.13001	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-866,04	-866,04
26.3341.13002	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-170.642,30	-170.642,30
26.3341.13100	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	23.962,95	0,00	23.962,95
26.3341.13102	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-579,19	-579,19
26.3341.16000	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	13.996,69	0,00	13.996,69
26.3341.20300	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
26.3341.20400	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
26.3341.20900	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Cánones	0,00	0,00	0,00	1.949,36	0,00	1.949,36
26.3341.21300	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,03	0,00	0,03	4.246,56	0,00	4.246,56
26.3341.22000	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.175,04	0,00	1.175,04
26.3341.22110	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Productos de limpieza y aseo	1,10	0,00	1,10	2.054,29	0,00	2.054,29
26.3341.22114	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
26.3341.22403	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Primas de seguros otros riesgos	2.334,67	0,00	2.334,67	2.500,00	0,00	2.500,00
26.3341.22609	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Actividades culturales y deportivas	2.759,52	0,00	2.759,52	14.935,60	0,00	14.935,60
26.3341.22701	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Seguridad	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
26.3341.22706	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
26.3341.22713	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	12.400,00	0,00	12.400,00
26.3341.22799	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	830,46	0,00	830,46	12.707,04	0,00	12.707,04
26.3341.48905	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otras transferencias	11.078,03	0,00	11.078,03	0,01	0,00	0,01
26.3341.62500	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	15.405,00	0,00	15.405,00
26.3342.13000	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.319,46	-4.319,46
26.3342.13001	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-343,68	-343,68
26.3342.13002	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	22.111,25	0,00	22.111,25
26.3342.16000	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	15.817,70	0,00	15.817,70
26.3342.20300	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
26.3342.21300	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
26.3342.22114	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
26.3342.22602	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
26.3342.22606	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
26.3342.22609	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Actividades culturales y deportivas	6.638,00	0,00	6.638,00	0,00	-5.205,58	-5.205,58
26.3342.22713	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	5.544,50	0,00	5.544,50
26.3342.22799	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	2.450,00	0,00	2.450,00
26.3342.23020	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	313,45	0,00	313,45
26.3342.23120	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	87,03	0,00	87,03
26.3343.13000	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	20.699,86	0,00	20.699,86
26.3343.13002	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	42.720,36	0,00	42.720,36
26.3343.16000	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	32.048,59	0,00	32.048,59
26.3343.20400	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	550,00	0,00	550,00
26.3343.22114	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	2.550,00	0,00	2.550,00
26.3343.22609	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	-819,50	-819,50
26.3343.22706	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	1.750,00	0,00	1.750,00
26.3343.22713	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	-326,00	-326,00
26.3344.13000	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-29.773,79	-29.773,79
26.3344.13002	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.101,76	-9.101,76
26.3344.16000	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.116,60	-13.116,60
26.3344.20400	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
26.3344.22114	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	640,00	0,00	640,00
26.3344.22606	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
26.3344.22609	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	3.250,00	0,00	3.250,00
26.3344.22706	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
26.3344.22713	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	-89,00	-89,00
26.3344.23020	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
26.3344.23120	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,00
26.3345.13000	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	21.345,46	0,00	21.345,46
26.3345.13001	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-229,12	-229,12
26.3345.13002	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	27.967,64	0,00	27.967,64
26.3345.16000	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	31.935,72	0,00	31.935,72
26.3345.20300	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	179,99	0,00	179,99	0,00	-1.736,15	-1.736,15
26.3345.20400	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	1.421,23	0,00	1.421,23
26.3345.20900	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Cánones	14.000,00	0,00	14.000,00	0,00	-14.000,00	-14.000,00
26.3345.21300	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.667,12	-3.667,12
26.3345.22101	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Agua	0,01	0,00	0,01	0,00	-20,00	-20,00
26.3345.22300	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	-45,46	-45,46
26.3345.22602	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	-139,61	-139,61
26.3345.22609	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Actividades culturales y deportivas	7.230,74	0,00	7.230,74	45.137,33	0,00	45.137,33
26.3345.22699	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-376,58	-376,58
26.3345.22706	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	511,30	0,00	511,30
26.3345.22713	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.653,50	-13.653,50

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
26.3346.13000	CULTURA.Teatro del Bosque.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.814,99	-18.814,99
26.3346.13002	CULTURA.Teatro del Bosque.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-37.723,73	-37.723,73
26.3346.13100	CULTURA.Teatro del Bosque.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	11.073,53	0,00	11.073,53
26.3346.13102	CULTURA.Teatro del Bosque.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.304,07	-1.304,07
26.3346.16000	CULTURA.Teatro del Bosque.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	455,73	0,00	455,73
26.3346.20300	CULTURA.Teatro del Bosque.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	384,00	0,00	384,00	2.616,00	0,00	2.616,00
26.3346.20400	CULTURA.Teatro del Bosque.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
26.3346.20800	CULTURA.Teatro del Bosque.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
26.3346.20900	CULTURA.Teatro del Bosque.Cánones	3.093,04	0,00	3.093,04	0,00	-1.328,04	-1.328,04
26.3346.21300	CULTURA.Teatro del Bosque.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	26,72	0,00	26,72	0,00	-29.150,32	-29.150,32
26.3346.22101	CULTURA.Teatro del Bosque.Agua	3,82	0,00	3,82	169,00	0,00	169,00
26.3346.22104	CULTURA.Teatro del Bosque.Vestuario	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
26.3346.22713	CULTURA.Teatro del Bosque.Actuaciones artísticas	9.709,13	0,00	9.709,13	9.544,79	0,00	9.544,79
26.3346.22799	CULTURA.Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	99.700,89	0,00	99.700,89	0,00	-31.284,66	-31.284,66
26.3346.23020	CULTURA.Teatro del Bosque.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	468,61	0,00	468,61
26.3346.23120	CULTURA.Teatro del Bosque.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	318,68	0,00	318,68
30.1501.10100	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.990,89	-10.990,89
30.1501.10101	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.661,00	-5.661,00
30.1501.12003	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
30.1501.12100	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	62,00	0,00	62,00
30.1501.12101	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	120,00
30.1501.13000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.806,81	-7.806,81
30.1501.13002	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.376,89	-2.376,89
30.1501.13102	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	454,00	0,00	454,00
30.1501.16000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.884,62	-3.884,62
30.1501.20000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00
30.1501.21300	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00
30.1501.22001	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
30.1501.22603	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
30.1501.22604	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.092,02	-1.092,02

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
30.1501.22699	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-53.205,01	-53.205,01
30.1501.22706	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	138.856,55	0,00	138.856,55
30.1501.25101	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	0,00	0,00	0,00	389.594,43	0,00	389.594,43
30.1501.78001	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Plan de Ayuda a la Accesibilidad Residencial	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
30.1512.12006	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Trienios	0,00	0,00	0,00	14.489,00	0,00	14.489,00
30.1512.12100	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	6.174,00	0,00	6.174,00
30.1512.12101	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	12.026,00	0,00	12.026,00
30.1512.13002	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	4.678,00	0,00	4.678,00
30.1512.16000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	23.285,00	0,00	23.285,00
30.1512.22699	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	6.107,22	0,00	6.107,22
30.1512.41002	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,08
30.1512.60001	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	0,00	0,00	0,00	140.000,00	0,00	140.000,00
30.1512.60916	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Soterramiento línea eléctrica Avda. Olimpica	0,00	0,00	0,00	843.866,40	0,00	843.866,40
30.1512.63214	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Acondicionamiento espacio Joven Ribera	0,00	0,00	0,00	1.622,24	0,00	1.622,24
32.3381.11000	FESTEJOS.Festejos Populares.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	16.878,92	0,00	16.878,92
32.3381.11001	FESTEJOS.Festejos Populares.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.210,17	-19.210,17
32.3381.13000	FESTEJOS.Festejos Populares.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	30.089,82	0,00	30.089,82
32.3381.13001	FESTEJOS.Festejos Populares.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.379,76	-2.379,76
32.3381.13002	FESTEJOS.Festejos Populares.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-21.017,05	-21.017,05
32.3381.13100	FESTEJOS.Festejos Populares.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	21.811,00	0,00	21.811,00
32.3381.13102	FESTEJOS.Festejos Populares.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	559,00	0,00	559,00
32.3381.16000	FESTEJOS.Festejos Populares.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	12.145,96	0,00	12.145,96
32.3381.20300	FESTEJOS.Festejos Populares.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-414.654,90	-414.654,90
32.3381.20800	FESTEJOS.Festejos Populares.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.747,50	-5.747,50
32.3381.20900	FESTEJOS.Festejos Populares.Cánones	0,05	0,00	0,05	5.091,17	0,00	5.091,17
32.3381.22000	FESTEJOS.Festejos Populares.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.675,04	0,00	2.675,04
32.3381.22116	FESTEJOS.Festejos Populares.Medallas y trofeos	132,73	0,00	132,73	0,00	-437,92	-437,92
32.3381.22199	FESTEJOS.Festejos Populares.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.388,00	-3.388,00
32.3381.22402	FESTEJOS.Festejos Populares.Primas de seguros por Responsabilidad Civil	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.733,50	-9.733,50
32.3381.22403	FESTEJOS.Festejos Populares.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	3.303,05	0,00	3.303,05
32.3381.22616	FESTEJOS.Festejos Populares.Festejos Populares	0,00	0,00	0,00	509.899,42	0,00	509.899,42

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
32.3381.22799	FESTEJOS.Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	213,16	0,00	213,16	166.604,55	0,00	166.604,55
32.3381.48100	FESTEJOS.Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.875,00	-3.875,00
32.3381.48905	FESTEJOS.Festejos Populares.Otras transferencias	41.774,65	0,00	41.774,65	3.885,04	0,00	3.885,04
33.1532.12004	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	374,00	0,00	374,00
33.1532.12005	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
33.1532.12100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	256,00	0,00	256,00
33.1532.12101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	687,00	0,00	687,00
33.1532.13000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	51.145,82	0,00	51.145,82
33.1532.13001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-442,14	-442,14
33.1532.13002	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	561,06	0,00	561,06
33.1532.13100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.512,25	-1.512,25
33.1532.13101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-844,10	-844,10
33.1532.13102	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.448,51	-11.448,51
33.1532.16000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	10.571,54	0,00	10.571,54
33.1532.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	122.429,11	0,00	122.429,11	319.044,04	0,00	319.044,04
33.1533.12000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	328,00	0,00	328,00
33.1533.12001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	288,00	0,00	288,00
33.1533.12004	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.149,73	-5.149,73
33.1533.12006	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-270,23	-270,23
33.1533.12009	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,06	-6,06
33.1533.12100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.230,13	-2.230,13
33.1533.12101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.876,46	-6.876,46
33.1533.13001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.011,45	-1.011,45
33.1533.13002	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-39.870,18	-39.870,18
33.1533.13100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	17.490,25	0,00	17.490,25
33.1533.13102	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.283,30	0,00	1.283,30
33.1533.16000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.854,41	-1.854,41
33.1533.61914	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Rehabilitación de barrios	0,00	0,00	0,00	102.562,02	0,00	102.562,02
33.1651.12001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	144,00	0,00	144,00
33.1651.12004	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
33.1651.12005	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
33.1651.12100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	240,00	0,00	240,00
33.1651.12101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	173,00	0,00	173,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
33.1651.13000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	22.368,44	0,00	22.368,44
33.1651.13002	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-50.653,13	-50.653,13
33.1651.13100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	21.811,00	0,00	21.811,00
33.1651.13102	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	559,00	0,00	559,00
33.1651.16000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	10.998,92	0,00	10.998,92
33.1651.22100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Energía eléctrica	0,13	0,00	0,13	510.570,93	0,00	510.570,93
33.1651.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8,10	0,00	8,10	0,00	-38.146,62	-38.146,62
33.9202.11000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	55.807,16	0,00	55.807,16
33.9202.11001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	8.675,35	0,00	8.675,35
33.9202.12003	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
33.9202.12004	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
33.9202.12005	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	43,89	0,00	43,89
33.9202.12006	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-8,84	-8,84
33.9202.12009	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-8,34	-8,34
33.9202.12100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	202,24	0,00	202,24
33.9202.12101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	583,03	0,00	583,03
33.9202.13000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	139.285,81	0,00	139.285,81
33.9202.13001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.663,33	-4.663,33
33.9202.13002	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-189.884,23	-189.884,23
33.9202.13100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.424,40	-9.424,40
33.9202.13102	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.973,68	-4.973,68
33.9202.16000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	20.476,76	0,00	20.476,76
33.9202.21300	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	5.932,00	0,00	5.932,00
33.9202.21400	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Elementos de transporte	3.877,30	0,00	3.877,30	0,00	-1.371,65	-1.371,65
33.9202.22000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	5.500,00
33.9202.22103	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Combustibles y carburantes	111.806,16	0,00	111.806,16	0,00	-93.069,75	-93.069,75
33.9202.22104	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Vestuario	11.269,92	0,00	11.269,92	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
33.9202.22199	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros suministros	8,68	0,00	8,68	95.000,00	0,00	95.000,00
33.9202.22605	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	24.163,93	0,00	24.163,93
33.9202.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	10.119,79	0,00	10.119,79	6.941,21	0,00	6.941,21
33.9202.60900	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otras inversiones en infraestructuras	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00
33.9202.60921	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Aparcamiento superficie Río Duero	0,00	0,00	0,00	50.891,97	0,00	50.891,97
33.9202.60923	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	0,00	0,00	0,00	50.492,49	0,00	50.492,49
33.9202.60925	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Aparcamiento en superficie Calle Margarita	0,00	0,00	0,00	23.037,41	0,00	23.037,41
33.9202.63325	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Adaptación local centro de mayores JD 5	0,00	0,00	0,00	6.082,93	0,00	6.082,93
35.3201.12000	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.965,08	-16.965,08
35.3201.12009	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-12,76	-12,76
35.3201.12100	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.402,30	-9.402,30
35.3201.12101	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.960,60	-15.960,60
35.3201.13000	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	16.856,12	0,00	16.856,12
35.3201.13001	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-377,52	-377,52
35.3201.13002	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	63.969,46	0,00	63.969,46
35.3201.13100	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-36.055,80	-36.055,80
35.3201.13102	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.101,97	-3.101,97
35.3201.16000	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	35.406,42	0,00	35.406,42
35.3201.22000	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
35.3201.22002	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
35.3201.22601	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	11.697,50	0,00	11.697,50
35.3201.22603	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
35.3201.22605	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
35.3201.22608	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
35.3201.22609	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.030,00	-8.030,00
35.3201.22799	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	208,12	0,00	208,12	0,00	-3.283,40	-3.283,40
35.3221.13000	EDUCACION.Conservatorio.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	66.261,54	0,00	66.261,54
35.3221.13002	EDUCACION.Conservatorio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-102.519,27	-102.519,27
35.3221.13100	EDUCACION.Conservatorio.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	22.909,50	0,00	22.909,50
35.3221.13102	EDUCACION.Conservatorio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.093,82	0,00	1.093,82
35.3221.16000	EDUCACION.Conservatorio.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	44.728,36	0,00	44.728,36
35.3221.20300	EDUCACION.Conservatorio.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
35.3221.20400	EDUCACION.Conservatorio.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00	900,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
35.3221.20500	EDUCACION.Conservatorio.Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
35.3221.20800	EDUCACION.Conservatorio.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
35.3221.21300	EDUCACION.Conservatorio.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	5.068,47	0,00	5.068,47
35.3221.21500	EDUCACION.Conservatorio.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
35.3221.21600	EDUCACION.Conservatorio.Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
35.3221.21900	EDUCACION.Conservatorio.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	-180,53	-180,53
35.3221.22000	EDUCACION.Conservatorio.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
35.3221.22001	EDUCACION.Conservatorio.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
35.3221.22106	EDUCACION.Conservatorio.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
35.3221.22110	EDUCACION.Conservatorio.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
35.3221.22300	EDUCACION.Conservatorio.Transportes	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
35.3221.22601	EDUCACION.Conservatorio.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	2.300,00	0,00	2.300,00
35.3221.22606	EDUCACION.Conservatorio.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	2.800,00	0,00	2.800,00
35.3221.22713	EDUCACION.Conservatorio.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
35.3221.22799	EDUCACION.Conservatorio.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,10	0,00	0,10	4.051,20	0,00	4.051,20
35.3231.22001	EDUCACION.Otras enseñanzas.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	312,75	0,00	312,75
35.3231.22799	EDUCACION.Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	25.368,50	0,00	25.368,50	102.049,93	0,00	102.049,93
35.3231.41001	EDUCACION.Otras enseñanzas.Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00	0,00	0,00	59.392,95	0,00	59.392,95
35.3261.13000	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	3.024,04	0,00	3.024,04
35.3261.13001	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.460,23	-2.460,23
35.3261.13002	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-65.606,01	-65.606,01
35.3261.13100	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	2.589,33	0,00	2.589,33
35.3261.13101	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-119,86	-119,86
35.3261.13102	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	92,91	0,00	92,91
35.3261.16000	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.899,20	-2.899,20
35.3261.20400	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	-220,00	-220,00
35.3261.21300	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,18	-6,18
35.3261.22106	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	0,00	-36,30	-36,30
35.3261.22601	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-41,08	-41,08
35.3261.22608	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
35.3261.22743	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Programa prevención absentismo escolar	0,01	0,00	0,01	0,95	0,00	0,95
35.3261.22799	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	100.459,17	0,00	100.459,17	2.900,00	0,00	2.900,00
35.3261.23020	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	710,66	0,00	710,66
35.3261.23110	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-133,10	-133,10
35.3261.23120	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	484,80	0,00	484,80

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
35.3261.48905	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	203.000,00	0,00	203.000,00
35.3261.48906	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Plan Local Mejora Convenio Ampas	19.610,97	0,00	19.610,97	0,00	-147.144,75	-147.144,75
40.3244.13000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	58.975,11	0,00	58.975,11
40.3244.13002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.549,33	-43.549,33
40.3244.13102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	559,00	0,00	559,00
40.3244.16000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	13.005,74	0,00	13.005,74
40.3244.22700	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Limpieza y Aseo	10.260,35	0,00	10.260,35	2.907,71	0,00	2.907,71
40.3244.63204	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	107.944,24	0,00	107.944,24	10.713,81	0,00	10.713,81
40.9203.12001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	0,00	-384,71	-384,71
40.9203.12004	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-373,31	-373,31
40.9203.12005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
40.9203.12006	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.273,66	-2.273,66
40.9203.12009	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-987,18	-987,18
40.9203.12100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	11.270,85	0,00	11.270,85
40.9203.13001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-472,30	-472,30
40.9203.13002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.393,18	-1.393,18
40.9203.13102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.298,00	0,00	1.298,00
40.9203.16000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	29.262,41	0,00	29.262,41
40.9228.12004	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
40.9228.12005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
40.9228.12100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	106,00	0,00	106,00
40.9228.12101	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	277,00	0,00	277,00
40.9228.13000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	82.163,24	0,00	82.163,24
40.9228.13001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.820,94	-10.820,94

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
40.9228.13002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-89.422,81	-89.422,81
40.9228.13100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-29.089,93	-29.089,93
40.9228.13102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.860,95	-1.860,95
40.9228.16000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	19.111,18	0,00	19.111,18
40.9228.20400	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Arrendamientos de material de transporte	758,50	0,00	758,50	53.173,10	0,00	53.173,10
40.9228.21300	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
40.9228.21600	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
40.9228.22100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	875,06	0,00	875,06	0,00	-372.380,82	-372.380,82
40.9228.22101	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	164.359,41	0,00	164.359,41	0,00	0,00	0,00
40.9228.22102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	373.969,21	0,00	373.969,21	891,22	0,00	891,22
40.9228.22103	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Combustibles y carburantes	12.100,14	0,00	12.100,14	14.875,00	0,00	14.875,00
40.9228.22104	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Vestuario	15.499,40	0,00	15.499,40	0,00	-50.000,00	-50.000,00
40.9228.22111	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
40.9228.22199	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
40.9228.22700	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	0,11	0,00	0,11	286.830,54	0,00	286.830,54
40.9228.22715	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Mantenimiento de alarmas en C.P. y Centros Municipales	0,00	0,00	0,00	18.435,18	0,00	18.435,18
40.9228.22799	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.853,57	0,00	15.853,57	0,00	-96.433,85	-96.433,85
40.9228.63202	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	47.779,63	0,00	47.779,63	100.620,38	0,00	100.620,38
41.1711.10100	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	530,00	0,00	530,00
41.1711.12004	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	290,00	0,00	290,00
41.1711.12100	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	161,00	0,00	161,00
41.1711.12101	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	429,00	0,00	429,00
41.1711.13000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	83.395,35	0,00	83.395,35
41.1711.13001	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-679,17	-679,17

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
41.1711.13002	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-182.185,39	-182.185,39
41.1711.16000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	97.785,21	0,00	97.785,21
41.1711.21000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Infraestructuras y bienes naturales	4.065,54	0,00	4.065,54	50.002,19	0,00	50.002,19
41.1711.21300	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	190,29	0,00	190,29	0,00	-20.582,19	-20.582,19
41.1711.22104	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Vestuario	5.423,55	0,00	5.423,55	0,00	-3.379,54	-3.379,54
41.1711.22199	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otros suministros	312,00	0,00	312,00	0,00	-312,00	-312,00
41.1711.22716	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	18.387,10	0,00	18.387,10	0,00	-62.485,90	-62.485,90
41.1711.22722	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento y conservación fuentes ornamentales	18.620,15	0,00	18.620,15	0,00	0,00	0,00
41.1711.22799	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.148,79	0,00	18.148,79	54.898,58	0,00	54.898,58
41.1711.48002	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Cuota Asociación Española Parques y Jardines Públicos	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
41.1711.62502	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario urbano para parques públicos	2.714,81	0,00	2.714,81	0,03	0,00	0,03
41.1722.12004	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Educación ambiental.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
41.1722.12100	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Educación ambiental.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	48,00	0,00	48,00
41.1722.12101	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Educación ambiental.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	114,00	0,00	114,00
41.1722.16000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Educación ambiental.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	18,00	0,00	18,00
42.1622.13000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	9.171,23	0,00	9.171,23
42.1622.13001	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-401,96	-401,96
42.1622.13002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-794,29	-794,29
42.1622.13100	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.967,30	-1.967,30
42.1622.13102	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-518,68	-518,68
42.1622.16000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.519,84	-6.519,84
42.1622.22000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Ordinario no inventariable	139,97	0,00	139,97	0,00	-89,97	-89,97
42.1622.22001	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1622.22002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1622.22104	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Vestuario	0,00	0,00	0,00	6.500,00	0,00	6.500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
42.1622.22110	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
42.1622.22602	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1622.22650	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Contingencias	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
42.1622.22737	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	0,03	0,00	0,03	0,00	-56.063,55	-56.063,55
42.1623.12003	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
42.1623.12004	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-653,09	-653,09
42.1623.12005	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	257,00	0,00	257,00
42.1623.12006	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-211,16	-211,16
42.1623.12009	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-25,50	-25,50
42.1623.12100	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-164,70	-164,70
42.1623.12101	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-407,34	-407,34
42.1623.13000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	151.217,23	0,00	151.217,23
42.1623.13001	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-803,92	-803,92
42.1623.13002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-39.496,86	-39.496,86
42.1623.13100	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.195,02	-22.195,02
42.1623.13102	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.552,50	-1.552,50
42.1623.16000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.789,33	-14.789,33
42.1623.22502	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	249.809,88	0,00	249.809,88
42.1623.46301	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Mancomunidad para tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	441.773,00	0,00	441.773,00
42.1631.12000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-738,24	-738,24
42.1631.12006	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-26,17	-26,17
42.1631.12009	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-14,71	-14,71
42.1631.12100	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-378,30	-378,30
42.1631.12101	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-941,40	-941,40
42.1631.13000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	7.752,76	0,00	7.752,76
42.1631.13002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.209,50	-3.209,50
42.1631.16000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.054,40	-6.054,40
42.1631.22000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1631.22002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1631.22199	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00
42.1631.22650	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Contingencias	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
42.1631.22700	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Limpieza y Aseo	0,08	0,00	0,08	0,00	-197.966,40	-197.966,40
42.1631.22737	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	0,00	0,00	0,00	334.476,00	0,00	334.476,00
42.1631.22739	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Servicio de limpieza viaria en la zona del PAU	0,00	0,00	0,00	13.761,70	0,00	13.761,70
42.1631.22750	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Control de Calidad	0,00	0,00	0,00	52.055,00	0,00	52.055,00
42.1632.13000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Servicios Generales de Limpieza.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.184,98	0,00	1.184,98
42.1632.13002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Servicios Generales de Limpieza.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.529,42	-42.529,42

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
42.1632.16000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Servicios Generales de Limpieza.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.570,21	-3.570,21
43.1611.12005	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
43.1611.12100	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	44,00	0,00	44,00
43.1611.12101	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	195,00	0,00	195,00
43.1611.13000	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.053,75	-10.053,75
43.1611.13001	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.158,88	-1.158,88
43.1611.13002	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.174,20	-23.174,20
43.1611.13100	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	44.123,00	0,00	44.123,00
43.1611.16000	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	10.272,12	0,00	10.272,12
43.1611.22101	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	328.734,16	0,00	328.734,16	0,00	0,00	0,00
44.1721.12000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-582,88	-582,88
44.1721.12006	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-446,85	-446,85
44.1721.12009	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-15,31	-15,31
44.1721.12100	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-287,30	-287,30
44.1721.12101	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-738,40	-738,40
44.1721.13000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	25.693,32	0,00	25.693,32
44.1721.13002	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.883,26	-17.883,26
44.1721.16000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	21.754,41	0,00	21.754,41
44.1722.12004	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
44.1722.12100	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	48,00	0,00	48,00
44.1722.12101	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	114,00	0,00	114,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
44.1722.13000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.774,84	-1.774,84
44.1722.13002	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-33.673,93	-33.673,93
44.1722.16000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	7.699,04	0,00	7.699,04
44.1722.22199	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros suministros	58,75	0,00	58,75	9.134,37	0,00	9.134,37
44.1722.22799	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	7.283,73	0,00	7.283,73	1.097,68	0,00	1.097,68
44.1722.48905	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras transferencias	2.888,51	0,00	2.888,51	0,00	0,00	0,00
45.2311.10100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.391,28	-2.391,28
45.2311.12004	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	9.502,00	0,00	9.502,00
45.2311.12006	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Trienios	0,00	0,00	0,00	280,00	0,00	280,00
45.2311.12100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	4.849,00	0,00	4.849,00
45.2311.12101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	11.494,00	0,00	11.494,00
45.2311.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-172.409,27	-172.409,27
45.2311.13001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-216,44	-216,44
45.2311.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-273.581,66	-273.581,66
45.2311.13100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	232.006,99	0,00	232.006,99
45.2311.13102	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	6.594,17	0,00	6.594,17
45.2311.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-37.816,67	-37.816,67
45.2311.20300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
45.2311.21200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00
45.2311.21300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.464,19	-19.464,19
45.2311.22000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	3.604,62	0,00	3.604,62
45.2311.22001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
45.2311.22104	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Vestuario	0,00	0,00	0,00	758,30	0,00	758,30
45.2311.22110	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
45.2311.22199	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	101,73	0,00	101,73

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.2311.22500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
45.2311.22601	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-10,92	-10,92
45.2311.22605	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	-900,00	-900,00
45.2311.22710	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de ayuda a domicilio	210.667,85	0,00	210.667,85	2.777,09	0,00	2.777,09
45.2311.22711	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de teleasistencia	30.129,28	0,00	30.129,28	0,00	-9.097,24	-9.097,24
45.2311.22720	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio transporte adap. minusválidos	0,00	0,00	0,00	3.762,00	0,00	3.762,00
45.2311.22738	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de Comida a Domicilio	99.149,37	0,00	99.149,37	0,00	-27.242,31	-27.242,31
45.2311.22740	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Restaurante Municipal	84.849,57	0,00	84.849,57	0,00	-6,60	-6,60
45.2311.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.384,08	0,00	19.384,08	516.017,87	0,00	516.017,87
45.2311.23120	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	909,90	0,00	909,90
45.2311.48000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00	0,00	0,00	958.668,40	0,00	958.668,40
45.2311.48006	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales. Fondo NextGenerationEU	0,00	0,00	0,00	652.702,62	0,00	652.702,62
45.2311.62200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	380.637,02	0,00	380.637,02
45.2311.62600	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	285.000,00	0,00	285.000,00
45.2313.12000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	164,00	0,00	164,00
45.2313.12100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	91,00	0,00	91,00
45.2313.12101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	154,00	0,00	154,00
45.2313.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	57.461,91	0,00	57.461,91
45.2313.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-28.700,82	-28.700,82
45.2313.13100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	65.434,00	0,00	65.434,00
45.2313.13102	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.678,00	0,00	1.678,00
45.2313.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	109.001,55	0,00	109.001,55
45.2313.21200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
45.2313.21300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.507,53	0,00	2.507,53
45.2313.21500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Mobiliario	0,01	0,00	0,01	0,00	-2.005,43	-2.005,43
45.2313.22000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
45.2313.22001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.125,65	0,00	1.125,65	9.385,26	0,00	9.385,26
45.2313.22104	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Vestuario	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
45.2313.22110	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	65,33	0,00	65,33
45.2313.22199	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros suministros	296,45	0,00	296,45	1.804,65	0,00	1.804,65

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.2313.22601	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Atenciones protocolarias y representativas	330,00	0,00	330,00	0,00	-2.527,96	-2.527,96
45.2313.22602	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2313.22609	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Actividades culturales y deportivas	38.291,33	0,00	38.291,33	213.982,00	0,00	213.982,00
45.2313.22706	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
45.2313.22714	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio de residencia de ancianos	41.125,52	0,00	41.125,52	0,00	-107.177,82	-107.177,82
45.2313.22723	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio Centro de Mayores	41.194,67	0,00	41.194,67	0,00	-93.106,22	-93.106,22
45.2313.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.250,12	0,00	1.250,12	23.661,33	0,00	23.661,33
45.2313.23120	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2314.21300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
45.2314.21500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
45.2314.22000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2314.22002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
45.2314.22110	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
45.2314.22199	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
45.2314.22601	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
45.2314.22602	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
45.2314.22605	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	2.325,64	0,00	2.325,64
45.2314.22608	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2314.48905	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Otras transferencias	1.046,85	0,00	1.046,85	0,00	-666.859,26	-666.859,26
45.2315.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la igualdad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.805,34	-2.805,34
45.2315.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la igualdad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-288,93	-288,93
45.2319.11000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-397,08	-397,08
45.2319.11001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	7.570,64	0,00	7.570,64
45.2319.12000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.677,53	-3.677,53
45.2319.12004	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
45.2319.12009	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-27,54	-27,54

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.2319.12100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.959,18	-1.959,18
45.2319.12101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.298,95	-3.298,95
45.2319.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	22.016,77	0,00	22.016,77
45.2319.13001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-90,44	-90,44
45.2319.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	7.122,15	0,00	7.122,15
45.2319.13100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.766,65	-2.766,65
45.2319.13102	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-129,45	-129,45
45.2319.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.956,95	-4.956,95
45.3111.12000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	9.198,52	0,00	9.198,52
45.3111.12004	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-429,97	-429,97
45.3111.12006	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Trienios	0,00	0,00	0,00	199,05	0,00	199,05
45.3111.12009	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-168,88	-168,88
45.3111.12100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	5.445,49	0,00	5.445,49
45.3111.12101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	4.330,87	0,00	4.330,87
45.3111.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	195,63	0,00	195,63
45.3111.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-61.309,11	-61.309,11
45.3111.13100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	20.610,10	0,00	20.610,10
45.3111.13102	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	3.052,76	0,00	3.052,76
45.3111.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	19.044,47	0,00	19.044,47
45.3111.21500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
45.3111.22000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
45.3111.22001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.3111.22002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
45.3111.22101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Agua	0,00	0,00	0,00	210,00	0,00	210,00
45.3111.22104	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Vestuario	0,00	0,00	0,00	3.159,05	0,00	3.159,05
45.3111.22106	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Productos farmacéuticos y material sanitario	2.173,97	0,00	2.173,97	0,00	-5.522,26	-5.522,26
45.3111.22110	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.3111.22113	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Manutención de animales	7.347,96	0,00	7.347,96	1.651,60	0,00	1.651,60
45.3111.22199	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros suministros	6.019,84	0,00	6.019,84	0,00	-9.740,10	-9.740,10
45.3111.22601	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
45.3111.22602	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
45.3111.22605	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	16.486,24	0,00	16.486,24
45.3111.22606	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
45.3111.22608	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
45.3111.22699	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-200,00	-200,00
45.3111.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	32.927,86	0,00	32.927,86	88.115,09	0,00	88.115,09
45.3111.23020	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.3111.23120	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	962,90	0,00	962,90
47.2312.21500	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
47.2312.22000	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
47.2312.22002	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
47.2312.22199	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.887,32	-6.887,32
47.2312.22601	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
47.2312.22603	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
47.2312.22606	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	4.450,00	0,00	4.450,00
47.2312.22699	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
47.2312.22799	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
47.2312.23020	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
47.2312.23120	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
47.2312.48905	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	6.500,00	0,00	6.500,00
47.2312.49000	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otras transferencias al exterior	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
48.2315.11000	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	3.205,40	0,00	3.205,40

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
48.2315.11001	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	3.761,88	0,00	3.761,88
48.2315.12000	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	16.393,00	0,00	16.393,00
48.2315.12100	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	9.115,00	0,00	9.115,00
48.2315.12101	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	15.395,00	0,00	15.395,00
48.2315.13000	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	6.974,18	0,00	6.974,18
48.2315.13001	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-210,60	-210,60
48.2315.13002	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.251,83	-46.251,83
48.2315.13100	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.755,33	-12.755,33
48.2315.13102	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-470,07	-470,07
48.2315.16000	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	20.758,34	0,00	20.758,34
48.2315.20300	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,80	0,00	0,80	0,00	-2.262,70	-2.262,70
48.2315.20400	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00
48.2315.22114	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	3.768,00	0,00	3.768,00
48.2315.22601	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	3.482,00	0,00	3.482,00
48.2315.22603	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
48.2315.22606	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
48.2315.22609	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Actividades culturales y deportivas	2.810,00	0,00	2.810,00	20.406,55	0,00	20.406,55
48.2315.22799	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	12.066,08	0,00	12.066,08
48.2315.48905	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
48.2316.13000	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	4.205,34	0,00	4.205,34
48.2316.13002	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.423,64	-16.423,64
48.2316.13100	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	13.992,88	0,00	13.992,88
48.2316.13102	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	2.599,27	0,00	2.599,27
48.2316.16000	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.914,51	-18.914,51
48.2316.21200	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
48.2316.21300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.600,34	-2.600,34
48.2316.21500	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
48.2316.22105	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Productos alimenticios	3.942,77	0,00	3.942,77	2.429,33	0,00	2.429,33
48.2316.22106	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	2.832,96	0,00	2.832,96
48.2316.22110	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.141,48	-1.141,48
48.2316.22199	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.985,32	-2.985,32
48.2316.22300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Transportes	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
48.2316.22602	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	2.016,14	0,00	2.016,14
48.2316.22606	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	3.610,00	0,00	3.610,00
48.2316.22609	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Actividades culturales y deportivas	30,01	0,00	30,01	37.836,21	0,00	37.836,21
48.2316.22799	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	6.672,55	0,00	6.672,55	0,00	-51.044,79	-51.044,79
48.2316.23120	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-187,70	-187,70

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
48.2316.35900	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros gastos financieros	125,00	0,00	125,00	0,00	0,00	0,00
48.2316.48000	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00	0,00	0,00	14.482,81	0,00	14.482,81
48.2316.62500	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
48.2316.62600	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	5.881,68	0,00	5.881,68
48.2316.63300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	26.648,00	0,00	26.648,00
49.4931.12003	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	20.206,29	0,00	20.206,29
49.4931.12004	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.661,34	-8.661,34
49.4931.12006	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Trienios	0,00	0,00	0,00	4.574,82	0,00	4.574,82
49.4931.12009	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-32,35	-32,35
49.4931.12100	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	6.533,44	0,00	6.533,44
49.4931.12101	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	11.621,29	0,00	11.621,29
49.4931.12103	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.542,79	-5.542,79
49.4931.13000	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.581,40	-4.581,40
49.4931.13002	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-21.631,16	-21.631,16
49.4931.16000	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	4.103,37	0,00	4.103,37
49.4931.22000	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Ordinario no inventariable	497,24	0,00	497,24	502,76	0,00	502,76
49.4931.22199	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
49.4931.22602	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
49.4931.22605	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	2.202,98	0,00	2.202,98
49.4931.22606	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
49.4931.22799	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	1.535,50	0,00	1.535,50
49.4931.23120	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
50.3347.11000	JUVENTUD.Juventud.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	4.898,91	0,00	4.898,91
50.3347.11001	JUVENTUD.Juventud.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	24.058,09	0,00	24.058,09
50.3347.13000	JUVENTUD.Juventud.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	89.960,61	0,00	89.960,61
50.3347.13001	JUVENTUD.Juventud.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-476,39	-476,39
50.3347.13002	JUVENTUD.Juventud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-112.025,02	-112.025,02
50.3347.13100	JUVENTUD.Juventud.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.227,21	-3.227,21
50.3347.13102	JUVENTUD.Juventud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-510,93	-510,93
50.3347.16000	JUVENTUD.Juventud.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	6.631,41	0,00	6.631,41
50.3347.20300	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
50.3347.20400	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de material de transporte	21.241,43	0,00	21.241,43	4.414,52	0,00	4.414,52
50.3347.20500	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
50.3347.20800	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
50.3347.21300	JUVENTUD.Juventud.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	74,67	0,00	74,67
50.3347.21900	JUVENTUD.Juventud.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
50.3347.22000	JUVENTUD.Juventud.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	4.020,00	0,00	4.020,00
50.3347.22001	JUVENTUD.Juventud.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
50.3347.22104	JUVENTUD.Juventud.Vestuario	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
50.3347.22105	JUVENTUD.Juventud.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
50.3347.22106	JUVENTUD.Juventud.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	41,20	0,00	41,20
50.3347.22199	JUVENTUD.Juventud.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
50.3347.22403	JUVENTUD.Juventud.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00
50.3347.22601	JUVENTUD.Juventud.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-29,44	-29,44
50.3347.22602	JUVENTUD.Juventud.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.795,10	-1.795,10
50.3347.22605	JUVENTUD.Juventud.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	3.983,00	0,00	3.983,00
50.3347.22606	JUVENTUD.Juventud.Reuniones, conferencias y cursos	6.532,50	0,00	6.532,50	17.337,50	0,00	17.337,50
50.3347.22699	JUVENTUD.Juventud.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-200,00	-200,00
50.3347.22706	JUVENTUD.Juventud.Estudios y trabajos técnicos	2.188,60	0,00	2.188,60	774,35	0,00	774,35
50.3347.22718	JUVENTUD.Juventud.Actividades juveniles	46.917,50	0,00	46.917,50	195.129,08	0,00	195.129,08
50.3347.23010	JUVENTUD.Juventud.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
50.3347.23020	JUVENTUD.Juventud.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	4.398,10	0,00	4.398,10
50.3347.23110	JUVENTUD.Juventud.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
50.3347.23120	JUVENTUD.Juventud.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	973,40	0,00	973,40
50.3347.48905	JUVENTUD.Juventud.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
51.9242.11000	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.100,89	-3.100,89
51.9242.12004	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
51.9242.12100	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	95,00	0,00	95,00
51.9242.12101	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	227,00	0,00	227,00
51.9242.13000	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	82.801,63	0,00	82.801,63
51.9242.13001	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-195,03	-195,03
51.9242.13002	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.264,40	-3.264,40
51.9242.13100	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.023,50	-43.023,50
51.9242.13101	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-757,25	-757,25
51.9242.13102	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.377,45	-2.377,45
51.9242.16000	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.632,68	-5.632,68
51.9242.22601	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
51.9242.22605	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	131,46	0,00	131,46
51.9242.22706	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
51.9242.48905	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras transferencias	10.325,17	0,00	10.325,17	0,00	0,00	0,00
61.9251.13000	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	11.623,27	0,00	11.623,27
61.9251.13001	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-40,20	-40,20
61.9251.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-21.094,68	-21.094,68
61.9251.13100	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.394,73	-3.394,73
61.9251.13102	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-285,52	-285,52

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
61.9251.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	13.191,86	0,00	13.191,86
61.9251.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
61.9251.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
61.9251.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
62.9252.11000	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-730,34	-730,34
62.9252.12003	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	468,00	0,00	468,00
62.9252.12004	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.782,57	-9.782,57
62.9252.12006	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-70,32	-70,32
62.9252.12009	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-9,82	-9,82
62.9252.12100	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	2.496,18	0,00	2.496,18
62.9252.12101	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-418,99	-418,99
62.9252.12103	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-155,17	-155,17
62.9252.13001	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-148,78	-148,78
62.9252.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.218,95	0,00	1.218,95
62.9252.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	7.741,00	0,00	7.741,00
62.9252.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
62.9252.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
62.9252.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
63.9253.11000	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.244,54	0,00	1.244,54
63.9253.11001	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	11.674,12	0,00	11.674,12
63.9253.12003	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	9.358,00	0,00	9.358,00
63.9253.12006	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Trienios	0,00	0,00	0,00	4.201,00	0,00	4.201,00
63.9253.12100	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	7.402,00	0,00	7.402,00
63.9253.12101	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	14.459,00	0,00	14.459,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
63.9253.13000	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.493,94	-12.493,94
63.9253.13001	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-308,28	-308,28
63.9253.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.003,44	-18.003,44
63.9253.13100	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.533,42	-16.533,42
63.9253.13101	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-167,73	-167,73
63.9253.13102	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.157,07	-1.157,07
63.9253.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	703,70	0,00	703,70
63.9253.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Ordinario no inventariable	475,83	0,00	475,83	24,17	0,00	24,17
63.9253.22605	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	14,42	0,00	14,42
63.9253.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
63.9253.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
64.9254.11000	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	4.569,14	0,00	4.569,14
64.9254.13001	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-524,59	-524,59
64.9254.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.783,08	0,00	1.783,08
64.9254.13100	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.801,99	-1.801,99
64.9254.13102	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-80,47	-80,47
64.9254.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	5.545,98	0,00	5.545,98
64.9254.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Ordinario no inventariable	421,94	0,00	421,94	78,06	0,00	78,06
64.9254.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
64.9254.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
65.9255.11000	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.786,76	0,00	1.786,76
65.9255.11001	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	9.503,28	0,00	9.503,28
65.9255.13000	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.138,40	-2.138,40
65.9255.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.910,95	-3.910,95

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
65.9255.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-544,74	-544,74
65.9255.21300	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-99,68	-99,68
65.9255.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
65.9255.22199	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-9,00	-9,00
65.9255.22601	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-98,85	-98,85
65.9255.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
65.9255.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
	TOTAL	5.073.127,66	0,00	5.073.127,66	23.074.851,99	-8.755.393,42	14.319.458,57

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
A) PROCESO DE GESTIÓN
1. DERECHOS ANULADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.1) PROCESO DE GESTIÓN. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	0,00	0,00	1.469,23	1.469,23
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.414.646,92	0,00	26.285,80	1.440.932,72
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	196.241,51	0,00	19.037,54	215.279,05
11600	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	2.050.768,75	2.050.768,75
13000	Impuestos sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	8.340,40	8.340,40
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	543.734,50	0,00	16.357,81	560.092,31
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	364.333,38	0,00	29.508,60	393.841,98
32500	Tasa por Expedición de Documentos	0,00	0,00	391,36	391,36
32600	Tasa por retirada de vehículos	0,00	0,00	638,24	638,24
32903	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	17,50	0,00	2.948,40	2.965,90
32905	Proteccion de animales domesticos y/o de compañia	0,00	0,00	26,52	26,52
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	8.344,44	0,00	7.098,70	15.443,14
33400	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	16,58	0,00	0,00	16,58
33901	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	0,00	0,00	755,10	755,10
33902	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	616,32	0,00	6.693,30	7.309,62
34107	Colonias Urbanas	0,00	0,00	249,12	249,12
34202	Precio Público por derechos de matrícula y de examen del Conservatorio Municipal	0,00	0,00	1.231,50	1.231,50
34301	Campus deportivo	0,00	0,00	92,00	92,00
34304	Alquiler instalaciones deportivas	0,00	0,00	236,10	236,10
34900	Programas Área de Juventud	0,00	0,00	272,00	272,00
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	16.180,00	0,00	1.630,50	17.810,50
39190	Otras multas y sanciones	36.254,00	0,00	164.144,25	200.398,25
39211	Recargo de apremio	14,46	0,00	18.567,14	18.581,60
39300	Intereses de demora	0,00	0,00	31.344,76	31.344,76
39912	Derechos de examen	0,00	0,00	552,50	552,50
39913	Costas Recaudacion Tributaria en Apremio	0,00	0,00	105,15	105,15
42010	Fondo Complementario de Financiación	0,00	0,00	4.998.240,52	4.998.240,52
45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	0,00	0,00	4.078,79	4.078,79

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA	
45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	0,00	0,00	34.598,98	34.598,98
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	0,00	150.464,22	150.464,22
45081	Otras subvenciones corrientes de la Comunidad Autónoma: BESCAM	0,00	0,00	872.296,70	872.296,70
45083	Otras transferencias.- Formaciónn empleados públicios	0,00	0,00	8.745,00	8.745,00
	TOTAL	2.580.399,61	0,00	8.457.168,98	11.037.568,59

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
A) PROCESO DE GESTIÓN
2. DERECHOS CANCELADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.2) PROCESO DE GESTIÓN. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	37,64	37,64
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	0,00	0,00	158,13	158,13
	TOTAL	0,00	0,00	195,77	195,77

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
A) PROCESO DE GESTIÓN
3. RECAUDACIÓN NETA

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.3) PROCESO DE GESTIÓN. RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
10000	Participación Impuestos sobre la Renta Personas Físicas	4.836.747,78	0,00	4.836.747,78
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	252.460,66	1.469,23	250.991,43
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	45.898.550,77	26.285,80	45.872.264,97
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	7.556.778,07	19.037,54	7.537.740,53
11600	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	7.461.711,31	2.050.768,75	5.410.942,56
13000	Impuestos sobre Actividades Económicas	4.744.059,36	8.340,40	4.735.718,96
21000	Cesión relativa al Impuesto del Valor Añadido	6.342.449,25	0,00	6.342.449,25
22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	65.807,04	0,00	65.807,04
22001	Impuesto sobre la cerveza	21.375,98	0,00	21.375,98
22003	Impuesto sobre las labores del tabaco	353.592,72	0,00	353.592,72
22004	Impuesto sobre hidrocarburos	522.451,68	0,00	522.451,68
22006	Impuesto sobre productos intermedios	2.055,53	0,00	2.055,53
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	3.933.418,27	16.357,81	3.917.060,46
30100	Tasas servicio alcantarillado	10.439,74	0,00	10.439,74
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	3.927.780,36	29.508,60	3.898.271,76
32500	Tasa por Expedición de Documentos	117.511,13	391,36	117.119,77
32600	Tasa por retirada de vehículos	418.301,33	638,24	417.663,09
32900	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	764,09	0,00	764,09
32902	Tasas por autorización administva y registro animales potencialmente peligrosos	437,81	0,00	437,81
32903	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	358.475,01	2.948,40	355.526,61
32904	Utilización de instalaciones municipales para celebración matrimonios	26.300,00	0,00	26.300,00
32905	Proteccion de animales domesticos y/o de compañia	4.168,40	26,52	4.141,88
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	667.874,49	7.098,70	660.775,79
33200	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	2.016.062,69	0,00	2.016.062,69
33400	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	18.942,79	0,00	18.942,79
33500	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	527,08	0,00	527,08
33800	Compensación Telefónica	443.501,98	0,00	443.501,98
33900	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	12.138,27	0,00	12.138,27

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
33901	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	176.215,42	755,10	175.460,32
33902	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	255.746,97	6.693,30	249.053,67
33903	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	8.800,00	0,00	8.800,00
33904	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	39.215,73	0,00	39.215,73
34100	Programa Ayuda a Domicilio	34.341,12	0,00	34.341,12
34102	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	3.677,54	0,00	3.677,54
34103	Servicio teleasistencia	7.440,00	0,00	7.440,00
34104	Servicio comida a domicilio	31.348,32	0,00	31.348,32
34105	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	76.685,51	0,00	76.685,51
34107	Colonias Urbanas	224.377,13	249,12	224.128,01
34202	Precio Público por derechos de matrícula y de examen del Conservatorio Municipal	135.376,00	1.231,50	134.144,50
34300	Actividades Deportivas	499.224,96	0,00	499.224,96
34301	Campus deportivo	0,00	92,00	-92,00
34302	Piscinas	292.847,00	0,00	292.847,00
34303	Campeonatos Municipales	17.687,00	0,00	17.687,00
34304	Alquiler instalaciones deportivas	148.055,03	236,10	147.818,93
34400	Precio Público por la prestación de Servicios Culturales	216.344,45	0,00	216.344,45
34900	Programas Área de Juventud	25.705,00	272,00	25.433,00
34901	Otros Precios Públicos diversos	7.084,11	0,00	7.084,11
38900	Reintegros Presupuestos Cerrados	93.588,76	0,00	93.588,76
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	46.326,99	0,00	46.326,99
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	505.792,24	1.630,50	504.161,74
39190	Otras multas y sanciones	118.811,51	164.144,25	-45.332,74
39211	Recargo de apremio	821.229,27	18.567,14	802.662,13
39300	Intereses de demora	479.616,89	31.344,76	448.272,13
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida. Otros Ingresos	18.502,62	0,00	18.502,62
39900	Otros ingresos varios	1.170.007,37	0,00	1.170.007,37
39902	Recogida selectiva de Residuos Sólidos Envases	730.806,36	0,00	730.806,36
39903	Recogida Selectiva Papel y Cartón	94.190,56	0,00	94.190,56
39906	Convenio residuos eléctricos y electrónicos	6.109,78	0,00	6.109,78
39907	Recogida selectiva de vidrio	20.701,98	0,00	20.701,98
39911	Costas Judiciales	3.000,00	0,00	3.000,00
39912	Derechos de examen	65.158,81	552,50	64.606,31
39913	Costas Recaudacion Tributaria en Apremio	32.787,65	105,15	32.682,50
42010	Fondo Complementario de Financiación	66.395.854,00	4.998.240,52	61.397.613,48
42090	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	194.568,94	0,00	194.568,94
42091	Programa tratamiento de la drogodependencia	72.383,00	0,00	72.383,00
42092	Pacto de estado en materia de Violencia de Género	115.778,89	0,00	115.778,89
42094	Cooperación Interpolicial y Social contra delitos de odio	6.823,04	0,00	6.823,04
42190	De otros Organismos Autónomos y Agencias	2.587,59	0,00	2.587,59
45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	2.561.088,23	4.078,79	2.557.009,44
45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	1.900.226,94	34.598,98	1.865.627,96

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	150.464,22	-150.464,22
45060	Otras transferencias corrientes convenios con la Comunidad Autónoma	58.039,49	0,00	58.039,49
45081	Otras subvenciones corrientes de la Comunidad Autónoma: BESCAM	3.357.013,24	872.296,70	2.484.716,54
45082	Otras transferencias .- PIR 2022/2026	674.865,40	0,00	674.865,40
45083	Otras transferencias.- Formaciónn empleados públicios	0,00	8.745,00	-8.745,00
49000	Del Fondo Social Europeo	302.708,39	0,00	302.708,39
49701	Fondos NextGenerationEU	747.587,22	0,00	747.587,22
52000	Intereses de depósitos	520.326,88	0,00	520.326,88
53701	De empresas privadas - Canal Isabel II	70.996,53	0,00	70.996,53
54100	Producto de arrendamiento de fincas urbanas	39.636,00	0,00	39.636,00
55000	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	795.984,44	0,00	795.984,44
55100	Concesiones administrativas con contraprestación no periódica	163.347,81	0,00	163.347,81
55200	Derecho de superficie con contraprestación periódica	78.645,32	0,00	78.645,32
71000	De Organismos Autónomos de la Entidad Local. Aportación para la amortización anticipada de deuda.	2.900.000,00	0,00	2.900.000,00
72031	Subvención AGE por daños causados por la borrasca Filomena	628.640,10	0,00	628.640,10
75001	P.I.R.	87.971,86	0,00	87.971,86
79701	Fondos NextGenerationEU	720.021,34	0,00	720.021,34
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	139.385,20	0,00	139.385,20
	TOTAL	178.955.965,52	8.457.168,98	170.498.796,54

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
B) DEVOLUCIONES DE INGRESOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

B) DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	914,85	0,00	41.193,71	42.108,56	0,00	1.469,23	40.639,33
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	34.203,91	0,00	77.338,22	111.542,13	0,00	26.285,80	85.256,33
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	203.446,96	0,00	20.251,54	223.698,50	0,00	19.037,54	204.660,96
11600	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	656.433,27	0,00	2.389.717,27	3.046.150,54	0,00	2.050.768,75	995.381,79
13000	Impuestos sobre Actividades Económicas	49.916,61	0,00	10.065,84	59.982,45	0,00	8.340,40	51.642,05
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	17.296,25	0,00	23.362,23	40.658,48	0,00	16.357,81	24.300,67
30200	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	5.693,19	0,00	0,00	5.693,19	0,00	0,00	5.693,19
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	52.722,38	0,00	32.289,90	85.012,28	0,00	29.508,60	55.503,68
32500	Tasa por Expedición de Documentos	1.271,62	0,00	293,05	1.564,67	0,00	391,36	1.173,31
32600	Tasa por retirada de vehículos	232,42	0,00	1.137,15	1.369,57	0,00	638,24	731,33
32900	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	754,87	0,00	256,11	1.010,98	0,00	0,00	1.010,98
32903	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	5.285,06	0,00	2.139,12	7.424,18	0,00	2.948,40	4.475,78
32905	Proteccion de animales domesticos y/o de compañia	182,56	0,00	8,26	190,82	0,00	26,52	164,30
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	10.792,76	0,00	12.136,04	22.928,80	0,00	7.098,70	15.830,10
33200	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	546,95	0,00	0,00	546,95	0,00	0,00	546,95
33400	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	0,00	0,00	131,40	131,40	0,00	0,00	131,40
33500	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.218,92	0,00	14,35	1.233,27	0,00	0,00	1.233,27
33901	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.197,35	0,00	0,00	1.197,35	0,00	755,10	442,25
33902	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	17,52	0,00	8.867,64	8.885,16	0,00	6.693,30	2.191,86
33904	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	939,27	0,00	883,70	1.822,97	0,00	0,00	1.822,97
34102	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	30,05	0,00	0,00	30,05	0,00	0,00	30,05
34107	Colonias Urbanas	0,00	0,00	249,12	249,12	0,00	249,12	0,00
34202	Precio Público por derechos de matrícula y de examen del Conservatorio Municipal	1.231,50	0,00	0,00	1.231,50	0,00	1.231,50	0,00
34301	Campus deportivo	0,00	0,00	92,00	92,00	0,00	92,00	0,00
34304	Alquiler instalaciones deportivas	0,00	0,00	236,10	236,10	0,00	236,10	0,00
34400	Precio Público por la prestación de Servicios Culturales	27,00	0,00	0,00	27,00	0,00	0,00	27,00
34900	Programas Área de Juventud	600,00	0,00	399,00	999,00	0,00	272,00	727,00
35101	Contribución Especial Para Establecimiento, Mejora y Ampliación S.E.I.	0,00	0,00	112.114,82	112.114,82	0,00	0,00	112.114,82
39100	Multas por infracciones urbanísticas	4,86	0,00	0,00	4,86	0,00	0,00	4,86

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	3.454,94	0,00	2.459,64	5.914,58	0,00	1.630,50	4.284,08
39190	Otras multas y sanciones	252.663,36	0,00	450,00	253.113,36	0,00	164.144,25	88.969,11
39211	Recargo de apremio	28.649,63	0,00	10.764,55	39.414,18	0,00	18.567,14	20.847,04
39300	Intereses de demora	32.163,38	0,00	18.167,18	50.330,56	0,00	31.344,76	18.985,80
39900	Otros ingresos varios	745,26	0,00	0,00	745,26	0,00	0,00	745,26
39912	Derechos de examen	0,00	0,00	1.202,36	1.202,36	0,00	552,50	649,86
39913	Costas Recaudacion Tributaria en Apremio	0,00	0,00	140,10	140,10	0,00	105,15	34,95
42010	Fondo Complementario de Financiación	0,00	0,00	4.998.240,52	4.998.240,52	0,00	4.998.240,52	0,00
45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	0,00	0,00	4.078,79	4.078,79	0,00	4.078,79	0,00
45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	0,00	0,00	34.598,98	34.598,98	0,00	34.598,98	0,00
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	0,00	150.464,22	150.464,22	0,00	150.464,22	0,00
45060	Otras transferencias corrientes convenios con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	107,20	107,20	0,00	0,00	107,20
45081	Otras subvenciones corrientes de la Comunidad Autónoma: BESCAM	0,00	0,00	872.296,70	872.296,70	0,00	872.296,70	0,00
45083	Otras transferencias.- Formaciónn empleados públicios	0,00	0,00	8.745,00	8.745,00	0,00	8.745,00	0,00
	TOTAL	1.362.636,70	0,00	8.834.891,81	10.197.528,51	0,00	8.457.168,98	1.740.359,53

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
C) COMPROMISOS DE INGRESOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

C) COMPROMISOS DE INGRESOS

No constan datos para este apartado.

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS

1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1997	**21.3341.22606**	SEGURIDAD CIUDADANA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Reuniones, conferencias y cursos	919,19	0,00	919,19	0,00	0,00	919,19
1997	**26.2301.16200**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Formación y perfeccionamiento del personal	30,05	0,00	30,05	0,00	0,00	30,05
2001	**21.3341.22602**	SEGURIDAD CIUDADANA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Publicidad y propaganda	1.394,35	0,00	1.394,35	0,00	0,00	1.394,35
2002	**27.9251.22602**	JUVENTUD.Junta de Distrito nº 1 Centro.Publicidad y propaganda	671,74	0,00	671,74	0,00	0,00	671,74
2002	**30.1511.22604**	URBANISMO..Jurídicos, contenciosos	18.915,92	0,00	18.915,92	0,00	0,00	18.915,92
2004	**10.9321.22604**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Jurídicos, contenciosos	416,80	0,00	416,80	0,00	0,00	416,80
2005	**10.9201.22604**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Jurídicos, contenciosos	1.088,43	0,00	1.088,43	0,00	0,00	1.088,43
2005	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00
2007	**26.2323.48905**	CULTURA..Otras transferencias	47.552,43	-47.552,43	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	2.387,54	0,00	2.387,54	0,00	0,00	2.387,54
2008	**11.2411.48900**	REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO.Promoción Económica.U.G.T.	23.000,00	-23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**11.2411.48901**	REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO.Promoción Económica.CC.OO.	23.000,00	-23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**12.9224.48905**	RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras transferencias	3.240,00	-3.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**12.9254.23004**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	961,60	-961,60	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**21.3242.48905**	SEGURIDAD CIUDADANA.Servicios Complementarios a la Educación.Otras transferencias	2.399,50	-2.399,50	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**22.3381.48905**	Festejos Populares.Otras transferencias	884,08	-884,08	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**22.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	1.442,40	-1.442,40	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**24.9255.23004**	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	480,80	-480,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**25.3401.48905**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras transferencias	3.000,00	-3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**26.2323.49000**	CULTURA..Otras transferencias al exterior	12.000,00	-12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**26.2331.22102**	CULTURA..Gas	1.206,84	-1.206,84	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**26.2332.48905**	CULTURA..Otras transferencias	75.000,00	-75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008	**27.9251.23004**	JUVENTUD.Junta de Distrito nº 1 Centro.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	240,40	-240,40	0,00	0,00	0,00	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2008	**33.9228.63202**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	270,00	-270,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	1,08	-0,56	0,52	0,00	0,00	0,52
2009	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	3.603,17	0,00	3.603,17	0,00	0,00	3.603,17
2009	**11.2411.48900**	REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO.Promoción Económica.U.G.T.	23.000,00	-23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**11.2411.48901**	REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO.Promoción Económica.CC.OO.	23.000,00	-23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**12.9223.22704**	RECURSOS HUMANOS.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	20,00	-20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**12.9224.48905**	RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras transferencias	6.200,00	-6.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**22.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	1.442,40	-1.442,40	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**24.2321.48905**	.Otras transferencias	742,00	-742,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**26.2323.22602**	CULTURA..Publicidad y propaganda	93,93	-93,93	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**30.1511.22799**	URBANISMO..Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,02	-0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	299,49	-8,63	290,86	0,00	0,00	290,86
2010	**12.9223.22704**	RECURSOS HUMANOS.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	40,00	-40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**12.9224.48905**	RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras transferencias	6.200,00	-6.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**12.9254.16000**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Seguridad Social	256,92	-256,92	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**20.9122.22601**	PRESIDENCIA.Presidencia.Atenciones protocolarias y representativas	756,00	-756,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**20.9122.22706**	PRESIDENCIA.Presidencia.Estudios y trabajos técnicos	0,10	-0,10	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**21.3201.16000**	SEGURIDAD CIUDADANA.Servicios Generales de Educación.Seguridad Social	537,24	-537,24	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**22.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	1.406,34	-1.406,34	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**23.1321.22605**	Policia Local.Gastos de comunidad de propietarios	0,06	-0,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**25.3401.48905**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras transferencias	12.174,00	-12.174,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**26.2301.22799**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.129,10	-2.129,10	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**26.2301.48009**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Ayudas a familias numerosas	4.800,00	-4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**27.3391.23020**	JUVENTUD.Juventud.Del personal no directivo	14,10	-14,10	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**33.1611.13100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Sistemas de saneamiento y red de riego.Laboral Temporal	18.395,45	-18.395,45	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**33.1651.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Alumbrado Público.Energía eléctrica	142,65	-142,65	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**33.3244.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Energía eléctrica	7,63	-7,63	0,00	0,00	0,00	0,00
2010	**33.9228.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	199,82	-199,82	0,00	0,00	0,00	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2010	**33.9228.22101**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	2.127,40	-2.127,40	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	356,48	-8,09	348,39	0,00	0,00	348,39
2011	**10.9321.22799**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,10	-0,10	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	556,80	0,00	556,80	0,00	0,00	556,80
2011	**12.2111.16200**	RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Formación y perfeccionamiento del personal	90,00	-90,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**12.9254.23004**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	1.370,28	-1.370,28	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**20.9241.22799**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	167,77	-167,77	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**22.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	456,76	-456,76	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**25.3401.22603**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Publicación en Diarios Oficiales	450,00	-450,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**26.2333.22710**	CULTURA..Servicio de ayuda a domicilio	61.067,11	-61.067,11	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**27.3391.23020**	JUVENTUD.Juventud.Del personal no directivo	189,96	-189,96	0,00	0,00	0,00	0,00
2011	**33.3244.22101**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Agua	692,90	-692,90	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	3.254,01	-13,04	3.240,97	0,00	0,00	3.240,97
2012	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	8.064,17	-2.000,00	6.064,17	0,00	4.800,00	1.264,17
2012	**12.9254.23004**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	228,38	-228,38	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**21.3351.22101**	SEGURIDAD CIUDADANA..Agua	138,97	-138,97	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**22.9227.22604**	Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	0,08	-0,08	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**22.9255.23004**	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	228,38	-228,38	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**23.1351.63202**	Protección Civil.Remodelación de edificios	36.380,40	-36.380,40	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**23.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	913,52	-913,52	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**25.3401.22101**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Agua	112,34	-112,34	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**33.1651.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Alumbrado Público.Energía eléctrica	3.926,08	-3.926,08	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	**33.9228.22101**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	1.058,32	-1.051,52	6,80	0,00	6,80	0,00
2013	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	2.505,13	0,00	2.505,13	0,00	0,00	2.505,13
2013	**12.9254.23004**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	228,38	-228,38	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	**23.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	913,52	-913,52	0,00	0,00	0,00	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2013	**26.2301.48000**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Atenciones benéficas y asistenciales	2.400,00	-2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	**26.2301.48009**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Ayudas a familias numerosas	1.025,00	-1.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	**30.1512.60001**	URBANISMO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	239.737,27	0,00	239.737,27	0,00	0,00	239.737,27
2013	**33.3244.22700**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Limpieza y Aseo	0,01	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	**33.9228.22101**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	1.314,46	-1.314,46	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	6.813,11	-151,56	6.661,55	0,00	0,00	6.661,55
2014	**10.9321.22201**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Postales	0,10	-0,10	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	**10.9341.35900**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otros gastos financieros	1.734,17	-1.734,17	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	**30.1512.60001**	URBANISMO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	820.099,45	0,00	820.099,45	0,00	0,00	820.099,45
2014	**33.1651.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Alumbrado Público.Energía eléctrica	15,21	-15,21	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	**10.9311.35200**	HACIENDA.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	32,64	0,00	32,64	0,00	0,00	32,64
2015	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	16.464,32	0,00	16.464,32	0,00	0,00	16.464,32
2015	**26.2311.48000**	FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	5.046,00	0,00	5.046,00	0,00	0,00	5.046,00
2015	**33.1532.47901**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Pavimentación de vías públicas.Conservación de polígonos	11.861,97	0,00	11.861,97	0,00	0,00	11.861,97
2016	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	106.084,68	0,00	106.084,68	0,00	374,40	105.710,28
2016	**10.9341.35900**	HACIENDA.Tesorería.Otros gastos financieros	385,44	0,00	385,44	0,00	385,44	0,00
2016	**30.1501.46701**	URBANISMO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Consorcio Mostoles Puerta del Atlantico	729.853,93	0,00	729.853,93	0,00	0,00	729.853,93
2016	**30.1501.74003**	URBANISMO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.I.M.S. Deudas	0,47	0,00	0,47	0,00	0,00	0,47
2016	**40.9202.22101**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales.Agua	12,34	0,00	12,34	0,00	0,00	12,34
2016	**45.2311.48000**	BIENESTAR SOCIAL, SANIDAD E IGUALDAD.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	14.135,62	0,00	14.135,62	0,00	0,00	14.135,62
2016	**45.2313.48904**	BIENESTAR SOCIAL, SANIDAD E IGUALDAD.Mayores.Ayuda Socio-Sanitaria	350,00	0,00	350,00	0,00	0,00	350,00
2017	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	7.749,13	0,00	7.749,13	0,00	655,15	7.093,98
2017	**21.1321.20400**	SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD.Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01
2017	**30.1501.74004**	URBANISMO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.I.M.S. S.A. Regeneración y Rehabilitación Villafontana	430.858,00	0,00	430.858,00	0,00	0,00	430.858,00
2017	**30.1512.60000**	URBANISMO.Planificación y Gestión Urbanistica.Inversión nueva en terrenos. Terrenos y bienes naturales.	38.941,00	0,00	38.941,00	0,00	0,00	38.941,00
2017	**46.2311.48000**	BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	17.878,57	0,00	17.878,57	0,00	0,00	17.878,57
2018	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	7.045,61	0,00	7.045,61	0,00	6,30	7.039,31

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2018	**46.2311.48000**	BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	14.794,38	0,00	14.794,38	0,00	0,00	14.794,38
2018	**46.2311.48905**	BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Otras transferencias	48.740,25	0,00	48.740,25	0,00	0,00	48.740,25
2019	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	1.591,21	0,00	1.591,21	0,00	0,00	1.591,21
2019	**26.3343.22609**	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Actividades culturales y deportivas	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00
2019	**41.1611.22101**	MEDIO AMBIENTE.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	1.171,68	0,00	1.171,68	0,00	2,54	1.169,14
2019	**45.2313.20400**	IGUALDAD, SANIDAD Y MAYORES.Mayores.Arrendamientos de material de transporte	449,99	0,00	449,99	0,00	0,00	449,99
2019	**46.2311.48000**	BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	9.698,82	0,00	9.698,82	0,00	0,00	9.698,82
2019	**50.9242.48905**	JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras transferencias	4.368,77	0,00	4.368,77	0,00	0,00	4.368,77
2020	**10.9341.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Intereses de demora	1.361,22	0,00	1.361,22	0,00	0,00	1.361,22
2020	**14.9331.22604**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Jurídicos, contenciosos	8,77	0,00	8,77	0,00	0,00	8,77
2020	**30.1501.74003**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.I.M.S. Deudas	190.119,95	0,00	190.119,95	0,00	0,00	190.119,95
2020	**43.1611.22101**	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	4.865,86	0,00	4.865,86	0,00	4.824,79	41,07
2020	**45.2311.48000**	SANIDAD Y MAYORES - DERECHOS SOCIALES.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	17.057,86	0,00	17.057,86	0,00	0,00	17.057,86
2021	**10.9311.22501**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Tributos de las Comunidades Autónomas	6,04	0,00	6,04	0,00	0,00	6,04
2021	**10.9341.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Intereses de demora	577.152,96	0,00	577.152,96	0,00	539.492,98	37.659,98
2021	**14.9331.22604**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Jurídicos, contenciosos	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00
2021	**21.1321.62300**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.499,50	0,00	1.499,50	0,00	0,00	1.499,50
2021	**30.1512.41002**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Gerencia Municipal de Urbanismo	312.750,00	0,00	312.750,00	0,00	312.750,00	0,00
2021	**30.1512.60001**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	1.971.532,51	0,00	1.971.532,51	0,00	1.971.532,51	0,00
2021	**32.3381.22000**	FESTEJOS.Festejos Populares.Ordinario no inventariable	1.210,00	0,00	1.210,00	0,00	0,00	1.210,00
2021	**33.9202.22103**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Combustibles y carburantes	24.658,32	0,00	24.658,32	0,00	0,00	24.658,32
2021	**40.9228.22102**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	2.166,41	0,00	2.166,41	0,00	2.166,41	0,00
2021	**43.1611.22101**	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	8.579,33	-8.009,16	570,17	0,00	0,00	570,17
2021	**45.2311.48000**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	15.261,50	0,00	15.261,50	0,00	500,00	14.761,50
2021	**45.2313.22799**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.671,93	0,00	1.671,93	0,00	0,00	1.671,93

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**10.9201.22201**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Postales	260.975,15	0,00	260.975,15	0,00	260.975,15	0,00
2022	**10.9311.22603**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Publicación en Diarios Oficiales	211,68	0,00	211,68	0,00	211,68	0,00
2022	**10.9321.21300**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	978,39	0,00	978,39	0,00	978,39	0,00
2022	**10.9321.22602**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Publicidad y propaganda	559,02	0,00	559,02	0,00	559,02	0,00
2022	**10.9321.22605**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Gastos de comunidad de propietarios	2.516,25	0,00	2.516,25	0,00	2.516,25	0,00
2022	**10.9321.22699**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros gastos diversos	87,32	0,00	87,32	0,00	87,32	0,00
2022	**10.9321.22706**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Estudios y trabajos técnicos	3.932,50	0,00	3.932,50	0,00	3.932,50	0,00
2022	**10.9321.22799**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.397,34	0,00	5.397,34	0,00	5.397,34	0,00
2022	**10.9322.23005**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Dietas Tribunal Económico Administrativo	2.850,34	0,00	2.850,34	0,00	2.850,34	0,00
2022	**10.9341.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Intereses de demora	61.575,68	0,00	61.575,68	0,00	59.933,15	1.642,53
2022	**10.9341.64110**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Aplicaciones informáticas	6.292,00	0,00	6.292,00	0,00	6.292,00	0,00
2022	**11.9222.22001**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	5.721,78	0,00	5.721,78	0,00	5.721,78	0,00
2022	**11.9223.22704**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	844,72	0,00	844,72	0,00	844,72	0,00
2022	**11.9227.22604**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	3.085,50	0,00	3.085,50	0,00	3.085,50	0,00
2022	**11.9313.20200**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	3.630,00	0,00	3.630,00	0,00	3.630,00	0,00
2022	**11.9313.22001**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	527,98	0,00	527,98	0,00	527,98	0,00
2022	**11.9313.22799**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.500,40	0,00	1.500,40	0,00	1.500,40	0,00
2022	**12.2111.16200**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Formación y perfeccionamiento del personal	28.697,33	0,00	28.697,33	0,00	28.697,33	0,00
2022	**12.2111.16205**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Seguros	114.133,96	0,00	114.133,96	0,00	114.133,96	0,00
2022	**12.9224.20300**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	2.406,69	0,00	2.406,69	0,00	2.406,69	0,00
2022	**12.9224.22601**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Atenciones protocolarias y representativas	5.294,08	0,00	5.294,08	0,00	5.294,08	0,00
2022	**12.9224.22603**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Publicación en Diarios Oficiales	302,55	0,00	302,55	0,00	302,55	0,00
2022	**12.9225.22799**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.948,64	0,00	18.948,64	0,00	18.948,64	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**14.9331.22401**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros de vehículos	76.950,60	0,00	76.950,60	0,00	76.950,60	0,00
2022	**14.9331.22402**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros por Responsabilidad Civil	91.927,50	0,00	91.927,50	0,00	91.927,50	0,00
2022	**14.9331.22403**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros otros riesgos	27.074,16	0,00	27.074,16	0,00	27.074,16	0,00
2022	**14.9331.22604**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Jurídicos, contenciosos	14.518,81	0,00	14.518,81	0,00	13.671,71	847,10
2022	**14.9331.22605**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Gastos de comunidad de propietarios	22.903,80	0,00	22.903,80	0,00	22.903,80	0,00
2022	**15.2411.22603**	ECONOMIA.Promoción Económica.Publicación en Diarios Oficiales	666,52	0,00	666,52	0,00	666,52	0,00
2022	**15.2411.44001**	ECONOMIA.Promoción Económica.Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	301.272,92	0,00	301.272,92	0,00	301.272,92	0,00
2022	**15.2411.48905**	ECONOMIA.Promoción Económica.Otras transferencias	2.190.900,00	0,00	2.190.900,00	0,00	2.190.900,00	0,00
2022	**15.2414.25100**	ECONOMIA.Promoción del empleo.Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	93.981,20	0,00	93.981,20	0,00	93.981,20	0,00
2022	**17.9261.22002**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Material, informático no inventariable	22.123,32	0,00	22.123,32	0,00	22.123,32	0,00
2022	**17.9261.22799**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	699.322,44	0,00	699.322,44	0,00	693.786,44	5.536,00
2022	**17.9261.62500**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Mobiliario	13.221,67	0,00	13.221,67	0,00	13.221,67	0,00
2022	**17.9261.62602**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	14.432,36	0,00	14.432,36	0,00	14.432,36	0,00
2022	**18.9229.22706**	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Estudios y trabajos técnicos	1.361,25	0,00	1.361,25	0,00	1.361,25	0,00
2022	**20.9122.21300**	PRESIDENCIA.Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.564,66	0,00	3.564,66	0,00	3.564,66	0,00
2022	**20.9122.22199**	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros suministros	2.178,00	0,00	2.178,00	0,00	2.178,00	0,00
2022	**20.9122.22601**	PRESIDENCIA.Presidencia.Atenciones protocolarias y representativas	17.399,07	0,00	17.399,07	0,00	17.399,07	0,00
2022	**20.9122.22741**	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos de imprenta	27.126,26	0,00	27.126,26	0,00	27.126,26	0,00
2022	**20.9122.22799**	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.844,12	0,00	5.844,12	0,00	5.844,12	0,00
2022	**20.9122.46602**	PRESIDENCIA.Presidencia.I.C.A.M. Colegio de Abogados	57.217,40	0,00	57.217,40	0,00	57.217,40	0,00
2022	**20.9122.63500**	PRESIDENCIA.Presidencia.Mobiliario	19.119,04	0,00	19.119,04	0,00	19.119,04	0,00
2022	**20.9226.22000**	PRESIDENCIA.Secretaría General.Ordinario no inventariable	270,01	0,00	270,01	0,00	270,01	0,00
2022	**20.9241.22001**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.038,13	0,00	1.038,13	0,00	1.038,13	0,00
2022	**20.9241.22602**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	44.479,87	0,00	44.479,87	0,00	44.479,87	0,00
2022	**20.9241.22706**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Estudios y trabajos técnicos	2.691,04	0,00	2.691,04	0,00	2.691,04	0,00
2022	**21.1321.20200**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	3.751,00	0,00	3.751,00	0,00	3.751,00	0,00
2022	**21.1321.20400**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	21.927,65	0,00	21.927,65	0,00	21.927,65	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**21.1321.21300**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	11.157,26	0,00	11.157,26	0,00	11.157,26	0,00
2022	**21.1321.21400**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Elementos de transporte	11.012,21	0,00	11.012,21	0,00	10.459,04	553,17
2022	**21.1321.22104**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Vestuario	75.236,11	0,00	75.236,11	0,00	75.236,11	0,00
2022	**21.1321.22113**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Manutención de animales	2.532,68	0,00	2.532,68	0,00	2.532,68	0,00
2022	**21.1321.22199**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros suministros	1.115,86	0,00	1.115,86	0,00	1.115,86	0,00
2022	**21.1321.22605**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Gastos de comunidad de propietarios	468,72	0,00	468,72	0,00	468,72	0,00
2022	**21.1321.22701**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Seguridad	17.447,22	0,00	17.447,22	0,00	17.447,22	0,00
2022	**21.1321.22799**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	7.658,37	0,00	7.658,37	0,00	7.658,37	0,00
2022	**21.1321.62404**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Vehículos Policía	37.933,50	0,00	37.933,50	0,00	37.933,50	0,00
2022	**21.1331.22717**	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Retirada y depósito de vehículos	150.144,66	0,00	150.144,66	0,00	150.144,66	0,00
2022	**21.1351.22105**	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Productos alimenticios	2.997,50	0,00	2.997,50	0,00	2.997,50	0,00
2022	**21.1351.22199**	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Otros suministros	2.041,88	0,00	2.041,88	0,00	2.041,88	0,00
2022	**21.1361.21300**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.932,81	0,00	5.932,81	0,00	5.932,81	0,00
2022	**21.1361.21400**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Elementos de transporte	3.199,99	0,00	3.199,99	0,00	3.199,99	0,00
2022	**21.1361.22500**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Tributos estatales	478,65	0,00	478,65	0,00	478,65	0,00
2022	**21.1361.22799**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.100,45	0,00	1.100,45	0,00	1.100,45	0,00
2022	**25.3401.20300**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	1.189,83	0,00	1.189,83	0,00	1.189,83	0,00
2022	**25.3401.21300**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	9.169,02	0,00	9.169,02	0,00	9.169,02	0,00
2022	**25.3401.22104**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Vestuario	11.327,05	0,00	11.327,05	0,00	11.327,05	0,00
2022	**25.3401.22106**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos farmacéuticos y material sanitario	969,43	0,00	969,43	0,00	612,52	356,91
2022	**25.3401.22199**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otros suministros	1.355,75	0,00	1.355,75	0,00	1.355,75	0,00
2022	**25.3401.22799**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	236.628,84	0,00	236.628,84	0,00	236.628,84	0,00
2022	**25.3401.48100**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
2022	**25.3401.48905**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras transferencias	460.111,60	0,00	460.111,60	0,00	460.111,60	0,00
2022	**25.3401.48925**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.CDE Móstoles URJC	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00
2022	**25.3401.61900**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	575.197,92	0,00	575.197,92	0,00	575.197,92	0,00
2022	**25.3401.62300**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	112.028,88	0,00	112.028,88	0,00	112.028,88	0,00
2022	**25.3401.62500**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Mobiliario	1.185,29	0,00	1.185,29	0,00	1.185,29	0,00
2022	**25.3411.22115**	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Materiales deportivos	1.134,57	0,00	1.134,57	0,00	1.134,57	0,00
2022	**25.3412.20400**	DEPORTES.Escuelas Deportivas.Arrendamientos de material de transporte	6.626,40	0,00	6.626,40	0,00	6.626,40	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**25.3413.22116**	DEPORTES.Juegos Deportivos.Medallas y trofeos	2.517,39	0,00	2.517,39	0,00	2.517,39	0,00
2022	**25.3413.22610**	DEPORTES.Juegos Deportivos.Arbitrajes actividades deportivas	16.416,10	0,00	16.416,10	0,00	16.416,10	0,00
2022	**26.3321.22609**	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Actividades culturales y deportivas	14.505,00	0,00	14.505,00	0,00	14.505,00	0,00
2022	**26.3331.22609**	CULTURA.Museo de la Ciudad.Actividades culturales y deportivas	363,00	0,00	363,00	0,00	363,00	0,00
2022	**26.3331.22799**	CULTURA.Museo de la Ciudad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.904,00	0,00	2.904,00	0,00	2.904,00	0,00
2022	**26.3341.21300**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.128,69	0,00	3.128,69	0,00	3.128,69	0,00
2022	**26.3341.22403**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Primas de seguros otros riesgos	2.595,60	0,00	2.595,60	0,00	2.595,60	0,00
2022	**26.3341.22602**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Publicidad y propaganda	592,90	0,00	592,90	0,00	592,90	0,00
2022	**26.3341.22609**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Actividades culturales y deportivas	7.279,23	0,00	7.279,23	0,00	7.279,23	0,00
2022	**26.3341.22706**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Estudios y trabajos técnicos	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00
2022	**26.3341.22799**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	7.146,25	0,00	7.146,25	0,00	7.146,25	0,00
2022	**26.3341.48905**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otras transferencias	37.605,20	0,00	37.605,20	0,00	37.605,20	0,00
2022	**26.3341.48909**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Coral Villa de Móstoles	5.372,56	0,00	5.372,56	0,00	5.372,56	0,00
2022	**26.3342.22713**	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Actuaciones artísticas	1.210,00	0,00	1.210,00	0,00	1.210,00	0,00
2022	**26.3343.22609**	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Actividades culturales y deportivas	750,00	0,00	750,00	0,00	750,00	0,00
2022	**26.3343.22706**	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Estudios y trabajos técnicos	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
2022	**26.3344.22609**	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Actividades culturales y deportivas	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00
2022	**26.3344.62500**	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Mobiliario	12.351,10	0,00	12.351,10	0,00	12.351,10	0,00
2022	**26.3345.22609**	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Actividades culturales y deportivas	20.088,42	0,00	20.088,42	0,00	20.088,42	0,00
2022	**26.3345.62300**	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	13.222,59	0,00	13.222,59	0,00	13.222,59	0,00
2022	**26.3346.20900**	CULTURA.Teatro del Bosque.Cánones	6.270,80	0,00	6.270,80	0,00	6.270,80	0,00
2022	**26.3346.21300**	CULTURA.Teatro del Bosque.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.502,97	0,00	3.502,97	0,00	3.502,97	0,00
2022	**26.3346.22101**	CULTURA.Teatro del Bosque.Agua	682,56	0,00	682,56	0,00	682,56	0,00
2022	**26.3346.22104**	CULTURA.Teatro del Bosque.Vestuario	9.904,36	0,00	9.904,36	0,00	9.904,36	0,00
2022	**26.3346.22713**	CULTURA.Teatro del Bosque.Actuaciones artísticas	93.546,76	0,00	93.546,76	0,00	93.546,76	0,00
2022	**26.3346.22799**	CULTURA.Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	76.777,35	0,00	76.777,35	0,00	76.777,35	0,00
2022	**30.1501.25101**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	62.659,17	0,00	62.659,17	0,00	62.659,17	0,00
2022	**30.1501.44901**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.I.M.S. Deudas	1.179.365,77	0,00	1.179.365,77	0,00	1.179.365,77	0,00
2022	**30.1512.25101**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	1.661,77	0,00	1.661,77	0,00	1.661,77	0,00
2022	**30.1512.41002**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Gerencia Municipal de Urbanismo	2.133.333,36	0,00	2.133.333,36	0,00	1.866.666,69	266.666,67

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**30.1512.60001**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	693.409,48	0,00	693.409,48	0,00	693.409,48	0,00
2022	**30.1512.61923**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	17.551,88	0,00	17.551,88	0,00	17.551,88	0,00
2022	**30.1512.61932**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Obras Urbanización PP-4	34.817,40	0,00	34.817,40	0,00	0,00	34.817,40
2022	**30.1512.63214**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Acondicionamiento espacio Joven Ribera	192.523,84	0,00	192.523,84	0,00	192.523,84	0,00
2022	**32.3381.20900**	FESTEJOS.Festejos Populares.Cánones	2.292,30	0,00	2.292,30	0,00	2.292,30	0,00
2022	**32.3381.22000**	FESTEJOS.Festejos Populares.Ordinario no inventariable	4.384,73	0,00	4.384,73	0,00	4.384,73	0,00
2022	**32.3381.22116**	FESTEJOS.Festejos Populares.Medallas y trofeos	391,75	0,00	391,75	0,00	391,75	0,00
2022	**32.3381.22616**	FESTEJOS.Festejos Populares.Festejos Populares	69.737,14	0,00	69.737,14	0,00	69.737,14	0,00
2022	**32.3381.22706**	FESTEJOS.Festejos Populares.Estudios y trabajos técnicos	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
2022	**32.3381.22799**	FESTEJOS.Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	34.527,44	0,00	34.527,44	0,00	34.527,44	0,00
2022	**32.3381.48905**	FESTEJOS.Festejos Populares.Otras transferencias	66.575,41	0,00	66.575,41	0,00	66.575,41	0,00
2022	**32.3381.48924**	FESTEJOS.Festejos Populares.Convenio Federación de Peñas de Móstoles	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
2022	**33.1532.22799**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	432.551,39	0,00	432.551,39	0,00	432.551,39	0,00
2022	**33.1532.61914**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Rehabilitación de barrios	2.107.490,21	0,00	2.107.490,21	0,00	2.107.490,21	0,00
2022	**33.1533.61914**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Rehabilitación de barrios	871.641,59	0,00	871.641,59	0,00	871.641,59	0,00
2022	**33.1651.22100**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Energía eléctrica	194.029,92	0,00	194.029,92	0,00	194.029,92	0,00
2022	**33.1651.22799**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	24.103,70	0,00	24.103,70	0,00	24.103,70	0,00
2022	**33.9202.21400**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Elementos de transporte	51.383,12	0,00	51.383,12	0,00	51.383,12	0,00
2022	**33.9202.22104**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Vestuario	21.461,74	0,00	21.461,74	0,00	21.461,74	0,00
2022	**33.9202.22199**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros suministros	54.418,41	0,00	54.418,41	0,00	54.418,41	0,00
2022	**33.9202.22605**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Gastos de comunidad de propietarios	9.900,73	0,00	9.900,73	0,00	9.900,73	0,00
2022	**33.9202.22799**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	12.100,00	0,00	12.100,00	0,00	12.100,00	0,00
2022	**33.9202.60923**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	53.577,93	0,00	53.577,93	0,00	53.577,93	0,00
2022	**33.9202.63325**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Adaptación local centro de mayores JD 5	13.263,96	0,00	13.263,96	0,00	13.263,96	0,00
2022	**35.3201.22000**	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Ordinario no inventariable	805,45	0,00	805,45	0,00	805,45	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**35.3201.22601**	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Atenciones protocolarias y representativas	302,50	0,00	302,50	0,00	302,50	0,00
2022	**35.3201.22603**	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Publicación en Diarios Oficiales	719,31	0,00	719,31	0,00	719,31	0,00
2022	**35.3201.22799**	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.766,68	0,00	9.766,68	0,00	9.766,68	0,00
2022	**35.3221.21900**	EDUCACION.Conservatorio.Otro inmovilizado material	629,42	0,00	629,42	0,00	629,42	0,00
2022	**35.3221.22799**	EDUCACION.Conservatorio.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	109,90	0,00	109,90	0,00	109,90	0,00
2022	**35.3221.62300**	EDUCACION.Conservatorio.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	13.590,74	0,00	13.590,74	0,00	13.590,74	0,00
2022	**35.3221.62500**	EDUCACION.Conservatorio.Mobiliario	3.887,00	0,00	3.887,00	0,00	3.887,00	0,00
2022	**35.3231.22001**	EDUCACION.Otras enseñanzas.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	704,43	0,00	704,43	0,00	704,43	0,00
2022	**35.3231.22799**	EDUCACION.Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	134.361,64	0,00	134.361,64	0,00	134.361,64	0,00
2022	**35.3231.41001**	EDUCACION.Otras enseñanzas.Patronato de EE.II. y Casas de Niños	926.911,76	0,00	926.911,76	0,00	926.911,76	0,00
2022	**35.3231.45101**	EDUCACION.Otras enseñanzas.Universidad Rey Juan Carlos.- Universidad de Mayores	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
2022	**35.3261.22743**	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Programa prevención absentismo escolar	4.226,92	0,00	4.226,92	0,00	4.226,92	0,00
2022	**35.3261.48905**	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	28.587,48	0,00	28.587,48	0,00	28.587,48	0,00
2022	**35.3261.48906**	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Plan Local Mejora Convenio Ampas	111.345,79	0,00	111.345,79	0,00	111.345,79	0,00
2022	**40.3244.22700**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Limpieza y Aseo	497.265,90	0,00	497.265,90	0,00	497.265,90	0,00
2022	**40.3244.63204**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	1.212.148,46	0,00	1.212.148,46	0,00	1.212.148,46	0,00
2022	**40.9228.20400**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Arrendamientos de material de transporte	16.189,80	0,00	16.189,80	0,00	16.189,80	0,00
2022	**40.9228.22100**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	373.513,93	0,00	373.513,93	0,00	373.513,93	0,00
2022	**40.9228.22101**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	730.930,46	0,00	730.930,46	0,00	729.368,01	1.562,45
2022	**40.9228.22102**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	238.060,96	0,00	238.060,96	0,00	238.060,96	0,00
2022	**40.9228.22103**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Combustibles y carburantes	12.189,46	0,00	12.189,46	0,00	12.189,46	0,00
2022	**40.9228.22104**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Vestuario	8.151,52	0,00	8.151,52	0,00	8.151,52	0,00
2022	**40.9228.22700**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	402.615,40	0,00	402.615,40	0,00	402.615,40	0,00
2022	**40.9228.22715**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Mantenimiento de alarmas en C.P. y Centros Municipales	15.427,72	0,00	15.427,72	0,00	15.427,72	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**40.9228.22799**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	292.109,74	0,00	292.109,74	0,00	292.109,74	0,00
2022	**40.9228.61001**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes.	24.925,11	0,00	24.925,11	0,00	24.925,11	0,00
2022	**40.9228.63202**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	43.430,53	0,00	43.430,53	0,00	43.430,53	0,00
2022	**40.9228.63203**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	19.783,50	0,00	19.783,50	0,00	19.783,50	0,00
2022	**41.1711.21300**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.841,23	0,00	1.841,23	0,00	1.841,23	0,00
2022	**41.1711.22104**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Vestuario	4.747,18	0,00	4.747,18	0,00	4.747,18	0,00
2022	**41.1711.22199**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otros suministros	360,00	0,00	360,00	0,00	360,00	0,00
2022	**41.1711.22716**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	2.929.030,89	0,00	2.929.030,89	0,00	2.929.030,89	0,00
2022	**41.1711.22722**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento y conservación fuentes ornamentales	18.841,90	0,00	18.841,90	0,00	18.841,90	0,00
2022	**41.1711.22799**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	119.720,11	0,00	119.720,11	0,00	119.720,11	0,00
2022	**41.1711.62502**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario urbano para parques públicos	1.520.318,57	0,00	1.520.318,57	0,00	1.520.318,57	0,00
2022	**42.1622.20400**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Arrendamientos de material de transporte	14.361,49	0,00	14.361,49	0,00	14.361,49	0,00
2022	**42.1622.22104**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Vestuario	17.230,58	0,00	17.230,58	0,00	17.230,58	0,00
2022	**42.1622.22110**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Productos de limpieza y aseo	700,59	0,00	700,59	0,00	700,59	0,00
2022	**42.1622.22737**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	10.730,69	0,00	10.730,69	0,00	10.730,69	0,00
2022	**42.1622.62501**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Mobiliario urbano para las vías públicas	14.398,14	0,00	14.398,14	0,00	14.398,14	0,00
2022	**42.1623.22502**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Tributos de las Entidades locales	121.725,24	0,00	121.725,24	0,00	121.725,24	0,00
2022	**42.1631.21500**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Mobiliario	9.738,44	0,00	9.738,44	0,00	9.738,44	0,00
2022	**42.1631.22700**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Limpieza y Aseo	1.174.094,15	0,00	1.174.094,15	0,00	1.174.094,15	0,00
2022	**42.1631.62900**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	4.390,85	0,00	4.390,85	0,00	4.390,85	0,00
2022	**43.1611.22101**	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	1.060.850,83	-2.385,10	1.058.465,73	0,00	1.058.465,73	0,00
2022	**44.1722.22104**	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Vestuario	1.179,35	0,00	1.179,35	0,00	1.179,35	0,00
2022	**44.1722.22199**	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros suministros	3.651,28	0,00	3.651,28	0,00	3.651,28	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**44.1722.22799**	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.034,18	0,00	18.034,18	0,00	18.034,18	0,00
2022	**44.1722.48905**	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras transferencias	27.982,55	0,00	27.982,55	0,00	27.982,55	0,00
2022	**45.2311.22000**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Ordinario no inventariable	358,85	0,00	358,85	0,00	358,85	0,00
2022	**45.2311.22199**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otros suministros	6.927,86	0,00	6.927,86	0,00	6.927,86	0,00
2022	**45.2311.22601**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones protocolarias y representativas	3.388,00	0,00	3.388,00	0,00	3.388,00	0,00
2022	**45.2311.22605**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Gastos de comunidad de propietarios	990,00	0,00	990,00	0,00	990,00	0,00
2022	**45.2311.22609**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Actividades culturales y deportivas	6.655,00	0,00	6.655,00	0,00	6.655,00	0,00
2022	**45.2311.22710**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de ayuda a domicilio	59.262,42	0,00	59.262,42	0,00	59.262,42	0,00
2022	**45.2311.22711**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de teleasistencia	1.808,27	0,00	1.808,27	0,00	1.808,27	0,00
2022	**45.2311.22720**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio transporte adap. minusválidos	6.270,00	0,00	6.270,00	0,00	6.270,00	0,00
2022	**45.2311.22738**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de Comida a Domicilio	11.728,53	0,00	11.728,53	0,00	11.728,53	0,00
2022	**45.2311.22740**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Restaurante Municipal	26.804,25	0,00	26.804,25	0,00	26.804,25	0,00
2022	**45.2311.22799**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	23.040,37	0,00	23.040,37	0,00	23.040,37	0,00
2022	**45.2311.25101**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	77.312,34	0,00	77.312,34	0,00	77.312,34	0,00
2022	**45.2311.48000**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	206.031,93	-58,00	205.973,93	0,00	190.259,86	15.714,07
2022	**45.2313.22001**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.107,83	0,00	1.107,83	0,00	1.107,83	0,00
2022	**45.2313.22609**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Actividades culturales y deportivas	4.498,78	0,00	4.498,78	0,00	4.498,78	0,00
2022	**45.2313.22706**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Estudios y trabajos técnicos	1.911,25	0,00	1.911,25	0,00	1.911,25	0,00
2022	**45.2313.22714**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio de residencia de ancianos	49.061,39	0,00	49.061,39	0,00	49.061,39	0,00
2022	**45.2313.22723**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio Centro de Mayores	67.008,33	0,00	67.008,33	0,00	67.008,33	0,00
2022	**45.2313.22799**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.219,26	0,00	5.219,26	0,00	5.219,26	0,00
2022	**45.2314.22605**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Gastos de comunidad de propietarios	11.814,54	0,00	11.814,54	0,00	11.814,54	0,00
2022	**45.3111.22605**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Gastos de comunidad de propietarios	11.380,57	0,00	11.380,57	0,00	11.380,57	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**45.3111.22799**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	16.302,17	0,00	16.302,17	0,00	16.302,17	0,00
2022	**48.2315.22609**	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Actividades culturales y deportivas	6.240,00	0,00	6.240,00	0,00	6.240,00	0,00
2022	**48.2315.22799**	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.227,60	0,00	1.227,60	0,00	1.227,60	0,00
2022	**48.2316.22609**	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Actividades culturales y deportivas	14.603,55	0,00	14.603,55	0,00	14.603,55	0,00
2022	**48.2316.22799**	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.817,25	0,00	15.817,25	0,00	15.817,25	0,00
2022	**49.4931.22000**	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Ordinario no inventariable	421,14	0,00	421,14	0,00	421,14	0,00
2022	**49.4931.22605**	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Gastos de comunidad de propietarios	1.897,02	0,00	1.897,02	0,00	1.897,02	0,00
2022	**50.3347.20400**	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de material de transporte	1.762,39	0,00	1.762,39	0,00	1.762,39	0,00
2022	**50.3347.22605**	JUVENTUD.Juventud.Gastos de comunidad de propietarios	937,20	0,00	937,20	0,00	937,20	0,00
2022	**50.3347.22606**	JUVENTUD.Juventud.Reuniones, conferencias y cursos	6.565,00	0,00	6.565,00	0,00	6.565,00	0,00
2022	**50.3347.22706**	JUVENTUD.Juventud.Estudios y trabajos técnicos	18.089,50	0,00	18.089,50	0,00	18.089,50	0,00
2022	**50.3347.22718**	JUVENTUD.Juventud.Actividades juveniles	80.944,84	0,00	80.944,84	0,00	80.944,84	0,00
2022	**50.3347.48905**	JUVENTUD.Juventud.Otras transferencias	28.000,00	0,00	28.000,00	0,00	28.000,00	0,00
2022	**51.9242.22605**	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Gastos de comunidad de propietarios	1.183,97	0,00	1.183,97	0,00	1.183,97	0,00
2022	**51.9242.48903**	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Convenio AA.VV.CC	364,92	0,00	364,92	0,00	364,92	0,00
2022	**51.9242.48905**	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras transferencias	71.247,61	0,00	71.247,61	0,00	71.247,61	0,00
2022	**63.9253.22605**	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Gastos de comunidad de propietarios	4.762,20	0,00	4.762,20	0,00	4.762,20	0,00
		TOTAL	34.081.213,98	-426.092,75	33.655.121,23	0,00	30.464.425,32	3.190.695,91

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1990	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	55.266,96	0,00	0,00	0,00	0,00	55.266,96
1990	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	169,48	0,00	0,00	0,00	0,00	169,48
1990	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.423,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1.423,29
1990	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	24.247,85	0,00	0,00	0,00	0,00	24.247,85
1990	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.238,97	0,00	0,00	0,00	0,00	2.238,97
1990	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	2.029,95	0,00	0,00	0,00	0,00	2.029,95
1990	**33903**	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	12.861,62	0,00	0,00	0,00	0,00	12.861,62
1991	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	43.530,72	0,00	0,00	0,00	0,00	43.530,72
1991	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	45.195,83	0,00	0,00	0,00	0,00	45.195,83
1991	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	15.244,18	0,00	0,00	0,00	0,00	15.244,18
1991	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	3.122,62	0,00	0,00	0,00	0,00	3.122,62
1991	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	2.629,10	0,00	0,00	0,00	0,00	2.629,10
1991	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.683,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.683,13
1991	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	8.361,54	0,00	0,00	0,00	0,00	8.361,54
1991	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	16.104,14	0,00	0,00	0,00	0,00	16.104,14
1991	**33903**	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	13.402,55	0,00	0,00	0,00	0,00	13.402,55
1991	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	27,41	0,00	0,00	0,00	0,00	27,41
1992	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	67.215,27	0,00	0,00	0,00	0,00	67.215,27
1992	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	92.848,86	0,00	0,00	0,00	0,00	92.848,86
1992	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	37.399,55	0,00	0,00	0,00	0,00	37.399,55
1992	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	125.988,05	0,00	0,00	0,00	0,00	125.988,05
1992	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	18.190,08	0,00	0,00	0,00	0,00	18.190,08
1992	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	8.341,34	0,00	0,00	0,00	0,00	8.341,34
1992	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	3.164,93	0,00	0,00	0,00	0,00	3.164,93
1992	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	3.500,97	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,97
1992	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	18.240,54	0,00	0,00	0,00	0,00	18.240,54
1992	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.256,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1.256,40
1992	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	473,30	0,00	0,00	0,00	0,00	473,30
1992	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	12.044,28	0,00	0,00	0,00	0,00	12.044,28
1992	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	1.690,62	0,00	0,00	0,00	0,00	1.690,62
1993	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	108.330,48	0,00	0,00	0,00	0,00	108.330,48

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1993	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	109.924,33	0,00	0,00	0,00	0,00	109.924,33
1993	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	84.043,84	0,00	0,00	0,00	0,00	84.043,84
1993	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	372.737,38	0,00	0,00	0,00	0,00	372.737,38
1993	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	257.846,57	0,00	0,00	0,00	0,00	257.846,57
1993	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	5.076,12	0,00	0,00	0,00	0,00	5.076,12
1993	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	25.092,36	0,00	0,00	0,00	0,00	25.092,36
1993	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	3.832,63	0,00	0,00	0,00	0,00	3.832,63
1993	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	21.142,01	0,00	0,00	0,00	0,00	21.142,01
1993	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	6.638,09	0,00	0,00	0,00	0,00	6.638,09
1993	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	45.101,55	0,00	0,00	0,00	0,00	45.101,55
1993	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	3.115,96	0,00	0,00	0,00	0,00	3.115,96
1993	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.181,66	0,00	0,00	0,00	0,00	1.181,66
1993	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	8.987,82	0,00	0,00	0,00	0,00	8.987,82
1993	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	23.092,44	0,00	0,00	0,00	0,00	23.092,44
1993	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	1.021,44	0,00	0,00	0,00	0,00	1.021,44
1993	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	1.420,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.420,15
1993	**39904**	Publicidad recogida selectiva	5.584,91	0,00	0,00	0,00	0,00	5.584,91
1994	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	110.174,80	0,00	0,00	0,00	0,00	110.174,80
1994	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	194.614,32	0,00	0,00	0,00	0,00	194.614,32
1994	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	328.532,62	0,00	0,00	0,00	0,00	328.532,62
1994	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	234.655,49	0,00	0,00	0,00	0,00	234.655,49
1994	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	4.630,94	0,00	0,00	0,00	0,00	4.630,94
1994	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	5.166,32	0,00	0,00	0,00	0,00	5.166,32
1994	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	4.784,70	0,00	0,00	0,00	0,00	4.784,70
1994	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	24.574,50	0,00	0,00	0,00	0,00	24.574,50
1994	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	5.986,90	0,00	0,00	0,00	0,00	5.986,90
1994	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	12.494,27	0,00	0,00	0,00	0,00	12.494,27
1994	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	486,84	0,00	0,00	0,00	0,00	486,84
1994	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	188,78	0,00	0,00	0,00	0,00	188,78
1994	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	2.620,73	0,00	0,00	0,00	0,00	2.620,73
1994	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	2.678,07	0,00	0,00	0,00	0,00	2.678,07
1994	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	3.147,93	0,00	0,00	0,00	0,00	3.147,93
1995	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	376.671,71	0,00	0,00	0,00	0,00	376.671,71
1995	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	596.080,89	0,00	0,00	0,00	0,00	596.080,89
1995	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	357.510,06	0,00	0,00	0,00	0,00	357.510,06
1995	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	84.861,60	0,00	0,00	0,00	0,00	84.861,60
1995	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	9.113,32	0,00	0,00	0,00	0,00	9.113,32
1995	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	57.313,02	0,00	0,00	0,00	0,00	57.313,02
1995	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.622,26	0,00	0,00	0,00	0,00	2.622,26

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1995	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	18.108,27	0,00	0,00	0,00	0,00	18.108,27
1995	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	3.702,27	0,00	0,00	0,00	0,00	3.702,27
1995	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	22.968,75	0,00	0,00	0,00	0,00	22.968,75
1995	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	643,35	0,00	0,00	0,00	0,00	643,35
1995	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	26.361,86	0,00	0,00	0,00	0,00	26.361,86
1995	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	18.388,31	0,00	0,00	0,00	0,00	18.388,31
1995	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	4.587,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4.587,50
1995	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	1.363,73	0,00	0,00	0,00	0,00	1.363,73
1995	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	7.939,77	0,00	0,00	0,00	0,00	7.939,77
1996	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	183.141,48	0,00	0,00	0,00	0,00	183.141,48
1996	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	139.561,50	0,00	0,00	0,00	0,00	139.561,50
1996	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	221.480,03	0,00	0,00	0,00	0,00	221.480,03
1996	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	232.877,87	0,00	0,00	0,00	0,00	232.877,87
1996	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	226.551,80	0,00	0,00	0,00	0,00	226.551,80
1996	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	3.613,02	0,00	0,00	0,00	0,00	3.613,02
1996	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	59.347,67	0,00	0,00	0,00	0,00	59.347,67
1996	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	5.815,26	0,00	0,00	0,00	0,00	5.815,26
1996	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	6.330,80	0,00	0,00	0,00	0,00	6.330,80
1996	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	4.385,91	0,00	0,00	0,00	0,00	4.385,91
1996	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	16.383,54	0,00	0,00	0,00	0,00	16.383,54
1996	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	3.065,91	0,00	0,00	0,00	0,00	3.065,91
1996	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	6.319,68	0,00	0,00	0,00	0,00	6.319,68
1996	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	1.170,96	0,00	0,00	0,00	0,00	1.170,96
1996	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	1.415,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.415,36
1996	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	10.418,70	0,00	0,00	0,00	0,00	10.418,70
1996	**39190**	Otras multas y sanciones	15.186,79	0,00	0,00	0,00	0,00	15.186,79
1996	**39300**	Intereses de demora	9.324,12	0,00	0,00	0,00	0,00	9.324,12
1996	**39904**	Publicidad recogida selectiva	45.029,93	0,00	0,00	0,00	0,00	45.029,93
1997	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	166.383,90	0,00	0,00	0,00	0,00	166.383,90
1997	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	152.456,32	0,00	0,00	0,00	0,00	152.456,32
1997	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	196.305,47	0,00	0,00	0,00	0,00	196.305,47
1997	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	129.235,12	0,00	0,00	0,00	0,00	129.235,12
1997	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	205.553,13	0,00	0,00	0,00	0,00	205.553,13
1997	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	6.391,32	0,00	0,00	0,00	0,00	6.391,32
1997	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	111.713,51	0,00	0,00	0,00	0,00	111.713,51
1997	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	5.746,95	0,00	0,00	0,00	0,00	5.746,95
1997	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	3.204,89	0,00	0,00	0,00	0,00	3.204,89

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1997	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	387,25	0,00	0,00	0,00	0,00	387,25
1997	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	2.499,04	0,00	0,00	0,00	0,00	2.499,04
1997	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	5.598,66	0,00	0,00	0,00	0,00	5.598,66
1997	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	1.625,55	0,00	0,00	0,00	0,00	1.625,55
1997	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	805,34	0,00	0,00	0,00	0,00	805,34
1997	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	9.742,63	0,00	0,00	0,00	0,00	9.742,63
1997	**39190**	Otras multas y sanciones	56.689,21	0,00	0,00	0,00	0,00	56.689,21
1997	**39300**	Intereses de demora	41.432,68	0,00	0,00	0,00	0,00	41.432,68
1997	**39900**	Otros ingresos varios	1,91	0,00	0,00	0,00	0,00	1,91
1998	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	58.542,93	0,00	0,00	0,00	0,00	58.542,93
1998	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	128.441,13	0,00	0,00	0,00	0,00	128.441,13
1998	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	239.112,71	0,00	0,00	0,00	0,00	239.112,71
1998	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	156.563,65	0,00	0,00	0,00	0,00	156.563,65
1998	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	27.767,76	0,00	0,00	0,00	0,00	27.767,76
1998	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	7.541,15	0,00	0,00	0,00	0,00	7.541,15
1998	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	162.533,58	0,00	0,00	0,00	0,00	162.533,58
1998	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	5.475,36	0,00	0,00	0,00	0,00	5.475,36
1998	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	6.858,59	0,00	0,00	0,00	0,00	6.858,59
1998	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	3.933,64	0,00	0,00	0,00	0,00	3.933,64
1998	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	536,16	0,00	0,00	0,00	0,00	536,16
1998	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.216,92	0,00	0,00	0,00	0,00	1.216,92
1998	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.940,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1.940,35
1998	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	17.879,45	0,00	0,00	0,00	0,00	17.879,45
1998	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	55,08	0,00	0,00	0,00	0,00	55,08
1998	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	28.809,80	0,00	0,00	0,00	0,00	28.809,80
1998	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	1.700,49	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700,49
1998	**39190**	Otras multas y sanciones	27.424,20	0,00	0,00	0,00	0,00	27.424,20
1998	**39211**	Recargo de apremio	12.865,92	0,00	0,00	0,00	0,00	12.865,92
1998	**39300**	Intereses de demora	21.391,53	0,00	0,00	0,00	0,00	21.391,53
1999	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	9.546,91	0,00	0,00	0,00	0,00	9.546,91
1999	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	83,95	0,00	0,00	0,00	0,00	83,95
1999	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	55.826,15	0,00	0,00	0,00	0,00	55.826,15
1999	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	204.649,32	0,00	0,00	0,00	0,00	204.649,32
1999	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	232.448,04	0,00	0,00	0,00	0,00	232.448,04
1999	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	4.145,28	0,00	0,00	0,00	0,00	4.145,28
1999	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	115.565,29	0,00	0,00	0,00	0,00	115.565,29
1999	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.060,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2.060,70
1999	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	2.466,12	0,00	0,00	0,00	0,00	2.466,12

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1999	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	6.775,81	0,00	0,00	0,00	0,00	6.775,81
1999	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	7,48	0,00	0,00	0,00	0,00	7,48
1999	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	9.355,84	0,00	0,00	0,00	0,00	9.355,84
1999	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.047,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.047,51
1999	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	11.696,40	0,00	0,00	0,00	0,00	11.696,40
1999	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	125,92	0,00	0,00	0,00	0,00	125,92
1999	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.115,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.115,99
1999	**34103**	Servicio teleasistencia	691,44	0,00	0,00	0,00	0,00	691,44
1999	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	2.055,48	0,00	0,00	0,00	0,00	2.055,48
1999	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	946,56	0,00	0,00	0,00	0,00	946,56
1999	**39190**	Otras multas y sanciones	25.956,05	0,00	0,00	0,00	0,00	25.956,05
1999	**39211**	Recargo de apremio	11.043,97	0,00	0,00	0,00	0,00	11.043,97
1999	**39300**	Intereses de demora	8.503,34	0,00	0,00	0,00	0,00	8.503,34
2000	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	202,25	0,00	0,00	0,00	0,00	202,25
2000	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	82.824,18	0,00	0,00	0,00	344,79	82.479,39
2000	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	17.716,66	0,00	0,00	0,00	0,00	17.716,66
2000	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	41.726,40	0,00	0,00	0,00	30,99	41.695,41
2000	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	8.367,38	0,00	0,00	0,00	0,00	8.367,38
2000	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.747,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.747,00
2000	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	8.001,66	0,00	0,00	0,00	0,00	8.001,66
2000	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	1.814,33	0,00	0,00	0,00	0,00	1.814,33
2000	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	3.055,86	0,00	0,00	0,00	0,00	3.055,86
2000	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	6.552,65	0,00	0,00	0,00	0,00	6.552,65
2000	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	32,32	0,00	0,00	0,00	0,00	32,32
2000	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	16.768,98	0,00	0,00	0,00	0,00	16.768,98
2000	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	4.732,48	0,00	0,00	0,00	0,00	4.732,48
2000	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	122,48	0,00	0,00	0,00	0,00	122,48
2000	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	434,10	0,00	0,00	0,00	0,00	434,10
2000	**34103**	Servicio teleasistencia	219,65	0,00	0,00	0,00	0,00	219,65
2000	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	2.073,25	0,00	0,00	0,00	0,00	2.073,25
2000	**39190**	Otras multas y sanciones	14.086,91	0,00	0,00	0,00	0,00	14.086,91
2000	**39300**	Intereses de demora	3.890,07	0,00	0,00	0,00	0,00	3.890,07
2000	**55000**	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	2.704,55	0,00	0,00	0,00	0,00	2.704,55
2001	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	51.332,03	0,00	292,24	0,00	377,03	50.662,76
2001	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	90.965,33	0,00	0,00	0,00	847,88	90.117,45
2001	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	13.699,11	0,00	0,00	0,00	0,00	13.699,11
2001	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	218.760,70	0,00	0,00	0,00	0,00	218.760,70
2001	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	11.935,23	0,00	0,00	0,00	0,00	11.935,23
2001	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.465,81	0,00	0,00	0,00	0,00	1.465,81

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2001	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	4.123,07	0,00	0,00	0,00	0,00	4.123,07
2001	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	1.865,65	0,00	0,00	0,00	0,00	1.865,65
2001	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	7.990,16	0,00	0,00	0,00	0,00	7.990,16
2001	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	157.613,76	0,00	0,00	0,00	0,00	157.613,76
2001	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	84,14	0,00	0,00	0,00	0,00	84,14
2001	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	5.682,62	0,00	0,00	0,00	0,00	5.682,62
2001	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	409,43	0,00	0,00	0,00	0,00	409,43
2001	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	327,66	0,00	0,00	0,00	0,00	327,66
2001	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	132,22	0,00	0,00	0,00	0,00	132,22
2001	**39190**	Otras multas y sanciones	4.764,42	0,00	0,00	0,00	0,00	4.764,42
2001	**39211**	Recargo de apremio	676,93	0,00	0,00	0,00	0,00	676,93
2001	**39300**	Intereses de demora	2.752,77	0,00	0,00	0,00	0,00	2.752,77
2001	**39904**	Publicidad recogida selectiva	1.066,84	0,00	0,00	0,00	0,00	1.066,84
2001	**55000**	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	12.020,24	0,00	0,00	0,00	0,00	12.020,24
2001	**91300**	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
2002	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	320,20	0,00	0,00	0,00	0,00	320,20
2002	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.976,79	0,00	0,00	0,00	0,00	1.976,79
2002	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	720.809,37	0,00	0,00	0,00	406,03	720.403,34
2002	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	3.878,07	0,00	0,00	0,00	0,00	3.878,07
2002	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	290.631,34	0,00	0,00	0,00	120,38	290.510,96
2002	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	431,07	0,00	0,00	0,00	141,45	289,62
2002	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.263,93	0,00	0,00	0,00	0,00	1.263,93
2002	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	10.302,27	0,00	0,00	0,00	0,00	10.302,27
2002	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.877,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2.877,41
2002	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	176,95	0,00	0,00	0,00	0,00	176,95
2002	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	8.609,76	0,00	0,00	0,00	0,00	8.609,76
2002	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	36,06	0,00	0,00	0,00	0,00	36,06
2002	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	12.633,41	0,00	490,93	0,00	0,00	12.142,48
2002	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	216,49	0,00	0,00	0,00	0,00	216,49
2002	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	224,54	0,00	0,00	0,00	0,00	224,54
2002	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	744,04	0,00	0,00	0,00	0,00	744,04
2002	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	17.891,01	0,00	0,00	0,00	0,00	17.891,01
2002	**39190**	Otras multas y sanciones	1.403,35	0,00	0,00	0,00	5,09	1.398,26
2002	**39211**	Recargo de apremio	44,25	0,00	0,00	0,00	0,00	44,25
2002	**39300**	Intereses de demora	1.555,76	0,00	0,00	0,00	0,06	1.555,70
2002	**39900**	Otros ingresos varios	11,46	0,00	0,00	0,00	0,00	11,46
2002	**39904**	Publicidad recogida selectiva	578,38	0,00	0,00	0,00	0,00	578,38

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2003	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.641,70	0,00	0,00	0,00	0,00	1.641,70
2003	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	102.759,99	0,00	641,54	0,00	1.323,12	100.795,33
2003	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	74.830,72	0,00	0,00	0,00	575,80	74.254,92
2003	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	5.717,78	0,00	0,00	0,00	0,00	5.717,78
2003	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	466,58	0,00	0,00	0,00	0,00	466,58
2003	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	1.313,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1.313,63
2003	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.413,16	0,00	0,00	0,00	0,00	1.413,16
2003	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	36,47	0,00	0,00	0,00	0,00	36,47
2003	**32600**	Tasa por retirada de vehículos	55.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.552,00
2003	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	1.210,54	0,00	0,00	0,00	0,00	1.210,54
2003	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	10.217,17	0,00	0,00	0,00	0,00	10.217,17
2003	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	8.114,89	0,00	0,00	0,00	0,00	8.114,89
2003	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	5.007,19	0,00	0,00	0,00	0,00	5.007,19
2003	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	36,06	0,00	0,00	0,00	0,00	36,06
2003	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	12.527,11	0,00	327,29	0,00	0,00	12.199,82
2003	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	374,10	0,00	0,00	0,00	0,00	374,10
2003	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	5.184,46	0,00	0,00	0,00	0,00	5.184,46
2003	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	1.361,06	0,00	0,00	0,00	0,00	1.361,06
2003	**34102**	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	78,13	0,00	0,00	0,00	0,00	78,13
2003	**39190**	Otras multas y sanciones	2.766,84	0,00	0,00	0,00	0,00	2.766,84
2003	**39211**	Recargo de apremio	252,80	0,00	0,00	0,00	0,00	252,80
2003	**39300**	Intereses de demora	583,64	0,00	0,00	0,00	0,00	583,64
2003	**83001**	Anticipos Reintegrables	81.136,50	0,00	0,00	0,00	0,00	81.136,50
2004	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	627,89	0,00	0,00	0,00	0,00	627,89
2004	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	43,23	0,00	0,00	0,00	0,00	43,23
2004	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.180.907,81	0,00	0,00	0,00	1.283,97	1.179.623,84
2004	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	12.315,26	0,00	0,00	0,00	138,20	12.177,06
2004	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	40.051,16	0,00	0,00	0,00	0,00	40.051,16
2004	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	36.361,46	0,00	0,00	0,00	0,00	36.361,46
2004	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	504,70	0,00	0,00	0,00	0,00	504,70
2004	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	11.607,45	0,00	0,00	0,00	0,00	11.607,45
2004	**32600**	Tasa por retirada de vehículos	47.877,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.877,00
2004	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.888,15	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,15
2004	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	313,51	0,00	0,00	0,00	0,00	313,51
2004	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	6.896,58	0,00	0,00	0,00	0,00	6.896,58
2004	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	60,10	0,00	0,00	0,00	0,00	60,10
2004	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	9.349,67	0,00	489,35	0,00	0,00	8.860,32
2004	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	16,83	0,00	0,00	0,00	0,00	16,83
2004	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	511,40	0,00	0,00	0,00	0,00	511,40

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2004	**39190**	Otras multas y sanciones	11.449,52	0,00	0,00	0,00	0,00	11.449,52
2004	**39211**	Recargo de apremio	766,77	0,00	0,00	0,00	0,00	766,77
2004	**39300**	Intereses de demora	1.760,33	0,00	0,00	0,00	22,63	1.737,70
2004	**91300**	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	23.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.100,00
2005	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	90,05	0,00	0,00	0,00	0,00	90,05
2005	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	125.684,07	0,00	0,00	0,00	300,69	125.383,38
2005	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	629.472,48	0,00	0,00	0,00	1.602,41	627.870,07
2005	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	26.340,66	0,00	0,00	0,00	2,76	26.337,90
2005	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	70.659,73	0,00	0,00	0,00	0,00	70.659,73
2005	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	14.376,48	0,00	0,00	0,00	0,00	14.376,48
2005	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	4.924,93	0,00	0,00	0,00	0,00	4.924,93
2005	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	9.703,83	0,00	0,00	0,00	0,00	9.703,83
2005	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	5.619,19	0,00	0,00	0,00	0,00	5.619,19
2005	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	807,09	0,00	0,00	0,00	0,00	807,09
2005	**32904**	Utilización de instalaciones municipales para celebración matrimonios	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
2005	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	20.500,41	0,00	0,00	0,00	0,00	20.500,41
2005	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	95.481,31	0,00	0,00	0,00	0,00	95.481,31
2005	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	86,44	0,00	0,00	0,00	0,00	86,44
2005	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	401,30	0,00	0,00	0,00	0,00	401,30
2005	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	705,16	0,00	0,00	0,00	0,00	705,16
2005	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	2.695,30	0,00	0,00	0,00	0,00	2.695,30
2005	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	690,03	0,00	0,00	0,00	0,00	690,03
2005	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.162,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1.162,30
2005	**34102**	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	61.884,92	0,00	0,00	0,00	0,00	61.884,92
2005	**34103**	Servicio teleasistencia	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,00
2005	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	439,70	0,00	0,00	0,00	0,00	439,70
2005	**39190**	Otras multas y sanciones	4.117,37	0,00	0,00	0,00	0,00	4.117,37
2005	**39211**	Recargo de apremio	402,40	0,00	0,00	0,00	0,00	402,40
2005	**39300**	Intereses de demora	2.047,35	0,00	0,00	0,00	0,00	2.047,35
2005	**91300**	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	6.585,80	0,00	0,00	0,00	0,00	6.585,80
2006	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	2.356,23	0,00	0,00	0,00	0,00	2.356,23
2006	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	285.408,91	0,00	142,96	0,00	1.062,15	284.203,80
2006	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	525.334,27	0,00	0,00	0,00	2.973,97	522.360,30
2006	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	65.470,97	0,00	0,00	0,00	0,00	65.470,97
2006	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	36.773,76	0,00	0,00	0,00	0,00	36.773,76
2006	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	828.274,63	0,00	0,00	0,00	0,00	828.274,63
2006	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	8.569,31	0,00	0,00	0,00	0,00	8.569,31

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2006	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	344.184,75	0,00	0,00	0,00	0,00	344.184,75
2006	**32600**	Tasa por retirada de vehículos	77.304,84	0,00	0,00	0,00	0,00	77.304,84
2006	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	12.788,70	0,00	0,00	0,00	0,00	12.788,70
2006	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	8.387,56	0,00	0,00	0,00	0,00	8.387,56
2006	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	34.383,57	0,00	0,00	0,00	329,39	34.054,18
2006	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	182.053,53	0,00	0,00	0,00	0,00	182.053,53
2006	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	5.683,82	0,00	0,00	0,00	0,00	5.683,82
2006	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	36.758,19	0,00	0,00	0,00	0,00	36.758,19
2006	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	938,14	0,00	0,00	0,00	0,00	938,14
2006	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	5.827,52	0,00	0,00	0,00	0,00	5.827,52
2006	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	15.983,69	0,00	0,00	0,00	0,00	15.983,69
2006	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	1.409,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.409,41
2006	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.613,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.613,47
2006	**34103**	Servicio teleasistencia	24,33	0,00	0,00	0,00	0,00	24,33
2006	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	213,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213,00
2006	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	2.805,01	0,00	0,00	0,00	0,00	2.805,01
2006	**39190**	Otras multas y sanciones	662,55	0,00	0,00	0,00	0,00	662,55
2006	**39211**	Recargo de apremio	402,73	0,00	0,00	0,00	0,00	402,73
2006	**39300**	Intereses de demora	6.002,42	0,00	0,00	0,00	0,00	6.002,42
2007	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.100,17	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,17
2007	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	302.235,25	0,00	148,76	0,00	4.278,46	297.808,03
2007	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	854.969,82	0,00	0,00	0,00	6.122,78	848.847,04
2007	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	54.862,64	0,00	0,00	0,00	1.041,71	53.820,93
2007	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	238.877,14	0,00	0,00	0,00	0,00	238.877,14
2007	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	35.861,18	0,00	0,00	0,00	0,00	35.861,18
2007	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.862.055,06	0,00	0,00	0,00	0,00	2.862.055,06
2007	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	10.783,36	0,00	0,00	0,00	0,00	10.783,36
2007	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	16.934,22	0,00	0,00	0,00	9,73	16.924,49
2007	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	205.910,06	0,00	0,00	0,00	0,00	205.910,06
2007	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	29.220,43	0,00	0,00	0,00	36,33	29.184,10
2007	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	112,53	0,00	0,00	0,00	0,00	112,53
2007	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	60.053,61	0,00	544,68	0,00	154,77	59.354,16
2007	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	511,78	0,00	0,00	0,00	0,00	511,78
2007	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	287,44	0,00	0,00	0,00	0,00	287,44
2007	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	512,05	0,00	0,00	0,00	0,00	512,05
2007	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	314,99	0,00	0,00	0,00	0,00	314,99
2007	**34103**	Servicio teleasistencia	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
2007	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	577,08	0,00	0,00	0,00	0,00	577,08

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2007	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	698.015,25	0,00	0,00	0,00	5,82	698.009,43
2007	**39190**	Otras multas y sanciones	4.906,54	0,00	0,00	0,00	103,58	4.802,96
2007	**39211**	Recargo de apremio	1.445,68	0,00	0,00	0,00	0,00	1.445,68
2007	**39300**	Intereses de demora	8.376,93	0,00	0,00	0,00	33,47	8.343,46
2007	**39903**	Recogida Selectiva Papel y Cartón	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
2008	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.389,26	0,00	0,00	0,00	0,00	1.389,26
2008	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	333.031,76	0,00	159,10	0,00	3.389,22	329.483,44
2008	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	917.599,55	0,00	0,00	0,00	5.531,46	912.068,09
2008	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	66.612,86	0,00	0,00	0,00	792,55	65.820,31
2008	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	141.327,18	0,00	0,00	0,00	0,00	141.327,18
2008	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	30.031,78	0,00	0,00	0,00	0,00	30.031,78
2008	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.905,02	0,00	0,00	0,00	0,00	2.905,02
2008	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	14.651,93	0,00	0,00	0,00	0,00	14.651,93
2008	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	13.651,41	0,00	0,00	0,00	0,00	13.651,41
2008	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	664.668,15	0,00	0,00	0,00	0,00	664.668,15
2008	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	54.359,46	0,00	0,00	0,00	0,00	54.359,46
2008	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	961,65	0,00	0,00	0,00	0,00	961,65
2008	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	300,43	0,00	0,00	0,00	0,00	300,43
2008	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	57.057,39	0,00	548,12	0,00	0,00	56.509,27
2008	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	43,96	0,00	0,00	0,00	0,00	43,96
2008	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	498,45	0,00	0,00	0,00	0,00	498,45
2008	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	726,18	0,00	0,00	0,00	0,00	726,18
2008	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.251,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1.251,48
2008	**34103**	Servicio teleasistencia	770,66	0,00	0,00	0,00	0,00	770,66
2008	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	434.397,64	0,00	0,00	0,00	0,00	434.397,64
2008	**39190**	Otras multas y sanciones	83.176,98	0,00	0,00	0,00	60,09	83.116,89
2008	**39211**	Recargo de apremio	3.072,31	0,00	0,00	0,00	0,00	3.072,31
2008	**39300**	Intereses de demora	12.308,79	0,00	0,00	0,00	108,98	12.199,81
2008	**39610**	Cuotas de urbanización	76.575,98	0,00	0,00	0,00	0,00	76.575,98
2009	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.336,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1.336,24
2009	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	436.320,38	0,00	419,22	0,00	3.553,28	432.347,88
2009	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.043.962,59	0,00	0,00	0,00	6.436,22	1.037.526,37
2009	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	131.683,63	0,00	0,00	0,00	246,49	131.437,14
2009	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	149.697,02	0,00	0,00	0,00	0,00	149.697,02
2009	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	301.218,09	0,00	0,00	0,00	0,00	301.218,09
2009	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	11.649,23	0,00	0,00	0,00	0,00	11.649,23
2009	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	201.734,92	0,00	0,00	0,00	0,00	201.734,92
2009	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	11.252,10	0,00	0,00	0,00	134,44	11.117,66
2009	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	7.891,30	0,00	0,00	0,00	0,00	7.891,30

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2009	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	18.083,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.083,00
2009	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	52,78	0,00	0,00	0,00	0,00	52,78
2009	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	70.388,76	0,00	586,26	0,00	7,16	69.795,34
2009	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	180,57	0,00	0,00	0,00	0,00	180,57
2009	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	53.415,24	0,00	0,00	0,00	0,00	53.415,24
2009	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	171,63	0,00	0,00	0,00	0,00	171,63
2009	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.264,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264,39
2009	**34103**	Servicio teleasistencia	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,00
2009	**34104**	Servicio comida a domicilio	31,18	0,00	0,00	0,00	0,00	31,18
2009	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	48,87	0,00	0,00	0,00	0,00	48,87
2009	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	742.015,18	0,00	0,00	0,00	0,00	742.015,18
2009	**39190**	Otras multas y sanciones	199.117,73	0,00	0,00	0,00	22,76	199.094,97
2009	**39211**	Recargo de apremio	540,18	0,00	0,00	0,00	0,00	540,18
2009	**39300**	Intereses de demora	68.959,36	0,00	0,00	0,00	37,59	68.921,77
2010	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.527,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.527,60
2010	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	533.418,70	0,00	435,23	0,00	5.096,49	527.886,98
2010	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.020.861,71	0,00	0,00	0,00	5.270,09	1.015.591,62
2010	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	132.677,90	0,00	0,00	0,00	371,62	132.306,28
2010	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	196.061,62	0,00	0,00	0,00	0,00	196.061,62
2010	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	358.583,23	0,00	0,00	0,00	0,00	358.583,23
2010	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	12.179,74	0,00	0,00	0,00	0,00	12.179,74
2010	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	171.564,61	0,00	0,00	0,00	0,00	171.564,61
2010	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	6.507,09	0,00	0,00	0,00	0,00	6.507,09
2010	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	30.734,54	0,00	0,00	0,00	0,00	30.734,54
2010	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	34.687,52	0,00	0,00	0,00	98,87	34.588,65
2010	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	484,19	0,00	0,00	0,00	0,00	484,19
2010	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	14,35	0,00	0,00	0,00	0,00	14,35
2010	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	67.108,71	0,00	582,11	0,00	0,00	66.526,60
2010	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	2.112,21	0,00	0,00	0,00	0,00	2.112,21
2010	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	288,29	0,00	0,00	0,00	0,00	288,29
2010	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	26.508,54	0,00	0,00	0,00	0,00	26.508,54
2010	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	313,85	0,00	0,00	0,00	0,00	313,85
2010	**34103**	Servicio teleasistencia	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00
2010	**34104**	Servicio comida a domicilio	16,89	0,00	0,00	0,00	0,00	16,89
2010	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	494.692,75	0,00	0,00	0,00	0,00	494.692,75
2010	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	765.189,39	0,00	0,00	0,00	22,50	765.166,89
2010	**39190**	Otras multas y sanciones	159.881,84	0,00	0,00	0,00	0,00	159.881,84
2010	**39211**	Recargo de apremio	2.157,94	0,00	0,00	0,00	0,00	2.157,94

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2010	**39300**	Intereses de demora	47.965,49	0,00	0,00	0,00	0,49	47.965,00
2010	**39610**	Cuotas de urbanización	9.196,11	0,00	0,00	0,00	0,00	9.196,11
2011	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.210,71	0,00	0,00	0,00	0,00	1.210,71
2011	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	616.943,47	0,00	1.696,74	0,00	9.787,80	605.458,93
2011	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.070.306,06	0,00	0,00	0,00	10.115,57	1.060.190,49
2011	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	262.847,99	0,00	0,00	0,00	1.524,08	261.323,91
2011	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	317.579,02	0,00	0,00	0,00	0,00	317.579,02
2011	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	1.348.566,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1.348.566,20
2011	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	6.183,31	0,00	0,00	0,00	0,00	6.183,31
2011	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	586.368,89	0,00	0,00	0,00	0,00	586.368,89
2011	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	10.927,68	0,00	0,00	0,00	105,11	10.822,57
2011	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	45.469,25	0,00	0,00	0,00	0,00	45.469,25
2011	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	64.554,01	0,00	0,00	0,00	136,95	64.417,06
2011	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	105,46	0,00	0,00	0,00	0,00	105,46
2011	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	69.693,64	0,00	597,42	0,00	15,00	69.081,22
2011	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	664,84	0,00	0,00	0,00	0,00	664,84
2011	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	775,75	0,00	0,00	0,00	0,00	775,75
2011	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	1.910,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.910,39
2011	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.180,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.180,13
2011	**34103**	Servicio teleasistencia	201,07	0,00	0,00	0,00	0,00	201,07
2011	**34104**	Servicio comida a domicilio	687,17	0,00	0,00	0,00	0,00	687,17
2011	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	326.680,37	0,00	0,00	0,00	419,62	326.260,75
2011	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	698.764,03	0,00	0,00	0,00	7.058,73	691.705,30
2011	**39190**	Otras multas y sanciones	414.970,70	0,00	0,00	0,00	0,00	414.970,70
2011	**39211**	Recargo de apremio	147.800,62	0,00	0,00	0,00	0,00	147.800,62
2011	**39300**	Intereses de demora	230.603,79	0,00	0,00	0,00	147,67	230.456,12
2011	**55100**	Concesiones administrativas con contraprestación no periódica	1.540,05	0,00	0,00	0,00	0,00	1.540,05
2012	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	5.983,61	0,00	0,00	0,00	0,00	5.983,61
2012	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.164.305,48	0,00	7.456,68	0,00	18.754,30	1.138.094,50
2012	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.086.895,20	0,00	0,00	0,00	10.762,65	1.076.132,55
2012	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	168.012,02	0,00	0,00	0,00	30,73	167.981,29
2012	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	310.250,79	0,00	0,00	0,00	0,00	310.250,79
2012	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	83.930,48	0,00	0,00	0,00	60,00	83.870,48
2012	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	34.878,97	0,00	0,00	0,00	0,00	34.878,97
2012	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	28.008,95	0,00	0,00	0,00	17,23	27.991,72
2012	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	8.260,31	0,00	0,00	0,00	172,30	8.088,01
2012	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	38.483,14	0,00	0,00	0,00	0,00	38.483,14
2012	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	37.270,64	0,00	0,00	0,00	235,12	37.035,52
2012	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	9.599,93	0,00	0,00	0,00	0,00	9.599,93

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2012	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	435,49	0,00	0,00	0,00	0,00	435,49
2012	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	77.450,40	0,00	410,64	0,00	1.027,28	76.012,48
2012	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	685,45	0,00	0,00	0,00	0,00	685,45
2012	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.525,69	0,00	0,00	0,00	0,00	1.525,69
2012	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	2.257,89	0,00	0,00	0,00	14,62	2.243,27
2012	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.938,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.938,39
2012	**34103**	Servicio teleasistencia	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,00
2012	**34104**	Servicio comida a domicilio	1.557,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.557,51
2012	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	383.746,83	0,00	0,00	0,00	0,00	383.746,83
2012	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	1.442.077,16	0,00	0,00	0,00	4.923,64	1.437.153,52
2012	**39190**	Otras multas y sanciones	319.193,57	0,00	0,00	0,00	0,00	319.193,57
2012	**39211**	Recargo de apremio	5.625,66	0,00	0,00	0,00	0,00	5.625,66
2012	**39300**	Intereses de demora	13.946,28	0,00	0,00	0,00	1,45	13.944,83
2013	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	6.170,36	0,00	0,00	0,00	0,00	6.170,36
2013	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.095.742,80	0,00	10.503,32	0,00	32.618,09	1.052.621,39
2013	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.083.079,96	0,00	0,00	0,00	24.421,28	1.058.658,68
2013	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	793.908,95	0,00	0,00	0,00	6.604,05	787.304,90
2013	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	354.449,83	0,00	0,00	0,00	0,00	354.449,83
2013	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	78.287,46	0,00	0,00	0,00	0,00	78.287,46
2013	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.058,43	0,00	0,00	0,00	0,00	2.058,43
2013	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	230.952,39	0,00	0,00	0,00	7.490,89	223.461,50
2013	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	81.451,09	0,00	0,00	0,00	0,00	81.451,09
2013	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	4.016,54	0,00	84,36	0,00	0,00	3.932,18
2013	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	11.737,08	0,00	0,00	0,00	0,00	11.737,08
2013	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	10.179,47	0,00	0,00	0,00	214,69	9.964,78
2013	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	41.735,87	0,00	0,00	0,00	212,20	41.523,67
2013	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	156,81	0,00	0,00	0,00	0,00	156,81
2013	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	100.158,31	0,00	1.626,05	0,00	0,00	98.532,26
2013	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	571,89	0,00	0,00	0,00	0,00	571,89
2013	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.039,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.039,47
2013	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	107.411,80	0,00	0,00	0,00	0,00	107.411,80
2013	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.790,76	0,00	0,00	0,00	0,00	1.790,76
2013	**34103**	Servicio teleasistencia	81,70	0,00	0,00	0,00	0,00	81,70
2013	**34104**	Servicio comida a domicilio	157,18	0,00	0,00	0,00	0,00	157,18
2013	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	191.460,52	0,00	0,00	0,00	0,00	191.460,52
2013	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	98.294,25	0,00	0,00	0,00	15.264,84	83.029,41
2013	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	374.638,29	0,00	0,00	0,00	8.879,55	365.758,74
2013	**39190**	Otras multas y sanciones	323.178,96	0,00	0,00	0,00	2.594,08	320.584,88
2013	**39211**	Recargo de apremio	33.271,84	0,00	0,00	0,00	260,88	33.010,96
2013	**39300**	Intereses de demora	62.545,83	0,00	0,00	0,00	0,00	62.545,83

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2014	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	7.002,69	0,00	0,00	0,00	0,00	7.002,69
2014	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.110.494,72	0,00	12.490,26	0,00	37.623,65	1.060.380,81
2014	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.032.212,16	0,00	0,00	0,00	26.011,78	1.006.200,38
2014	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	2.199.107,00	0,00	0,00	0,00	13.706,45	2.185.400,55
2014	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	301.100,16	0,00	0,00	0,00	0,00	301.100,16
2014	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	129.720,11	0,00	0,00	0,00	0,00	129.720,11
2014	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	158.173,79	0,00	0,00	0,00	3.774,83	154.398,96
2014	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	99.826,90	0,00	0,00	0,00	0,00	99.826,90
2014	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	3.263,85	0,00	84,36	0,00	50,10	3.129,39
2014	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	12.262,34	0,00	0,00	0,00	144,30	12.118,04
2014	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	11.679,71	0,00	0,00	0,00	312,54	11.367,17
2014	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	34.996,89	0,00	0,00	0,00	310,54	34.686,35
2014	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	86,90	0,00	0,00	0,00	0,00	86,90
2014	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	120.251,24	0,00	1.626,05	0,00	729,04	117.896,15
2014	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.531,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.531,50
2014	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.648,92	0,00	0,00	0,00	0,00	1.648,92
2014	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	751,39	0,00	0,00	0,00	0,00	751,39
2014	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	333,38	0,00	0,00	0,00	0,00	333,38
2014	**34103**	Servicio teleasistencia	129,00	0,00	0,00	0,00	0,00	129,00
2014	**34104**	Servicio comida a domicilio	203,88	0,00	0,00	0,00	0,00	203,88
2014	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	4.335,26	0,00	0,00	0,00	0,00	4.335,26
2014	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	133.574,88	0,00	0,00	0,00	2.146,80	131.428,08
2014	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	504.871,69	0,00	0,00	0,00	12.613,59	492.258,10
2014	**39190**	Otras multas y sanciones	405.248,59	0,00	0,00	0,00	0,00	405.248,59
2014	**39211**	Recargo de apremio	284.529,25	0,00	0,00	0,00	7,50	284.521,75
2014	**39300**	Intereses de demora	49.779,98	0,00	0,00	0,00	198,46	49.581,52
2014	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	523.105,80	0,00	0,00	0,00	0,00	523.105,80
2014	**55000**	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	276.938,53	0,00	0,00	0,00	0,00	276.938,53
2014	**55200**	Derecho de superficie con contraprestación periódica	280.722,11	0,00	0,00	0,00	0,00	280.722,11
2014	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	315.131,65	0,00	0,00	0,00	0,00	315.131,65
2015	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	4.938,03	0,00	0,00	0,00	0,00	4.938,03
2015	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.420.270,98	0,00	13.355,58	0,00	46.549,09	1.360.366,31
2015	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	988.507,96	0,00	0,00	0,00	26.894,25	961.613,71
2015	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	285.704,01	0,00	0,00	0,00	30.256,36	255.447,65
2015	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	236.401,90	0,00	0,00	0,00	0,00	236.401,90
2015	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	17.583,48	0,00	0,00	0,00	0,00	17.583,48
2015	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	314,45	0,00	0,00	0,00	0,00	314,45
2015	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	157.489,08	0,00	0,00	0,00	4.616,20	152.872,88
2015	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	1.230,61	0,00	0,00	0,00	0,00	1.230,61

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2015	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	3.617,10	0,00	42,18	0,00	7,08	3.567,84
2015	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	10.607,75	0,00	0,00	0,00	720,96	9.886,79
2015	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	8.592,90	0,00	0,00	0,00	0,00	8.592,90
2015	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	30.845,62	0,00	0,00	0,00	401,68	30.443,94
2015	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	48,92	0,00	0,00	0,00	0,00	48,92
2015	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	95.533,63	0,00	1.038,86	0,00	600,32	93.894,45
2015	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.171,12	0,00	0,00	0,00	0,00	1.171,12
2015	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	2.157,34	0,00	0,00	0,00	0,00	2.157,34
2015	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	400,87	0,00	0,00	0,00	0,00	400,87
2015	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.031,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.031,41
2015	**34103**	Servicio teleasistencia	54,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,00
2015	**34104**	Servicio comida a domicilio	226,38	0,00	0,00	0,00	0,00	226,38
2015	**34105**	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	98,77	0,00	0,00	0,00	0,00	98,77
2015	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	75.875,78	0,00	0,00	0,00	0,00	75.875,78
2015	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	446.835,92	0,00	0,00	0,00	11.176,98	435.658,94
2015	**39190**	Otras multas y sanciones	341.498,40	0,00	0,00	0,00	1.741,03	339.757,37
2015	**39211**	Recargo de apremio	14.654,95	0,00	0,00	0,00	0,00	14.654,95
2015	**39300**	Intereses de demora	26.269,98	0,00	0,00	0,00	6,20	26.263,78
2015	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	33.042,61	0,00	0,00	0,00	0,00	33.042,61
2015	**61900**	Enajenación de otras inversiones reales	78.001,69	0,00	0,00	0,00	0,00	78.001,69
2016	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	7.424,97	0,00	0,00	0,00	0,00	7.424,97
2016	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.563.783,94	0,00	13.235,53	0,00	46.200,82	1.504.347,59
2016	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.004.901,15	0,00	0,00	0,00	28.422,65	976.478,50
2016	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	189.656,50	0,00	0,00	0,00	3.294,90	186.361,60
2016	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	235.663,65	0,00	0,00	0,00	612,36	235.051,29
2016	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	12.464,18	0,00	0,00	0,00	0,00	12.464,18
2016	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.823,81	0,00	0,00	0,00	0,00	1.823,81
2016	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	13.964,82	0,00	0,00	0,00	77,27	13.887,55
2016	**31100**	Servicios asistenciales	2.162,40	0,00	0,00	0,00	0,00	2.162,40
2016	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	7.308,31	0,00	0,00	0,00	0,00	7.308,31
2016	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	4.752,21	0,00	0,00	0,00	25,33	4.726,88
2016	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	27.736,64	0,00	0,00	0,00	385,29	27.351,35
2016	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	2.040,38	0,00	0,00	0,00	0,00	2.040,38
2016	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	39.958,46	0,00	0,00	0,00	188,28	39.770,18
2016	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	104.484,82	0,00	0,00	0,00	0,00	104.484,82
2016	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	240,23	0,00	0,00	0,00	7,99	232,24
2016	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	112.262,68	0,00	0,00	0,00	640,16	111.622,52
2016	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	513,37	0,00	0,00	0,00	0,00	513,37

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2016	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.672,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.672,13
2016	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	112,88	0,00	0,00	0,00	0,00	112,88
2016	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	277,31	0,00	0,00	0,00	0,00	277,31
2016	**34103**	Servicio teleasistencia	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,00
2016	**34104**	Servicio comida a domicilio	543,72	0,00	0,00	0,00	0,00	543,72
2016	**34105**	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	98,77	0,00	0,00	0,00	0,00	98,77
2016	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	50.917,11	0,00	0,00	0,00	0,00	50.917,11
2016	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	409.568,73	0,00	0,00	0,00	10.303,95	399.264,78
2016	**39190**	Otras multas y sanciones	381.176,92	0,00	0,00	0,00	3.598,62	377.578,30
2016	**39211**	Recargo de apremio	1.583,59	0,00	0,00	0,00	0,00	1.583,59
2016	**39300**	Intereses de demora	13.078,93	0,00	0,00	0,00	316,90	12.762,03
2016	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	87.813,84	0,00	0,00	0,00	0,00	87.813,84
2016	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	1.260.526,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.260.526,60
2017	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	46.735,13	0,00	0,00	0,00	0,00	46.735,13
2017	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.651.824,40	0,00	17.875,13	0,00	58.221,24	1.575.728,03
2017	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.041.187,73	0,00	0,00	0,00	31.722,12	1.009.465,61
2017	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	407.344,09	0,00	3.174,40	0,00	1.031,30	403.138,39
2017	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	254.467,23	0,00	0,00	0,00	1.968,92	252.498,31
2017	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	1.350.596,21	0,00	0,00	0,00	0,00	1.350.596,21
2017	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	52,65	0,00	0,00	0,00	0,00	52,65
2017	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	2.762,78	0,00	0,00	0,00	22,50	2.740,28
2017	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	354.124,95	0,00	0,00	0,00	0,00	354.124,95
2017	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	2.399,57	0,00	0,00	0,00	4,57	2.395,00
2017	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	12.777,59	0,00	0,00	0,00	2.112,38	10.665,21
2017	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	4.969,01	0,00	0,00	0,00	0,00	4.969,01
2017	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	29.475,22	0,00	0,00	0,00	487,83	28.987,39
2017	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	159.848,32	0,00	0,00	0,00	0,00	159.848,32
2017	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	196,83	0,00	0,00	0,00	24,09	172,74
2017	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	104.026,89	0,00	0,00	0,00	250,88	103.776,01
2017	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	513,37	0,00	0,00	0,00	0,00	513,37
2017	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	283,78	0,00	0,00	0,00	0,00	283,78
2017	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	845,03	0,00	0,00	0,00	0,00	845,03
2017	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	430,70	0,00	0,00	0,00	0,00	430,70
2017	**34103**	Servicio teleasistencia	81,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81,00
2017	**34104**	Servicio comida a domicilio	778,19	0,00	0,00	0,00	61,70	716,49
2017	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	181.601,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.601,00
2017	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	32.963,97	0,00	0,00	0,00	0,00	32.963,97

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2017	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	497.613,02	0,00	0,00	0,00	13.775,58	483.837,44
2017	**39190**	Otras multas y sanciones	369.221,04	0,00	0,00	0,00	5.141,15	364.079,89
2017	**39211**	Recargo de apremio	24.090,04	0,00	0,00	0,00	0,00	24.090,04
2017	**39300**	Intereses de demora	16.359,07	0,00	288,44	0,00	123,22	15.947,41
2017	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	102.595,83	0,00	0,00	0,00	0,00	102.595,83
2017	**61900**	Enajenación de otras inversiones reales	263.952,24	0,00	0,00	0,00	0,00	263.952,24
2017	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	1.260.526,57	0,00	0,00	0,00	0,00	1.260.526,57
2017	**83000**	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125,00
2018	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	61.495,48	0,00	0,00	0,00	23,32	61.472,16
2018	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.363.828,08	0,00	15.163,09	0,00	65.803,98	1.282.861,01
2018	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.148.020,08	0,00	0,00	0,00	52.160,63	1.095.859,45
2018	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	245.633,64	0,00	0,00	0,00	1.861,29	243.772,35
2018	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	229.159,68	0,00	0,00	0,00	4.056,50	225.103,18
2018	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	28.052,79	0,00	0,00	0,00	614,43	27.438,36
2018	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	188,67	0,00	0,00	0,00	125,78	62,89
2018	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	598,25	0,00	0,00	0,00	0,00	598,25
2018	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	529.062,38	0,00	0,00	0,00	563,67	528.498,71
2018	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	3.343,61	0,00	0,00	0,00	57,71	3.285,90
2018	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	14.172,82	0,00	0,00	0,00	1.671,54	12.501,28
2018	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	14.383,54	0,00	0,00	0,00	988,94	13.394,60
2018	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	31.470,65	0,00	0,00	0,00	2.991,92	28.478,73
2018	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	250,24	0,00	0,00	0,00	16,58	233,66
2018	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	131.062,40	0,00	0,00	0,00	2.439,39	128.623,01
2018	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.171,12	0,00	0,00	0,00	0,00	1.171,12
2018	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	24.409,95	0,00	0,00	0,00	22.991,67	1.418,28
2018	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	124,87	0,00	0,00	0,00	18,94	105,93
2018	**34103**	Servicio teleasistencia	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00
2018	**34104**	Servicio comida a domicilio	21,69	0,00	0,00	0,00	0,00	21,69
2018	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	160.330,92	0,00	0,00	0,00	3.084,06	157.246,86
2018	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	489.204,59	0,00	0,00	0,00	18.197,35	471.007,24
2018	**39190**	Otras multas y sanciones	321.822,63	0,00	0,00	0,00	7.702,32	314.120,31
2018	**39211**	Recargo de apremio	2.410,93	0,00	0,00	0,00	92,17	2.318,76
2018	**39300**	Intereses de demora	18.144,12	0,00	0,00	0,00	976,32	17.167,80
2018	**42090**	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	126.656,46	0,00	0,00	0,00	0,00	126.656,46
2018	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	85.840,80	0,00	0,00	0,00	0,00	85.840,80
2018	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	1.260.526,56	0,00	0,00	0,00	0,00	1.260.526,56
2019	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	40.092,45	0,00	0,00	0,00	23,32	40.069,13
2019	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.825.906,25	0,00	20.717,33	0,00	135.729,36	1.669.459,56

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2019	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.250.565,01	0,00	132,87	0,00	70.903,65	1.179.528,49
2019	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	742.738,75	0,00	18.700,87	0,00	20.168,59	703.869,29
2019	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	145.136,77	0,00	559,47	0,00	9.160,01	135.417,29
2019	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	48.981,92	0,00	0,00	0,00	7.369,89	41.612,03
2019	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	566,01	0,00	0,00	0,00	62,89	503,12
2019	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	10.442,63	0,00	0,00	0,00	3.797,57	6.645,06
2019	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	4.731,16	0,00	0,00	0,00	144,37	4.586,79
2019	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	8.962,00	0,00	0,00	0,00	199,85	8.762,15
2019	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	2.667,64	0,00	0,00	0,00	255,13	2.412,51
2019	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	38.003,45	0,00	95,41	0,00	3.059,53	34.848,51
2019	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	246,06	0,00	0,00	0,00	0,00	246,06
2019	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	45,78	0,00	0,00	0,00	0,00	45,78
2019	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	180.524,14	0,00	0,00	0,00	5.138,63	175.385,51
2019	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.171,12	0,00	0,00	0,00	0,00	1.171,12
2019	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.091,31	0,00	0,00	0,00	0,00	1.091,31
2019	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	3.281,08	0,00	0,00	0,00	266,90	3.014,18
2019	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.150,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150,52
2019	**34103**	Servicio teleasistencia	27,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,00
2019	**34104**	Servicio comida a domicilio	199,56	0,00	0,00	0,00	0,00	199,56
2019	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	31.501,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.501,00
2019	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	363.053,16	0,00	9.263,20	0,00	3.288,00	350.501,96
2019	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	431.462,11	0,00	0,00	0,00	25.922,16	405.539,95
2019	**39190**	Otras multas y sanciones	397.151,59	0,00	3.771,18	0,00	14.847,73	378.532,68
2019	**39211**	Recargo de apremio	7.237,69	0,00	0,00	0,00	135,45	7.102,24
2019	**39300**	Intereses de demora	46.105,20	0,00	2.391,72	0,00	1.745,36	41.968,12
2019	**45060**	Otras transferencias corrientes convenios con la Comunidad Autónoma	50.073,57	0,00	0,00	0,00	0,00	50.073,57
2019	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	53.248,85	0,00	0,00	0,00	0,00	53.248,85
2019	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	945.394,92	0,00	0,00	0,00	0,00	945.394,92
2020	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	47.027,60	0,00	0,00	0,00	467,11	46.560,49
2020	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	2.079.252,13	0,00	25.936,79	0,00	171.834,67	1.881.480,67
2020	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.313.009,54	0,00	398,61	0,00	100.416,66	1.212.194,27
2020	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	790.880,98	0,00	48.725,40	0,00	132.813,49	609.342,09
2020	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	190.393,74	0,00	0,00	0,00	11.063,93	179.329,81
2020	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	9.076,47	0,00	0,00	0,00	293,62	8.782,85
2020	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.069,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.069,13
2020	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	6.548,96	0,00	0,00	0,00	0,00	6.548,96
2020	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	15.986,22	0,00	0,00	0,00	0,33	15.985,89

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2020	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	6.052,76	0,00	0,00	0,00	1.154,25	4.898,51
2020	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	909,15	0,00	0,00	0,00	144,27	764,88
2020	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	43.569,01	0,00	5.818,73	0,00	8.246,51	29.503,77
2020	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	5.662,02	0,00	0,00	0,00	0,00	5.662,02
2020	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	7.093,19	0,00	0,00	0,00	427,08	6.666,11
2020	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	444.616,81	0,00	0,00	0,00	5.925,25	438.691,56
2020	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	513,37	0,00	0,00	0,00	0,00	513,37
2020	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	3.756,10	0,00	0,00	0,00	1.073,16	2.682,94
2020	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	3.763,49	0,00	0,00	0,00	149,52	3.613,97
2020	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	979,45	0,00	0,00	0,00	0,00	979,45
2020	**34103**	Servicio teleasistencia	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
2020	**34104**	Servicio comida a domicilio	691,44	0,00	0,00	0,00	328,90	362,54
2020	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
2020	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	188.039,18	0,00	20.203,40	0,00	2.333,30	165.502,48
2020	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	531.531,54	0,00	0,00	0,00	27.090,39	504.441,15
2020	**39190**	Otras multas y sanciones	351.459,94	0,00	0,00	0,00	11.912,96	339.546,98
2020	**39211**	Recargo de apremio	43.365,98	0,00	586,92	0,00	113,84	42.665,22
2020	**39300**	Intereses de demora	30.282,66	0,00	2.986,28	0,00	3.720,17	23.576,21
2020	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	35.376,21	0,00	0,00	0,00	0,00	35.376,21
2021	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	120.829,38	0,00	0,00	0,00	32.814,39	88.014,99
2021	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	2.281.325,14	0,00	52.303,72	0,00	310.456,33	1.918.565,09
2021	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.536.097,21	0,00	929,99	0,00	178.084,89	1.357.082,33
2021	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	698.575,14	0,00	380.998,08	0,00	13.821,87	303.755,19
2021	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	488.695,71	0,00	645,32	0,00	37.542,59	450.507,80
2021	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	116.981,57	0,00	0,00	0,00	7.860,36	109.121,21
2021	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	4.716,75	0,00	0,00	0,00	314,45	4.402,30
2021	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	105.609,68	0,00	0,00	0,00	34.981,78	70.627,90
2021	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	96,62	0,00	0,00	0,00	0,00	96,62
2021	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	14.313,98	0,00	0,00	0,00	3.931,47	10.382,51
2021	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	981,01	0,00	0,00	0,00	0,00	981,01
2021	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	78.212,66	0,00	8.217,21	0,00	23.641,49	46.353,96
2021	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	1.946,44	0,00	0,00	0,00	0,00	1.946,44
2021	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	189,79	0,00	0,00	0,00	31,80	157,99
2021	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	2.665,79	0,00	0,00	0,00	0,00	2.665,79
2021	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.267,37	0,00	0,00	0,00	33,25	1.234,12
2021	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	4.311,81	0,00	0,00	0,00	958,18	3.353,63

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	6.651,63	0,00	0,00	0,00	3.027,70	3.623,93
2021	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.020,70	0,00	0,00	0,00	0,00	1.020,70
2021	**34103**	Servicio teleasistencia	147,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147,00
2021	**34104**	Servicio comida a domicilio	1.253,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1.253,48
2021	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	44.000,00	0,00	0,00	0,00	600,00	43.400,00
2021	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	68.384,44	0,00	16.627,16	0,00	1.246,33	50.510,95
2021	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	452.030,53	0,00	400,00	0,00	36.028,12	415.602,41
2021	**39190**	Otras multas y sanciones	711.527,06	0,00	8.136,24	0,00	9.426,23	693.964,59
2021	**39211**	Recargo de apremio	22.134,95	0,00	12.278,66	0,00	8,46	9.847,83
2021	**39300**	Intereses de demora	39.988,36	0,00	5.046,17	0,00	3.380,53	31.561,66
2021	**83000**	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	14.276,96	0,00	0,00	0,00	0,00	14.276,96
2022	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	205.805,98	0,00	0,00	0,00	74.754,77	131.051,21
2022	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	4.684.563,20	0,00	1.342.072,15	0,00	1.049.308,78	2.293.182,27
2022	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	2.540.033,11	0,00	166.505,55	0,00	370.314,88	2.003.212,68
2022	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	237.863,82	0,00	0,00	0,00	103.273,13	134.590,69
2022	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	492.469,66	0,00	0,00	0,00	135.683,28	356.786,38
2022	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	90.824,87	0,00	200,23	529,28	23.217,14	66.878,22
2022	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	503,12	0,00	0,00	0,00	0,00	503,12
2022	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	47.569,18	0,00	2.286,77	0,00	2.609,16	42.673,25
2022	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	67,50	0,00	0,00	0,00	67,50	0,00
2022	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	28.212,17	0,00	167,83	0,00	14.112,35	13.931,99
2022	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	2.530,00	0,00	0,00	0,00	2.196,86	333,14
2022	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	170.743,09	0,00	18.521,70	0,00	39.366,36	112.855,03
2022	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	632.001,23	0,00	0,00	0,00	391.307,67	240.693,56
2022	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	774,64	0,00	0,00	0,00	372,18	402,46
2022	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	11.579,37	0,00	0,00	0,00	3.910,90	7.668,47
2022	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	5.165,74	0,00	0,00	0,00	3.898,37	1.267,37
2022	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	10.202,23	0,00	0,00	0,00	6.369,51	3.832,72
2022	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	9.845,60	0,00	0,00	0,00	710,40	9.135,20
2022	**33903**	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	137.577,25	0,00	0,00	0,00	137.577,25	0,00
2022	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	5.696,76	0,00	0,00	0,00	4.935,34	761,42
2022	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	3.330,98	0,00	0,00	0,00	3.036,10	294,88
2022	**34103**	Servicio teleasistencia	933,00	0,00	0,00	0,00	690,00	243,00
2022	**34104**	Servicio comida a domicilio	3.104,81	0,00	0,00	0,00	2.191,16	913,65
2022	**34105**	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	6.155,53	0,00	0,00	0,00	5.540,44	615,09
2022	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	33.854,00	0,00	0,00	0,00	5.400,00	28.454,00
2022	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	117.371,61	0,00	3.792,21	0,00	11.007,64	102.571,76
2022	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	883.080,73	0,00	980,00	0,00	75.718,03	806.382,70
2022	**39190**	Otras multas y sanciones	721.475,98	0,00	0,00	0,00	20.699,31	700.776,67
2022	**39211**	Recargo de apremio	1.618,64	0,00	0,00	0,00	1,62	1.617,02

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2022	**39300**	Intereses de demora	9.198,91	0,00	0,00	0,00	333,78	8.865,13
2022	**39902**	Recogida selectiva de Residuos Sólidos Envases	126.305,72	0,00	0,00	0,00	126.305,72	0,00
2022	**39903**	Recogida Selectiva Papel y Cartón	19.893,32	0,00	0,00	0,00	19.893,32	0,00
2022	**39906**	Convenio residuos eléctricos y electrónicos	1.757,81	0,00	0,00	0,00	1.757,81	0,00
2022	**39907**	Recogida selectiva de vidrio	3.495,65	0,00	0,00	0,00	3.495,65	0,00
2022	**53701**	De empresas privadas - Canal Isabel II	388.702,28	0,00	0,00	0,00	388.702,28	0,00
2022	**55000**	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	763,20	0,00	0,00	0,00	0,00	763,20
2022	**83000**	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	131.098,19	0,00	0,00	0,00	0,00	131.098,19
		TOTAL	111.392.026,61	0,00	2.286.954,05	529,28	5.343.463,09	103.761.080,19

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
B) DERECHOS ANULADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

B) DERECHOS ANULADOS

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2001	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	292,24	0,00	292,24
2002	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	490,93	0,00	490,93
2003	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	641,54	0,00	641,54
2003	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	327,29	0,00	327,29
2004	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	489,35	0,00	489,35
2006	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	142,96	0,00	142,96
2007	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	148,76	0,00	148,76
2007	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	544,68	0,00	544,68
2008	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	159,10	0,00	159,10
2008	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	548,12	0,00	548,12
2009	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	419,22	0,00	419,22
2009	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	586,26	0,00	586,26
2010	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	435,23	0,00	435,23
2010	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	582,11	0,00	582,11
2011	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.696,74	0,00	1.696,74
2011	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	597,42	0,00	597,42
2012	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	7.456,68	0,00	7.456,68
2012	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	410,64	0,00	410,64
2013	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	10.503,32	0,00	10.503,32
2013	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	84,36	0,00	84,36
2013	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.626,05	0,00	1.626,05
2014	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	12.490,26	0,00	12.490,26
2014	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	84,36	0,00	84,36
2014	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.626,05	0,00	1.626,05
2015	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	13.355,58	0,00	13.355,58
2015	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	42,18	0,00	42,18
2015	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.038,86	0,00	1.038,86
2016	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	13.235,53	0,00	13.235,53
2017	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	17.875,13	0,00	17.875,13
2017	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	3.174,40	0,00	3.174,40
2017	**39300**	Intereses de demora	288,44	0,00	288,44
2018	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	15.163,09	0,00	15.163,09
2019	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	20.717,33	0,00	20.717,33
2019	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	132,87	0,00	132,87

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2019	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	18.700,87	0,00	18.700,87
2019	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	559,47	0,00	559,47
2019	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	95,41	0,00	95,41
2019	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	9.263,20	0,00	9.263,20
2019	**39190**	Otras multas y sanciones	3.771,18	0,00	3.771,18
2019	**39300**	Intereses de demora	2.391,72	0,00	2.391,72
2020	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	25.936,79	0,00	25.936,79
2020	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	398,61	0,00	398,61
2020	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	48.725,40	0,00	48.725,40
2020	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	5.818,73	0,00	5.818,73
2020	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	20.203,40	0,00	20.203,40
2020	**39211**	Recargo de apremio	586,92	0,00	586,92
2020	**39300**	Intereses de demora	2.986,28	0,00	2.986,28
2021	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	52.303,72	0,00	52.303,72
2021	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	929,99	0,00	929,99
2021	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	380.998,08	0,00	380.998,08
2021	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	645,32	0,00	645,32
2021	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	8.217,21	0,00	8.217,21
2021	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	16.627,16	0,00	16.627,16
2021	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	400,00	0,00	400,00
2021	**39190**	Otras multas y sanciones	8.136,24	0,00	8.136,24
2021	**39211**	Recargo de apremio	12.278,66	0,00	12.278,66
2021	**39300**	Intereses de demora	5.046,17	0,00	5.046,17
2022	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.342.072,15	0,00	1.342.072,15
2022	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	166.505,55	0,00	166.505,55
2022	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	200,23	0,00	200,23
2022	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	2.286,77	0,00	2.286,77
2022	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	167,83	0,00	167,83
2022	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	18.521,70	0,00	18.521,70
2022	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	3.792,21	0,00	3.792,21
2022	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	980,00	0,00	980,00
		TOTAL	2.286.954,05	0,00	2.286.954,05

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
C) DERECHOS CANCELADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
2022	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	0,00	0,00	0,00	529,28	529,28
		TOTAL	0,00	0,00	0,00	529,28	529,28

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS
3. PRESUPUESTO DE INGRESOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	-2.287.483,33	-387.442,35	-1.900.040,98
b) Operaciones de capital	0,00	-36.650,40	36.650,40
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-2.287.483,33	-424.092,75	-1.863.390,58
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	-2.000,00	2.000,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	-2.000,00	2.000,00
TOTAL (1+2)	-2.287.483,33	-426.092,75	-1.861.390,58

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

3. EJERCICIOS POSTERIORES
1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.3 EJERCICIOS POSTERIORES

1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2024	2025	2026	2027	AÑOS SUCESIVOS
10.9311.22001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10.9321.22001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10.9321.22699	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros gastos diversos	26.692,00	15.570,00	0,00	0,00	0,00
10.9321.25102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Encomienda de Gestión.- Trabajos Castastrales	6.939,59	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9222.22799	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	555,09	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9223.21300	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	363,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9223.22704	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	930,03	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9227.22604	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	17.545,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9227.22799	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Asesoría Jurídica.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.208,27	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9313.20200	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	7.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9313.22799	SERVICIOS CENTRALES DEL APOYO.Contratación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.500,40	0,00	0,00	0,00	0,00
12.9225.22799	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	14.702,92	0,00	0,00	0,00	0,00
17.9261.22002	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Material, informático no inventariable	31.822,17	0,00	0,00	0,00	0,00
17.9261.22799	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	956.471,31	741.155,03	373.471,46	0,00	0,00
17.9261.62602	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	22.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20.9122.21300	PRESIDENCIA.Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	15.723,95	15.723,95	15.723,95	15.723,95	15.723,95
20.9226.21300	PRESIDENCIA.Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	18.350,86	18.350,86	18.869,43	0,00	0,00
20.9241.22001	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.233,89	0,00	0,00	0,00	0,00
20.9241.22602	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	290.400,00	229.900,00	0,00	0,00	0,00
20.9241.22706	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Estudios y trabajos técnicos	3.248,85	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.20300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	9.997,02	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.20400	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	398.681,02	21.448,95	0,00	0,00	0,00
21.1321.21300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	464,64	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.21400	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Elementos de transporte	4.282,06	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.22104	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Vestuario	320.347,50	292.347,50	28.000,00	0,00	0,00
21.1321.22113	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Manutención de animales	2.062,40	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.22601	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Atenciones protocolarias y representativas	1.886,50	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.22701	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Seguridad	49.778,19	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.22799	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	42.282,63	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1351.22104	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Vestuario	15.918,05	0,00	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2024	2025	2026	2027	AÑOS SUCESIVOS
21.1351.22105	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Productos alimenticios	8.944,50	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1351.22106	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Productos farmacéuticos y material sanitario	2.468,72	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3401.20300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	13.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3401.21300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	22.793,22	21.950,79	16.463,07	0,00	0,00
25.3401.22104	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Vestuario	55.345,40	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3401.22106	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos farmacéuticos y material sanitario	25,67	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3401.22110	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos de limpieza y aseo	4.702,11	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3401.22799	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	227.016,90	227.016,90	108.650,29	0,00	0,00
25.3411.22115	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Materiales deportivos	8.523,37	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3413.22116	DEPORTES.Juegos Deportivos.Medallas y trofeos	22.500,01	0,00	0,00	0,00	0,00
26.3341.22799	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	51.961,49	0,00	0,00	0,00	0,00
26.3342.22609	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Actividades culturales y deportivas	5.910,00	0,00	0,00	0,00	0,00
26.3345.22609	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Actividades culturales y deportivas	44.086,57	0,00	0,00	0,00	0,00
26.3346.22799	CULTURA.Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	225.611,64	0,00	0,00	0,00	0,00
32.3381.20300	FESTEJOS.Festejos Populares.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	114.829,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32.3381.22116	FESTEJOS.Festejos Populares.Medallas y trofeos	656,88	0,00	0,00	0,00	0,00
32.3381.22616	FESTEJOS.Festejos Populares.Festejos Populares	302.830,60	0,00	0,00	0,00	0,00
32.3381.22799	FESTEJOS.Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	234.657,97	0,00	0,00	0,00	0,00
33.1532.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.230.666,64	0,00	0,00	0,00	0,00
33.1651.22100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Energía eléctrica	238.670,18	0,00	0,00	0,00	0,00
33.9202.21400	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Elementos de transporte	180.555,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33.9202.22199	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros suministros	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33.9202.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	6.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3201.22799	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	62.891,40	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.22799	EDUCACION.Conservatorio.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3231.22799	EDUCACION.Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.530.129,80	2.555.259,88	1.877.015,36	0,00	0,00
35.3261.22799	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	429.009,89	21.235,50	0,00	0,00	0,00
40.3244.63204	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Conservación y funcionamiento de centros de enseñanza.Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	71.602,42	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.20400	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Arrendamientos de material de transporte	154.538,94	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.22103	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Combustibles y carburantes	15.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.22700	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	1.608.456,27	1.367.187,83	0,00	0,00	0,00
40.9228.22799	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.491.655,07	1.745.018,49	316.200,54	0,00	0,00
41.1711.21000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Infraestructuras y bienes naturales	80.208,33	0,00	0,00	0,00	0,00
41.1711.21300	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	13.541,67	0,00	0,00	0,00	0,00
41.1711.22716	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	2.791.273,78	0,00	0,00	0,00	0,00
41.1711.22722	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento y conservación fuentes ornamentales	275.843,84	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1622.20400	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Arrendamientos de material de transporte	338.284,23	471.395,20	474.092,52	474.092,52	785.277,70

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2024	2025	2026	2027	AÑOS SUCESIVOS
42.1631.22700	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Limpieza y Aseo	13.721.008,40	13.721.008,40	13.721.008,40	13.721.008,40	35.445.938,39
42.1631.22700	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria.Limpieza y Aseo	13.721.008,40	13.721.008,40	13.721.008,40	13.721.008,40	35.445.938,39
44.1722.22799	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	97.861,40	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.21300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	719,95	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.22710	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de ayuda a domicilio	252.715,09	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.22711	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de teleasistencia	91.124,62	55.122,95	0,00	0,00	0,00
45.2311.22720	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio transporte adap. minusválidos	56.430,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.22740	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Restaurante Municipal	92.185,90	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.25101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	0,00	77.312,35	0,00	0,00	0,00
45.2311.45001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Transferencia CAM. Convenio IRIS	500.000,00	950.000,00	950.000,00	0,00	0,00
45.2311.45001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Transferencia CAM. Convenio IRIS	500.000,00	950.000,00	950.000,00	0,00	0,00
45.2313.22001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	667,38	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2313.22609	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Actividades culturales y deportivas	132.000,00	99.000,00	0,00	0,00	0,00
45.2313.22714	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio de residencia de ancianos	949.038,42	850.032,18	141.672,03	0,00	0,00
45.2313.22723	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio Centro de Mayores	695.956,79	26.312,00	438,54	0,00	0,00
45.2313.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	692,27	0,00	0,00	0,00	0,00
45.3111.22106	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Productos farmacéuticos y material sanitario	967,82	0,00	0,00	0,00	0,00
45.3111.22113	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Manutención de animales	1.640,14	0,00	0,00	0,00	0,00
45.3111.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	110.657,76	18.404,10	6.134,70	0,00	0,00
48.2316.22110	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Productos de limpieza y aseo	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50.3347.22718	JUVENTUD.Juventud.Actividades juveniles	18.149,98	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	47.752.510,17	38.211.761,26	32.718.748,69	27.931.833,27	71.692.878,43

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

3. EJERCICIOS POSTERIORES
2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.3 EJERCICIOS POSTERIORES

2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

No constan datos para este apartado.

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS
1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
1361781018	UNESPA	2018	Años: 5 Meses: 11 Días: 30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
1512609220	Proyecto de soterramiento línea aérea de media ten	2020	Años: 4 Meses: 1	0,00	32.156,36	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
1512609320	Contratación obras de soterramiento línea aérea de	2020	Años: 3 Meses: 2 Días: 10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
1512609321	Proyecto ficticio: Canon por Aprov. Urb. por el AO	2020	Años: 4 Meses: 10 Días: 6	843.866,40	0,00	0,00	0,00	0,00	843.866,40	Sí
1512619017	Importe no asignado en Aprovechamientos Urbanístic	2017	Años: 7 Meses: 4 Días: 29	347.067,78	0,00	0,00	0,00	0,00	347.067,78	Sí
1512632020	Actuación PIR "Acondicionamiento de local denomina	2019	Años: 5 Meses: 11 Días: 19	615.407,92	376.133,09	201.518,36	413.889,56	615.407,92	0,00	Sí
2120922602	Equipo tecnológico informático para ampliar la señ	2021	Años: 3 Meses: 2 Días: 1	50.025,45	0,00	0,00	0,00	0,00	50.025,45	Sí
2120922603	Sistema de grabación de plenos	2021	Años: 3 Meses: 1 Días: 20	230.512,05	172.070,99	0,00	0,00	0,00	230.512,05	Sí
2125340101	Otras inversiones de reposición de infraestructura	2021	Años: 3 Meses: 11 Días: 29	1.470.251,72	356.666,51	1.023.212,45	236.389,34	1.259.601,79	210.649,93	Sí
2126334103	Centro Cultural Villa de Móstoles. Rehabilitación	2021	Años: 2 Meses: 4 Días: 20	47.851,57	47.851,57	47.851,57	0,00	47.851,57	0,00	Sí
2133153301	Obras viarias. Remodelación de barrios	2021	Años: 3 Meses: 6 Días: 1	1.160.914,60	551.726,97	551.726,97	0,00	551.726,97	609.187,63	No
2148231603	Programa contra la violencia de género. Mobiliario	2021	Años: 2 Días: 29	4.221,00	8.442,00	0,00	4.221,00	4.221,00	0,00	No
2210934102	Contrato de suministro plataforma de comunicacione	2022	Años: 2 Meses: 6 Días: 24	16.650,00	6.292,00	9.438,00	3.146,00	12.584,00	4.066,00	No
2214241401	Proyecto "Reactiva tu empleo en Móstoles" del prog	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 30	927.285,40	777.001,81	402.796,00	524.489,40	927.285,40	0,00	Sí
2215241401	Programa de Empleo CAM-Actuación de Cualificación	2022	Años: 1 Meses: 2 Días: 12	1.114.695,35	0,00	0,00	1.114.695,35	1.114.695,35	0,00	Sí
2217926107	Adquisición de equipos de puesto, tablets y portát	2022	Años: 1 Meses: 10 Días: 9	42.724,29	18.724,29	18.724,29	1.879,13	20.603,42	22.120,87	No
2217926110	Adquisición de servidores municipales	2022	Años: 1 Meses: 8 Días: 10	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	No
2217926112	Adquisición de aplicación tributaria (Co-financiad	2022	Años: 2 Meses: 9 Días: 13	384.780,00	0,00	384.780,00	0,00	384.780,00	0,00	Sí
2217926117	Proyecto ciberseguridad municipal - NextGeneration	2022	Años: 2 Meses: 6 Días: 3	120.427,57	120.427,57	0,00	120.427,57	120.427,57	0,00	Sí
2217926118	Sistema de gestión documental para Archivo Municip	2022	Años: 1 Meses: 5 Días: 8	16.316,85	16.316,85	0,00	16.316,85	16.316,85	0,00	No
2221132111	Adquisición de dron Policía Municipal	2022	Años: 1 Meses: 1 Días: 8	11.522,60	11.522,60	0,00	11.522,60	11.522,60	0,00	No
2221133101	Renovación del sistema de videovigilancia de tráfi	2022	Años: 2 Meses: 4 Días: 8	239.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239.943,00	No
2221135102	Fondo de dotaciones para su mejora y especializaci	2022	Años: 1 Meses: 6 Días: 9	300.000,00	112.469,50	0,00	112.469,50	112.469,50	187.530,50	No
2225340101	Instalación de gradas portátiles en el campo de fu	2022	Años: 1 Meses: 8 Días: 9	90.000,00	48.399,98	48.399,98	0,00	48.399,98	41.600,02	No
2226332101	Bibliotecas Públicas. Libros. Adquisición de fondo	2022	Años: 1 Meses: 8 Días: 9	160.000,00	159.845,00	0,00	117.524,15	117.524,15	42.475,85	No
2226334401	Adquisición de mobiliario. Mobiliario C.S.C. Calei	2022	Años: 1 Meses: 9 Días: 26	218.200,00	26.586,11	26.586,11	0,00	26.586,11	191.613,89	No
2230151212	Adquisición de suelo. Pago convenios y expropiacio	2022	Años: 2 Días: 3	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	No
2233153201	Pavimentación de vías públicas. Rehabilitación de	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 10	2.932.888,12	260.318,64	2.672.569,48	260.318,64	2.932.888,12	0,00	No
2233153301	Obras viarias. Rehabilitación de barrios: 1) Cont	2022	Años: 2 Meses: 6 Días: 26	1.276.958,32	405.316,73	871.641,59	405.316,73	1.276.958,32	0,00	No
2233153302	Obras pavimentación accesos y aparcamientos en los	2022	Años: 1 Meses: 7 Días: 4	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	No
2235322101	CONSERVATORIOPROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFF	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 28	2.476.532,94	0,00	2.476.532,94	0,00	2.476.532,94	0,00	Sí
2235323102	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 27	1.263.640,25	1.263.640,25	1.263.640,25	0,00	1.263.640,25	0,00	Sí
2235323105	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022 (Curso escolar	2023	Años: 1 Meses: 6 Días: 29	1.001.739,38	0,00	0,00	1.001.739,38	1.001.739,38	0,00	Sí

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2240324402	Plan de reforma y rehabilitación de Centros Educat	2022	Años: 2 Meses: 11 Días: 2	1.797.138,61	0,00	1.686.612,74	0,00	1.686.612,74	110.525,87	No
2240922801	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Mcpales. Inv	2022	Años: 1 Meses: 6 Días: 6	29.456,95	4.531,84	24.925,11	4.531,84	29.456,95	0,00	No
2240922803	Proyecto cofinanciado (Filomena). Remodelación edi	2022	Años: 1 Meses: 10 Días: 17	189.399,01	189.399,01	0,00	189.399,01	189.399,01	0,00	Sí
2240922811	Obras de sustitución de carpinterias exteriores en	2022	Años: 1 Meses: 7 Días: 5	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	No
2240922817	Obras necesarias para la instalación de nueva acom	2022	Años: 1 Meses: 1 Días: 16	48.256,01	53.081,49	43.430,53	4.825,48	48.256,01	0,00	No
2241171104	Instalación de áreas infantiles y biosaludables: r	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 2	3.581.980,58	0,00	1.747.310,34	1.834.270,56	3.581.580,90	399,68	No
2241171106	Zona aparcamiento El Soto	2022	Años: 1 Meses: 4 Días: 21	45.955,67	0,00	0,00	0,00	0,00	45.955,67	No
2245231109	Acondicionamiento centro Gran Capitán	2022	Años: 1 Meses: 8 Días: 2	37.706,32	37.706,32	0,00	37.706,32	37.706,32	0,00	No
2245231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDEN	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 27	586.941,35	0,00	586.941,35	0,00	586.941,35	0,00	Sí
2248231501	Convenio Igualdad de oportunidades entre mujeres y	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 29	52.640,11	0,00	52.640,11	0,00	52.640,11	0,00	Sí
2248231602	CENTRO DE EMERGENCIA (VIOLENCIA DE GÉNERO) CONCEJA	2022	Años: 1 Meses: 3	403.108,18	0,00	403.108,18	0,00	403.108,18	0,00	Sí
2248231603	Suministro, transporte y montaje de mobiliario par	2022	Años: 1 Meses: 1 Días: 8	4.221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.221,00	No
2248231604	CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2022(CONVEN	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 30	187.846,12	0,00	187.846,12	0,00	187.846,12	0,00	Sí
2315241401	Programa público de empleo-formación para la Cuali	2023	Años: 1 Meses: 1 Días: 15	579.530,00	0,00	0,00	112.806,83	112.806,83	466.723,17	Sí
2315241402	Programa público de empleo-formación para la Activ	2023	Años: 1 Meses: 1 Días: 15	284.114,29	0,00	0,00	87.920,02	87.920,02	196.194,27	Sí
2317926101	Adquisición de sistemas SAI`S y analizador de Red	2023	Años: 1 Meses: 3 Días: 2	15.000,00	2.795,10	0,00	2.795,10	2.795,10	12.204,90	No
2317926102	Adquisición de portátiles, pantallas de proyección	2023	Meses: 3 Días: 3	59.000,00	18.405,42	0,00	47.203,52	47.203,52	11.796,48	No
2325340101	Realización de pequeñas inversiones en instalacion	2023	Meses: 2 Días: 13	49.995,22	49.995,22	0,00	49.995,22	49.995,22	0,00	No
2326334101	Compra de Mobiliario y adecuación de la Oficina de	2023	Días: 29	6.595,00	6.595,00	0,00	6.595,00	6.595,00	0,00	No
2330151201	Adquisición de suelo por ocupación de parcela del	2023	Años: 1 Meses: 3 Días: 2	1.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700.000,00	No
2333920201	Pago por encargo de medios propios al Instituto Mu	2023	Meses: 2 Días: 15	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	No
2335322101	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFF	2023	Años: 1 Meses: 1 Días: 27	2.737.664,72	0,00	0,00	2.686.276,07	2.686.276,07	51.388,65	Sí
2335323101	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2023 (Curso escolar	2023	Meses: 10 Días: 30	1.263.640,25	0,00	0,00	393.217,00	393.217,00	870.423,25	Sí
2340324401	Pago por encargo de medios propios al Instituto Mu	2023	Años: 1 Meses: 1 Días: 14	171.602,42	71.602,42	0,00	91.867,82	91.867,82	79.734,60	No
2340922801	Redacción de Proyecto de Reforma, Rehabilitación y	2023	Meses: 3 Días: 3	118.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.150,00	No
2340922802	Redistribución de espacios en el Centro de Juventu	2023	Años: 1 Meses: 1 Días: 15	48.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.400,00	No
2341171101	Renovación de bancos en vías públicas y zonas verd	2023	Años: 1 Meses: 3 Días: 2	1.999.583,61	0,00	0,00	0,00	0,00	1.999.583,61	No
2345231101	ANEXO I. PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALE	2023	Años: 1 Días: 30	3.905.747,16	0,00	0,00	3.828.316,15	3.828.316,15	77.431,01	Sí
2345231102	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa emer	2023	Meses: 11 Días: 29	949.386,29	629.517,26	0,00	949.386,29	949.386,29	0,00	Sí
2345231103	ANEXO I. PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALE	2023	Meses: 11 Días: 29	57.991,14	0,00	0,00	57.991,14	57.991,14	0,00	Sí
2345231104	ANEXO III. PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCION A LA	2023	Meses: 11 Días: 29	264.000,00	178.770,01	0,00	178.770,01	178.770,01	85.229,99	Sí
2345231105	ANEXO II. PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA A	2023	Meses: 11 Días: 29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
2345231106	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALE	2023	Meses: 11 Días: 29	985.699,78	0,00	0,00	985.699,78	985.699,78	0,00	Sí
2345231107	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALE	2023	Meses: 11 Días: 29	100.000,00	4.316,75	0,00	4.316,75	4.316,75	95.683,25	Sí

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2345231108	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALE	2023	Meses: 11 Días: 29	14.137,44	14.137,44	0,00	14.137,44	14.137,44	0,00	Sí
2345231109	ANEXO II. PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA A	2023	Meses: 11 Días: 29	36.000,00	16.728,25	0,00	16.728,25	16.728,25	19.271,75	Sí
2345231110	Ayudas de emergencia a familias en situación de vu	2023	Años: 1 Meses: 10 Días: 22	731.937,22	79.234,60	0,00	79.234,60	79.234,60	652.702,62	Sí
2345231111	Servicios Sociales. Línea Línea I2.Proyecto C22.I2	2023	Años: 1 Meses: 11 Días: 29	368.631,36	137.025,93	0,00	0,00	0,00	368.631,36	Sí
2345231112	Servicios Sociales. Línea I3. Proyecto C22.I3.PO6	2023	Años: 1 Meses: 11 Días: 29	460.570,79	0,00	0,00	0,00	0,00	460.570,79	Sí
2345231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDEN	2023	Años: 1 Meses: 3 Días: 3	928.780,78	708.360,15	0,00	849.074,34	849.074,34	79.706,44	Sí
2348231501	CONVENIO COLAB CAM Y AYTO 2023 - REALI. ACT. CONTR	2023	Años: 1 Meses: 3 Días: 3	134.623,15	0,00	0,00	131.302,66	131.302,66	3.320,49	Sí
2348231601	CONVENIO COLAB CAM Y AYTO 2023 - REALI. ACT. CONTR	2023	Años: 1 Meses: 3 Días: 3	266.036,02	0,00	0,00	260.025,21	260.025,21	6.010,81	Sí
2348231602	GESTIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA PARA MUJERES VÍCT	2023	Años: 1 Meses: 5	393.874,24	0,00	0,00	383.626,06	383.626,06	10.248,18	Sí
2348231603	Programa contra la violencia de género. Línea de i	2023	Años: 1 Meses: 7 Días: 12	41.355,02	7.325,34	0,00	7.325,34	7.325,34	34.029,68	Sí
3244632020	Actuación PIR 2016-2019 "Plan de reforma y rehabil	2020	Años: 3 Meses: 6 Días: 1	1.308.616,14	296.259,41	1.278.944,70	29.671,44	1.308.616,14	0,00	Sí
4325611306	Convenio desvío de líneas electricas Galapagar-Mor	2006	Años: 17 Meses: 2	1.102.000,00	551.000,00	551.000,00	0,00	551.000,00	551.000,00	Sí
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomol	2009	Años: 14 Meses: 5 Días: 30	3.026.600,88	4.407.195,04	3.026.600,88	0,00	3.026.600,88	0,00	Sí
4422601008	Papeleras con soporte destiadas a las vías pública	2008	Años: 15 Meses: 3 Días: 21	69.294,46	69.937,25	69.294,46	0,00	69.294,46	0,00	Sí
9202609020	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 28	220.648,11	218.683,77	12.996,62	207.651,49	220.648,11	0,00	Sí
9202609120	Actuación PIR "Pista de skate y pista polivalente	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 29	800.859,38	588.956,41	250.068,09	550.791,29	800.859,38	0,00	Sí
9202609320	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 27	168.769,64	167.243,32	9.286,80	159.482,84	168.769,64	0,00	Sí
9202635020	Actuación PIR "Adaptación local polivalente en cen	2020	Años: 3 Meses: 11 Días: 28	203.390,27	15.668,14	197.307,34	6.082,93	203.390,27	0,00	Sí
FEE3363303	Mejora de la climatización del Centro Cultural de	2010	Años: 93 Meses: 1 Días: 15	190.500,00	190.500,00	190.500,00	0,00	190.500,00	0,00	Sí
			TOTAL	50.971.797,25	13.486.879,71	20.318.231,36	18.593.369,00	38.911.600,36	12.060.196,89	

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS
2. ANUALIDADES PENDIENTES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
1361781018	UNESPA	0,00	0,00	0,00	0,00
1512609220	Proyecto de soterramiento línea aérea de media ten	0,00	0,00	0,00	0,00
1512609320	Contratación obras de soterramiento línea aérea de	0,00	0,00	0,00	0,00
1512609321	Proyecto ficticio: Canon por Aprov. Urb. por el AO	843.866,40	0,00	0,00	0,00
1512619017	Importe no asignado en Aprovechamientos Urbanístic	347.067,78	0,00	0,00	0,00
1512632020	Actuación PIR "Acondicionamiento de local denomina	0,00	0,00	0,00	0,00
2120922602	Equipo tecnológico informático para ampliar la señ	50.025,45	0,00	0,00	0,00
2120922603	Sistema de grabación de plenos	230.512,05	0,00	0,00	0,00
2125340101	Otras inversiones de reposición de infraestructura	210.649,93	0,00	0,00	0,00
2126334103	Centro Cultural Villa de Móstoles. Rehabilitación	0,00	0,00	0,00	0,00
2133153301	Obras viarias. Remodelación de barrios	609.187,63	0,00	0,00	0,00
2148231603	Programa contra la violencia de género. Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
2210934102	Contrato de suministro plataforma de comunicacione	4.066,00	0,00	0,00	0,00
2214241401	Proyecto "Reactiva tu empleo en Móstoles" del prog	0,00	0,00	0,00	0,00
2215241401	Programa de Empleo CAM-Actuación de Cualificación	0,00	0,00	0,00	0,00
2217926107	Adquisición de equipos de puesto, tablets y portát	22.120,87	0,00	0,00	0,00
2217926110	Adquisición de servidores municipales	100.000,00	0,00	0,00	0,00
2217926112	Adquisición de aplicación tributaria (Co-financiad	0,00	0,00	0,00	0,00
2217926117	Proyecto ciberseguridad municipal - NextGeneration	0,00	0,00	0,00	0,00
2217926118	Sistema de gestión documental para Archivo Municip	0,00	0,00	0,00	0,00
2221132111	Adquisición de dron Policía Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00
2221133101	Renovación del sistema de videovigilancia de tráfi	239.943,00	0,00	0,00	0,00
2221135102	Fondo de dotaciones para su mejora y especializaci	187.530,50	0,00	0,00	0,00
2225340101	Instalación de gradas portátiles en el campo de fu	41.600,02	0,00	0,00	0,00
2226332101	Bibliotecas Públicas. Libros. Adquisición de fondo	42.475,85	0,00	0,00	0,00
2226334401	Adquisición de mobiliario. Mobiliario C.S.C. Calei	191.613,89	0,00	0,00	0,00
2230151212	Adquisición de suelo. Pago convenios y expropiacio	400.000,00	0,00	0,00	0,00
2233153201	Pavimentación de vías públicas. Rehabilitación de	0,00	0,00	0,00	0,00
2233153301	Obras viarias. Rehabilitación de barrios: 1) Cont	0,00	0,00	0,00	0,00
2233153302	Obras pavimentación accesos y aparcamientos en los	100.000,00	0,00	0,00	0,00
2235322101	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFF	0,00	0,00	0,00	0,00
2235323102	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
2235323105	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022 (Curso escolar	0,00	0,00	0,00	0,00
2240324402	Plan de reforma y rehabilitación de Centros Educat	110.525,87	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
2240922801	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Mcpales. Inv	0,00	0,00	0,00	0,00
2240922803	Proyecto cofinanciado (Filomena). Remodelación edi	0,00	0,00	0,00	0,00
2240922811	Obras de sustitución de carpinterias exteriores en	200.000,00	0,00	0,00	0,00
2240922817	Obras necesarias para la instalación de nueva acom	0,00	0,00	0,00	0,00
2241171104	Instalación de áreas infantiles y biosaludables: r	399,68	0,00	0,00	0,00
2241171106	Zona aparcamiento El Soto	45.955,67	0,00	0,00	0,00
2245231109	Acondicionamiento centro Gran Capitán	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDEN	0,00	0,00	0,00	0,00
2248231501	Convenio Igualdad de oportunidades entre mujeres y	0,00	0,00	0,00	0,00
2248231602	CENTRO DE EMERGENCIA (VIOLENCIA DE GÉNERO) CONCEJA	0,00	0,00	0,00	0,00
2248231603	Suministro, transporte y montaje de mobiliario par	4.221,00	0,00	0,00	0,00
2248231604	CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2022(CONVEN	0,00	0,00	0,00	0,00
2315241401	Programa público de empleo-formación para la Cuali	466.723,17	0,00	0,00	0,00
2315241402	Programa público de empleo-formación para la Activ	196.194,27	0,00	0,00	0,00
2317926101	Adquisición de sistemas SAI`S y analizador de Red	12.204,90	0,00	0,00	0,00
2317926102	Adquisición de portátiles, pantallas de proyección	11.796,48	0,00	0,00	0,00
2325340101	Realización de pequeñas inversiones en instalacion	0,00	0,00	0,00	0,00
2326334101	Compra de Mobiliario y adecuación de la Oficina de	0,00	0,00	0,00	0,00
2330151201	Adquisición de suelo por ocupación de parcela del	1.700.000,00	0,00	0,00	0,00
2333920201	Pago por encargo de medios propios al Instituto Mu	80.000,00	0,00	0,00	0,00
2335322101	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFF	51.388,65	0,00	0,00	0,00
2335323101	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2023 (Curso escolar	870.423,25	0,00	0,00	0,00
2340324401	Pago por encargo de medios propios al Instituto Mu	79.734,60	0,00	0,00	0,00
2340922801	Redacción de Proyecto de Reforma, Rehabilitación y	118.150,00	0,00	0,00	0,00
2340922802	Redistribución de espacios en el Centro de Juventu	48.400,00	0,00	0,00	0,00
2341171101	Renovación de bancos en vías públicas y zonas verd	1.999.583,61	0,00	0,00	0,00
2345231101	ANEXO I. PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALE	77.431,01	0,00	0,00	0,00
2345231102	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa emer	0,00	0,00	0,00	0,00
2345231103	ANEXO I. PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALE	0,00	0,00	0,00	0,00
2345231104	ANEXO III. PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCION A LA	85.229,99	0,00	0,00	0,00
2345231105	ANEXO II. PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA A	0,00	0,00	0,00	0,00
2345231106	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALE	0,00	0,00	0,00	0,00
2345231107	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALE	95.683,25	0,00	0,00	0,00
2345231108	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALE	0,00	0,00	0,00	0,00
2345231109	ANEXO II. PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA A	19.271,75	0,00	0,00	0,00
2345231110	Ayudas de emergencia a familias en situación de vu	652.702,62	0,00	0,00	0,00
2345231111	Servicios Sociales. Línea Línea I2.Proyecto C22.I2	368.631,36	0,00	0,00	0,00
2345231112	Servicios Sociales. Línea I3. Proyecto C22.I3.PO6	460.570,79	0,00	0,00	0,00
2345231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDEN	79.706,44	0,00	0,00	0,00
2348231501	CONVENIO COLAB CAM Y AYTO 2023 - REALI. ACT. CONTR	3.320,49	0,00	0,00	0,00
2348231601	CONVENIO COLAB CAM Y AYTO 2023 - REALI. ACT. CONTR	6.010,81	0,00	0,00	0,00
2348231602	GESTIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA PARA MUJERES VÍCT	10.248,18	0,00	0,00	0,00
2348231603	Programa contra la violencia de género. Línea de i	34.029,68	0,00	0,00	0,00
3244632020	Actuación PIR 2016-2019 "Plan de reforma y rehabil	0,00	0,00	0,00	0,00
4325611306	Convenio desvío de líneas electricas Galapagar-Mor	551.000,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomol	0,00	0,00	0,00	0,00
4422601008	Papeleras con soporte destiadas a las vías pública	0,00	0,00	0,00	0,00
9202609020	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle	0,00	0,00	0,00	0,00
9202609120	Actuación PIR "Pista de skate y pista polivalente	0,00	0,00	0,00	0,00
9202609320	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle	0,00	0,00	0,00	0,00
9202635020	Actuación PIR "Adaptación local polivalente en cen	0,00	0,00	0,00	0,00
FEE3363303	Mejora de la climatización del Centro Cultural de	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	12.060.196,89	0,00	0,00	0,00

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.5 Gastos con Financiación Afectada

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
1361781018	UNESPA	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID, Unespa			75100	SEIS Municipal. Subvención UNESPA	0%	0,00	110.075,15	0,00	0,00
1512609220	Proyecto de soterramiento línea aérea de media tensión en Avda. Olímpica-Cº del Obispo (Iberdrola)-Proyecto soterramiento Línea Aérea Electrónica y Ejecución Conexión Líneas soterradas-Cº del Obispo	***2927**	GRUPO LAR HOLDING IBERIA SA			39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	0%	0,00	28.665,98	0,00	0,00
1512609320	Contratación obras de soterramiento línea aérea de media tensión en Avda. Olímpica-Cº del Obispo	***2927**	GRUPO LAR HOLDING IBERIA SA			39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	0%	0,00	63.835,61	0,00	0,00
1512609321	Proyecto ficticio: Canon por Aprov. Urb. por el AOS-18. Acuerdo Pleno de fecha 26-06-2019. Tercero: PANIFICADORA HERMANOS RODRÍGUEZ MANZANO, S.A. (A28309004) aunque el pago (ingreso 24-02-2020) fue por Grupo Lar Holding Iberia S.A.	***2927**	GRUPO LAR HOLDING IBERIA SA			39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	100%	92.501,59	0,00	843.866,40	0,00
1512619017	Importe no asignado en Aprovechamientos Urbanísticos Año 2017	***4384**	ALAMEDILLA 2016 SL, Aprov. Urbanísticos			39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	100%	0,00	0,00	347.067,78	0,00
1512632020	Actuación PIR "Acondicionamiento de local denominado Espacio Joven Ribera"	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID/ PIR 2016-2019			75001	P.I.R.	58,28%	0,00	241.202,64	0,00	358.641,60
2120922602	Equipo tecnológico informático para ampliar la señal de televisión	***2182**	EGIPPROVI, S.L			87010	Para gastos con financiación afectada	100%	0,00	0,00	50.025,45	0,00
2120922603	Sistema de grabación de plenos	***2182**	EGIPPROVI, S.L			60000	Venta de Solares	100%	0,00	0,00	230.512,05	0,00
2125340101	Otras inversiones de reposición de infraestructura y bienes de uso general. Remodelación Campos fútbol Iker Casillas	***2182**	EGIPPROVI, S.L			60000	Venta de Solares	91,82%	0,00	217.050,99	193.417,25	0,00
2126334103	Centro Cultural Villa de Móstoles. Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales Reposición de lona y reparación estructura cubierta Teatro Títeres (F. Liana)	***3300**	PAGADOR COMUNIDAD DE MADRID FILOMENA			72031	Subvención AGE por daños causados por la borrasca Filomena	45,58%	21.808,43	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2214241401	Proyecto "Reactiva tu empleo en Móstoles" del programa operativo de empleo, formación y educación (POEFE) destinado a EELL para inserción de personas más vulnerables (Fondo Social Europeo - FSE)	***0065**	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL			49000	Del Fondo Social Europeo	66,35%	0,00	45.289,51	0,00	0,00
2215241401	Programa de Empleo CAM-Actuación de Cualificación Profesional menores de 30 años (CPJ) (2022-2023)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			49000	Del Fondo Social Europeo	98,14%	0,00	1.093.909,61	125.486,89	0,00
2217926112	Adquisición de aplicación tributaria (Co-financiado Fondo NextGenerationUE)	***0065**	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL			79701	Fondos NextGenerationEU	100%	73.594,32	0,00	0,30	0,00
2217926117	Proyecto ciberseguridad municipal - NextGenerationEU -	***0065**	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL			79701	Fondos NextGenerationEU	100%	0,00	80.000,00	0,00	0,00
2235322101	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFFTER" 022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	34,32%	850.000,00	0,00	0,00	0,00
2235323102	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	71,08%	0,00	0,00	0,00	0,00
2235323105	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022 (Curso escolar 2022-2023) - Diciembre 2022 y enero a julio 2023	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	63,68%	0,00	0,00	0,00	0,00
2240922803	Proyecto cofinanciado (Filomena). Remodelación edificios municipales. Sistema de producción del agua caliente para piscinas y sanitarias (ACS) mediante placas solares en la piscina municipal Las Cumbres	***0065**	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL			72031	Subvención AGE por daños causados por la borrasca Filomena	50%	0,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2245231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDENCIA JUAN XXIII 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	37,77%	4.965,88	0,00	0,00	5.083,78
2248231501	Convenio Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	65,52%	0,00	0,00	0,00	0,00
2248231602	CENTRO DE EMERGENCIA (VIOLENCIA DE GÉNERO) CONCEJALÍA IGUALDAD (2022)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	48,64%	32.310,00	0,00	0,00	0,00
2315241401	Programa público de empleo-formación para la Cualificación Profesional (2023-2024) - FSE	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	100%	0,00	112.806,83	0,00	112.806,83
2315241402	Programa público de empleo-formación para la Activación Profesional (2023-2024) - FSE	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	77,6%	0,00	68.228,30	0,00	68.228,30

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2335322101	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFFTER" 2023	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	31,05%	0,00	834.044,67	0,00	834.044,67
2335323101	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2023 (Curso escolar septiembre 2023- julio 2024)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	80,63%	0,00	136.800,73	0,00	136.800,73
2345231101	ANEXO I. PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	23,32%	18.053,61	0,00	18.053,61	0,00
2345231102	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa emergencia social 2023	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	31,6%	0,00	0,00	0,00	0,00
2345231103	ANEXO I. PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES PREVENCION, INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	84,28%	0,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2345231104	ANEXO III. PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y ATENCION A LA POBREZA INFANTIL	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	99,38%	84.704,44	0,00	84.704,44	0,00
2345231105	ANEXO II. PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	0%	200.200,00	0,00	200.200,00	0,00
2345231106	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALES ATENCIÓN DOMICILIARIA	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	15,72%	0,00	0,00	0,00	0,00
2345231107	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALES. PROMOCION AUTONOMIA PERSONAL	***0009**	COMPENSACION COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	50%	47.841,63	0,00	47.841,63	0,00
2345231108	ANEXO I. PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALES ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	63,66%	0,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2345231109	ANEXO II. PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA. ACTIVIDADES Y FORMACIÓN	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	50%	9.635,88	0,00	9.635,88	0,00
2345231110	Ayudas de emergencia a familias en situación de vulnerabilidad económica y/o social producida por el impacto del COVID-19 (MRR)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			49701	Fondos NextGenerationEU	100%	652.702,62	0,00	652.702,62	0,00
2345231111	Servicios Sociales. Línea Línea I2.Proyecto C22.I2.PO3 Transformación tecnológica de los centros servicios sociales, Subproyecto S33: Ayudas a centros de servicios sociales de EE.LL. para mejora tecnológica". Fondos MRR	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			79701	Fondos NextGenerationEU	77,31%	285.000,00	0,00	285.000,00	0,00
2345231112	Servicios Sociales. Línea I3. Proyecto C22.I3.PO6 Mejora de accesibilidad de los centros de servicios sociales. Subproyecto S65 Ayudas A EE.LL. para mejora accesibilidad de los centros de servicios sociales. Fondos MRR	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			79701	Fondos NextGenerationEU	82,64%	380.637,02	0,00	380.637,02	0,00
2345231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDENCIA "JUAN XXIII" 2023	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	29,75%	359,37	0,00	359,37	0,00
2348231501	CONVENIO COLAB CAM Y AYTO 2023 - REALI. ACT. CONTRA VIOGEN Y PARA PROM. IGUALDAD OPORT MUJ Y HOM - ANEXO II - PROG. PROM. IGUALDAD (Act. Igualdad op. Empleo + Salud y cult. + part. soc)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	32,65%	0,00	20.392,79	0,00	20.392,79

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2348231601	CONVENIO COLAB CAM Y AYTO 2023 - REALI. ACT. CONTRA VIOGEN Y PARA PROM. IGUALDAD OPORT MUJ Y HOM - ANEXO I - PROG. CONTRA VIOGEN (PUNTO MUNICIPAL DEL OBSER. REGI. VIOGEN + OTRAS PREST + ACT. SENSIBI)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	66,98%	0,00	55.323,30	0,00	55.323,30
2348231602	GESTIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2023	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	52,38%	0,00	30.582,30	0,00	30.582,30
2348231603	Programa contra la violencia de género. Línea de inversión I1 Plan de apoyo y cuidados de larga duración: desintitucionalización equipamientos y tenología, Proyecto P01. Subproyecto S23. MRR	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			79701	Fondos NextGenerationEU	100%	34.029,68	0,00	34.029,68	0,00
3244632020	Actuación PIR 2016-2019 "Plan de reforma y rehabilitación de los colegios públicos de la ciudad de Móstoles, Fase II	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID- PIR 2016-2019			75001	P.I.R.	79,47%	0,00	23.579,67	0,00	0,00
4325611306	Convenio desvío de líneas electricas Galapagar-Moraleja y Morata-Moraleja-Villaviciosa (21-12-05). PARCELA SG 15-2 P.P.	***CEL **	PARCEL SG 15-2			60000	Venta de Solares	100%	0,00	0,00	551.000,00	0,00
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomolinos, Las Palmas, Alfonso XI,I Avda. Dos de Mayo y colector de circunvalación en Parque Coimbra	***2600**	MINISTERIO ECONOMIA Y HACIENDA Fondos de Cohesión 07/13			79200	Subvenciones del Exterior. Fondos Europeos	80%	0,00	0,00	0,01	0,00
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomolinos, Las Palmas, Alfonso XI,I Avda. Dos de Mayo y colector de circunvalación en Parque Coimbra	***0290**	CAJA DE MADRID 26-6-09			91300	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	12,08%	0,00	0,00	0,00	0,01
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomolinos, Las Palmas, Alfonso XI,I Avda. Dos de Mayo y colector de circunvalación en Parque Coimbra	***0290**	CAJA DE MADRID 26-6-09			75001	P.I.R.	12,08%	0,00	0,00	0,00	0,00
4422601008	Papeleras con soporte destiadas a las vías públicas.	***8929**	DEXIA SABADELL S.A. Préstamo 19-5-08			91701	A medio y largo plazo	61,36%	0,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
9202609020	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle Río Duero con Paseo de Arroyomolinos	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016-2019			75001	P.I.R.	80%	0,00	166.121,19	0,00	176.518,49
9202609120	Actuación PIR "Pista de skate y pista polivalente para juegos en equipo en Avda. de Portugal	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016-2019			75001	P.I.R.	80%	0,00	440.633,03	0,00	640.687,50
9202609320	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle Margarita junto parque Prado Ovejero"	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016-20019			75001	P.I.R.	80%	0,00	127.586,27	0,00	135.015,71
9202635020	Actuación PIR "Adaptación local polivalente en centro de mayores de la Junta de Distrito 5"	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016/2019			75001	P.I.R.	80%	83.105,52	0,00	0,00	74.740,36
FEE3363303	Mejora de la climatización del Centro Cultural de la VIIIa, I fase.	***0065**	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD LOCAL - MPT			72031	Subvención AGE por daños causados por la borrasca Filomena	100%	0,00	3.284,48	0,00	0,00
APARCA2013	Venta de plazas de garaje	00000000T	SUPERPROYECTO			00000	PARTIDA GENERICA	100%	0,00	0,00	9.017,00	0,00
PRL 4-1	Parcela PRL 4-1 P.R.P.P.-7	00000000T	SUPERPROYECTO			00000	PARTIDA GENERICA	100%	0,00	0,00	765.586,73	0,00
RDL 13/09	Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local	00000000T	SUPERPROYECTO			00000	PARTIDA GENERICA	100%	0,00	0,00	0,00	176,02
APARCA2011	Venta de Plazas de Garaje	00000000T	SUPERPROYECTO			00000	PARTIDA GENERICA	100%	0,00	0,00	824.370,96	0,00
								TOTAL	2.871.449,99	3.899.413,05	5.653.515,07	2.649.042,39

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.6 Estado del Remanente de Tesorería

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2023		2022	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		66.482.698,73		67.524.440,98
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		116.351.837,73		118.620.720,39
430	-(+) del Presupuesto corriente	11.359.739,13		11.766.168,88	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	103.761.080,19		99.625.857,73	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+) de operaciones no presupuestarias	1.231.018,41		7.228.693,78	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		43.293.969,16		44.477.901,32
400	-(+) del Presupuesto corriente	29.384.041,84		27.957.067,40	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	3.190.695,91		6.124.146,58	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	10.719.231,41		10.396.687,34	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-3.420.319,95		-2.290.356,08
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.235.686,20		5.024.245,88	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	815.366,25		2.733.889,80	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		136.120.247,35		139.376.903,97
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 1903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		101.572.018,14		97.467.075,51
	III. Exceso de financiación afectada		5.653.515,07		5.448.865,50
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I – II – III)		28.894.714,14		36.460.962,96

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

7. ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.7 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
206	Aplicaciones informáticas.	3.146,00
210	Terrenos y bienes naturales.	1.893.199,55
211	Construcciones.	230.113,93
212	Infraestructuras.	102.562,02
214	Maquinaria y utillaje.	172.070,99
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	5.522,44
216	Mobiliario.	50.404,32
232	Infraestructuras en curso.	119.700,89
2510	En entidades de derecho público.	1.397.769,50
621	Arrendamientos y cánones.	180.496,85
120	Resultados de ejercicios anteriores.	710.320,44
622	Reparaciones y conservación.	80.477,33
625	Primas de seguros.	378,53
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	2.042,28
628	Suministros.	1.747.006,35
629	Comunicaciones y otros servicios.	10.462.671,01
630	Tributos de carácter local.	120.466,32
631	Tributos de carácter autonómico.	1.293.479,70
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.	1.263.033,98
644	Otros gastos sociales.	12.798,00
6501	Al resto de entidades.	2.999,89
6511	Al resto de entidades.	1.186.604,42
669	Otros gastos financieros.	764.879,18
	TOTAL	21.802.143,92

Cuenta General del Ejercicio 2023

25 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

25 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALESY PRESUPUESTARIOS

25.1 INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
66.486.020,67	80.637.631,88	0,82

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

FONDOS LÍQUIDOS (1)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
66.486.020,67	116.351.837,73	80.637.631,88	2,27

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
86.196.744,05	80.637.631,88	1,07

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
80.637.631,88	17.780.054,84	211265	465,85

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
80.637.631,88	17.780.054,84	354.800.866,45	0,22

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
80.637.631,88	17.780.054,84	4,54

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
17.780.054,84	24.465.956,09	80.637.631,88	4,02

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
185.529.000,32	4.043.906,57	45,88

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO(1/2)
10.964.327.978,26	68.807.054,19	159,35

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
183.549.208,90	0,53	0,43	0,01	0,03

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
168.034.638,02	0,42	0,10	0,00	0,49

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
168.034.638,02	183.549.208,90	0,92

25 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALESY PRESUPUESTARIOS

25.2 INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A) DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (1)	CRÉDITOS DEFINITIVOS (2)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (1/2)
183.560.459,75	202.953.045,98	0,90

2) REALIZACIÓN DE PAGOS

PAGOS REALIZADOS (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	REALIZACIÓN DE PAGOS (1/2)
154.176.417,91	183.560.459,75	0,84

3) GASTO POR HABITANTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	GASTO POR HABITANTE (1/2)
183.560.459,75	211265	868,86

4) INVERSIÓN POR HABITANTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAPÍTULOS 6 Y 7) (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	INVERSIÓN POR HABITANTE (1/2)
5.731.988,29	211265	27,13

5) ESFUERZO INVERSOR

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAPÍTULOS 6 Y 7) (1)	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	ESFUERZO INVERSOR (1/2)
5.731.988,29	183.560.459,75	0,03

B) DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (1)	PREVISIONES DEFINITIVAS (2)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (1/2)
181.858.535,67	227.943.185,70	0,80

2) REALIZACIÓN DE COBROS

RECAUDACIÓN NETA (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	REALIZACIÓN DE COBROS (1/2)
170.498.796,54	181.858.535,67	0,94

3) AUTONOMÍA

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (CAPÍTULOS 1 A 3, 5, 6 Y 8 + TRANSFERENCIAS RECIBIDAS) (1)	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	AUTONOMÍA (1/2)
168.678.962,74	181.858.535,67	0,93

4) AUTONOMÍA FISCAL

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DE INGRESOS DE NATURALEZ TRIBUTARIA) (1)	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	AUTONOMÍA FISCAL (1/2)
97.100.350,18	181.858.535,67	0,53

5) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE (1/2)
18.427.577,63	211265	87,22

C) DE PRESUPUESTOS CERRADOS

1) REALIZACIÓN DE PAGOS

PAGOS (1)	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- MODIFICACIONES Y ANULACIONES) (2)	REALIZACIÓN DE PAGOS (1/2)
30.464.425,32	33.655.121,23	0,91

2) REALIZACIÓN DE COBROS

COBROS (1)	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- MODIFICACIONES Y ANULACIONES) (2)	REALIZACIÓN DE COBROS (1/2)
5.343.463,09	109.105.072,56	0,05

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible

FÓRMULA: Fondos líquidos / Pasivo corriente

Fondos Líquidos	Pasivo corriente	Ratio en %
66.486.020,67	80.637.631,88	82,00 %

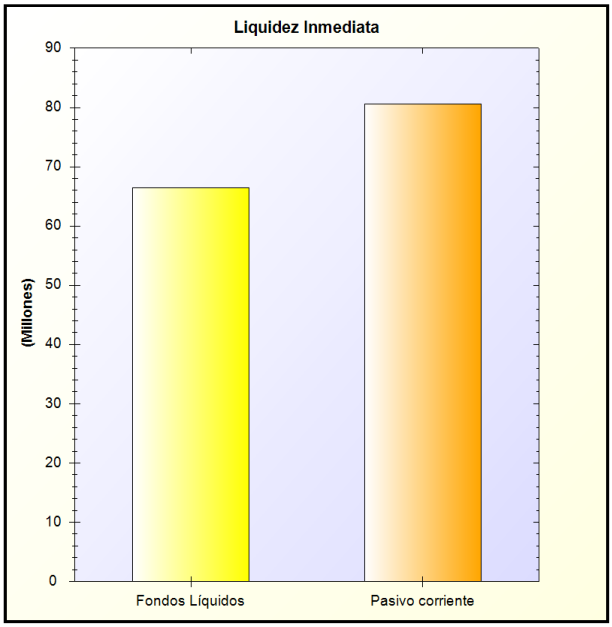

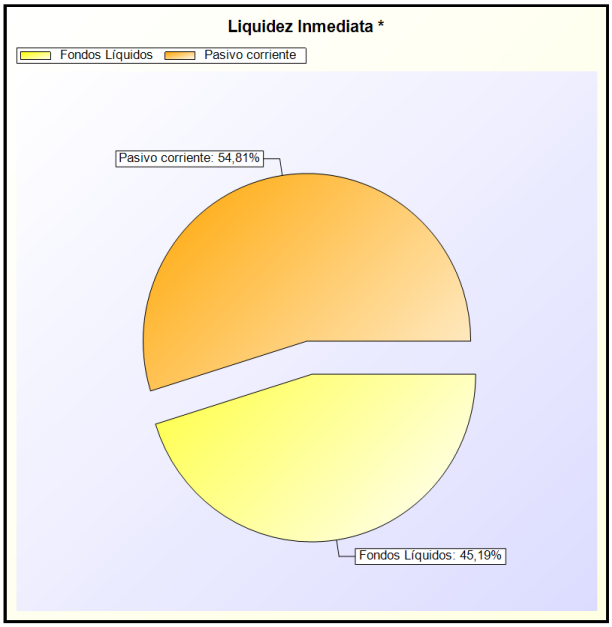

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

FÓRMULA: (Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro) / Pasivo corriente

Fondos líquidos + Derechos pendientes	Pasivo corriente	Ratio en %
182.837.858,40	80.637.631,88	227,00 %

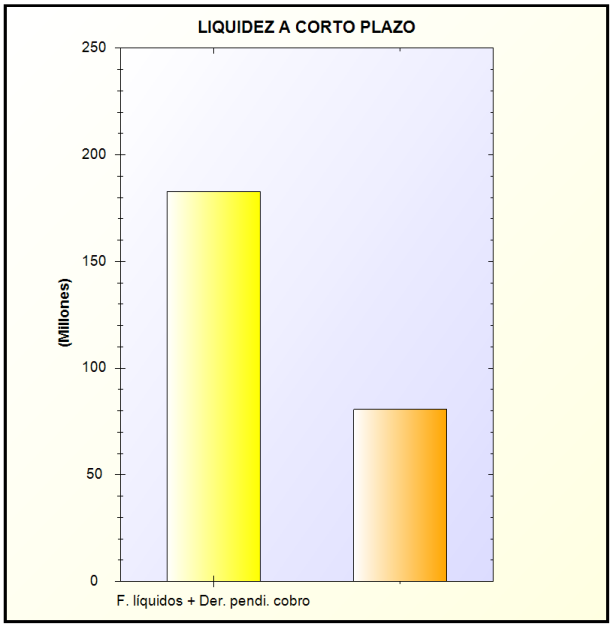

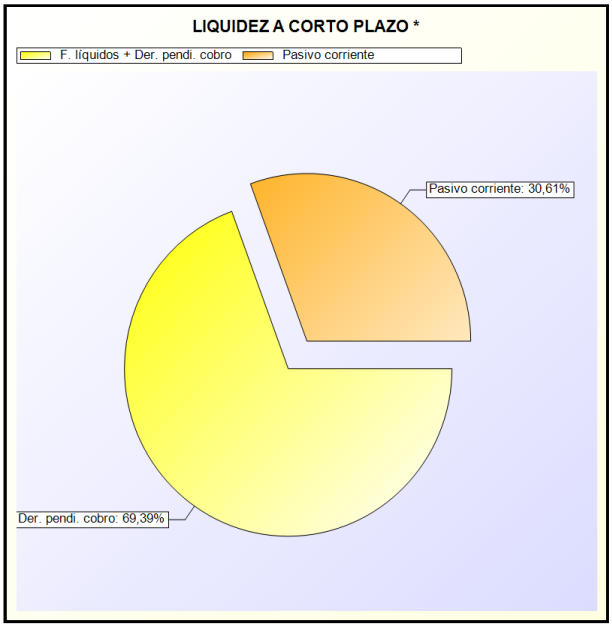

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

C) LIQUIDEZ GENERAL

LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente

FÓRMULA: Activo corriente / Pasivo corriente

Activo corriente	Pasivo corriente	Ratio en %
86.196.744,05	80.637.631,88	107,00 %

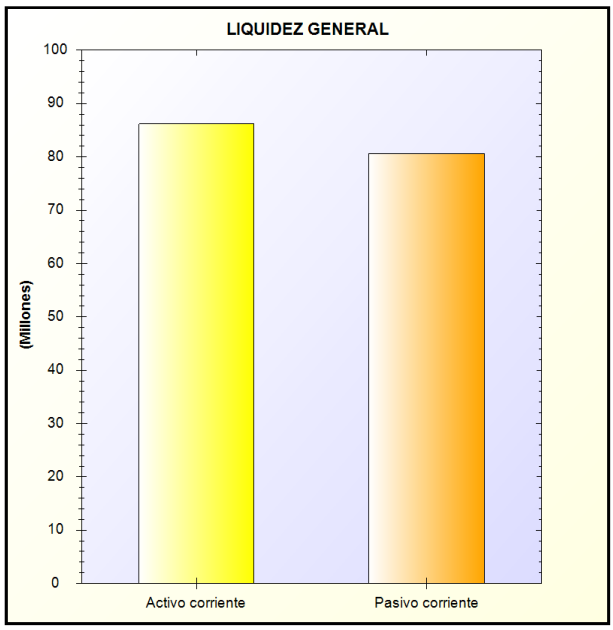

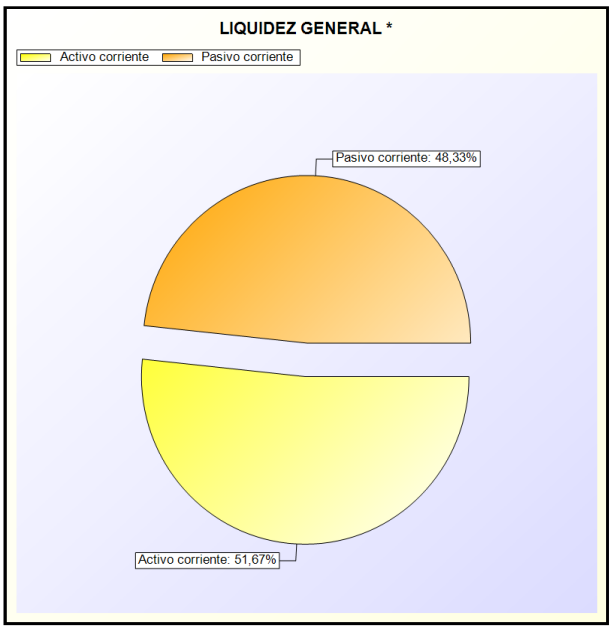

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE: En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes

FÓRMULA: (Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / Número de habitantes

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	Número de habitantes	Endeudamiento por habitante
98.417.686,72	211265	465,85 €

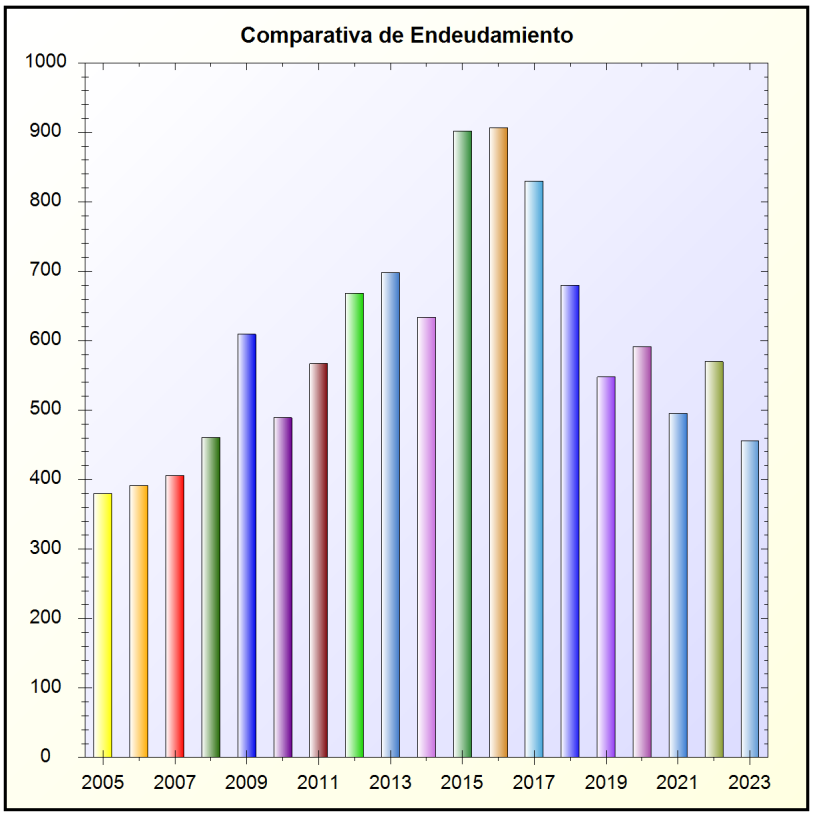

E) ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad

FÓRMULA: (Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto)

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	Pasivo corriente +	Porcentaje
98.417.686,72	453.218.553,17	22,00 %

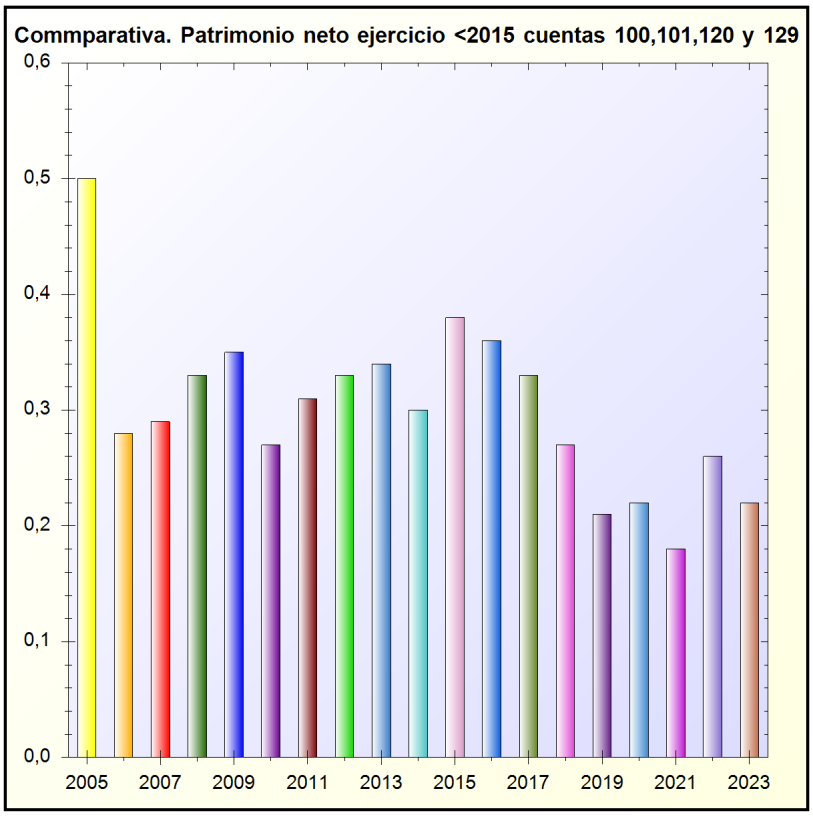

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente

FÓRMULA: Pasivo corriente / Pasivo no corriente

Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Porcentaje
80.637.631,88	17.780.054,84	454,00 %

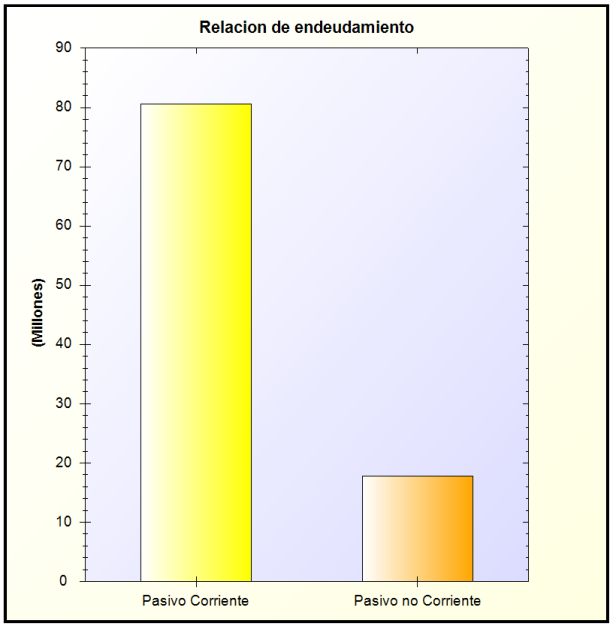

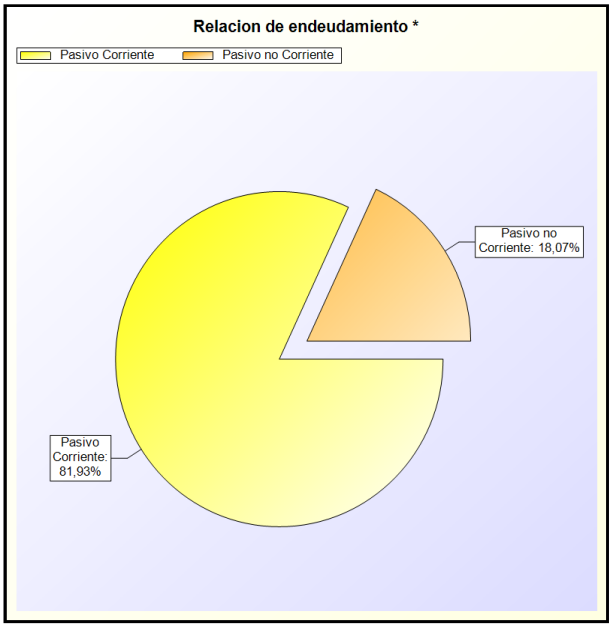

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

G) CASH FLOW

CASH – FLOW: Refleja en que medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad

FÓRMULA: (Pasivo no corriente + Pasivo corriente) / Flujos netos de gestión

Pasivo no corriente + Pasivo corriente	Flujos netos de gestión	Porcentaje
98.417.686,72	24.465.956,09	402,00 %

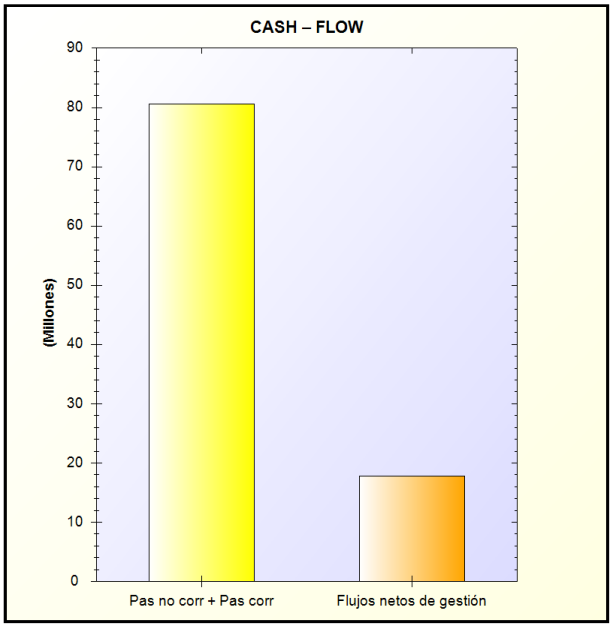

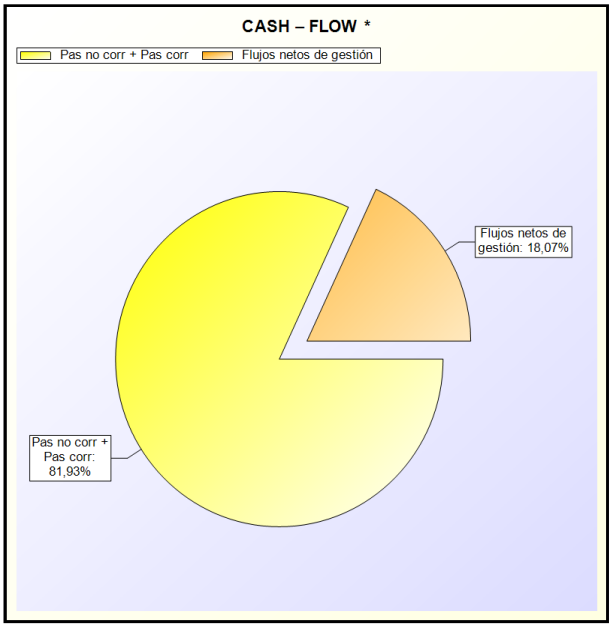

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto. Este indicador se obtendrá aplicando las reglas establecidas para calcular el "período medio de pago" a efectos del suministro de información sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las entidades locales. Se calculará un único indicador referido a todo el ejercicio y al conjunto de las deudas incluidas en su cálculo

Suma Nº días periodo pago x Imp pago	Suma Imp pago	Días
185.529.000,32	4.043.906,57	45,88

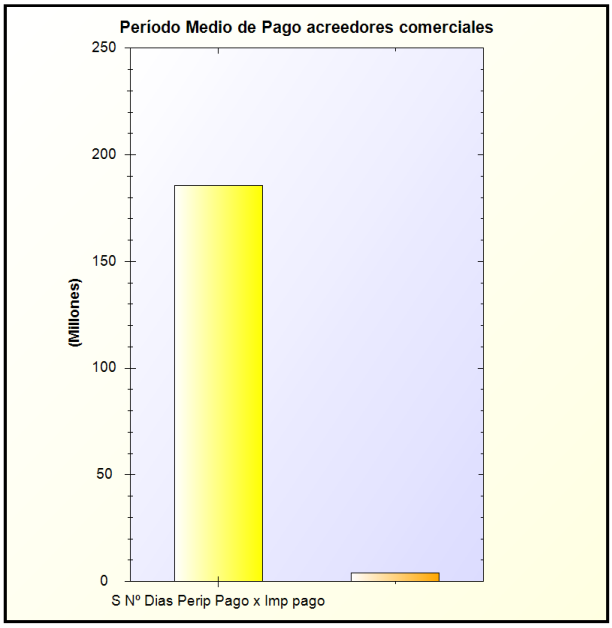

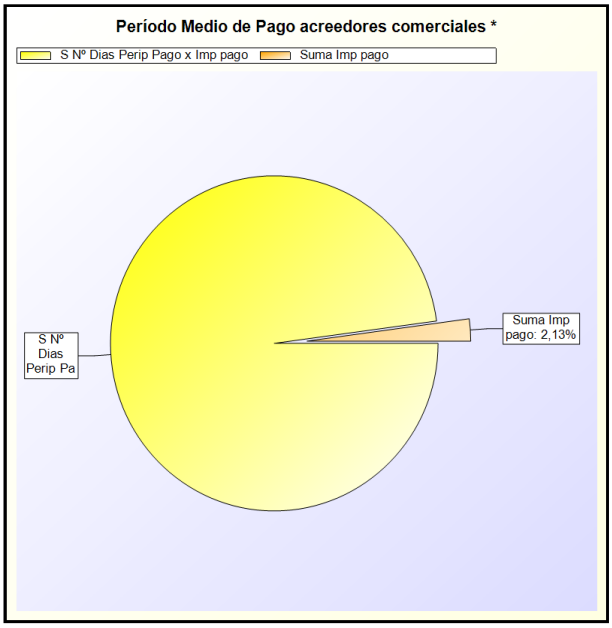

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

I) PERÍODO MEDIO DE COBRO

PERÍODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras

FÓRMULA: SUMA(Número días periodo cobro x Importe cobro) / SUMA(Importe Pago)

Capítulo	Nº dias periodo cobro x	Sumatorio importe	Periodo medio cobro
1.IMPUESTOS DIRECTOS	9.831.728.906,63	61.092.826,61	161
2.IMPUESTOS INDIRECTOS	31.642.067,15	265.000,37	119
3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS_INGRESOS	1.083.216.529,48	6.637.797,49	163
5.INGRESOS PATRIMONIALES artículos 54 y 55 y del	17.740.475,00	811.429,72	22
TOTAL	10.964.327.978,26	68.807.054,19	159,35

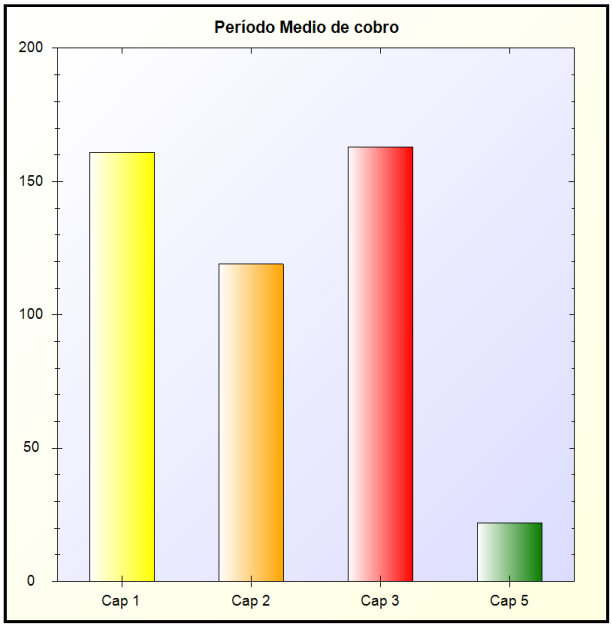

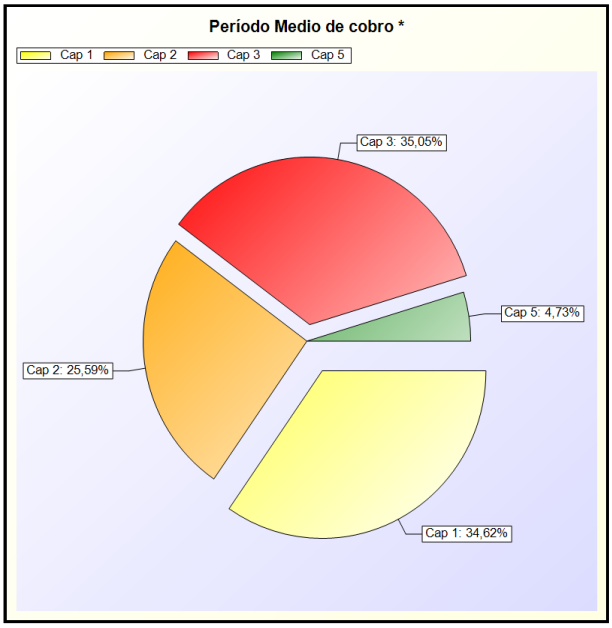

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

J) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

Todos los valores de la formula referidos a INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

FÓRMULA: Ingresos tributarios y urbanísticos + Transferencias y subvenciones recibidas + Ventas y prestación de servicios + Resto INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Ratios	Ratio
Ingresos Trib y Urb / IGOR	0,53
Transfr y Subv recibidas / IGOR	0,43
Ventas y Prest Sevicios / IGOR	0,01
Resto IGOR / IGOR	0,03

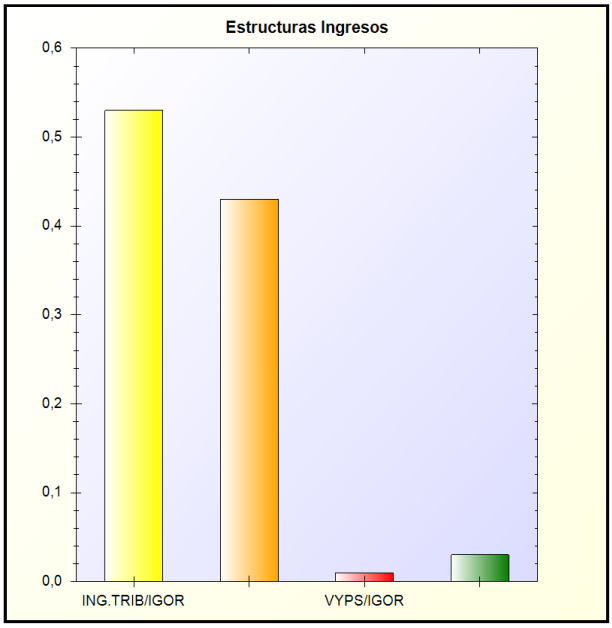

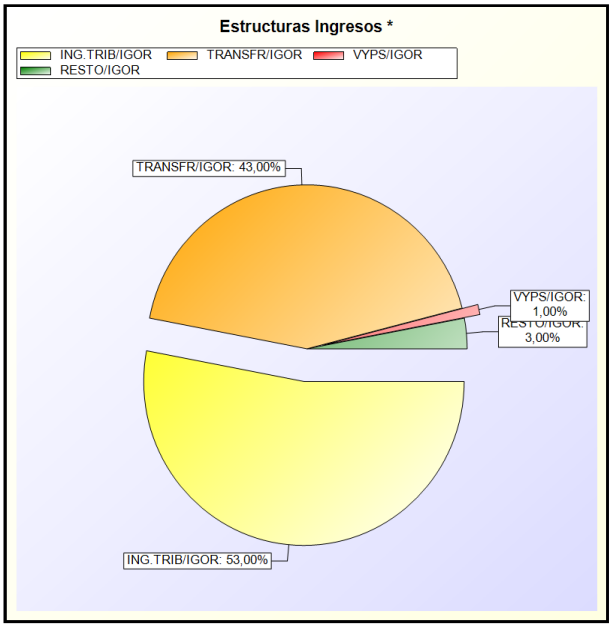

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

K) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

Todos los valores de la formula referidos a GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

FÓRMULA: Gastos de personal + Transferencias y subvenciones concedidas + Aprovisionamientos + Resto de GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Ratios	Importe
Gasto Personal / GGOR	0,42
Transf y Suv Concedidas / GGOR	0,10
Aprovisionamientos / GGOR	0,00
Resto GGOR / GGOR	0,49

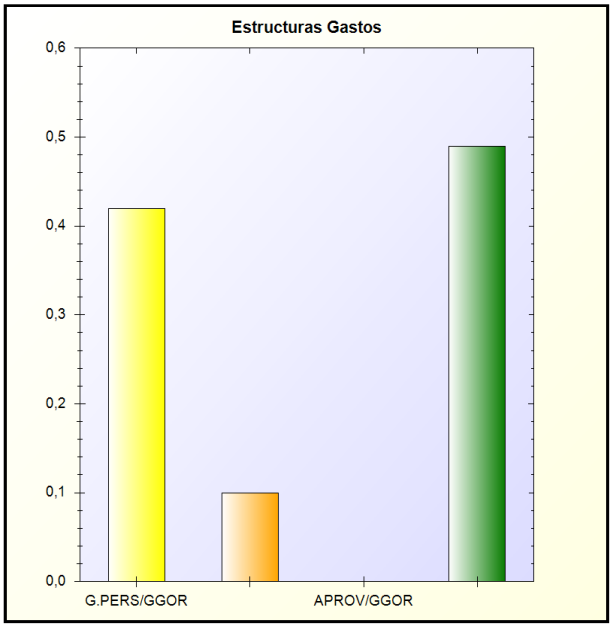

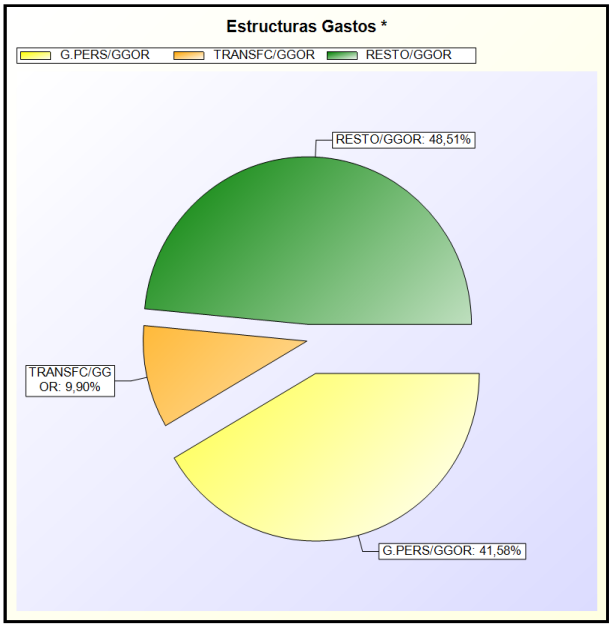

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

L) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza

FÓRMULA: Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria

Gastos Gestión Ordinaria	Ingresos Gestion	Ratio
168.034.638,02	183.549.208,90	0,92

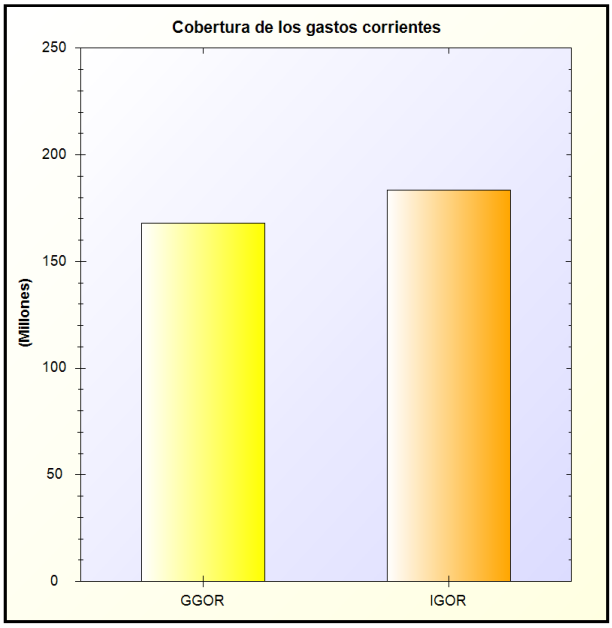

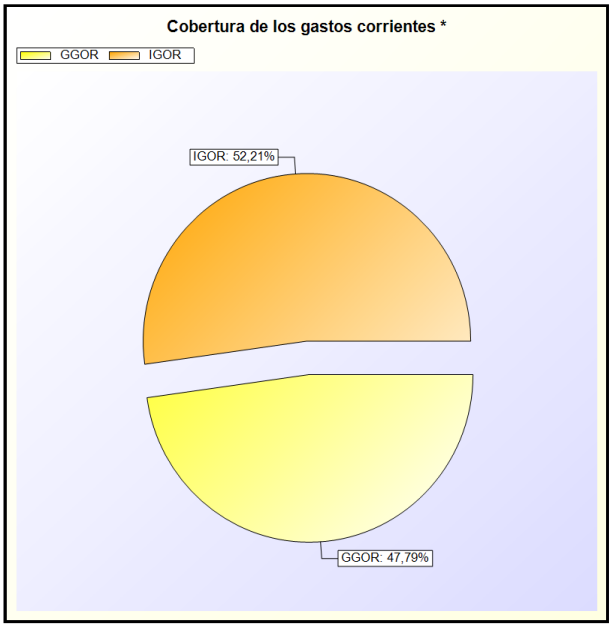

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

M) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias

FÓRMULA: Obligaciones reconocidas netas/Créditos definitivos

Capítulo	Créditos definitivos	Obligaciones Netas	Porcentaje
1 - GASTOS DE PERSONAL.	71.707.730,22	69.817.534,86	97,36 %
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	78.856.125,40	68.833.835,48	87,29 %
3 - GASTOS FINANCIEROS	1.517.415,22	907.757,37	59,82 %
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.096.045,45	15.239.539,04	89,14 %
5 - FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	910.455,00	0,00	0 %
6 - INVERSIONES REALES	9.191.946,10	5.731.988,29	62,36 %
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000,00	0,00	0 %
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	180.303,00	114.000,00	63,23 %
9 - PASIVOS FINANCIEROS	23.343.025,59	22.915.804,71	98,17 %
TOTAL	202.953.045,98	183.560.459,75	90,44 %

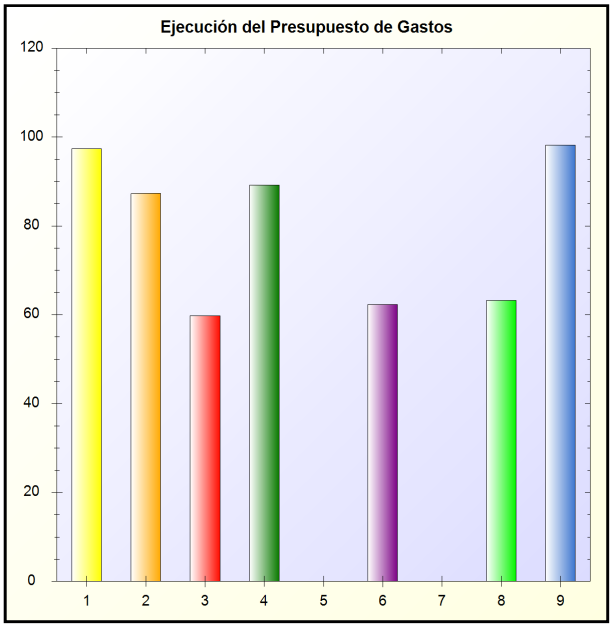

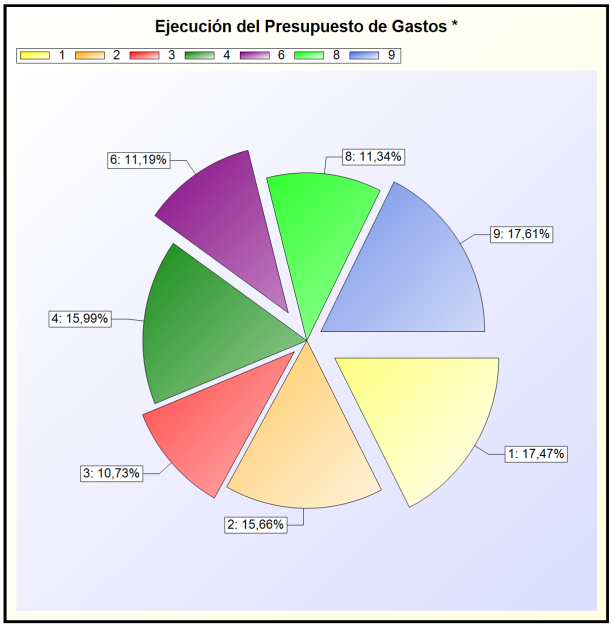

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

N) REALIZACIÓN DE PAGOS

REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas

FÓRMULA: Pagos realizados Obligaciones reconocidas netas

Capítulo	Obligaciones Netas	Pagos Líquidos	Porcentaje
1 - GASTOS DE PERSONAL.	69.817.534,86	62.832.233,46	89,99 %
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	68.833.835,48	54.585.832,23	79,30 %
3 - GASTOS FINANCIEROS	907.757,37	689.789,20	75,99 %
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.239.539,04	11.574.733,82	75,95 %
6 - INVERSIONES REALES	5.731.988,29	1.464.024,49	25,54 %
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	114.000,00	114.000,00	100,00 %
9 - PASIVOS FINANCIEROS	22.915.804,71	22.915.804,71	100,00 %
TOTAL	183.560.459,75	154.176.417,91	83,99 %

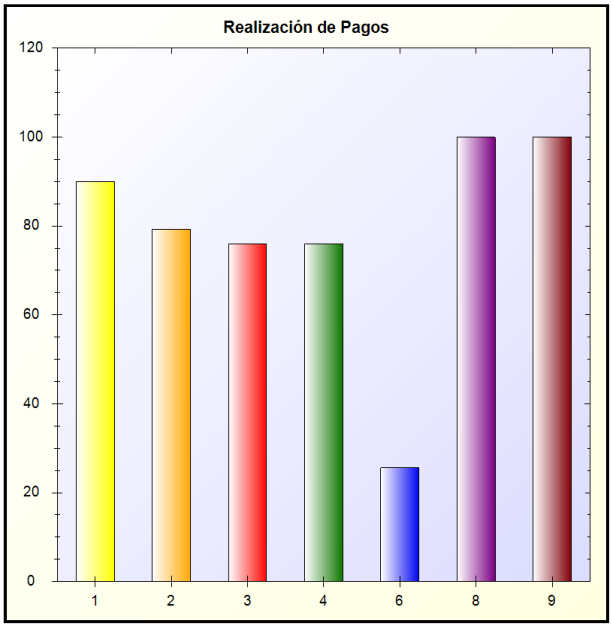

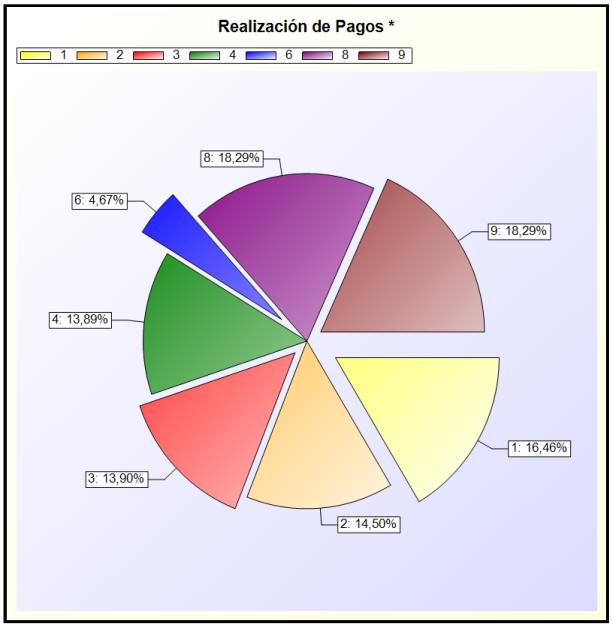

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

O) GASTO POR HABITANTE

GASTO POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad

FÓRMULA: Obligaciones reconocidas netas / Número de habitantes

Capítulo	Obligaciones Netas	Habitantes	Gasto por Habitante
1 - GASTOS DE PERSONAL.	69.817.534,86	211.265	330,47 €
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	68.833.835,48	211.265	325,82 €
3 - GASTOS FINANCIEROS	907.757,37	211.265	4,30 €
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.239.539,04	211.265	72,13 €
6 - INVERSIONES REALES	5.731.988,29	211.265	27,13 €
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	114.000,00	211.265	0,54 €
9 - PASIVOS FINANCIEROS	22.915.804,71	211.265	108,47 €
TOTAL	183.560.459,75	211.265	868,86 €

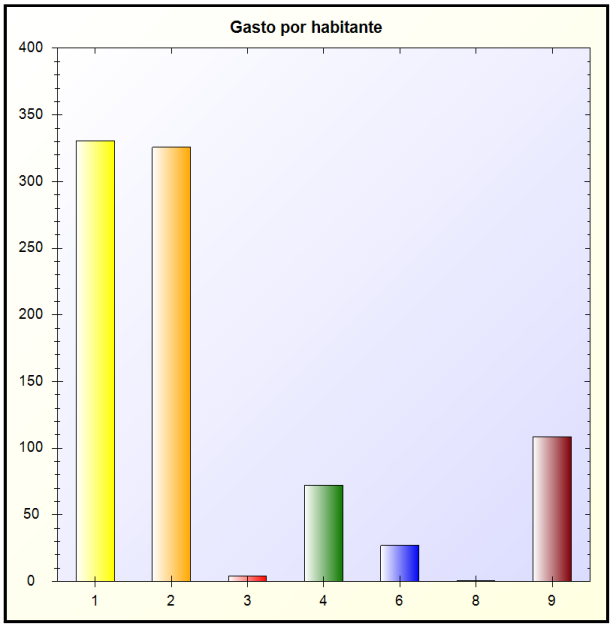

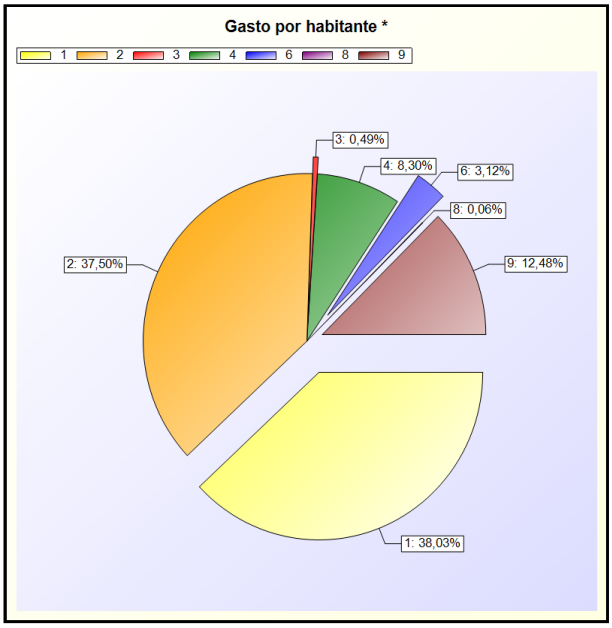

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

P) INVERSIÓN POR HABITANTE

INVERSIÓN POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad

FÓRMULA: Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) / Número de habitantes

Capítulo	Obligaciones Netas	Habitantes	Gasto por Habitante
6 - INVERSIONES REALES	5.731.988,29	211.265	27,13 €
TOTAL	5.731.988,29	211.265	27,13 €

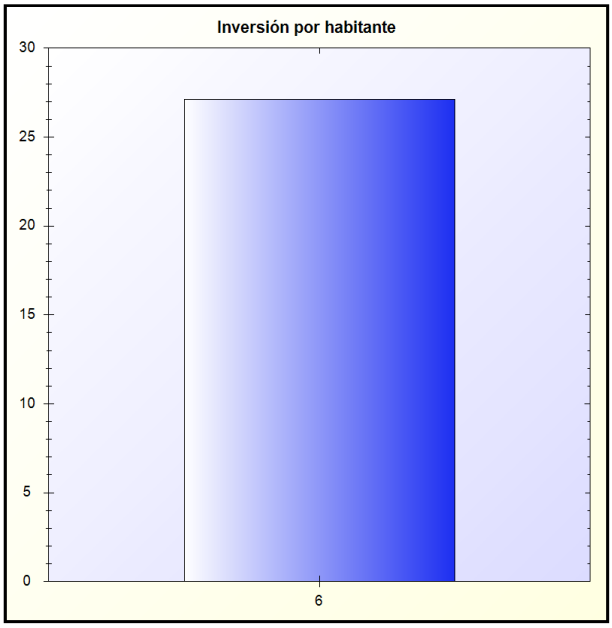

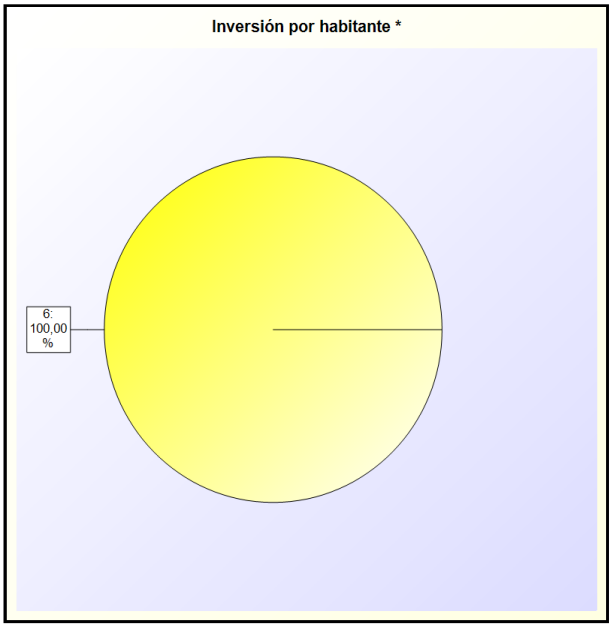

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

Q) ESFUERZO INVERSOR

ESFUERZO INVERSOR: Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo

FÓRMULA: Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) / Total obligaciones reconocidas netas

Capítulo	Obligaciones Rec.	Total Obligaciones Rec.	Porcentaje
6 - INVERSIONES REALES	5.731.988,29	183.560.459,75	3,12 %
TOTAL	5.731.988,29	183.560.459,75	3,12 %

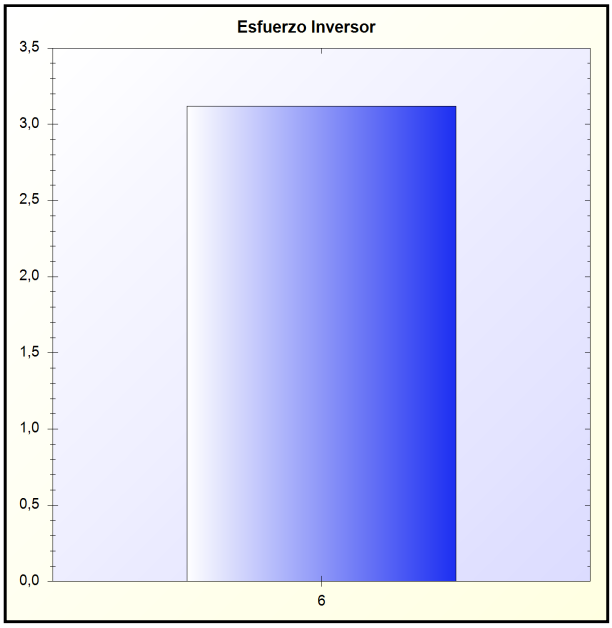

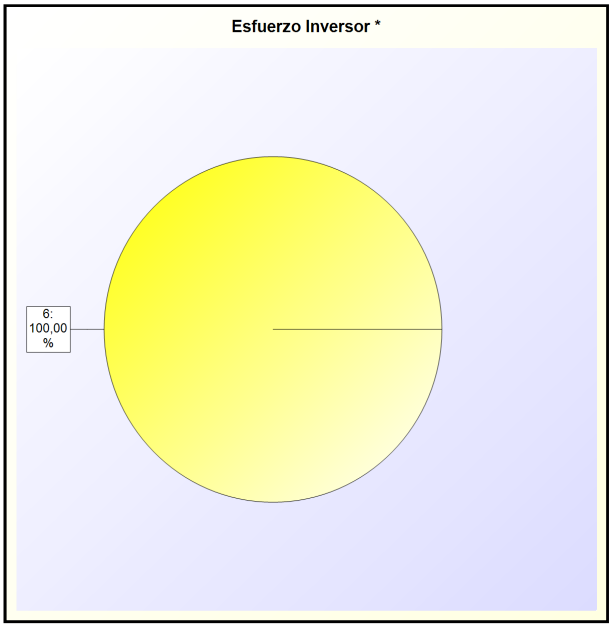

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

R) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos

FÓRMULA: Derechos reconocidos netos/Previsiones definitivas

Capítulo	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	Porcentaje
1 - Impuestos directos	82.936.160,00	75.690.869,91	91,26 %
2 - Impuestos indirectos	10.711.060,00	11.611.327,16	108,41 %
3 - Tasas, precios públicos y otros ingresos	17.977.257,67	17.399.908,38	96,79 %
4 - Transferencias corrientes	70.157.863,54	70.321.100,16	100,23 %
5 - Ingresos patrimoniales	1.828.007,00	2.118.245,00	115,88 %
6 - Enajenación de inversiones reales	7.725.423,00	0,00	0 %
7 - Transferencias de capital	5.712.584,80	4.450.655,19	77,91 %
8 - Activos financieros	30.894.829,69	266.429,87	0,86 %
TOTAL	227.943.185,70	181.858.535,67	79,78 %

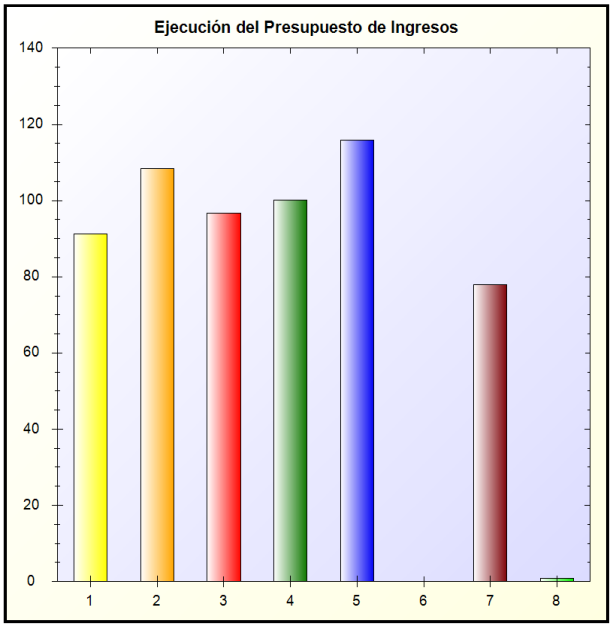

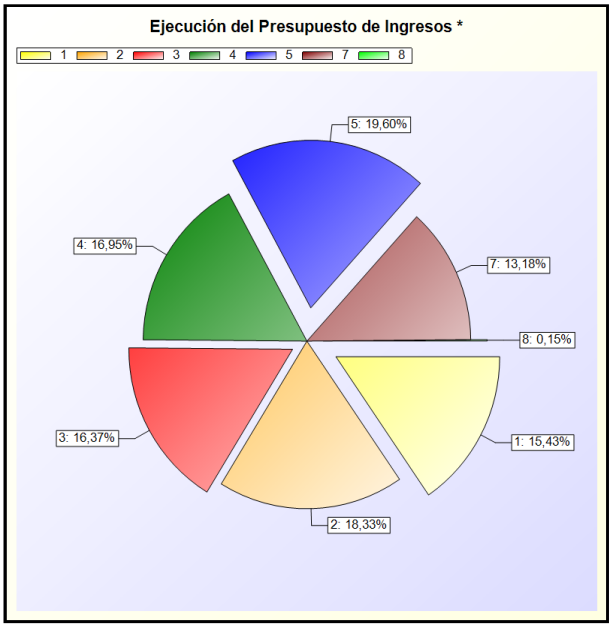

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

S) REALIZACIÓN DE COBROS

REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos

FÓRMULA: Recaudación neta / Derechos reconocidos netos

Capítulo	Recaudación Neta (A)	Der. Rec. Netos (B)	Porcentaje (A/B * 100)
1 - Impuestos directos	68.644.406,23	75.690.869,91	90,69 %
2 - Impuestos indirectos	11.224.792,66	11.611.327,16	96,67 %
3 - Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.163.542,01	17.399.908,38	81,40 %
4 - Transferencias corrientes	70.321.100,16	70.321.100,16	100,00 %
5 - Ingresos patrimoniales	1.668.936,98	2.118.245,00	78,79 %
7 - Transferencias de capital	4.336.633,30	4.450.655,19	97,44 %
8 - Activos financieros	139.385,20	266.429,87	52,32 %
TOTAL	170.498.796,54	181.858.535,67	93,75 %

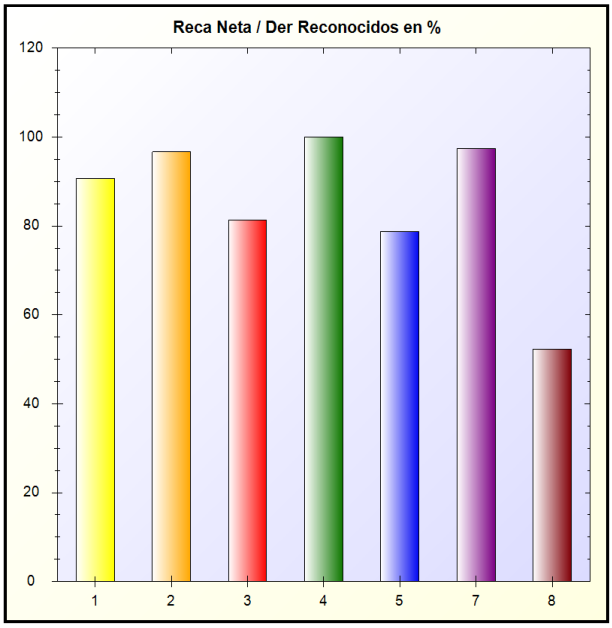

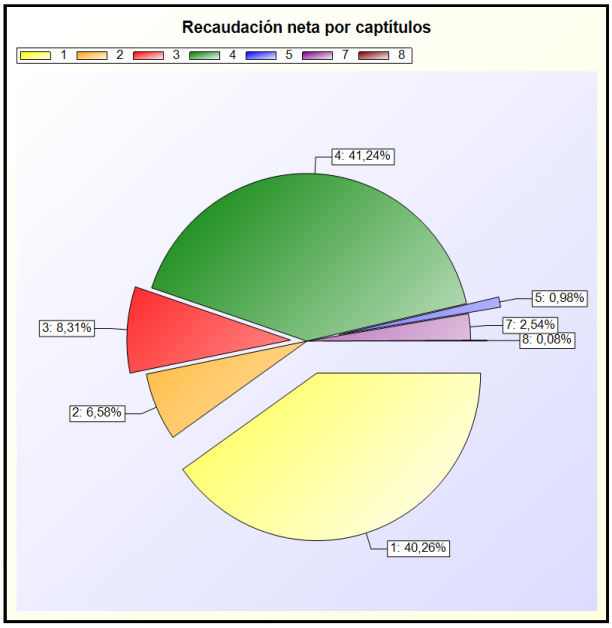

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

T) AUTONOMÍA

AUTONOMÍA: Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

FÓRMULA: Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas) / Total derechos reconocidos netos

Derechos Rec. Netos + Transf.	Derechos Rec. Totales	Porcentaje
168.678.962,74	181.858.535,67	92,75 %

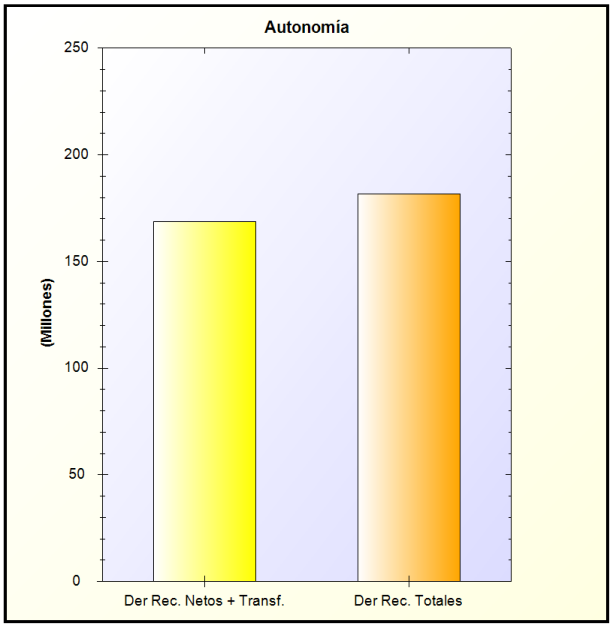

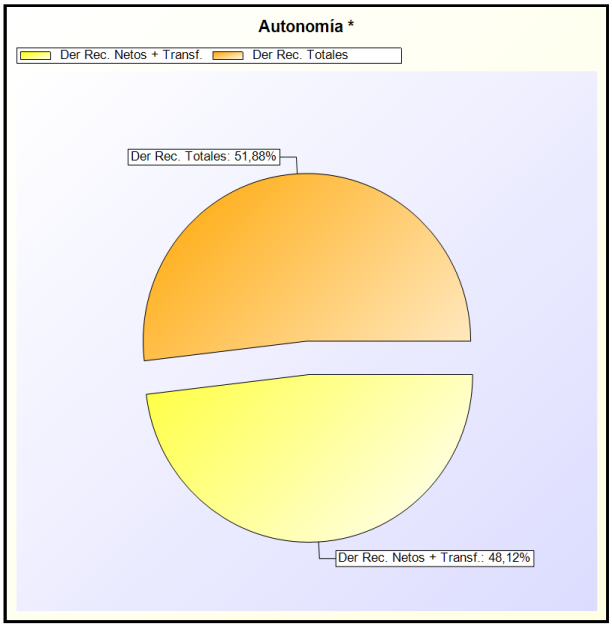

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

U) AUTONOMÍA FISCAL

AUTONOMÍA FISCAL: Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

FÓRMULA: Derechos reconocidos netos (de ingresos de naturaleza tributaria) / Total derechos reconocidos netos

Derechos Rec. Netos + Transf.	Derechos Rec. Totales	Porcentaje
97.100.350,18	181.858.535,67	53,39 %

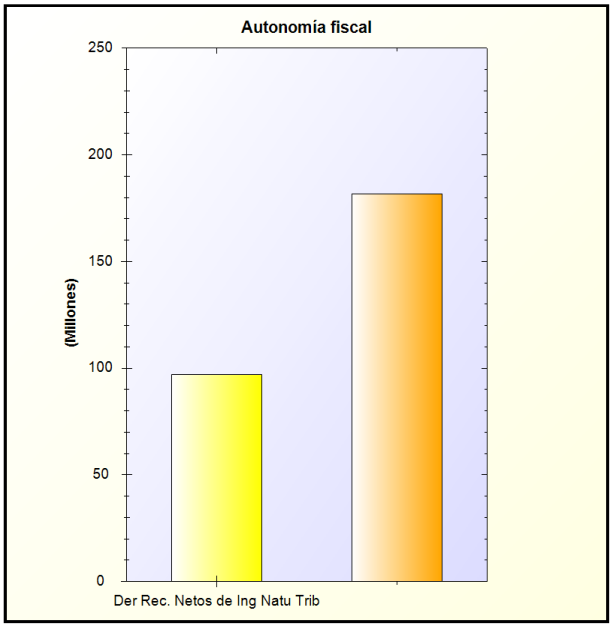

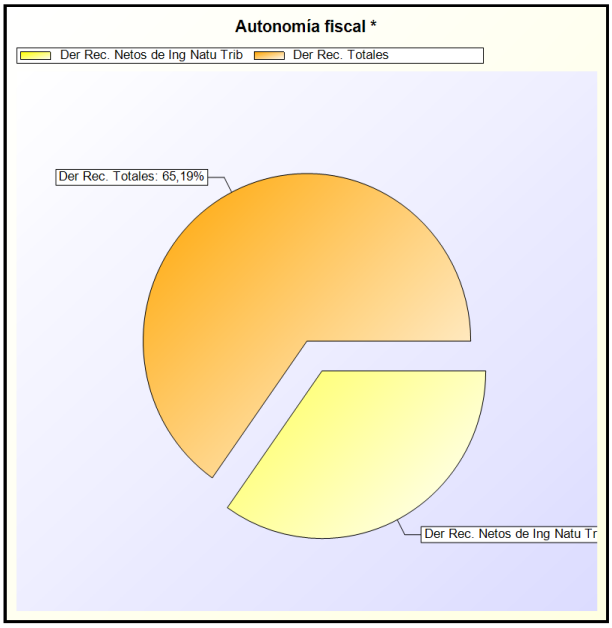

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

V) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE

SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE en las entidades territoriales y sus organismos autónomos

FÓRMULA: Resultado presupuestario ajustado / Número de habitantes

Resultado Presupuestario Ajustado	Habitantes	Superávit
18.427.577,63	211265	87,22 €

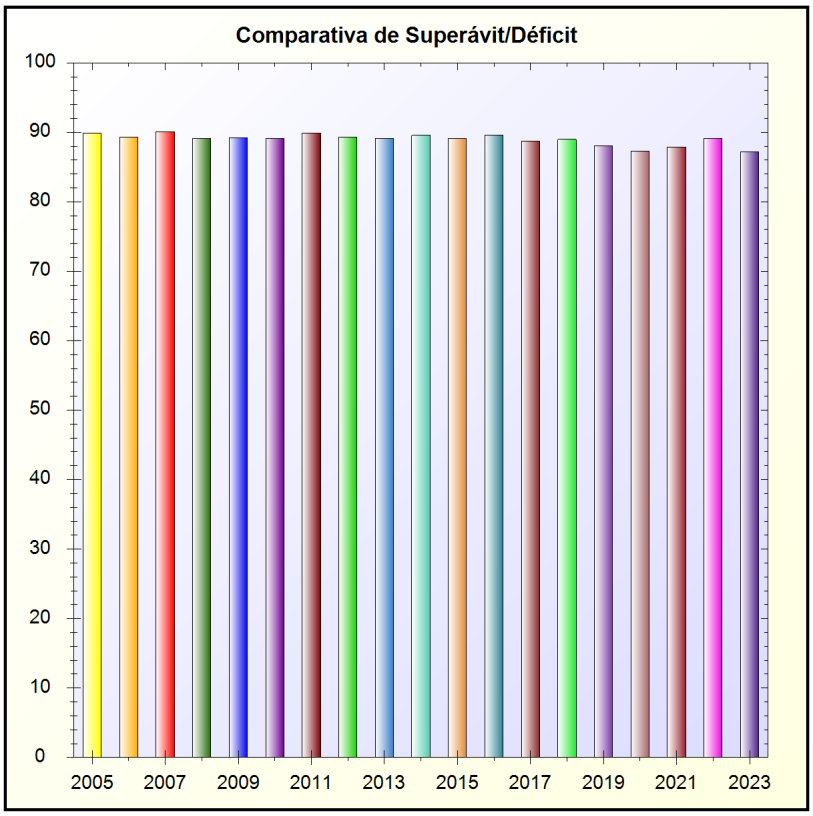

W) REALIZACIÓN DE PAGOS

REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados

FÓRMULA: Pagos / Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)

Capítulo	Pagos	Saldo Inicial de	Porcentaje
1 - GASTOS DE PERSONAL.	142.831,29	142.861,34	99,98 %
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.110.560,44	12.173.170,28	99,49 %
3 - GASTOS FINANCIEROS	600.847,42	792.490,31	75,82 %
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.022.537,52	9.193.465,93	87,26 %
6 - INVERSIONES REALES	9.582.848,65	10.717.943,27	89,41 %
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	620.978,42	0 %
9 - PASIVOS FINANCIEROS	4.800,00	14.211,68	33,78 %
TOTAL	30.464.425,32	33.655.121,23	90,52 %

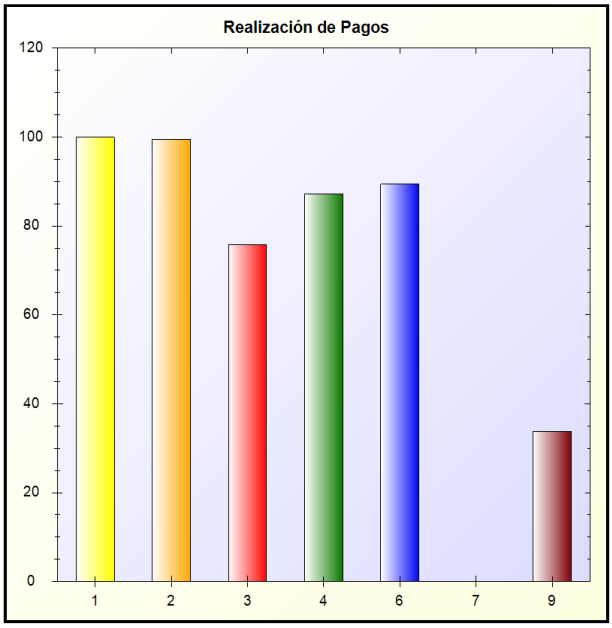

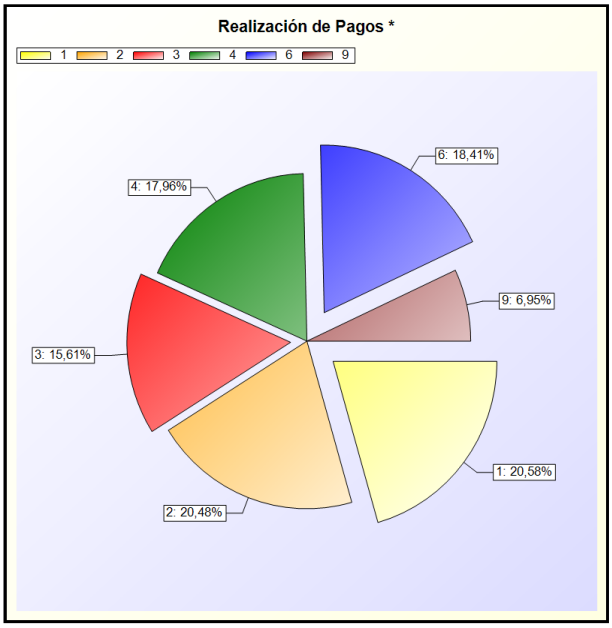

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

X) REALIZACIÓN DE COBROS

REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados

FÓRMULA: Cobros / Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)

Capítulo	Cobros	Saldo Inicial de	Porcentaje
1 - Impuestos directos	3.603.196,40	61.591.789,54	5,85 %
2 - Impuestos indirectos	39.556,89	6.229.494,14	0,63 %
3 - Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.312.007,52	33.582.261,24	3,91 %
4 - Transferencias corrientes	0,00	176.730,03	0 %
5 - Ingresos patrimoniales	388.702,28	1.884.414,90	20,63 %
6 - Enajenación de inversiones reales	0,00	341.953,93	0 %
8 - Activos financieros	0,00	5.268.742,95	0 %
9 - Pasivos financieros	0,00	29.685,83	0 %
TOTAL	5.343.463,09	109.105.072,56	4,90 %

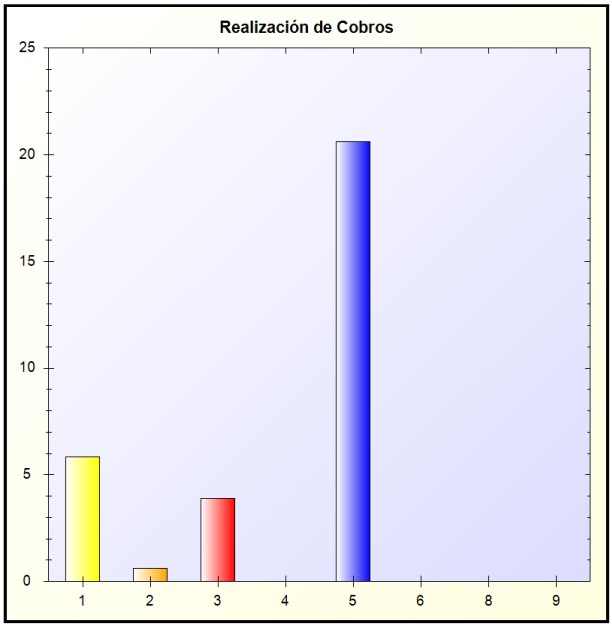

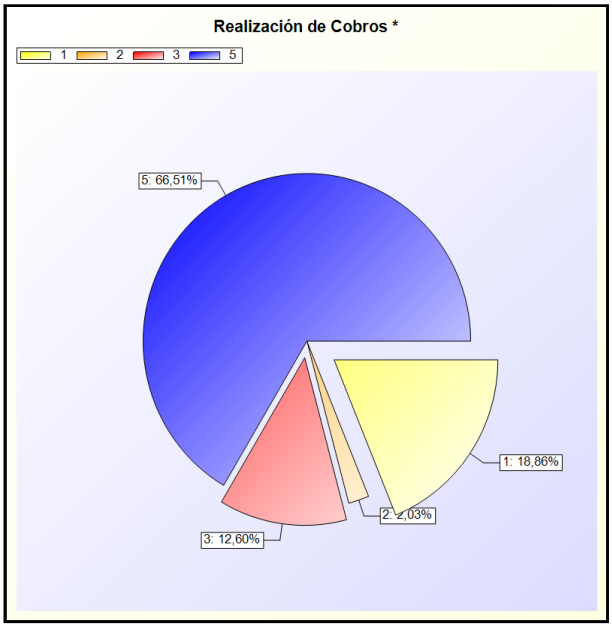

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

Cuenta General del Ejercicio 2023

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA									DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL						
Gastos directos								Gastos indirectos (1)							
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2014 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
165	Alumbrado público	288.050,87	4.467.302,49	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.755.353,36
164	Cementerio	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621	Recogida de residuos	0	3.850.812,92	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.850.812,92
163	Limpieza viaria	402.278,33	11.013.612,76	13.274,46	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.429.165,55
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	167.760,40	981.300,26	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.149.060,66
160	Alcantarillado	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	221.625,92	2.800.915,99	60.212,54	0,00	0	0,00	1.528.023,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.610.777,84
171/170P	Parque público	1.307.412,06	7.750.747,65	288.870,82	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.347.030,53
3321/330P	Biblioteca pública	1.879.828,49	56.194,01	57.417,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.993.439,50
1623	Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135/130P	Protección civil	0	46.917,66	2.103,86	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.021,52
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y l	6.043.842,13	3.900.396,64	57.675,38	0,00	3.142.288,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.144.203,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	0	0	59.056,11	0,00	0	0,00	1.851.728,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.910.784,92
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	243.885,30	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	243.885,30
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbar			0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos			0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urban	90.074,36	382.417,21	11.237,66	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	483.729,23

Reparto de mismo programa entre dos servicios públicos diferentes

171/170P	Parque público	65%
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	35%
1721/170P	Medio ambiente urbano	65%
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación a	35%

GASTOS GESTIÓN DIRECTA															
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA									DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL					GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
Gastos directos								Gastos indirectos (1)							
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2014 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	0,00	270.016,06	17.706,38	-	0	-	142.614,87	-	-	-	-	-	-	430.337,31
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
132/130P	Policía local	16.596.606,83	1.263.475,31	333.258,13	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	18.193.340,27
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
4311/430P	Ferias	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
311	Protección de la salud pública	895.759,99	248.478,57	8.189,89	-	3.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.155.428,45
341/340P	Promoción del deporte	0	145.213,87	0,00	-	0	-	4.553.241,10	-	-	-	-	-	-	4.698.454,97
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	3.844.226,11	1.532.996,94	61.790,29	-	35.946,96	-	-	-	-	-	-	-	-	5.474.960,30
333/330P	Equipamientos culturales	184.266,16	17.473,50	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	201.739,66
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la	2.791.770,44	15.475,39	23.222,42	-	0	-	76.580,90	-	-	-	-	-	-	2.907.049,15
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de ed	133.540,55	7.105.415,29	971.638,91	-	0	-	197.476,73	-	-	-	-	-	-	8.408.071,48
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las t	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
164	Actividades funerarias	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	COSTE EFECTIVO
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL							
Gastos directos							Gastos indirectos (1)								
Grupo de programa/ Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2021 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	
165	Alumbrado público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
164	Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621	Recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
163	Limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
160	Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171/170P	Parque público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1623	Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135/130P	Protección civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y l	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación ac	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urban	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GASTOS GESTIÓN DIRECTA															
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL					GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
Gastos directos							Gastos indirectos (1)							
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2023 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
132/130P	Policia local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4311/430P	Ferias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
311	Protección de la salud pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341/340P	Promoción del deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
333/330P	Equipamientos culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de	4.024.389,62	875.676,77	29.821,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.929.888,02
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de la	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
164	Actividades funerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL							
Gastos directos															
Grupo de programa/ Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2021 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
165	Alumbrado público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
164	Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1621	Recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
163	Limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
160	Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
171/170P	Parque público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
3321/330P	Biblioteca pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1623	Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
135/130P	Protección civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y l	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
136/130P	Prevención y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1721/170P	Medio ambiente urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación ac	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urban	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

GASTOS GESTIÓN DIRECTA															
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL					GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
Gastos directos							Gastos indirectos (1)							
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2021 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	2.980.034,09	261.482,65	28.310,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**3.269.827,26**
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
132/130P	Policia local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4311/430P	Ferias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4313/430P	Comercio ambulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
311	Protección de la salud pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
341/340P	Promoción del deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
334/330P	Promoción de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
333/330P	Equipamientos culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de la	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
164	Actividades funerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
342/340P	Instalaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL							
Gastos directos															
Grupo de programa/ Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2014 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
165	Alumbrado público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
164	Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621	Recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
163	Limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
160	Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171/170P	Parque público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1623	Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
135/130P	Protección civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y l	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urban	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GASTOS GESTIÓN DIRECTA															
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL					GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
Gastos directos							Gastos indirectos (1)							
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2014 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.127.908,15	914.097,73	8.306,42	0,00	0,00	2.050.312,30
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.652,42	94,38	10,82	0,00	0,00	4.757,62
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
132/130P	Policia local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4311/430P	Ferias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
311	Protección de la salud pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
341/340P	Promoción del deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
333/330P	Equipamientos culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de ed	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las t	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
164	Actividades funerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

26.1 RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

No constan datos para este apartado.

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

26.2 RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

No constan datos para este apartado.

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

26.3 RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

No constan datos para este apartado.

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

26.4 RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

Cuenta General del Ejercicio 2023

27 - INDICADORES DE GESTIÓN

27. INDICADORES DE GESTIÓN

1) INDICADORES DE EFICACIA

A) NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

B) PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PLAZO MEDIO

C) PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE POBLACIÓN

D) NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIO ACTUAL (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIO ACTUAL (2)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIOS ANTERIORES (4)	VALOR INDICADOR (1/2) / (3/4)

2) INDICADORES DE EFICIENCIA

A) COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE USUARIOS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

B) COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

C) COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

3) INDICADOR DE ECONOMÍA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRECIO O COSTE DE ADQUISICIÓN DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN "X" (1)	PRECIO MEDIO DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN "X" EN EL MERCADO (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE PERSONAL (1)	NÚMERO DE PERSONAS EQUIVALENTES (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Cuenta General del Ejercicio 2023

28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2023

29 - ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

1.Estado de conciliación

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014
1-Balance

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014
2-Cuenta de Resultado

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014
3-Remanente de Tesorería

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

3.Ajustes realizados por disposición transitoria

Cuenta General del Ejercicio 2023

30 - ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

30. ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

No constan datos para este apartado.

SITUACIÓN CAJA CORPORACIÓN Y CUENTAS OPERATIVAS DE TESORERÍA A 31/12/2022

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DEL P.G.C.P.	CUENTA BANCARIA	SALDO CAJA OPERATIVA / BANCO	SALDO ACTUAL CONTABILIDAD	DIFERENCIA
570	Caja operativa.		-10,65	646,78	-657,43
571 000041	UNICAJA OT	ES5420480572340400439 4	6.090.204,15	6.090.204,15	0,00
571 000042	B.B.V.A ES59 0182 2370 44	ES5901822370440200280756	7.361.134,05	7.361.134,05	0,00
571 000043	BANKIA 2038	ES8921003161301300750396	0	84.523,56	-84.523,56
571 000047	IBERCAJA (CTA.CORRIENTE)	ES8820859268580300065095	143.738,92	143.738,92	0,00
571 000048	BANCO BILBAO-VIZCAYA	ES2501824470130010051000	1.009.430,63	1.008.147,67	1.282,96
571 000049	CAJAMAR ES03 3058 0979 90	ES5830580979902732000049	999.268,37	999.268,37	0,00
571 000052	BANKINTER ES69 0128	ES6901280049160100032051	4.103,74	4.103,74	0,00
571 000054	BANKIA 2038 2221 76	2038 2221 76 6000572571	0,00	-4.035,59	4.035,59
571 000058	BANESTO 0030 1096	00301096100375100273	48.856,33	48.856,33	0,00
571 000059	BANCO SABADELL 0081	0001000507	0,00	53,27	-53,27
571 000060	BANCO SANTANDER	00491815132710206800	10.665.892,71	10.667.782,13	-1.889,42
571 000062	BANCO BILBAO VIZCAYA	ES5801822370430013001274	8.563,23	8.563,23	0,00
571 000065	CAJA RURAL DE JAEN ES59	ES5230670173732841650324	15.360,99	15.360,99	0,00
571 000068	LA CAIXA OT 2100 1549 64	ES7521001549640200105495	95.688,74	95.687,51	1,23
571 000071	ESPAÑA DUERO Grupo Unicaja	ES7121034833020010100281	762.171,63	762.171,63	0,00
571 000073	BANKIA 2038 2221 74	6000537124	0,00	17,38	-17,38
571 000079	CAJA RURAL DE JAEN OT	ES4430670173733198767026	26.500,67	26.500,67	0,00
571 000081	BANCO SABADELL 0081	ES0700810295050001245631	205,38	43.234,98	-43.029,60
571 000085	CAJA DE MADRID 2038 2221	ES0421003161391300159494	0,00	-17.932,07	17.932,07
571 000086	CAJA RURAL DE JAEN ES31	ES3130670173743264177027	25.665.263,36	25.665.263,36	0,00
571 000088	LA CAIXA (LINEA ICO) 210	0200176681	0,00	3.619,26	-3.619,26
571 000090	BANKIA 2038 2221 74	6000596803	0,00	18,38	-18,38
571 000100	CAIXABANK OT ES89 2100	ES8921003161301300750396	298.843,79	298.843,79	0,00
571 000101	CAIXABANK OT ES82 2100	ES8221003161341300659728	304.302,70	325.787,02	-21.484,32
5750 000001	2038 2221 71 6000559631	2038 2221 71 6000559631	0,00	3.321,94	-3.321,94
5759 000012	SABADELL ICO REFINANC.	ES8100811386350001438248	6.191,52	6.191,52	0,00
			53.505.710,26	53.641.072,97	-135.362,71

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

V°B ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) TESORERIA

SITUACIÓN CUENTAS RESTRINGIDAS DE TESORERÍA A 31/12/2022

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DEL P.G.C.P.	CUENTA BANCARIA	SALDO BANCO	SALDO ACTUAL CONTABILIDAD	DIFERENCIA
573 000001	B.B.V. ARGENTARIA 0182	ES4201824470110000028364	2.104.286,17	2.106.367,20	-2.081,03
573 000002	SANTANDER CENTRAL	00491815142610206796	288.521,63	288.521,63	0,00
573 000003	BANCO DE SABADELL	ES9100810295030001002008	809.143,35	809.143,35	0,00
573 000004	C.A.Y P.BARCELONA (CAIXA)	ES4221001549640200004239	5.793.764,37	5.794.190,60	-426,23
573 000006	IBERCAJA 2085 9268	ES7420859268510300003319	548.984,44	552.038,95	-3.054,51
573 000010	CAJA ESPAÑA ES39 2108	ES6321034833090032840859	297.490,03	297.607,03	-117,00
573 000016	LA CAIXA 2100 1549	ES4521001549620200054626	174.377,04	174.377,04	0,00
573 000022	CAJASTUR	20480181983400004034	122.874,70	122.874,70	0,00
573 000024	DEUTSCHE BANK 0019	ES6200190470124290000011	141.845,82	141.845,68	0,14
573 000026	DEUTSCHE BANK(REC EJEC.)	ES9300190470164290000033	7.777,53	7.777,53	0,00
573 000028	B.S.C.H. (SANTANDER) 0049	00491815112010206991	263.161,13	263.161,13	0,00
573 000038	BANCO POPULAR 0075	00750314150660001257	119,07	121,97	-2,90
573 000049	CAJA MAR 3058 0979	ES5830580979982732000025	134.060,93	134.060,93	0,00
573 000057	CAJAMAR 3058 0979	ES1030580979942732000018	0,00	0,00	0,00
573 000061	B.B.V.A (EMBARGOS) 0182	ES1401824470100201558639	236.301,98	236.194,03	107,95
573 000067	B.B.V.A. 0182 4470 13	ES3601824470130201577690	556.474,02	556.592,96	-118,94
573 000069	LA CAIXA 2100 1549 69	ES1821001549690200120341	97.690,77	97.690,77	0,00
573 000070	EUROCAJA RURAL ES58 3081	ES5830810272183518602721	40.425,55	40.426,24	-0,69
573 000071	UNICAJA	2103-0506-45-0060000012	18.899,34	18.928,40	-29,06
573 000072	UNICAJA 2103 0506 47	ES0921030506470030009916	704.295,14	704.295,14	0,00
573 000073	CAIXANOVA	ES8420805545613040002900	165.427,17	165.497,17	-70,00
573 000079	CAJA LABORAL 3035 0394	30350394513940090012	74.917,54	74.917,54	0,00
573 000084	B.B.V.A. ES21 182 4470 1907	ES2101824470190719951001	112.323,27	118.197,17	-5.873,90
573 000086	CAIXABANK RESTRINGIDA	ES9321003161351300928753	40.350,45	40.350,45	0,00
573 000087	CAIXABANK - CULTURA	ES2821003161311300394970	35.970,25	35.970,25	0,00
573 000088	CAIXABANK - DEPORTES	ES2321003161341300483280	164.480,15	164.480,15	0,00
573 000089	CAIXABANK - EDUCACIÓN	ES7221003161371300035178	588.867,64	588.867,64	0,00
573 000090	CAIXABANK - SANCIONES	ES2921003161371300158948	121.461,50	121.461,50	0,00
573 000091	CAIXABANK - JUVENTUD	ES7521003161381300751420	90.282,14	90.282,14	0,00
573 000092	UNICAJA - JUVENTUD	ES7421034833020033274885	65.378,07	65.377,00	1,07
			13.799.951,19	13.811.616,29	-11.665,10

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

VºB ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJA CORPORACIÓN	570	- 10,65 €	646,78 €	- 657,43 €
TOTAL a conciliar		- 10,65 €	646,78 €	- 657,43 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

CAJA CORPORACIÓN

- Billetes falsos de 20 € (01-04-03, 08-04-03 y 05-05-03).....	- 60,00 €
- Diferencias en talones cobrados en Caja (21-02-03, 20-03-03y 01-04-03)	+ 22,57 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 26-1-04	-50,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 14-4-04	10,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 15-6-04	-50,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 2-7-04	-500,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 5-7-04	100,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 8-7-04	200,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 2-9-04	20,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 20-9-04	-50,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 24-11-04	300,00 €
TOTAL	-657,43 €

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA (41)	0030004567	6.090.204,15 €	6.090.204,15 €	--
TOTAL a conciliar		6.090.204,15 €	6.090.204,15 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES10 2103 7400 6000 3000 4567 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 6.090.204,15 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 10 horas y 24 minutos del 06 de marzo de 2023.

Fdo.: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
DIRECTOR, Sucursal: 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

Unicaja Banco
CIF:A93139053

UNICAJA BANCO S.A. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ Unicaja Banco 4833 MOSTOLES - CL ANTONIO HERNANDEZ

Unicaja Banco S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 6.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.380, Folio 1, Inscripción 1ª N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES10 2103 7400 6000 3000 4567 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 6.090.204,15 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 1O horas y 24 minutos del 06 de marzo de 2023.

do.. D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
IRECTOR, Sucursal 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

Unicaja Banco

CIF:A93139053

UNICAJA BANCO S.A. Unicaja Banco 4933 MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNANDEZ

El nº de cuenta de UNICAJA BANCO S.A. ES10 2103 7400 6000 3000 4567 se corresponde con el nº de cuenta ES 54 2048 0572 03 3404004394 de LIBERBANK

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2023.03.07 10:19:36 +01'00'

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

-2

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES10 2103 7400 6000 3000 4567 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 6.090.204,15 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 10 horas y 24 minutos del 06 de marzo de 2023.

Fdo.: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
DIRECTOR, Sucursal: 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

Unicaja Banco
CIF:A93139053

UNICAJA BANCO S.A. Unicaja Banco 4633 MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNANDEZ

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Unicaja Banco S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA - 111 980, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES10 2103 7400 6000 3000 4567 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 6.090.204,15 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 1O horas y 24 minutos del 06 de marzo de 2023.

Fdo. D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
DIRECTOR Sucursal 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que la cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Unicaja Banco

CIF A93139053

UNICAJA BANCO S.A. Unicaja Banco 1693 MÓSTOLES - CL. ANTONIO MACHADO

El nº de cuenta de UNICAJA BANCO S.A. ES10 2103 7400 6000 3000 4567 se corresponde con el nº de cuenta ES 54 2048 0572 03 3404004394 de LIBERBANK

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2023.03.07 10:19:36 +01'00'

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

-2-

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. (42)	0200280756	7.361.134,05 €	7.361.134,05 €	--
TOTAL a conciliar		7.361.134,05 €	7.361.134,05 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES5901822370440200280756: 7.361.134,05 EUR (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON CINCO EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3859, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripcion 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837,
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:07:12 Z

Mod.0496_ES

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES5901822370440200280756: 7.361.134,05 EUR (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON CINCO EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3558, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:07:12 Z

Mod.0496_ES

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (43) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2021 (incluido)	6000249864	--	84.523,56 €	- 84.523,56 €
TOTAL a conciliar		--	84.523,56 €	- 84.523,56€

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANKIA* (43)

- Talón (1-10-07) sin cargar en el Banco Consorcio Madrid Sur	93.316,00 €
- Diferencia en pago ACF Participación Ciudadana (6.000 – 5.942,08).....	0,12 €
- Pendiente ACF 2006 (Conciliación 2006).....	4.887,37 €
- Pago a Agencia Tributaria (10-1-08) pendiente regularizar	- 6.100,00 €
- Diferencia pago confirming (5-3-08)	- 0,03 €
- Cargo recibo de Iberdrola (27-6-08)	- 403,68 €
- Diferencia provisiones de fondos con pagos a justificar año 2008	- 270,00 €
- Traspaso para pagos a justificar ing. de más por error (18-6-09)	- 3,00 €
- Cargo recibo de Iberdrola (8-5-09) pendiente regularizar	- 524,11 €
- Pte. de justificar (pagos a justificar traspaso fecha 18-6-09) de 4.995,80 €	- 14,12 €
- P. a justificar Luis Muñiz (24-2-09), no se le ha realizado la transferencia	802,50 €
- P. a justificar Fernando Jimenez (24-2-09), no se le ha realizado la transferencia	923,36 €
- P. a justificar Miguel Angel Blas 21-9-09 (Open Ajedrez)	- 447,00 €
- Intereses y comisiones por devoluciones (cobrados del 25-07-2019 al 31-12-2019).....	- 30.811,12 €
- Intereses y comisiones por devoluciones (cobrados del 02-01-2020 al 08-10-2020).....	- 145.601,26 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01/03/2020 y no firmada por el Viceinterventor	- 3,38 €
- Comisiones cobradas pero no firmadas por el Interventor: * 274,21 € cobrada el 01/04/2020 por mantenimiento de cuenta. * 1,00 € cobrada el 06/04/2020 por traspaso	- 275,21 €
TOTAL.....	**- 84.523,56 €**

* 302.075,64 €: Operación no presupuestaria entre cuentas realizado 13/11/2021 por el saldo de la Cta. 43 a la Cta. 100 para su anulación.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 12/11/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
IBERCAJA 571-000047	2085-9268-58-0300065095	143.738,92	143.738,92	0,00
TOTAL a conciliar		143.738,92	143.738,92	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO

Certificado de posición a fecha: DICIEMBRE DE 2.022

Grupo de cuentas: TODOS LOS CONTRATOS, VIVOS Y CANCELADOS

Cliente: P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Solicitante:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
MOSTOLES 9268 AV CONSTITUCION 45 9268
I B E R C A J A

Detallamos a continuación la información financiera solicitada por Uds. correspondiente a las posiciones que el cliente indicado mantenía en nuestra Entidad a 31-12-2022

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS A PLAZO

NUMERO CUENTA	CLASE	SALDO	TIPO INTERES	FECHA CANCELACION
2085.9268.51.0300003319	VISTA	548.984,44	0,000	
2085.9268.58.0300065095	VISTA	143.738,92	0,000	
2085.9268.57.0400800184	VISTA	0,00	0,000	
2085.9268.59.0400800478	VISTA	0,00	0,000	

INFORMACIONES DE INTERVINIENTES

CONTRATO	CLASE INTERVINIENTE	NIF Y NOMBRE
2085.9268.51.0300003319	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
	DISPONENTE	050113500L POSSE GOMEZ, NOELIA
	DISPONENTE	072453130W PERLINES SANCHEZ, AITOR
	DISPONENTE	004213923R IGUAL NU/EZ, SARA
	DISPONENTE	050126504M ZURITA SALAZAR, JORGE
	DISPONENTE	050150472F TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
2085.9268.58.0300065095	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
	DISPONENTE	050113500L POSSE GOMEZ, NOELIA
	DISPONENTE	072453130W PERLINES SANCHEZ, AITOR
	DISPONENTE	051375513E POVEDA TARAVILLA, CAIN
	DISPONENTE	050126504M ZURITA SALAZAR, JORGE
	DISPONENTE	050150472F TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
2085.9268.57.0400800184	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
2085.9268.59.0400800478	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

iberCaja

Oficina 9268
Móstoles

IBERCAJA BANCO, S.A.

EG39

Ayuntamiento de Mostoles

REGISTRO EXTRACTOS BANCARIOS

BANCO : IBERCAJA BANCO, S.A. IBAN 2085 9268 5803 0006 5095

Desde Fecha 01/01/2022 Hasta Fecha 31/12/2022

571 000047

FECHA	TEXTO DE LA OPERACION	ESTADO	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL TERCERO	NOMBRE DEL ENDOSATARIO	INGRESOS	PAGOS	SALDO
					Saldos acumulados a la fecha :	125.891,14	610,22	125.280,92
31/08/2022	INGRESOS CONSERVATORIO AGOSTO	ABONADO EN				348,00		125.628,92
30/09/2022	INGRESOS CONSERVATORIO	ABONADO EN				16.848,00		142.476,92
31/10/2022	INGRESOS CONSERVATORIO	ABONADO EN				867,00		143.343,92
30/11/2022	INGRESOS CONSERVATORIO	ABONADO EN				15,00		143.358,92
31/12/2022	INGRESOS CONSERVATORIO	ABONADO EN				380,00		143.738,92
31/12/2022							0,00	143.738,92
	Total de registros seleccionados: 172					144.349,14	610,22	143.738,92

Ayuntamiento de Mostoles

LIBRO AUXILIAR DE CUENTAS DE TESORERIA

EJERCICIO 2022

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: IBERCAJA (CTA.CORRIENTE) 2085 9268 0300065095 (571 / 000047)

de 01/01/2022 a 31/12/2022

FECHA	DENOMINACION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2022	Asiento de apertura de la contabilidad	5.759,64		5.759,64
03/01/2022	DRI- INGRESO EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL CONSERVATORIO RODOLFO	2,50		5.762,14
17/01/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES CUENTA CON CARGO EN BANCO DE FECHA 01/01/2022 ADOPR 17/01/2022 (ADO 355/22)		2,40	5.759,74
02/02/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	1.522,50		7.282,24
02/02/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	57,50		7.339,74
14/02/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	10,00		7.349,74
01/03/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	5,00		7.354,74
03/03/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES CUENTA SEGÚN JUSTIFICANTE BANCO DE FECHA 02/02/2022 ADOPR 03/03/2022 (ADOP 935/22)		2,86	7.351,88
14/03/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES CUENTA. ADO-P 14-03-2022		2,82	7.349,06
06/04/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES DE LA CUENTA SEGÚN JUSTIFICANTE BANCO DE FECHA 04/04/2022, ADOPR 06/04/2022 (1386/22)		3,12	7.345,94
12/05/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	40,00		7.385,94
12/05/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	4.010,00		11.395,94
02/06/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	1.525,00		12.920,94
06/06/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	25,00		12.945,94
14/06/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES DE LA CUENTA SEGÚN CARGO EN BANCO DE FECHA 03/05/2022 ADOPR 14/06/2022 (2398/22)		3,33	12.942,61
30/06/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	112.681,00		125.623,61
30/06/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS	50,00		125.673,61
30/06/2022	ADOPR RESOLUCIÓN DE FECHA 29/08/2022 LIQUIDACION INTERESES CUENTA DE RECAUDACION CORRESPONDIENTE AL		5,46	125.668,15
29/07/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS	77,50		125.745,65
31/07/2022	ADOPR RESOLUCIÓN DE FECHA 29/08/2022 LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA DE RECAUDACIÓN.		37,02	125.708,63
31/08/2022	ADOPR 31/08/2022 (3836/22)-LIQUIDACIÓN INTERESES DE LA CUENTA. mes agosto 2022 RESOLUCIÓN DE FECHA 18/10/2022		53,21	125.655,42
30/09/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	13.389,50		139.044,92
30/09/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS	72,50		139.117,42
30/09/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TASAS ALUMNOS OYENTES O EN PRÁCTICAS CONSERVATORIO RODOLFO	600,00		139.717,42
31/10/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TASAS ALUMNOS OYENTES O EN PRÁCTICAS, DERECHOS DE MATRÍCULA Y	867,00		140.584,42
30/11/2022	DRI INGRESO ACTIVIDADES CULTURALES EXPEDICION DE CERTIFICADOS ACADEMICOS DEL CONSERVATORIO RODOLFO	15,00		140.599,42
30/12/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (DERECHOS DE MATRÍCULA Y EXAMEN CONSERVATORIO RODOLFO	375,00		140.974,42
30/12/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXP. DOCUMENTOS CONSERVATORIO RODOLFO HALFFTER) DICIEMBRE 2022	5,00		140.979,42
30/12/2022	INP- INGRESO EN CTAS RESTRINGIDAS DE RECAUDACIÓN PTES DE APLICACIÓN EN LA CUENTA IBERCAJA 571-000047 S/	2.759,50		143.738,92
	SUMA TOTAL	143.849,14	110,22	143.738,92

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. (48)	0010051000	1.009.430,63 €	1.008.147,67 €	1.282,96 €
TOTAL a conciliar		1.009.430,63 €	1.008.147,67 €	1.282,96 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (48)

- Talón Caixa (año 98) no cargado al 31-12-04	1.342,41 €
- Billetes falsos recaudación piscina 15-07-98	-12,02 €
- Billetes falsos recaudación piscina 30-07-98	-12,02 €
- Billetes falsos recaudación piscina julio/02	-50,00 €
- Mto. Pago no cargado por el Banco (30-7-07) David Arias Martínez	14,59 €
TOTAL	**1.282,96 €**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES2501824470130010051000: 1.009.430,63 EUR (UNO MILLON NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON SESENTA Y TRES EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3858, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0(
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D41383237343332383
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:07:39 Z

Mod.0496_ES

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES2501824470130010051000: 1.009.430,63 EUR (UNO MILLON NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON SESENTA Y TRES EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3858, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0(
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D41383237343332383
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:07:39 Z

Mod.0496_ES

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJAMAR (49)	2732000049	999.268,37 €	999.268,37 €	--
TOTAL a conciliar		999.268,37 €	999.268,37 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

cajamar
CAJA RURAL

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con C.I.F. P2809200E, es, desde el 12/06/2014, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	**12/06/2014**
NÚMERO DE CUENTA	**ES03 3058 0979 9027 3200 0049**
BIC	**CCRIES2AXXX**

Y que presenta, al día 31/12/2022 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 999.268,37 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 999.268,37 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 24 de enero de 2023.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	**P.P.** GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR **Firmado:**

Firmante: C=ES, O=CAJAMAR CAJA RURAL\, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, OU=CIBER RESILIENCIA, OID.2.5.4.
Fecha de firma: 2023.01.24 13:32:25 Z
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F564
Numero de serie: 0x46E2B7AB5824E501EF

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

cajamar
CAJA RURAL

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con C.I.F. P2809200E, es, desde el 12/06/2014, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	**12/06/2014**
NÚMERO DE CUENTA	**ES03 3058 0979 9027 3200 0049**
BIC	**CCRIES2AXXX**

Y que presenta, al día 31/12/2022 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 999.268,37 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 999.268,37 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 24 de enero de 2023.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	**P.P.** GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR **Firmado:**

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERÍA

NEGOCIADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Firmante: C=ES, O=CAJAMAR CAJA RURAL\, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, OU=CIBER RESILIENCIA, OID.2.5.4.
Fecha de firma: 2023.01.24 13:32:25 Z
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F564
Numero de serie: 0x46E2B7AB5824E501EF

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKINTER (52)	0100032051	4.103,74 €	4.103,74 €	--
TOTAL a conciliar		4.103,74 €	4.103,74 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

bankinter

Estimado/a cliente:

Siguiendo sus instrucciones, les facilitamos la información que, sobre sus cuentas en Bankinter, presentaban nuestros registros el día 31 de diciembre de 2022

Fecha: 13-01-2023

Titular: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

11290734

Número de cuenta	Denominación/ Expediente	Límite (miles)	Saldo	Disposición	Divisa	Garantía	Fecha vencimiento	Fecha liquidación	Tipo interés	Importe líquido (miles)
CUENTAS CORRIENTES.										
0049-10-003205.1	CTA.CORR.	0,00	4.103,74	LIBRE	EUR			10-12-2022	0,00	
FINANCIACION.										
0049-51-001323.1	PRESTAMO	0,00	0,00		EUR				0,00	
0049-51-001982.5	PRESTAMO	20,44	0,00		EUR				0,00	

OTRA INFORMACION:

Apoderado mancomunado: FRANCISCO DAVID LUCAS PARRON
Apoderado mancomunado: FRANCISCO JAVIER GOMEZ GOMEZ
Apoderado mancomunado: FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ
Apoderado mancomunado: LUIS TABOADA HERVELLA
Apoderado mancomunado: CAIN POVEDA TARAVILLA
Apoderado mancomunado: NOELIA POSSE GOMEZ

0049 Mostoles S.P.
C/ Cristo, 24
28934 Móstoles
Bankinter, S.A.

bankinter

Estimado/a cliente:

Siguiendo sus instrucciones, les facilitamos la información que, sobre sus cuentas en Bankinter, presentaban nuestros registros el día 31 de diciembre de 2022

Fecha: 13-01-2023

Titular: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

11290734

Número de cuenta	Denominación/ Expediente	Límite (miles)	Saldo	Disposición	Divisa	Garantía	Fecha vencimiento	Fecha liquidación	Tipo interés	Importe líquido (miles)
CUENTAS CORRIENTES.										
0049-10-003205.1	CTA.CORR.	0,00	4.103,74	LIBRE	EUR			10-12-2022	0,00	
FINANCIACION.										
0049-51-001323.1	PRESTAMO	0,00	0,00		EUR				0,00	
0049-51-001982.5	PRESTAMO	20,44	0,00		EUR				0,00	

OTRA INFORMACION:

Apoderado mancomunado: FRANCISCO DAVID LUCAS PARRON
Apoderado mancomunado: FRANCISCO JAVIER GOMEZ GOMEZ
Apoderado mancomunado: FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ
Apoderado mancomunado: LUIS TABOADA HERVELLA
Apoderado mancomunado: CAIN POVEDA TARAVILLA
Apoderado mancomunado: NOELIA POSSE GOMEZ

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERÍA

0049 Mostoles S.P.
C/ Cristo, 24
28934 Móstoles
Bankinter, S.A.

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (54) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2021 (incluido)	6000572571	--	- 4.035,59 €	4.035,59 €
TOTAL a conciliar		--	- 4.035,59 €	4.035,59 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANKIA* (54)

- Enrique Sanz. Devolución pago a justificar 11/06/2014	1.200,00 €
- I.R.P.F. Retención trabajo personal, actividades profesionales y premios pagado el 25-05-2018...	-294,28 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01/03/2020 y no firmada por el Viceinterventor por importe de 181,24 €	-181,24 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01/04/2020 y no firmada el Interventor por importe de 95,00 €	-95,00 €
- Cancelación de ACF 13/20: * 0,50 €: Ingreso realizado en el banco el día 23-02-2021 * 0,48 €: Ingreso contabilizado con fecha del 03-03-2021	0,02 €
- Ingreso en la Cta. 54 por cancelación de ACF 26/2021 de Jose Enrique Rizo de la Cruz del día 11/11/2021 y contabilizado en la Cta. 101 con fecha del día 31/12/2021	168,55 €
- Ingreso por cancelación de ACF 17/2021 de Laura Torres del Valle por importe total de 5.109,38€ contabilizado en la Cta. 101 con fecha del día 31/12/2021: * 3.237,54 €: ingresado en la Cta. 54 el día 12/11/2021. * 1.871,84 €: ingresado en la Cta. 101 el día 13/12/2021.	3.237,54 €
TOTAL	**4.035,59 €**

* 473.397,18 €: Operación no presupuestaria entre cuentas realizado 13/11/2021 por el saldo de la Cta. 43 a la Cta. 100 para su anulación.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SANTANDER (58)	0375100273	48.856,33 €	48.856,33 €	--
TOTAL a conciliar		48.856,33 €	48.856,33 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

442 - 09.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12. 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ VIOLETA, 18
MOSTOLES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

442 - 09.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SABADELL (59) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2015 (incluido)	0001000507	--	53,27 €	- 53,27 €
TOTAL a conciliar		--	53,27 €	- 53,27 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANCO SABADELL (59)

- Diferencia Mtos. De pago con talón 20-2-06 Reformatio Formidabilis Plus	- 0,26 €
- Diferencia IRPF Mtos. Pago 2-10-07 (retenido y no descontado) Miguel Angel Cid Ramos	- 75,00 €
- Mto. Pago no cargado por el Banco (18-04-07) Cristina Hervás Mateos	13,15 €
- Mto. Pago no cargado por el Banco (27-02-09) Ivan Antonio García Dieguez	8,84 €
TOTAL.....	**- 53,27 €**

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SANTANDER (60)	2710206800	10.665.892,71 €	10.667.782,13 €	- 1.889,42 €
TOTAL a conciliar		10.665.892,71 €	10.667.782,13 €	- 1.889,42 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

BANCO SANTANDER (60)

- Diferencia IRPF Confirming 25-7-06 (retenido y no descontado) Celia Cid Ramos	-225,00 €
- Diferencia IRPF Confirming 25-2-07 (retenido y no descontado) Carlos Lapeña Morón	-300,00 €
- Diferencia IRPF Confirming 25-2-07 (retenido y no descontado) David Díez Sánchez	-324,00 €
- Intereses ptes. Regularizar 26-8-08	-521,66 €
- Diferencia confirming 5-2-08	-20,00 €
- Recibo teléfono 916640891 Mayo (25-5-09) pte. contabilizar	-491,63 €
- Cargo Teléfonica el 16-03-11, nos envía factura de abono, pero no está abonada	-7,12 €
- Cuota renting 29-12-12	-0,01 €
TOTAL	**- 1.889,42 €**

Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ Violeta, 18
MOSTOLES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES 3 de MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid)
SECRETARIA GENERAL TOA JGL

442 - 05.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12. 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. (62)	0013001274	8.563,23 €	8.563,23 €	--
TOTAL a conciliar		8.563,23 €	8.563,23 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES5801822370430013001274: 8.563,23 EUR (OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON VEINTITRES EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3358, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0(
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D41383237343332383
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:08:21 Z

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES5801822370430013001274: 8.563,23 EUR (OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON VEINTITRES EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3858, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0(
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:08:21 Z

Mod.0496_ES

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJA RURAL DE JAEN (65)	2841650324	15.360,99 €	15.360,99 €	--
TOTAL a conciliar		15.360,99 €	15.360,99 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

CAJA RURAL DE JAÉN

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
220000000008838	0173 MOSTOLES, URBANA 2	1

D./Dña. ANGELA JIMENEZ TORRES con NIF 47300741E en nombre y representación de CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0173 / MOSTOLES, URBANA 2 con domicilio: CL/ANTONIO HERNANDEZ,9, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES15 3067 0173 7128 3518 3225	0,00 EUR	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES52 3067 0173 7328 4165 0324	15.360,99 EUR	15.360,99 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES44 3067 0173 7331 9876 7026	26.500,67 EUR	26.500,67 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES31 3067 0173 7432 6417 7027	25.665.263,36 EUR	25.665.263,36 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM067

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES, a las 08:59h., de fecha 23/02/2023.

Fdo.: ANGELA JIMENEZ TORRES

Código de Documento: P0009812-Z2(D6)

CAJA RURAL DE JAÉN

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
220000000008838	0173 MOSTOLES, URBANA 2	1

D./Dña. ANGELA JIMENEZ TORRES con NIF 47300741E en nombre y representación de CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0173 / MOSTOLES, URBANA 2 con domicilio: CL/ANTONIO HERNANDEZ,9, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES15 3067 0173 7128 3518 3225	0,00 EUR	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES52 3067 0173 7328 4165 0324	15.360,99 EUR	15.360,99 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES44 3067 0173 7331 9876 7026	26.500,67 EUR	26.500,67 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES31 3067 0173 7432 6417 7027	25.665.263,36 EUR	25.665.263,36 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM067

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES, a las 08:59h., de fecha 23/02/2023.

Fdo.: ANGELA JIMENEZ TORRES

CAJA RURAL DE JAÉN NOSTRA CAJA 0173 URBANA 2

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Código de Documento: P0009812-Z2(D6)

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK (68)	0200105495	95.688,74 €	95.687,51 €	1,23 €
TOTAL a conciliar		95.688,74 €	95.687,51 €	1,23 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO

LA CAIXA (68)

- Dif. Compensación Gas Natural 26-2-09	1,23 €
TOTAL	**1,23 €**

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-1549-64-0200105495, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 95.688,74 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES75-2100-1549-6402-0010-5495

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:19:16 UTC

M902BD0001-7200225643 (01)(10)(C)

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-1549-64-0200105495, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 95.688,74 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES75-2100-1549-6402-0010-5495

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

DNI Nº [illegible] constancia de que la presente fotocopia es cotejada de la misma conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:19:16 UTC

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA (71)	0010100281	762.171,63 €	762.171,63 €	--
TOTAL a conciliar		762.171,63 €	762.171,63 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES71 2103 4833 0200 1010 0281 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 762.171,63 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 23 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES71 2103 4833 0200 1010 0281 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 762.171,63 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 23 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MOSTOLES 1 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª, N.I.F. A93139053

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (73) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2020 (incluido)	6000537124	--	17,38 €	- 17,38 €
TOTAL a conciliar		--	17,38 €	- 17,38 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

BANKIA (73)

- Comisión por mantenimiento de cuenta cobrada el 01-03-2020 y no firmada por el Viceinterventor por importe de 3,38 €	-3,38 €
- Comisión por mantenimiento de cuenta cobrada el 01/04/2020 y no firmada por el Interventor por importe de 14,00 €	-14,00 €
TOTAL	**- 17,38 €**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 12/11/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJA RURAL DE JAÉN 571-000079	3067-0173-73-3198767026	26.500,67	26.500,67	0,00
TOTAL a conciliar		26.500,67	26.500,67	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

CAJA RURAL DE JAÉN

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
220000000008838	0173 MOSTOLES, URBANA 2	1

D./Dña. ANGELA JIMENEZ TORRES con NIF 47300741E en nombre y representación de CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0173 / MOSTOLES, URBANA 2 con domicilio: CL/ANTONIO HERNANDEZ,9, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES15 3067 0173 7128 3518 3225	0,00 EUR	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES52 3067 0173 7328 4165 0324	15.360,99 EUR	15.360,99 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES44 3067 0173 7331 9876 7026	26.500,67 EUR	26.500,67 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES31 3067 0173 7432 6417 7027	25.665.263,36 EUR	25.665.263,36 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM067

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES, a las 08:59h., de fecha 23/02/2023.

Fdo.: ANGELA JIMENEZ TORRES

CAJA RURAL DE JAÉN NOSTRA CAJA 0173 URBANA 2

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO DE 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Código de Documento: P0009812-Z2(D6)

REGISTRO EXTRACTOS BANCARIOS

BANCO :

Desde Fecha 01/01/2022 Hasta Fecha 31/12/2022

571 000079

FECHA	TEXTO DE LA OPERACION	ESTADO	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL TERCERO	NOMBRE DEL ENDOSATARIO	INGRESOS	PAGOS	SALDO
					Saldos acumulados a la fecha :	14.215,09	0,00	14.215,09
20/04/2022	ANTONIO MATEOS GUTIÉRREZ -	ABONADO EN				45,00		14.260,09
20/04/2022	MARÍA JOSÉ RAMÍREZ IZQUIERDO -	ABONADO EN				36,00		14.296,09
20/04/2022	NOELIA ALBALAT IBÁÑEZ -	ABONADO EN				36,00		14.332,09
20/04/2022	GLORIA BERNAL CASTROMIL -	ABONADO EN				48,00		14.380,09
20/04/2022	MARÍA DE LAS MERCEDE RAMA	ABONADO EN				45,00		14.425,09
20/04/2022	RAQUEL GIL AGUILAR - CELIA	ABONADO EN				36,00		14.461,09
20/04/2022	SARA SÁNCHEZ GALLEGO - TALLER	ABONADO EN				30,00		14.491,09
20/04/2022	SERGIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ -	ABONADO EN				45,00		14.536,09
20/04/2022	MARÍA MANUELA MARTÍN CASTRO -	ABONADO EN				36,00		14.572,09
20/04/2022	SUSANA GONZÁLEZ CABALLERO -	ABONADO EN				48,00		14.620,09
21/04/2022	ANTONIO MOLINA RUIZ - DANZA 4º	ABONADO EN				36,00		14.656,09
21/04/2022	MARTA JUSTINA CALZADO BELLÓN -	ABONADO EN				45,00		14.701,09
21/04/2022	MARÍA DEL PILAR CARDOSO RUIZ -	ABONADO EN				36,00		14.737,09
21/04/2022	CARLOS GARCÍA LEIVA - DANZA	ABONADO EN				45,00		14.782,09
21/04/2022	RAQUEL MÁRQUEZ MOYA - CARLA	ABONADO EN				36,00		14.818,09
21/04/2022	RAQUEL MÁRQUEZ MOYA - SOFÍA DE	ABONADO EN				36,00		14.854,09
21/04/2022	ALEXANDRA DOMÍNGUEZ RUEDAS -	ABONADO EN				45,00		14.899,09
21/04/2022	DANIEL GASTELUT CORREA -	ABONADO EN				45,00		14.944,09
21/04/2022	VÍCTOR MÉNDEZ RÍOS - CLARA	ABONADO EN				48,00		14.992,09
22/04/2022	ROCÍO CONTERO MARTÍN - DANZA 3º	ABONADO EN				36,00		15.028,09
22/04/2022	LAURA DEL VALLE CARABALLO	ABONADO EN				45,00		15.073,09
22/04/2022	MIGUEL ESCUDERO LÓPEZ - DANZA	ABONADO EN				48,00		15.121,09
25/04/2022	JESÚS MARTÍN LÓPEZ - TALLER	ABONADO EN				30,00		15.151,09
25/04/2022	SANDRA MARÍA CASTAGNETTO	ABONADO EN				30,00		15.181,09
26/04/2022	MARTA RAMOS RAMOS - BELÉN	ABONADO EN				36,00		15.217,09
26/04/2022	LEONOR MARÍA VELARDE MARTÍN -	ABONADO EN				30,00		15.247,09
26/04/2022	JUAN FRANCISCO GALINDO RAMOS -	ABONADO EN				36,00		15.283,09
26/04/2022	DARIE VASILE - TALLER ESCRITURA	ABONADO EN				30,00		15.313,09
26/04/2022	EVA MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ - ROJAS	ABONADO EN				36,00		15.349,09
28/04/2022	MIGUEL LORENZO ORTIZ MARTIN -	ABONADO EN				48,00		15.397,09
02/05/2022	AMELIA NOGUERA GUTIÉRREZ -	ABONADO EN				48,00		15.445,09
03/05/2022	SOFÍA LÓPEZ - CLASE BALLET	ABONADO EN				48,00		15.493,09
16/06/2022	LIQ. CTA. VISTA	ADEUDADO EN					24,42	15.468,67
30/06/2022	INGRESOS CULTURA JUNIO	ABONADO EN				4.083,00		19.551,67
31/07/2022	INGRESOS CONSERVATORIO JULIO	ABONADO EN				1.500,00		21.051,67
31/08/2022	INGRESOS CULTURA AGOSTO	ABONADO EN				210,00		21.261,67
30/09/2022	INGRESOS CULTURA SEPTIEMBRE	ABONADO EN				3.995,00		25.256,67
31/10/2022	INGRESOS CULTURA OCTUBRE	ABONADO EN				972,00		26.228,67
30/11/2022	INGRESOS CULTURA NOVIEMBRE	ABONADO EN				45,00		26.273,67
16/12/2022	LIQ. CTA. VISTA	ADEUDADO EN					25,00	26.248,67
31/12/2022	INGRESOS CULTURA DICIEMBRE	ABONADO EN				252,00		26.500,67
						26.550,09	49,42	26.500,67

Ayuntamiento de Mostoles

LIBRO AUXILIAR DE CUENTAS DE TESORERIA

EJERCICIO 2022

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: CAJA RURAL DE JAEN OT ES44 3067 0173 7331 9876 7026 (571 / 000079)

de 01/01/2022 a 31/12/2022

FECHA	DENOMINACION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2022	Asiento de apertura de la contabilidad	6.303,09		6.303,09
14/02/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO ENERO	4.513,00		10.816,09
10/03/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (ACTIVIDADES TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS)	177,00		10.993,09
19/04/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (ACTIVIDADES TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS)	81,00		11.074,09
08/06/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO ABRIL	4.323,00		15.397,09
08/06/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO MAYO	96,00		15.493,09
30/06/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	4.083,00		19.576,09
30/06/2022	ADOPR RESOLUCIÓN DE FECHA 29/08/2022 LIQ. CTA. VISTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01/06/2022 AL 30/06/2022		24,42	19.551,67
29/07/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	1.500,00		21.051,67
31/08/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	210,00		21.261,67
30/09/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	3.995,00		25.256,67
31/10/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	972,00		26.228,67
30/11/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	45,00		26.273,67
30/12/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	252,00		26.525,67
31/12/2022	PMP-MP-R 31/12/2022- LIQ. CTA. VISTA DE RURALVIA (571-79) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 PPA 555 (2022)		25,00	26.500,67
	SUMA TOTAL	26.550,09	49,42	26.500,67

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SABADELL (81)	0001245631	205,38 €	43.234,98 €	- 43.029,60 €
TOTAL a conciliar		205,38 €	43.234,98 €	- 43.029,60 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

SABADELL ATLANTICO (81)

- Intereses O.T. 1º trimestre 2012, pendiente de contabilizar	- 43.029,60 €
TOTAL	**- 43.029,60 €**

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES07 0081 0295 0500 0124 5631, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 205,38 EUR (DOSCIENTOS CINCO CON TREINTA Y OCHO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-ONO-GBSE-1202-00-000538-000137-0THISDOC

20230114-KC1101-00811386-01DV 102950000012456-23011400000265006900-1/1-11

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES07 0081 0295 0500 0124 5631, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 205,38 EUR (DOSCIENTOS CINCO CON TREINTA Y OCHO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
TESORERÍA
NEGOCIADO DE
DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia está cotejada y es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR 2023
Firma

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-ONO-GBSE-1202-00-000538-000137-0THISDOC

20230114-KC1101-00811386-01DV 102950000012456-23011400000265006900-1/1-11

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (85) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2021 (incluido)	6000559631	--	- 17.932,07 €	17.932,07 €
TOTAL a conciliar		--	- 17.932,07 €	17.932,07 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

BANKIA (85)

- Saldo inicial 2011 (31-12-2010) pte. de conciliar ejercicios (2008, 2009 y 2010)	5.116,46 €
- Ingresos realizados por habilitados cta. ACF fuera de plazo, según se especifica en el informe de Tesorería de fecha 23-03-2011, relativo a Conciliación anticipos de Caja fija año 2006 y siguientes, que se adjunta, y que ya fue entregado al Dpto. de Contabilidad y remitido ulteriormente a la Cámara de Cuentas	-1.935,00 €
- Renovación nº 1 ACF nº 11/11 Concejalía de Igualdad 26-07-11	-904,55 €
- Ingreso sin consignar en este banco, Fact. 1165, justif. Pago honorarios registrales (ingresado el 02-09-11 en Bankia (54) por Elena Lobato)	-53,61 €
- Ingreso sin consignar en este banco, Fact. 0001019MCI/2011, justif. Pago honorarios registrales (ingresado el 02-09-11 en Bankia (54) por Elena Lobato)	-54,87 €
- Cargo talón de Estrella Mateo que debería ser abono	-495,20 €
- Abono por traspaso cancelación ACF	900,10 €
- Abono por traspaso cancelación ACF (30-12-2014)	836,60 €
- A.C.F. de Mª Ascensión Sánchez Rubio Sacristán cobrado en el banco por 500,00 € el 24-09-19 y contabilizado por el total (550,00 €)	50,00 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01-03-2020 y no firmada por el Viceinterventor por importe de 79,56€	-79,56 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01-04-2020 y no firmada por el Interventor por importe de 63,31 €	-63,31 €
- Diferencia de 0,48 € del A.C.F. 13/2020: * 3.377,48 € contabilizado el 18/06/2020. * 3.377,00 € cobrado en el banco el 16/06/2020. * Ingreso de 0,48 € (0,48 € + 0,02 € de más) realizado el día 23/02/2021 en la Cta. 54	0,48 €
- Cobros por cancelación de ACF contabilizados en la Cta. 101: * 3.320,55€: anotado en la Cta. 85 el día 10/11/2021 y cobrado en el banco y contabilizado en la Cta. 101 el día 03/12/2021. * 11.293,98€: anotado en la Cta. 85 el día 10/11/2021 y cobrado en el banco y contabilizado en la Cta. 101 el día 28/12/2021	14.614,53 €
TOTAL	**17.932,07 €**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJA RURAL DE JAEN (86)	3264177027	25.665.263,36 €	25.665.263,36 €	--
TOTAL a conciliar		25.665.263,36 €	25.665.263,36 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

CAJA RURAL DE JAÉN

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
220000000008838	0173 MOSTOLES, URBANA 2	1

D./Dña. ANGELA JIMENEZ TORRES con NIF 47300741E en nombre y representación de CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0173 / MOSTOLES, URBANA 2 con domicilio: CL/ANTONIO HERNANDEZ,9, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES15 3067 0173 7128 3518 3225	0,00 EUR	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES52 3067 0173 7328 4165 0324	15.360,99 EUR	15.360,99 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES44 3067 0173 7331 9876 7026	26.500,67 EUR	26.500,67 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES31 3067 0173 7432 6417 7027	25.665.263,36 EUR	25.665.263,36 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM067

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES, a las 08:59h., de fecha 23/02/2023.

Fdo.: ANGELA JIMENEZ TORRES

CAJA RURAL DE JAÉN NO FINANCA 0173 URBANA 2

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Código de Documento: P0009812-Z2(D6)

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
LA CAIXA (88) ICO 2011 * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2015 (incluido)	0200176681	--	3.619,26 €	- 3.619,26 €
TOTAL a conciliar		--	3.619,26 €	- 3.619,26 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

LA CAIXA (88) LINEA ICO 2011

- I.R.P.F. de la factura nº 585 del registrador D. REYNALDO VAZQUEZ DE LAPUERTA pagada a través del ICO por La Caixa por el importe bruto el 24-11-2011	- 2.029,32 €
- I.R.P.F. de la factura nº 586 del registrador D. REYNALDO VAZQUEZ DE LAPUERTA pagada a través del ICO por La Caixa por el importe bruto el 24-11-2011.....	- 1.589,94 €
TOTAL	**- 3.619,26 €**

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (90) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2020 (incluido)	6000596803	--	18,38 €	- 18,38 €
TOTAL a conciliar		--	18,38 €	- 18,38 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANKIA (90)

- Comisiones cobradas y no firmadas por el Viceinterventor: * 1,00 € cobrada el 26/02/2020 por traspaso. * 3,38 € cobrada el 01/03/2020 por mantenimiento de cuenta.	-4,38 €
- Comisión por mantenimiento de cuenta cobrada el 01/04/2020 y no firmada por el Interventor por importe de 14,00 €	-14,00 €
TOTAL	**- 18,38 €**

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK (100)	1300750396	298.843,79 €	298.843,79 €	--
TOTAL a conciliar		298.843,79 €	298.843,79 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-30-1300750396, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 298.843,79 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES89-2100-3161-3013-0075-0396

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:20:51 UTC

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-30-1300750396, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 298.843,79 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES89-2100-3161-3013-0075-0396

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES Madrid
TESORERÍA
NEGOCIADO DE:
CERTIFICA: Para hacer constar que
cotejada la presente fotocopia es
conforme con el original a que se
refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:20:51 UTC

R/02EB2001-7203025563 (OF)(02) (D)

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK (101)	1300659728	304.302,70 €	325.787,02 €	- 21.484,32 €
TOTAL a conciliar		304.302,70 €	325.787,02 €	- 21.484,32 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

CAIXABANK (101)

- Cobros de ACF: * **3.320,55 €**: ACF 23/2021 de Álvaro Estévez Peláez contabilizado en la Cta. 85 el día 10/11/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 101 el día 03/12/2021. * **11.293,98 €:** ACF 31/2021 de Miguel Ángel Blas contabilizado en la Cta. 85 el día 10/11/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 101 el día 28/12/2021	**-14.614,53 €**
- ACF 17/2021 de Laura Torres del Valle: * 5.109,38 €: ingreso contabilizado como cancelación en la Cta. 101 con fecha del 31/12/2021. * **3.237,54 €**: ingreso en el banco como cancelación en la Cta. 54 el 12/11/2021. * 1.871,84 €: ingreso en el banco como cancelación en la Cta. 101 el 13/12/2021	**- 3.237,54 €**
- Ingreso en la Cta. 54 por cancelación del ACF 26/2021 de Jose Enrique Rizo de la Cruz del 11/11/2021 y contabilizado en la Cta. 101 con fecha del 31/12/2021	**- 168,55 €**
- ACF 18/2021 de Mateo Lorente Romero por importe total de 2.950,00 € sin cancelar: * 2.950,00 €: Contabilización de gastos por constitución en la Cta. 85 el 08/03/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 85 el 11/03/2021. * 2.950,00 €: Contabilización de gastos por justificación en la Cta. 85 el 21/09/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 85 el 09/09/2021. * **50,82 €** ingreso por cancelación en el banco en la Cta. 101 el 23/02/2022	**50,82 €**
- ACF 31/2021 de Miguel Ángel Blas por importe total de 15.000,00 €: * 3.705,02 €: Contabilización de ingreso y en el banco por cancelación en la Cta. 54 el 12/11/2021. * 11.293,98 €: Contabilización de gastos por justificación en la Cta. 85 el 10/11/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 101 el 28/12/2021. * **33,48 €** ingreso por cancelación en el banco en la Cta. 101 el 09/02/2022	**33,48 €**
- Cobro por error del banco de una comisión por emisión de tarjeta el 31/12/2022 e ingreso por retrocesión el 16/01/2023	**- 6.548,00 €**
- Gasto de constitución por reposición ACF 28/2022 de Rebeca González Gil que fue contabilizado el 29/07/2022 pero que finalmente no fue entregado ni cobrado por la habilitada	**3.000,00 €**
TOTAL	**- 21.484,32 €**

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-34-1300659728, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 304.302,7 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES82-2100-3161-3413-0065-9728

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:22:35 UTC

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-34-1300659728, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 304.302,7 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES82-2100-3161-3413-0065-9728

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
TESORERÍA
NEGOCIADO DE:
EMERGENCIA: Para hacer constar que
cotejada la presente fotocopia es
conforme con el original a que se
refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:22:35 UTC

Cta. 101

CaixaBank

13 Ene 2023

Detalle del movimiento

EMIS.TARJETA

Importe

- 6.548,00 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES82 2100 3161 3413 0065 9728
(CCC)	2100 3161 34 13 00659728
Oficina	09736
Importe	- 6.548,00 euros
Fecha	31/12/2022 08:39:57
Fecha valor	31/12/2022
Concepto	PRECIO DEL SERVICIO
Concepto específico	EMIS.TARJETA

Cta. 101

CaixaBank

16 Ene 2023

Detalle del movimiento

EMIS.TARJETA

Importe

+ 6.548,00 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES82 2100 3161 3413 0065 9728
(CCC)	2100 3161 34 13 00659728
Oficina	09736
Importe	+ 6.548,00 euros
Fecha	16/01/2023 11:54:03
Fecha valor	31/12/2022
Concepto	PRECIO DEL SERVICIO
Concepto específico	EMIS.TARJETA

Fa. 101

CaixaBankNow

29 Mar 2022

Detalle del movimiento

NO GASTO

Importe

+ 50,82 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES82 2100 3161 3413 0065 9728
(CCC)	2100 3161 34 13 00659728
Oficina	3161-MOSTOLES-PL. PRADILLO -PL. PRADILLO, 2, MOSTOLES
Importe	+ 50,82 euros
Fecha	23/02/2022 09:19:07
Fecha valor	23/02/2022
Concepto específico	NO GASTO
Remitente	
Referencia 2	
Otras características	TLE00NCI

Fa. 101

CaixaBankNow 29 Mar 2022

Detalle del movimiento

CANCEL ANTIC DEP

Importe

+ 33,48 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES82 2100 3161 3413 0065 9728
(CCC)	2100 3161 34 13 00659728
Oficina	3161-MOSTOLES-PL. PRADILLO -PL. PRADILLO, 2, MOSTOLES
Importe	+ 33,48 euros
Fecha	09/02/2022 09:31:19
Fecha valor	09/02/2022
Concepto específico	CANCEL ANTIC DEP
Remitente	
Referencia 2	
Otras características	TLE00NCI

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTA CERRADA (17/11/2015) EN ENTIDAD BANCARIA Y CAJA DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (5750 000001)	6000559631	--	3.321,94 €	- 3.321,94 €
TOTAL a conciliar		--	3.321,94 €	- 3.321,94 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

Ayuntamiento de Móstoles

BANKIA (5750 000001)

- Asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio – 01/01/2015	4.754,06 €
- Anulación de talón, por anulación de provisión de fondos de pagos a justificar (José Javier Pérez Gallego) – 06/04/2015	-36,00 €
- Anulación de talón de provisión de fondos (Luis Muñiz Martín) – 15/04/2015	-40,00 €
- Anulación de talón de provisión de fondos a justificar (Luis Muñiz Martín) – 15/04/2015	-681,12 €
- Pago al acreedor del pago a justificar (Universitat de Barcelona IL3 Institut de formacio continua) – 17/11/2015	-675,00 €
TOTAL	**3.321,94 €**

NOTA: Con fecha 17/11/2015 se traspasa el saldo existente en la cuenta a la cuenta 85 que es Caja de Madrid

EL TESORERO

Ayuntamiento de Mostoles

LIBRO AUXILIAR DE CUENTAS DE TESORERIA

EJERCICIO 2015

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: 2038 2221 71 6000559631 (5750 / 000001)

de 01/01/2015 a 31/12/2015

FECHA	DENOMINACION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2015	Asiento de apertura de la contabilidad	4.754,06		4.754,06
06/04/2015	ANULACION TALON, POR LA ANULACION DE PROVISION DE FONDOS DE PAGOS A JUSTIFICAR POR LA SUSCRIPCION DE 4		36,00	4.718,06
15/04/2015	ANULAC ION TALON DE EPROVISION DE FONDOS POR "CONGRESO INTERNACIONAL JOVENES CONSTRUYENDO MUNDOS,		40,00	4.678,06
15/04/2015	ANULACION TALON POR ANULACION DE PROVISION DE FONDOS DE PAGO A JUSTIFICAR POR ALQUILER CONTENEDOR,		681,12	3.996,94
17/11/2015	PAGO AL ACREEDOR PAGO A JUSTIFICAR Curso "POLITICAS, PLANIFICACIÓN Y FUNCION DIRECTIVA EN LA GESTIÓN		675,00	3.321,94
31/12/2015	Cierre de la contabilidad		3.321,94	0,00
	SUMA TOTAL	4.754,06	4.754,06	0,00

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SABADELL (12) FIE 2019	0001438248	6.191,52 €	6.191,52 €	--
TOTAL a conciliar		6.191,52 €	6.191,52 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES81 0081 1386 3500 0143 8248, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 6.191,52 EUR (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN CON CINCUENTA Y DOS EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-0ND-GBSE-1202-00-000897-000226-0THISDOC

20230114-KC1101-00811386-01DV 113860000014382-23011400000424006900-1/1-11

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES81 0081 1386 3500 0143 8248, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 6.191,52 EUR (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN CON CINCUENTA Y DOS EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-0ND-GBSE-1202-00-000697-000226-0THISD0C

20230114-KC1101-00811386-01DV 113860000014382-23011400000424006900-1/1-11

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. 573-000001	0182-4470-11-0000028364	2.104.286,17	2.106.367,20	-2.081,03
TOTAL a conciliar		2.104.286,17	- 2.106.367,20	-2.081,03

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 2.081,03 euros, procede de la diferencia que ya se había consignado en la conciliación del año anterior.

BBVA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES4201824470110000028364: 2.104.286,17 EUR (DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON DIECISIETE EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 1858, folio 1, hoja BI-[illegible], con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837.
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:08:59 Z

Mod.0496_ES

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BCO. SANTANDER 573-000002	0049-1815-14-2610206796	288.521,63	288.521,63	0,00
TOTAL a conciliar		288.521,63	288.521,63	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Santander

Ayuntamiento de Móstoles
Negociado de Patrimonio
DILIGENCIA: para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 24 FEB. 2023
Firma

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ Violeta, 18
MOSTOLES

442 - 09.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO DE SABADELL 573-000003	0081-0295-03-0001002008	809.143,35	809.143,35	0,00
TOTAL a conciliar		809.143,35	809.143,35	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES91 0081 0295 0300 0100 2008, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 809.143,35 EUR (OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON TREINTA Y CINCO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
TESORERÍA
NEGOCIADO DE

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-0ND-0BSE-1202-00-000536-000135-0THISD0C

20230114-KC1101-00811386-01DV 102950000010020-23011400000263006900-1/1-11

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000004	2100-1549-64-0200004239	5.793.764,37	5.794.190,60	-426,23
TOTAL a conciliar		5.793.764,37	5.794.190,60	-426,23

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

TESORERIA MOSTOLES (Madrid)

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 426,23 euros obedece al adeudo bancario indebido en concepto de embargo judicial de fecha 06/07/2015, cuya retrocesión de posición ha sido reclamada a Caixabank, se adjunta copia de la documentación relativa a este cargo indebido.

Ayuntamiento de Móstoles

A/A.- Sr. DIRECTOR
LA CAIXA
Avda. Dos de Mayo, nº 26
28934 MÓSTOLES
MADRID

ASUNTO: RETROCESIÓN POSICIÓN.

En la cuenta restringida del Ayuntamiento de Móstoles Nº ES45 2100-1549-62-0200054626), se ha producido un cargo de fecha 06/07/2015 por importe de 426,23 € en concepto de EMBARGO JUDICIAL, que en ningún caso debería haberse cargado en la citada cuenta, por lo que a la recepción del presente escrito deberán proceder a retroceder el cargo por el importe indicado; significándoles que, tal y como establece la normativa vigente en esta cuenta restringida de recaudación no está permitido realizar adeudos que no se correspondan con el traspaso de los ingresos de derecho público realizados en cada quincena del cuaderno 60. (Se adjunta copia del movimiento del adeudo bancario indebido).

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dado en Móstoles, a 23 de febrero de 2016.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) TESORERIA

Fdo.: Francisco Javier Torner Hernández

CaixaBank
25 FEB 2016
Móstoles - 5601
Av. Dos de Mayo, 26
28934 MÓSTOLES

"la Caixa"

Fecha impresión: **23/02/2016**

Saldo y movimientos - **Detalle del movimiento**

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES45 2100 1549 6202 0005 4626
(CCC)	2100 1549 62 02 00054626
Oficina	1549-MOSTOLES - CENTRO -AV. DOS DE MAYO, 26, MOSTOLES
Importe	-426,23 euros
Fecha	06/07/2015
Hora	05:10:31
Fecha valor	06/07/2015
Concepto	EMBARGO JUDICIAL M.
Otras características	15183000008030207201 5S280

CaixaBank

25 FEB 2016

Av. Dos de Mayo, 26
28934 Mostoles

Enrique Sanz Burgos

Ayuntamiento de Móstoles

De: JOSE MANUEL PAGOLA QUINTANA [jmpagola@caixabank.com]
Enviado el: viernes, 26 de febrero de 2016 14:19
Para: Enrique Sanz Burgos
Asunto: RE: RETROCESION POSICION CUENTA SUPER RESTRINGIDA

Estimados Enrique y javier:

Estoy informado de tema. Ayer desde la sucursal me remitieron el escrito que habéis depositado allí. Inmediatamente mis compañeros de Administración se han puesto manos a la obra con el fin de solucionarlo nada más informarles. Sin ánimo de excusarnos, informarte que ha sido la propia sucursal quien lo ha hecho y sin informarnos. En cualquier caso, como entidad te repito nuestra entera disposición para solucionarlo lo antes posible.

Lamento mucho lo sucedido y repetiros que estamos trabajando para solucionarlo.

Os mantendré informado

Un saludo

De: Enrique Sanz Burgos [mailto:ESanz@ayto-mostoles.es]
Enviado el: viernes, 26 de febrero de 2016 14:11
Para: JOSE MANUEL PAGOLA QUINTANA
Asunto: RETROCESION POSICION CUENTA SUPER RESTRINGIDA

Buenos días, con fecha 25.2.2016, hemos remitido a la sucursal sita en Avenida dos de Mayo 26 de Móstoles, de su entidad Financiera, escrito, junto a la copia de un adeudo bancario indebido por 426,23 € en concepto de embargo judicial contra los ingresos Tributarios de este Ayuntamiento que se recaudan por el cuaderno 60, cuya normativa establece que únicamente la Caixa en los pagos quincenales podrá traspasar saldos a lasa cuentas operativas Municipales.

Causa Extrañeza por ello, el apunte negativo ya que ninguna autoridad administrativa o judicial puede dirigirse a su entidad, y menos aún que se autorice un cargo contra una cuenta que tiene carácter de cobros restringido, en ningún caso admitiría pago alguno.

Les solicitamos de forma urgente se proceda a la retrocesión del cargo indebido, y ya procederá este Ayuntamiento a clarificar con el Juzgado correspondiente la cuestión planteada.

Móstoles, 26 de febrero de 2016-02-26

Fdo. Fco. Javier Torner Hernández.

¿Necesita imprimir este mensaje? Protejamos el medio ambiente • Li cal imprimir aquest missatge? Protegim el medi ambient • Precisa imprimir esta

tesorería.

CaixaBank

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
REGISTRO GENERAL
14 MAR. 2016
ENTRADA 11703

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

PLAZA DE ESPAÑA, 1
28934 MÓSTOLES (MADRID)

Asunto: Retrocesión posición

Sres.:

En contestación a su escrito de fecha 23 de febrero de 2016 donde nos solicitan la retrocesión del cargo realizado en la cuenta de recaudación ES45-2100-1549-62-0200054626 en fecha 06/07/2015 por importe de 426,23 € en concepto de EMBARGO JUDICIAL, informarles que dado el tiempo transcurrido desde la fecha del embargo no disponemos del dinero ya que se transfirió al Juzgado de Primera Instancia 3 Móstoles procedimiento 718/2008.

Tras conversación telefónica con la negociada, nos informa que lo han devuelto al Ayuntamiento a través del Procurador con fecha 20 de octubre de 2015.

Lamentamos las molestias ocasionadas ya que no debió haberse permitido la entrada de dicho embargo en la cuenta.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que precisen.

Barcelona, a 7 de marzo de 2016.

CaixaBank
Asesoría Jurídica
Caixabank, S.A.

N/REF: 1853607

CaixaBank

Fecha impresión: 14/03/2019

Saldo y movimientos - Detalle del movimiento

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES42 2100 1549 6402 0000 4239
(CCC)	2100 1549 64 02 00004239
Oficina	05731-CENTRO INSTITUCIONES MADRID -PASEO DE LA CASTELLANA, 51 P6, MADRID
Importe	-426,23 euros
Fecha	20/08/2018
Hora	13:20:08
Fecha valor	20/08/2018
Concepto	TRASPASO DE FONDOS
Remitente	1549-02000546-XX
Otras características	154902000042-154902000546

Datos SEPA

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-1549-64-0200004239, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 5.793.764,37 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES42-2100-1549-6402-0000-4239

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 12:42:12 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
IBERCAJA 573-000006	2085-9268-51-0300003319	548.984,44	552.038,95	-3.054,51
TOTAL a conciliar		548.984,44	552.038,95	-3.054,51

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 3.054,51 euros obedece a lo siguiente:

COMISIONES:

- 20/01/2020 → 10,89 €
- 25/02/2021 → 21,78 €
- 06/04/2021 → 314,11 €
- 04/05/2021 → 303,77 €
- 04/06/2021 → 324,15 €
- 05/07/2021 → 372,99 €
- 05/08/2021 → 512,03 €
- 06/03/2021 → 492,49 €
- 04/10/2021 → 231,04 €
- 04/11/2021 → 239,13 €
- 03/12/2021 → 232,13 €

Se adjuntan copias de justificantes bancarios y de los escritos remitidos al banco solicitando las devoluciones de las comisiones cargadas en cuenta.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERIA

Certificado de posición a fecha: DICIEMBRE DE 2.022

Grupo de cuentas: TODOS LOS CONTRATOS, VIVOS Y CANCELADOS

Cliente: P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Solicitante:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
MOSTOLES 9268 AV CONSTITUCION 45 9268
I B E R C A J A

Detallamos a continuación la información financiera solicitada por Uds. correspondiente a las posiciones que el cliente indicado mantenía en nuestra Entidad a 31-12-2022

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS A PLAZO

NUMERO CUENTA	CLASE	SALDO	TIPO INTERES	FECHA CANCELACION
2085.9268.51.0300003319	VISTA	548.984,44	0,000	
2085.9268.58.0300065095	VISTA	143.738,92	0,000	
2085.9268.57.0400800184	VISTA	0,00	0,000	
2085.9268.59.0400800478	VISTA	0,00	0,000	

INFORMACIONES DE INTERVINIENTES

CONTRATO	CLASE INTERVINIENTE	NIF Y NOMBRE
2085.9268.51.0300003319	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
	DISPONENTE	050113500L POSSE GOMEZ, NOELIA
	DISPONENTE	072453130W PERLINES SANCHEZ, AITOR
	DISPONENTE	004213923R IGUAL NU/EZ, SARA
	DISPONENTE	050126504M ZURITA SALAZAR, JORGE
	DISPONENTE	050150472F TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
2085.9268.58.0300065095	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
	DISPONENTE	050113500L POSSE GOMEZ, NOELIA
	DISPONENTE	072453130W PERLINES SANCHEZ, AITOR
	DISPONENTE	051375513E POVEDA TARAVILLA, CAIN
	DISPONENTE	050126504M ZURITA SALAZAR, JORGE
	DISPONENTE	050150472F TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
2085.9268.57.0400800184	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
2085.9268.59.0400800478	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

iberCaja
Oficina 9268
Móstoles

IBERCAJA BANCO, S.A.

EG39

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: JT/mlm

Móstoles, a 12 de febrero de 2020

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 10,89 euros en la fecha 20/01/2020, y de la que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

ibercaja
Móstoles 1
14 FEB 2020
RECIBIDO SALVO EXAMEN
Ibercaja Banco S.A.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

Consulta de movimientos de una cuenta

Ayuntamiento de Móstoles	2085/9268/51/0300003319-C.CTE		
Fecha desde	01 / 01 / 2020	Fecha hasta	18 / 08 / 2020
Los siguientes valores son opcionales para delimitar la búsqueda			
Abonos/Cargos	(•) Todos	( ) Abonos	( ) Cargos
Importe mínimo		Importe máximo	
Código de concepto		Ver listado de códigos	

Aceptar

Concepto	F.Operación	F.Valor	N.Documento	Importe	Saldo	Div.	
Saldo inicial					78.917,32	Eur	
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	20/01/20	17/01/20	0120173588	10,89-	78.906,43	Eur	✉
LIQ.INTERES Y GASTOS LIQ.INTERES Y GASTO	16/03/20	16/03/20	0000000000	0,00+	78.906,43	Eur	✉
LIQ.INTERES Y GASTOS LIQ.INTERES Y GASTO	16/06/20	16/06/20	0000000000	0,00+	78.906,43	Eur	✉
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	16/06/20	16/06/20	0000000000	40.811,20+	119.717,63	Eur	✉
OPERACION CON CHEQUE CHEQUE NUM. 5558689	22/06/20	19/06/20	0005558689	78.917,32-	40.800,31	Eur	
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	30/06/20	30/06/20	0000000000	117.141,42+	157.941,73	Eur	✉
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	15/07/20	15/07/20	0000000000	252.369,17+	410.310,90	Eur	✉
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	29/07/20	29/07/20	0000000000	95.553,01+	505.863,91	Eur	✉
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	14/08/20	14/08/20	0000000000	218.448,46+	724.312,37	Eur	✉

Los movimientos señalados con * en la divisa, se han realizado en otra moneda

Si desea descargar a una Hoja de Cálculo estas operaciones, por favor, Pulse aquí

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 7 de mayo de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 21,78, 314,11 y 307,77 euros en las fechas 26/02, 06/04 y 04/05/2021 de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E) Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E) Fecha: 2021.05.07 13:44:58 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
06/05/2021 08:35:00

Cuenta

**3319

Consulta de movimientos

De 01/01/2021 a 05/05/2021

Mayo 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
4 may	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-303,77 €	739.053,94 €

Abril 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
6 abr	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-314,11 €	739.357,71 €

Marzo 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
16 mar	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	0,00 €	739.671,82 €

Febrero 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
26 feb	COMISIONES Y GASTOS VARIOS	-21,78 €	739.671,82 €

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 24 de junio de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 324,15 euros en la fecha 04/06/2021 de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.06.24 14:08:54 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Cuenta

**3319

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
24/06/2021 13:41:36

Consulta de movimientos

De 04/06/2021 a 04/06/2021

Junio 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
4 jun	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-324,15 €	815.566,10 €

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 21 de septiembre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 372,99, 512,03 y 492,49 euros en las fechas 05/07/2021, 05/08/2021 y 06/09/2021, respectivamente de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.09.21 12:01:35 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Cuenta

**3319

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
21/09/2021 11:39:14

Consulta de movimientos

Cargos

Septiembre 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
6 sep	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-492,49 €	563.466,45 €

Agosto 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
27 ago	OPERACION CON CHEQUE CHEQUE NUM. 5558691	-739.704,49 €	563.958,94 €
5 ago	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-512,03 €	1.303.663,43 €

Julio 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
5 jul	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-372,99 €	1.069.904,09 €

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 19 de octubre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 231,04 euros en la fecha 04/10/2021 de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.10.19 13:02:22 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Cuenta

**3319

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
19/10/2021 12:28:03

Consulta de movimientos

De 01/10/2021 a 18/10/2021

Octubre 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
4 oct	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	**-231,04 €**	563.235,41 €

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 9 de diciembre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 239,13 y 232,13 euros en las fechas 04/11/2021, y 03/12/2021, respectivamente de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.12.09 13:07:13 +01'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL Vamos

Cuenta

**3319

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
09/12/2021 11:18:59

Consulta de movimientos

De 01/11/2021 a 08/11/2021

Noviembre 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
4 nov	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	**-239,13 €**	562.996,28 €

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Cuenta

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
09/12/2021 10:52:18

****3319**

Consulta de movimientos

De 01/12/2021 a 08/12/2021

Diciembre 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
3 dic	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	**-232,13 €**	570.888,32 €

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000010	2108-4833-59-0032840859	297.490,03	297.607,03	-117,00
TOTAL a conciliar		297.490,03	297.607,03	-117,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de -117,00 euros obedece a comisiones bancarias de años anteriores que aún no han sido retrocedidas.

Se adjunta copias de los justificantes bancarios de los cargos y de los escritos, remitidos al banco solicitando la devolución de las comisiones cargadas en cuenta.

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: JT/mlm

Móstoles, a 20 de marzo de 2019

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/03/2019 por importe de 6,00 euros, de la que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

21 MAR. 2019

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16

MÓSTOLES (MADRID)

Unicaja Banco,S.A. Avda.Andalucía 10-12,Málaga.Inscrita en el R.M.Málaga,Tomo 4.952, Libro 3.859,Sección 8,Folio 1,Hoja MA-71.481,Inscripción 1ª C.I.F.A-93139053 Sobre: 000169347 Fecha: 190416
Impreso: 000435773 S
UNILITRH

Unicaja Banco

Liquidación de Intereses y Comisiones

Titular
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

C.C.C. 2103 4833 0 9 0032840859 — Fecha 18-03-2019

4833 MÓSTOLES-ANT. HDEZ. CL ANTONIO HERNÁNDEZ 16

Estimado/a cliente/a: Nos complace remitirle saldo y detalle de la liquidación de intereses y comisiones que hemos realizado de su cuenta.

CTAS.CTES. AHORRO ORDINARIO

En caso de disconformidad con la presente liquidación, le(s) rogamos nos lo haga(n) saber a través de su oficina habitual.

Moneda de la Cuenta	Periodo Liquidado	Saldo medio del periodo	Saldo anterior a la liquidación
EURO	16-12-2018 al 15-03-2019	71.474,14	a S /favor 143.014,03

Periodo	% - Tipo - Interés sobre números comerciales					
	Positivos		Negativos		Excedidos	
16-12-2018 / 15-03-2019	0,000000	63261,39	0,000000	0,00	25,000000	0,00

	Importe Comisión	Importe Adeudado
Comisión de mantenimiento	6,00 EUR	6,00 EUR
Comisión sobre mayor saldo excedido/descubierto 0,00 % sobre 0,00 Mínimo:	0,00	0,00
Comisión de disponibilidad sobre saldo medio no dispuesto 0,50% trimestral.	0,00 EUR	0,00

Intereses a su favor		0,00
Retención 0,00 % sobre:	0,00	0,00
Intereses que adeudamos		0,00
Intereses netos		0,00

T.A.E. acreedora	0,0000	T.A.E. deudora (*)	

Atentamente,

Unicaja Banco, S.A.

(*) En descubiertos en cuenta corriente con consumidores, T.A.E. máxima 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero.

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 7 de mayo de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/03/2021 por importe de 21,00 euros, y de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.05.07 13:48:46 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16 MÓSTOLES (MADRID)

Unicaja Banco

COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
17/03/2021 00:31	COMISION: MANTENIMIENTO	EURO

```
CIF : A93139053 - UNICAJA
NIF/CIF CLIENTE: P2809200E  CLAVE FACTURA: 5M 000242589 00001          CENTRO ORIGEN: 4833
REFERENCIA INTERNA......: COMISION MANTENIMIENTO - 2304
TARIFA APLICADA.........:        84,00 EUR

TOTAL NETO.....:               21,00 EUR
IMPUESTO  0,00%:                0,00 EUR
TOTAL FACTURA..:               21,00 EUR

OBSERVACIONES...........: MANTENIMIENTO
```

DATOS DEL ADEUDO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ADEUDO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES63 2103 4833 09 0032840859	EURO	17/03/2021

TITULAR DE LA CUENTA

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

IMPORTE ANOTADO EN CUENTA
21,00 EUR

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga. Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª N.I.F. A93139053

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 24 de junio de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/06/2021 por importe de 30,00 euros, y de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.06.24 14:08:10 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16

MÓSTOLES (MADRID)

COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
17/06/2021 00:37	COMISION: MANTENIMIENTO	EURO

```
CIF : A93139053 - UNICAJA
NIF/CIF CLIENTE: P2809200E  CLAVE FACTURA: RV 000261643 00001          CENTRO ORIGEN: 4833
REFERENCIA INTERNA......: COMISION MANTENIMIENTO - 2304
TARIFA APLICADA.........:        120,00 EUR

TOTAL NETO.....:                 30,00 EUR
IMPUESTO  0,00%:                  0,00 EUR
TOTAL FACTURA..:                 30,00 EUR

OBSERVACIONES...........: MANTENIMIENTO
```

DATOS DEL ADEUDO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ADEUDO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES63 2103 4833 09 0032840859	EURO	17/06/2021

TITULAR DE LA CUENTA

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

IMPORTE ANOTADO EN CUENTA
30,00 EUR

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 19 de octubre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/09/2021 por importe de 30,00 euros, y de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.*** *"*. Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.10.19 13:02:46 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16 MÓSTOLES (MADRID)

Unicaja Banco

COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
17/09/2021 00:39	COMISION: MANTENIMIENTO	EURO

CIF : A93139053 - UNICAJA
NIF/CIF CLIENTE: P2809200E CLAVE FACTURA: UZ 000118523 00001 CENTRO ORIGEN: 4833
REFERENCIA INTERNA.....: COMISION MANTENIMIENTO - 2304
TARIFA APLICADA.....: 120,00 EUR

TOTAL NETO.....: 30,00 EUR
IMPUESTO 0,00%: 0,00 EUR
TOTAL FACTURA..: 30,00 EUR

OBSERVACIONES.....: MANTENIMIENTO

DATOS DEL ADEUDO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ADEUDO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES63 2103 4833 09 0032840859	EURO	17/09/2021

TITULAR DE LA CUENTA
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

IMPORTE ANOTADO EN CUENTA
30,00 EUR

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.380, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 12 de enero de 2022

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/12/2021 por importe de 30,00 euros, y de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2022.01.12 10:50:35 +01'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16
MÓSTOLES (MADRID)

COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
17/12/2021 00:35	COMISION: MANTENIMIENTO	EURO

CIF : A93139053 - UNICAJA
NIF/CIF CLIENTE: P2809200E CLAVE FACTURA: 7D 000106828 00001 CENTRO ORIGEN: 4833
REFERENCIA INTERNA.....: COMISION MANTENIMIENTO - 2304
TARIFA APLICADA.....: 120,00 EUR

TOTAL NETO.....: 30,00 EUR
IMPUESTO 0,00%: 0,00 EUR
TOTAL FACTURA..: 30,00 EUR

OBSERVACIONES.....: MANTENIMIENTO

DATOS DEL ADEUDO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ADEUDO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES63 2103 4833 09 0032840859	EURO	17/12/2021

TITULAR DE LA CUENTA
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

IMPORTE ANOTADO EN CUENTA
30,00 EUR

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES63 2103 4833 0900 3284 0859 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 297.490,03 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 25 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga. Tomo 4.952, Libro 3.659, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª, N.I.F. A93139053

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000016	2100-1549-62-0200054626	174.377,04	174.377,04	0,00
TOTAL a conciliar		174.377,04	174.377,04	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

CaixaBank

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

C E R T I F I C A:

Que la cuenta número 2100 1549 6202 0005 4626 es titularidad de Ayuntamiento de Mostoles con CIF P2809200E.

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 174.377,04 EUR.

Identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN ES45 2100 1549 6202 0005 4626

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en MADRID a 08/02/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731, CENTRO INSTITUCIONES MADRID METROPOLIT.

CAIXABANK, S.A. Firmado digitalmente por CAIXABANK, S.A. Fecha: 2023.02.08 11:11:09 +01'00'

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Ref. 09862-005078-2023

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000022	2103-7400-66-0030000561	122.874,70	122.874,70	0,00
TOTAL a conciliar		122.874,70	122.874,70	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES33 2103 7400 6600 3000 0561 con un saldo a SU FAVOR el dia 31 de diciembre de 2022 de 122.874,70 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E.

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 10 horas y 27 minutos del 06 de marzo de 2023.

Fdo.: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
DIRECTOR, Sucursal: 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

Unicaja Banco

CIF: A93139053

UNICAJA BANCO S.A. Unicaja Banco 4933 MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
NEGOCIADO DE:

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Unicaja Banco S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga, inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.959, Sección 8, Hoja MA-111.590, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES33 2103 7400 6600 3000 0561 con un saldo a SU FAVOR el dia 31 de diciembre de 2022 de- 122.874,70 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que asi conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 10 horas y 27 minutos del 06 de marzo de 2023.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES TESORERÍA

Fdo: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
RECTOR Sucursal: 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS

UNICAJA BANCO S.A. Unicaja Banco 4933 MÓSTOLES - CL ANTONIO HERNANDEZ

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE

DILIGENCIA: Para hacer constar que la fotocopia cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

El nº de cuenta de UNICAJA BANCO S.A. ES33 2103 7400 6600 3000 0561 se corresponde con el nº de cuenta ES83 2048 0181 98 3400004034 de LIBERBANK.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2023.03.07 12:30:40 +01'00'

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
DEUTSCHE BANK 573-000024	0019-0470-12-4290000011	141.845,82	141.845,68	0,14
TOTAL a conciliar		141.845,82	141.845,68	0,14

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERIA

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 0,14 euros obedece a la diferencia entre las comisiones indebidas efectuadas en la cuenta y a los abonos por retrocesión de estas comisiones, cuyas fechas e importes son:

- 16/06/2021 → -23,60 €
- 16/12/2021 → -23,74 €
- 16/02/2022 → +23,74 €
- 17/02/2022 → +23,74 €

Se adjunta copias de los justificantes bancarios de los cargos y abonos referidos.

Deutsche Bank

EXTRACTO DE MOVIMIENTOS

Oficina MOSTOLES, su gestor DIEGO JOSE PULIDO CASERO, tel: 916139908

Tipo de cuenta	CUENTA A LA VISTA DB
Divisa	EURO
IBAN	ES6200190470124290000011
Primer titular	AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Fecha desde	08/02/2021 hasta 08/02/2022

F.MOVIM	CONCEPTO	F.VALOR	IMPORTE	SALDO
			Saldo anterior	+216.876,65
16/02/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/02/2021	+1.407,04	+218.283,69
17/02/2021	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2020	+23,60	+218.307,29
26/02/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	26/02/2021	+656,16	+218.963,45
16/03/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/03/2021	+826,06	+219.789,51
31/03/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/03/2021	+3.296,67	+223.086,18
14/04/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	14/04/2021	+1.230,38	+224.316,56
29/04/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/04/2021	+4.786,03	+229.102,59
14/05/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	14/05/2021	+1.460,09	+230.562,68
31/05/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/05/2021	+2.721,71	+233.284,39
16/06/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/06/2021	+19.732,46	+253.016,85
16/06/2021	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/06/2021	-23,60	+252.993,25
30/06/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	30/06/2021	+38.373,75	+291.367,00
14/07/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	14/07/2021	+49.432,97	+340.799,97
29/07/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/07/2021	+5.354,30	+346.154,27
16/08/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/08/2021	+1.266,96	+347.421,23
31/08/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/08/2021	+426,38	+347.847,61
16/09/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/09/2021	+1.274,95	+349.122,56
29/09/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/09/2021	+1.170,88	+350.293,44
15/10/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	15/10/2021	+175,57	+350.469,01
16/11/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/11/2021	+2.142,77	+352.611,78
30/11/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	30/11/2021	+2.973,26	+355.585,04
16/12/2021	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2021	-23,74	+355.561,30
17/12/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/12/2021	+2.974,68	+358.535,98
29/12/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/12/2021	+8.107,47	+366.643,45
17/01/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/01/2022	+464,48	+367.107,93
			Saldo actual	+367.107,93
			Saldo disponible	+367.107,93

DBSPAIN011 PIEM 20220208 10:16:22 2.890812

Deutsche Bank

EXTRACTO DE MOVIMIENTOS

Oficina MOSTOLES, su gestor DIEGO JOSE PULIDO CASERO, tel: 916139908
Tipo de cuenta CUENTA A LA VISTA DB
Divisa EURO
IBAN ES6200190470124290000011
Primer titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Fecha desde 15/02/2022 hasta 15/02/2023

F.MOVIM	CONCEPTO	F.VALOR	IMPORTE	SALDO
			Saldo anterior	+367.104,30
16/02/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/02/2022	+514,79	+367.619,09
16/02/2022	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2021	+23,74	+367.642,83
17/02/2022	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2021	+23,74	+367.666,57
28/02/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	28/02/2022	+847,34	+368.513,91
04/03/2022	PAGO CHEQUE 8077815	03/03/2022	-366.667,19	+1.846,72
17/03/2022	COM.EXTRACTO MVTO.	17/03/2022	-3,63	+1.843,09
30/03/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	30/03/2022	+72,86	+1.915,95
18/04/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	18/04/2022	+156,01	+2.071,96
29/04/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/04/2022	+150,16	+2.222,12
17/05/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/05/2022	+1.636,08	+3.858,20
31/05/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/05/2022	+2.490,81	+6.349,01
15/06/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	15/06/2022	+16.865,54	+23.214,55
16/06/2022	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/06/2022	-23,60	+23.190,95
29/06/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/06/2022	+36.596,88	+59.787,83
14/07/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	14/07/2022	+57.823,31	+117.611,14
17/08/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/08/2022	+1.044,48	+118.655,62
31/08/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/08/2022	+455,83	+119.111,45
15/09/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	15/09/2022	+1.995,38	+121.106,83
29/09/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/09/2022	+431,03	+121.537,86
17/10/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/10/2022	+4.735,11	+126.272,97
31/10/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/10/2022	+1.682,55	+127.955,52
16/11/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/11/2022	+4.631,96	+132.587,48
30/11/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	30/11/2022	+234,36	+132.821,84
16/12/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES.	16/12/2022	+9.047,72	+141.869,56
16/12/2022	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2022	-23,74	+141.845,82
31/01/2023	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/01/2023	+141,09	+141.986,91
			Saldo actual	+141.986,91
			Saldo disponible	+141.986,91

DBSPAIN011 PIEM 20230215 11:58:16 6.025532

Deutsche Bank

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

FDO.:

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

CERTIFICADO DE SALDO EN CUENTA CORRIENTE

Deutsche Bank, Sociedad anónima española y actuando en su nombre y representación:

D./Dª Diego J. Pulido Casero
y D./Dª Nuria S. Ortego Hernández
en su condición de apoderados.

HACE CONSTAR

Que según se desprende de sus registros, figura abierta en esta Oficina una Cuenta Corriente con IBAN ES 62 0019 0470 1242 9000 0011

A nombre de:

NIF/CIF/ Pasaporte	Nombre y apellidos
P2809200E	Ayuntamiento de Móstoles

Y que a fecha de cierre del día 31/12/2022 arrojaba un saldo de 141845.82 EUR

Y para que conste, a los efectos legales oportunos y a petición expresa de D./Dª El Concejal Delegado de Hacienda, Interventora y Tesorero
se expide el presente documento, .sin garantía ni responsabilidad alguna por nuestra parte.

En Móstoles a 02 de Marzo de 2023

Apoderado 1

Apoderado 2

DEUTSCHE BANK
Sociedad Anónima Española
02 MAR. 2023
0019/0470
MOSTOLES

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
DEUTSCHE BANK 573-000026	0019-0470-16-4290000033	7.777,53	7.777,53	0,00
TOTAL a conciliar		7.777,53	7.777,53	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Deutsche Bank

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

CERTIFICADO DE SALDO EN CUENTA CORRIENTE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Deutsche Bank, Sociedad anónima española y actuando en su nombre y representación:

D./Dª Diego J. Pulido Casero
y D./Dª Nuria S. Ortego Hernández
en su condición de apoderados.

HACE CONSTAR

Que según se desprende de sus registros, figura abierta en esta Oficina una Cuenta Corriente con IBAN ES 93 0019 0470 1642 9000 0033

A nombre de:

NIF/CIF/ Pasaporte	Nombre y apellidos
P2809200E	Ayuntamiento de Móstoles

Y que a fecha de cierre del día 31/12/2022 arrojaba un saldo de 7777.53 EUR

Y para que conste, a los efectos legales oportunos y a petición expresa de D./Dª El Concejal Delegado de Hacienda, Interventora y Tesorero se expide el presente documento, .sin garantía ni responsabilidad alguna por nuestra parte.

En Móstoles a 02 de Marzo de 2023

Apoderado 1

Apoderado 2

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BCO. SANTANDER 573-000028	0049-1815-11-2010206991	263.161,13	263.161,13	0,00
TOTAL a conciliar		263.161,13	263.161,13	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ VIOLETA, 18
MOSTOLES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

442 - 09,18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5ª de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SANTANDER 573-000038	0075-0314-15-0660001257	119,07	121,97	-2,90
TOTAL a conciliar		119,07	121,97	-2,90

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X)La diferencia líquida a conciliar por importe de 2,90 euros obedece al detalle de los cargos indebidos efectuados en la cuenta, cuyas fechas e importes son:

- 20/07/2020 → 2,17 €
- 18/08/2020 → 0,05 €
- 17/09/2020 → 0,05 €
- 17/10/2020 → 0,05 €
- 17/11/2020 → 0,05 €
- 18/12/2020 → 0,05 €
- 17/01/2021 → 0,05 €
- 17/02/2021 → 0,05 €
- 17/03/2021 → 0,05 €
- 17/04/2021 → 0,05 €
- 17/05/2021 → 0,05 €
- 18/06/2021 → 0,05 €
- 05/07/2021 → 0,03 €
- 05/10/2021 → 0,15 €

Se adjunta copias de los justificantes bancarios de los cargos y del escrito, remitidos al banco solicitando la devolución de las comisiones cargas en cuenta.

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 19 de agosto de 2020

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en las fechas 20/07/2020 y 18/08/2020 por importes de 2,17 y 0,05 euros respectivamente, de la que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas. **La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.**"*. Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono del importe adeudado, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

Recibí:

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 4 de noviembre de 2020

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en las fechas 18/09/2020 y 19/10/2020, ambas por importe de 0,05 euros, de las que le adjuntamos fotocopia, así como las del 20/07/2020 de 2,17 € y el 18/08/2020 por 0,05 €, solicitada su devolución el 19 de agosto; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2020.11.04 12:53:44 +01'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 17 de diciembre de 2020

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 18/11/2020 por importe de 0,05 euros, de la que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas. **La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.**"*. Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

BCO. POPULAR

Santander

Cuenta	Titular
ES71 0075 0314 15 0660001257	AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Saldo disponible	Saldo real
119,74 EUR	119,74 EUR
Retenciones	Saldo consolidado
0,00 EUR	119,74 EUR

Movimientos desde el 01-01-2020 hasta el 31-12-2020 29/06/2021 | 13:42:41

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
18/12/2020 F. Valor 17/12/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,04 EUR
18/11/2020 F. Valor 17/11/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,09 EUR
19/10/2020 F. Valor 17/10/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,14 EUR
18/09/2020 F. Valor 17/09/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,19 EUR
18/08/2020 F. Valor 17/08/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,24 EUR
20/07/2020 F. Valor 17/07/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-2,17 EUR**	120,29 EUR
22/06/2020 F. Valor 22/06/2020	Cheque compensado 02159216	**-31.000,00 EUR**	122,46 EUR

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 7 de mayo de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en las fechas 17/01, 17/02, 17/03 y 17/04/2021, por importe de 0,05 euros cada una de ellas, de las que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.05.07 13:45:15 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

Santander

Titular
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Cuenta
ES71 0075 0314 15 0660001257

Variación

Saldo
119,84 EUR
Consolidado
119,84 EUR

Movimientos Desde 16/01/2021 Hasta 07/05/2021

07/05/2021 | 12:11:07

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
19/04/2021 F. Valor: 17/04/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0002057 300	-0,05 EUR	119,84 EUR
18/03/2021 F. Valor: 17/03/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0002057 300	-0,05 EUR	119,89 EUR
18/02/2021 F. Valor: 17/02/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0002057 300	-0,05 EUR	119,94 EUR
18/01/2021 F. Valor: 17/01/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0002057 300	-0,05 EUR	119,99 EUR

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 24 de junio de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fechas 17/05 y 18/06/2021, por importe de 0,05 euros cada una de ellas, de la que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.06.24 14:07:53 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18
28933 MÓSTOLES (Madrid)

Santander

Detalle del movimiento

Fecha y hora de la petición: 24/06/2021 13:35:46

Número del contrato
ES7100750314150660001257

Titular del contrato
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Fecha Operación
18/05/2021

Fecha Valor
17/05/2021

Tipo de movimiento
Debe

Tipo de Operación
Adeudo inter/comis/gastos

Código de operación
100

Oficina de origen
5190

Referencia 1
-

Referencia 2
-

Número de documento
-

Importe
-0,05 EUR

Concepto completo
LIQUIDACION DEL CONTRATO 0009486 300

Información adicional
-

Este justificante es provisional y carece de toda validez sin una autentificación explícita del banco

Santander

Detalle del movimiento

Fecha y hora de la petición: 24/06/2021 13:33:48

Número del contrato
ES7100750314150660001257

Titular del contrato
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Fecha Operación
18/06/2021

Fecha Valor
17/06/2021

Tipo de movimiento
Debe

Tipo de Operación
Adeudo inter/comis/gastos

Código de operación
100

Oficina de origen
5190

Referencia 1
-

Referencia 2
-

Número de documento
-

Importe
-0,05 EUR

Concepto completo
LIQUIDACION DEL CONTRATO 0009486 300

Información adicional
-

Este justificante es provisional y carece de toda validez sin una autentificación explícita del banco

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 21 de septiembre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 05/07/2021, por importe de 0,03 euros, de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.09.21 12:01:57 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

Santander

Cuenta	Titular
ES71 0075 0314 15 0660001257	AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Saldo disponible	Saldo real
119,71 EUR	119,71 EUR
Retenciones	Saldo consolidado
0,00 EUR	119,71 EUR

Movimientos desde el 24-06-2021 hasta el 21-09-2021 21/09/2021 | 11:41:18

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
06/07/2021 F. Valor 05/07/2021	Liquidacion Del Contrato 0009486 300	-0,03 EUR	119,71 EUR

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 19 de octubre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 05/10/2021, por importe de 0,15 euros, de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.10.19 13:02:04 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18
28933 MÓSTOLES (Madrid)

Santander

Detalle del movimiento

Fecha y hora de la petición: 19/10/2021 12:32:32

Número del contrato
ES7100750314150660001257

Titular del contrato
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Fecha Operación
06/10/2021

Fecha Valor
05/10/2021

Tipo de movimiento
Debe

Tipo de Operación
Adeudo inter/comis/gastos

Código de operación
100

Oficina de origen
5190

Referencia 1
-

Referencia 2
-

Número de documento
-

Importe
-0,15 EUR

Concepto completo
LIQUIDACION DEL CONTRATO 0009486 300

Información adicional
-

Este justificante es provisional y carece de toda validez sin una autentificación explícita del banco

Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ Violeta, 18
MOSTOLES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 3 DE MARZO 2023

SECRETARÍA GENERAL TGA 2GL

442 - 09.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12. 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJAMAR 573-000049	3058-0979-98-2732000025	134.060,93	134.060,93	0,00
TOTAL a conciliar		134.060,93	134.060,93	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con C.I.F. P2809200E, es, desde el 25/04/2003, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	25/04/2003
NÚMERO DE CUENTA	ES58 3058 0979 9827 3200 0025
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2022 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 134.060,93 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 134.060,93 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 24 de enero de 2023.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P. Firmado:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
NEGOCIADO DE TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Firmante: C=ES, O=CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, OU=CIBER RESILIENCIA, OID.2.5.4.
Fecha de firma: 2023.01.24 13:34:32 Z
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F564
Numero de serie: 0x46E2B7AB5824E501EF

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. 573-000061	0182-4470-10-0201558639	236.301,98	236.194,03	107,95
TOTAL a conciliar		236.301,98	236.194,03	107,95

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 107,95 euros, obedece a lo siguiente:

2020

Por una parte 107,93 euros que proceden de la diferencia que ya se había consignado en la conciliación del año 2020, que se explica de la siguiente manera:

Por una parte 124,10 euros que proceden de la diferencia que ya se había consignado en la conciliación del año 2019.

Por otra parte de las comisiones bancarias por un importe total de 853,46 euros y retrocesiones bancarias consignadas en 2020 por un importe total de 266,84 euros, que se corresponden con las siguientes fechas:

COMISIONES:

- 16/06/2020 → 117,58 €
- 16/07/2020 → 34,81 €
- 17/08/2020 → 55,22 €
- 16/09/2020 → 173,02 €
- 16/10/2020 → 0,02 €
- 16/11/2020 → 27,43 €
- 16/12/2020 → 445,38 €

RETROCESIONES:

- 17/07/2020 → 3,79 €
- 12/08/2020 → 15,60 €
- 12/08/2020 → 19,21 €
- 22/09/2020 → 153,00 €
- 22/09/2020 → 20,02 €
- 22/09/2020 → 49,20 €
- 22/09/2020 → 6,02 €

A Contabilidad se han remitido comisiones de mantenimiento por un importe total de 818,65 euros, según informe de Tesorería de fecha 30/12/2020.

Se adjuntan copias de los justificantes bancarios de los cargos y de las retrocesiones, así como del informe de Tesorería.

Para mayor claridad se adjunta operación aritmética explicativa de la cantidad 107,93 €:

- Suma de retrocesiones 266,84 €.
- Suma de comisiones 853,46 €.
- 266,84 – 124,10 = 142,74 €.
- 853,46 – 818,65 = 34,81 €.
- 142,74 – 34,81 = 107,93 €.

2021

En el año, 2021, existe un descuadre de 0,02 € de contabilización de procesos de redondeo de recargos e intereses.

- 107,93 + 0.02 = 107,95 €.

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-05-20 AL 15-06-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	157.337,47		
IMPORTE DE FRANQUICIA DE MANTENIMIENTO	200.000,00		
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-05-20 AL 15-06-20	307.540,22	0,0370	117,58-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			498.698,14

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL	117,58-

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-06-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00010602 08 20200616 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliado en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 2083, Folio 1, Hoja BI-A, Inscripción 1ª, C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-06-20 AL 15-07-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	23.047,92		
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN 15-06-20 AL 15-07-20	26	0,6000	15,60-
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-06-20 AL 15-07-20	76.826,39	0,0250	19,21-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			17.358,69

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 34,81-

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-07-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00007423 02 20200723 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2660, Folio 1, Hoja BI-17.A, asignado N.I.F. A-48005250

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-07-20 AL 15-08-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	7.465,68		
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN 15-07-20 AL 15-08-20	82	0,6000	49,20-
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-07-20 AL 15-08-20	24.082,83	0,0250	6,02-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			37.823,54

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL	55,22-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	17-08-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00008586 02 20200817 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2.083, Folio 1, Hoja BI-17-A, inscripción 1ª, C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-08-20 AL 15-09-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	24.826,58		
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN 15-08-20 AL 15-09-20	255	0,6000	153,00-
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-08-20 AL 15-09-20	80.085,73	0,0250	20,02-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			110.237,94

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 173,02-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-09-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00009349 19 20200922 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2083, Folio 1, Hoja BI-17, inscripción 1ª, C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-09-20 AL 15-10-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
COMISIÓN MANTENIMIENTO DE LA CUENTA ATRASADA			0,02-
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	46.992,09		
IMPORTE DE FRANQUICIA DE MANTENIMIENTO	200.000,00		
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			190.025,38

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 0,02-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-10-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00009502 12 20201021 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2.083, Folio 1, Hoja BI-1.544, inscripción 1ª C.I.F. A-48005169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-10-20 AL 15-11-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	84.981,23		
IMPORTE DE FRANQUICIA DE MANTENIMIENTO	200.000,00		
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-10-20 AL 15-11-20	74.132,99	0,0370	27,43-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			380.377,64

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 27,43-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-11-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00020324 05 20201119 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2083, Hoja BI-17A, Inscripción 1ª. C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-11-20 AL 15-12-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	421.120,69		
IMPORTE DE FRANQUICIA DE MANTENIMIENTO	200.000,00		
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-11-20 AL 15-12-20	1.203.735,63	0,0370	445,38-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			1.482.797,90

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 445,38-

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-12-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00015232 07 20201216 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bilbao, al Tomo 2.001, Folio 1, Hoja BI-A, Inscripción 1ª, C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERIODO RELIQUIDADO DEL 15-05-20 AL 15-06-20

DIFERENCIA LIQUIDACIONES ANTERIORES	ACTUAL	ANTERIOR	IMPORTES
COMISIÓN MANTENIMIENTO DE LA CUENTA	113,79-	117,58-	3,79

IMPORTE TOTAL 3,79

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	17-07-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/02 41 00007423 04 20200723 EA5001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2083, Folio 1, Hoja BI-17.A, Inscripción 1ª con C.I.F. A-48005142

BBVA Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 15,60 EUR

Oficina : 2370

Fecha de operación : 12/08/2020

Fecha valor : 15/07/2020

Código : 0743

Información adicional : RETROCESION DE COMISIONES

País : ES

Nº Cuenta : ES1401824470100201558639

Banco : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa : EUR

Observaciones :

BBVA Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 19,21 EUR

Oficina : 2370

Fecha de operación : 12/08/2020

Fecha valor : 15/07/2020

Código : 0743

Información adicional : RETROCESION DE COMISIONES

País : ES

Nº Cuenta : ES1401824470100201558639

Banco : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa : EUR

Observaciones :

BBVA

Ayuntamiento de Móstoles

Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 153,00 EUR

Oficina: 2370

Fecha de operación: 22/09/2020

Fecha valor: 15/09/2020

Código: 0743

Información adicional: RETROCESION DE COMISIONES

País: ES

Nº Cuenta: ES1401824470100201558639

Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa: EUR

Observaciones:

BBVA

Ayuntamiento de Móstoles

Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 20,02 EUR

Oficina: 2370

Fecha de operación: 22/09/2020

Fecha valor: 15/09/2020

Código: 0743

Información adicional: RETROCESION DE COMISIONES

País: ES

Nº Cuenta: ES1401824470100201558639

Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa: EUR

Observaciones:

BBVA Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 49,20 EUR

Oficina : 2370

Fecha de operación : 22/09/2020

Fecha valor : 15/08/2020

Código : 0743

Información adicional : RETROCESION DE COMISIONES

País : ES

Nº Cuenta : ES1401824470100201558639

Banco : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa : EUR

Observaciones :

BBVA Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 6,02 EUR

Oficina : 2370

Fecha de operación : 22/09/2020

Fecha valor : 15/08/2020

Código : 0743

Información adicional : RETROCESION DE COMISIONES

País : ES

Nº Cuenta : ES1401824470100201558639

Banco : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa : EUR

Observaciones :

BBVA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES1401824470100201558639: 236.301,98 EUR (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UNO CON NOVENTA Y OCHO EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3859, folio 1, hoja BI-[illegible], con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837,
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:09:46 Z

Mod.0496_ES

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. 573-000067	0182-4470-13-0201577690	556.474,02	556.592,96	-118,94
TOTAL a conciliar		556.474,02	556.592,96	-118,94

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 118,94 euros, obedece a lo siguiente:

Por una parte a los 82,94 euros de la conciliación del año anterior y por otra parte a una cuantía de 36,00 euros del año 2022 que no se ha podido concretar.

BBVA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES3601824470130201577690: 556.474,02 EUR (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON DOS EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 1955, folio 1, hoja BI-[illegible], inscripción 1315, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D41383237343332383
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:10:09 Z

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000069	2100-1549-69-0200120341	97.690,77	97.690,77	0,00
TOTAL a conciliar		97.690,77	97.690,77	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-1549-69-0200120341, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 97.690,77 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES18-2100-1549-6902-0012-0341

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 12:58:17 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
EUROCAJA RURAL 573-000070	3081-0272-18-3518602721	40.425,55	40.426,24	-0,69
TOTAL a conciliar		40.425,55	40.426,24	-0,69

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 0,69 euros obedece a las siguientes comisiones bancarias de la conciliación de 2020:

16/09/2020	→	1,40 €
01/10/2020	→	0,09 €

Y al pendiente de contabilizar un importe de 0,80 € existente en el banco, pero no en el decreto de fecha 14/05/2021, que está pendiente de regularizar

Se adjuntan copias de justificantes bancarios de las comisiones cargadas en cuenta y del Decreto.

Ayuntamiento de Móstoles

3326/21

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE HACIENDA

Vistos los ingresos efectuados sin contraído previo relativos a:

DENOMINACION	IMPORTE
Actividad de TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS. Abril 2021	**18.992,40 €**

Considerando que tanto la cuantía como el concepto se corresponden con los importes a percibir por la Corporación, vengo en resolver:

El reconocimiento del derecho y a su aplicación a los conceptos presupuestarios que se relacionan:

CONCEPTO DE INGRESO	DENOMINACIÓN	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTO	IMPORTE
344.00	**Actividad de TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS. Abril 2021 (CAIXABANK)**	**Del 01/04/2021 al 30/04/2021**	**Resguardos de ingresos**	**4.893,40 €**
344.00	**Actividades TEATRO Abril 2021 (CAJA RURAL)**	**Del 01/04/2021 al 30/04/2021**	**Extracto bancario**	**864,00 €**
344.00	**Actividades TEATRO Abril 2021 (BBVA CTA. ESPECIAL.)**	**Del 01/04/2021 al 30/04/2021**	**Extracto bancario**	**13.235,00 €**
	TOTAL €			**18.992,40 €**

Debiendo tomarse razón en la Contabilidad Municipal.

Móstoles, **14 de mayo** de 2021.

CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA.

DOY FE
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

IBAN : 30810272183518602721

Movimientos

Fecha Operación	Fecha Valor	Descripción	Importe	Saldo
'07-09-2020'	'03-09-2020'	168205029 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-7,47	-7,47
'07-09-2020'	'03-09-2020'	168205045 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-7,47	-14,94
'07-09-2020'	'03-09-2020'	168205086 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-7,47	-22,41
'07-09-2020'	'03-09-2020'	168205094 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-7,47	-29,88
'07-09-2020'	'07-09-2020'	TRASPASO A S/FAVOR	29,88	0
'11-09-2020'	'11-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-10	124,8	124,8
'11-09-2020'	'11-09-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-09-10	72	196,8
'11-09-2020'	'11-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-10	277,2	474
'14-09-2020'	'14-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-11	9,6	483,6
'14-09-2020'	'14-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-11	94	577,6
'14-09-2020'	'14-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-11	19,2	596,8
'14-09-2020'	'14-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-11	103,8	700,6
'15-09-2020'	'15-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-14	36	736,6
'16-09-2020'	'15-09-2020'	LIQ.CTA.VISTA 3518602721	-1,4	735,2
'16-09-2020'	'16-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-15	132,8	868
'17-09-2020'	'17-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-16	54,4	922,4
'18-09-2020'	'18-09-2020'	168205029 FACTURACION COMERCIO 2020-09-17	17,6	940
'18-09-2020'	'18-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-17	93,8	1.033,80
'18-09-2020'	'18-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-17	79,2	1.113,00
'21-09-2020'	'21-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-18	9,6	1.122,60
'21-09-2020'	'21-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-18	19,2	1.141,80
'21-09-2020'	'21-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-19	76,8	1.218,60
'23-09-2020'	'23-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-22	16	1.234,60
'25-09-2020'	'25-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-24	12	1.246,60
'28-09-2020'	'28-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-25	9,6	1.256,20
'28-09-2020'	'28-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-25	57,6	1.313,80
'28-09-2020'	'28-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-26	49,6	1.363,40
'29-09-2020'	'29-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-28	16	1.379,40
'30-09-2020'	'30-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-29	458	1.837,40
'30-09-2020'	'30-09-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-09-29	78,4	1.915,80
'30-09-2020'	'30-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-29	220	2.135,80

IBAN : 30810272183518602721

Movimientos

Fecha Operación	Fecha Valor	Descripción	Importe	Saldo
'01-10-2020'	'30-09-2020'	LIQ.CTA.VISTA 3518602721	-0,09	2.135,71
'01-10-2020'	'01-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-30	40	2.175,71
'01-10-2020'	'01-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-30	75,2	2.250,91
'02-10-2020'	'02-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-01	52,8	2.303,71
'05-10-2020'	'01-10-2020'	168205029 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-8	2.295,71
'05-10-2020'	'01-10-2020'	168205045 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-8	2.287,71
'05-10-2020'	'01-10-2020'	168205086 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-8	2.279,71
'05-10-2020'	'01-10-2020'	168205094 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-8	2.271,71
'05-10-2020'	'05-10-2020'	ORDEN DE TRASPASO	-29,88	2.241,83
'06-10-2020'	'06-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-05	44,8	2.286,63
'08-10-2020'	'08-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-07	96	2.382,63
'09-10-2020'	'09-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-08	48	2.430,63
'09-10-2020'	'09-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-08	80	2.510,63
'13-10-2020'	'13-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-09	19,2	2.529,83
'13-10-2020'	'13-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-09	120	2.649,83
'13-10-2020'	'13-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-10	69,6	2.719,43
'13-10-2020'	'13-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-11	28	2.747,43
'14-10-2020'	'14-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-13	48	2.795,43
'14-10-2020'	'14-10-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-10-13	16	2.811,43
'15-10-2020'	'15-10-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-10-14	16	2.827,43
'16-10-2020'	'16-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-15	80	2.907,43
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-16	46	2.953,43
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-16	52,8	3.006,23
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-17	28,8	3.035,03
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-17	24	3.059,03
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-18	6	3.065,03
'20-10-2020'	'20-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-19	48	3.113,03
'23-10-2020'	'23-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-22	140	3.253,03
'23-10-2020'	'23-10-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-10-22	12	3.265,03
'23-10-2020'	'23-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-22	48	3.313,03
'26-10-2020'	'26-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-23	60	3.373,03
'26-10-2020'	'26-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-23	81	3.454,03
'26-10-2020'	'26-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-24	38,4	3.492,43
'26-10-2020'	'26-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-25	6	3.498,43
'27-10-2020'	'27-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-26	24	3.522,43
'28-10-2020'	'28-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-27	16	3.538,43
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205029 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	22	3.560,43
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	311,2	3.871,63
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	19,2	3.890,83
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	195	4.085,83
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	46,2	4.132,03

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Sucursal	Nº Página
272 - MOSTOLES	1

D./Dña DEBORA VELASCO MATILLA con NIF 03473922W en nombre y representación de EUROCAJA RURAL, S.C.C. y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 272 - MOSTOLES con domicilio: AV CARLOS V 31. 28936, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo	Total Titulares
CUENTAS CORRIENTES	ES8430819205073318314220	0,00 EURO	1
CUENTAS CORRIENTES	ES5830810272183518602721	40.425,55 EURO	1

Cód. BIC: ERSVES22XXX

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES a 22/02/2023.

Fdo.: DEBORA VELASCO MATILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 12/11/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000071	2103-0506-45-0060000012	18.899,34	18.928,40	-29,06
TOTAL a conciliar		18.899,34	18.928,40	-29,06

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

(X) La diferencia a conciliar de 29,06 € se debe a lo siguiente:

Por una parte existe en esta cuenta un saldo de recibo/s por importe de 194,94 € del 22/11/2022 que no se han traspasado a la cuenta de recaudación por el banco, y

Por otra parte se ha dado el cobro a un recibo por importe de 224,00 € pagado el 31/12/2022 que ha venido con dicha fecha en el fichero del banco, pero que el banco ha ingresado en la cuenta el 02/01/2023.

La diferencia entre los 194,94 € y los 224,00 € es la diferencia a conciliar por el importe de -29,06 €.

IBAN: ES52 2103 0506 4500 6000 0012

Unicaja Banco

Fecha	Valor	Observaciones	Importe	Divisa	Saldo	Divisa	Nº mov	Oficina
02/11/2022	02/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.021122	118,98	EUR	398,77	EUR	1293	0506
02/11/2022	02/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.021122	36,52	EUR	435,29	EUR	1294	0506
02/11/2022	02/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 02112022	-36,52	EUR	398,77	EUR	1295	0506
03/11/2022	03/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.031122	929,30	EUR	1.328,07	EUR	1296	0506
04/11/2022	04/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.041122	620,83	EUR	1.948,90	EUR	1297	0506
04/11/2022	04/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 04112022	-620,83	EUR	1.328,07	EUR	1298	0506
07/11/2022	07/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.071122	45,19	EUR	1.373,26	EUR	1299	0506
07/11/2022	07/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.071122	384,47	EUR	1.757,73	EUR	1300	0506
07/11/2022	07/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 07112022	-384,47	EUR	1.373,26	EUR	1301	0506
08/11/2022	08/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 08112022	-1.373,26	EUR	0,00	EUR	1302	0506
08/11/2022	08/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.081122	121,24	EUR	121,24	EUR	1303	0506
08/11/2022	08/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.081122	65,27	EUR	186,51	EUR	1304	0506
08/11/2022	08/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 08112022	-65,27	EUR	121,24	EUR	1305	0506
08/11/2022	08/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.081122	226,31	EUR	347,55	EUR	1306	0506
08/11/2022	08/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 08112022	-226,31	EUR	121,24	EUR	1307	0506
09/11/2022	09/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.091122	99,96	EUR	221,20	EUR	1308	0506
09/11/2022	09/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 09112022	-99,96	EUR	121,24	EUR	1309	0506
10/11/2022	10/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.101122	52,71	EUR	173,95	EUR	1310	0506
10/11/2022	10/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.101122	694,34	EUR	868,29	EUR	1311	0506
10/11/2022	10/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 10112022	-694,34	EUR	173,95	EUR	1312	0506
11/11/2022	11/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.111122	241,85	EUR	415,80	EUR	1313	0506
11/11/2022	11/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.111122	10,00	EUR	425,80	EUR	1314	0506
11/11/2022	11/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 11112022	-10,00	EUR	415,80	EUR	1315	0506
14/11/2022	14/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.141122	167,48	EUR	583,28	EUR	1316	0506
14/11/2022	14/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.141122	24,34	EUR	607,62	EUR	1317	0506
14/11/2022	14/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 14112022	-24,34	EUR	583,28	EUR	1318	0506
15/11/2022	15/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 15112022	45,19	EUR	628,47	EUR	1319	0506
15/11/2022	15/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 15112022	196,96	EUR	825,43	EUR	1320	0506
16/11/2022	16/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 16112022	304,63	EUR	1.130,06	EUR	1321	0506
16/11/2022	16/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 16112022	42,00	EUR	1.172,06	EUR	1322	0506
16/11/2022	16/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 16112022	4.215,10	EUR	5.387,16	EUR	1323	0506
17/11/2022	17/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 17112022	45,19	EUR	5.432,35	EUR	1324	0506
17/11/2022	17/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 17112022	1.533,03	EUR	6.965,38	EUR	1325	0506
18/11/2022	18/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 18112022	284,35	EUR	7.249,73	EUR	1326	0506
18/11/2022	18/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 18112022	72,86	EUR	7.322,59	EUR	1327	0506
18/11/2022	18/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 18112022	12,17	EUR	7.334,76	EUR	1328	0506
21/11/2022	21/11/2022	LIQ.VENT.280926 MOD2 21112022	-2.056,10	EUR	5.278,66	EUR	1329	0506
21/11/2022	21/11/2022	LIQ.VENT.280926 MOD3 21112022	-6.064,75	EUR	-786,09	EUR	1330	0506
21/11/2022	21/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 21112022	1.079,65	EUR	293,56	EUR	1331	0506
21/11/2022	21/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 21112022	43,80	EUR	337,36	EUR	1332	0506
22/11/2022	22/11/2022	AJUSTE LIQUID.MOD.2	859,57	EUR	1.196,93	EUR	1333	0100
22/11/2022	22/11/2022	AJUSTE LIQUID.MOD.3	260,65	EUR	1.457,58	EUR	1334	0100
22/11/2022	22/11/2022	LIQ.VENT.280926 MOD1 22112022	-1.262,64	EUR	194,94	EUR	1335	0506
22/11/2022	22/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 22112022	127,80	EUR	322,74	EUR	1336	0506
23/11/2022	23/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 23112022	52,71	EUR	375,45	EUR	1337	0506
23/11/2022	23/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 23112022	7,36	EUR	382,81	EUR	1338	0506
23/11/2022	23/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 23112022	410,60	EUR	793,41	EUR	1339	0506
24/11/2022	24/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 24112022	52,71	EUR	846,12	EUR	1340	0506
24/11/2022	24/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 24112022	1.402,59	EUR	2.248,71	EUR	1341	0506
24/11/2022	24/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 24112022	88,30	EUR	2.337,01	EUR	1342	0506
25/11/2022	25/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 25112022	1.415,72	EUR	3.752,73	EUR	1343	0506
25/11/2022	25/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 25112022	36,51	EUR	3.789,24	EUR	1344	0506
28/11/2022	28/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 28112022	145,72	EUR	3.934,96	EUR	1345	0506
29/11/2022	29/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 29112022	45,19	EUR	3.980,15	EUR	1346	0506
29/11/2022	29/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 29112022	152,14	EUR	4.132,29	EUR	1347	0506
30/11/2022	30/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 30112022	46,13	EUR	4.178,42	EUR	1348	0506
30/11/2022	30/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 30112022	162,01	EUR	4.340,43	EUR	1349	0506
30/11/2022	30/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 30112022	2.051,16	EUR	6.391,59	EUR	1350	0506

IBAN: ES52 2103 0506 4500 6000 0012

Unicaja Banco

Fecha	Valor	Observaciones	Importe	Divisa	Saldo	Divisa	Nº mov	Oficina
01/12/2022	01/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 01122022	159,37	EUR	6.550,96	EUR	1351	0506
02/12/2022	02/12/2022	REC.VENT.280926 MOD1 02122022	37,69	EUR	6.588,65	EUR	1352	0506
02/12/2022	02/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 02122022	990,37	EUR	7.579,02	EUR	1353	0506
02/12/2022	02/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 02122022	24,34	EUR	7.603,36	EUR	1354	0506
05/12/2022	05/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 05122022	145,72	EUR	7.749,08	EUR	1355	0506
06/12/2022	06/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD1 06122022	-234,43	EUR	7.514,65	EUR	1356	0506
06/12/2022	06/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD2 06122022	-4.428,86	EUR	3.085,79	EUR	1357	0506
06/12/2022	06/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD3 06122022	-2.890,85	EUR	194,94	EUR	1358	0506
07/12/2022	07/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 07122022	70,56	EUR	265,50	EUR	1359	0506
09/12/2022	09/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 09122022	9.027,24	EUR	9.292,74	EUR	1360	0506
09/12/2022	09/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 09122022	3,40	EUR	9.296,14	EUR	1361	0506
12/12/2022	12/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 12122022	183,19	EUR	9.479,33	EUR	1362	0506
12/12/2022	12/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 12122022	12,17	EUR	9.491,50	EUR	1363	0506
13/12/2022	13/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 13122022	1.090,32	EUR	10.581,82	EUR	1364	0506
13/12/2022	13/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 13122022	1.246,31	EUR	11.828,13	EUR	1365	0506
14/12/2022	14/12/2022	REC.VENT.280926 MOD1 14122022	354,13	EUR	12.182,26	EUR	1366	0506
14/12/2022	14/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 14122022	6.950,71	EUR	19.132,97	EUR	1367	0506
14/12/2022	14/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 14122022	20,00	EUR	19.152,97	EUR	1368	0506
15/12/2022	15/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 15122022	2.200,16	EUR	21.353,13	EUR	1369	0506
16/12/2022	16/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 16122022	742,20	EUR	22.095,33	EUR	1370	0506
19/12/2022	19/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 19122022	67,44	EUR	22.162,77	EUR	1371	0506
20/12/2022	20/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 20122022	92,00	EUR	22.254,77	EUR	1372	0506
21/12/2022	21/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD1 21122022	-354,13	EUR	21.900,64	EUR	1373	0506
21/12/2022	21/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD2 21122022	-20.356,38	EUR	1.544,26	EUR	1374	0506
21/12/2022	21/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD3 21122022	-1.349,32	EUR	194,94	EUR	1375	0506
21/12/2022	21/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 21122022	3.917,06	EUR	4.112,00	EUR	1376	0506
22/12/2022	22/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 22122022	142,60	EUR	4.254,60	EUR	1377	0506
27/12/2022	27/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 27122022	480,99	EUR	4.735,59	EUR	1378	0506
27/12/2022	27/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 27122022	51,79	EUR	4.787,38	EUR	1379	0506
28/12/2022	28/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 28122022	1.463,99	EUR	6.251,37	EUR	1380	0506
29/12/2022	29/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 29122022	23,38	EUR	6.274,75	EUR	1381	0506
30/12/2022	30/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 30122022	9.118,18	EUR	15.392,93	EUR	1382	0506
30/12/2022	30/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 30122022	3.506,41	EUR	18.899,34	EUR	1383	0506

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES52 2103 0506 4500 6000 0012 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 18.899,34 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 21 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

UNICAJA BANCO, S.A. Interventor 4833 MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000072	2103-0506-47-0030000916	704.295,14	704.295,14	0,00
TOTAL a conciliar		704.295,14	704.295,14	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERIA

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES09 2103 0506 4700 3000 0916 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 704.295,14 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 20 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES 28 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
ABANCA 573-000073	2080-5545-61-3040002900	165.427,17	165.497,17	-70,00
TOTAL a conciliar		165.427,17	165.497,17	-70,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 70,00 euros obedece a:

- La comisión de certificado de 08/03/2019 por importe de 35 euros.
- La comisión de certificado de 12/02/2020 por importe de 35 euros.

Se adjuntan documentos de solicitud de retrocesión y de cargos indebidos del banco.

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: JT/mlm

Móstoles, a 20 de marzo de 2019

Estimados Sres.:

En relación con el importe de la comisión adeudada en la cuenta nº ES84-2080-5545-61-3040002900 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 08/03/2019 por importe de 35,00 euros, de la que le adjuntamos PDF; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Tornel Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE ABANCA
AVDA. PADRE PIQUER, 34

28024 MADRID

Ayuntamiento de Móstoles

//ABANCA

Justificante de Operación

IBAN	Código internacional de cuenta bancaria					
	ES84	2080	5545	6130	4000	2900

- De utilización en todas las transacciones internacionales.
- Aporta mejoras en cuento a velocidad y costes.

FECHA OPERACIÓN:	FECHA VALOR:	TIPO OPERACIÓN:	IMPORTE:	DIVISA:
08-03-2019	08-03-2019	COMISI. Y GTOS	-35,00	EUR

DESCRIPCIÓN: COMISION CERTIFICADOS PARA EMPRESAS DE A

REFERENCIA: -

Este impreso constituye únicamente un justificante del apunte en su cuenta. Algunas operaciones (transferencias, liquidaciones, pagos domiciliados, etc.) tienen un justificante detallado que se genera transcurridos unos días y que sustituye a este documento.

JUSTIFICANTE GENERADO A TRAVÉS DE BANCA ELECTRÓNICA EL 18-03-2019 13:36:08.

ABANCA Corporación Bancaria S.A. NIF A70302039 - I.R°.M. A Coruña, T. 3.426, F. 1, H. C-47.803, Insc.1ª. - Dom. Social: 15300. Betanzos, c/ Cantón Claudino Pita, nº 2 - Rº BB 2080 - www.abanca.com

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 17 de febrero de 2020

Estimados Sres.:

En relación con el importe de la comisión adeudada en la cuenta nº ES84-2080-5545-61-3040002900 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 12/02/2020 por importe de 35,00 euros, de la que le adjuntamos PDF; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE ABANCA
AVDA. PADRE PIQUER, 34

28024 MADRID

Ayuntamiento de Móstoles

//ABANCA

Justificante de Operación

IBAN	Código internacional de cuenta bancaria					
	ES84	2080	5545	6130	4000	2900

- De utilización en todas las transacciones internacionales.
- Aporta mejoras en cuento a velocidad y costes.

FECHA OPERACIÓN:	FECHA VALOR:	TIPO OPERACIÓN:	IMPORTE:	DIVISA:
13-02-2020	13-02-2020	COMISI. Y GTOS	-35,00	EUR

DESCRIPCIÓN: COMISION CERTIFICADOS PARA EMPRESAS DE A

REFERENCIA: -

Este impreso constituye únicamente un justificante del apunte en su cuenta. Algunas operaciones (transferencias, liquidaciones, pagos domiciliados, etc.) tienen un justificante detallado que se genera transcurridos unos días y que sustituye a este documento.

JUSTIFICANTE GENERADO A TRAVÉS DE BANCA ELECTRÓNICA EL 17-02-2020 09:14:20.

ABANCA

65608356

CERTIFICADO

BIC DE ABANCA Corporación Bancaria, S.A. (CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BANCARIA)	LUGAR Y FECHA
CAGLESMMXXX	BETANZOS a 28-02-2023

ABANCA Corporación Bancaria, S.A. con NIF A70302039, **CERTIFICA:** Que de conformidad con los datos que obran en nuestro poder,

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES P2809200E

a 31-12-2022, figura como titular de la siguiente cuenta:

Nº PRODUCTO	Nº TITULARES	SALDO	MONEDA
CCC: 2080-5545-61-3040002900 IBAN: ES84 2080 5545 6130 4000 2900	1	165.427,17	EUR

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por ABANCA Corporación Bancaria, S.A.

ABANCA Corporación Bancaria S.A. ABANCA

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL (Madrid)

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: 28 de mar de 2023

Mod. 30025-02-ES E0421

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
LABORAL KUTXA 573-000079	3035-0394-51-3940090012	74.917,54	74.917,54	0,00
TOTAL a conciliar		74.917,54	74.917,54	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

LABORAL kutxa

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Certificado de Saldo

CAJA LABORAL POPULAR, Coop. De Crédito, con domicilio social en Pº J.M. Arizmendiarrieta s/n, 20500 Arrasate-Mondragón, por medio de su representante legal D./Dña. **MARIA ANGELES PINEDA PEREZ**

CERTIFICA:

Que la/s persona/s **jurídica/s** detallada/s a continuación es/son titular/es de la cuenta:

IBAN: ES69 3035 0394 51 3940090012

SWIFT: CLPEES2MXXX

Siendo su saldo **74.917,54 €** a fecha **31/12/2022**.

TITULAR/ES:

Nombre y apellidos / Razón social	NIF/CIF
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES	**P2809200E**

Y para que conste a todos los efectos, expido el presente certificado, en **MÓSTOLES** a **23 de febrero de 2023.**

Firma y sello,

CAJA LABORAL
Avda. Constitución, 29
Teléfono 916 139 669 Fax: 915 147 108
28931 Móstoles - Madrid
Caja Laboral Popular

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. 573-000084	0182-4470-19-0719951001	112.323,27	118.197,17	-5.873,90
TOTAL a conciliar		112.323,27	118.197,17	-5.873,90

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERIA

(X) Se han encontrado los siguientes recibos de la primera quincena de noviembre de 2009 (del 21 de octubre al 5 de noviembre) que no aparecen en la cuenta superrestringida pero si se han traspasado a la cuenta restringida

RECIBO	IMPORTE (€)
000926105714	32,61
000926314904	32,61
000926373476	32,61
000926095743	39,10
000926095834	39,10
000926109199	39,10
000926140305	39,10
000926178197	39,10
000926219375	39,10
000926268510	39,10
000926270524	39,10
000926280224	39,10
000926421151	39,10
000926148350	45,61
000926154112	45,61
000926354035	54,31
000926353893	71,71
000926850518	86,05
000926355113	116,27
000926290656	156,40
000926886963	291,88
000926847264	302,30
000926896492	759,33
000926826769	781,85
000926930926	895,60
000926847087	970,40
000926881714	1.695,07
TOTAL	**6.761,22**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

También se han encontrado en la primera quincena de noviembre de 2011 (del 21 de octubre al 7 de noviembre) un recibo triplicado en la cuenta superrestringida del que solo se ha traspasado a la restringida uno de ellos.

REF. CBS60	IMPORTE (€)
000138480825	489,66
000138480825	489,66
TOTAL	**979,32**

Siendo la diferencia total de 5.781,90€.

A esta diferencia hay que añadir 92,00 € de un recibo pagado el 31/12/2022 que ha venido con dicha fecha en el fichero del banco al cual se le ha dado el cobro con fecha 31/12/2022, pero que el banco ha ingresado en la cuenta el 02/01/2023, por lo que la diferencia total es de 5.873,90 €.

BBVA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES2101824470190719951001: 112.323,27 EUR (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON VEINTISIETE EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 1955, folio 1, hoja BI-1 - A, inscripción 1483, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837,
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:10:43 Z

Mod.0496_ES

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000086	2100-3161-35-1300928753	40.350,45	40.350,45	0,00
TOTAL a conciliar		40.350,45	40.350,45	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-35-1300928753, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 40.350,45 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES93-2100-3161-3513-0092-8753

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:01:01 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000087	2100-3161-31-1300394970	35.970,25	35.970,25	0,00
TOTAL a conciliar		35.970,25	35.970,25	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-31-1300394970, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 35.970,25 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES28-2100-3161-3113-0039-4970

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERÍA

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:05:55 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000088	2100-3161-34-1300483280	164.480,15	164.480,15	0,00
TOTAL a conciliar		164.480,15	164.480,15	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

TESORERIA MOSTOLES (Madrid)

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-34-1300483280, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 164.480,15 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES23-2100-3161-3413-0048-3280

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:08:14 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000089	2100-3161-37-1300035178	588.867,64	588.867,64	0,00
TOTAL a conciliar		588.867,64	588.867,64	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-37-1300035178, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 588.867,64 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES72-2100-3161-3713-0003-5178

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:10:19 UTC

RLW02B2001-7200202563 (07/(D)E (D)

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000090	2100-3161-37-1300158948	121.461,50	121.461,50	0,00
TOTAL a conciliar		121.461,50	121.461,50	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-37-1300158948, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 121.461,5 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES29-2100-3161-3713-0015-8948

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) TESORERÍA

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:13:33 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000091	2100-3161-38-1300751420	90.282,14	90.282,14	0,00
TOTAL a conciliar		90.282,14	90.282,14	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-38-1300751420, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 90.282,14 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES75-2100-3161-3813-0075-1420

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
NEGOCIADO DE: TESORERÍA
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:16:33 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000092	2103-4833-02-0033274885	65.378,07	65.377,00	1,07
TOTAL a conciliar		65.378,07	65.377,00	1,07

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 1,07 € se presume que corresponde con el ingreso de apertura de cuenta.

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES74 2103 4833 0200 3327 4885 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 65.378,07 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 30 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) SECRETARÍA GENERAL TGA JGL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Cuenta General del Ejercicio 2023

31 - BALANCE DE COMPROBACIÓN

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
000	Presupuesto ejercicio corriente.	0,00	0,00	202.953.045,98	227.943.185,70	0,00	24.990.139,72
001	Presupuesto de gastos.Créditos iniciales.	0,00	0,00	164.525.251,75	164.525.251,75	0,00	0,00
0020	Créditos extraordinarios.	0,00	0,00	5.477.189,30	5.477.189,30	0,00	0,00
0021	Suplementos de crédito.	0,00	0,00	22.687.472,09	22.687.472,09	0,00	0,00
0024	Incorporaciones de remanentes de crédito.	0,00	0,00	7.611.199,89	7.611.199,89	0,00	0,00
0025	Créditos generados por ingresos.	0,00	0,00	5.324.933,42	5.324.933,42	0,00	0,00
0027	Ajustes por prórroga presupuestaria.	0,00	0,00	1.626.999,53	1.626.999,53	0,00	0,00
0028	Bajas por anulación.	0,00	0,00	-4.300.000,00	-4.300.000,00	0,00	0,00
0030	Créditos disponibles.	0,00	0,00	193.939.415,18	202.953.045,98	0,00	9.013.630,80
0031	Créditos retenidos para gastar.	0,00	0,00	189.878.507,66	193.939.342,86	0,00	4.060.835,20
004	Presupuesto de gastos.Gastos autorizados.	0,00	0,00	188.625.968,39	189.878.579,98	0,00	1.252.611,59
005	Presupuesto de gastos.Gastos comprometidos.	0,00	0,00	0,00	188.625.968,39	0,00	188.625.968,39
006	Presupuesto de ingresos.Previsiones iniciales.	0,00	0,00	191.142.391,00	191.142.391,00	0,00	0,00
007	Presupuesto de ingresos.Modificación de previsione	0,00	0,00	36.800.794,70	36.800.794,70	0,00	0,00
008	Presupuesto de ingresos.Previsiones definitivas.	0,00	0,00	227.943.185,70	0,00	227.943.185,70	0,00
100	Patrimonio.	0,00	132.622.428,87	0,00	0,00	0,00	132.622.428,87
120	Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	207.095.446,78	1.948.455,33	3.431.778,75	0,00	208.578.770,20
129	Resultado del ejercicio.	0,00	3.431.778,75	3.431.778,75	0,00	0,00	0,00
130	Subvenciones para la financiación del inmovilizado	0,00	391.185,68	50.836,96	114.021,89	0,00	454.370,61
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito.	0,00	35.091.963,06	17.960.437,01	83.422,94	0,00	17.214.948,99
174	Acreedores por arrendamiento financiero a largo pl	0,00	1.080.871,94	1.227.490,38	146.618,44	0,00	0,00
179	Otras deudas a largo plazo.	0,00	2.180.384,13	2.180.384,13	0,00	0,00	0,00
180	Fianzas recibidas a largo plazo.	0,00	508.174,98	0,00	0,00	0,00	508.174,98
185	Depósitos recibidos a largo plazo.	0,00	56.930,87	0,00	0,00	0,00	56.930,87
206	Aplicaciones informáticas.	581.378,84	0,00	22.608,85	0,03	603.987,66	0,00
210	Terrenos y bienes naturales.	13.719.733,82	0,00	0,00	0,00	13.719.733,82	0,00
211	Construcciones.	163.084.634,70	0,00	558.364,05	0,00	163.642.998,75	0,00
212	Infraestructuras.	22.283.489,86	0,00	703.188,59	6.173,57	22.980.504,88	0,00
214	Maquinaria y utillaje.	1.687.541,57	0,00	132.875,39	125.146,95	1.695.270,01	0,00
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	304.219,35	0,00	128.745,11	36.828,77	396.135,69	0,00
216	Mobiliario.	2.702.644,88	0,00	2.594.999,30	133.372,15	5.164.272,03	0,00
217	Equipos para procesos de información.	648.263,51	0,00	51.555,99	75.748,55	624.070,95	0,00
218	Elementos de transporte.	4.301.747,15	0,00	112.469,50	3.591.236,59	822.980,06	0,00
219	Otro inmovilizado material.	297.873,02	0,00	117.524,15	117.556,27	297.840,90	0,00
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales.Inmovili	31.439.091,55	0,00	0,00	0,00	31.439.091,55	0,00
232	Infraestructuras en curso.	168.260.347,39	0,00	0,00	0,00	168.260.347,39	0,00
233	Bienes del patrimonio histórico en curso.	17.270,33	0,00	0,00	0,00	17.270,33	0,00

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
234	Maquinaria y utillaje en montaje.	10.447,89	0,00	0,00	0,00	10.447,89	0,00
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en mo	13.267,96	0,00	0,00	0,00	13.267,96	0,00
241	Construcciones del Patrimonio público del suelo.	2.070.000,00	0,00	0,00	0,00	2.070.000,00	0,00
2500	En entidades de derecho público.	1.217.922,15	0,00	0,00	0,00	1.217.922,15	0,00
2501	En sociedades mercantiles.	42.900.449,86	0,00	0,00	0,00	42.900.449,86	0,00
2510	En entidades de derecho público.	0,00	0,00	1.397.769,50	0,00	1.397.769,50	0,00
253	Créditos a largo plazo a entidades del grupo, mult	87.594,03	0,00	0,00	87.594,03	0,00	0,00
2610	Valores representativos de deuda a largo plazo man	925,56	0,00	0,00	0,00	925,56	0,00
2629	Otros créditos a largo plazo.	4.761.723,45	0,00	0,00	1.575.658,54	3.186.064,91	0,00
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informática	0,00	59.066,51	0,00	58.226,95	0,00	117.293,46
2811	Amortización acumulada de construcciones.	0,00	77.808.960,89	0,00	3.263.750,98	0,00	81.072.711,87
2812	Amortización acumulada de infraestructuras.	0,00	7.937.583,60	0,00	450.159,54	0,00	8.387.743,14
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	0,00	560.505,56	125.146,95	211.653,80	0,00	647.012,41
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y	0,00	127.839,69	36.828,77	31,20	0,00	91.042,12
2816	Amortización acumulada de mobiliario.	0,00	364.322,29	133.372,15	409.712,18	0,00	640.662,32
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de	0,00	265.202,58	75.748,55	101.634,55	0,00	291.088,58
2818	Amortización acumulada de elementos de transporte.	0,00	3.242.756,42	1.086.319,06	0,00	0,00	2.156.437,36
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado materi	0,00	543.722,82	569.297,38	61.126,03	0,00	35.551,47
4000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	128.992.799,51	153.890.909,38	0,00	24.898.109,87
4001	Otras cuentas a pagar.	0,00	0,00	114.000,00	114.000,00	0,00	0,00
4003	Otras deudas.	0,00	0,00	25.069.618,40	29.555.550,37	0,00	4.485.931,97
4010	Operaciones de gestión.	0,00	22.516.002,27	20.275.929,25	-385.526,30	0,00	1.854.546,72
4013	Otras deudas.	0,00	11.565.211,71	10.188.496,07	-40.566,45	0,00	1.336.149,19
4130	Acreedores por operaciones aplicables a presupuest	0,00	6.033.193,13	3.532.798,06	7.238.820,78	0,00	9.739.215,85
4131	Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a	0,00	6.298.610,51	1.728.017,56	7.492.335,12	0,00	12.062.928,07
4180	Operaciones de gestión.	0,00	1.362.636,70	8.457.168,98	8.834.891,81	0,00	1.740.359,53
419	Otros acreedores no presupuestarios.	0,00	5.552.128,79	302.844,27	550.504,06	0,00	5.799.788,58
4300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	191.595.248,85	178.225.256,91	13.369.991,94	0,00
4303	Otras inversiones financieras.	0,00	0,00	1.301.051,18	730.708,61	570.342,57	0,00
4310	Operaciones de gestión.	104.441.940,18	0,00	0,00	4.954.760,81	99.487.179,37	0,00
4311	Otras cuentas a cobrar.	29.685,83	0,00	0,00	0,00	29.685,83	0,00
4313	Otras inversiones financieras.	6.920.400,60	0,00	0,00	388.702,28	6.531.698,32	0,00
43300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	2.580.399,61	0,00	2.580.399,61
4339	Por devolución de ingresos.	0,00	0,00	0,00	8.457.168,98	0,00	8.457.168,98
43400	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	2.286.954,05	0,00	2.286.954,05
437	Devolución de ingresos.	0,00	0,00	8.457.168,98	0,00	8.457.168,98	0,00
43810	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	195,77	0,00	195,77

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
43910	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	529,28	0,00	529,28
440	Deudores por IVA repercutido.	363.882,20	0,00	126.120,65	123.796,02	366.206,83	0,00
449	Otros deudores no presupuestarios.	864.811,58	0,00	0,00	0,00	864.811,58	0,00
450	Deudores por derechos reconocidos de recursos de o	2.123.697,83	0,00	86.161,00	4.084,70	2.205.774,13	0,00
452	Entes públicos, por derechos a cobrar.	0,00	2.123.697,83	4.084,70	86.161,00	0,00	2.205.774,13
453	Entes públicos, por ingresos pendientes de liquida	0,00	341.761,81	0,00	4.084,70	0,00	345.846,51
455	Entes públicos, por devolución de ingresos pendien	6.104,21	0,00	0,00	0,00	6.104,21	0,00
457	Acreedores por devolución de ingresos por recursos	0,00	6.104,21	0,00	0,00	0,00	6.104,21
4750	Hacienda Pública, acreedor por IVA.	0,00	6.144,00	114.875,43	151.098,31	0,00	42.366,88
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practic	0,00	1.698.481,82	9.614.446,21	9.355.553,30	0,00	1.439.588,91
4759	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos.	0,00	5.863,38	8.246,00	6.479,00	0,00	4.096,38
4760	Seguridad Social.	0,00	264.330,89	2.995.610,02	3.005.240,30	0,00	273.961,17
4769	Otros organismos de Previsión Social, acreedores.	0,00	4.684,91	0,00	0,00	0,00	4.684,91
4770	IVA repercutido.	0,00	24.977,66	151.098,31	126.120,65	0,00	0,00
4900	Operaciones de gestión.	0,00	97.467.075,51	97.467.075,51	101.572.018,14	0,00	101.572.018,14
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito.	0,00	10.697.223,36	22.915.804,71	17.956.897,68	0,00	5.738.316,33
524	Acreedores por arrendamiento financiero a corto pl	0,00	591.305,60	942.340,26	351.034,66	0,00	0,00
529	Otras deudas a corto plazo.	0,00	4.998.240,64	4.998.240,52	2.180.384,13	0,00	2.180.384,25
5429	Otros créditos a corto plazo.	0,00	0,00	1.575.658,54	0,00	1.575.658,54	0,00
544	Créditos a corto plazo al personal.	475.240,53	0,00	171.888,22	324.318,09	322.810,66	0,00
554	Cobros pendientes de aplicación.	0,00	5.024.245,88	16.974.004,11	16.185.444,43	0,00	4.235.686,20
555	Pagos pendientes de aplicación.	2.643.592,60	0,00	493.213,73	2.395.648,84	741.157,49	0,00
556	Movimientos internos de tesorería.	0,00	0,00	167.923.864,76	167.923.864,76	0,00	0,00
557	Formalización.	0,00	0,00	37.375.909,86	37.375.909,86	0,00	0,00
5580	Provisiones de fondos para pagos a justificar pend	0,00	0,00	67.752,00	61.154,00	6.598,00	0,00
5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija	90.297,20	0,00	28.015,88	44.104,32	74.208,76	0,00
5584	Libramientos para pagos a justificar.	0,00	0,00	63.557,71	63.557,71	0,00	0,00
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de ca	0,00	0,00	44.104,32	44.104,32	0,00	0,00
5586	Gastos realizados con provisiones de fondos para p	0,00	0,00	5.190,00	6.598,00	0,00	1.408,00
561	Depósitos recibidos a corto plazo.	0,00	1.933.208,23	1.414.507,43	1.725.091,42	0,00	2.243.792,22
566	Depósitos constituidos a corto plazo.	6.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00
570	Caja operativa.	646,78	0,00	47.040,00	0,00	47.686,78	0,00
571	Bancos e instituciones de crédito.Cuentas operativ	53.630.912,73	0,00	265.535.677,97	257.573.915,76	61.592.674,94	0,00
573	Bancos e instituciones de crédito.Cuentas restring	13.811.670,29	0,00	86.155.040,09	95.177.867,93	4.788.842,45	0,00
5740	Caja.Pagos a justificar.	6.271,71	0,00	619,40	6.891,11	0,00	0,00
5741	Caja.Anticipos de caja fija.	45.657,47	0,00	68.154,32	95.870,94	17.940,85	0,00
5750	Bancos e instituciones de crédito.Pagos a justific	3.321,94	0,00	62.234,60	62.234,60	3.321,94	0,00

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
5751	Bancos e instituciones de crédito.Anticipos de caj	29.362,19	0,00	0,00	0,00	29.362,19	0,00
5759	Otras cuentas restringidas de pagos.	6.191,52	0,00	0,00	0,00	6.191,52	0,00
621	Arrendamientos y cánones.	0,00	0,00	3.917.290,13	0,00	3.917.290,13	0,00
622	Reparaciones y conservación.	0,00	0,00	708.375,63	0,00	708.375,63	0,00
623	Servicios de profesionales independientes.	0,00	0,00	90.536,28	0,00	90.536,28	0,00
625	Primas de seguros.	0,00	0,00	329.835,77	0,00	329.835,77	0,00
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0,00	0,00	191.343,25	0,00	191.343,25	0,00
628	Suministros.	0,00	0,00	16.097.392,54	0,00	16.097.392,54	0,00
629	Comunicaciones y otros servicios.	0,00	0,00	51.709.944,61	0,00	51.709.944,61	0,00
630	Tributos de carácter local.	0,00	0,00	1.650.175,44	0,00	1.650.175,44	0,00
631	Tributos de carácter autonómico.	0,00	0,00	2.587.026,00	0,00	2.587.026,00	0,00
632	Tributos de carácter estatal.	0,00	0,00	1.565,58	0,00	1.565,58	0,00
640	Sueldos y salarios.	0,00	0,00	51.350.621,89	0,00	51.350.621,89	0,00
641	Indemnizaciones.	0,00	0,00	244.982,82	0,00	244.982,82	0,00
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.	0,00	0,00	17.571.110,36	0,00	17.571.110,36	0,00
644	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	675.098,86	0,00	675.098,86	0,00
6501	Al resto de entidades.	0,00	0,00	5.210.814,75	0,00	5.210.814,75	0,00
6510	A la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	2.549.007,34	0,00	2.549.007,34	0,00
6511	Al resto de entidades.	0,00	0,00	8.664.804,07	0,00	8.664.804,07	0,00
6625	Intereses de deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00	178.271,65	0,00	178.271,65	0,00
669	Otros gastos financieros.	0,00	0,00	1.443.455,65	0,00	1.443.455,65	0,00
678	Gastos excepcionales.	0,00	0,00	53.970,24	0,00	53.970,24	0,00
6806	Amortización de aplicaciones informáticas.	0,00	0,00	58.226,98	0,00	58.226,98	0,00
6811	Amortización de construcciones.	0,00	0,00	3.263.750,98	0,00	3.263.750,98	0,00
6812	Amortización de infraestructuras.	0,00	0,00	450.159,54	0,00	450.159,54	0,00
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.	0,00	0,00	211.653,80	0,00	211.653,80	0,00
6815	Amortización de instalaciones técnicas y otras ins	0,00	0,00	31,20	0,00	31,20	0,00
6816	Amortización de mobiliario.	0,00	0,00	409.712,18	0,00	409.712,18	0,00
6817	Amortización de equipos para procesos de informaci	0,00	0,00	101.634,55	0,00	101.634,55	0,00
6818	Amortización de elementos de transporte.	0,00	0,00	0,01	71.582,57	0,00	71.582,56
6819	Amortización de otro inmovilizado material.	0,00	0,00	61.126,03	0,00	61.126,03	0,00
6983	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidad	0,00	0,00	101.572.018,14	0,00	101.572.018,14	0,00
720	Impuesto sobre la renta de las personas físicas.	0,00	0,00	0,00	4.836.747,78	0,00	4.836.747,78
724	Impuesto sobre bienes inmuebles.	0,00	0,00	1.533.178,85	51.332.876,27	0,00	49.799.697,42
725	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.	0,00	0,00	216.493,05	10.139.921,17	0,00	9.923.428,12
726	Impuesto sobre el incremento del valor de los terr	0,00	0,00	2.389.717,27	7.666.538,43	0,00	5.276.821,16
727	Impuesto sobre actividades económicas.	0,00	0,00	10.065,84	5.431.576,41	0,00	5.421.510,57

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
7310	Impuesto sobre el valor añadido.	0,00	0,00	0,00	6.342.449,25	0,00	6.342.449,25
732	Impuestos especiales.	0,00	0,00	0,00	965.282,95	0,00	965.282,95
733	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	0,00	0,00	567.096,73	4.863.687,27	0,00	4.296.590,54
740	Tasas por prestación de servicios o realización de	0,00	0,00	400.474,47	5.544.688,50	0,00	5.144.214,03
741	Precios públicos por prestación de servicios o rea	0,00	0,00	976,22	1.722.772,13	0,00	1.721.795,91
742	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento	0,00	0,00	31.010,47	4.675.048,82	0,00	4.644.038,35
744	Contribuciones especiales.	0,00	0,00	112.114,82	0,00	112.114,82	0,00
7501	Del resto de entidades.	0,00	0,00	189.141,99	74.449.431,43	0,00	74.260.289,44
7510	De la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	107,20	58.039,49	0,00	57.932,29
7511	Del resto de entidades.	0,00	0,00	881.041,70	5.553.049,73	0,00	4.672.008,03
75301	Del resto de entidades.	0,00	0,00	0,00	50.836,96	0,00	50.836,96
760	Ingresos de participaciones en el patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	514.294,43	0,00	514.294,43
769	Otros ingresos financieros.	0,00	0,00	28.946,19	2.162.915,85	0,00	2.133.969,66
775	Reintegros.	0,00	0,00	0,00	97.464,95	0,00	97.464,95
776	Ingresos por arrendamientos.	0,00	0,00	0,00	1.083.623,69	0,00	1.083.623,69
777	Otros ingresos.	0,00	0,00	56.686,10	5.220.743,33	0,00	5.164.057,23
7983	Reversión del deterioro de créditos a otras entida	0,00	0,00	0,00	97.467.075,51	0,00	97.467.075,51
8401	Del resto de entidades.	0,00	0,00	50.836,96	50.836,96	0,00	0,00
9401	Del resto de entidades.	0,00	0,00	797.046,31	1.462.683,33	0,00	665.637,02
	TOTAL	651.884.254,26	651.884.254,26	2.864.947.098,25	2.864.947.098,25	1.160.966.006,51	1.160.966.006,51

Resumen electrónico

432BE4CEDE2B14772BCF79366E6463DDF21ED3A9AC4497F5FFD84D5239ADE529